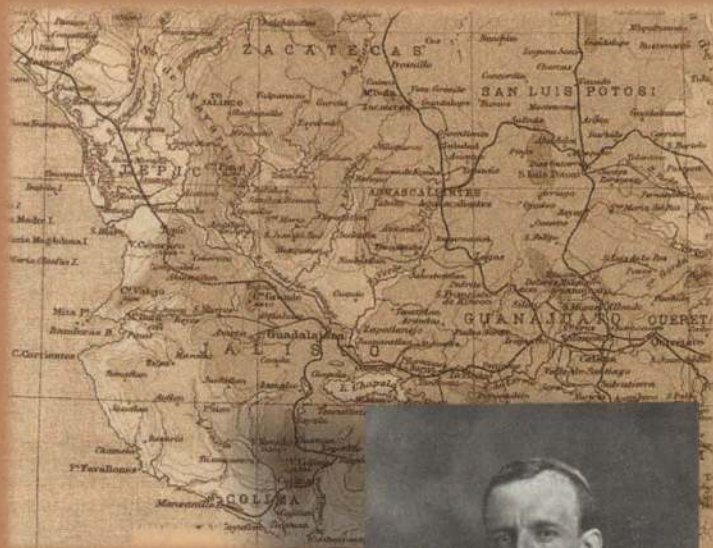


Cristeros y agraristas en Jalisco

Moisés González Navarro

IV



CRISTEROS Y AGRARISTAS
EN JALISCO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

CRISTEROS Y AGRARISTAS
EN JALISCO

Volumen 4

Moisés González Navarro



EL COLEGIO DE MÉXICO

972.0927

G6437c

González Navarro, Moisés

Cristeros y agraristas en Jalisco : volumen 4 / Moisés González Navarro. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2003.

431 p. ; 22 cm.

ISBN 968-12-0973-7 (obra completa)

ISBN 968-12-1117-0 (volumen 4)

1. Cristeros, Rebelión de los -- México -- Jalisco. 2. Agricultura y estado -- México -- Jalisco. 3. Tenencia de la tierra -- Leyes y legislación -- México -- Jalisco. 4. Iglesia y problemas sociales -- México -- Jalisco. 5. Educación socialista -- México -- 6. Iglesia y estado -- México. I. t.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Fotografía de portada: Agustín Estrada

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia

Primera edición, 2003

DR © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 968-12-0973-7 (obra completa)

ISBN 968-12-1117-0 (volumen 4)

Impreso en México

A los agraristas

A los cristeros

ÍNDICE

Prólogo	11
Los controvertidos Arreglos (I)	13
Los controvertidos Arreglos (II)	35
Nunca segundas partes fueron buenas (I)	59
Nunca segundas partes fueron buenas (II)	97
Nunca segundas partes fueron buenas (III)	125
Nunca segundas partes fueron buenas (IV)	155
La recuperación de la Iglesia (I)	173
La recuperación de la Iglesia (II)	203
Los agraristas no son ladrones	217
El capitalismo nacionalista (I)	245
El capitalismo nacionalista (II)	269
El capitalismo nacionalista (III)	293
El capitalismo nacionalista (IV)	323
El fin del sindicalismo católico	353
Apéndices	361
Fuentes	375
Índice onomástico y toponímico	407

PRÓLOGO

Portes Gil expulsó a Orozco y Jiménez como condición de los Arreglos. Éstos originaron una acre disputa en el seno de la Iglesia, por ejemplo, un sacerdote de Valle de Guadalupe amenazó el 12 de julio de 1929 con “Redención o muerte”. La LNDLR manifestó en noviembre de 1929 su “incondicional, sincera y filial sumisión” a los Arreglos, criterio que no corroboró. Pascual Díaz respondió a Nemesio García Naranjo que la Iglesia no había sido derrotada: los católicos en armas no podían vencer al gobierno, gracias al *Modus Vivendi* (*Modus moriendi* según sus enemigos) logró que se reconociera su existencia y el papa estaba contento porque se reanudaron los cultos. El sacerdote Agustín Gutiérrez fue suspendido en castigo a su folleto *¿Qué somos?* Pascual Díaz sostuvo larga y paternal correspondencia con otro sacerdote tapatío que en un periódico opositor del Distrito Federal criticó severamente los Arreglos. Abelardo Rodríguez expulsó en noviembre de 1932 al delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores al conocerse la encíclica *Acerba Animi*, pese a que argumentó que había sido mal interpretada.

Aunque la Secretaría de Guerra dio por terminada la rebelión de los “bandidos”, cristeros, el 30 de noviembre de 1931, la LNDL (ya sin la R de religio-sa) fracasó al iniciar 1932 un nuevo boicot, porque tanto Pascual Díaz como Leopoldo Ruiz y Flores rechazaban la violencia. De cualquier modo, Lauro Rocha atacó por el rumbo de Ciudad Guzmán en enero de 1933 y después encabezó en Los Altos el grupo cristero más importante. Miguel Palomar y Vizcarra denunció en el Plan de Cerro Gordo del 20 de noviembre de 1934 que Calles mismo había confesado el fracaso de la Reforma Agraria, si bien en abril de 1935 y en marzo de 1936 aceptó que no tenía ligas con los obispos pero defendía la libertad religiosa y todas las libertades. A la muerte de Rocha el 31 de diciembre de 1936 sólo quedaron algunas guerrillas poco importantes. Miguel Palomar y Vizcarra lamentó a mediados de 1939 que el nuevo papa Pío XII no hubiera apoyado a los cristeros como lo hizo con los vencedores de la república española, pese a que los cristeros, escribe en enero de 1940, valían más que los requetés y los falangistas.

El Vaticano ordenó que la Acción Católica recuperara el tiempo perdido en la rebelión cristera, pero ésta tuvo un comienzo confuso e incierto porque

algunos preferían la acción cívica, la política y aun la militar. De cualquier manera, se reanudaron las visitas pastorales multitudinarias, algunas veces hostilizadas por las autoridades municipales. También se reanudó la visita de la virgen de Zapopan a Guadalajara, y los jesuitas activaron los ejercicios espirituales de la cuaresma, sobre todo en Guadalajara. Las escuelas oficiales celebraron la Navidad, pero la Reforma Agraria afectó la vida de las iglesias de las haciendas. Miguel Palomar y Vizcarra reconoció el 24 de agosto de 1939 que ya se celebraban misas solemnísimas, a cambio de la pérdida de la educación. Gran conmoción causó que el arzobispo de México, Luis María Martínez, se congratulara el 3 de diciembre de 1940 de que el presidente Manuel Ávila Camacho se hubiera declarado católico, en realidad se declaró "creyente".

A partir de los Arreglos, la Iglesia se fue desligando de la hacienda, por ejemplo, Pascual Díaz contestó el 4 de septiembre y el 6 de octubre de 1933 a la dueña de la hacienda de La Gavia, que "las tiendas de raya existen todavía". Aunque el papa Pío XI pidió el 28 de marzo de 1937 al episcopado mexicano la reducción de los latifundios, porque millones de indígenas no gozaban de un bienestar mínimo, según Garibi y Rivera quedaban pocas tierras por reparar. Cuando el sacerdote tapatío José T. Moreno pidió que no se inquietara a los agraristas, José Antonio Romero S.I. lo acusó de difamar a los hacendados; el ex jesuita tapatío Ramiro Camacho defendió la política ejidal, ambos fueron muy criticados. Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 7 de enero de 1938 que "el antiguo hacendado era el padre de los trabajadores" y Efraín González Luna calificó a Zapata el 7 de enero de 1940 de "bandolero ejecutoriado".

La Confederación Nacional Católica del Trabajo no logró evitar la prohibición de confesionalidad religiosa de la Ley Federal del Trabajo de agosto de 1931. La Confederación Obrera de Jalisco acusó a los curas de querer desorganizar a los sindicatos. Joaquín Márquez Montiel comparó en el verano de 1939 la doctrina social de la Iglesia y la legislación obrera mexicana, los salarios mínimos satisfacían las "necesidades vitales", incluso ferrocarrileros y petroleros ganaban más que antes de las expropiaciones.

El Informador fue un acérrimo defensor del liberalismo económico contra el intervencionismo estatal y Efraín González Luna creció como el campeón de la burguesía católica. En la Convención Bancaria celebrada en Guadalajara en abril de 1934, la Latinoamericana elogió al "Patriota y estadista" Calles porque desmonetizó el oro; así coincidieron los intereses de González Luna y de Calles. A *El Informador* complacieron las "ponderadas declaraciones" de Calles de junio de 1935 sobre el "Maratón de radicalismo" de las huelgas apoyadas por Cárdenas. A Everardo Topete complació terminar su periodo de gobierno porque tenía un gran sentimiento contra el "liderismo funesto y avorazado". Agradeció que los capitalistas extranjeros hubieran "conquistado" Jalisco de nuevo con su bondadoso corazón.

LOS CONTROVERTIDOS ARREGLOS (I)

En febrero de 1928, a poco más de un año de iniciada la guerra cristera, fracasó el intento de realizar una reunión entre Burke y el presidente Calles promovida por D. Morrow para dar fin a ese conflicto. Cuando la LNDLR supo de estas negociaciones telegrafió al cardenal Gasparri a Roma preguntándole si se consultaría al respecto a los comités episcopales que estaban al frente del conflicto. Miguel Palomar y Vizcarra supuso que concordaban con la opinión del papa en cuanto a que cualquier Arreglo tendría que basarse en la supresión de las leyes y que se garantizaría la libertad y todo constaría por escrito;¹ como se sabe, en los Arreglos del 21 de junio de 1929 no se tomaron estas precauciones. Una parodia del Himno Nacional, cantada en Monte Escobedo el 29 de agosto de 1928, amenazó con una fosa a quien propusiera una paz vergonzosa.²

Acérrimo enemigo de Pascual Díaz, Palomar y Vizcarra lo tacha de “indígena” y a Ruiz y Flores de “aristócrata de incierto abolengo”.³ Otros califican a Pascual Díaz del “Tayllerand” de la Iglesia mexicana por su astucia, persuasión y rápido pensamiento, verdadero camaleón que supo adaptarse a circunstancias cambiantes, pues en menos de tres años pasó de pertenecer a una diócesis poco importante como la de Tabasco, a ser el arzobispo primado de México.⁴ Díaz escribió a Nueva York al jesuita Wilfrid Parsons, el 24 de junio, suponiendo que ya conocía las buenas nuevas de que en pocos días se abrirían las iglesias; pues habiendo recibido del papa la pesada responsabilidad de gobernar la arquidiócesis de México, sus pensamientos se dirigían a los reales y poderosos amigos, Parsons el primero, que lo habían ayudado moral y materialmente.⁵ Daniel Tello en cambio, escribió a Miguel Palomar y Vizcarra el 27 de junio lamentando que los “arreglistas” hubieran triunfado en una forma ruinosa para la Iglesia “y para los católicos de razón”, ellos habían pro-

¹ Wakely, *Conservative...*, pp. 116-118, 124-129.

² Puente Luterth, *Movimiento cristero*, p. 155.

³ Rodríguez, *Cauterios...*, p. 178.

⁴ Tuck, *The Holly...*, p. 36.

⁵ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 53, correspondencia en inglés, gaveta 197.



Dwight Morrow al centro en la SEP, 1929.
Foto: AGN, Fondo Enrique Díaz.

fesado al santo padre toda su fe y sumisión, “pienso que hemos estado torpes al no hacer Valer nuestro Valer”.⁶

Pascual Díaz tuvo en Nueva York otro apoyo, el de Alberto María Carreño; conviene recordar algunas de las cartas que éste redactó de 1912 a 1919, escritas para leerse en la intimidad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Antonio Alzate. En efecto, en ellas califica a los revolucionarios de bandidos y a Estados Unidos de ser responsable “de las condiciones dolorosas del México actual”, asimismo, elogia la forma en que el nuevo museo de Washington reproducía con gran acierto la vida de los indios, en contraste con la forma cruel “en que con frecuencia los hemos explotado, aprovechando su ignorancia y su incultura”. “Noble envidia” le produjo la vista de los campos entre Chicago y Washington, los mexicanos, en cambio, peleaban por la división de las tierras ya preparadas por otros para el cultivo, de tal manera que nadie aprovechaba millares y millares de hectáreas, ni siquiera los ganados que antes pastaban en ellas porque “éstos han sido robados y destruidos”.⁷ Estas cartas recuerdan las nostálgicas “Cuatro Milpas” de los hacendados.

Carreño escribió el 1 de julio a Pascual Díaz, su “Amigo mío bien querido”, todavía desde Nueva York sobre dos cosas muy significativas: el viaje que realizara Morrow a la Villa de Guadalupe con la intención de asistir a las ceremonias religiosas, “nueva muestra de su espíritu de hombre culto”, que si bien por la multitud no pudo penetrar en el templo, no deja sin su valer el acto; y para comentarle que tanto aquél como “nuestro querido amigo Mons. Ruiz” habían seleccionado al padre Ignacio Romero S.I. para que sirviera como secretario de la delegación, y así podría ayudar “a su tan querida madre la Compañía”.⁸ Leopoldo Ruiz y Flores informó al presidente Portes Gil el 4 de julio de 1929 que Francisco Orozco y Jiménez no volvería a Guadalajara, pues obsequiando sus indicaciones, saldría al extranjero; suplicó al presidente que diera a conocer a los expatriados en Estados Unidos que la ley de amnistía era general, para que todos pudieran regresar al país. También le pidió la liberación de algunos presos en Guadalajara.⁹ Por supuesto, muchos protestaron contra los Arreglos, entre ellos el presbítero J. Leopoldo Gálvez, de Valle de Guadalupe el 12 de julio al amparo del macabro lema “Redención o muerte”.¹⁰ En cambio, Portes Gil en su informe presidencial del 1 de septiembre de 1929 advirtió que continuaría una cuidadosa y constante vigilancia “en materia religiosa”, para que ni aun con pretextos se hiciera a las clases laborantes

⁶ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 51, exp. 408.

⁷ Carreño, *Cartas...*, pp. 3, 5, 37 nota 1, 44 y 49.

⁸ Archivo Histórico Arzobispado de México, 30, Dr. Alberto Ma. Carreño (60), Gaveta 196.

⁹ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 2/713, ext. 1929 11112.

¹⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR.

víctimas de su ignorancia o de su credulidad. El ex cristero Navarrete y el abogado E. Pallares criticaron al presidente porque en su informe pretendió que el clero se había rendido incondicionalmente. Según Navarrete las declaraciones sobre los Arreglos constaban en todos los periódicos y en el *Diario Oficial*.¹¹ No constan en el *Diario Oficial*.

Según algunas personas en Guadalajara nadie quería a Pascual Díaz, así pues ni el sacristán de la catedral salió a recibirlo porque en la capital de Jalisco la gente era cristera.¹² Pascual Díaz contó, por supuesto, con varios fieles amigos en su natal Jalisco, pero el meollo del problema era el registro de los sacerdotes, pues en esto hubo una comedia de equivocaciones, por ejemplo, el párroco de Tepatlán informó el 19 de octubre al vicario general del arzobispado que algunos sacerdotes desempeñaban su ministerio, de acuerdo con las autoridades, sin haberse registrado; el 11 de febrero el gobierno del estado fue informado de que no era exacto que se permitiera que los sacerdotes no registrados ejercieran su ministerio.¹³ La Secretaría de Gobernación solicitó al gobierno de Jalisco, el 25 de febrero de 1930, que terminara el registro de los sacerdotes de conformidad con el párrafo 3° del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 constitucional; la Secretaría General del Gobierno transcribió esa comunicación a los presidentes municipales advirtiéndoles que los datos rendidos hasta esa fecha estaban incompletos, equivocados y confusos.¹⁴ Según algunos, antes del 21 de junio la Iglesia carecía de personalidad jurídica, y el gobierno se esforzaba en hacer ostensible que no reconocía su existencia; según otros, a partir de esa fecha el presidente de la República reconoció oficialmente su existencia y respetaba sus elementos esenciales, si bien en varios estados no se había reanudado el culto; el caso más notable era Veracruz. La LNDLR declaró a *Excelsior* su "incondicional, sincera y filial sumisión" al papa, desmintiendo a quienes veían en su actuación "no sabemos qué radicalismos blancos, qué intransigencias que habrían de oponerse a todo arreglo", si bien reconoció que no todos los jefes militares habían facilitado a los libertadores un licenciamiento honroso.¹⁵ Cristóbal Reyes, en nombre de los cristeros, todavía al amparo del ¡Viva Cristo Rey! no objetó el 12 de diciembre los Arreglos pero quería que se le desvanecieran dudas y no quería que desaparecieran la ACJM, los sindicatos, y las ligas de Modestia Cristiana, porque varios sacerdotes, por no disgustar al "Gobierno de agrarios", permitían que

¹¹ Navarrete y Pallares, *Si hay persecución religiosa...*, pp. 18, 33 y 48.

¹² Vaca, *Los silencios...*, p. 273.

¹³ AHJal 28.

¹⁴ *El Informador*, 26 de febrero de 1930.

¹⁵ *Excelsior*, "García Naranjo y *modus vivendi*", noviembre de 1929, pp. 12, 19-20, 23.

quedara en nada la hermosa prohibición sobre el vestido abajo de la rodilla y se volviera al escándalo de ver “una a 30 cm del piso”.¹⁶

Uno de los primeros en felicitar a Pascual Díaz fue el presbítero y gran poeta Alfredo R. Plascencia. El 26 de diciembre escribió al “Muy respetable Señor, condiscípulo muy querido” Pascual Díaz, a quien recordó como un hombre mesurado, condiscípulo caritativo, y “hermano comedísimo”; su exaltación al arzobispado le produjo un regocijo “parecidísimo al de los hermanos de José, cuando se fueron encontrando con que éste era casi el primer señor del Egipto”. Plascencia se despide con un familiar “Adiós, Pascualito”, besando su pastoral, y rogándole que lo favoreciera con su bendición, “Tu hermano”. Díaz le respondió el 7 de enero confiando en que en el terruño personalmente le daría un abrazo.¹⁷ J. Guadalupe Palos escribió desde Guadalajara a Díaz el 30 de marzo de 1930 contándole sus cuitas y pidiéndole una capellanía; el arzobispo de México le contestó el 8 de abril ofreciéndole que cuando fuera a Guadalajara a la consagración de los señores Garibi y Camacho a fines de mayo con mucho gusto hablarían del caso.¹⁸ Como Palos insistió en su petición el 12 de mayo, Díaz le respondió rápidamente el día 16 explicándole que por “imprevista e inoportuna enfermedad” no había podido ir a Guadalajara, pero esperaba que muy en breve se verían por allá. Su también compañero Pablo Hernández, “desterrado en la cerranía”, escribió a Díaz el 2 de abril para invitarlo a la celebración de sus bodas de plata; Díaz le contestó el día 8 de abril lamentando no poder acompañarlo.¹⁹ Narciso A. López escribió desde La Barca el 7 de abril a “su antiguo amigo y hermano en el sacerdocio real”, con 69 años encima y 41 de ministerio, pobre y diabético; el obispo de San Luis consiguió que su prelado le diera un socorro de \$30 mensuales y \$15 por la sacristía. Concluyó encomendándolo a la virgen de Zapopan; Díaz contestó el 11 de abril a su “muy querido amigo” que confiaba abrazarlo nuevamente en mayo.²⁰

Francisco Legoff escribió a Pascual Díaz el 12 de abril con un vibrante ¡Viva Cristo Rey! pidiéndole perdón y prometiendo enmendar su vida; de esta carta no hay respuesta, pero Legoff escribió una carta el 9 de julio lamentando no haber podido verlo en las pocas horas que estuvo en Guadalajara, en esta ocasión al amparo de un ¡Viva Jesús! Díaz contestó esta carta el 28 de julio, con retraso porque había tenido que ir a San Luis Potosí con motivo de la muerte del ilustrísimo señor de la Mora, “a quien tanto quería”. Le ofreció que

¹⁶ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 489.

¹⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, P. Sacerdotes, exp. 63, gaveta 197.

¹⁸ Archivo Histórico Arzobispado de México, P., exp. 63, gaveta 197.

¹⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, H., exp. 63, gaveta 197.

²⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 146.

si alguna vez iba a México, con mucho gusto platicaría con él y le pidió que no olvidara a su antiguo compañero en sus oraciones.²¹ En fin, Díaz escribió el 29 de julio al presbítero Leopoldo Suárez, a San Juan de las Huertas, México, en respuesta a una carta del 6 de julio que no consta en el archivo, en la que Suárez le agradece haberlo mandado a esa ciudad en donde cree poder “desfacer” entuertos. Díaz le indica que “no es leyendo al *Quijote* como los podrá desfacer, sino más bien leyendo al P. Ripalda”.²² La Liga Nacional Defensora de la Libertad en su *Boletín* número 11, segunda serie, del 15 de enero de 1930, recordó su nacimiento el 14 de marzo de 1925, pocos días después de los atropellos del templo de la Soledad, para conquistar las libertades esenciales desconocidas por los artículos 3º, 24º, 27º y 130. Se constituyó como una asociación legal de carácter cívico, no como partido político; si tenía algún carácter político era porque los poderes públicos se habían inmiscuido en las cuestiones religiosas. La jerarquía católica no tenía que ver con ella, ni en su gobierno ni en su actuación, sin que esto significara que estaba en oposición a la autoridad eclesiástica, sino que tomaba SOBRE SÍ TODA LA RESPONSABILIDAD DE SUS ACTOS.²³ Su programa planteaba libertad plena de enseñanza, derecho común para los ciudadanos católicos, derecho común para la Iglesia, y derecho común para los trabajadores católicos. No inició la defensa armada, pero “nunca, bajo ningún concepto la impidió”, suspendió su epopeya porque representantes “venerabilísimos de la Santa Sede” concertaron “una especie de armisticio”; 20 000 hombres depositaron las armas con lágrimas en los ojos para no dar pretexto al gobierno para que no se estableciera sobre “bases sólidas una paz religiosa firme e institucional”.²⁴ Una de las consecuencias más inmediatas de este “armisticio” fue que multitud de personas regularizaron sus matrimonios civiles y religiosos después de inscribirlos en el Registro Civil y bautizaron a sus hijos.²⁵

Ortiz Rubio platicó “muy firmemente” con Burke y Montavon acerca de que se consideraba católico y estaba orgulloso de ser primo del anterior arzobispo Ortiz.²⁶ La Asociación Femenil Nacional de Temperancia y Mejoramiento Social, de la que era presidenta honoraria la señora Hortensia E.C. de Torreblanca envió el 10 de febrero a Pascual Díaz un ejemplar de la revista quincenal *Humanidad* del 31 de enero de 1930, que tenía por objeto continuar

²¹ Archivo Histórico Arzobispado de México, P., exp. 63, gaveta 197. *Ibid.*, L., exp. 63, gaveta 197.

²² Archivo Histórico Arzobispado de México, S. 37. 87, gaveta 196.

²³ Mayúsculas en el original.

²⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, 25. I. 46, gaveta 146.

²⁵ *El Informador*, 23 de enero de 1931.

²⁶ Ortoll, *Catholic...*, p. 106.

la obra iniciada por el licenciado Emilio Portes Gil y su esposa para combatir el alcoholismo y en pro de la infancia. Dado su reconocido altruismo le solicitaban su ayuda para sostener su revista. Díaz respondió a la presidenta Ernestina M. Alvarado hasta el día 18 de febrero debido a que había estado realizando visitas a las parroquias de ese arzobispado, y le pidió que le enviara algunos ejemplares para que sus párrocos la recomendaran a sus fieles.²⁷ Luis Vega del Instituto de Ciencias de Guadalajara escribió a Pascual Díaz el 19 de febrero en respuesta a una carta del arzobispo del 15 de ese mes, para decirle que se hacía algo para pacificar los espíritus tanto de dentro como de fuera. En la Acción Católica de Guadalajara había bastante paz a pesar de la disolución de la ACJM, en la que no habían tenido que ver ni antes ni después, “si se refería de los de D. Francisco, desgraciadamente están muy distanciadas de nosotros las personas que en ello se mueven para que les podamos hacer algún bien”.²⁸

Nemesio García Naranjo escribió en Nueva York el 26 de febrero de 1930 sobre “La derrota de la Iglesia”, ahí decía que el disgusto de muchos católicos en México se debía a que Ruiz y Flores y Pascual Díaz no manifestaron francamente a los católicos que habían sido derrotados en toda la línea, no por eso los censuraba, por el contrario, creía que habían hecho bien en ponerle “punto final a una lucha estéril. Después de tres años de bárbaras matanzas, quedó comprobado que los rebeldes de Jalisco no tenían la fuerza necesaria para derribar al gobierno. ¿Cuál podía ser el objeto de insistir en una pelea desigual?”

Pero cometieron el error de no anunciar a los feligreses que habían sido vencidos: “Se dio a la sumisión de la Iglesia el nombre de ‘tratado’”, y se trató de convencer al público de que la guerra religiosa había terminado con una transacción, pero Portes Gil “no renunció absolutamente a nada”, los arzobispos Ruiz y Flores y Díaz aceptaron el registro que les imponía el gobierno. No era la primera vez que perdía la Iglesia en México, en 1867 fue aniquilado en el cerro de las Campanas el Partido Conservador. El arzobispo Labastida regresó pero sin la pretensión absurda de disimular una derrota que se podía llevar con dignidad; era pueril pretender que la Iglesia no había sido crucificada. Centenares de sacerdotes murieron en el cadalso, miles de hogares sufrían las consecuencias de la lucha por la fe, la madre Conchita todavía sufría “una pena infame que se le aplicó contra toda ley y muchos clérigos venerables se hallaban en el destierro, la reconstrucción moral de México va a ser lenta y todavía se van a derramar muchas lágrimas”.²⁹

²⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, A. exp. 87, gaveta 197.

²⁸ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 57, Sr. Díaz y P. Enrique del Valle, gaveta 197.

²⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 63, gaveta 197.

Pascual Díaz respondió a García Naranjo el 19 de marzo que bien sabía que jamás compartió sus ideas de querer imponer a México un gobierno diverso del que emprendió la persecución religiosa, porque la misión de los obispos debía ser de paz y no de guerra y porque los católicos que ya estaban en armas no tenían siquiera los elementos materiales necesarios para vencer. Ni el señor delegado ni él deseaban aparecer como triunfadores, pero la Iglesia logró con los Arreglos el reconocimiento de su existencia “con todos sus derechos y libertades”, el gobierno se había comprometido, mientras se modificaban las leyes, a aplicarlas “con una interpretación benévola”. Se logró que la jerarquía episcopal fuera reconocida de hecho, la permanencia de un delegado apostólico y que sólo los sacerdotes oficialmente reconocidos por éste pidieran determinados templos, los cuales continuarían dependiendo exclusivamente de los obispos como antes del conflicto. Los representantes de la Iglesia y del Estado procuraban constantemente conciliar intereses y se puso término al derramamiento de sangre y sacrificio de vidas. Se despidió de su amigo rogándole que no ahondara las diferencias de criterio en los católicos.³⁰

El anónimo³¹ “García Naranjo y el *modus vivendi*” menciona la polémica entre Nemesio García Naranjo y Jesús Guiza y Acevedo, “dos escritores amigos míos”, sobre los Arreglos, en su opinión este último estaba en lo justo al afirmar “que se alcanzó todo lo que podía alcanzarse en la transacción pactada [...] se olvida que el arreglo es apenas un *modus vivendi* y no un tratado firme y solemne”. El autor ignoraba si García Naranjo era católico o agnóstico como el presidente Wilson

pero sé que es un hombre honrado y que no pertenece al número de esos judíos carnales que se decepcionaron al ver que Cristo no se mostraba como salvador de su pueblo destruyendo el poderío de los romanos [...]

Ahora los jefes del Estado no conocen el camino de Canossa; y es injusticia notoria creer que los católicos salen desairados porque no pueden escribir en sus anales aquello de “Rex Rogat Abbatem; Mathildim supplicat atque” que dice la famosa leyenda de Enrique IV [...] este arreglo es sólo provisional, queda abierto el campo a todos los temperamentos de paz y de moderación. ¿Por qué negar el pecho a la esperanza y creer que no vendrán tiempos mejores [...] Esos fieles disputadores que deploran que el conflicto haya llegado a términos de avenimiento, esos curas pistoleros que desearían que las cosas se arreglaran mediante la violencia y la matanza, no son los de mi devoción.³²

³⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 25 (90), gaveta 196.

³¹ Según A. Luga lo escribió Pascual Díaz.

³² Archivo Histórico Arzobispado de México, Varios Seglares, exp. 25 (3), gaveta 196.

“Varios católicos” recurrieron a argumentos relacionados con el racismo para descalificar a Pascual Díaz: escribieron que en el hotel Borda de Cuernavaca los yanquis que lo regenteaban no permitían el ingreso a los mexicanos “de color. Aquéllos de nuestros prelados subidos de tueste, prepárense a recibir humildemente el despreciativo puntapié”.³³

Ana María López viuda de Cárdenas escribió a Pascual Díaz desde Guadalajara el 19 de marzo informándole que su esposo, que trabajaba como cargador, fue sacado con violencia de su domicilio el 21 de septiembre de 1928 y martirizado tres días al fin de los cuales murió; ella quedó viuda con ocho hijos, la mayor de 14 años. Dos personas caritativas le daban cinco pesos mensuales entre las dos; ella trabajaba lavando, cocinando y planchando, pero comenzaban a faltarle las fuerzas. Le pidió ayuda para cuidar a sus hijos. Díaz le contestó el 25 de marzo que los lugares gratuitos de los colegios habían sido ocupados desde hacía un mes, pero le escribiría al señor cura de la parroquia de Jesús “con el fin de hacer en beneficio de Ud. cuanto sea posible”.³⁴ Pascual Díaz cumplió lo ofrecido y escribió el 25 de marzo al cura de la parroquia Jesús Eduardo Huerta informándole de esa petición, porque si la familia era realmente digna de ayuda acaso él podría servirla más eficazmente, lo molestaba porque bien merecían atención “todos los que han quedado en el desamparo con motivo de los dolorosos acontecimientos que todos conocemos”. Huerta contestó a Díaz el 8 de abril que desde hacía tiempo se le socorría con una pequeña mensualidad “y es verdad que está necesitada, pero no le falta qué comer pues la Sra. trabaja y le ayuda la hija más grande [...] haremos lo que podamos por esa pobre familia”. Aprovechó para felicitarlo por su digna exaltación a la sede arquiepiscopal de México.³⁵ Díaz agradeció el 21 de abril a Huerta su carta del día 8 complacido por la ayuda que estaba dispuesto a dar a esa familia y por su felicitación, “yo sigo siendo el mismo de siempre... por lo tanto me será muy agradable recibir sus letras de cuando en cuando”, esperaba saludarlo personalmente en su próxima visita a Guadalajara.³⁶

El 29 de marzo regresó a Guadalajara Orozco y Jiménez procedente de Estados Unidos con permiso del presidente,³⁷ entusiasta apologista resaltó que a más de metropolitano era conde papal “y asistente al solio pontificio. Es todo un monarca”, pero un monarca que no deseaba que en su visita pastoral o en la de Garibi y Rivera hubiera festines “que pudieran resultar muy dispendio-

³³ Conдумex, fondo CLXXXII, Impresos, leg. 1152, marzo de 1930.

³⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, C., exp. 87, gaveta 197.

³⁵ Archivo Histórico Arzobispado de México, C., exp. 87, gaveta 197.

³⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México, H., exp. 63, gaveta 197.

³⁷ *El Informador*, 30 de marzo de 1930.

sos”.³⁸ José M. González Flores, hermano de Anacleto, escribió a Pascual Díaz el 31 de marzo desde Querétaro informándole que él y algunos compañeros suyos proyectaban publicar un libro titulado *Sangre y Esclavos*, en cuatro tomos, sobre las calumnias del gobierno impío “y el mal proceder de la Liga LNDLR”, en su oportunidad le enviarían “un ejemplar manuscrito para su aprobación”. El arzobispo le contestó al día siguiente que no estaba “por demás” recomendarle serenidad, y que evitara nuevas fricciones entre los católicos.³⁹ Serenidad faltaba a un don Cecilio Sánchez quien desde Guadalajara preguntó a Díaz el 1 de abril si la colocación de los avisos de los censos en las iglesias significaba que había un concordato con el gobierno de México; si la Santa Iglesia de México se encontraba colocada dentro del Estado de tal manera que tuviera la obligación de ayudar al cumplimiento de las disposiciones emanadas del gobierno. Paciente, el arzobispo respondió a Sánchez el 8 de abril que ayudar a la formación de los censos no requería en modo alguno de la existencia de un concordato, se trataba de una obra de simple cultura porque desgraciadamente muchos se negaban a dar datos ciertos. No era un servicio especial al gobierno que colocara a la Iglesia dentro del Estado, como Sánchez juzgaba que pudiera estimarse, porque la Iglesia siempre había sido “vehículo de cultura”.⁴⁰

Mientras tanto, en Guadalajara se reanudó una campaña contra Orozco y Jiménez porque las autoridades permitían toda clase de violaciones sobre el número de ministros que podían ejercer, así como también en las prácticas religiosas porque el arzobispo Orozco y Jiménez era “de suyo rebelde, pudiéndose considerar como un verdadero líder del clero”, así como una amenaza constante a la tranquilidad de Jalisco porque había municipios en los que ejercían hasta seis sacerdotes cuando sólo uno estaba autorizado.⁴¹ El 10 de septiembre se acusó a la directora de la escuela particular de la hacienda de Teocuitatlán de que llevaba a los niños a rezar a la capilla. El secretario general del gobierno contestó una semana después que como la enseñanza debía ser laica en las escuelas oficiales, no debía tomar en cuenta las amenazas.⁴² El presidente municipal de Degollado informó el 23 de junio que como había dos sacerdotes, a uno lo envió a la hacienda de Huascato; el secretario general del gobierno le contestó que sólo uno podía ejercer.⁴³ El 7 de mayo fueron consagrados los obispos Garibi y Rivera de Guadalajara y Camacho de Tabasco; como se ha visto, no ocupó la cátedra sagrada Pascual Díaz por encontrar-

³⁸ Camberos Vizcaíno, *Francisco...*, II, pp. 297 y 308.

³⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, 36, gaveta 146.

⁴⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, 25-7, 50, gaveta 146.

⁴¹ AHJal, 25.

⁴² AHJal, 28.

⁴³ AHJal, 25.

se enfermo. La entrada fue libre, pero el centro de la catedral se reservó a quienes presentaran un boleto personal. La catedral fue insuficiente.⁴⁴

Pascual Díaz escribió contento el 7 de mayo al obispo de Berbe, Maximino Ruiz, porque el papa le manifestó que la base de los Arreglos fue evitar los males de la indefinida supresión de los cultos y la carencia de sacramentos para numerosísimos fieles.⁴⁵ El presidente municipal de Puerto Vallarta informó al gobernador el 3 de julio, que el 17 de mayo el comisario municipal de El Tuito le informó que el sacerdote Octaviano Marín comenzó a oficiar sin estar registrado; el día 30 de ese mes se ordenó la suspensión del culto. El comisario informó el 2 de junio que no podía impedir la práctica de culto porque carecía de fuerza, dos días después “gente sospechosa” se aglomeró para ejercer violencia contra quienes intentaran suspender el culto. Marín se fue a Tomatlán, pero pronto abandonó esta población; el comisario recogió algunas armas y poco parque en El Tuito y acusó a la directora de la Escuela Económica para Niñas de esta población porque había “tomado parte activa en asociaciones de carácter religioso”. Problema semejante ocurrió en Teocaltiche cuyo presidente municipal informó al secretario general de gobierno que el sacerdote Anastasio Briseño se había registrado “con fines aviesos” pues ya con él eran cinco y sólo debería haber tres. Al margen de ese documento se escribió que pasados 10 días fueran consignados a la autoridad. El presidente municipal añadió que los sacerdotes habían declarado que había boicot contra cualquier fiesta social, como bailes y cine. El gobernador Ruperto García de Alba reiteró sus órdenes al presidente municipal el 20 de agosto.⁴⁶ El párroco Norberto Reyes pidió el 16 de junio un ministro auxiliar porque el terreno era sumamente quebrado y por su obesidad no podía atender esa región barrancosa, una semana después el secretario general de gobierno comunicó que por supuesto no accedía a su petición.⁴⁷

El ayuntamiento de Guadalajara publicó el 17 de julio de ese año de 1930 una lista de los 65 sacerdotes que tenían a su cargo los templos de Guadalajara. El de mayor edad, Manuel Alvarado, tenía 83 años, uno 75 y otro más 74; había tres de 28, uno de 27 y otro de 26. Por supuesto todos eran solteros porque todos eran católicos, apostólicos, romanos. En cuanto a la profesión, a Orozco y Jiménez se le califica de doctor (¿en teología?), a otro como zapatero, dos profesores, uno más apicultor y otro “M. en flotación”, al resto sólo como sacerdotes. En su casi totalidad eran jaliscienses. Una lista de los sacer-

⁴⁴ *El Informador*, 7 y 8 de mayo de 1930.

⁴⁵ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 58, s. nombre, gaveta 197.

⁴⁶ AHJal, 28.

⁴⁷ AHJal, 29.

dotes registrados en 1929-1930 ofrece cambios en la edad: uno tenía 80, otro 79, tres tenían 76, otro 75, uno 74, otro 73 y uno 72, hay ocho septuagenarios. Este registro es más preciso porque indica el oficio o profesión aparte del ministerio y así por ejemplo J. Trinidad Laris era profesor, otro rebocero, otro más escribano y el “doctor” Raf. Meza Ledezma, empero, no constan Orozco y Jiménez ni Amado López. El número de los registrados es 79, cifra superior a los 65 de la lista anterior.⁴⁸

En los primeros días de junio la Suprema Corte de Justicia ordenó la devolución del colegio de los jesuitas convertido en escuela preparatoria. El gobierno exigió el cumplimiento en lo referente al número de sacerdotes para continuar en posesión de ese edificio.⁴⁹ *La Ilustración Mexicana*, órgano del magisterio mexicano, entre quienes figuraban Basilio Vadillo, Vicente Lombardo Toledano, el Dr. Atl, etc., informó el 25 de junio al “Ilustrísimo Sr.” Pascual Díaz, arzobispo de México, que desarrollaban un programa “estrictamente social y preferentemente nacionalista”, y alejados de todo prejuicio equivocado, invitaban a él y a sus colaboradores a participar en ese programa. Al margen hay una frase manuscrita: “Suscribir cupones con valor de \$6 anuales”.⁵⁰

Alberto María Carreño escribió a Pascual Díaz el 30 de junio que el arzobispado de Guadalajara había ordenado, en cumplimiento de la circular 123 del 23 de marzo de 1925, a los sacerdotes encargados de los templos que se negaran a dar cuenta de las reparaciones que pretendían hacer. Como no se trataba de una disposición expedida durante el conflicto religioso, esa negativa podía provocarles un “conflicto muy serio y muy grave”, de modo que procuró darle “carpetazo” a ese asunto ante el jefe de la Oficina Federal de Hacienda, pero temía que si se presentaba un nuevo caso de desobediencia no podría evitarse una dificultad al arzobispo de Guadalajara. Él estaba dispuesto a servir a la Iglesia de Guadalajara “con el mismo interés de católico y de mexicano” con que servía a la de México, siempre que supiera que los pasos que se dieran no carecían de un sólido apoyo de las autoridades eclesíásticas.⁵¹ No consta qué hizo Díaz ante ese problema, pero sí la carta que dirigió el 19 de julio al secretario de Gobernación, general don Carlos Riva Palacio, en la que le comunicaba que acababa de comprobar el juicio que le había expresado la otra tarde acerca de la actitud del doctor don Francisco Orozco y Jiménez, pues al regresar de San Luis Potosí se encontró con una carta suya fechada el 12 de julio en la que, entre otras cosas, le preguntaba si ya había visto el

⁴⁸ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, c. 4. e. 8.

⁴⁹ American Consulate, Guadalajara, 21 de junio de 1930, p. 1.

⁵⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, 46, 25-I, gaveta 146.

⁵¹ Archivo Histórico Arzobispado de México, 30, Dr. Alberto Ma. Carreño, 60, gaveta 196.

libro *Los Cristeros*, que por cierto aparecía sin ninguna aprobación eclesiástica, escrito con gran apasionamiento y que contenía no pocos hechos falsos “o por lo menos, interpretados al modo del autor” y que revivía acaloramientos que apenas estaban apagándose. Orozco y Jiménez sugería la conveniencia de averiguar quién era el autor a fin de evitar la propagación de ese libro. Pascual Díaz concluye confirmando lo que le había dicho en cuanto a que el señor Orozco y Jiménez no tenía ingerencia “alguna en las recientes publicaciones de que hablamos Ud. y yo”. Nueve días tardó C. Riva Palacio en contestar a Pascual Díaz con un lacónico acuse de recibo.⁵²

A. Luga escribió en francés en Washington el 31 de julio sobre una campaña de críticas contra los acuerdos político-religiosos en México. El autor tuvo contacto directo con al menos tres de las personas que jugaron el papel principal en la pacificación religiosa. En diciembre de 1929 conoció a un periodista anglosajón quien escribió que los católicos mexicanos fueron los primeros en estudiar la *question agraire*: pedían una mejor distribución de la tierra pero sin dañar la industria agrícola, como estaba ocurriendo hasta esa fecha. No existía en México una *bolchevisation* obrera como en Rusia; incluso el representante de los soviets había sido expulsado de México. Según A. Luga era absolutamente inexacto que los cristeros hubieran tenido la más mínima oportunidad de vencer al gobierno. En fin, el arzobispo de México fue el autor a la respuesta a la crítica de Nemesio García Naranjo a *les arrangements* que, como se vio poco antes, circuló como anónima.⁵³

Valentín Navarro y otros más pidieron el 19 de agosto la devolución del templo de Poncitlán a Ortiz porque era indispensable para el desempeño de la misión del párroco.⁵⁴ Petición semejante hicieron en Etzatlán el 25 de ese mes, pues querían la devolución de los anexos del santuario ocupados por G. Mota y Everardo Topete.⁵⁵ Por su parte la Secretaría General del Gobierno del estado dictó la circular 30 dirigida a los presidentes municipales manifestándoles que la remoción de los sacerdotes competía exclusivamente a la Iglesia, que ésta estaba separada del Estado, y que cuando algún sacerdote se apartara de la ley debían limitarse a consignarlo a la autoridad judicial y no solicitar el cambio de los encargados de los templos.⁵⁶ Por su parte el arzobispado de Guadalajara dictó una circular el 6 de septiembre contra quienes condenaban a tal o cual prelado, al delegado apostólico y aun al mismo santo padre, cosa explicable pero lamentable; Ruiz y Flores era el “legítimo Delegado”, el papa

⁵² Archivo Histórico Arzobispado de México, 41, 99, gaveta 196.

⁵³ Archivo Histórico Arzobispado de México, Conflicto R. V(Luis Vega).

⁵⁴ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 8/802. (1930). 10333.

⁵⁵ Archivo Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, p. 73.

⁵⁶ AHJal, 30.

no había desautorizado el *modus vivendi*, pues era sólo una manera de evitar males mayores. En suma, los fieles debían abstenerse de controversias.⁵⁷

El canónigo Antonio Correa sostuvo una larga correspondencia con su “muy querido hermano” Pascual Díaz, del 24 de septiembre de 1930 al 6 de septiembre de 1933. En la primera de esas cartas Correa apoyó a Ruiz y Flores en el cabildo para deslindar los campos, porque circulaba entre las mujeres “el borrego” de que nuevamente se iban a suspender los cultos porque no se habían derogado las leyes. Yerena andaba en cierta misteriosa gira en las parroquias foráneas; a él se atribuía la prohibición de *Los Cristeros* y Garibi era el *factotum* de todo cuanto se hacía. TODA⁵⁸ la sociedad sensata reprochaba la división. Correa informó a Pascual Díaz el 15 de enero de 1931 de la quiebra de una cooperativa que asumió Garibi y de la visita pastoral de los ilustrísimos señores, a la que dieron suma publicidad, tal vez para evitar que se les culpara de participar en algunos hechos que empezaban a turbar de nuevo la tranquilidad, como los asaltos por diferentes rumbos. Pascual Díaz le contestó el 19 de enero celebrando la circular del ilustrísimo señor Orozco sobre la necesidad de orientar los criterios de los católicos que aún continuaban “causando tantas dificultades”.⁵⁹

Correa comentó el 4 de agosto al arzobispo las habladurías según las cuales Palomar y Vizcarra había ido a hacerle política a Pascual Díaz ante la Santa Sede y que Agustín Gutiérrez había llevado ciertas representaciones con el mismo fin

después que habías sido atacado por un sacerdote de esta Diócesis, quien intentaba asesinarte, que por eso habías retirado todas las licencias que tenían, con algunas excepciones. Y últimamente las vociferaciones levantadas contra tí, por los sucesos últimos.

Agustín Gutiérrez durante tu ausencia hizo circular en ésta un folleto, en que dizque contestaba la inculpación que se le hizo por el Superior de que atentaba contra el Exmo. Señor Delegado, murmurando los Arreglos, pero que en realidad, resultaba peor la defensa que de sí hacía, al inculparlo, lo mismo que a tí de la forma o el fondo que dichos Arreglos tenían. Que dizque fue tan interesante dicho alegato (le llamaremos así) que la S. Sede le llamó para hacerle una investigación.⁶⁰

Correa escribió al arzobispo de México el 8 de agosto en respuesta a una

⁵⁷ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, pp. 43-44v.

⁵⁸ Mayúsculas en el original.

⁵⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, Miguel Darío Miranda, exp. 79, gaveta 197.

⁶⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 5, correspondencia Pascual Díaz, gaveta 197.

carta del 6 del corriente (que no consta en el archivo) muy confortado por las apreciaciones que la Santa Sede había hecho de su labor. Le confesó que nunca había creído oportuno que se gestionara modificar las leyes, como lo intentó el delegado y festinaron algunos impacientes prelados. En su opinión debía haber un silencio ABSOLUTO⁶¹ dejando que con el tiempo se fueran obteniendo las libertades indispensables para la Iglesia. Obrar de otro modo daba el triunfo a quienes estaban ansiosos por demostrar que fueron falsas las bases del Arreglo. Era una locura que estando tan frescas esas leyes se soñara con su derogación. Porfirio Díaz no pudo modificar una legislación mucho menos radical no obstante los tiempos de paz que vivió. Pascual Díaz agradeció el 20 de agosto el envío del interesante documento del padre Agustín Gutiérrez, deplorando todo cuanto por allá estaba ocurriendo. Correa felicitó a Pascual Díaz el 4 de noviembre por las declaraciones concretas y reiteradas contra las malévolas interpretaciones sobre la acción cívica. También estaba de plácemes por la supresión de los periódicos *El País*, *La Palabra* y *El Hombre Libre*, porque exacerbaban los ánimos, decía, y ojalá y se pudiera hacer lo mismo con *El Mercurio* de Guadalajara que agitaba cosas que deberían quedar en el silencio.

Correa comentó a Pascual Díaz el 21 de noviembre acerca de la celebración del 12 de diciembre. Como la Basílica sólo podía contener a 5 000 personas, él haría una de estas tres cosas: celebrar tres pontificales, una a las cinco de la mañana con boletos gratuitos repartidos en los establecimientos comerciales. Otra a las 9:00 a.m. para el clero, diplomáticos, cooperadores y bienhechores, también gratis. La tercera a las 12:00 p.m. para las representaciones de las diócesis, para lo cual se repartirían gratis los boletos. De esta manera, decía, no se mezclarían las multitudes. Finalizó preocupado por la suerte de su prelado “que por acá no se le ayuda a salvar las dificultades”. Correa escribió el 21 de marzo a Pascual Díaz en respuesta a su carta del pasado mes (que no consta en el archivo), para comentar que le contrariaba “que los famosos de la Liga” quisieran entrar en campaña política inculpándolo a él y al delegado de la penosa situación de la Iglesia, y que era un crimen dejar que ellos alejaran la posibilidad de paz para la Iglesia, pues sólo los obispos podían dirigir “la nave sin más ideal que la salvación de las almas”. El 18 de junio de 1932 Correa respondió las cartas de Díaz del 8 y del 10 de ese mes (que no constan en el archivo) explicándole que la versión de *El Informador* sobre la detención del ilustrísimo señor Garibi era enteramente cierta. La noticia sobre que vestía el traje talar también era cierta, si bien éste se comunicó con las autoridades de manera anónima por teléfono. El juzgado hasta ese día no lo había hecho comparecer, “todo quedará en silencio”.

⁶¹ Mayúsculas en el original.

Correa informó el 2 de octubre a Díaz de la encíclica *Ascervo Nimis* de pasados años, que con fines aviesos se publicó para crear dificultades. Había llegado el momento de abandonar su exquisita paciencia y prudencia y hacer declaraciones solemnes y concisas desconociendo la intromisión de la prensa. El señor Camacho condenaba de manera ruda la insubordinación y las censuras a lo dispuesto por SSEE, lo que calmaba las murmuraciones en su contra. El padre López estaba sumamente grave de tifoidea. El arzobispo de México informó al canónigo tapatío el 17 de octubre de 1932 de su detención, como era su deber, prefirió 15 días de prisión a pagar 500 pesos de multa, esa salida inesperada los hizo comprender que eso podría ocasionar mayor agitación y lucharon entre ellos para que aceptara la multa, finalmente aceptó pagarla para evitar un mal mayor a la Iglesia, porque preferirían sacarlo del país como al señor delegado. Recibió noticias contradictorias sobre el tiroteo de los conjurados. Correa respondió a esa carta del 1 de noviembre que tenía “huellas” manifiestas de haber sido censurada porque le llegó abierta y con cinco días de retraso. Le informó también que el señor Garibi le platicó sobre los sucesos de Rincón Fregoso que pretendía encabezar un movimiento, no obstante las órdenes expresas de S.S. y de nuestro prelado. Pero esos pocos no encontraban eco en el pueblo. No obstante la radical reglamentación había cierta moderación a la cual ayudaba la serenidad de los católicos. Si sus servicios no se utilizaban pensaba emigrar. Le informó que el padre López “sucumbió de tifo. Dios lo haya perdonado. Dejó encargado a don Celso pidiera perdón a todos los superiores por cuanto en sus escritos haya lastimado la dignidad de ellos o de la Iglesia”.

Pascual Díaz respondió el 7 de noviembre la carta de Correa del día primero, en donde le comenta que no le extrañó la violación de su carta y celebró la prudencia del pueblo a pesar de la agitación en Jalisco provocada por la “flamante” reglamentación sobre el número de sacerdotes. Encomendó a Dios el alma del padre López, con quien sostuvo una empeñada correspondencia para hacerle ver sus errores. Correa escribió el 9 de noviembre a Pascual Díaz en respuesta a su carta del 7, informándole que ningún sacerdote se había registrado para reanudar los cultos, en su opinión porque las autoridades esperaban ver claro si los católicos al fin “toleraban” o no la reglamentación. Los protestantes, en cambio, comenzaron a registrar a sus sacerdotes y a continuación se les entregaban sus templos. Correa informó a Díaz el 29 de noviembre que ya le habían entregado los templos de La Asunción y El Perpetuo Socorro, los únicos devueltos fuera de los habilitados para los sacerdotes registrados. Había paz y resignación, según el diario amarillista *Las Noticias* gracias a la prudencia de Ruiz y Flores y de Díaz. Correa informó a Díaz el 23 de abril de 1933 que el licenciado [Víctor] G. Luna le dijo que todo estaba arreglado y que su emplea-

do le entregaría todos los documentos, pero no fue así porque no hubo despacho, y como el mencionado licenciado dijo al señor cura Villegas y al padre González que no celebraran en templos fuera de los mencionados en sus documentos porque se expondrían a un atropello, no se cubrieron las necesidades de la catedral, esto agitó mucho a los fieles que no tuvieron misa ni comunión.

Correa informó a Pascual Díaz el 25 de abril que la señora Vizcarra de Palomar le comunicó que José había salido ayer pero que a última hora se puso bastante malo, pero que no le avisaran a su familia sino al licenciado Víctor G.[onzález] Luna; en la estación se encontró al licenciado Arce quien le dijo que José se había quedado en Ocotlán. Le aseguraron que en la noche le entregarían los documentos, pero la hermana de José había dicho que todo se había entorpecido “porque desde el año de 1914 no era yo grato a los de arriba. ¡Tú verás si podrá afirmar esto!”. El arzobispo de México contestó alegre las cartas de Correa del 23 y del 25 porque llegó sin novedad el señor Garibi. Por su parte Correa comunicó a Díaz el 8 de mayo que el día 5 la presidencia le informó que ya estaba registrado. El señor Garibi se mostró contento con esa noticia. Correa comunicó a Díaz el 13 de mayo que todo estaba tranquilo pero que se estaban recogiendo los templos que de antemano había ordenado el presidente; que según el Excmo. señor Garibi nuestro prelado estaba optimista y el mismo monseñor Manrique escribió diciendo que ahora sí tenía esperanzas de volver. “¿Habrá algo de cierto en todo esto?”, se preguntó. Díaz acusó recibo a Correa del folleto del padre Agustín Gutiérrez que repartió la Sociedad de Geografía, Historia y Estadística de Guadalajara; lamentó que pese al tiempo transcurrido y a las lecciones recibidas directamente de la Santa Sede siguieran algunos inconformes el camino de ese padre. No tenía noticias del regreso del Excmo. señor Orozco, pero nada deseaba “más vivamente que su regreso”. Correa envió a Díaz el 24 de junio de 1933 la circular que se dio con motivo de la publicación *¿Qué somos?*; asimismo le comentaba que le parecía muy raro que siguiera celebrando porque no lo podían localizar para notificarle la suspensión, y aun se dudaba de su identificación cuando él personalmente lo había repartido, además tenía datos ciertos de que algunas de las pruebas las corrigió “nuestro buen amigo L. Tovar. ¿Cómo explicarnos estas cosas?”. Díaz pidió el 27 de junio dos ejemplares del folleto *¿Qué somos?*, del cual tenía noticia por el documento expedido por el Excmo. señor Orozco y Jiménez. En fin, Correa elogió el 6 de septiembre de 1933 ante Díaz a Antonio Yáñez, el mejor violinista tapatío, quien iba a México para mejorar su situación económica, para que lo recomendara con los párrocos y los capellanes.⁶²

⁶² Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 5, correspondencia Pascual Díaz, gaveta 197.

Después de este repaso de la correspondencia Correa-Díaz conviene retomar el hilo cronológico. Jesús Guiza y Acevedo escribió (tal vez en 1931) al arzobispo de México que había un conflicto religioso “entre la canalla traidora que nos gobierna y los católicos todos, pastores y fieles”. La revolución era un “resumidero de judería, francmasones, protestantes, democrateros, humanitaristas, es, exactamente una Contra-Iglesia”. Culpables de esa situación eran nuestros padres y abuelos por su falta de generosidad, tibieza y apostolado. Después de la reanudación de los cultos, el gobierno despreciaba el poder espiritual porque lo veía ineficaz. Concluye violento: que se podría ordenar a los católicos que asistieran los domingos a las iglesias céntricas para que llenaran la calle e hincados rezando y cantando cerraran el tránsito.⁶³ Pascual Díaz había dado la razón a Guiza y Acevedo en su polémica con García Naranjo; ignoramos cómo recibió esta invitación a la resistencia pasiva, pero sí conocemos la respuesta que dio el 15 de enero de 1931 a unas preguntas que hizo a Mr. Randall S. Jones sobre los problemas agrarios y de trabajo:

La Iglesia se alegraría que los trabajadores agrícolas se convirtieran en propietarios pero que no quitaran las tierras a la fuerza a sus legítimos propietarios; también se alegraría si los trabajadores industriales mejoraban de acuerdo con el capital.⁶⁴

Pascual Díaz agradeció el 9 de enero de 1931 al Comité central de la Confederación Nacional Católica del Trabajo su adhesión. Pidió a Dios por los trabajadores católicos en general y muy especialmente por los afiliados a esa confederación.⁶⁵ Ese mismo día el arzobispo de México respondió al Comité Nacional pro Libertad de Enseñanza que les reconocía el uso de los derechos que como ciudadanos tenían para pedir a las cámaras la libertad de enseñanza, sin que esto significara que se solidarizara con las razones y el lenguaje que usaran, para evitar que su acción se interpretara como la admisión de una relación con cualquier partido político y les pidió que evitaran un lenguaje intemperante, porque si las leyes fueron producto de pasiones exaltadas “nada se conseguiría con exaltarlas de nuevo”.⁶⁶

Pascual Díaz informó al cura de Ayo el Chico que por prudencia no lo visitaría para evitar “malas interpretaciones o comentarios indebidos”.⁶⁷ Ese mismo mes Miguel Mendoza López, juez primero de Distrito, declaró que los

⁶³ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 59, gaveta 197.

⁶⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 65, artículos varios y declaraciones, gaveta 197.

⁶⁵ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 197.

⁶⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 197.

⁶⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, R., exp. 63, gaveta 197.

bienes de Manuel F. Chávez Hayhoe no eran del clero, en cambio, se anunció que en el convento agustino se instalarían un jardín de niños y una academia nocturna.⁶⁸ Miguel Palomar y Vizcarra escribió unas palabras crípticas a Cristina Obregón González el 30 de abril: “nuestros estimadísimos vecinitos del norte, se morían por hacernos felices y reventarnos”; también la amonestó para que no se creyera “de cierto señor muy respetable ¿Qué se ha de hacer? Así es este pícaro mundo?”.⁶⁹ El párroco de Acatlán de Juárez comunicó al gobernador el 20 de mayo que estaban en funciones tres sacerdotes, uno de ellos era capellán de la hacienda, pero como la cabecera de ese municipio tenía 8 000 personas no bastaría con un solo sacerdote, por eso pidió dos más. El secretario general de gobierno le respondió una semana después que sólo estaba autorizado uno.⁷⁰

Alberto María Carreño escribió el 7 de mayo a Pascual Díaz a Roma que había descubierto algo que tal vez para él fuera cosa bien sabida: administraban el cerebro y la voluntad al M.R.P. Luis Vega S.I. “dos pajarillos de cuenta bien conocidos por sus intrigas y su falsía: Mariano Cuevas, el hombre de las historias de la historia y el buen sociólogo Alfredo Méndez Medina”. Su antiguo amigo de la infancia, Mariano Cuevas, ejercía un verdadero espionaje respecto de alguna institución masculina devota de la Acción Católica, valiéndose de un miembro de ese establecimiento a quien juzgaba enteramente su adicto. Por los mismos medios también había sabido que el para Pascual Díaz “tan simpático” Bergoend, unido a los dos anteriores personajes había emprendido una verdadera campaña contra Martínez Silva porque apoyaba con entusiasmo la propagación de la Acción Católica; la misma labor la había realizado contra el Secretariado Mexicano y contra Cultura Femenina. En una visita a M. Luz Cortina una señora despotricó a grito abierto contra la Acción Católica porque algunas señoras bajo la dirección de algunos “PP.” de la Compañía “debieron haber sido las únicas que debían intervenir en ello”, acusaron a “Pascualito” de que las mujeres de la Acción Católica gobernaban el arzobispado. Carreño sospechó que la señora en cuestión fue quien escondió a Méndez Medina durante la persecución. Acusó a Orozco y Jiménez de ser el verdadero autor de un artículo firmado por Senén Palomar contra un artículo que publicó *Civiltá Cattolica*.⁷¹ Orozco y Jiménez pidió el 3 de julio a Ortiz Rubio con mucha atención la devolución del anexo del templo del Pilar porque la Secretaría de Hacienda le informó que había sido destinado a la Liga

⁶⁸ *Las Noticias*, 23 y 27 de enero de 1931.

⁶⁹ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, caja 5, expediente 37.

⁷⁰ AHJal, 33.

⁷¹ Archivo Histórico Arzobispado de México, 30, Dr. Alberto María Carreño (60), gaveta 196.

de Comunidades Agrarias; si bien la federación tenía edificios desocupados, como el Seminario Mayor, que podía cubrir mejor las necesidades de la Liga. El secretario particular de Ortiz Rubio respondió que no era posible, debido a los Acuerdos concertados con Portes Gil.⁷²

Cecilio Sánchez escribió el 20 de julio de Guadalajara a Pascual Díaz a Roma, informándole que al mismo tiempo que él había salido un sacerdote de representación a Roma con importantes documentos. Según Sánchez el arzobispo de México había dado unas conferencias en las que aseguraba que nada tenía de malo la triste situación de la Iglesia en México. Pascual Díaz le ofreció el 24 de julio responder sus dudas; Sánchez le preguntó el 30 de julio si el papa podía aceptar la información de un sacerdote sin especial misión presentado por un cardenal y nulificar la información del prelado. Pascual Díaz reiteró el 5 de agosto que a su regreso a México le daría todos los datos que le permitieran formarse una opinión.⁷³ El presidente municipal de Ameca dio el 13 de septiembre dos horas a dos sacerdotes para que abandonaran esa ciudad, caso contrario serían aprehendidos, y acusó de cohecho al párroco Donaciano Ruvalcaba porque habían excedido el número de sacerdotes. El juez de Distrito Mendoza López les concedió la suspensión provisional en el juicio de amparo.⁷⁴ Según el documento oficial, Molina dio 72 horas a los sacerdotes para que abandonaran Ameca.⁷⁵

Dos días después, el jesuita Alfredo Méndez Medina presentó a Miguel Palomar y Vizcarra como un "prominente católico, Caballero de San Gregorio, recomendándolo mucho, como benemérito de la Religión y de la Patria".⁷⁶ Una circular del 30 de septiembre de ese año de 1931 del Departamento de Estadística Nacional dispuso que en observancia de los artículos 2º y 3º de la ley 130 se suspendiera el envío de los datos de bautizos y matrimonios.⁷⁷

El asistente eclesiástico de las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco, Rafael Dávila Vilchis, envió un *Memorandum* corroborado por los documentos anexos publicados en el órgano oficial de las Brigadas el 22 de septiembre a Pascual Díaz, en respuesta a las acusaciones de la LNDL. Éstas se dedicaban completamente a actividades apostólicas; siempre se habían cuidado de tener fricciones con la Liga deseosas de mantener la serenidad y la paz de los espíritus para el trabajo de reconstrucción. En consecuencia no habían

⁷² AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 8 (1931), 4718. *Ibid.*, 5121, sin fecha.

⁷³ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 197.

⁷⁴ *El Informador*, 19 de septiembre de 1931.

⁷⁵ AHJal, 33.

⁷⁶ CESU, fondo Miguel Palomar y Vizcarra, sección Personal, correspondencia, caja 5, foja 2986.

⁷⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1931, C. 13, exp. 13.

tenido ingerencia en movimientos armados, y si algunas en particular se habían dedicado a tales empresas la causa era el pesimismo resultado de los descontentos y las falsedades que continuamente propalaban algunos elementos de la Liga.⁷⁸ Los jesuitas suspendieron la publicación diaria de sus *Noticias* en junio de 1931, y a partir de esa fecha sería trimestral y se editaría fuera de México.⁷⁹ El secretario general del gobierno de Jalisco transcribió la circular del 29 de septiembre de la Secretaría de Gobernación al ayuntamiento de Guadalajara para que no se celebrara culto fuera de los templos, como conferencias, discursos y procesiones con imágenes.⁸⁰ En cumplimiento de esa disposición se desconoció el ayuntamiento de Poncitlán el 6 de noviembre.⁸¹ Un discípulo de Pascual Díaz le comunicó el 30 de noviembre desde Ayo el Chico que el jesuita que impartió unos ejercicios, al final trató muy bien la cuestión del *modus vivendi* sin mentarlo: “Es mejor errar con el que manda que acertar con el que divide”, así lo hizo entender a Amado López, aunque estaba convencido de que otros “lo montan en pp.”⁸²

⁷⁸ Archivo Histórico Arzobispado de México, conflicto R. A-B-1928-1929.

⁷⁹ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 52, octubre de 1931, p. 1.

⁸⁰ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1931, c. 4, e. 51.

⁸¹ *El Estado de Jalisco*, 7 de noviembre de 1931.

⁸² Archivo Histórico Arzobispado de México, R., exp. 63, gaveta 197.

LOS CONTROVERTIDOS ARREGLOS (II)

El 25 de enero de 1932 fue aprehendido Francisco Orozco y Jiménez en la calle porque se decía que en su casa había constantemente 12 jóvenes armados y él portaba siempre una Thompson; además se le acusó de que pretendía iniciar un movimiento armado el día 27, pero él respondió que las pruebas eran recortes de periódicos “de una prensa que no es independiente”. En avión fue llevado a Nogales, donde se le trató bien; al despedirse, la mayor parte de los soldados lo saludó militarmente y le pidieron que los perdonara.¹ Entró a Estados Unidos con pasaporte de turista con validez de seis meses, pocos días después se dijo que residiría permanentemente en Los Ángeles, invitado por el obispo de esa localidad. El 24 de marzo se comentó que iba a ser plagiado y que incluso se planeaba asesinarlo.² El 10 de febrero centenares de personas fueron aprehendidas en Guadalajara en las demarcaciones policiacas Hidalgo y Juárez, especialmente en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y en Mexicaltzingo, cuando tomaban ceniza acusados de prácticas de culto externo.³ Pascual Díaz declaró en México el 5 de febrero que la Iglesia de Jesucristo no era una sociedad puramente humana sino de origen divino, su fin era la salvación de las almas. El santo padre quería que supieran que el *modus vivendi* o los llamados “Arreglos” no habían cambiado la reprobación a las injustas leyes contrarias a los derechos de la Iglesia.⁴ El 12 de febrero se clausuró con lujo de fuerza un convento en Guadalajara, se aprehendió a 40 mujeres.⁵ Luz Padilla Gómez, con el derecho que le daba la sangre de su hermano Luis sacrificado en defensa de su fe, manifestó el 13 de febrero a Pascual Díaz su desconcierto por sus declaraciones del día 5 de febrero porque los preladados un día aprobaron la defensa y la desaprobaron al día siguiente, de modo tal que temía no sólo por su fe sino por su razón. Pascual Díaz le contestó el 24 de fe-

¹ *El Informador*, 26 de enero de 1932. *Homenaje a Orozco y Jiménez*, p. 132. *Edicto aprehensión Orozco y Jiménez*, pp. 3-8.

² *El Informador*, 11 de febrero y 29 de marzo de 1932.

³ *El Informador*, 11 de febrero de 1932.

⁴ *El Informador*, 11 de febrero de 1932.

⁵ Camarena, *Narraciones...*, I, 2a. parte, p. 355.

brero que no reprobaban “lo que hicieron los heroicos defensores de la Religión, algunos de los cuales, como Luis Padilla, el inolvidable hermano de Ud., derramaron generosamente su sangre por la más noble de las causas y habrán sin duda alguna recibido el galardón que tenían merecido”.⁶

Wilfrid Parsons escribió el 11 de marzo a Pascual Díaz que los *liberals* en Estados Unidos estaban cambiando su actitud porque pensaban que el gobierno mexicano había ido demasiado lejos, lo habían apoyado cuando parecía que expulsaban a la Iglesia de la *politics*, pero no cuando estaban penetrando en el santuario.⁷

La limitación del número de sacerdotes obligó a la Iglesia a recurrir a diversas medidas para ajustarse a la ley, se dio un mes de vacaciones el 11 de mayo a un presbítero de Zacoalco, debería permanecer en Guadalajara y predicar en la iglesia de San Francisco de Asís. Después la mitra le permitió residir en Amatlán de Cañas donde mensualmente se le pagarían sus honorarios.⁸ El constituyente Luis Manuel Rojas felicitó a Pascual Díaz el 16 de mayo, el arzobispo lo agradeció al día siguiente.⁹ Carreño manifestó a W. Parsons el 21 de mayo que la “Liga *gang*” había iniciado una nueva campaña de calumnias contra “nuestro amigo” (Pascual Díaz, por supuesto), incluso se discutió asesinarlo, noticia que les comunicó una de las personas que asistió a esa reunión, razón por la cual decidió publicar un pequeño libro. Con este motivo le pidió que le enviara una copia de la famosa carta en inglés que Díaz le dirigió pidiéndole que considerara a René Capistrán Garza como el representante de la jerarquía, también le pidió que lo autorizara a usar la carta de Parsons a Díaz sobre el informe de Capistrán Garza a los obispos en San Antonio.¹⁰ El 29 de mayo llegó a Guadalajara la noticia procedente de México de que el gobierno de Jalisco proyectaba reglamentar el Artículo 130 constitucional por lo que recababa datos sobre el número de sacerdotes que estaban ejerciendo; por lo pronto, el 31 de mayo se aprehendió al presbítero Miguel Ángel Andrade porque ejercía actos de culto externo, pero el 6 de junio se le liberó previo pago de una multa.¹¹ Las dificultades entre la Liga y Pascual Díaz continuaron, algunos ligueros acusaron el 12 de junio a Díaz y a Ruiz y Flores de traidores a la Iglesia y a la patria, el Comité directivo de la Liga repudió estos ataques.¹²

⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 197.

⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 53, correspondencia en inglés, gaveta 197.

⁸ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 1930-1940, fojas 6-7.

⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, 25. R. 49, gaveta 146.

¹⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 53, correspondencia en inglés, gaveta 197.

¹¹ *El Informador*, 30 de mayo y 7 de junio de 1932.

¹² Hanley, *Civilian...*, p. 435.

El 21 de junio se celebró una manifestación religiosa en Tlajomulco que fue disuelta por la policía y la federación, seis días después se consignaron esos hechos a las autoridades judiciales por violación a la ley de cultos.¹³ El presidente municipal de Concepción de Buenos Aires informó al Congreso el 19 de julio que por pusilanimidad no se había reglamentado el Artículo 130 constitucional, y pidió que desaparecieran los holgazanes, pues Moisés, según la Biblia, había guiado a más de 100 000 israelitas, en contraposición con aquellos tiempos bárbaros en los actuales bastara y quizá hasta sobre, un sacerdote por cada 75 000 porque debía tomarse en cuenta el fanatismo en que se había “tenido sepultado a nuestro pueblo”.¹⁴ El obispo Lara y Torres se quejó con Miguel Palomar y Vizcarra el 25 de julio de que “los italianos no eran muy partidarios de aventuras riesgosas”,¹⁵ probablemente porque el Vaticano no apoyó un nuevo levantamiento armado. “Varios católicos” suplicaron en agosto a todos los fieles que hicieran una novena a san Judas Tadeo pidiéndole que alejara para siempre del país a Ruiz y Flores y a Pascual Díaz.¹⁶ El Partido Social Renovador aprobó el 10 de agosto, por invitación del Grupo de Acción Antirreligiosa, que se limitara el número de sacerdotes a uno por cada 75 000 habitantes, como pocos días antes lo había hecho el presidente municipal de Concepción de Buenos Aires. El PNR de Atengo se adhirió el 26 de julio a esa proposición, el de Ocotlán el 29 de julio para combatir a los parásitos, el de Villa Corona el 3 de agosto, el de Pihuamo el 4 de agosto para combatir el fanatismo “muy especialmente entre los trabajadores del campo”. El de Teuchitlán apoyó esa petición porque gracias a las leyes de Reforma y a la sangre derramada en las conquistas agrarias ya eran verdaderamente libres y ahora sólo querían “escuelas, tierras y libros”. Los templos por ser propiedad nacional les correspondían para fines sanos, la Revolución cristera con su infinidad de asesinatos le había quitado la careta al clero.¹⁷

Luis Lara escribió el 5 de septiembre desde México a Luis Cortina Gutiérrez al Colegio Pío Latino Americano en Roma, para comentarle sobre el reducido número de sacerdotes, y que en las escuelas se explicaba con inmoralidad sumamente asquerosa “el modo de la generación y de evitarla”, de la juventud se había apoderado una escandalosa indiferencia en materia religiosa, con el resultado de “un catolicismo *sui generis*, algo parecido al catolicismo ‘gringo’” con la diferencia de que en nuestros centros de acción católica están de por medio los paseos, continuas tamaladas, barbacoas y me parece

¹³ AHJal, 36.

¹⁴ AHJal, 36.

¹⁵ Hanley, *The civilian...*, p. 474, nota 28.

¹⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Pacto Iglesia-Estado.

¹⁷ AHJal, 36.

que hasta bailes. Un numeroso grupo de cristeros mendigaba en México porque el gobierno les incautó sus propiedades. Cuando personas altamente recomendables de la capital pidieron ayuda a Pascual Díaz el arzobispo les contestó: “Ya que hicieron tantos esfuerzos en la revolución pasada y no se murieron déjenlos que hagan el último esfuerzo a ver si ahora se mueren”. Díaz se paseaba en un coche de \$25 000 gracias a la íntima amistad que cultivaba con el gobierno, se visitaba mutuamente con el señor Calles. Luis Cortina Gutiérrez informó a Pascual Díaz el 23 de septiembre de la carta que le había escrito “un tal Luis Lara, quien se decía sacerdote de ese arzobispado”, y, decía, era de la clase de personas que causaban a la Iglesia un perjuicio mayor que sus mismos perseguidores. El conocimiento que Lara había tratado de trabar con Cortina Gutiérrez se debía a un compañero suyo del seminario de Veracruz “a quien parece ha embaucado con sus tonterías”. Pascual Díaz respondió a Cortina Gutiérrez el 13 de octubre que no había ningún sacerdote Luis Lara en su arzobispado, así que suponía que se trataba de un seudónimo. La Acción Católica estaba muy lejos de lo que decía Lara, sus diversas ramas realizaban una “una admirable labor de educación religiosa”. En cuanto a su respuesta despectiva e inhumana contra quienes habían defendido con las armas a la Iglesia:

[...] si alguien tiene mis mayores respetos son precisamente los humildes, los que sin más mira que su religión se expusieron aun a sufrir la muerte. El sacrificio a que fueron llevados por sus directores ha resultado cosa diversa de lo que esperaban, y eso es precisamente lo que ha movido al Soberano Pontífice, a recomendar que no se acuda más a la acción armada; pero nadie que se precie de amante de la Iglesia puede sentir otra cosa que una estimación profunda por tantos héroes ignorados.

En cuanto a mis relaciones con Calles, puedo decir: que desde la entrevista que por acuerdo del Comité Episcopal tuvimos con él en 1926 el Exmo. Sr. Ruiz y yo, jamás he tenido la ocasión siquiera de verlo; ni de lejos. Menos aún, he tenido relaciones directas o indirectas con él.¹⁸

La correspondencia de Pascual Díaz expuesta con amplitud corrobora esas palabras suyas.

Los Caballeros de Colón celebraron el 27 de septiembre en Guadalajara con una conferencia que impartió el padre Laris.¹⁹ Un tremendo escándalo se suscitó el 30 de septiembre en el Congreso Jurídico entre Vicente Lombar-

¹⁸ Archivo Histórico Arzobispado de México, Acción Católica, exp. 72, gaveta 197.

¹⁹ CESU, archivo Fernando Torreblanca, fondo PEC, I, 8, serie 1201085, Conflicto Religioso.

do Toledano y Antonio Díaz Soto y Gama porque este último pidió completa libertad de cultos.²⁰ El presidente Abelardo Rodríguez calificó el 3 de octubre de “absurda” la encíclica *Acerba Animi*, y si continuaba con esa actitud desafiante del clero convertiría los templos en escuelas y talleres en “beneficio de las clases proletarias del país”. Muchas felicitaciones recibió el presidente por su actitud frente a esa encíclica, los alijadores de Tampico le manifestaron que estaban dispuestos a vigilar, si el gobierno necesitaba concentrar sus fuerzas en Jalisco y en Michoacán. La Cámara de diputados federal pidió el 3 de octubre la expulsión de Ruiz y Flores; Jesús González Gallo, dirigente del PNR en Jalisco, manifestó su adhesión al presidente Abelardo Rodríguez y sugirió, a nombre del gobernador Allende, que se redujera el número de sacerdotes en Jalisco fijado en uno por cada 25 000 habitantes porque ese número no correspondía a esa época “ni al ideal radical revolucionario”, porque al amparo de esa “subversiva” encíclica se pretendía estorbar el despertar de los campesinos jaliscienses pues con falsas doctrinas de bondad y de humildad se invitaba a la desobediencia y hasta a la rebelión.²¹ Aunque Ruiz y Flores se quejó de que la encíclica había sido mal interpretada, por ningún motivo incitaba a la desobediencia; de cualquier modo fue expulsado de México. José Llergo entrevistó el 7 de octubre en Los Ángeles a Orozco y Jiménez quien aseguró que los obispos eran ajenos a rebeliones, y que si algún sacerdote había tomado las armas lo había hecho bajo su responsabilidad. El doctor J. Antonio López Ortega lamentó que después de los Arreglos en algunas diócesis no se hubieran devuelto las iglesias, los seminarios, las casas episcopales ni otros edificios, y pese a explícitas promesas fueron abandonados a las más crueles venganzas de sus enemigos muchos sacerdotes y seglares “que con firmeza habían defendido la fe de sus padres, esta inaudita persecución no era muy distinta a la rusa”.²²

Pascual Díaz fue hecho prisionero el 7 de octubre, acusado de permitir que oficiara un número mayor de sacerdotes del permitido por la ley, si bien finalmente, como se ha visto, obtuvo su libertad mediante el pago de una multa de \$500.²³ El gobernador Allende se defendió del cargo de reaccionario el 9 de octubre con el argumento de que apoyaba una convención agraria de la Liga de Comunidades Agrarias, seleccionaba a los profesores para acabar con la mayoría de ellos que no era revolucionaria y en cuanto a la

²⁰ *El Informador*, 1 de octubre de 1932.

²¹ AHJal, 37. CESU, APEC, anexo, caja 42, exp. 876. Dulles, *Ayer...*, pp. 514-515. *El Informador*, 4 y 5 octubre de 1932.

²² Condumex, CLXXXII, impresos Mov. Cristeros, leg. 1613. *El Informador*, 4 y 5 de octubre de 1932. López Ortega, *Las naciones...*, pp. 312-315.

²³ *El Informador*, 8 y 9 de octubre de 1932.

cuestión religiosa desde 1917 propugnó en el Congreso local la reducción del número de sacerdotes.²⁴

Varios diputados locales, para decirlo con palabras de Tomás Arias, decidieron el 11 de octubre “agarrar el toro por los cuernos” y expulsar a Garibi y Rivera, a Manuel Alvarado y a todos los obispos y arzobispos “enemigos eternos y encarnizados de la Revolución y de la humanidad”, pues pese a la reglamentación del Artículo 130 constitucional había más de 150 sacerdotes no “sesenta y tantos”. Pidió al Ejecutivo que reglamentara el ensordecedor toque de las campanas y restringiera el de los vitáfonos. El ingeniero Jorge Villaseñor recordó que el decreto sobre las campanas lo habían hecho en 1919 Allende, Alberto Macías y el propio Villaseñor, si bien después lo reformó Zuno. Arias denunció que en cierta hoja se decía que en el gobierno de Allende había “puros cristeros y puros Caballeros de Colón”, por ejemplo, el presidente municipal de La Barca albergaba a todos los curas. Según Villaseñor antes de ser anticlerical era un baldón, ahora, por el contrario, una tal Gloria Villaseñor informó que expulsar a extranjeros porque obedecían al papa, a Garibi y Rivera y a Alvarado incumbía a la Secretaría de Gobernación y reglamentar el toque de las campanas al presidente municipal, pero la reglamentación del Artículo 130 constitucional les correspondía a ellos, por tanto debían trabajar en ese sentido. El presidente de los diputados comunicó a la Secretaría de Gobernación que pidió esa expulsión porque Garibi y Rivera y Manuel Alvarado eran “netamente fanáticos y sediciosos”. Según Arias no debía tolerarse la instrucción religiosa en la educación secundaria y profesional porque si se reglamentaba el número de sacerdotes debían desaparecer las fábricas que los producían porque sólo servían para explotar al pueblo. Cuando pidió al presidente municipal que clausurara los numerosos conventos, el presidente de la cámara le preguntó cuáles eran esos conventos, pero éste se negó a dar esa información porque cuando fueran a clausurarlos ya no encontrarían nada, con lo que se ganó una buena cantidad de aplausos.²⁵

El presidente municipal de Autlán consignó el 18 de octubre al presbítero Jerónimo Pérez porque oficiaba en El Chante donde no había ministro.²⁶ El doctor Jerónimo María, obispo de Texas, en nombre de “los antiguos católicos” reconoció el 15 de octubre a Pascual Díaz como “Jefe Supremo en el Gobierno” para terminar con todas las dificultades que había en México res-

²⁴ *El Informador*, 10 de octubre de 1932.

²⁵ *Actas Congreso de Jalisco*, tomo 156, pp. 10-14, 19-20. APEC, Archivo Fernando Torreblanca, serie 1201085 Conflicto Religioso.

²⁶ AHJal, 36.

pecto a la Iglesia extranjera de Roma. Reconocían a Pío XI como obispo de Roma, no como jefe político del mundo tal como había pasado con el Vaticano; si aceptaba ser su patriarca “nuestra Patria ocuparía el primer lugar del mundo, y como buenos católicos estaríamos unidos y fuertes contra la propagación del protestantismo”.²⁷ El presidente municipal de Ciudad Guzmán denunció el 16 de octubre al gobernador que los mayordomos de las fiestas religiosas habían repartido décimas subversivas, por lo cual el cura del lugar fue multado y amonestado. El gobernador ordenó el 2 de noviembre al presidente municipal que avisara a la Secretaría de Gobernación.²⁸

A mediados de octubre muchos sacerdotes se reconcentraron en Guadalajara para alejarse de cualquier sospecha de pretender perturbar la tranquilidad pública, de cualquier modo el seminario de Ciudad Guzmán fue clausurado el 19 de octubre y se prohibió recaudar limosnas en los templos.²⁹ Adalberto Tejeda declaró el 18 de octubre que el único bien que Mussolini había hecho al mundo era haber creado el Vaticano; y México podía hacerle reclamaciones formales, cuando se le dijo que Orozo y Jiménez había comentado que el papa tenía derecho a gobernar millares de almas respondió: “En México, señores, no tenemos almas, tenemos hombres”.³⁰ Al día siguiente se dijo que la policía había hallado un seminario a espaldas de la que fue la Escuela del Espíritu Santo, y ahí se aprehendió a cinco personas, entre ellas dos mujeres. Con esa misma fecha Arias presentó un proyecto al Congreso local para que sólo pudieran officiar 50 sacerdotes en Jalisco, ocho de ellos en Guadalajara, dos en Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría, Degollado, La Barca, Quitupan, Ocotlán, Tepatitlán, Valle de Guadalupe y Villa Obregón (siete localidades alteñas) y uno en cada uno de los restantes municipios. Al sacerdote que ejerciera sin autorización se le sancionaría con arresto de tres a 36 horas o multa de 10 a 500 pesos; el propietario y el inquilino de la casa donde se realizaran actos de culto externo sufrirían arresto de tres a 36 horas o multa de 10 a 300 pesos, en fin, las autoridades que no cumplieran con esa ley sufrirían un arresto de tres a 36 horas y multa de 10 a 500 pesos.³¹ Finalmente el decreto 3742 del 28 de octubre fijó un número máximo de ministros de cada culto religioso en uno por cada 25 000 habitantes o fracción mayor de 15 000, ocho para Guadalajara e Ixtlahuacán del Río, dos para Lagos de Moreno, Unión de San Antonio y San Diego de Ale-

²⁷ Archivo Fernando Torreblanca, fondo PEC, serie 1201085. Díaz Pascual, 1932-1934, *Conflicto Religioso*.

²⁸ AHJal, 36.

²⁹ *El Informador*, 18 de octubre de 1932. AHJal, 37.

³⁰ *La Prensa*, 19 de octubre de 1932.

³¹ *Actas Congreso Jalisco*, tomo 156, p. 49. *El Informador*, 30 de octubre de 1932.

jandría y uno para el resto de las poblaciones. Las infracciones a ese reglamento son las previstas por Arias.³²

El general Charis sorprendió el 24 de octubre en Huejúcar a un numeroso grupo de “fanáticos” dedicados a prácticas piadosas en uno de los templos, encabezado por un sacerdote no registrado. Precautoriamente se detuvo a 100 personas en el interior de ese templo. El secretario general de gobierno pidió el 18 de noviembre que le siguiera informando.³³ Orozco y Jiménez expidió desde Los Ángeles, el 11 de octubre, una circular publicada en Guadalajara el 25 de ese mes en la que prohibía terminantemente a los sacerdotes participar en actividades bélicas, advirtiendo que si alguno ya lo había hecho sería suspendido. Los sacerdotes debían amonestar a los fieles para que no se dejaran engañar por los falsos defensores de la Iglesia, asimismo, los fieles que juraran guardar el secreto de actividades subversivas incurrirían en el pecado de desobediencia, porque tales juramentos no eran obligatorios.³⁴

El mismo 26 ese decreto fue violado en Ayo el Chico. Allende ordenó el 16 de noviembre que no se repitieran esas infracciones. El cura de San Julián aconsejó el 21 de octubre a sus feligreses que protestaran contra la reglamentación del culto porque se les querían quitar sus directores y cerrar sus templos. El sacerdote que ejercía en la comisaría de Tlacuitapan, Unión de Tula, alentaba a sus feligreses contra la comunidad agraria de la hacienda de San Salvador. El vicepresidente de la Unión de San Antonio calificó el 23 de noviembre de falsa la acusación hecha contra el cura de San Julián del 21 de octubre, pero el general Cristóbal Rodríguez al día siguiente le dio 24 horas para que saliera junto con su coadjutor Refugio Macías; el teniente coronel acuartelado en San Juan de los Lagos ordenó al comandante de San Julián que vigilara que no oficiaran sacerdotes no autorizados, pues el día 12 de diciembre habría confesión y por medio de ella se hacía propaganda sediciosa individual.³⁵ El Senado rechazó el 28 de octubre una petición para que se prohibiera en todo el país el culto católico, porque violaba la Constitución, empero, dos días después entró en vigor la reglamentación del Artículo 130 constitucional; el secretario de la mitra argumentó que como no había conseguido el periódico oficial *El Estado de Jalisco* no pudo disponer lo conducente a los sacerdotes, porque dada la gravedad de ese asunto era de la competencia exclusiva del arzobispo; de cualquier modo, el presbítero González P. quien estaba en connivencia con

³² Vázquez Parada, *Testimonios...*, II, p. 134.

³³ AHJal, 36.

³⁴ *El Informador*, 25 de octubre de 1932.

³⁵ AHJal, 36.

Juan Rincón Fregoso, fue declarado preso ese día 30, así como la persona que imprimía propaganda sediciosa; ese mismo día se clausuró el seminario de Ciudad Guzmán y se prohibió a una comisión de señoritas que pidiera limosna.³⁶ Los templos tapatíos continuaron abiertos en los primeros días de noviembre pero en ninguno se oficiaba, en Ciudad Guzmán y en San Sebastián, en cambio, se pidió el registro del sacerdote que oficiaría.³⁷

Luis Ugarte del Consejo Antonio Alcalde de los Caballeros de Colón escribió el 4 de noviembre a Edelmiro Trasloheros manifestándole el pésame por la nueva reglamentación del Artículo 130 constitucional; para evitar malas interpretaciones habían tomado medidas “como si se tratara de que hiciéramos labor contra el Gobierno, como se nos juzgó en otra época”, por ejemplo el sobre de su carta no tenía el sello de la Orden.³⁸ La falta de servicios religiosos en los templos católicos el domingo 6 de noviembre ocasionó que no hubiera movimiento comercial en los lugares aledaños.³⁹ Manuel Alvarado pidió el 5 de noviembre al gobernador la derogación del Decreto 3742 o, que cuando menos, tolerara su inobservancia y concediera la inmediata apertura de los templos, pero Allende no accedió el 12 a este “atento curso”. Alvarado y los canónigos solicitaron al gobernador el 10 de noviembre que permitiera a estos últimos reunirse en la catedral a rezar el oficio divino porque con eso no infringían intencionalmente el Decreto 3742.⁴⁰ Salvo la catedral, el 10 de noviembre se entregaron los templos a las juntas vecinales. El presbítero Bernardino Pérez sufrió perturbaciones cerebrales con motivo de la suspensión de cultos al grado de que tuvo que ser internado una larga temporada en el nosocomio de Zapopan; el cura de esa población lo amonestaba porque celebraba los actos religiosos vedados. El 17 de noviembre recibió auto de formal prisión. Finalmente el 10 de noviembre se registraron siete de los ocho sacerdotes de Guadalajara e Ixtlahuacán del Río, entre ellos José Garibi y Rivera.⁴¹ Dada la reducción del número de sacerdotes de una lista publicada el 11 de noviembre, salvo Arandas y Cañadas a los que se asignó uno, el resto tenía que atender dos, tres, cuatro, cinco y hasta seis poblaciones, como fue el caso de Ignacio López a quien correspondieron San Pedro Tlaquepaque, Juanacatlán, Puente Grande, Zalatlán y Toluquilla, una área muy amplia.⁴² El domingo 13 de noviembre los templos fueron insuficientes para contener a la multitud de

³⁶ *El Informador*, 29 y 30 de octubre de 1932.

³⁷ *El Informador*, 4 de noviembre de 1932.

³⁸ Archivo Fernando Torreblanca, fondo PEC, 1, 8, serie 1201085. Conflicto Religioso.

³⁹ *El Informador*, 7 de noviembre de 1932.

⁴⁰ AHJal, 36.

⁴¹ *El Informador*, 11 y 18 de noviembre de 1932.

⁴² *El Informador*, 12 de noviembre de 1932.

fieles, muchos de los cuales no tuvieron acceso.⁴³ Representantes de la colonia tapatía en San Pedro Tlaquepaque pidieron el 14 de noviembre otro sacerdote porque uno no bastaba, dos días después se rechazó esta petición;⁴⁴ lejos de acceder, la policía dispuso aprehender a quienes permanecieron fuera de los templos en plazas, calles y jardines por asistir a misa el domingo anterior.⁴⁵ El domingo siguiente, el 20, se arrestó a los numerosos fieles que permanecieron fuera de las iglesias porque estaban llenas.⁴⁶

Catalina Palomar de Verea suplicó el 22 de noviembre a su “querida amiga” Esther Alba de Pani que influyera con su esposo para que el templo de Aranzazú se entregara a la junta de vecinos no al PNR, pues ella que había vivido tanto tiempo en Guadalajara podría comprender “nuestra sociedad”.⁴⁷ En Huejúcar, en el extremo norte de Jalisco, el presidente municipal aprehendió al presbítero Nicolás González el 23 de noviembre, denunciado por la Secretaría de Gobernación, si bien quedó libre después de pagar una multa. En el extremo sur, el Centro Cívico Revolucionario al amparo del lema “Por el exterminio del fanatismo religioso”, pidió al gobernador el 25 de noviembre una lista de los curas “romanistas” registrados en Jalisco, para vigilar que no pasaran a Colima sin antes haber cumplido los requisitos legales. El secretario general de gobierno ofreció dos días después que la enviaría en cuanto la tuviera completa.⁴⁸

Los Caballeros de Colón pidieron al gobernador el 26 de noviembre que vetara el Decreto 3742 aprobado el 25 de ese mes y publicado el 29, su escrito no fue contestado, según la fracción 7a. del Artículo 130 constitucional los ministros debían fijarse de acuerdo con las necesidades locales, pero en opinión del diputado Tomás Arias según “la ideología confesional a que pertenezcan los ministros de la religión de ese grupo”. Los 1 182 260 católicos contarían con el mismo número de ministros que los restantes no católicos. *El Informador*, que nada tenía de católico, comentó el 14 de noviembre que los 21 templos y los siete sacerdotes serían insuficientes. La inspección de policía, como se ha visto, prohibió el culto externo. El gobernador había sido designado para regir a todos no sólo a la “familia revolucionaria”, los católicos formaban la casi totalidad de los habitantes del estado, pagaban contribuciones, llevaban una “vida laboriosa y sobria “¿por qué pues se nos veja y escarnece con violación al Artículo 24 constitucional?” Pidieron que se aumentara el número de sacerdotes

⁴³ *El Informador*, 14 de noviembre de 1932.

⁴⁴ AHJal, 44.

⁴⁵ *El Informador*, 15 de noviembre de 1932.

⁴⁶ *El Informador*, 21 de noviembre de 1932.

⁴⁷ Archivo Fernando Torreblanca, fondo PEC, serie 1201085. Conflicto Religioso.

⁴⁸ AHJal, 36.

en la proporción cuando menos de la mitad de los que resultan para personas de otros credos conforme al censo oficial de 1930. El subsecretario de Gobernación Eduardo Vasconcelos pidió el 28 de octubre al gobernador que le informara del número aproximado de templos con que contaba la Iglesia ortodoxa, católica, apostólica, mexicana, la autoridad que le había concedido que funcionara, los nombres de los sacerdotes registrados “y de ser posible el número aproximado de sus adeptos”. El secretario general de gobierno transcribió esa petición a los presidentes municipales.⁴⁹ No consta la respuesta.

Mientras Isabel del Moral viuda de Arroniz rogó el 1 de diciembre al presidente Rodríguez que borrara para siempre la reglamentación de los cultos, ese mismo día el diputado Arias denunció ante la legislatura local que en varias poblaciones oficiaban sacerdotes no registrados; pocos días después vecinos de Ixtlahuacán de los Membrillos, Concepción de Buenos Aires y Amatlán solicitaban la derogación del Decreto 3742.⁵⁰ El diputado Arias volvió a la carga el 11 de diciembre pues no se había dictaminado la solicitud del clero sobre reformas al Decreto 3742 que en distintas partes se estaba infringiendo, como en Ayo el Chico, Quitupan, la Rivera y en la Capilla de Guadalupe donde ejercían sacerdotes no registrados. El secretario del Congreso pidió a Arias que puntualizara las fechas porque sólo había 20 días para despachar los asuntos y algunos tenían más de un mes en comisiones. Villaseñor abandonó el salón y desintengró el *quorum*.⁵¹ Grave fue la denuncia del presidente municipal de Villa Corona del 14 de diciembre, acerca de los sellos de las puertas de la capilla de Estipac que fueron “rompidos”, de modo que el cura ofició apoyado por los “principales empleados de dicha finca”, y dos días después se le ordenó “obrar con toda energía y procurar la aprehensión de los responsables”.⁵² La policía de Sayula detuvo el 16 a algunos danzantes acusándolos de infringir la Ley de cultos y el día 20 el tribunal de Alzada revocó un fallo del juez primero de Distrito de Guadalajara en el juicio de nacionalización de la casa del canónigo Antonio J. Correa,⁵³ de quien, por cierto, el diputado Ibarra, director de *El Jalisciense*, dijo en la Cámara de diputados que nuestro proletariado (la Confederación Obrera de Jalisco) era distinto al del padre Correa, cosa cierta, además, su proletariado necesitaba estudiar canto para entonar *La Internacional*.⁵⁴

J.A. Reyes preguntó el 4 de enero de 1933 al padre Regis Planchet, en San

⁴⁹ AHJal, 36.

⁵⁰ *El Informador*, 1, 2 y 10 de diciembre de 1932.

⁵¹ *Actas Congreso Jalisco*, tomo 156, pp. 132-133.

⁵² AHJal, 44.

⁵³ *El Informador*, 17 y 21 de diciembre de 1932.

⁵⁴ *Actas Congreso de Jalisco*, tomo 157, pp. 176 y 192.

Antonio, Texas, si había leído en *La Prensa* de ese día que Ruiz y Flores había dado el pésame a Calles por la muerte de su esposa "civil". "¡Qué prelados y que Liga Religiosa! Con razón se perdió la causa".⁵⁵ Dos días después la Cámara del Trabajo del D.F. solicitó al presidente Rodríguez el anexo de la capilla del Pilar en Guadalajara para instalar en ella sus oficinas.⁵⁶ Fray Diego Sannabria, quien oficiaba en El Batán, fue aprehendido el 12 de enero de 1933 *in fraganti* porque no estaba autorizado, se le dio a escoger entre cinco días de cárcel o 20 pesos de multa; dos días después corrió igual suerte Francisco Vázquez Chávez quien oficiaba en La Concepción en las mismas circunstancias; el 5 de febrero se aprehendió al cura José Cornejo en esa misma iglesia, a un seminarista en Felipe de Jesús, y al presbítero José Lomelí Lomelí quien impartía enseñanza religiosa sin permiso en la fábrica de Atemajac. El 10 de febrero se aprehendió al presbítero Luis Sánchez Araiza porque enseñaba catecismo, el 14 de febrero a Francisco Sigala en la catedral, y otros cuatro sacerdotes fueron aprehendidos porque también oficiaban sin autorización. Al detener al presbítero Felipe Betancourt en San Felipe se formó un tumulto en las oficinas de las comisiones de seguridad.⁵⁷

Miguel Palomar y Vizcarra informó el 22 de febrero a Orozco y Jiménez en Los Ángeles, que lo atacaban porque decían que había ido a Europa con sus hijas, porque durante varios años gozó de un sueldo de \$1 500 mensuales y hasta le adjudicaban una hacienda en Tehuacán, todo con cargo a la Liga.⁵⁸ Según datos oficiales, el gobierno se apoderó de 12 bienes inmuebles eclesiásticos en Jalisco en 1933, 10 en 1935 y cinco en 1936; el templo de La Soledad en Guadalajara lo destinó a la Iglesia episcopal mexicana, en cambio, quitó nueve bienes inmuebles a iglesias protestantes: uno en Toluca, otro en Coahuila, otro más en Michoacán y el resto en Sonora.⁵⁹ Catalina Palomar de Verea *et al.* pidieron el 11 de marzo al presidente Rodríguez que reconsiderara el acuerdo que retiró del culto el templo de Belén porque era una joya arquitectónica del siglo XVII, y se destruiría si se le destinaba a otros fines.⁶⁰

Varias italianas pidieron el 18 de marzo un sacerdote que hablara su idioma, y suplicaron que fuera Vicente Gutiérrez, encargado de Aranzazú, que si bien no estaba registrado, hablaba italiano. José T. Moreno comunicó al pre-

⁵⁵ CESU, fondo M.P. y V., exp. 547, sección Conflicto Cristero, serie Propaganda Cristera, caja 68, exp. 547.

⁵⁶ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 106. 514 1/2-16.

⁵⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara 1933, c. 4, e. 5. *El Informador*, 13 de enero y 6, 11, 15 y 17 de febrero de 1932.

⁵⁸ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 33, exp. 442.

⁵⁹ Carreño, *Páginas...*, pp. 326-357.

⁶⁰ AGN, ramo Presidentes, Adalberto Rodríguez, vol. 106. 514 1/2-60.

sidente municipal tapató el 14 de julio que la Secretaría de Gobernación había accedido a la solicitud de la colonia alemana para que los atendiera en el templo de Santa Teresa. Alberto D. Urdanivia, quien oficiaba en San Felipe para las colonias inglesa y americana, fue aprehendido el 8 de mayo de 1933 porque platicó con un joven mexicano y el 24 de ese mes porque se encontró a algunos mexicanos en ese templo, él argumentó que ése era un lugar público aunque estuviera destinado a colonias extranjeras. Desde el 15 de diciembre de 1932 William Scheneder y James H. Howard pidieron al secretario de Estado que los atendiera Urdanivia porque hablaba perfectamente el inglés.⁶¹ Algunos suplicaron al presidente Rodríguez en abril que revocara el acuerdo que retiró del culto los templos de San Diego, La Preciosa Sangre, Cristo Rey y El Refugio.⁶² Mientras en Guadalajara se arrestaba en abril a dos sacerdotes porque oficiaban sin permiso, Miguel Palomar y Vizcarra renunció al Comité directivo de la Liga el 3 de mayo de 1933.⁶³ Los vecinos de Tonila pidieron el 5 de abril al gobernador, en uso de sus “derechos naturales y civiles”, que se facultara a un nuevo párroco porque ir a Tuxpan los obligaba a hacer algunos gastos y perder tiempo, y este beneficio al pueblo no acarrearía ningún trastorno o perjuicio a nadie y, en cambio, estrecharía la unión entre gobernantes y gobernados. El gobernador rechazó esa petición el 27 de mayo porque la ley no lo autorizaba.⁶⁴ De nueva cuenta se pidió el 13 de junio autorización para que Vicente Gutiérrez oficiara en Aranzazú, y tres damas alemanas para que el padre José T. Moreno oficiara en San Francisco.⁶⁵

El 29 de ese mes se pidió al ayuntamiento que en lugar de Alberto Diez Urdanivia, oficiara otro sacerdote en San Felipe, dedicado exclusivamente a las colonias inglesa y americana.⁶⁶ Varios vecinos de Tenamaxtlán pidieron tres días después al gobernador que se permitiera la práctica del culto católico, cuando menos los domingos y días de fiesta porque un sacerdote no podía atender cuatro pueblos separados por una gran distancia. Se apoyaron en el derecho de petición y en la creciente crisis económica, el 16 se les contestó que podían tener el culto cuando lo desearan siempre que estuviera debidamente autorizado y registrado en ese municipio.⁶⁷ Ese día 16 repitieron esa petición

⁶¹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara 1929-1930, c. 4, e. 8. Archivo Ayuntamiento Guadalajara 1938, II-1-2-16.

⁶² AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 106. 514.1/2-65.

⁶³ *El Informador*, 13 y 14 de abril de 1933. CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 35, exp. 443.

⁶⁴ AHJal, 44.

⁶⁵ *El Informador*, 13 de junio de 1936.

⁶⁶ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, II 1-02-2 1938.

⁶⁷ AHJal, 44.

al presidente Rodríguez.⁶⁸ Cuatro sacerdotes que oficiaban en diferentes templos fueron aprehendidos porque no estaban autorizados.⁶⁹

El arzobispo de Durango escribió el 29 de julio a Ruiz y Flores a San Antonio, que acababa de recibir un opúsculo publicado en Guadalajara en marzo de ese año por don Agustín Gutiérrez, a quien no conocía. Como se lo dedicaba a él y atacaba a la Santa Sede con motivo de los Arreglos le manifestó que lo reprobaba enérgicamente. El 4 de septiembre escribió a Pascual Díaz sobre ese libro *¿Qué somos?*, escrito por don Agustín Gutiérrez, dedicado a él y en el que se atacaba a la Santa Sede con motivo de los Arreglos, él protestaba enérgicamente pero no de manera pública porque no lo creía conveniente el señor delegado. Díaz contestó una semana después al arzobispado de Durango, que comprendía la pena y desagrado que le produjo.⁷⁰

El agente general de la Secretaría de Agricultura y Fomento comunicó el 11 de agosto al presidente que, pese a las sanciones que impuso al cura párroco de La Merced sobre los toques de las campanas, éste no hacía caso de esas órdenes, y a él ese ruido le impedía trabajar.⁷¹ Pascual Díaz expresó el 2 de octubre a un funcionario de la embajada estadounidense que si lo expulsaban de México los obispos más radicales tomarían la batuta de su Iglesia, pues algunos círculos masónicos se interesaban en sacarlo del país porque obstaculizaba su campaña anticatólica porque tenía un control absoluto del clero.⁷² Ocho sacerdotes fueron detenidos en Guadalajara el 29 de octubre porque oficiaban sin autorización.⁷³

Carreño escribió malhumorado el 5 de diciembre a Ruiz y Flores a San Antonio por las intrigas contra su común amigo monseñor Díaz y seguramente a S.E. misma. El arzobispo de México seguía pensando que lo mejor era dejar que sus enemigos laboraran a su gusto. Su común amigo le platicó el día 2 que el ingeniero Luis León estaba resuelto a unirse temporalmente con los enemigos del Partido [Nacional Revolucionario], pero también enemigos de monseñor Díaz, obstáculos al cumplimiento de las leyes antirreligiosas. Supone que Correa se refería a los antiguos directores de la Liga "a quienes ha venido arrastrando desde hace tiempo la pasión política". Miguel Palomar y Vizcarra se esforzaba por formar una sociedad secreta, había entrado en pláticas con un señor Taracena, representante del licenciado José Vasconcelos, cuya candidatura sostuvo la Liga. Palomar y Vizcarra ofreció a

⁶⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 105. 514/58.

⁶⁹ *El Informador*, 3 de julio de 1933.

⁷⁰ Archivo Histórico Arzobispado de México, 39, 92, gaveta 196.

⁷¹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara 1933, c. 4, e. 6.

⁷² Martínez Assad, *Religiosidad...*, p. 149.

⁷³ *El Informador*, 30 de octubre de 1933.

Taracena la ayuda de su sociedad secreta con la condición de eliminar a monseñor Díaz. En esta intriga estaban mezclados el arzobispo Orozco y Jiménez, el obispo Leopoldo Lara y algunos sacerdotes y seglares miembros de la Liga. Correa lo supo por uno de los sacerdotes mezclados en un plan para atacar la vida privada de monseñor, acusándolo de llevar una vida regalada, impropia de un prelado; la presencia de la familia Aurrecochea encargada de asistirlo a él y a los padres familiares comprobaría “la impureza de su conducta”. Al removerse a monseñor Díaz lo sustituiría Orozco y Jiménez, quien también deseaba conseguir la púrpura cardenalicia. Correa se lo dijo a Carreño para que éste informara a monseñor, quien al enterarse se limitó a decirle que se ponía en manos de Dios, y que si el sumo pontífice le quitaba el cargo se sentiría libre de un enorme peso.⁷⁴

Guadalajara terminó el año de 1933 con 48 templos católicos;⁷⁵ Emilio Portes Gil inició 1934 con un folleto escrito en inglés en el que el gobierno exigía al clero su completa sumisión a las leyes.⁷⁶ Varias personas pidieron el 1 de marzo al presidente Rodríguez que se entregara a la junta de vecinos que lo cuidaba, el templo de la Soledad, retirado del culto.⁷⁷ José Manuel Chávez informó el 23 de marzo al presidente Rodríguez que el juzgado primero de Distrito había nacionalizado una finca perteneciente al clero, Everardo Topete precandidato a gobernador aparecía como su propietario.⁷⁸ En el mes de abril se nacionalizaron otros 10 bienes inmuebles en diferentes poblaciones del estado, dos en Guadalajara pertenecían a presbíteros.⁷⁹ Nicolás Leaña protestó ante el presidente municipal tapatío el día último de ese mes contra la violación a la libertad de cultos en relación con el uso de los templos “punto primero del programa de festejos del día 1 de mayo”; los encargados de los templos no debían obedecer esa orden ni temer las consecuencias de su desobediencia. El día 2 de mayo se escribió con letra manuscrita al margen: “Archivo”.⁸⁰ El secretario del Sindicato Obrero de la fábrica de Río Grande pidió a Abelardo Rodríguez el 14 de mayo que les entregara el templo de Jesús María de esa localidad. La biblioteca que había cedido el gobierno federal seguía en poder de los curas católicos que oficiaban sin autorización.⁸¹ El cura de Santa Anita fue aprehendido porque oficiaba sin autorización, fue liberado

⁷⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, 30, Dr. Alberto Ma. Carreño 60, gaveta 196.

⁷⁵ *Informe Municipal Guadalajara*, 31 de diciembre de 1933.

⁷⁶ Portes Gil, *The Catholic Clergy...*

⁷⁷ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 106.5141/2 99.

⁷⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 22. 171/14.

⁷⁹ *El Informador*, 21 de abril de 1934.

⁸⁰ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1934, c. 16, e. 3.

⁸¹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 107. 514 7/6.

después de pagar una multa de \$200; el comisario municipal también fue aprehendido por su poco cumplimiento de la ley.⁸²

El 5 de julio fueron aprehendidos y multados tres sacerdotes porque oficiaban sin autorización, 20 días después se nacionalizaron en La Barca dos casas del presbítero Esteban D. Guzmán, el 15 de octubre la casa del presbítero Gonzalo Ornelas en San Juan y el 29 de ese mes la hacienda El Chante del obispo de Colima. Un sacerdote en San Gabriel fue aprehendido el 2 de noviembre porque oficiaba sin autorización, el día 6 maestros tamaulipecos solicitaron a la Cámara de diputados federal que todos los sacerdotes católicos fueran pasados por las armas, *El Informador* calificó esta petición de obra de "ultraradicales". Un sacerdote fue aprehendido el 17 en Guadalajara porque repartía declaraciones impresas de Ruiz y Flores en el templo de San Juan de Dios. El día 23 de ese mes circuló la noticia de que se nacionalizarían los oratorios y los edificios relacionados con la enseñanza del culto católico. En fin, el gobernador recordó el 10 de diciembre a los municipios que sólo debían officiar sacerdotes registrados, porque no se mostraban celosos de cumplir con la reglamentación del Artículo 130 constitucional.⁸³

El mayor de caballería Gonzalo E. Bonillas denunció el 1 de enero de 1935 a Cárdenas que las autoridades municipales de Jocotepec eran las primeras en violar la ley de cultos porque junto con los clericales celebraban las fiestas religiosas.⁸⁴ El presidente municipal de Sayula solicitó el 20 de febrero al párroco del lugar que le informara los días de la semana que tenía asignados "para visitar todas las poblaciones en que ejerce su ministerio conforme a la ley"; aquél le respondió dos días después que dependía de sus ocupaciones.⁸⁵ El dos de abril el presidente municipal de Guadalajara, Florencio Topete, hizo esa misma pregunta a Garibi y Rivera, con copia a los demás sacerdotes.⁸⁶ José María Arellano Pérez informó a Cárdenas el 13 de abril que en los pueblos de El Salvador y en La Estanzuela se escondían unos sacerdotes que violaban la ley de cultos y hacían propaganda sediciosa contra el gobierno.⁸⁷ Seis días después el Sindicato Libertario de Obreros y Campesinos de la Industria Azucarera suplicó a Cárdenas que se retirara al sacerdote J. Félix Ramírez porque oficiaba en la hacienda de San Marcos, Tonila, y hacía labor subversiva

⁸² *El Informador*, 28 de mayo de 1934.

⁸³ *El Informador*, 6 y 25 de julio; 16 y 30 de octubre; 3, 7, 18 y 24 de noviembre y 11 de diciembre de 1934.

⁸⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.1/13.

⁸⁵ Archivo de la Parroquia de Sayula. Libro de Gobierno 6, fojas 299 y 301.

⁸⁶ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1935, II.1-03-35.

⁸⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/42.

entre los "ignorantes".⁸⁸ El párroco de Ameca informó al arzobispado el 9 de mayo que las autoridades locales lo habían enterado de la prohibición de tocar las campanas, y que esperaba que eso no fuera presagio de dificultades.⁸⁹

El 30 de ese mes los Veteranos de la Revolución solicitaron el templo de La Soledad retirado del culto, para instalarse en él.⁹⁰ El 15 de junio fue asesinado a las 10 de la noche en Lagos de Moreno el presbítero Antonio Figueroa, no se explica la causa.⁹¹ El arzobispo Orozco y Jiménez escribió al presidente Cárdenas el 25 de junio que en 1935 siendo presidente el ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, por una intriga fue expulsado del territorio nacional, el presidente le explicó con toda corrección que podía estar tranquilo, que ningún procedimiento anticonstitucional se seguiría en su contra. El arzobispo le hizo ver que todos sus actos se encaminaban a la concordia y a la paz, que estaba dispuesto a depurar su conducta de la forma más conveniente. También intentó entrevistar al señor general Calles, secretario de Guerra y Marina, pero no sólo se le negó la entrevista, sino que ni siquiera se contestó su petición "siendo bien puesto en justicia y en razón que una contestación se debe dar aun al último de los ciudadanos mexicanos". Pese a las seguridades presidenciales, el 24 de enero fue deportado a Estados Unidos y fue hasta mediados de agosto de 1934, que volvió enfermo a los 71 años de edad. Recurría a Cárdenas dispuesto a probar su inocencia.⁹²

El presidente municipal de Arandas pidió a Cárdenas el 5 de julio el local del hospital El Sagrado Corazón, bien nacional,⁹³ mientras J. Trinidad de la Mora pedía al presidente la liberación del párroco de Tlaquepaque; Cárdenas ofreció interponer su amistad con el gobernador Topete para que fuera liberado.⁹⁴ Mientras en Jocotlán, Hostotipaquillo, pedían el 4 de agosto la casa cural para oratorio, varios vecinos solicitaron la devolución del anexo del templo de Valle de Juárez, argumentaban que no se encontraba en condiciones higiénicas y no lo necesitaban las escuelas locales.⁹⁵ Navarrete y Pallares protestaron el 26 de agosto contra la Ley de nacionalización de bienes porque su procedimiento era casi idéntico al que se utilizaba para quitar a los hacendados sus propiedades mediante la posesión provisional.⁹⁶ Cárdenas negó que

⁸⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/50.

⁸⁹ Archivo de la Parroquia de Ameca. *Libro de Gobierno*, s.f.

⁹⁰ *El Informador*, 30 de mayo de 1935.

⁹¹ Archivo de la Parroquia Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, f. 71.

⁹² AGN, ramo Obregón-Calles, exp. 547 3186.

⁹³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 462 3/60.

⁹⁴ *El Informador*, 16 de julio de 1935.

⁹⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547 4/183. *Ibid.*, 547/185.

⁹⁶ Navarrete y Pallares, *La persecución religiosa*, pp. 92-93.

hubiera persecución religiosa, si bien Pascual Díaz lo rebatió el 30 de agosto pues, decía, era peor que la de 1926 y la de 1929, pese a que la Iglesia había hecho cuanto estaba a su alcance para mejorar económica y moralmente a las clases bajas y pobres.⁹⁷ El secretario general de la Confederación Revolucionaria Obrera y Campesina de Jalisco pidió a Cárdenas el 6 de septiembre los anexos de algún templo intervenido para utilizarlo como domicilio social.⁹⁸ Miguel Palomar y Vizcarra escribió desde la capital el 10 de septiembre a una persona cuyo nombre no indicó, para comentarle el profundo desencanto que sentía por la aceptación del papa y del clero a la Ley Calles, pues, según él, se claudicaba en el cumplimiento del deber para evitarse conflictos.⁹⁹

Varios vecinos de San Andrés, Tlaquepaque (*sic*), suplicaron a Cárdenas en octubre que no diera oído a las peticiones del comisario local quien había solicitado los dos templos para establecer un cine y un salón de baile. Como ellos habían contribuido para la construcción de los templos esperaban la protección presidencial.¹⁰⁰ El 11 de ese mes el episcopado solicitó a Cárdenas la derogación de la Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos y la reforma de los artículos constitucionales 3º, 27º y 130º. Una semana después varios vecinos de La Barca pidieron a Cárdenas que revocara la nacionalización de la notaría parroquial.¹⁰¹ El 18 de octubre fueron aprehendidos 31 sacerdotes en Guadalajara (15 de Colima y el resto de Michoacán y de Guadalajara) cuando se dedicaban a ejercicios espirituales.¹⁰²

Garibi y Rivera manifestó a Cárdenas el 1 de noviembre en una “Carta Abierta” que un juez, que nadie podía tachar de clerical, decretó que no había méritos contra ellos por el delito de rebelión. La noche del 29 de octubre fuerzas federales catearon la casa del arzobispo en San Pedro Tlaquepaque y el Santuario de la Soledad en su busca. Era inverosímil que un anciano de 70 años con una grave lesión orgánica encabezara a gente armada; y ni el arzobispo ni él ni el clero se mezclaban, directa o indirectamente, con movimientos armados en cumplimiento de la circular del 11 de octubre de 1932 del arzobispo firmada en Los Ángeles, donde estaba desterrado. Pidió garantías y que influyera por los medios que estimara oportunos para que no se juzgara precipitadamente a los sacerdotes y que no se les tratara en su Patria como a parias.¹⁰³ El secretario particular de Cárdenas contestó el 15 de ese mes que

⁹⁷ Correa, *El balance...*, p. 595.

⁹⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 5/36.

⁹⁹ CESU, VITA, caja 9, leg. 10, exp. 3, doc. 19.

¹⁰⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 5/88.

¹⁰¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 3/17. *El Informador*, 12 de octubre de 1930.

¹⁰² *El Informador*, 20 y 24 de octubre y 18 de noviembre de 1935.

¹⁰³ AGN, ramo Obregón-Calles, exp. 547 3186.

el presidente había instruido a la Secretaría de Gobernación para que se impartieran garantías al arzobispo en Guadalajara o en cualquiera otra parte, pues se esperaba que así abandonaría la residencia donde se había ocultado.¹⁰⁴ El FESO criticó que se le ofrecieran garantías porque el clero y los cristeros participaban activamente en un nuevo movimiento contra los agraristas y los maestros rurales.¹⁰⁵ Orozco y Jiménez agradeció el 29 de noviembre las garantías constitucionales. Suplicó que se concediera el registro para officiar en todo el arzobispado a él y a Garibi y Rivera, pues tenían dificultades con el presidente municipal de Guadalajara, y finalmente, atribuyó a enemigos gratuitos sus supuestas actividades rebeldes.¹⁰⁶ El 27 de enero de 1936, casi medio año después, fueron liberados los 31 sacerdotes aprehendidos en Guadalajara, así como las señoritas enviadas a las Islas Marías.¹⁰⁷ Mientras el agente sanitario federal solicitó a Cárdenas el 10 de diciembre las casas del presbítero Francisco Ayala, intervenidas por el gobierno, para destinarlas a formar un hospital, varios vecinos de la colonia Ferrocarril en Guadalajara pidieron que se les devolviera la única capilla que tenían cerca.¹⁰⁸ El secretario particular del general Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas envió, el 31 de diciembre, documentos sobre la actitud de varios católicos en Jalisco para que infomara al presidente sobre el particular. F. Ramírez Villarreal envió a dicho general, el 26 de diciembre de 1935 su traducción del artículo "SECRETOS INÉDITOS DE LOS CATÓLICOS EN MÉXICO"¹⁰⁹ tomados del magazine estadounidense *LIBERTY*¹¹⁰ del 24 de agosto de 1935. Cuando fue oficial mayor y subsecretario de la Secretaría de Gobernación torpes coyotes le ofrecieron hasta diez mil pesos para que permitiera el regreso del chamula Orozco y Jiménez, pero ésta y otras tantas ocasiones repitió la denegatoria. El chamula regresó a México y no a Cuernavaca, como pretendían sus patronos dizque para alejarlo de su diócesis, sino a Jalisco donde siempre había tenido su cuartel general. El chamula siguió "haciéndose atmósfera en Estados Unidos para sacar dinero con qué sostener la guerra santa (?). Podría evitarse la matanza de fanáticos desorejadores de maestros rurales —que al fin son mexicanos como nosotros— ahorcando al chamula que no es ciudadano, o, cuando menos, arrojándolo de México como una basura contaminada".

Sugirió que se investigara quién gestionó el regreso del chamula y qué au-

¹⁰⁴ *El Informador*, 16 de noviembre de 1935.

¹⁰⁵ Romero, *et al.*, *Jalisco... movimientos sociales, 1929-1940*, p. 74.

¹⁰⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/86.

¹⁰⁷ Correa, *El balance...*, p. 289.

¹⁰⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562.4/138. *Ibid.*, 547.4/225.

¹⁰⁹ Mayúsculas en el original.

¹¹⁰ Mayúsculas en el original.

toridad lo permitió: “Ya ve usted cómo se ha recrudecido la campaña cristera desde que volvió al país”. Orozco y Jiménez regresó para intensificar los levantamientos en Los Altos y reorganizar las finanzas de la Iglesia. Él vio los bonos de uno, cinco, diez y veinte dólares. Sus palabras de animación a los maestros rurales lo alentaban a dejar al chamula en sus manos, “ya que otras autoridades que debieran no se ocupan de él”.

Cuenta Frederick Vincent Williams, autor de este artículo, que sentado en una cueva esperaba que “su Excelencia el Rey, Francisco Orozco y Jiménez, D.D. (doctor en divinidad) lo recibiera”. Orozco y Jiménez se mezclaba entre la gente disfrazado de peón o de indio, de soldado o de policía. Un viejo peón entró a la cueva, se puso el anillo del arzobispo, “dentro del peón se descubriría al aristócrata”, y en perfecto inglés le dijo que el gobierno mexicano seguía las teorías comunistas y bolcheviquistas, y enseñaba a los niños en sus escuelas que no había Dios. Gracias a la Liga pudo entrevistar al arzobispo y asistir a una reunión en que se gritó “¡Viva Cristo Rey!” y a una misa en una preciosa mansión de una colonia aristocrática. Un alto funcionario del PNR le comentó que estaban cumpliendo, aunque despacio, con lo que la Revolución se había propuesto: destruir la fe en Dios, en la próxima generación la leyenda de Dios y de Jesucristo “quedará fija en la mente de la mayoría del pueblo como un simple cuento de hadas”. Las leyes antirreligiosas se hacían respetar con la ley marcial. El gobierno encarceló en Guadalajara a 300 niños que “se negaron a recibir la educación sexual”. Casualmente este funcionario fue a una escuela donde oyó que los niños “con plañideras y temblorosas voces de adolescentes gritaban ‘no hay Dios’. ¡Nunca habrá Dios! que viva la revolución”.

En las paredes de la escuela industrial Calles de la capital vio enormes frescos, donde uno de ellos retrataba al arzobispo Díaz y a un capitalista estadounidense ante un pelotón de muchachos armados; en los frescos del mercado Rodríguez vio cabezas de niños idiotas “con rosarios en las manos postrados a los pies de sacerdotes con cabezas de cochinos”. Calles y sus ricos amigos no eran comunistas de corazón, por eso se distanciaron de Cárdenas; Cedillo armó a 20 000 hombres y notificó a Cárdenas que si él no rompía con Calles entonces derrocaría al gobierno. Cedillo sustituyó a Garrido Canabal, Calles quería que éste sustituyera a Cárdenas; por todo esto era inminente una sangrienta revolución.¹¹¹

Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 1 de enero de 1936 a Baldomero Silva a La Habana con una “colosal carcajada” por el fin político del “Neroncillo” Calles, pero sospechaba que seguiría un *soviet* efímero. El jesuita Joaquín Sáenz le había platicado que el arzobispo Díaz comentó a tres estu-

¹¹¹ AGN, ramo Obregón-Calles, exp. 547.3186.

diantes estadounidenses (uno protestante y dos católicos) que la situación estaba mejorada, en 1935 no había habido persecución, los arzobispos de Puebla y de Guadalajara habían podido realizar su visita pastoral en gran parte de su arquidiócesis, y tenía fundadas esperanzas de que Cárdenas no continuaría con la persecución, sin embargo, el arzobispo de Puebla fue expulsado el 28 de enero.¹¹² Desmintió el optimismo del arzobispo Díaz el intento de la policía de clausurar por segunda ocasión el seminario de Teocaltiche, que fue recibida a tiros; los sacerdotes y los seminaristas que opusieron resistencia fueron enviados presos a Guadalajara.¹¹³ Francisco Orozco y Jiménez murió el 9 de febrero de 1936, los abogados Silvestre Arias y Víctor González Luna obtuvieron que el secretario de Gobernación Silvano Barba González concediera el permiso para llevar su cadáver a la catedral. No menos de 40 000 personas desfilaron ante el féretro, el comercio cerró sus puertas, y cuando menos 60 000 personas lo acompañaron al cementerio, entre ellas sacerdotes y “miembros de la alta sociedad de Guadalajara”.¹¹⁴ Poco después, el 18 de mayo, murió Pascual Díaz. Alfonso Junco elogió en su entierro la democracia de la Iglesia porque lo elevó de su humilde cuna al rango de arzobispo.¹¹⁵

Miguel Palomar y Vizcarra escribió a Agustín Navarro y Flores, el 20 de mayo, que en ese momento recibía la noticia de la muerte del señor Díaz “¡Dios lo haya acogido en su seno! El mundo marcha, y creo que la orientación de las cosas cambiará”.¹¹⁶ Gracias a la intervención del cuerpo diplomático, Cárdenas permitió (inicialmente lo negó Silvano Barba González), que el cadáver de Pascual Díaz fuera trasladado de su casa a la catedral donde unas 200 000 personas (en un principio 90% de mujeres, después se unieron los hombres que salían de trabajar) formaron una valla y lo acompañaron al panteón de Tepeyac. En su casa estuvo Morrow y en la catedral el encargado de Negocios de Estados Unidos; su amigo, Abel R. Pérez, que profesaba el “libre pensamiento”, expresó que deseaba que los gobernantes estudiaran el problema religioso (que para ellos no era problema) para que con tacto y tolerancia, como era el caso con el permiso de ese entierro, se tomara en cuenta la tradición.¹¹⁷ Eduardo Iglesias le pidió perdón en nombre de los jesuitas.¹¹⁸

¹¹² CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Persecución religiosa, caja 64, exp. 520.

¹¹³ *La Prensa*, 16 de enero de 1936.

¹¹⁴ *Homenaje Orozco y Jiménez*, pp. 43-47 y 96.

¹¹⁵ *Correa, Pascual...*, pp. 184 y 192.

¹¹⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5, exp. 39.

¹¹⁷ *New York Times*, 22 de mayo de 1936. *Excelsior*, 24 de mayo y 19 de junio de 1936.

¹¹⁸ Carreño, *El Exmo...*, p. 57.

José Garibi y Rivera quien sucedió a Orozco, nació en Guadalajara el 30 de enero de 1889, fue ordenado sacerdote el 25 de febrero de 1912.¹¹⁹ El 14 de abril se incendió la iglesia de San Francisco a las 4:30 de la mañana y, si bien en un principio no se sabía si la causa fue un corto circuito o había sido provocado por “manos criminales”, tres días después *Excelsior* lo calificó de intencional porque se inició por los cuatro puntos cardinales.¹²⁰ Algunos atribuyeron este incendio al popular y pintoresco Justo González.¹²¹ A mediados de mayo varias personas solicitaron a Cárdenas que acordara favorablemente la petición del arzobispo de Guadalajara de restaurar ese templo.¹²² Luis Ugarte y Silvestre Arias pidieron al presidente Cárdenas en abril que permitiera el regreso de Manríquez y Zárate y los demás exiliados, insistieron porque éste les había dicho que recurrieran al gobernador del estado pues el destierro lo había impuesto el gobierno federal.¹²³

Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 4 de abril a su “muy querida sobrina Lupe” que los padres de familia tenían el derecho de insistir ante el papa sobre la grave situación que pesaba sobre la niñez y la juventud; Antonio y otros confiaban en que el papa, “hombre recto e inexorable”, se daría cuenta de sus desgracias, pero si el “Sr. Gari” le volvía a decir algo le debía advertir que como madre hacía uso de su derecho porque lo hecho en junio de 1929 “fue un positivo desastre”. El papa mismo había reconocido que fue engañado en la encíclica del 29 de septiembre de 1932, pues de lo que se trataba era de salvar a la sociedad y a la Iglesia, “¡Y Viva Cristo Rey”!, concluye belicoso.¹²⁴

Varios vecinos de Atoyac solicitaron el 18 de abril a Cárdenas que revocara el Acuerdo que concedía al ayuntamiento local el templo de esa localidad para construir una escuela porque eran suficientes las existentes, en cambio, se privaría a los vecinos de sus prácticas religiosas porque era el único templo que tenían.¹²⁵ Por su parte, varios artistas tapatíos, Domingo Aguirre entre otros, solicitaron el 24 de abril a Cárdenas que el templo de Santa María de Gracia se dedicara a museo de arte antiguo.¹²⁶ El 28 de mayo fueron aprehendidos dos sacerdotes en San Andrés, en los suburbios de Guadalajara, y un tercero escapó, cuando celebraban misa porque no estaban autorizados para ofi-

¹¹⁹ Dávila Garibi, *Genealogía Garibi Rivera...*, pp. 7-9.

¹²⁰ *El Informador*, 14 de abril de 1936. *Excelsior*, 17 de abril de 1936.

¹²¹ Hurtado, *Familias políticas y parentesco*, p. 84.

¹²² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562.5/106.

¹²³ Universidad Iberoamericana, archivo U.F.C.M. Manríquez y Zárate, caja 7, f. 39.

¹²⁴ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia.

¹²⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.4/256.

¹²⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562.5/36.

ciar, los feligreses trataron de impedir esa detención; la policía restableció el orden disparando al aire. Después de varias horas fueron liberados en Guadalajara mediante el pago de una multa de 75 pesos.¹²⁷ Un sacerdote de Tuxpan pidió el 9 de junio a Cárdenas un baldío en la manzana de su parroquia para establecer un hospital.¹²⁸

Miguel Palomar y Vizcarra entregó al delegado apostólico el 6 de agosto un ejemplar de *El Nacional* que contenía unas fotografías que probaban gráficamente “el encono sectario de Lázaro Cárdenas”.¹²⁹ Navarrete y Pallares atribuyeron la persecución religiosa a las palabras de Portes Gil en el banquete masónico de 1929, cuando aseguró que en México, el Estado y la masonería en los últimos años habían sido la misma cosa. En México había libertad para emborracharse o para fundar asociaciones anarcosindicalistas, pero se prohibía hacer la señal de la cruz en la calle; en Chiapas por ejemplo, se ponía a los sacerdotes al nivel de las prostitutas, los ebrios consuetudinarios y los homosexuales. Se preguntaron qué dirían los jacobinos si se limitaba el número de abogados o de zapateros por cada cien mil litigantes o compradores.¹³⁰ El arzobispo Garibi y Rivera protestó ante Cárdenas el 4 de septiembre porque el presidente municipal de Quitupan perseguía al sacerdote de esa localidad, pues lo culpaba de la escasa asistencia escolar, pero lo cierto es que respetaba a las autoridades.¹³¹ En cambio, el comandante de la Reserva de la hacienda de Chinampas pidió a Cárdenas el 29 de noviembre que se retirara de Los Altos al sacerdote Jorge Carrillo por su labor “fanatizante”.¹³² Según Carreño en 1926 había 800 sacerdotes en Jalisco y sólo 29 en 1936.¹³³

La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución en Jalisco solicitó a Cárdenas el templo y los anexos de El Calvario.¹³⁴ La Suprema Corte de Justicia supo el 10 de julio de la nacionalización de una casa de Lidia Izaguirre viuda de Remus a quien se siguió una averiguación penal porque arrendó una casa destinada a convento, porque al reservarse una de las piezas de la casa en el contrato tenía conocimiento del destino de ese inmueble.¹³⁵ El estadounidense Carlos G. Newton se quejó el 5 de noviembre de 1938 con Cárdenas de que una casa suya en Guadalajara la ocupaba la Oficina Federal de Hacien-

¹²⁷ *El Informador*, 29 de mayo de 1936.

¹²⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 462.3/101.

¹²⁹ CESU, sección Personal, serie Correspondencia.

¹³⁰ Navarrete y Pallares, *La persecución religiosa*, pp. 25, 66, 80.

¹³¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.4/269.

¹³² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

¹³³ Carreño, *Páginas...*, p. 362.

¹³⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.4/10.

¹³⁵ Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte... Cárdenas*, II, p. 505.

da desde 1936 porque suponía que se impartía en ella enseñanza religiosa, lo que era inexacto.¹³⁶ En opinión de algunos, estas incautaciones disminuyeron en 1938 porque ya casi se había “arrasado” con la inmensa mayoría de esas propiedades, en opinión de otros, porque se recibieron órdenes de Rusia para que se cambiara de táctica, según se supo en 1938.¹³⁷ Confirma este cambio de Cárdenas el hecho de que el presidente ordenó a la Secretaría de Hacienda la devolución de una casa en Tizapán el Alto el 5 de octubre de 1940, intervenida como perteneciente al clero, el propietario, una persona pobre, la poseía desde hacía varios años.¹³⁸

¹³⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 11/212.

¹³⁷ Correa, *El balance...*, p. 294.

¹³⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 4/549.

NUNCA SEGUNDAS PARTES FUERON BUENAS (I)

Durante la rebelión cristera se desató una ola de secuestros en el segundo semestre de 1928 en Tlajomulco, San Gabriel y Sayula dos veces, Zapopan, Ahualulco, Ciudad Guzmán, Atotonilco, Tapalpa, Zalatitán y El Grullo; en una ocasión se castigó a los responsables con la ley fuga.¹ Orozco y Jiménez se salvó de un grave atentado contra su vida gracias a la intervención del presidente Coolidge y de Morrow.² Jesús Degollado y Guízar redactó un Manifiesto a la Nación el 7 de junio de 1929 al sustituir a Gorostieta, de quien dijo murió por “infame delación”.³ En junio pelearon cristeros y agraristas en Tenexitlán, Tecolotlán, y el presidente de El Limón fue colgado.⁴ DJed Bórquez elogió en julio a los campesinos de Guanajuato porque después de vencer a los rebeldes del norte junto con los campesinos de San Luis Potosí en menos de dos meses pacificaron Los Altos; los militares de hoy sabían que los agraristas no eran sus rivales “sino sus auxiliares”,⁵ esto hace suponer que las relaciones entre ambos grupos no siempre fueron buenas.

El 2 de julio José María Franco informó desde Tepatitlán a Amaro que los fanáticos se habían apoderado de su ganado en la finca El Burreal, de modo que pidió autorización para armar “a su gente” a fin de recoger su ganado. Amaro le contestó que había ordenado que se concentrara un destacamento en su finca. Leopoldo Ruiz y Flores recomendó el 7 de julio a Luis Beltrán con Portes Gil; sobre los rebeldes el presidente autorizó a Luis Beltrán el 10 para que previo acuerdo con los jefes de operaciones militares en Michoacán, Jalisco y Colima, interviniera en su rendición. Ese mismo día Portes Gil notificó al general Andrés Figueroa lo anterior, hizo hincapié en la rendición de J. Degollado quien estaba dispuesto a someterse al gobierno; al rendirse los hombres de Degollado se les daría una pequeña suma de dinero, conforme el cri-

¹ *El Informador*, 3 de julio; 9, 11 y 13 de agosto; 1 de septiembre; 19 y 22 de octubre; 28 y 29 de noviembre y 17 de diciembre de 1928.

² Carreño, *Páginas...*, p. 98.

³ CESU, fondo M.P. y V., serie LNDLR, subserie Ejército Cristero, caja 59, exp. 487.

⁴ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 488.

⁵ *Crisol*, julio, núm. 7, tomo II, 1929.

terio de Figueroa, y se les entregarían salvoconductos. Como una muestra de buena voluntad para Degollado, se liberaría a su esposa recluída en la penitenciaría de Guadalajara. Beltrán aseguró al doctor Jesús Degollado el 27 de ese mes de julio que había ordenado a los cristeros que depusieran las armas y confiaran en los ofrecimientos de Portes Gil.⁶ El encargado del Registro civil de El Tuito manifestó el día 10 que no podía informar sobre la emigración a Estados Unidos porque no había correo diario ya que “bolitas de fanáticos” merodeaban el lugar, de cualquier modo en su oficina nunca se había dado el caso de que alguna persona pidiera copia con el fin de emigrar a Estados Unidos, y tampoco sabía por otros conductos que alguien emigrara a ese país.⁷

El presidente de la Liga informó a Leopoldo Ruiz y Flores el 13 de julio que con el fin de la guerra, la Liga se había visto obligada a hacer ciertos desembolsos imprevistos, para auxiliar a las personas que habían tenido que abandonar las operaciones bélicas y que no podían volver a sus lugares de origen porque sus enemigos las dañarían y enfrentarían la supicacia de las autoridades.⁸ El coronel L.A. Rickarday, secretario particular de Amaro, pidió el 15 de julio al general Andrés Figueroa que investigara la detención de una hermana de Delfina Gálvez de Varela, por órdenes del coronel Alberto González, Figueroa respondió el 29 de ese mes que en efecto González había aprehendido a esa señora porque era la esposa del bandido Daniel Varela que tenía asolada Guadalajara, pero la prisionera era Delfina Gálvez de Varela, no su hermana, y fue aprehendida con parte del botín obtenido por el secuestro del doctor Pascual Cumplido y Rosalío R. Rivera.⁹ El general Figueroa notificó a Portes Gil el 22 de julio que el general Miguel Z. Martínez le había comunicado que en Ameca se había amnistiado José Quirarte, en Sayula Diego Ramos, y en Zacoalco Juan García, y habían sido batidas dos gavillas el 14 de ese mes, una en Los Naranjos y otra en La Labor y en Las Vírgenes.¹⁰ Ese mismo día 22, Arquímedes, de la Liga en Guanajuato, preguntó al jefe de la Comisión Especial si los prelados que interrumpieron la defensa armada habían sido autorizados por el papa. Si vieran en ellos el sacrificio del obispo de Huejutla o del arzobispo de Guadalajara y otros, no dudarían en ponerse en manos de sus enemigos, pero advertían en ellos “cierto aliamiento con los tiranos”. Pidieron a los prelados que firmaron los Arreglos que procuraran que no se siguieran cometiendo asesinatos, y remediaran las necesidades de los huérfanos, viudas, heridos y que no hostilizaran a quienes lucharon. Por

⁶ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 2/713.

⁷ AHJal, G-8-929, PUN/3417.

⁸ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 51, exp. 409.

⁹ AGN, Amaro, vol. Secretario Guerra y Marina. “F” “Figueroa Andrés”, “Gral. de Div.”.

¹⁰ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. Telegramas del 22 de julio de 1929, núm. 323.

supuesto, rechazaron el título de “bandidos” con que se les designaba, pues, decían no lo eran quienes como el extinto jefe Primitivo Jiménez que al posesionarse de la hacienda de Santa Rosa de León sólo tomó 15 pesos “para cigarros de sus muchachos”, cuando encontró en ella una fuerte cantidad de dinero. Se preguntaron si se trataba de un cisma, en todo caso, pidieron verdaderas garantías para quienes depusieran su actitud hostil.¹¹

El presidente municipal de Teocaltiche solicitó a Portes Gil el 23 de julio cooperación para la compra de un reloj público, porque el que existía fue destruido por los rebeldes fanáticos.¹² Por entonces 15 de las familias más o menos pudientes de San José de Gracia, Michoacán, se refugiaron en Guadalajara donde se sostuvieron con privaciones, y unas 25 familias de las más pobres en la vecina Mazamitla, donde se encontraron con el letrado: “Aquí no se admite gente de San José”, pero Refugio Reyes borró esa frase y alojó a un centenar de desamparados. Otras familias se refugiaron en Jiquilpan, La Manzanilla, Sahuayo y Tizapán, si bien en esas poblaciones temían ayudarlos por posibles represalias gubernamentales.¹³ Las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco inauguraron el 15 de mayo un círculo de estudios y un comedor público en la ciudad de México el 27 de julio.¹⁴ El 4 de agosto Darío Miranda asistió con la representación del arzobispo en nombre del episcopado mexicano porque en México no había hombres tan valientes como él.¹⁵

Los jesuitas comentaron en septiembre que el conflicto religioso estaba en pie, y se solucionaría hasta que se estableciera la separación amistosa entre ambas potestades, pero en su carácter abstracto ese problema había cambiado sustancialmente de forma porque el presidente Portes Gil reconoció la identidad de la Iglesia y ésta se sujetaba temporalmente a la legislación antirreligiosa, de modo que su situación era “sumamente precaria y aun humillante”.¹⁶ Con mucha mayor irritación se expresó Miguel Palomar y Vizcarra el 10 de septiembre en una carta a José Serrano Orozco y a José López Ortega, según la cual se quería que el catolicismo mexicano volviera a los tiempos menguados del catolicismo porfirista, “beato, acedo, semiafeminado”.¹⁷ En cambio, Benigno A. Guerra se quejó en Encarnación con Portes Gil el 14 de septiembre porque debido al levantamiento cristero no había podido trabajar su terreno, por lo que tuvo que abandonar esa población. Los soldados federales

¹¹ Puente Luterth, *Movimiento cristero...*, pp. 183-188.

¹² AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 5/413, ext. 1929.

¹³ González, *Pueblo en vilo*, p. 206.

¹⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, Conflicto R., caja A-B, legajo B. F.

¹⁵ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., caja 51, exp. 411.

¹⁶ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 43, septiembre de 1929.

¹⁷ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 51, exp. 44.

dispusieron de sus pasturas sin pagarle, y no protestó para que no se le considerara un reaccionario; pidió al presidente un plazo mayor para pagar las contribuciones o la condonación de éstas. Portes Gil turnó el caso al gobernador, quien rindió un veredicto desfavorable a esa petición.¹⁸ Un *referéndum* del 2 de octubre convirtió a la Liga en una asociación cívica.¹⁹ El general Andrés Figueroa envió el 15 de octubre a Portes Gil una copia del oficio girado al gobernador de Jalisco en el que documentaba la adhesión de los agraristas al gobierno. En Zacoalco al grito de “¡Viva Cristo Rey!” fue asesinado el segundo jefe de la Defensa de San Marcos por un sobrino del comisario impuesto por el presidente municipal. En la puerta de la casa del diputado Basulto Limón fue apuñalado el jefe de la Defensa Rural por un par de amnistiados en complicidad con el presidente municipal impuesto por los “mochos”. Se extrañó de que tales sucesos hubieran tenido lugar en sitios donde defensas y agraristas habían mostrado su lealtad al gobierno: Zacoalco, Zapotlanejo, Acatic, Cañadas, Tenamaxtlán y Tecolotlán.²⁰ Amparada en las iniciales P[alomar?] V[izcarra?] una carta dirigida a José Serrano Orozco y José A. López Ortega del 16 de octubre señala que se había informado a Ruiz y Flores que la Liga no participaría en las elecciones presidenciales pero que haría campaña en favor de José Vasconcelos quien ofreció concederles todas las libertades. Pero el arzobispo le indicó vagamente que apoyaran a Ortiz Rubio, y advirtió que si había fraude a favor de éste se conformaran sin murmurar y mucho menos se levantarán en armas al lado de los antirreleccionistas, es decir, que siguieran en la esclavitud.²¹ Vecinos de Mezquitic se quejaron con Portes Gil el 28 de octubre de que durante tres años combatieron a los fanáticos y a los escobaristas, como lo podría comprobar el general Anacleto López. Suplicaban que los ayudara pecuniariamente porque los fanáticos quemaron su pueblo, perdieron las cosechas y sufrieron paludismo y viruela, pero el gobierno en vez de ayudarlos les exigía el pago de las contribuciones atrasadas.²²

Algunos cristeros que no se rindieron fueron vencidos en julio en Atenguillo, en Ixtlahuacán, en Unión de Tula y en Ameca; en Cajititlán se le aplicó la ley fuga a uno. Otros cristeros se rindieron en Sayula, Mascota, Etzatlán, San Gabriel, Tapalpa, Zapotlanejo, Tuxpan, La Calera, Lagos de Moreno, Zacoalco, Ayutla, Techaluta, y Puerto Vallarta. Enrique Martín del Campo medió en la rendición de Gabino Flores en su hacienda Colimilla cerca de Guadalajara. Entre los beneficios de esas rendiciones se cuenta que detuvo

¹⁸ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 6/51.

¹⁹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 51, exp. 411.

²⁰ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 4/159, ext. 1929.

²¹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 52, exp. 412.

²² AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, exp. 6/752, ext. 1929.



Enrique Martín del Campo, dueño de la hacienda de Colimilla.
Foto cortesía de Adolfo Martín del Campo.

gran parte de la emigración a Estados Unidos, no porque todos huyeran directamente del conflicto sino por la falta de trabajo. El 31 de julio se anunció la exhibición de la película de un rollo, de los Arreglos que pusieron fin a este conflicto, en ella se veía la entrada a Chapultepec de Ruiz y Flores y de Pascual Díaz, su llegada al palacio episcopal y su visita a la Villa de Guadalupe.²³ El 31 de julio se dio por terminada la campaña militar, así que quienes continuaran peleando serían considerados salteadores; desapareció la jefatura de las operaciones militares en Los Altos, los trenes volverían a correr con normalidad y se reducirían sus escoltas militares. En agosto se rindieron otros cristeros en Concepción de Buenos Aires, Ameca, Valle de Juárez, Talpa, Mazamitla, Tapalpa, Juchitlán, Ayutla, Tuxpan, Mascota, Cuquío y Lagos de Moreno.²⁴ Sin embargo, todavía en octubre subsistían en actitud sospechosa unos 20 hombres armados, y unos 30 o 40 en el vecino San José de Gracia, Michoacán, encabezados por Honorato González y dirigidos por los “frailes” Federico González y Leopoldo Gálvez, y aunque todos habían sido rebeldes no habían cometido atropellos.²⁵ Miguel Palomar y Vizcarra acusó el 3 de diciembre a Miguel Darío Miranda de no ser un amigo sincero de la Liga, sino ambiguo.²⁶

Fresca la sangre derramada en la rebelión cristera es natural que el Dr. Atl haya publicado sus *Cuentos Bárbaros* en 1930.²⁷ No cuento sino realidad fue la forma en que el capitán de forajidos Víctor Ruiz fue castigado en Autilán: amarrado a un petate lo embistió un “toro” (un teniente de rurales armado con dos filosas dagas), que le sacó las tripas.²⁸ Roberto Reyes Pérez exhibió ese año de 1930 su pintura de un Cristo crucificado con cabeza de burro; Lázaro Cárdenas lamentó que al enfermar Reyes Pérez en Uruapan haya pedido confesarse, porque había sido liberal y combativo desde su infancia.²⁹ El cura Pablo Mendoza se levantó en armas entre San Cristóbal de la Barranca y Juchipila, en los límites de Jalisco y Zacatecas con unos 60 hombres.³⁰ El presidente municipal de Ojuelos acusó el 14 de enero a unos 18 revolucionarios de la muerte de su compañero Emilio González en la hacienda Juachí de los señores Córdova; en esa finca habían matado a otro compañero, “se deja entrever” que los propietarios o encargados de ella, alia-

²³ *El Informador*, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 30 y 31 de julio de 1929.

²⁴ *El Informador*, 2, 3, 4, 8, 14, 19, 24 y 25 de agosto de 1929.

²⁵ AHJal, 23.

²⁶ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 52, exp. 914.

²⁷ Murillo, *Cuentos Bárbaros...*, pp. 56, 64, 68, 71.

²⁸ Rubín, *El valle de Autilán*, pp. 55-57.

²⁹ Abascal, *Enrique Krauze...*, p. 230.

³⁰ CESU, Amado Aguirre, caja V, exp. 19.



Misa en la hacienda de Colimilla.
Foto cortesía de Adolfo Martín del Campo.

dos con los terratenientes cercanos prestaban toda clase de facilidades para cometer esos “crímenes nefandos”. La comunidad agraria de Sitio, Zacatecas, le proporcionó 10 hombres armados, y pidió que se le reconociera la mitad de esos gastos.³¹ El director de la escuela oficial de niños de Ojuelos, Julián de la Paz, el 17 de enero de 1930 solicitó al director general de Instrucción Primaria Elemental su traslado a Guadalajara para evitar que de nuevo lo golpearan brutalmente unas personas que se “hacían yamar cristeros” y que lo habían sido en tiempos de su antecesor. Sólo un “sucesor” de ideas netamente liberales podría desfanatizar a ese “pueblo tan afectado de fanatismo”.³² El gobernador Cuéllar comunicó lo anterior el día 23. El presidente municipal de Jilotlán comunicó al gobernador el 26 de enero que desde que se hizo cargo de esa parroquia Daniel Negrete negaba que el gobierno hubiera triunfado, la bandera de Cristo Rey se había impuesto por la fuerza; era mentira que se hubieran celebrado tratados con el gobierno, como los habitantes eran gente “ladradora”, inculta, los convencía a todos. El secretario general de gobierno le ordenó el 30 de enero que iniciara la averiguación correspondiente.³³

A principios de ese año de 1930 apareció la organización secreta Las Legiones encabezada por Manuel Romo de Alba, colaborador de Anacleto González Flores; como defensor del parvifundio quiso que el ejidatario fuera el “efectivo propietario de la tierra”, también defendió la protección al obrero responsable. Romo de Alba disolvía con tronadores los sábados rojos que se celebraban en el teatro Principal.³⁴ El 5 de febrero un ex jefe cristero y el presidente de la comunidad agraria de Tototlán se mataron a balazos al encontrarse en el jardín de esa población, pues el agrarista había perseguido al cristero durante la rebelión cristera. En Huejuquilla se levantaron en armas los sacerdotes Montoya y Pedro Quintanar, este último acompañado de cuatro personas, colgaron a dos que se negaron a seguirlos.³⁵

122 católicos fueron fusilados del 3 de julio de 1929 al 20 de marzo de 1930 a pesar de que ya se habían rendido y vivían “pacíficamente en su hogar”; salvo uno de Guanajuato, dos de Zacatecas y otro más de Nayarit, el resto eran jaliscienses; se asesinó a las esposas de dos cristeros. En esa lista sólo constan los fusilados cuyos nombres se pudieron recoger, pero hay otros muchos más cuyos nombres se ignoran porque

³¹ AHJal, 29.

³² AHJal, 29.

³³ AHJal, 26.

³⁴ Romero, *et al.*, *Jalisco desde la Revolución*, tomo 5, pp. 243-245.

³⁵ *El Informador*, 7 de febrero de 1930. Valles, *La Derecha*, p. 7.

tanto los federales como los agraristas sacan a los católicos que anduvieron armados, en las altas horas de la noche, los llevan al campo y allí los matan y hasta después se ha tenido conocimiento de estos asesinatos.³⁶

VITA publicó, sin fecha, una relación de los cristeros fusilados en distintas partes de la República en 1927: Anacleto González Flores, Luis Padilla, Leonardo Pérez; los curas Cristóbal Magallanes y Rodrigo Aguilar el 25 de mayo en Colotlán; José María Robles en Quila el 22 de junio fue ahorcado en Unión de Tula el 27 de octubre. Se ignora la fecha de fusilamiento de Miguel Herrero en Degollado, Alberto Barajas y otros cuatro soldados en el camino de Ayo el Chico a Yurécuaro; Ramón Caro y Luis X. en la hacienda Lagunillas el 14 de octubre; en Guadalajara el subteniente coronel José Asunción Padilla y Pedro Rubalcaba, 40 personas en San Martín de Bolaños el 14 de febrero de 1930 y tres más que no fueron asesinadas en Jalisco.³⁷ La jefatura de la Guarnición Militar de Guadalajara en auxilio de la autoridad civil prohibió el 31 de marzo de 1930 que el 1 de abril acudieran al panteón de la ciudad a orar en las tumbas de los rebeldes porque era incoherente alentar a las masas populares a revivir sentimentalismos, además las leyes fundamentales concedían la libertad de manifestar las ideas pero no la alteración del orden público. De cualquier modo a tempranas horas de la tarde se reunieron frente al cementerio municipal algunas mujeres para depositar flores en la tumba de Anacleto González Flores, pero los soldados les impidieron entrar.³⁸

Mientras Jesús Alejandro suplicaba a Ortiz Rubio que le impartiera justicia el 26 de abril para combatir a los “parácitos” de la sotana, *Reconquista*, órgano oficial de la Liga, el 10 de mayo declaraba que ésta era cívica no religiosa ni política, no pertenecía a la Acción Católica ni a la Acción Social, no se proponía equilibrar a trabajadores y capitalistas, no era contraria a esas acciones pero luchaba contra

todas las tiranías con que el sindicalismo sectario maniató la conciencia de los trabajadores y capitalistas... Lucha también contra todas las medidas que los patrones puedan tomar conculcando las libertades esenciales... No tiene tendencias democráticas ni aristocráticas, ni pretende luchar por los intereses de las clases medias... no tiene otro objeto que defender la libertad.³⁹

El cristero Salvador Aguirre fue acusado el 26 de mayo de perseguir a los

³⁶ CESU, VITA, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 52, exp. 419.

³⁷ CESU, VITA, caja 1, leg. 1, exp. 1, folio 36.

³⁸ *El Informador, La Prensa*, 1 de abril de 1930.

³⁹ Conдумex, fondo XV, Enrique A. Cervantes. L. 72.

agraristas de El Tuitán, el gobernador Cuéllar apoyó la formación de una Defensa porque se había impedido la posesión definitiva de sus tierras.⁴⁰

El obispo de Tepic, M. Azpeitia Palomar, escribió a su primo Miguel Palomar y Vizcarra el 8 de junio, en respuesta a una carta de éste del 27 de abril, que recibió en un pueblo lejano cuando realizaba su visita pastoral recordándole que cuando trabajó a su lado trató de moderar su vehemencia, pero se congratulaba porque Miguel fue uno de los pocos que comparó la sociología cristiana con el socialismo de Estado “cuando apareció el funesto obrero mundial con toda su hipocresía”.⁴¹ Brenedín Centellas escribió a Ortiz Rubio desde Tepatitlán el 14 de junio que el gobernador de Jalisco provocaba dificultades al clero católico. Él había sido cristero pero no era enemigo de su gobierno porque sólo deseaba el progreso del país. Centellas manifestó en nueva carta del día 19 a Ortiz Rubio que el ex Ejército Nacional Libertador acordó felicitar a Ortiz Rubio porque resolvió en Jalisco el problema religioso y el político. Le ofrecieron adherirse a su gobierno siempre que respetara las libertades de creer, escribir, etc., y manifestaron que estaban dispuestos a garantizar la paz en Colima, Nayarit, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Durango y Jalisco. Pidió un salvoconducto para explicarle la actitud del clero en el conflicto religioso. Ortiz Rubio ofreció el día 24 recibirlo con gusto; según un *Memorandum* del día siguiente de su secretario particular Centellas no se encontraba en Tepatitlán.⁴²

El párroco de Ahualulco informó el 13 de julio al arzobispo que no tenía ninguna dificultad en sus relaciones con las autoridades civiles porque había procurado mantenerse dentro de la ley. Enfrentó la falsa acusación del anterior presidente municipal, la cual desvaneció.⁴³

La Liga Nacional Defensora de la Libertad fundó la Casa de Cristo Rey el 24 de julio, por medio de su delegación del Distrito Federal, para educar y sostener a los niños huérfanos de los miembros de la Guardia Nacional muertos en campaña. La sostendrían donativos de semillas, ropa, etc., y religiosas cuidarían de la instrucción de los niños; se inició con sólo 25 niños, si bien había muchos más desamparados.⁴⁴ El reglamento de los benefactores de esta Casa fijó una cuota mensual mínima de dos pesos y de 20 la de los benefactores por cada jefatura.⁴⁵

⁴⁰ AHJal, 28.

⁴¹ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia 2911, caja 4, exp. 36.

⁴² AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 2/217 (1930). *Ibid.*, 8273.

⁴³ Archivo de la Parroquia de Ahualulco. Libro de Gobierno 3, f. 801.

⁴⁴ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 13, leg. 1329.

⁴⁵ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 15, leg. 1445.

El ingeniero Lorenzo R. Ochoa denunció en Chilpancingo el 2 de agosto un complot antiagrarista encabezado por Orozco y Jiménez, pues el pasado mes de junio el clero había cooptado a jefes e ingenieros de la Comisión Nacional Agraria ofreciéndoles \$5 000 y mejoras en sus empleos.⁴⁶ Pedro Chávez se quejó ante Ortiz Rubio en Teocaltiche el 25 de agosto de que la Comisión Nacional de Reclamaciones rechazó su demanda de \$50 000 por los daños que los cristeros le causaron por adherirse al gobierno; le pidió ayuda para que se le concediera al menos una indemnización parcial.⁴⁷ Los Catecismos de San Francisco Javier informaron en septiembre que los hijos del general Palomera López y del jefe de las comisiones de seguridad, José Moscorro, hicieron su primera comunión, “mientras sus padres figuraban entre los perseguidores”.⁴⁸ Más agresivo fue el recuerdo de la fiesta de Cristo Rey en la que los cristeros maldijeron la traición DEL TURCO LUCIFER⁴⁹ e invitaban ¡a morir con valor aplastando la cerviz a “Plutarcoff”!⁵⁰

En Nogales, cerca de San Gabriel, fue batido en los primeros días de noviembre un grupo de “bandoleros” (denominación que recibían los antiguos cristeros) capitaneados por “El Relámpago”,⁵¹ mientras la hacienda de Lagunilla(s?), cerca de Ameca, fue asaltada el 5 de noviembre⁵² y Antonio Gómez Arzapalo fue plagiado en Estancia de Ayones, Etzatlán.⁵³ En el teatro Abreu de la ciudad de México se representó en los últimos días de noviembre *Los Campesinos*, inspirada en un asunto social.⁵⁴ En oposición a ese “hermoso juguete cómico” en San Andrés Ziróndaro, Michoacán, la proclama “A los campesinos pobres de la República” acusó el 30 de noviembre a los ex cristeros en armas de vitorear a Cristo Rey y a la virgen de Guadalupe, a la Iglesia de apoyar la ofensiva contra la leyes agrarias, a los periódicos católicos de llamar “bandidos” a los agraristas; éstos debían responder

¡Abajo las fiestas guadalupanas y la falsa aparición de la Virgen! ¡Abajo los curas barrigones aliados de los latifundistas! ¡Arriba la Liga anticlerical y revolucionaria, formada por los obreros y campesinos pobres!

⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, caja 44, folio 154-a (1930).

⁴⁷ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 62 (1930).

⁴⁸ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 47, septiembre de 1930.

⁴⁹ Mayúsculas en el original.

⁵⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 489.

⁵¹ *Las Noticias*, 4 de noviembre de 1930.

⁵² *Las Noticias*, 6 de noviembre de 1930.

⁵³ *Las Noticias*, 28 de noviembre de 1930.

⁵⁴ Conдумex, fondo CLXXXIII, leg. 1272. CESU, fondo M.P. y V., sec. Personal, Correspondencia, caja 5.

En la última semana de noviembre los rebeldes mataron a 20 agraristas “rojos”, entre ellos la esposa del jefe del comité agrario del rancho El Pare-dón. *La Semana* informó satisfecha que muchos cristeros que en 1929 fueron entregados vilmente a sus enemigos fueron asesinados por los “agraristas comunistas”. Plutarco Ramírez encabezó una de las numerosas partidas que se desquitaban contra los agraristas que sin piedad los hostilizaban.⁵⁵

Cuatro vecinos de la hacienda de Chinampas informaron al general Agustín Mora el 4 de diciembre que el presidente municipal de Ojuelos y varios vecinos que primero se decían agraristas, y después revolucionarios al servicio de la religión, ahora comunistas, acusaron a los dueños de la hacienda de Chinampas el 12 de noviembre; el general Ruperto García de Alba ordenó investigar el 29 de diciembre. El 17 de diciembre el encargado de la administración municipal de Quitupan acusó a ex rebeldes de amenazar a las autoridades y a los agraristas.⁵⁶ Tres días después “El Molcaje” fue batido por las Defensas de Jalpa, Juchitlán.⁵⁷ Un asaltante fue capturado cerca de Zapopan el 26 de diciembre.⁵⁸

En el mes de enero aumentaron los plagios; el día 12 en Tecalitlán, la Defensa Social le quitó el monto del plagio a los bandoleros; en esa misma fecha en Tenamaxtlán la Defensa Social mató al segundo de esa gavilla. El 17 fue plagiado el español Manuel González, pedían \$15 000 por su liberación, pero escapó de sus captores. Gregorio Ponce al mando de cerca de 50 personas operaba por Cihuatlán, primero plagió al comerciante Paulino Villegas por quien pidió \$4 000; aunque la familia adelantó \$400, fue torturado, y si bien logró huir murió una semana después por los golpes que recibió. Ponce se especializaba en plagiar agricultores y asesinar agraristas, poco después las Defensas Sociales lo dispersaron. Unos veinte bandoleros merodeaban por Mezcala, las Defensas Sociales batieron a una gavilla en Teocaltiche pero el día 30 otros entraron a Ejutla donde asesinaron a dos vecinos porque no les entregaron el dinero y se llevaron armas y parque.⁵⁹ El gobernador atribuyó a la rebelión cristera y a la escobarista la penosa situación de los ejidatarios que, como se consagraron casi por entero a su defensa perdieron sus cosechas.⁶⁰ Los asaltos y los plagios continuaron en febrero, en El Arenal, en Ciudad Guzmán, en La Barca, en Zapotlanejo y en Cocula.⁶¹

Las Fuerzas Libertadoras de la Región de Los Altos de Jalisco al grito de

⁵⁵ Condumex, fondo CLXXXIII, leg. 1214. *La Semana*, 30 de noviembre de 1930.

⁵⁶ AHJal, 26, 29.

⁵⁷ *Las Noticias*, 20 de diciembre de 1930.

⁵⁸ *Las Noticias*, 27 de diciembre de 1930.

⁵⁹ *Las Noticias*, 13, 18, 22, 24, 27, 30 y 31 de enero de 1931.

⁶⁰ *Ijal 1930-1931*, p. 45.

⁶¹ *Las Noticias*, 2, 4, 7 y 13 de febrero de 1931.

¡Viva Cristo Rey! convocaron el 6 de marzo a reunirse porque no menos de 400 de sus compañeros habían sido amancillados, Dios los invitaba a empuñar las armas.⁶² Alberto María Carreño escribió el 18 de abril a Pascual Díaz a Nueva York apoyando la petición de la señorita Raquel Santoyo, directora de la Escuela Comercial Miguel Lerdo de Tejada, quien le suplicó que se gestionara la liberación de la madre Conchita detenida en las Islas Marías para que en compañía de su hermana, quien vivía “en condiciones precarias”, salieran del país. La señorita Santoyo le aseguró que la madre Conchita no premeditó, “ni muchos menos, lo que se le imputa”, que desconocía las intenciones del matador del general Obregón, como lo comprobaba un volante anexo. Se le ocurría que los señores de Baltimore podrían hacer una gestión diplomática en favor de esa madre, apoyados en las cartas que le anexó. En la primera de ellas la madre Conchita protesta su inocencia, pues lo que se decía de ella era mentira (repite esta palabra tres veces), “a los muchachos y a algunas de las muchachas ni los conozco, no existió nunca tal sociedad; cada uno trabajaba por su lado. ELLOS⁶³ (supongo que Calles y los suyos) nos unen”; en la segunda carta reitera que no sabía nada de ese asunto. Carreño explica que “estas cartas están escritas en pequeños pedazos de papel, con lápiz y dobladas en forma diminuta para que pudieran salir de la prisión, ya que tenían incomunicada en aquellos días a su autora, la M. Concepción Acevedo”.⁶⁴

El presidente municipal de Tomatlán informó al gobernador el 22 de abril que en el rancho de San Felipe se acababan de avecindar los ex jefes cristeros Vicente Cuevas y José Rubio, que “fueron de los que más robaron en este pueblo”. Pidió que un destacamento se cerciorara de su conducta.⁶⁵ En mayo en Cuquío, Jalostotitlán, Mazamitla y en Teocaltiche se reconstruyeron los palacios municipales. El presidente municipal de Teocaltiche dió facilidades a los agricultores y a los pequeños industriales para que desarrollan sus actividades y así dieran trabajo al mayor número de braceros, también procuró aliviar las necesidades de los menesterosos en el tiempo de mayor escasez, como se hizo el año anterior. En materia de cultos se procuró que éstos fueran “enteramente moderados a fin de que vaya entrando en el alma del pueblo la idea de tolerancia religiosa”, si bien esta tolerancia no la compartían las autoridades que calificaban de fanáticos a los cristeros. El vicepresidente municipal de Zapotlanejo los acusó de haber quemado las escuelas por lo que “la mayoría de los niños trabajan en el suelo”.⁶⁶ Pedro M. Martínez solicitó en Guadalaja-

⁶² CESU, F. Aurelio Acevedo, caja 12, exp. 52.

⁶³ Mayúsculas en el original

⁶⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, 30, Dr. Alberto Ma. Carreño (60), gaveta 196.

⁶⁵ AHJal, 34.

⁶⁶ AHJal, 34.

ra el 14 de mayo el puesto de superintendente general de Express, o de inspector fluvial en Ocotlán o de administrador de las haciendas Briseñas y Anexas, porque había respaldado el Plan de Agua Prieta, y combatido las rebeliones de Adolfo de la Huerta, la cristera y la escobarista.⁶⁷ El presidente municipal de La Barca comunicó al secretario del gobierno el 16 de mayo que a despecho de los pesimistas que auguraban venganzas injustificables él procuró la cohesión y la fraternidad y “unificar el criterio de clases”. Trató el asunto religioso con tacto y ecuanimidad por lo que no se distanció del clero local, y aunque éste no canceló el registro de sacerdotes excedentes, logró que no ejercieran.⁶⁸ En cambio en Atotonilco el Alto el 22 de mayo uno o dos cristeros se fueron rumbo a Tototlán, y en la noche se oyeron algunos disparos al norte de Atotonilco el Alto donde sólo se hablaba de revolución. Tres semanas antes habían estado arreglando el pueblo de San Francisco de Asís, Atotonilco el Alto, para que cuando lo visitara se reivindicaran de “aquellos de la revuelta cristera”. Los 500 habitantes de ese pueblo eran, al decir de sus autoridades, casi todos de raza blanca, constantes en el trabajo, muy “esperanzudos”, temperantes, no jugaban baraja, tenían el “abito” de la economía, eran valientes, decididos, formales, y el fracaso de la revuelta católica los habían convencido de la fuerza del gobierno y de que habían sido instrumento de algunos ricos católicos, “prominentes abogados, alocados muchachos de la ACJM, de beatas nada femeninas que todavía resuellan por la herida, y de algunos malos sacerdotes de espíritu sanguinario y cruel”.

En los límites de Atenguillo con Cuautla apareció a fines de mayo una gavilla de 10 “bandidos” capitaneada por Juan González, “es puro elemento de la revolución fanática próxima pasada”.⁶⁹

El licenciado Rafael Ceniceros Villarreal escribió a Miguel Palomar y Vizcarra el 16 de julio sobre la Ley Tejeda; los agraristas declararon sin ambages que apoyaban la política agraria del gobierno, pero en cuanto a la cuestión religiosa estaban con el pueblo y lo defenderían si era necesario.⁷⁰ El cónsul estadounidense Raleigh A. Gibson informó el 24 de julio que el Partido Católico estaba muy nervioso con la Ley Tejeda. Orozco y Jiménez recientemente había viajado por las principales poblaciones de Jalisco; pocos miembros del Partido Católico lo hostilizaban porque lo consideraban de la vieja escuela, y le atribuían la reciente Revolución cristera. Se creía que algunos cristeros todavía estaban armados.⁷¹

⁶⁷ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 1/3471 (1931).

⁶⁸ AHJal, 34.

⁶⁹ AHJal, 33.

⁷⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 33, exp. 427.

⁷¹ American Consulate, 24 de julio de 1931, p. 27.

José María López Ortega escribió a Miguel Palomar y Vizcarra el 22 de julio que ser empleado creaba una “esclavitud moral”. Él trabajaba más cuando lo hacía por su cuenta, y si bien entonces no eran ricos movían un capital de \$200 000, pero todo lo barrieron los agraristas, sólo les quedaron los malos hábitos.⁷² Al día siguiente tres arandenses se quejaron con el gobernador de que el presidente municipal tenía relaciones con los cristeros, a uno de ellos le regaló una pistola 45. El receptor de rentas y el agente fiscal de Arandas pidieron a la Secretaría de Guerra el 5 de agosto permiso para portar armas, dado el cargo que desempeñaban, y porque en esa región, epífoco de la rebelión fanática, los ex rebeldes cristeros los consideraban sus enemigos. Se les contestó que el gobierno no gestionaba esa clase de permisos.⁷³ El cónsul estadounidense informó que como la virgen de Zapopan no había sido tocada por los civiles ese incidente se dio por terminado, aunque de todos modos los hombres de negocios y las autoridades militares advertían una gran posibilidad de que se reanudara la guerra religiosa porque católicos fanáticos consideraban recurrir a las armas, aunque tal vez se tratara de bandidos que se amparaban en una bandera religiosa. De cualquier modo, esa posible revuelta no tendría el apoyo de la primera porque muchos de los católicos pobres no estaban en situación de ayudar con dinero.⁷⁴

El mencionado cónsul amplió su información el 19 de septiembre, aunque dada la actitud del general Figueroa y el arzobispo Orozco y Jiménez había desaparecido la posibilidad de un enfrentamiento religioso, conforme al artículo de *El Sol* “La rebelión católica ha comenzado en Jalisco”, 50 hombres armados salieron de Guadalajara a unirse a los rebeldes de Los Altos. Como el general Figueroa consideró sedicioso ese artículo, ordenó el arresto del editor de *El Sol*, Jesús Sauza González, de J. Rodríguez Camacho ex diputado local y de dos miembros de la redacción de ese periódico. J. Rodríguez Camacho fue arrestado porque informó al editor de *El Sol*, obtuvo esa información de personas que vivían en su rancho cerca de Ciudad Guzmán. El juez primero de Distrito, Miguel Mendoza López, liberó completamente a los cuatro porque la ley de imprenta del 9 de abril de 1917 ya no estaba vigente, ya que fue anulada por la Constitución de Querétaro. Al mismo tiempo que se liberaba a los cuatro inculcados, Figueroa publicó en los periódicos

Esta Jefatura de Operaciones a mi cargo, como se sabe, ha tenido y tendrá un gran respeto por la Prensa; pero bajo ninguna circunstancia acepta o tolera que

⁷² CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 53, exp. 427.

⁷³ AHJal, 33.

⁷⁴ American Consulate, Guadalajara, 31 de agosto de 1931, pp. 4, 5.

la Prensa se constituya en una sistemática enemiga de nuestro gobierno haciendo una activa propaganda en beneficio de sus enemigos, por consiguiente esta jefatura en defensa de los intereses bajo su custodia, ha decidido castigar de acuerdo con la ley a quienes pretendan tomar ventaja de la privilegiada situación de la Prensa, en cuanto periodistas.⁷⁵

El arzobispo de Guadalajara había dictado una circular el 31 de julio manifestando que la misión de la Iglesia era de paz. Aunque la actitud de la Jefatura de Operaciones Militares y del arzobispo surtiera los necesarios efectos para detener a los fanáticos de ambos bandos, la depresión comercial haría que el bandidaje tomara como pretexto el problema religioso. Como prueba de la depresión comercial señaló que el hectolitro de maíz se estaba vendiendo a \$1.50, en comparación con los cuatro pesos de años recientes. Esto significaba la ruina de los pequeños agricultores y que sus trabajadores tendrían que buscar otra manera de ganarse la vida.⁷⁶ El ayuntamiento de Guadalajara reprodujo el 31 de agosto y *El Informador* el 3 de septiembre la circular de Orozco y Jiménez.⁷⁷

José V. Amaya informó, el 10 de septiembre, desde Riverside, California, al secretario general del gobierno de Jalisco que con esa fecha salían reportados de ese consulado Gil y Antonio Loza, hermanos del cura Guadalupe Loza radicado en Acatic, todos ellos eran elementos “malos” para el gobierno mexicano. El cura fue de los muchos que en épocas pasadas acompañó a Orozco y Jiménez y Gil Loza siendo presidente municipal de Cañadas se unió a los cristeros; como los hermanos Loza salían a ese lugar creía “de justicia delatar sus aspiraciones”; se despidió incondicionalmente a las órdenes de su gobierno, porque era “un viejo soldado del régimen antiguo”. El secretario general del gobierno transcribió esa noticia al presidente municipal de Acatic para que los vigilara en caso de que llegaran a ese lugar.⁷⁸ El coronel Marcelino García Barragán batió el 25 de septiembre a unos bandidos en la hacienda La Mesa, San Gabriel;⁷⁹ mientras, continuaban muchos rumores de que en el campo había preparativos para levantarse en armas con motivo de la cuestión del número de sacerdotes.⁸⁰ Esos rumores se convirtieron en realidad cuando el 13

⁷⁵ Traducido del texto inglés del cónsul.

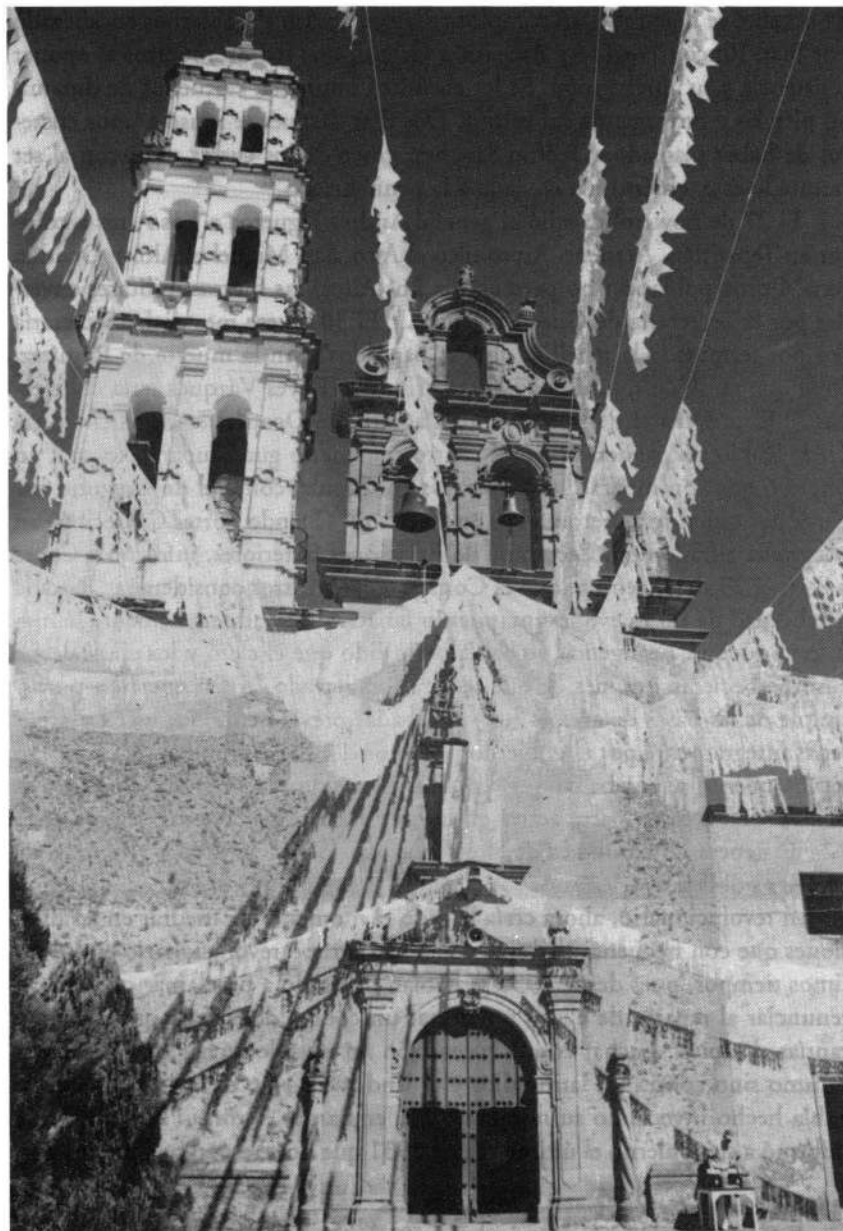
⁷⁶ American Consulate, Guadalajara, 19 de septiembre de 1931, pp. 6-9.

⁷⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1931, C, caja 4, exp. 47. *El Informador*, 3 de septiembre de 1931.

⁷⁸ AHJal, 33.

⁷⁹ *El Informador*, 26 de septiembre de 1931.

⁸⁰ American Consulate, Guadalajara, 30 de septiembre de 1931, p. 3.



Las Cañadas, fiestas patronales.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

de octubre se descubrió un complot religioso contra el gobierno, encabezado por Juan Rincón Fregoso y Ascensión Gaspar, que fueron muertos al oponer resistencia a su aprehensión. Se les encontró imprenta, cartuchos de dinamita, pistolas y propaganda subversiva. Dos días después se acusó a unos cristeros de haber plagiado a Teófilo Sánchez, cinco de los cuales murieron al ser rescatado éste, el resto fue enviado a la penitenciaría.⁸¹

El 27 de noviembre salió el general Andrés Figueroa a Los Altos a colocar en Tepatitlán, Arandas, Atotonilco el Alto, San Miguel el Alto y Ocotlán (esta última población no pertenece a Los Altos) las fuerzas militares enviadas por la Secretaría de Guerra a Jalisco.⁸² El 30 de ese mes dicha Secretaría dio por terminada la rebelión de los “bandidos” con la muerte de Ramírez, en la que también murió el agrarista Primitivo Reyes Vázquez guía del ejército.⁸³ El presidente de la comunidad agraria de Ocotlán *et al.* felicitaron a Ortiz Rubio por su actitud en el cuarto centenario guadalupano, lo cual no impidió que continuaran los secuestros en Cocula; como el de Gregorio Esparza por quien se pidieron \$400 en efectivo.⁸⁴ Cuando Portes Gil recibió un telegrama cifrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó a Calles a París el 23 de diciembre que el Consejo de Ministros consideraba “hasta la posibilidad de un nuevo levantamiento fanático”. Confidencialmente le manifestó que por negligencia se había permitido que el clero y los clericales se ensorberbecieran después de que se les había llevado “a la aceptación pura y simple de las bases de arreglo [...] aprobadas previamente por usted y aceptadas íntegramente por el gobierno provisional”. La posibilidad de ese nuevo levantamiento se basaba en que se había permitido el regreso de Orozco y Jiménez, quien tomó parte activa en la resistencia armada contra el gobierno y la asistencia de familiares de altos funcionarios a ceremonias religiosas de carácter público. El clero que se alarmó en 1926 por la consolidación del régimen revolucionario, ahora creía llegado el momento de medrar en las divisiones que con frecuencia habían sacudido al grupo revolucionario en los últimos tiempos, pues desde 1930 se habían dedicado a proclamar que debían renunciar al reparto de ejidos y redactar un código de trabajo que diera garantías al capital. Luchar contra la reacción no era sólo luchar contra el clericalismo sino contra los latifundios y el “industrialismo esclavista”, lo que se había hecho invocando su nombre.⁸⁵ Sin embargo, el cónsul estadounidense informó a su gobierno el último día de 1931 que no se esperaba ninguna tur-

⁸¹ *La Administración Municipal 1930-1931*, p. 8.

⁸² *El Informador*, 28 y 30 de noviembre de 1931.

⁸³ Conduemex, fondo CLXXXIII, leg. 1213.

⁸⁴ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 2 (1931) 8 779.

⁸⁵ APEC, anexo, fondo Especial, caja 4, exp. 21. Portes Gil, *Quince años...*, pp. 219-222.



Las Cañadas.

Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

bación por parte de los elementos religiosos;⁸⁶ los agraristas de Atoyac impidieron el secuestro de dos personas a cambio de la vida de dos de las Defensas Sociales de ese lugar.⁸⁷

En 1932 se publicó un apremiante llamado a los católicos que quisieran verse libres de la tiranía revolucionaria, aunque por desgracia las autoridades eclesiásticas no autorizaban la defensa armada de la Iglesia pero NI SU SANTIDAD, NI EL DELEGADO, NI NADIE PUEDE QUITAR A LOS CATÓLICOS EL DERECHO QUE POSEEMOS DE DEFENDER LAS LIBERTADES ESENCIALES Y LOS FUNDAMENTOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.⁸⁸ Esta tesis concordaba con la que Mora del Río expuso a Tejeda en abril de 1927 cuando declaró que los seculares católicos podían defender por la fuerza sus derechos y negó la acusación de Tejeda de que eso fuera rebelión, era una legítima defensa contra una tiranía injustificable.⁸⁹ Enrique Pérez Arce rebatió un editorial de *Las Noticias*, en Jalisco había persecución religiosa (aunque no como en Tabasco, Veracruz, Michoacán, Chiapas, etc.) porque se limitaba el número de sacerdotes, pero no el de médicos, abogados, farmacéuticos, y en consecuencia recurrían a las armas porque los medios pacíficos se recibían con burla, pues masones y bolcheviques estaban decididos a perseguir a la Iglesia.⁹⁰ El 1 de enero de ese año de 1932 la Liga Nacional de Defensa de la Libertad invitó a un boicot exclusivamente contra el gobierno: retardar o no pagar las contribuciones; no aceptar los billetes del Banco de México porque su circulación no era forzosa; no asistir a ninguna diversión porque la Iglesia estaba de luto; no comprar *El Universal*, *Los Gráficos*, *Excelsior*, *La Prensa* y *El Nacional Revolucionario*, ni utilizar automóviles. No comprar mercancías estadounidenses, ni siquiera en una casa mexicana; no consumir timbres, ni enviar fondos por el correo o el telégrafo y retirar los fondos de los bancos. Se pidió la reproducción de esa copia y distribuirla entre todos los católicos.⁹¹

El 10 de enero el occidente de Jalisco amaneció en paz, aunque cinco días después cinco individuos incendiaron la estación Cofradía, cerca de Sayula y Atoyac, como represalia porque no se permitieron actos de culto externo; el coronel Marcelino García Barragán atribuyó ese incendio a gente de la misma estación. Mister Cogswell, gerente del mineral de El Oro, Zacatecas, fue plagiado en El Pedregal, en el norte de Jalisco. Cisneros, segundo del fallecido ex coronel David Barreto, merodeaba de la Ceca a La Meca, la última vez que se

⁸⁶ American Consulate, Guadalajara, 31 de diciembre de 1931, p. 1.

⁸⁷ *El Informador*, 29 de diciembre de 1931.

⁸⁸ Mayúsculas en el original.

⁸⁹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 492.

⁹⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 492.

⁹¹ Condumex, fondo CLXXXVI, leg. 1260.



Las Cañadas, Plaza municipal.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

le vio fue en Tapalpa; mientras, los alteños solicitaban armas el 28 de enero a la Jefatura de Operaciones Militares para formar Defensas Sociales.⁹²

Católicos peruanos enviaron en febrero una tarjeta postal a Miguel Palomar y Vizcarra “ejemplo de fe y de valor”.⁹³ Aunque las fuerzas militares que habían ido de México a Jalisco regresaron a la capital el 1 de febrero porque no había brotes de rebelión, unos bandoleros exigieron a Enrique Vizcaño dinero; la policía militar estuvo a punto de aprehender a los fallidos secuestradores.⁹⁴ Sin embargo, otros tuvieron éxito en asaltar a José T. Álvarez dueño de un establo cerca de Tlaquepaque el 17 de febrero, mientras el general Juan B. Izaguirre perseguía a una gavilla que operaba entre Santa Anita y el cerro de El Coli.⁹⁵ El agricultor Jesús Ramos fue plagiado cerca de Unión de Tula, se pidieron \$7 000 por su liberación. Pedro Limón fue acusado de plagio y sedición el 3 de marzo, gracias a un amparo que otorgó el juez primero de Distrito, Ortiz Rubio, telegrafió al general Figueroa esa queja, Figueroa respondió que se había hecho su consignación legal.⁹⁶ El 5 de marzo fue interceptado en el camino a Tlajomulco un camión procedente de Cocula, pero no fue robado porque en él viajaba una pariente de uno de los asaltantes, al día siguiente esa gavilla fue batida. El teniente coronel E. Machuca voluntariamente se presentó a declarar sobre el asalto a Teódulo Gutiérrez, y aunque acusó a la escolta que lo custodiaba, se le decretó la formal prisión porque se corroboraron las declaraciones de los testigos; el 19 se sobreseyó el amparo de Machuca. Dos asaltos se registraron en el camino a Chapala el 8 de marzo, al día siguiente las Defensas de Estipac capturaron a un salteador de caminos. Ese mismo día 9 el ejército disolvió a los fieles católicos reunidos en muy concurridos ejercicios espirituales para obreros en Tlaquepaque, adujeron que fueron informados de que se trataba de una reunión sediciosa. Ignacio Castellanos fue declarado absolutamente libre el 11, se le había acusado de haber proporcionado una arma larga a unos forajidos en su hacienda Navajas. Vecinos de San Martín de las Flores aparentemente secuestraron un camión de carga en el camino de Tepatitlán el 11 de marzo. El 19 se rumoró que David Álvarez, comerciante de Ahualulco, había sido secuestrado; Álvarez se quejó a la Jefatura de Operaciones Militares el día 21 de que las autoridades civiles y militares de esa población pretendían quitarle la vida, de modo que ese mismo día pidió amparo al juzgado primero de Distrito de Guadalajara.⁹⁷

⁹² *El Informador*, 17, 21, 27 y 29 de enero de 1932.

⁹³ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5.

⁹⁴ *El Informador*, 2 y 13 de febrero de 1932.

⁹⁵ *El Informador*, 18 y 19 de febrero de 1932.

⁹⁶ *El Informador*, 4 y 5 de marzo de 1932.

⁹⁷ *El Informador*, 20 y 22 de marzo de 1932.



Las Cañadas.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

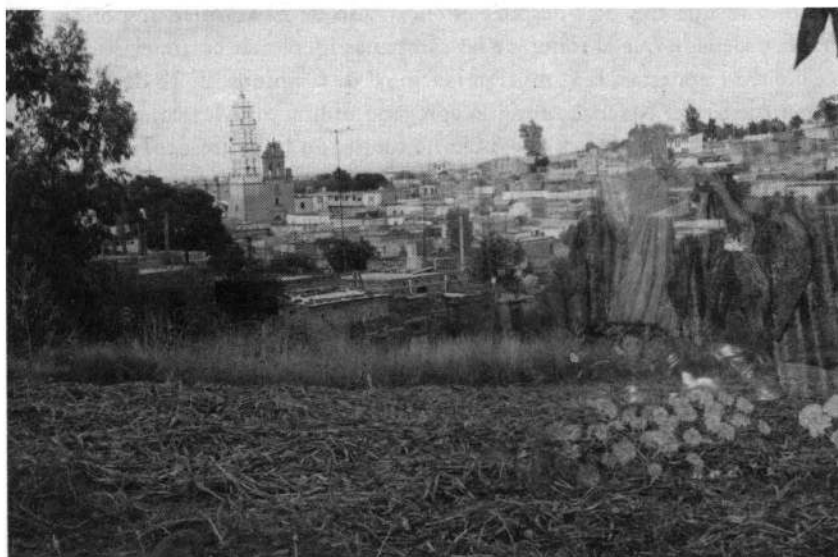
“En campaña de 1932” es una proclama dirigida a los agraristas también víctimas de la inicua explotación de los *leaders*, pues después de tantos años aún no eran dueños de sus parcelas, cuando con lo que habían dado para mantener a tanto zángano ya estarían acabando de pagar el valor de las parcelas ostentándose ante la faz del mundo como verdaderos propietarios. Los agraristas tenían tres caminos: 1) unirse al movimiento libertador para pronto acabar con esa carroña inmundicia que trataba de vender la Patria a los *yankees*, 2) seguir cultivando sus parcelas sin el baldón de retener lo robado, 3) empuñar las armas contra el pueblo mexicano. Se dirigían a los ricos mexicanos, no a los nuevos ricos que vaciaban sus talegas sobre el pupitre de los asesinos de la Patria y cuando se les pedía ayuda para los desarraigados defensores de la libertad, con un mohín de desagrado sacaban del bolsillo cincuenta centavos. Las contribuciones que pagaban al “desgobierno” las tendrían que pagar al nuevo gobierno. A los amados sacerdotes católicos les recordaron “que habían sido el paño de lágrimas de los cristeros, y a los pueblos civilizados del orbe que México aún gemía en la más horrenda esclavitud. Reconocieron que los prelados tenían el derecho de defender los derechos de la Iglesia, pero también la LIBERTAD ES MUY NUESTRA,⁹⁸ no pisaban el terreno religioso sino el cívico. Se apoyaban en el *Derecho Natural* de Meyer en su defensa de los bienes esenciales y supremos de la Nación: la religión, la familia y la propiedad; en San Agustín en hacer la guerra para obtener la paz, y en Jorge Gramm en cuanto a que Dios no quería borregos sino leones. Hacían un caluroso llamamiento a la Guardia Nacional y a los no católicos para defender la libertad de educar a sus hijos. Los mexicanos ya los conocían, ellos eran a quienes el tirano no pudo vencer en tres años de lucha por lo que tuvo que recurrir a la artimaña de engañar a los prelados, pero ellos habían jurado “no volver a tener arreglos con nadie ni por nadie “hasta no ver en nuestras manos la LIBERTAD BENDITA.”⁹⁹ Protestaban contra el proyecto de llevar la imagen de la virgen mexicana al Museo Nacional “y después a donde les parezca”. En las escuelas se enseñaban cosas “que ninguno se atrevería a decir o hacer delante de sus semejantes.”¹⁰⁰

Eduardo Vasconcelos comunicó al gobernador el 8 de abril que varios vecinos de Arandas le habían informado que el cura Justino Ramos, “en un principio condescendiente liberal”, ahora influía en las señoritas para que no fueran a fiestas profanas. Sin embargo, el presidente municipal informó al gobernador el 14 de mayo que no había quejas contra Ramos, pues él había recomendado a los campesinos que asistieran a las escuelas oficiales y había re-

⁹⁸ Mayúsculas en el original.

⁹⁹ Mayúsculas en el original.

¹⁰⁰ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 13, leg. 1317.



Madre Santísima de la Luz, en Las Cañadas.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

probado la rebelión cristera. Atribuía ese escrito a intrigas de cuatro o cinco por razones políticas.¹⁰¹ Luisa escribió a su hermano Miguel el 14 de abril que Juan Quevedo, retirado de sus propiedades como todos los hacendados, la había visitado a principios de ese mes, pero informado del plagio de su hermano Javier, lo atribuyó a los cristeros. También le informó de un altercado con Vicente Camberos “convertido en burgués” porque temía que se atacaran sus propiedades.¹⁰² Un día después fueron acusados de rebelión Wenceslao Rojas y Santos Marín.¹⁰³ El 23 de abril el presidente municipal de Guadalajara comunicó al encargado del templo de El Carmen la protesta de la Comisión Nacional de Caminos porque el uso inmoderado de las campanas les impedía trabajar, a lo que tres días después el encargado de El Carmen respondió que había ordenado que el toque de las campanas fuera más corto; el 26 se transcribió esa respuesta a la Comisión Nacional de Caminos. El 23 de abril el coronel Alexander Macnab, antiguo agregado militar en México, apoyó a Morrow porque dio a México un gobierno fuerte, no hubo un departamento del gobierno mexicano que no hubiera dirigido: “He took the Secretary of Finance under his wing and tauhght finance”, al ser divulgadas estas palabras por la prensa mexicana hirieron profundamente al gabinete mexicano, por eso declararon que cuando Morrow regresara le manifestarían su desagrado y su independencia, pero

Morrow, in loyalty to colonel Macnab, deliberality underestimated the strenght of the feeling aroused by the colonel's indiscretion. He aplied himself to the ungrateful task of advising the Mexican Cabinet on the eternal but deliated subject of their foreing debt.¹⁰⁴

Por otra parte Ignacio Mendoza, secuestrado en febrero, quedó libre el 25 de abril; esa misma noche ocurrió un escandaloso asalto en la tienda *Tepatlán* en el extremo oriente de la avenida Obregón en Guadalajara, se enviaron tropas a perseguir a los 17 asaltantes armados, cuatro fueron detenidos el día 28; todos provenían de pueblos cercanos a Guadalajara.¹⁰⁵ Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 27 de abril a *mister* Giovanni Hoyois a Bruselas que en los primeros días de noviembre del año anterior se rumoró que Calles se iba a

¹⁰¹ AHJal, 36.

¹⁰² CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5.

¹⁰³ *El Informador*, 16 de abril de 1932.

¹⁰⁴ Archivo Ayuntamiento Guadalajara 1932, c. 4, e. 110. Nicolson, *Dwight Morrow*, p. 382.

¹⁰⁵ *El Informador*, 26 y 29 de abril de 1932. CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 39, exp. 436. *Ibid.*, caja 68, exp. 546.



Temacapulín, Las Cañadas.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

convertir porque había permitido la introducción de un órgano monumental a la Basílica de Guadalupe. El arzobispo Díaz había adoptado un tono patético, enérgico y amenazante con la Liga conforme a las instrucciones recibidas de Roma. Díaz y Ruiz Flores habían confiado en Morrow, “enemigo natural, tradicional de nuestra raza y de nuestra patria”. Del catolicismo estadounidense por su petulancia, su confort, y sobre todo su desprecio para las razas que ellos consideraban inferiores no debía esperarse absolutamente nada eficaz y favorable para los intereses católicos en América Latina, en especial en México. El arzobispo de Guadalajara había sido secuestrado del modo más infame y vergonzoso, pero todo eso era nada frente a la situación escolar. En contraste con la reacción jalisciense en 1918 y en 1919 ahora no se habían registrado protestas de importancia, salvo algunos movimientos armados especialmente en Veracruz. Palomar y Vizcarra anotó que esa carta no fue enviada a su destinatario, “ignoro porque causa”.¹⁰⁶

Según el borrador de Declaraciones y Acuerdos de la LNDLR del 8 de mayo la Revolución, “en su sentido real y efectivo”, destruía los fundamentos de la sociedad y de la patria: la santidad del matrimonio, como estado sectario confiscaba el alma de la niñez y de la juventud y conculcaba el derecho de propiedad. La Liga suspendería indefinidamente sus actividades.¹⁰⁷ Fernando Baulto Limón en unión con sus familiares organizó las Defensas Rurales de Zacoalco, y acusó a sus enemigos de cristeros.¹⁰⁸ Pero mientras algunos cristeros pedían al papa el retiro de Ruiz y Flores y de Pascual Díaz, el delegado apostólico rechazaba la violencia y el 30 de abril recomendaba los medios legales para modificar las leyes persecutorias. Los secuestros continuaron el 2 de mayo en Cocula, al día siguiente, el coronel Rodolfo López de Nava batió a esa gavilla, pero otros asaltaron a unos arrieros el día 3 en el cerro del Gallo y otros más en el camino de Acatlán; los agraristas comandados por el coronel Rodolfo López de Nava rescataron al joven secuestrado cerca de Cocula. El presidente municipal de Jilotlán de los Dolores combinaba sus actividades con la de bandolero; los soldados lo mataron el 19 de mayo, por entonces fueron vencidas ocho gavillas de bandidos.¹⁰⁹

La novena Jefatura de Operaciones Militares celebró el 5 de mayo en Arandas con la presencia del 23 Regimiento de Infantería y dos regimientos de Caballería, procedentes de Atotonilco el Alto. Los muchos alteños que asistieron a esta ceremonia pudieron apreciar a esos bien entrenados soldados, el

¹⁰⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie propaganda cristera, caja 68, exp. 546.

¹⁰⁷ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 39, exp. 436.

¹⁰⁸ Romero, *Jalisco... La consolidación*, p. 85.

¹⁰⁹ *El Informador*, 1, 3, 4, 6, 10, 20 y 21 de mayo de 1932.



Parroquia de Las Cañadas.
Foto cortesía de Esther Gómez Loza.

cónsul estadounidense supuso que detuvo los pensamientos de una rebelión.¹¹⁰ Esa demostración en Arandas no impidió que la familia de Manuel C. Cañedo fuera asaltada el 23 de mayo en la fatídica La Cañada en el camino entre Villa Corona y Cocula, los asaltantes se internaron en Michoacán perseguidos por el coronel Rodolfo López de Nava. El 27 se aplicó la ley fuga a Victoriano Ruiz al ser trasladado a la cárcel pública de Autlán.¹¹¹ Saturnino Cedillo escribió el 28 de mayo desde Palomas a Calles a su casa de Anzures en México sobre la detención de Loza Márquez, porque se temía que se cometiera un atentado; Calles escribió a Cedillo a Palomas el 27 de julio agradeciéndole los magníficos elotes y melones que le había enviado, pero sin referencia a la petición de dos meses antes.¹¹²

María Guadalupe González después de estar dos meses detenida en el octavo puesto de policía en Guadalajara, pidió amparo el 3 de junio porque se la conminaba para que entregara a un hermano suyo que había sido rebelde. Diez días después una familia fue asaltada en El Zapote, en el camino de Guadalajara a Chapala, y un plagiario fue muerto. El agricultor Ricardo Rivera Vallejo fue acribillado a balazos y puñaladas en el camino de Valle de Guadalupe el 13 de junio, al día siguiente fue plagiado Lorenzo Hernández cuando se dirigía a su hacienda en el camino Atenguillo-Mascota, y se pidió un rescate por él de \$5 000; el 23 de ese mes fueron capturados varios de sus plagiarios y encarcelados en Ameca. Los plagiarios no descansaban, pues el día 15 fue secuestrado un joven en Chiquilistlán. *El Informador* condenó tanta inseguridad el 18 de junio, añoró los tiempos en que no había sufragio efectivo y no reelección, pero se gobernaba con férrea mano aniquilando por completo el bandidaje y, sobre todo, toda politiquería y todo liderismo. Nefastos tiempos en que los obreros tenían trabajo y vivían tranquilos disfrutando de las consideraciones que les guardaban sus patrones y no los explotaban los sindicatos. La policía urbana y la gendarmería rural eran suficientes para guardar el orden y dar seguridad en caminos, rancherías y haciendas, entonces se podía caminar por senderos solitarios sin zozobra y sólo se pagaba la mitad de las contribuciones de ahora. Ese mismo día el asesinato de viejo y honrado lechero para robarlo en el camino a Huentitán dio alguna razón a *El Informador*. El día anterior fue exterminada la gavilla de Fidel Delgado que asaltó el rancho La Florida, por las Defensas de la hacienda de San Isidro.¹¹³ El 18 de ese mes de junio 30 agraristas de Sayula mutilaron al cura de Zapotitlán,

¹¹⁰ American Consulate, Guadalajara, mayo de 1932, pp. 19-20.

¹¹¹ *El Informador*, 24 y 28 de mayo y 3 de junio de 1932.

¹¹² APEC, Cedillo, inventario 840, exp. 123, leg. 10/11.

¹¹³ *El Informador*, 4, 13, 14, 15, 16, 18 y 24 de junio de 1932.

Adolfo Mota,¹¹⁴ pero el peligroso salteador José de Jesús Durón fue capturado en el Cerro Chino.¹¹⁵

Aunque la jerarquía católica continuó reprobando la violencia, sobre todo a obreros y campesinos a quienes más fastidiaban los agitadores, y recomendaba, en cambio, la oración, la penitencia, la moralidad y la participación en la Acción Católica, surgieron nuevos levantamientos.¹¹⁶ En la propia ciudad de Guadalajara aconteció grave incidente el 12 de julio causado por unas pinturas de Roberto Reyes Pérez expuestas en la Universidad de Guadalajara, que simulaban “cruelmente ciertos pasajes bíblicos”. Varios jóvenes de ambos sexos violaron dichos cuadros, si bien los defendieron numerosos universitarios, sólo la oportuna intervención de varios agentes de las comisiones de seguridad impidió mayores males, de todos modos algunos fueron seriamente lesionados, entre ellos el propio pintor. Fueron aprehendidas la señoritas María Guadalupe Chacón y María Guadalupe Manzano y el señor José Michel. Varios estudiantes felicitaron en la Inspección General de Policía a las autoridades por su rápida intervención.¹¹⁷ En cambio, una hermana escribió a Miguel Palomar y Vizcarra el día 18 que intrépidas muchachas expusieron su libertad y aun sus vidas al pretender destruir “la burda fantasía de estúpido pintor”. Se les dictó formal prisión, pero obtuvieron su libertad con fianza de mil pesos cada una, a su favor adujeron que sólo trataron de defenderse de los vigilantes de los cuadros. El cónsul estadounidense atribuyó a la general depresión comercial que la gente ya no se interesara vitalmente en la cuestión religiosa como en años anteriores.¹¹⁸

El bandidaje continuaba y la lucha de la policía por reprimirlo también; Andrés Pérez fue aprehendido en Rancho viejo, Zapopan; el último de julio la gavilla del ex rebelde Cayetano Álvarez se internó en Michoacán perseguida porque el 27 de julio mató a un sargento y a cuatro soldados cerca de Atonilco el Alto, finalmente Álvarez fue muerto el 7 de octubre. Al iniciarse el mes de agosto fueron localizados varios asaltantes por el rumbo de Unión de Tula, integraban el producto de sus robos a una Junta establecida en Guadalajara. Ese mismo 27 de julio fue fusilado un bandolero de la gavilla de Gregorio Ponce, “el Goyito”, en Atenguillo. El 5 de agosto se intentó descarrilar el tren México-Guadalajara cerca de La Barca. Ese mismo día se aprehendió entre Huachinango y Atenguillo al bandolero Juan González procedente de

¹¹⁴ Condumex, Impresos Movimiento Cristero, c. 15, l. 1461.

¹¹⁵ *El Informador*, 25 de junio de 1932.

¹¹⁶ Negrete, *Relaciones...*, p. 95.

¹¹⁷ *El Informador*, 13 de julio de 1932. CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5. *El Informador*, 20 de julio de 1932.

¹¹⁸ American Consulate, Guadalajara, 30 de julio de 1932, p. 7.

un rancho cercano a Santa Ana de los Negros. El 8 de ese mes fue batido “el Goyito” quien operaba en Autlán, Talpa, El Grullo y Huachinango, y dos de sus secuaces fueron fusilados para escarmiento del resto. El general Figueroa envió el 10 de agosto a Ortiz Rubio un folleto que el “Chamula” Orozco y Jiménez publicó en San Francisco; el presidente le respondió que ya conocía ese documento, su secretario particular rectificó que él hubiera concedido una entrevista a un enviado de Orozco y Jiménez. Unos salteadores trataron sin éxito de convencer de participar con ellos a Antonio Partida, jefe de la pasada revuelta quien tranquilamente se dedicaba a las labores agrícolas en Cojumatlán, se decían autorizados por un “Centro” de la capital del país. De paso mataron al dueño de la hacienda de Santa Rosa, en los linderos de Tizapán el Alto; al día siguiente fue secuestrado un vecino de Acatlán en las inmediaciones de Villa Corona.¹¹⁹

El 11 de agosto se suprimió la policía militar en Jalisco porque cesaron las causas que motivaron su establecimiento, la “Revolución” cristera y los “trabajos de los comunistas”. En Unión de Tula se recogieron las armas al bandolero Jiménez, mientras en Jilotlán de los Dolores apareció una gavilla. Varios rebeldes michoacanos encabezados por Rubén Guízar incursionaron en La Barca el día 14, y cristeros secuestraron a Juan García de Quevedo en Compostela; los soldados federales batieron a un grupo de facinerosos en Cerro Chino.¹²⁰ José Raymundo Cárdenas respondió al jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Ahualulco el día 23 sobre una queja contra el secretario de la presidencia municipal de ese lugar, diciendo que las actividades cristianas de una persona incumbían a la libertad de conciencia, y los actos concretos señalados por el libelista eran de esa naturaleza, de modo que aunque las actividades cristeras eran punibles, por falta de pruebas no podía consignarlas. El origen de esta cuestión era que según *La Voz Obrera* el ex masón Antonio G. Sánchez se había convertido en un fanático cristero, asistía a la iglesia a hurtadillas y obstaculizaba que se quitara al curato un salón que se usaba como teatro.¹²¹ El 24 de ese mes fue secuestrado Herculano Zepeda, al pasar cerca de la hacienda de San José de Gracia, se le obligó a endosar una letra de cambio por mil pesos. Las Defensas Sociales de Valle de Juárez, Tizapán y Mazamitla pretendían batir a esos facinerosos. En Guadalajara mismo se intentó secuestrar al industrial Jesús Minakata, y se logró atrapar a uno de los asaltantes.¹²² Aunque el general Figueroa informó a la Secretaría de Guerra el 25 que no había problema cristero en Ja-

¹¹⁹ *El Informador*, 1, 2, 6, 9, 10, 11, 20 y 23 de agosto, y 8 de octubre de 1932. AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 2. (1932). 3810.

¹²⁰ *El Informador*, 12, 15, 16 y 21 de agosto de 1932.

¹²¹ AHJal, 35.

¹²² *El Informador*, 25 y 30 de agosto de 1932.

lisco, de cualquier modo municionó a las Defensas Sociales a lo largo de la frontera con Michoacán para que los bandidos no pudieran entrar a Jalisco.¹²³

Pese a que al principiar septiembre se decía que Zapotlanejo estaba en paz, el 54 Regimiento realizaba exploraciones porque se sabía que por ahí se ocultaba Braulio Íñiguez repartiendo propaganda sediciosa. Bandoleros capitaneados por Rubén Guízar y Benjamín Ávila vitoreando a Almazán y a Guízar saquearon Mazamitla tras reñido combate, aunque según otros estaba desguarnecida. Dos individuos intentaron sin éxito raptar a María de Jesús García en las inmediaciones de Ocotlán, pues los familiares los repelieron a balazos. En los primeros días de ese mes el coronel Pedro López declaró que en todos Los Altos había tranquilidad. Según el gobernador Allende, el presidente municipal de Ciudad Guzmán, quien publicó *El Vigía* periódico netamente liberal, fue varias veces víctima de intentos de asesinato, por parte de los cristeros. Por entonces se proyectó levantar un monumento al presbítero J. Félix Montes de Oca.¹²⁴

Mendoza Barragán fue invitado por los cristeros de Michoacán, Jalisco, Durango y Puebla a unirse a su causa, pero bien informado rehusó hacerlo, razón por la cual el gobierno no le tuvo desconfianza, y el presidente municipal de Coalcomán lo nombró inspector de escuelas rurales en su zona para que evitara las malas enseñanzas de los profesores socialistas y ateos. Al abrirse la brecha Tepalcatepec-Coalcomán varios de sus antiguos soldados trabajaron como jornaleros en ella y se hicieron amigos de los soldados que la vigilaban, los ex cristeros oyeron que los soldados (ignorantes de que los jornaleros habían sido cristeros) platicaban que cuando peleaban contra los cristeros no disparaban a matarlos, y pedían a la virgen de Guadalupe que los salvara. El 15 de septiembre el jefe del destacamento en Parotas vitoreó a Hidalgo, Morelos, Guerrero e Iturbide, por su parte Mendoza Barragán a México, la Iglesia y al Gobierno, por lo cual fue muy aplaudido. El 16 lo festejaron disparando rifles y pistolas, y poco después lo visitaron un teniente y un cabo, antes de comer les pidió perdón porque él y su familia rezarían el rosario en voz alta, sus huéspedes fingieron hacerlo como murmurando para que no se burlaran de ellos. Apoyó a sus arrendatarios contra unos cuantos que solicitaban un ejido pero que no llenaban los requisitos de número y calidad campesina. Pidió a los hacendados que dieran trabajo a los pobres.¹²⁵

En la colonia Morelos en las afueras de Guadalajara ocho individuos bien armados robaron una tienda casi al mismo tiempo en que otros 70 se

¹²³ American Consulate, Guadalajara, 31 de agosto de 1932, pp. 3-4.

¹²⁴ *El Informador*, 1, 2, 3, 7 y 12 de septiembre de 1932.

¹²⁵ Mendoza Barragán, *Testimonio...*, pp. 379-397.

indultaban y Cirilo Franco de la hacienda Garabatos, Tototlán, era detenido para que informara donde había escondido el cura Pedroza el dinero robado al tren que fue incendiado cerca de La Barca en 1927, para que ese dinero no se utilizara con propósitos bélicos. También fue aprehendido el jefe de una banda que cometió varios asaltos en el camino a Tequila.¹²⁶ Aunque la Iglesia combatió las Legiones, éstas tuvieron éxito entre numerosas tapatías y aun entre miembros de la curia.¹²⁷

Allende pidió a Abelardo Rodríguez el 1 de octubre que aumentara el número de soldados, pues los 2 000 que había eran insuficientes, además de que con su sola presencia impedirían que los cristeros intentaran nueva rebelión; todo esto venía a cuento porque el general Figueroa concentró el 16 Regimiento de Caballería en Guadalajara dejando desguarnecidos Los Altos.¹²⁸ El presidente de la Comisión Local Agraria de Tlaquepaque, Fernando González Madrid, transmitió al gobernador el 3 de octubre que en Polanco se quejaban de que el ministro católico les impidió el paso a su poblado cuando presentaron su solicitud de ejidos.¹²⁹ Belicoso, Manuel Gamio telegrafió a Calles al día siguiente sumándose a la actitud anticlerical de las cámaras y del partido, y al igual que en la enérgica campaña del 26 al 29 ofreció sus servicios al presidente “y a usted especial y personalmente”.¹³⁰ El 1 de octubre varias comunidades agrarias acusaron a Manuel García Barragán de diversos crímenes. Mientras tanto los asaltos continuaban en Ocotlán, Comala, la estación Pedrito, donde barreteros guanajuatenses dinamitaron en Pénjamo el tren que iba de México a Guadalajara, pero el 13 fue muerto Rubén Guízar cerca de Sahuayo por soldados federales o por su propia gente debido a sus reveses.¹³¹ El día 14 la comunidad agraria de Jamay suplicó a Abelardo Rodríguez que le enviara una persona que certificara que su comunidad estaba en manos de cristeros.¹³²

El día 15 de ese mismo mes se descubrió una conspiración en la colonia Obrera de Guadalajara, donde se encontró una imprenta, gran cantidad de propaganda subversiva, dinamita y algunas armas; los conspiradores resistieron al grito de ¡Viva Cristo Rey, muera el Supremo Gobierno!, hubo dos muertos y dos heridos.¹³³ Los conspiradores publicaban el periódico *El Faro*

¹²⁶ *El Informador*, 22, 23 y 25 de septiembre de 1932.

¹²⁷ Valdés, *La derecha...*, p. 17.

¹²⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 159 541 2/1.

¹²⁹ AHJal, 135.

¹³⁰ APEC, anexo, caja 42, exp. 876.

¹³¹ *El Informador*, 6, 8, 11, 14 y 19 de octubre de 1932.

¹³² AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 166. 552 1/78.

¹³³ *El Informador*, 16 de octubre de 1932. AHJal, 37.

que repartían profusamente en los templos; uno de los muertos fue el general Juan Rincón Fregoso, hermano del muy conocido doctor Fregoso, desaparecido misteriosamente. Fueron detenidos el sacerdote Ramón González Pedroza y varias damas que planeaban distribuir *El Faro* para oponerse a una manifestación anticlerical.¹³⁴

Ángel G. Olmos escribió el día 16 a Miguel Palomar y Vizcarra que en las esquinas de Guadalajara había propaganda en la que Zuno invitaba a manifestarse contra todo lo religioso. Deseó que los rumores de una revuelta no fuesen ciertos porque los negocios se atrasarían aún más.¹³⁵ El presidente municipal de Villa Corona recibió órdenes el 18 de suspender con todo rigor una fiesta religiosa profana que se iba a celebrar en Estipac; caso de necesitar garantías debía solicitarlas a la Defensa de esa hacienda. El 22 el procurador de Justicia y el juez primero de lo Criminal practicaron un registro en el arzobispado, y aseguraron que encontraron propaganda sediciosa impresa.¹³⁶ El día 20 mientras en San Marcos rechazaban a unos asaltantes fue secuestrado Gabriel Padilla, hijo, en su rancho Santa Bárbara, Tepatitlán, por gente de esa localidad. Diez días después el jefe de armas de esa localidad capturó a 15 familiares (padres, madre e hijas) de Ricardo Plascencia, jefe de esa gavilla, y advirtió que con la vida de sus familiares respondían por la de Gabriel Padilla; tropas federales lo liberaron el 2 de noviembre. El 11 de noviembre se aplicó la ley fuga a Plascencia en Cerro Gordo. El sacerdote Ramón González Pedroza fue consignado al juzgado primero de Distrito el 24 de octubre, en la Guarnición de Guadalajara se recogieron cartas que comprometían a varias personas de ambos sexos.¹³⁷

El jefe de la Guarnición Militar de Guadalajara informó al gobernador el 25 de octubre que en Unión de Tula fueron aprehendidas ocho monjas por hacer labor sediciosa, dos fueron liberadas porque no eran monjas.¹³⁸ Ese mismo día se anunció la llegada a Guadalajara de dos batallones para controlar Jalisco y Michoacán porque había algunos brotes rebeldes.¹³⁹ El subsecretario de Gobernación Eduardo Vasconcelos informó al gobernador el 26 de octubre que, según la Liga Úrsulo Galván en Jalisco, el presidente municipal de Concepción de Buenos Aires los perseguía por bandidos y por comunistas. Según los “honrados” hacendados los agraristas eran bandidos, pero ellos querían la parcela en pequeña propiedad, eran anticomunistas porque no querían

¹³⁴ *La Prensa*, 17 de octubre de 1932.

¹³⁵ APEC, A. F. Torreblanca, serie 1201085, Conflicto Religioso.

¹³⁶ AHJal, 36. *El Informador*, 23 de octubre de 1932.

¹³⁷ *El Informador*, 21, 25 y 31 de octubre de 1932, y 3, 6 y 12 de noviembre de 1932.

¹³⁸ AHJal, 37.

¹³⁹ *El Informador*, 26 de octubre de 1932.

lo común para que no los administraran nuevos acaparadores, querían administrar ellos mismos sus parcelas. Alberto Urzúa quería acabar con los agraristas y con el “cara cuadrada” Plutarco Elías Calles y “el manco” Obregón. Antes gritaron mueras a Calles ahora lo vitoreaban, los orientaba el solapado cabecilla cristero y delahuertista Bernardino Tapia, asesino de muchos agraristas. Vasconcelos pidió al gobernador una minuciosa investigación. Silvestre Sillas manifestó a Abelardo Rodríguez el 28 que la policía lo encarceló de manera injusta, lo acusaron cristeros por venganzas personales, le suplicó su ayuda porque carecía de recursos para defenderse.¹⁴⁰ El día anterior fueron fusilados tres plagiarios, según el jefe de la Guarnición de Guadalajara obedecían órdenes de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, cuyos principales directores eran vecinos de esa ciudad, la Liga recibía 75% de sus operaciones para comprar elementos bélicos. El director de la Liga desde hacía algunos meses era el doctor Rigoberto Rincón Fregoso; a su muerte se hizo cargo su hermano Juan a quien llamaban su general; últimamente la dirección de la Liga se encomendó a una señorita Martínez. Los ligueros planeaban arrojar dinamita a las principales autoridades. Si no podían contener a la débil guarnición unos seguirían a Gallegos y a González hasta Cerro Chino protegidos por la fuerza armada que tenían en Santa Anita, otros irían a Cerro Viejo y si no podían sostenerse en ese lugar se unirían con el hermano de Rubén Guízar en Michoacán. El 28 se descubrió un contrabando de armas y parque destinado a La Barranca, que fue abandonado en Atemajac; el día siguiente las autoridades militares manifestaron que los plagiarios estaban a punto de ser exterminados.¹⁴¹ En el interior del gobierno hubo una seria escisión, el diputado Tomás Arias acusó al alcalde de Guadalajara y al jefe de la policía de no cumplir con la leyes referentes a la Iglesia. La novena Jefatura de Operaciones Militares recibió refuerzos no pedidos, en ese momento había nueve regimientos de caballería y un batallón de infantería.¹⁴²

Delano Trinidad A. escribió el 1 de noviembre a la señora Trinidad Delano que se encontraron en Arandas con 30 cristeros bien armados montados en magníficos caballos, si bien afortunadamente no les hicieron nada, “me han de haber visto cara o cabeza de padre”.¹⁴³ El dueño de la hacienda La Peñuela, San Gabriel, fue secuestrado el último día de octubre. Cuquío, Yahualica e Ixtlahuacán se propusieron batir a una gavilla de bandoleros, por lo pronto la hacienda Sabanillas en San José de Gracia, Michoacán, fue asaltada

¹⁴⁰ AHJal, 35. AGN, fondo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 118. 524/84.

¹⁴¹ *El Informador*, 28, 29 y 30 de octubre de 1932.

¹⁴² American Consulate, Guadalajara, 31 de octubre de 1932, pp. 2-3.

¹⁴³ APEC, A. F. Torreblanca, serie 1201085. Conflicto Religioso. Delano Trinidad A.

por un hermano de Rubén Guízar, que pretendía apoderarse de su propietario; en Guadalajara la policía mató a tres plagiarios. El sacerdote Bernardino Pérez que fue detenido en el tren procedente de Irapuato el día 5, acusado de sedición, insultó al gobierno, le recogieron escritos supuestamente subversivos; el 28 de julio de 1933 fue sentenciado a tres meses de arresto.¹⁴⁴ El 9 de noviembre fue capturado Ricardo Plascencia, secuestrador de Ricardo Padilla, y al día siguiente fue asesinado un vecino de Ayutla plagiado hacía pocos días por Cisneros.¹⁴⁵ La llegada del general Cristóbal Rodríguez a Guadalajara el día 12 para sustituir al general Luis Bobadilla causó gran sorpresa entre empresarios y militares, algunos supusieron que se debía a que los diputados federales jaliscienses se quejaron en México de numerosos asesinatos en Jalisco atribuidos a las autoridades militares, en su mayor parte relacionados con la guerra cristera.¹⁴⁶

El general Juan B. Izaguirre y el coronel Rodolfo López de Nava recibieron a mediados de noviembre numerosos anónimos amenazándolos con matarlos a ellos y a sus familias; el general Cristóbal Rodríguez tomó posesión de la jefatura del Estado Mayor el 17. Un día después desapareció el joven José Salvador Guzmán, cuando cinco individuos lo embarcaron en el tren de Irapuato.¹⁴⁷

Cinco personas de apellido Ramírez, miembros de la comunidad agraria de Juchitlán, comunicaron el día 22 al general Figueroa que los perseguía el presidente municipal apoyado por el jefe local de su Defensa. La mayoría de los vecinos capitalistas encabezados por el antiguo coronel cristero J. Merced Covarrubias y el mayor Rafael Covarrubias que se hizo notable por sus salvajes crímenes, formó una MAFIA.¹⁴⁸ Ellos combatieron tres días con sus noches contra 800 cristeros, que reducidos al templo los vencieron poniéndoles saumerios de chile con cianuro, murieron mujeres y hasta niños. Los cristeros de nueva cuenta estaban armados por si surgía un nuevo conflicto religioso; a ellos se les desarmó y se les arrebataron sus cosechas, acusándolos de que se habían levantado en armas. Denunciaron al cristero Juan Manuel Villaseñor de Tecolotlánavecindado en Juchitlán, y pidieron un jefe que no estuviera de acuerdo con los cristeros y que no destruyera a los agraristas. Enviaron copia al jefe de las Defensas Sociales en el estado y a la Liga de Comunidades Agrarias en el estado y al gobernador.¹⁴⁹

¹⁴⁴ *El Informador*, 1, 4, 5, 6 y 8 de noviembre de 1932 y 29 de julio de 1933.

¹⁴⁵ *El Informador*, 10 y 11 de noviembre de 1932.

¹⁴⁶ American Consulate, Guadalajara, 17 de noviembre de 1932, pp. 4-5.

¹⁴⁷ *El Informador*, 18 y 19 de noviembre de 1932.

¹⁴⁸ Mayúsculas en el original.

¹⁴⁹ AHJal.

La Defensa Social mató el 26 a un bandolero que merodeaba por La Barca y Ocotlán.¹⁵⁰ Cedillo informó a Calles el 30 que Benita Estrada viuda de Ayala le mostró documentos probatorios de que su esposo el general Domitilo Anaya Arenas murió combatiendo a los cristeros en Morelos, por lo cual opinaba que era justo darle la pensión que solicitaba.¹⁵¹ Concepción Acevedo y de la Llata (la madre Conchita), escribió ese mismo día al “muy respetable general” Calles una atrevida, pobre pero muy sincera misiva manifestándole el 19 de diciembre haber sufrido mucho por la pena que le causaba la muerte de “su virtuosa Sra. resó (*sic*) por ella”; Calles agradeció a esa “señorita” sus condolencias.¹⁵²

El encargado de Negocios de la Embajada de Francia en México informó a su ministerio que el arzobispo de México se quejó de las molestias que le causaban los católicos extremistas que querían retornar a la lucha armada, pese a las instrucciones precisas del Vaticano.¹⁵³ En el campamento de Cerro Viejo se encontraban algunos de esos extremistas, el 2 de diciembre se informó al general de Brigada, José Aguilera, “donde se encuentre”, que en Los Altos operaban 50, 60 de Tepatitlán a Tototlán, 60 de Cañadas a Juchipila, Mauro López operaría de Ocotlán a Ayo el Chico, y 38 entre San Julián y León, 78 en Autlán, 45 en Unión de Tula, Cuautla y Atenguillo, 60 en Ameca (Cocula y Cerro Chico), más 80 en grupos de cinco y 10 en Arandas, Cerro Gordo, Capilla de Guadalupe, Tepatitlán, San José de Gracia hasta Río Verde, Tototlán y Atotonilco el Alto.¹⁵⁴ La Suprema Corte de Justicia ordenó a principios de diciembre consignar a los responsables de unos fusilamientos en Navajas y Zapotiltic porque se fusiló a Juan Sánchez *et al.*, pese a estar amparados por un juez de Distrito de Guadalajara. El 20 se exaltó que Jalisco estaba en paz.¹⁵⁵ El 1 de octubre acusaron varias comunidades agrarias al ex diputado local Manuel García Barragán ante Abelardo Rodríguez de los crímenes cometidos a agraristas, guardias blancas, ex cabecillas cristeros y autoridades municipales. Los agraristas de Techaluta se quejaron el 21 de octubre de que García Barragán estaba vendido a los terratenientes, e interrumpía sus trámites agrarios; la comunidad agraria de Tepehuaje lo acusó el 28 de diciembre de varias muertes en Tierra Blanca.¹⁵⁶

¹⁵⁰ *El Informador*, 27 de noviembre de 1932.

¹⁵¹ APEC, Cedillo, inventario 840, exp. 123, leg. 10/11.

¹⁵² APEC, anexo, caja 42, exp. 870.

¹⁵³ Blancarte, *Historia de la Iglesia...*, p. 37.

¹⁵⁴ CESU, fondo Aurelio Acevedo, caja 16, exp. 69.

¹⁵⁵ *El Informador*, 6 y 21 de diciembre de 1932.

¹⁵⁶ AGN, fondo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 137.525 3/49. *Ibid.*, vol. 110. 515.5/6-2.

NUNCA SEGUNDAS PARTE FUERON BUENAS (II)

El general Maximino Ávila Camacho llegó a Los Altos al mando del 35 Regimiento el 7 de enero de 1933, cuando el general Mange declaraba que no había levantados en armas en Jalisco, pero el día 12 una gavilla de secuestradores pidió \$5 000 al presbítero Manuel Diéguez, los debía entregar el 14, pues amenazaron a él y a sus familiares con matarlos. Las Defensas Rurales de Bolaños, Villa Guerrero, Mezquitic y Huejuquilla el Alto sofocaron un levantamiento fanático de José Sánchez a quien mataron los huicholes.¹ Antonio Gómez Robledo escribió el 17 de ese mes desde Guadalajara a su tío Miguel Palomar y Vizcarra que la UNEC lo había honrado pidiéndole una biografía de Anacleto González Flores, él por su parte al menos quería una colección verídica de datos en especial sobre la fundación de la Unión Popular, su “ingerencia” en organizaciones obreras y la ACJM, las campañas periodísticas, las cuestiones entre él y el ingeniero León, la Liga, su juicio personal, anécdotas inéditas, etc. Palomar y Vizcarra le respondió al día siguiente que le podía proporcionar pocos datos sobre ese “excelente amigo”, pues cuando desarrolló su pasmosa actividad él ya estaba avicinado en México, pero que podía acudir a su viuda que vivía en México, al licenciado Mariano Ramírez y a Efraín González Luna, pero no a un cierto ingeniero Cuéllar, especie de propietario fanático de los dones del Maestro.²

Un agricultor de Tala estuvo a punto de ser plagiado y Lauro Rocha y Manuel Michel, en connivencia con los generales Cedillo y Antonio I. Villarreal, asaltaban en Ciudad Guzmán.³ Otros intentaron asaltar Santa Ana, Tepetitlán y otros más lo hicieron con éxito en Santa Ana, Acatlán. El secretario de Guerra, general Lázaro Cárdenas restó importancia a los salteadores que operaban en los límites de Guanajuato y Jalisco, pero el administrador de la hacienda Labor en Jocotepec fue secuestrado y una gavilla mató al jefe de las Defensas de San Martín de las Flores.⁴ Matilde Pérez viuda de Ascencio pidió

¹ *El Informador*, 8, 10, 13 y 14 de enero de 1933.

² CESU, fondo F.M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Propaganda Cristera, caja 68, exp. 547.

³ *El Informador*, 18 de enero de 1933. Figueroa Torres, *Historia de Zapotlán*, p. 109.

⁴ *El Informador*, 19, 22, 23 y 24 de enero de 1933.

el día 27 al presidente Abelardo Rodríguez el pago de 500 pesos que por concepto de maíz, frijol y pasturas había consumido el ejército al perseguir a los rebeldes en Arandas.⁵ Ese mismo día 27, 15 individuos armados asaltaron un camión cerca de Tateposco, próximo a Guadalajara, y fueron tenazmente perseguidos.⁶ El general Mange se ganó la admiración de algunos jaliscienses porque desarmó a ciertos grupos agraristas.⁷

Un soldado pensionado (herido en la rebelión cristera) fue el principal asaltante el 6 de febrero de la Quinta Chilla, inmediata a El Paradero.⁸ Anónimo "pobre ranchero" de Chapala se quejó el 4 de febrero con Abelardo Rodríguez de que las autoridades y los agraristas no lo dejaban trabajar, y sugirió que como los agraristas eran unos bandidos debía desarmarlos, permitir que los rancheros se armaran y conceder la libertad de creencias.⁹ Dos días después el delegado regional de la Liga en León, Guanajuato, notificó al encargado de la hacienda de La Cañada que era falso que la Liga se hubiera unido al general Villarreal.¹⁰ Ese mismo día 6 se rindió Luis Mendoza y siete personas asaltaron Villa Esperanza, cerca de Tlaquepaque, en el cadáver de uno de ellos se encontró una credencial del partido Donato Guerra; tres días después los soldados batieron a la gavilla de Gregorio Ponce en Purificación.¹¹ Catorce comités administrativos denunciaron el 10 de febrero ante Abelardo Rodríguez que últimamente los latifundistas intrigaban contra Fernando Basulto Limón y el ayuntamiento de Zacoalco, donde ricos y fanáticos se habían unido para crear un partido social agrario formado por hacendados, mozos y beatos. Entre sus principales directores se contaban algunos de quienes fomentaron la rebelión clerical, como Federico Vergara, Caballero de Colón, quien solicitó al arzobispo de Guadalajara que lo nombrara agente sedicioso en el sur de Jalisco, el agiotista Rogeiro Castañeda, Francisco Hernández presidente de la Vela Perpetua y hermano del cura Jesús Hernández. Basulto Limón formó Defensas que combatieron a los fanáticos.¹² El 12 de febrero el presidente acordó una amnistía a los rebeldes, pero los que no aceptaran esa oferta serían rudamente combatidos; José Pulido que operaba en Mazamitla y en Michoacán fue muerto.¹³

El general Cornejo batió el 21 cerca de San José de Gracia a una gavilla

⁵ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 54. 332.4/86.

⁶ *El Informador*, 28 y 29 de enero de 1933.

⁷ American Consulate, Guadalajara, 31 de enero de 1933.

⁸ *El Informador*, 1, 4 y 7 de febrero de 1933.

⁹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 9. 100/15.

¹⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 56, exp. 451.

¹¹ *El Informador*, 7, 9 y 10 de febrero de 1933.

¹² AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 262, sin clasificar.

¹³ *El Informador*, 13 y 21 de febrero de 1933.

de salteadores a quienes se les encontraron documentos que hacían constar que recibían órdenes de un centro rebelde michoacano.¹⁴ María Betancourt de Villaseñor pidió protección el 22 de febrero a Abelardo Rodríguez para su hermano Felipe, quien por supuestas infracciones a la Ley de Cultos fue aprehendido y golpeado por el jefe de las Comisiones de Seguridad de Guadalajara. El gobernador interino, licenciado Carlos G. Guzmán informó que fue aprehendido porque no estaba registrado, al ser detenido provocó un motín, pero era inexacto que se pretendiera matarlo.¹⁵ Nueva queja presentaron ejidatarios de Zacoalco ante Abelardo Rodríguez el 27 contra hacendados y “vicarios de la luz”, enemigos de las comunidades agrarias, encabezados por el ex coronel Jesús Rivera Madrigal jefe de la Junta Católica.¹⁶ Al día siguiente fue asaltado el rancho La Capacha, en Tlaquepaque.¹⁷ Representantes de las comunidades agrarias de Colotlán se quejaron el 20 de marzo ante Abelardo Rodríguez de que eran víctimas de una camarilla de cristeros que se había posesionado de los puestos públicos, le suplicaron que investigara porque el gobernador no los escuchaba.¹⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara señaló el 31 de marzo que se advertía de Sayula al Pacífico un malestar porque por la falta de fuerzas militares pequeños grupos de bandidos pillaban haciendas y ranchos, y dado que los dueños abandonaron sus propiedades, disminuirían las cosechas.¹⁹

Al principiar abril fueron batidas las gavillas que merodeaban Lagos de Moreno y Jalostotitlán.²⁰ El 30 de abril el delegado apostólico comunicó a los católicos mexicanos que había sido informado de que algunos agitadores recorrían ciertos lugares invitando a los católicos a levantarse en armas en defensa de los derechos religiosos, por más que en teoría pudiera defenderse la licitud del derecho a las armas, el episcopado, por indicación del Santo Padre, hacía saber a los católicos que NO HAY QUE PENSAR EN LA DEFENSA ARMADA.²¹ Estas palabras no condenaban a los católicos que se levantaron en armas durante el conflicto pasado, pero ahora, usando el derecho que tenía de dirigir a sus hijos en asuntos religiosos, no había que enarbolar una bandera religiosa lanzándose a las armas. Había que desconfiar de quienes tomaban el nombre de la religión y hasta el de algún señor obispo para “engañar a los sencillos”, porque si algún señor obispo pudo mostrarse favorable al recurso de las armas

¹⁴ *El Informador*, 25 de febrero de 1933.

¹⁵ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 105. 514/53.

¹⁶ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 262, sin clasificar.

¹⁷ *El Informador*, 28 de febrero de 1933.

¹⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 138. 525.3/173.

¹⁹ American Consulate, Guadalajara, 31 de marzo 1933, p. 2.

²⁰ *El Informador*, 2 de abril de 1933.

²¹ Mayúsculas en el original.

“esto fue antes de la declaración del Santo Padre... sería un engaño alegar su autoridad ahora”. Pidió oponer un dique “a la ola del comunismo bolchevique, que ha comenzado a invadirnos”, en algunas escuelas con el antifaz de la “desfanatización” lo que realmente se intentaba era descristianizar al pueblo “arrancándole hasta la idea de Dios”.²²

En los primeros días de mayo se intensificó la persecución al bandolerismo en Sayula, en San Gabriel y en Autlán.²³ El ex coronel J. Merced González Flores y otros miembros de la Unión de Veteranos del Occidente recomendaron el 5 de mayo a Abelardo Rodríguez la supresión del PNR y de la familia revolucionaria, porque el progreso de México se debía al clero y porque en la revolución cristera muchos generales “mata cristianos”, gobernadores y diputados se enriquecieron. Al resolver el problema con el clero México progresaría.²⁴ Epigmenio G. Robles, en cambio, solicitó ese mismo día al presidente una indemnización porque recibió un balazo durante la revolución cristera al defender al Supremo Gobierno.²⁵ Dos agricultores y su administrador de la hacienda Las Vallas de Tamazula de Gordiano fueron secuestrados el 4 de mayo por el ex presidente de la comunidad agraria de Arroyo Hondo y otros agraristas de ese lugar. Un miembro de la Defensa Rural asesinó al administrador de la hacienda El Refugio, Ameca. El general Mange ordenó que fueran desarmados. J. Jiménez Gómez, el dueño de la hacienda Las Vallas, llegó a Zapotlán tres días después en lastimosas condiciones, su hijo quedó en calidad de rehén mientras se pagaba el rescate. El día 8 fueron aniquilados unos bandoleros en Los Altos; una semana después fracasó el plagio a un comerciante de la fábrica El Batán y los soldados batieron a unos asaltantes cerca de Ayo el Chico, pero el 17 en el asalto a San José, Zapopan, perdió la vida Ceferino González a manos de una gavilla que rondaba por Tesistán. Con motivo de la desaparición de José de Jesús Oropeza, el general Guillén advirtió el día 18 que obraría con mano de hierro contra los plagiarios, dos días después se dijo que reinaba la más completa calma en todo el estado, pero el 23 fue duramente escarmentada una gavilla en Tototlán, y al día siguiente la Defensa Social de San Cristóbal de la Barranca mató a varios bandoleros de Pedro Cortés y les hicieron cinco prisioneros, este encuentro fue considerado mortal para los malhechores que súbitamente habían estado apareciendo en Los Altos. El 30 el industrial Enrique Rosales fue asesinado en El Arenal, esa misma gavilla intentó plagiar en Santa Anita a Ildefonso Leal.²⁶

²² Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 146, Delegación Apostólica 1930 (31).

²³ *El Informador*, 4 y 5 de mayo de 1933.

²⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 8. 017/68.

²⁵ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 45. 330/388.

²⁶ *El Informador*, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27 y 31 de mayo de 1933.

El gobierno federal prohibió la circulación de la revista católica *La Esperanza*, del 7 de noviembre de 1932 al 5 de junio de 1933, todavía el *Magazine* del *New York Times* comentó que el gobierno mexicano violaba el "sigilo del correo".²⁷ Por otra parte en los primeros días de junio se intensificó la persecución de Ponce en Autlán y se investigó la presencia de rebeldes procedentes de Michoacán en Tizapán el Alto; el 12 de junio de ese año de 1933 fue muerto un salteador en Pihuamo; el 22 una gavilla asaltó el rancho San Miguel, pero fue batida en Poncitlán, y el 23 unos bandoleros intentaron matar al comisario de Santa Anita.²⁸

Con la tranquilidad de quien nada debe el doctor Gutiérrez y Gutiérrez entró a Tecolotlán en julio acompañado de una persona en pleno mediodía, los agraristas se quejaron con el presidente municipal de que trataba de levantar de nuevo a los campesinos contra el gobierno, así pues la autoridad le envió un recado temerosa de que se reanudaran los levantamientos, pero el médico le aseguró que no había por qué preocuparse, pero los agraristas insistían pues "no querían verse de nuevo maltratados por las fuerzas federales como lo fueron en los tres años de la lucha cristera, no se atrevieron a cometer un atropello por miedo a que se les exigieran cuentas de sus fechorías

temían otra nueva situación difícil para ellos, como aquella en que tres años consecutivos los tuvimos a raya, frenando su libertinaje, su rapiña, su cafrería, impulsos que los gobiernos emanados de la Revolución les habían fomentado para tener adeptos irresponsables, incondicionales, capaces de cometer las peores tropelías, los crímenes más horrendos, por el halago de una parcela (que en buena lid, la verdadera justicia social no les negaba) o por un mendrugo miserable que les abentaban cuando eran acarreadas como manadas de borregos a sus espontáneas manifestaciones, o para hacer porras en las farsas electorales, o para atentar contra las personas y sus propiedades.²⁹

Genaro Montes (agrarista que fue jefe de la Defensa Rural) se quejó desde Guadalajara el 26 de julio con Abelardo Rodríguez de que las autoridades judiciales y municipales encubrían a ex cristeros, uno de ellos figuraba como inspector de policía en Sayula.³⁰ Manuel Casas, secretario del Interior del Partido Agrarista Jalisciense, informó el 21 al presidente Rodríguez, de un atentado que numerosos ex cristeros intentaron hacer en el domicilio de Félix Ra-

²⁷ APEC, archivo Fernando Torreblanca, serie 1201085, Conflicto Religioso, caja 4, exp. 28.

²⁸ *El Informador*, 8, 13, 23 y 24 de junio de 1933.

²⁹ Gutiérrez Gutiérrez, *Mis recuerdos. Segunda Parte*, pp. 97-99.

³⁰ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 131. 524/359.

mos Hernández. Los autores intelectuales fueron los secretarios de los ayuntamientos de Atoyac y de Teocuitatlán.³¹ Pedro Cerda, secretario general de la Cámara de Trabajo denunció el 25 ante Abelardo Rodríguez el fracasado atentado clerical y capitalista contra Hernández, obra de algunos funcionarios de Teocuitatlán y de Atoyac, pues lo frustró el jefe de las Comisiones de Seguridad de Guadalajara.³² El secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias de Aguascalientes reiteró esa denuncia, y añadió a las autoridades de Amacueca entre las responsables del atentado cometido en la casa de Hernández en Guadalajara.³³ El último de julio el secretario general de la Cámara de Trabajo agregó a esta denuncia la intervención de un personaje de Guadalajara.³⁴

El Informador en su editorial del 28 de julio acusó a Zamora de que con su bandera villista asoló la mitad de Jalisco, el movimiento cristero acabó con la otra mitad. Acusó a los hombres de negocios de no haberse amoldado a la nueva situación, se preguntó si no había llegado el momento de realizar el plan de Obregón, de intentarlo a la sombra de un gobierno que infundía confianza. Seguramente esa confianza la infundía la noticia de la muerte de tres ex miembros de una Defensa Rural y a la tenacidad con que el general Pascual Cornejo perseguía a Gregorio Ponce en Autlán, verdadero azote de la zona de Purificación. Mange atribuyó la tenacidad de Ponce a que determinadas personas le entregaban mensualmente dinero para que no los molestara. Un lugarteniente de Ponce fue muerto el 27 por las Defensas Sociales de la hacienda de Bellavista, pero Ponce y los suyos tenían cuatro vidas. A mediados de agosto se le perseguía en Autlán, a fines de ese mes mataron a uno de sus lugartenientes en San Juan de Abajo y en Talpa a un hermano suyo, finalmente su gavilla fue batida el 9 de septiembre pero Ponce escapó, al día siguiente fueron muertos cinco de sus hombres, y otros más el 13 cerca de Mascota. Ponce reapareció el 18 de octubre para decapitar al comisario Librado Jiménez en la hacienda Alcihuatl; el 9 de diciembre fueron muertos dos de sus hombres entre Autlán y Unión de Tula. Dos días después se dijo que había sido escarmentado porque mataron a dos de su gavilla cerca de Cuautla.³⁵

Retomando el hilo cronológico, la Liga acusó el 2 de septiembre al socialismo de peligroso universal porque destruía la religión, la familia y la propiedad.³⁶ Una semana después trataron de secuestrar a un agricultor en la hacie-

³¹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 130. 524/357.

³² AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 130 524/357.

³³ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 130 524/357.

³⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 130. 524/357.

³⁵ *El Informador*, 12 y 20 de junio; 7 y 28 de julio; 16 y 29 de agosto; 10, 14 y 19 de octubre; 10 y 12 de diciembre de 1933.

³⁶ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org., serie LNDLR, caja 56, exp. 499.

da de Oblatos en los suburbios de Guadalajara, mientras el 15 aparecía una gavilla en Ciudad Guzmán, noticia que fue desmentida cuatro días después. En Guadalajara fueron muertos el día 22 cuatro bandidos y plagiarios, uno de ellos, el ex cristero Justo González acusado de haber cometido muchas deprecaciones en diversas regiones del estado.³⁷

José Nuño solicitó el 2 de octubre en Guadalajara que se abriera una averiguación para conocer con exactitud las últimas disposiciones de su hermana Rosa, porque por intervención de elementos clericales fue obligada a firmar un testamento en favor de Manuel Hernández a quien nadie conocía.³⁸ El 1 de octubre fue asaltada la finca de campo María en Tlaquepaque, propiedad del diputado David Mendoza, dos semanas antes fue asaltada la Quinta Blanca de ese mismo poblado; ese mismo día 1 se repitió el asalto, el 28 de noviembre fueron plagiados los hermanos Juan y José María Franco dueños del rancho de San Antonio, Tepatitlán, pedían por su rescate \$3 000, dos semanas después en el asalto a la hacienda San Vicente, cerca de Ocotlán, uno murió y otro fue herido. Atanasio González, administrador de la hacienda de Potrerillos, fue plagiado el 18, escapó una semana después.³⁹

Pese a que el general Cristóbal Rodríguez aseguró en 1934 que después de 1929 sólo se fusiló a los cristeros reincidentes, según Gutiérrez Gutiérrez los cristeros que se rindieron vivían temerosos de los agraristas, sin armas y sin garantías, como a él le ocurrió en Tecolotlán; por tal razón se pregunta si los obispos que pactaron los Arreglos no se daban cuenta de esa situación, pero ellos de todos modos no estaban dispuestos a dejarse matar “como mansos cordeiros”.⁴⁰ Por otra parte, el diputado Ramón Castellanos logró la supresión de los nombres religiosos, el hospital de la Beata Margarita se redujo a Margarita, San Andrés se transformó en Villa Mariano Escobedo, San Gabriel en Villa Carranza, San Sebastián en Gómez Farías, etc.⁴¹ El párroco de Mexicaltzingo, Hermión Aranda recordó (entrevista en Guadalajara) la muerte a traición de un cristero en 1934 en Lagos de Moreno y que los agraristas, carne de cañón, denunciaban las escuelas católicas, todavía en 1958 los hijos de los agraristas eran tachados de “agarristas”. En 1934 Bernarbé Reyes inspirado en S. Cedillo intensificó una campaña antiagrarista en Jalisco, Colima y Michoacán, y si bien este alzamiento no fue muy importante coincidió con el de Lauro Rocha.⁴²

³⁷ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 45. 526.21/7.

³⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 145. 526.21/7.

³⁹ *El Informador*, 2 de octubre; 29 de noviembre; 15, 19 y 27 de diciembre de 1933.

⁴⁰ Rodríguez, *Cristeros contra cristeros*, p. 116. Gutiérrez y Gutiérrez, *Mis Recuerdos. Segunda Parte*, p. 93.

⁴¹ Camarena, *Narraciones...*, 1, 2a. Parte, p. 386.

⁴² Lameiras Olivera, *El Tuxpan...*, p. 223.

El presidente y el secretario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco manifestaron el 16 de febrero a Abelardo Rodríguez que se habían enterado por el periódico *El Nacional* de que el clero preparaba un movimiento contra el gobierno, en nombre de los campesinos le manifestaron su adhesión.⁴³ Estos mismos dirigentes campesinos pidieron el 2 de abril a Abelardo Rodríguez que interviniera ante el gobierno de Jalisco para evitar que se consumara la ignominiosa injusticia de liberar a los Caballeros de Colón y a los hacendados que en diciembre del año anterior sacrificaron en Zacoalco a dos agraristas.⁴⁴ Como una reacción puede entenderse la fundación de Acción Nacional el 15 de mayo por miembros de la Juventud Nacionalista, quienes en su “Manifiesto al Pueblo de México” se opusieron al Dios terrible, sanguinario y ateo de Rusia, al Dios imaginado por Hegel en Alemania, al divino César redivino en Italia, México parecía quererlos imitar con un terrible Huicholobos. Ante esa retrógada y vieja idea del “dios-Estado” ellos luchaban por las libertades supremas de conciencia, enseñanza, inviolabilidad de la familia, asociación, prensa, trabajo y garantías a la propiedad, y la beneficencia. Para hacer valer la genuina voluntad nacional debía buscarse la representación de los cuerpos colegiados y para que la mujer fuera la jefa del hogar debía reconocérsele el derecho al voto en las elecciones políticas y administrativas. La misión histórica de México era salvar “la civilización latina de América”; Octavio Elizalde fue el presidente y Carlos S(ánchez?) Navarro el primer vicepresidente. Los autores de ese Manifiesto habían estudiado el problema agrario con Miguel Palomar y Vizcarra. Consideraron válidas las disposiciones de los gobiernos, revolucionarios y de los no revolucionarios, en favor de las clases populares sin más límite que el Derecho Natural y la Justicia; las dotaciones ejidales debían hacerse con una indemnización efectiva, justa y previa.⁴⁵

El Comité Antirreligioso de Zacoalco de Torres, compuesto por agraristas liberales, manifestó el 16 de junio a Abelardo Rodríguez su oposición a la repatriación de Orozco y Jiménez porque era contraria a la tranquilidad del país.⁴⁶ Por entonces cobró alguna fuerza el levantamiento de Lauro Rocha en defensa de Dios y de la Patria en el sur y en Los Altos, exhortó a los católicos a luchar contra la enseñanza socialista, pero no encontró un apoyo social suficiente.⁴⁷ Las rencillas personales eran frecuentes, por ejemplo, en la hacienda Cuestas de Abajo, Atotonilco el Alto, se mataron un mediero y un ex cris-

⁴³ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 220. 580/169-1.

⁴⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 131. 524/541.

⁴⁵ Barquin y Ruiz, *Bernardo...*, pp. 198-204.

⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 264, sin clasificar.

⁴⁷ Serrano Álvarez, *La batalla...*, p. 99.

tero porque éste destruía los sembradíos del primero.⁴⁸ *El Faro*, órgano de la Liga Anticlerical y Antirreligiosa Guzmanense, el 22 de julio rechazó a un fraile “cabecilla” que invitaba a tomar las armas contra el gobierno porque quería aplicar la Ley de Cultos, los rancheros se negaron y pidieron al cura que mejor se gastara los diezmos en una parranda porque ellos se iban a hacer agraristas porque su salario de dos reales no les ajustaba para comer.⁴⁹

En los primeros días de agosto fue plagiado un vecino de Jocotepec; José Sánchez Ramírez recluso en la colonia penal de Guadalajara se quejó el 23 de ese mes ante Abelardo Rodríguez de que estaba sentenciado a 19 años de prisión porque había matado en defensa propia a un capitán cristero, y lo había sentenciado un juez muy católico, compadre del finado.⁵⁰ El último día de agosto varios individuos armados asaltaron a cuatro lecheros cerca de Tlaquepaque, en el camino de Tonalá a Arroyo de Enmedio; cuatro días después fue asaltado el rancho de Los Encinos, entre Zapotlanejo y Puente Grande.⁵¹ Por su parte Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 26 de septiembre a Manríquez y Zárate calificando a los agraristas de maleantes.⁵² En cambio, Trinidad García, secretario de prensa de la Confederación Campesina Mexicana, transcribió a Abelardo Rodríguez el 26 de septiembre la protesta de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco por el secuestro de dos miembros de la comunidad agraria de San Sebastián, Tlaquepaque, que se encontraban en la comisaría de Toluquilla.⁵³

La segunda Jefatura de México de la LNDLR invitó a una jornada cívica en el mes de octubre, el tercer número estaba a cargo de cancioneros jaliscienses, el séptimo de trovadores jaliscienses, concluía con el himno a Cristo Rey.⁵⁴ Según Portes Gil el asunto más interesante que le tocó conocer fue la consignación de los prelados Leopoldo Ruiz y Flores y Jesús Manríquez y Zárate, el primero, como ya se ha visto, se oponía al PNR porque se había declarado ateo e invitaba a los católicos a organizarse sin esperar órdenes de sus superiores eclesiásticos; el segundo en su “Tercer Mensaje al Mundo Civilizado” rechazaba la pretensión de Calles de que la niñez y la juventud (“los mimados hijos de Cristo Rey y de Santa María de Guadalupe”) debían pertenecer a la Revolución, y decía que “nosotros le recogemos el guante: VAYAMOS AL TERRENO QUE SEA NECESARIO IR”.⁵⁵ Si es en el de la violencia ahí también debemos de-

⁴⁸ *El Informador*, 15 de julio de 1934.

⁴⁹ Barbosa Guzmán, *Jalisco... La Iglesia*, p. 497.

⁵⁰ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 127 521.2/173.

⁵¹ *El Informador*, 1 y 5 de septiembre de 1934.

⁵² CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 56, exp. 449.

⁵³ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 134. 524 2/168.

⁵⁴ Conдумex, fondo CLXXXII, leg. 1924.

⁵⁵ Mayúsculas en el original.

fendernos y defender a nuestros hijos. Ese 1 de octubre el presidente le manifestó que el día anterior lo habían visitado de parte del general Calles, el general Cárdenas y Carlos Riva Palacio para hacerle ver la conveniencia de la inmediata expulsión de Pascual Díaz y Ruiz y Flores, y les expresó que eso era arbitrario pero consignaría el caso al procurador; el 5 de noviembre visitó a Calles en su casa de Cuernavaca para informarle de sus conclusiones, el general bruscamente lo interrumpió para decirle que el gobierno debía expulsarlos como él lo había hecho en el año de 1926 cuando "cerró las iglesias". Portes Gil lo rebatió, no era exacto que hubiera expulsado a ningún obispo ni mandado cerrar las iglesias, esto calmó al general Calles, a las tres de la mañana terminó la lectura de su estudio, con el que estuvo de acuerdo; colaboraron en ese estudio *El conflicto entre el poder civil y el clero*, los abogados Andrés Serra Rojas y José Ángel Ceniceros, y se tiraron 600 000 ejemplares en español, inglés y francés, así el general Cárdenas pudo recibir el gobierno el 1 de diciembre con la República totalmente pacificada. Según Portes Gil lo que el general Calles quería "era provocar una nueva revuelta para aparecer él como el único salvador del régimen que iba a iniciarse el 1 de diciembre de 1934."⁵⁶

Volvamos al 2 de octubre fecha de la publicación de "¡Alerta Mexicanos!" invitación a los diputados de Guadalajara para que, haciéndose eco de la ideología del jefe máximo de la Revolución mexicana, se levantaran censos secretos con la ubicación exacta de los domicilios de los Caballeros de Colón y de los Caballeros de Guadalupe que en un momento dado pudieran constituir un peligro "para la dictadura del Proletariado hacia donde vamos". Debía suspenderse toda persecución de los comunistas de la III Internacional porque nuestro gobierno estaba en pláticas con la Gran Rusia Soviética, "Patria de los trabajadores del Mundo".⁵⁷ Un documento de VITA, en italiano y sin firma, reproduce el texto anterior.⁵⁸ Cabe cuestionar la autenticidad de ambos documentos.

Ese mismo 2 de octubre se tiene noticia fidedigna de que el rancho San Francisco, cercano a Guadalajara, fue asaltado.⁵⁹ El 29 de ese mes se acusó a cristeros y escobaristas de que en complicidad con el general Carlos Real se habían apoderado de Durango; los generales Urbalejo y Anaya invitaron a los cristeros del sur de Durango y a los de Jalisco. En un principio los divisionarios cristeros Acevedo y Mora se mostraron sumamente desconfiados, después aceptaron municiones y se retiraron a las montañas de El Mezquital.⁶⁰ Ese

⁵⁶ Portes Gil, *Quince años...*, pp. 495, 500-507.

⁵⁷ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org., serie LNDLR, caja 60, exp. 493.

⁵⁸ CESU, VITA, caja 9, leg. 10-2.

⁵⁹ *El Informador*, 3 de octubre de 1934.

⁶⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 493.

mismo 29 fue asaltada una señora en el camino de Guadalajara a Huentitán el Alto y el día siguiente el dueño de la hacienda Las Naranjas; el 4 de noviembre fue muerto uno de los plagiarios de este último.⁶¹ Los hacendados se mostraron muy temerosos de las amenazas de los bandidos, pese a que parecía haber disminuido su actividad, salvo en Etzatlán. El 29 fue asaltado el esposo de una norteamericana a unas 30 millas de Guadalajara, pidieron \$50 000 por su rescate, pero escapó el 31; el 29 cuando otra banda realizó un asalto en los suburbios de Guadalajara, surgió la interrogante de si eran bandidos rurales o ladrones locales. De cualquier modo se aumentó la escolta militar a los trenes México-Guadalajara.⁶² El presidente acusó el 30 de octubre al clero de preparar una rebelión, ordenó investigar a la Procuraduría General de la República. Como ya se ha visto, a fines de octubre se cometieron varios asaltos en Etzatlán, uno de ellos fue el de Alfonso Gómez Arzapalo dueño de la hacienda Estancia de Ayones; se acusó al antiguo cristero Candelario Rojas de estar inmiscuido en esos asaltos. El 2 de noviembre agraristas hirieron en Apango al hijo del comisario municipal de San Gabriel, y el día 6 de ese mes fueron secuestrados los conocidos vecinos de Ameca, Pedro Lomelí y Luis Alvarado, así como un mozo, cerca de la hacienda Santa María; el 28 fueron apuñalados en la sierra del Magistral.⁶³

Ignacio Olivo informó al general Cárdenas el 13 de noviembre que tal como le había ofrecido en Jiquilpan se trasladó a la sierra del Tigre (Tuxcueca, Tizapán el Alto, Mazamitla, Valle de Juárez, Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán) a caballo en compañía de Adolfo R. Diéguez, y se dio cuenta de que reinaba una tranquilidad completa, aunque a su regreso apareció una gavilla de seis o siete. La cuestión económica le pareció “regularmente bien”, y la mayoría del alumnado concurría normalmente a clases. La situación en Guadalajara era relativamente buena aunque no faltaban elementos clericales de acuerdo con una bola de viejas históricas de ideas retardatarias. Le pidió que tomara muchas precauciones en banquetes y fiestas. En Los Altos se había levantado José María Ramírez quien participó en la revuelta cristera, y se remontó rumbo a la hacienda de La Llave, pero esto no tenía importancia, pues de cualquier modo iría a Los Altos.⁶⁴ El coronel Pedro López Tafolla declaró el 16 que no había grupos armados en Los Altos.⁶⁵

Miguel Palomar y Vizcarra escribió de su puño y letra que él redactó el “Manifiesto a la Nación” fechado en Cerro Gordo, “lugar situado entre Jala-

⁶¹ *El Informador*, 30, 31 de octubre, y 5 de noviembre de 1934.

⁶² American Consulate, Guadalajara, 31 de octubre de 1934, pp. 2-3.

⁶³ *El Informador*, 31 de octubre; 1, 3, 8 y 29 de noviembre de 1933.

⁶⁴ AGN, ramo Presidentes, L. Cárdenas /96.

⁶⁵ *El Informador*, 17 de noviembre de 1934.

pa y Veracruz”, el 20 de noviembre de 1934 y fue firmado por 10 personas. Caracteriza con la palabra “¡NERÓN!” al régimen de Calles, y como lo más odioso que el hombre ha imaginado, farsa de archimillonarios. Ellos defendían la familia y la propiedad, “base de la vida social”. El régimen tenía particular interés en no resolver el problema agrario porque de hacerlo acabaría con los esclavos sujetos “con la nacionalización retrógrada de todo el territorio nacional”, pero ese problema se resolvería haciendo efectiva la distribución racional de los ejidos. En la actualidad los pueblos libres habían reconocido a la mujer el derecho de emitir el voto en las funciones democráticas. Instituyó un Directorio Supremo, encabezado por Alcibiades de la Torre, para aniquilar el régimen de Calles, pactaría con los grupos que se propusieran derrocar el régimen y respetaran la familia y la propiedad, en especial la “familiar ejidal sin pretender regresiones en el régimen de la propiedad, su lema sería “LIBERTADES Y GARANTÍAS”.⁶⁶

Por lo pronto sólo se tuvo noticia de que el 21 de diciembre fue batida una gavilla de bandoleros en las riberas del Río Verde, en La Barca. Cuatro sacerdotes fueron aprehendidos en Guadalajara en la navidad porque oficiaban sin estar registrados, mientras 50 hombres de Jesús González asaltaban Estipac, quien operaba entre Tapalpa y Cocula; incendiaron más de 50 toneladas de maíz, balacearon algunas casas y quemaron otras, se llevaron más de 20 caballos, una máquina de escribir y algo de ropa, poco más de 25 soldados se quedaron en Estipac y muchos más persiguieron a los asaltantes.⁶⁷

El movimiento emanado del Plan de Cerro Gordo condenó en enero de 1935 la Revolución por violenta, infecunda y destructora de la riqueza pública, Calles mismo había reconocido su fracaso que ponía en peligro de una intervención estadounidense. El 11 de ese mes se denunció que las Leyes de Reforma de Juárez agravaron el problema agrario, el Plan de Cerro Gordo crearía y respetaría “la propiedad familiar ejidal”.⁶⁸ Esta segunda rebelión se extendió a Puebla, Veracruz, Zacatecas, Querétaro, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca y Guerrero, a diferencia de la primera que se centró en Jalisco, Michoacán y Guanajuato; además la segunda sólo reclutó la séptima parte del número de combatientes que la primera.⁶⁹ La segunda se concentró en el sudponiente de Aguascalientes, pero el apoyo femenino desapareció porque este sector se integró a la Acción Católica, los cristeros atacaban a los maestros socialistas y a los agraristas; José María Ramírez uno de los principales jefes es-

⁶⁶ Mayúsculas en el original. AGN, ramo Presidentes, L. Cárdenas. /96.

⁶⁷ *Las Noticias*, 25 de diciembre de 1934. *El Informador*, 22 y 25 de diciembre de 1934.

⁶⁸ CESU, fondo M.P. y V., serie LNDLR, sec. Org. Cat., caja 60, exp. 496.

⁶⁹ Tuck, *The Holly...*, p. 182.

tuvo ligado con el también rico ganadero de Jalostotitlán, Jalisco, Roberto Padilla.⁷⁰ El Movimiento Popular Libertador manifestó a Puebla, Tlaxcala y a toda la República el 1 de enero que la LNDLR invitaba a reorganizarse.⁷¹ Mientras tanto 11 bandidos asaltaron la hacienda La Villita, cerca de Ameca, al grito de ¡Viva Rojas!⁷²

El jefe del Comité Especial del Plan Libertador de Cerro Gordo, Veracruz, declaró al amparo del lema “Libertad y Garantías” el 2 de enero que los hacendados no habían cumplido con el deber que les imponían sus derechos y sus riquezas, que descuidaron formar con los campesinos una clase bien organizada, y cuando vieron conculcados sus derechos no tuvieron el valor, la generosidad ni entrega para defender lo suyo, pero de cualquier modo debían ser indemnizados. Aunque la Revolución había intentado una pésima solución al problema agrario había creado un orden de cosas que era imposible destruir sin ocasionar gravísimos desórdenes, debía persuadirse a los agraristas de que la lucha no era contra ellos “sino contra sus explotadores” los “archimillonarios” Calles, Sáenz y Rodríguez. No se trataba de reintegrar los ejidos a la hacienda sino de conservar una propiedad comunal mínima “sólo para los servicios propiamente comunes”, la parte principal debía formar el patrimonio familiar. Pero si los directores de los ejidatarios se oponían a esa solución, la nación se apoderaría de los ejidos, y si los ejidatarios derrocaban a sus líderes se respetarían las dotaciones ejidales hasta entonces otorgadas. Si los hacendados, sus administradores o empleados se oponían no serían indemnizados. Los bienes de los tiranos pasarían a la nación para satisfacer las aspiraciones de los ejidatarios, campesinos y obreros.⁷³

El jefe del Comité Especial del Plan Libertador de Cerro Gordo en un manifiesto repitió en febrero algunos de los argumentos del 22 de enero y los amplió en el sentido de que *la propiedad de la familia beneficiada [sería] inembargable, inalienable e indivisible*.⁷⁴ Se persuadiría a los hacendados de que no se trataba de continuar por tiempo indefinido “el tasajeo de fincas agrícolas”. A los ejidatarios se les ofrecería consolidar su propiedad, y a los hacendados, otorgarles las más amplias garantías. Se buscaría la neutralidad de ejidatarios y de hacendados, “éste es el punto más importante de estas instrucciones”. Si las haciendas pertenecían mancomunadamente a diversos individuos, unos favorables y otros adversos al movimiento, la indemnización sólo se otorgaría en favor de aquéllos, siempre que por medio efectivo manifestaran y probaran su adhesión

⁷⁰ Padilla Rangel, *El catolicismo social...*, p. 124.

⁷¹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 495.

⁷² *El Informador*, 2 de enero de 1935.

⁷³ CESU, fondo M.P. y V., serie LNDLR, sec. Org. Cat., caja 60, exp. 496.

⁷⁴ Cursivas en el original.

y cooperación. Se entendía por razones fáciles de advertir que no era indispensable que la cooperación al movimiento de ejidatarios y de hacendados fuera ostensible desde luego, pero sí conforme avanzara el movimiento las muestras de adhesión deberían irse haciendo más claras y terminantes ante el público.⁷⁵

El fundador de las Legiones fue Manuel de Alba, quien proyectó derrocar al gobierno mediante un golpe de Estado, al trasladar su cuartel a la capital del país entró en contacto con el jesuita Carlos M. Heredia quien lo presentó con el también jesuita Eduardo Iglesias que pospuso indefinidamente el golpe de Estado con la natural decadencia de Las legiones; Iglesias apoyó al sinarquismo para unificar a los católicos.⁷⁶

En Guadalajara se aprehendió el 28 de enero a los “mariscales” licenciado Enrique Morfin y Luis Coronado, al “brigadier” J. Jesús Pozos y a tres personas más.⁷⁷ El 7 de febrero fueron consignados al juez segundo de Distrito acusados de conspiración, rebeldía y tentativa de homicidio. Según *El Informador* los complotistas eran católicos desligados del clero, que pretendían fortalecer sus finanzas mediante plagios. El gobernador Allende informó el 8 a la Secretaría de Gobernación que en Jalisco había tranquilidad.⁷⁸ En realidad, la organización descubierta fue la de las Legiones. Cundió el pánico en Guadalajara y el resto de Jalisco, y cayeron varios jefes sin excluir al fundador. El nuevo jefe en Jalisco, Pepe Alba Navarro no pudo, pese a su entusiasmo, reconstruir la organización. Se eligió jefe nacional a Julián Malo Juvera, en atención a que sus legiones queretanas eran las mejor organizadas.⁷⁹ El 28 de enero corrió el rumor de que había sido desbandada la gavilla de Candelario Rojas, quien a su regreso a Jalisco operaba en Etzatlán, Ameca y Guachinango, al mando de 20 a 40 hombres.⁸⁰ El Movimiento Popular Libertador se atribuyó el 10 de febrero el asalto a la hacienda La Villita, Ameca, donde se apoderó de 18 rifles,⁸¹ pero según otra versión, de cuatro pistolas, un rifle y 180 cartuchos. El presidente del Comité Particular Ejecutivo Agrario de la hacienda de Santa Cruz del Valle, Tlajomulco, se quejó el día 13 con Cárdenas de que el dueño de la hacienda La Rinconada pretendió secuestrarlo, por lo que se vio precisado a abandonar su hogar, razón por la cual le solicitaba un salvoconducto.⁸² Al día

⁷⁵ Condumex, fondo CLXXXII, carp. 20.

⁷⁶ Ortol, *Catholic...*, p. 172.

⁷⁷ Camarena, *Narraciones...*, I, 2a. parte, p. 381.

⁷⁸ *El Informador*, 8 y 9 de febrero de 1935.

⁷⁹ Abascal, *Mis recuerdos...*, p. 135.

⁸⁰ *El Informador*, 30 de enero de 1935. American Consulate, Guadalajara, enero de 1935, p. 2.

⁸¹ Condumex, fondo CLXXXII, leg. 2214. CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 494.

⁸² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/560.

siguiente fue asaltada la hacienda Tetitlán, se ignoraba la identidad de los asaltantes.⁸³ Ramón Flores se quejó el día 19 con Cárdenas de atropellos de los cristeros en Tuxpan, la Secretaría Particular de la Presidencia le pidió que fuera más específico.⁸⁴

Lauro Rocha, general ayudante del jefe militar provisional, informó a México al general brigadier J. de Jesús Enciso ese mismo día 19 de la unificación de los grupos bélicos más importantes, el jefe provisional del directorio provisional era “la persona que Ud. conoce de San Pedro de los Pinos”.⁸⁵ En cambio, el secretario general y el secretario de acuerdos del comité de Acción Social de Puerto Vallarta informaron a Cárdenas el día 22 que los oradores anticlericales reconocían “que no hay más que el gran arquitecto del Universo”, pero en esa madriguera de cristeros para ahorrarse pedradas y palos con frecuencia mencionaban a Dios, tomando en cuenta la falta de garantías.⁸⁶ Tres días después fue aprehendido en Lagos de Moreno el sacerdote Antonio de Alba, muy querido por sus feligreses.⁸⁷ A fines de ese mes de febrero la banda del cristero Candelario Rojas seguía operando en el noreste de Jalisco; el cónsul estadounidense en Guadalajara informó que el descubrimiento de un complot en esa ciudad (seguramente el de las Legiones) contra el gobierno federal había despertado poco interés.⁸⁸

Los jesuitas escribieron en marzo que Lázaro Cárdenas era un bolchevique ignorante que no terminó la escuela primaria, pero parecía “tener cierto idealismo de libertador de las masas contra la explotación religiosa y capitalista”, si bien no parecía medir los peligros. Dado el “asombroso” reparto de tierras y la confiscación de casas del clero nada tenía de extraño que ya en 12 estados, cuando menos, hubiera grupos armados que luchaban por la libertad, “varios tienen sus capellanes”.⁸⁹ En cambio, la comunidad agraria de Huacasco, Santa María de los Ángeles, rogó a Cárdenas el 3 de marzo que los dotara con armas para perseguir a los fanáticos que encabezaba el cura José Buena-ventura.⁹⁰ El secretario particular del gobernador de Jalisco manifestó a Cárdenas el 9 de marzo que después de los lamentables acontecimientos del domingo anterior (se refiere a la matanza del 3 de marzo) el nuevo gobernador [Everardo Topete] guardaba una actitud ajustada a las normas revolucionarias

⁸³ *El Informador*, 14 de febrero de 1935.

⁸⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/531.

⁸⁵ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 494.

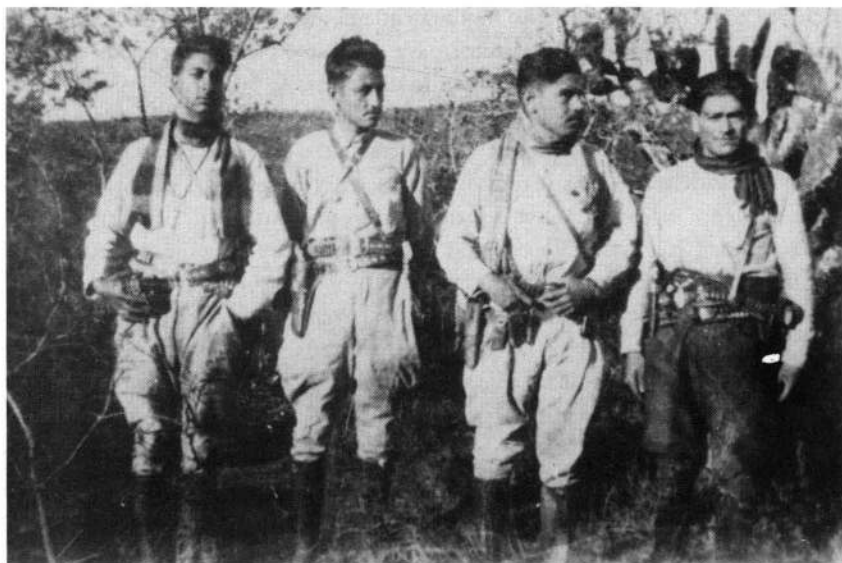
⁸⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/41.

⁸⁷ *La Prensa*, 25 de febrero de 1935.

⁸⁸ American Consulate, Guadalajara, 28 de febrero de 1935.

⁸⁹ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 66, marzo de 1935.

⁹⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551 3/33.



Lauro Rocha y tres subordinados, 1936.
Foto: AGN, fondo Enrique Díaz.

combatiendo inteligentemente toda maniobra fanática, rechazando las ambiciones de políticos agitadores que no tienen obstáculo en aliarse con clericales que no sólo dañan al Estado, sino al Gobierno General.⁹¹

La Liga Regional Campesina Agustín Rivera, de Colotlán, solicitó el 12 de marzo armas al presidente para perseguir a los curas bandoleros Buenaventura Montoya y José Guerrero.⁹² El día siguiente se publicó la noticia de que los congregantes de la iglesia capitalina del Sagrado Corazón, esquina de Orizaba y Puebla, enviaban parque a Lauro Rocha.⁹³ Ignacio García Téllez, secretario de la SEP, transcribió el día 14 al presidente un oficio del director de Educación Federal en Guadalajara en el que informaba de la existencia de una pequeña gavilla en Colotlán que amenazaba de muerte a los maestros federales, motivo por el cual pidió un destacamento militar.⁹⁴ El cónsul estadounidense informó el 30 que salvo la banda de Candelario Rojas y otra que operaba en el norte de Jalisco y en Durango no había habido noticias de actividades de bandoleros en ese mes, a excepción del secuestro de dos estadounidenses por este grupo.⁹⁵ Dos días antes fue asesinado un antiguo soldado de Julián del Real, cerca de San Martín Hidalgo.⁹⁶

Lauro Rocha lanzó el 1 de abril una proclama firmada en Los Altos invitando a concordar en lo esencial para derrocar a los tiranos, “a reserva de ponerse de acuerdo a la mayor brevedad”.⁹⁷ Sin embargo, ese mismo día fueron batidas dos gavillas, una cerca de Lagos de Moreno, otra en Jalostotitlán.⁹⁸ El día siguiente 16 comunidades agrarias de Zacoalco de Torres manifestaron a Everardo Topete que habían considerado sincera su declaración, antes de tomar posesión de la gubernatura de Jalisco, de que gobernaría sin prejuicios, por eso les extrañaba que una mafia de hacendados y de los Caballeros de Colón de esa zona vegetara holgadamente en Guadalajara con un séquito de mozos y zarsillos, armados y apoyados por la policía reservada, que como afirmaban contar con la simpatía del gobernador y de algunos elementos militares hostilizaban a cuanto ejidatario iba de Zacoalco de Torres a Guadalajara hasta el extremo de golpearlos y encarcelarlos, por ejemplo, los hacendados Daniel Ramírez, alias “El Violón”, y Jesús Valencia Ramos, seguidos de tres agen-

⁹¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 534 2/1.

⁹² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551 3/13.

⁹³ *La Prensa*, 12 de marzo de 1935.

⁹⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559. 2/17.

⁹⁵ American Consulate, Guadalajara, 30 de marzo de 1935.

⁹⁶ *El Informador*, 31 de marzo de 1935.

⁹⁷ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 494.

⁹⁸ *El Informador*, 2 de abril de 1935.

tes de las Comisiones de Seguridad, asaltaron en la avenida 16 de Septiembre al joven Moisés Chávez, pro secretario del Comité de Acción Anticlerical de Zacoalco, ellos no tenían permiso de portar el arma más insignificante; la mafia hacía ostentación de sus pistolas, por cierto esos reaccionarios no habían sido sus partidarios aunque ahora dijeran profesar la ideología revolucionaria. Los quejosos habían sido “barbagonzalistas”, no eran cobardes ni falsos para negarlo, pero habían luchado con los de la misma casa. “El Violón” era muy conocido como asesino de agraristas, hacía ostentación de tener un empleo que el gobernador le había conferido, y otros tenían credenciales de agentes fiscales municipales. Ignacio Jacobo escribió a mano al margen de este documento con fecha 18 de abril, que el Ejecutivo estaba demostrando con hechos que estaba dispuesto a dar las debidas garantías a todas las organizaciones, particularmente a las obreras y campesinas, siempre que éstas ejercitaran sus derechos dentro del respeto debido a las leyes y a las autoridades.⁹⁹

La gavilla de Manuel Torres fue desbandada en Tototlán el día 6, y J. Jesús Márquez pidió el 22 autorización a Cárdenas para ingresar a las filas rebeldes del “partido libertador de las creencias religiosas”, a fin de delatar sus planes a las autoridades, estaba seguro de que los rebeldes lo aceptarían,¹⁰⁰ no consta la respuesta. Varios vecinos de Nostic manifestaron el 27 a Cárdenas que debido a que los rebeldes se proveían en ese lugar de caballos, la Defensa Rural de Mezquitic pretendía que ellos los sofocaran; pidieron que se revocara esa disposición porque perjudicaba sus intereses.¹⁰¹ El cónsul estadounidense informó el 30 de abril que Candelario Rojas seguía operando en el noreste del estado.¹⁰²

El Primer Campamento Ofensiva del Sur de Jalisco, del Ejército Popular en un manifiesto de mayo advirtió a los agraristas que habiéndose agotado los medios pacíficos secundaba el Plan de Cerro Gordo; que no pretendía despojarlos de sus ejidos sino que éstos fueran de su absoluta propiedad, tampoco les pedía que se les unieran pero sí que no lo combatieran, caso contrario los “castigarían” implacablemente.¹⁰³ El día 1 de ese mes Antonio Uroz comunicó a Cárdenas que se dedicaba a dar conferencias anticlericales en “Guadalajara, la ciudad más fanática de todas nuestras ciudades”. Quería ir a Estados Unidos a contrarrestar la labor del clero contra su gobierno.¹⁰⁴ La novena zona militar informó el día 8 de mayo que tenía noticias de que elementos sedi-

⁹⁹ AHJal, G-1-935. ZAt/3669.

¹⁰⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 5513/60.

¹⁰¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 555/21.

¹⁰² American Consulate, Guadalajara, 30 de abril de 1935.

¹⁰³ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 496.

¹⁰⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 533. 2/26.

ciosos soliviantaban a quienes habían participado en movimientos armados, especialmente en el noroeste del estado, haciéndoles concebir temores sobre supuestas represalias, y los invitó a que se ciñeran al trabajo. Extendió sus garantías a los pequeños grupos armados que continuaban merodeando, pero si no deponían las armas los castigaría.¹⁰⁵ En cambio, el presidente ejidal de Cañada de Ricos, Lagos de Moreno, pidió garantías a Cárdenas porque tanto las autoridades civiles como las militares “guardan disimulo” para batir a los cristeros.¹⁰⁶ Macedonio Alatorre, jefe de 50 a 60 rebeldes, fue muerto el día 9 en un combate en Ayo el Chico, y cuatro hombres de Feliciano Peña en Atotonilco el Alto, en la confluencia de los ríos Verde y Santiago.¹⁰⁷

El presidente del comisariado ejidal de La Escondida, Lagos de Moreno, informó a Cárdenas el día 17 que 10 días antes una gavilla les cortó las orejas. Pidió al presidente garantías y armas.¹⁰⁸ Pedro Camaño denunció a Cárdenas el 23 de ese mes que en Santa Ana Acatlán y en Jocotepec merodeaban cristeros que cometían toda clase de asesinatos; como deseaba cooperar directamente con el gobierno pidió que se le nombrara jefe de las Defensas, él se limitaría a aprehenderlos conforme a la ley, y no cometería venganzas.¹⁰⁹ Juan Maldonado informó a Cárdenas el 28 desde Tuxpan que mientras el ejército federal perseguía a los cristeros las autoridades municipales prestaban toda clase de garantías a los curas para que practicaran su culto y quizás para que reunieran fondos para armarse.¹¹⁰ El Ejército Nacional del sur del estado de Jalisco en su proclama del 30 al pueblo “mejicano” exigió la abolición del “socialismo obligatorio” y la inviolabilidad de la vida privada. Sus postulados eran la libertad de enseñanza, de asociación, de religión y de prensa. Estaban de acuerdo con el socialismo en cuanto a mejorar al pobre, pero no en su cariz filosófico: Rusia había convertido a los hombres en bestias. Firmó por el frente único militar el coronel Miguel Durán a las órdenes del general Lauro Rocha. Ratificó este documento el general Manuel C. Michel, en particular para Jalisco, Colima y Nayarit.¹¹¹ Al grito de ¡Viva el Cerro Gordo! fue atacada el 30 la hacienda Santa Rita, La Barca, con un saldo de cinco agraristas muertos, previamente fueron fusilados los Mercedes, padre e hijo.¹¹² La banda que operaba en el noroeste de Jalisco y suroeste de Nayarit continuó atacando

¹⁰⁵ *El Informador*, 9 de mayo de 1935.

¹⁰⁶ AGN, ramo Presidentes, exp. 404.1/2406.

¹⁰⁷ *El Informador*, 10 de mayo de 1935.

¹⁰⁸ AGN, ramo Presidentes, exp. 559.1/25.

¹⁰⁹ AGN, ramo Presidentes, exp. 559 /6.

¹¹⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559/6.

¹¹¹ CESU, fondo Aurelio Acevedo, caja 12, exp. 52.

¹¹² *El Informador*, 31 de mayo de 1935.

ese mes de mayo; por su parte las autoridades militares reconocieron que Laurito Rocha seguía batallando en Los Altos, también había grupos armados en Ciudad Guzmán y en Sayula, pero se desconocía su fuerza; aprovechaban una suscripción local para comprar armas y municiones, mientras Alberto G. Arce se esforzaba por formar un frente unido en defensa de los hacendados.¹¹³

Federico Manzo, J.A. Martínez y José Flores acusaron ante el Comité de Salud Pública de la Cámara de diputados el 15 de junio a Saturnino Cedillo de conservador, clerical, enemigo de la enseñanza socialista y antirrevolucionario; intentó servir a Victoriano Huerta pero éste lo “repudió de la manera más ignominiosa”. Se jactaba de ser agrarista, de contar con más de 10 000 agraristas armados, pero todo era una burda mentira. En oposición al Artículo 130 constitucional asistía a matrimonios, bautizos y entierros, era amigo de los curas y de las beatas quienes lo consideraban presidenciable. Invitó a Manuel Gómez Morín a dar conferencias sobre la enseñanza libre que publicó *El Universal*, pretendió excusarse aduciendo que había sido mal interpretado. A la muerte del obispo Miguel de la Mora envió al inspector de policía a recibir su cadáver, permitió que se colocaran crespones negros en las casas, que los bancos y los comercios cerraran en la tarde para que los empleados asistieran al sepelio, durante tres días estuvo expuesto el cadáver y prohibió la circulación en las calles adyacentes. A la muerte del canónigo Cuéllar permitió que se vendieran pedacitos de su ropa porque se decía que había sido un santo y permitía las fiestas patronales. Arturo M. Elías lo acusó en noviembre de 1934 de que los niños asistían en las tardes a la doctrina porque sus hermanas eran muy católicas y él las quería mucho. Se divorció de su esposa cinco años antes porque era protestante. Autorizó la quiebra fraudulenta de la Compañía de Tranvías en perjuicio de los trabajadores y en beneficio de su secretario de gobierno. Se opuso a la reclamación de los damnificados por la inundación del 15 de septiembre de 1933 en beneficio de una empresa de españoles, no había implantado el salario mínimo y apoyaba a un compadre suyo dueño de la fábrica Atlas donde se pagaba un “miserio jornal”; también apoyaba a los catalanes dueños de la fábrica de hilados La España Industrial.

Apoyaba huelgas para crearle problemas a Cárdenas. Tenía un “entendimiento tácito” con el clero romano y había amenazado de muerte a Calles y a Garrido Canabal. Aunque estaba seguro de que el ejército federal no lo atacaría, de cualquier modo ordenó a sus tropas que no se dejaran desarmar.¹¹⁴ Eduardo Correa criticó a los intelectuales que exaltaron a Cedillo como “padlín de la libertad de cátedra”, cuando “estaba vecino al analfabetismo”. La

¹¹³ American Consulate, Guadalajara, 31 de mayo de 1935.

¹¹⁴ APEC, Cedillo, inventario 840, exp. 123, leg. 11/11.

ciudad de los palacios se estremeció de regocijo ante la delirante recepción que le brindó la Universidad Nacional al “volador de trenes”, el indio que llegó a ocupar un ministerio y que cayó en la trampa con candores de paloma, en el fondo era una protesta contra la enemistad de Cárdenas en la Universidad, pero eso no podía distinguirlo la muchedumbre.¹¹⁵

El comandante de la Defensa Rural de Mezquitic informó el 16 a Cárdenas que los ex cristeros merodeaban por esa región pero no podía perseguirlos por su reducido personal; pidió un destacamento federal para que ellos pudieran dedicarse a sus siembras.¹¹⁶ El general Antonio A. Guerrero informó a mediados de ese mes de junio que estaba pacificada la región alteña, los pequeños grupos alzados procedían de Aguascalientes.¹¹⁷ Varios vecinos de Ciudad Guzmán acusaron ante Cárdenas el día 20 que las autoridades impuestas por el gobernador Topete eran cristeros impuestos por los capitalistas.¹¹⁸ El delegado del Centro Cardenista de esa ciudad comunicó a Cárdenas el 22 que los agraristas de la hacienda de Huescalapa le habían informado que se pretendía atacar esa ciudad.¹¹⁹ Ese mismo día se supo que una pequeña partida de alzados acompañada por indios de Santa Elena merodeaba en Cerro Grande, San Gabriel.¹²⁰ Las autoridades militares informaron que el 19 fueron batidas en Zapotlanejo las gavillas de Lauro Rocha y de Mauricio Plascencia causándoles ocho bajas, y el 22 en Autlán se causaron dos bajas a la de Dámaso Bautista.¹²¹

El 1 de julio fue batida una gavilla en La Angostura, cerca de La Barca y fue muerto Dámaso Bautista, por lo que varios de sus secuaces solicitaron ser amnistiados, aunque el 6, algunos de los hombres restantes de Bautista al mando de su hermano Enrique pretendieron entrar a El Limón, pero la Defensa Rural los rechazó, el propio Enrique Limón fue muerto el 8, y en San Miguel el Alto fue batida la gavilla de José María Ramírez y se extendieron salvoconductos a 11 miembros de la gavilla de Dámaso Bautista y otra gavilla fue vencida en Arandas.¹²² Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario transcribió a Cárdenas el 10 un escrito del Comité ejecutivo de Saucillo, Juanaatlán, en el que pedía ayuda para batir a una gavilla que había cortado una oreja a Miguel Hernández de esa comunidad.¹²³ A mediados de ese mes de ju-

¹¹⁵ Correa, *El balance...*, pp. 405, 409.

¹¹⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 555/21.

¹¹⁷ *El Informador*, 16 de junio de 1935.

¹¹⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/1090.

¹¹⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/31.

¹²⁰ *El Informador*, 22 de junio de 1935.

¹²¹ *El Informador*, 23 de junio de 1935.

¹²² *El Informador*, 2, 6, 7, 8 y 10 de julio de 1935.

¹²³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/40.

lio llegaron a Zapotitlán, Ciudad Venustiano Carranza, fuerzas de caballería y de infantería provistas de cañones de montaña y de ametralladoras para combatir en Cerro Grande, en la misma fecha en que era batida la gavilla del coronel Santos Romo y el primer regimiento de reserva de Zacoalco batía en Las Zamoranas, Atemajac de Brizuela, a la gavilla de Jesús González "El Cote". El presidente y el secretario de la comunidad agraria de Oblatos fueron asesinados el día 17;¹²⁴ dos días después Gabino Vázquez transcribió al presidente el oficio que le dirigió el ingeniero David C. Manjarrez al comandante de la novena zona militar en el que le manifestaba que en Lagos de Moreno había una franca oposición de los hacendados a la Revolución en materia agraria. Con tal fin soliviantaban a pequeños grupos armados que hostilizaban a los campesinos necesitados de tierras, uno de esos grupos asaltó a los agraristas de La Escondida, golpearon y desorejaron a siete. Pidió que se escoltara a los ingenieros y se formaran Defensas Rurales.¹²⁵ Ese mismo día 19 se recogió a los alzados de Los Altos un archivo de Lauro Rocha, y cerca de Teocaltiche la gavilla de Nemesio Aguirre plagió a Pedro Mendoza. El "Cote" fue batido nuevamente el 23, mientras José Cárdenas se quejaba ante el presidente de que las autoridades de Tapalpa lo atropellaban porque de 1927 a 1929 combatió a los cristeros. Invocó la amistad de su padre y el presidente para que se le impartieran garantías.¹²⁶ Mientras los cristeros desorejaban a los agraristas y a los profesores, el ejército federal cortaba las cabezas de los muertos para identificarlos, como ocurrió en Ahuisculco el 23.¹²⁷

Los jefes del Movimiento Popular Libertador publicaron en agosto un "Manifiesto" en la Sierra de la Magdalena, Durango, dirigido a los agraristas y Defensas Sociales de ese estado. Era justificada su aspiración de convertirse en dueños legítimos de una fracción de terreno, pero habían sido explotados de la manera más sucia por la Revolución porque el gobierno había retardado y retardaría la legitimación de la pequeña propiedad porque sus líderes pronto se enriquecieron. Sabían que el día en que los pequeños propietarios se dedicaran al trabajo honrado perderían para siempre el apoyo de los engañados agraristas, por eso pusieron primero en sus manos el rifle homicida antes que los aperos de labranza. El Movimiento Popular Libertador se proponía resolver fundamentalmente el problema agrario creando el patrimonio familiar ejidal con TÍTULOS LEGÍTIMOS¹²⁸ que hicieran imposible devolver "las extensas

¹²⁴ *El Informador*, 16, 17 y 18 de julio de 1935.

¹²⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 543.21/57.

¹²⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/8.

¹²⁷ *El Informador*, 19, 20, 24 y 28 de julio de 1935. AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/18.

¹²⁸ Mayúsculas en el original.

propiedades antiguas”, de acuerdo con el MANIFIESTO DE CERRO GORDO.¹²⁹ Pidieron a los agraristas que las armas que les habían dado los tiranos las emplearan para derrocar la maldita tiranía, si las usaban contra el MOVIMIENTO POPULAR LIBERTADOR¹³⁰ sufrirían las consecuencias de su proceder. No les exigían que lucharan a su lado, sólo admitían voluntarios, pero sí que abrieran los ojos y defendieran a la familia mexicana “contra la malvada educación socialista”. Firma “Lic. RAÚL DE LEÓN.”¹³¹

Fue dispersada una gavilla en Cerro Grande el 1 de agosto.¹³² Una contestación al cuestionario 2 del CEE con una anotación manuscrita del 3 de agosto, pero fechada en Guadalajara el 13 de julio de 1935, recuerda que la arquidiócesis de Guadalajara desempeñó un papel de primera línea en la persecución religiosa de 1926 a la fecha. Inició la nómina de quienes habían sufrido injustamente de 1926 a la fecha con Anacleto González Flores, los hermanos Jorge y Ramón Vargas González y Luis Padilla. Después enumeró a los sacerdotes: en primer lugar David Galván sacrificado por los carrancistas cuando auxiliaba a los moribundos en plena batalla. Crescenciano Aguilar fue muerto en la hacienda de El Castillo “por su predicación en contra de los latrocinios y de los despojos de tierras”, ambos murieron antes de 1926. A partir de esta fecha:

1. Sabás Reyes, fue quemado de las piernas con gasolina, lo picaron con dagas, lo colgaron de las arcas en el frontis de la parroquia de Tototlán dos días y dos noches, le descarnaron las plantas de los pies y finalmente lo fusilaron.

2. José María Robles besó y bendijo la soga con que lo ahorcaron en la hacienda de Quila, arrodillado pidió a Dios por sus verdugos.

3. El cura de Cuquío, Justino Corona y su ministro Atilano Cruz fueron acribillados a balazos cuando dormían en un rancho.

4. El cura de Unión de Tula, Rodrigo Aguilar fue ahorcado, antes dijo a sus verdugos que con gusto moría por Jesucristo.

5. Pedro Esqueda fue fusilado en San Juan de los Lagos.

6. El párroco de Michoacanejo, Julio Álvarez fue fusilado en San Julián por órdenes de Amaro en venganza por la derrota que sufrieron en esa población.

7. El cura de Totatiche, Cristóbal Magallanes y su vicario Agustín Caloca fueron fusilados en Colotlán.

8. Román Adame, Isabel Flores, Tranquilino Urbiaco, Jenaro Sánchez,

¹²⁹ Mayúsculas en el original.

¹³⁰ Mayúsculas en el original.

¹³¹ Mayúsculas en el original. Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 18, leg. 1768.

¹³² *El Informador*, 2 de agosto de 1935.

Gumersindo Sedano, Ignacio Carranza y Toribio Romo, y los diáconos Albino Cárdenas, Miguel Flores y Andrés Galindo.

9. El presbítero Adolfo Mota de la diócesis de Colima fue martirizado en esta arquidiócesis.

También se enumera a los aprehendidos y desterrados en fechas posteriores, entre ellos destaca José Reynoso, vicario de la parroquia del Sagrario Metropolitano, aprehendido cuatro o cinco veces, después de su última prisión se le quiso dar una modesta ayuda pecuniaria pero la rehusó, igual que Benito Leonardo García. El cura de Tlaquepaque, J. Trinidad de la Mora estaba preso en el penal porque se negó a casar al presidente municipal de esa población porque su primera cónyuge vivía. En cambio, los protestantes gozaban de toda clase de consideraciones en sus templos y en sus colegios, como el Instituto Colón. La Acción Católica se había fundado en poquísimas parroquias, sólo funcionaban con cierta normalidad la Unión Femenina y la Juventud Femenina, la Unión de Católicos Mexicanos en muy pocas parroquias “y la ACJM ha decaído notablemente”. Cualquier reunión sobre todo de hombres era perseguida, por eso no se había podido desarrollar la Acción Católica, “lo poco que se hace es en una forma semioculta”. Las autoridades municipales prohibieron en San Marcos, en Zacoalco y en San Pedro Tlaquepaque la instrucción catequística a los niños en los templos. Las obras sociales de carácter económico, como las cajas de ahorro [¿León?] XIII, establecidas antes de la persecución ya no prosperaban porque al elemento obrero

se le ha levantado con promesas que no se le han cumplido, pero que le han des-cristianizado; sin embargo de esto, funcionan algunos sindicatos católicos de obreros, pero no con la amplitud que se requiere en dichas obras, ni con toda libertad pues para encontrar algún trabajo es preciso que el obrero se sindicalice en los grupos oficiales, de lo contrario, no sólo se le desprecia, sino que se le persigue.

Con lo expuesto se evidencia “que en México sí hay persecución religiosa de parte de los gobernantes”, cuando se escudan en que sólo se cumple con la ley ésta no garantiza las libertades de los países cultos, eran leyes persecutorias con un refinamiento que no tuvieron Nerón ni Dioclesiano.

El coronel J.M. Núñez transcribió a Cárdenas el 5 de agosto desde Uruapan un mensaje de Guadalajara donde se informaba que una partida rebelde merodeaba por la comunidad El Salitre, Zapotlanejo, él pidió elementos de defensa para evitar la repetición de los asesinatos de compañeros.¹³³ Esa misma

¹³³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559/14.

fecha Gabino Vázquez transcribió a Cárdenas un oficio del comisariado ejidal de Tequesquite, Hostotipaquillo, en el que solicitaban armas para defenderse pues hacía varios días un pueblo (cuyo nombre no menciona) fue asaltado por los cristeros.¹³⁴ El día siguiente fue batida la gavilla de Leopoldo Avelino y Ramón Granados en el cerro Los Escalones.¹³⁵ El 8 se tirotearon los cristeros y los soldados en Colotlán, el 28 los cristeros entraron a Totatiche y el capitán Pacheco derrotó a los soldados “socialistas” en el rancho del Tejaján.¹³⁶ Rosalba Peña viuda de Velázquez de Atotonilco rogó el día 11 al presidente que no la apremiara con el pago de las contribuciones y, de ser posible, se las condonara porque los rebeldes de Los Altos le habían robado sus cosechas. El día 5 de septiembre esta misma persona se quejó de que, pese a haber sido despojada de su hacienda, se pretendía lanzarla de su casa porque varias personas querían excavarla en busca de dinero.¹³⁷ El Comité de Acción Nacional criticó el 12 que la propiedad de la tierra no tenía garantías, prácticamente estaba abolida porque el gobierno expropiaba sin indemnización alguna por razones políticas y en casi todos los pueblos y rancherías había bandas de agraristas armados por el gobierno que impunemente cometían toda clase de tropelías.¹³⁸

El director de la escuela elemental para niños de Zapotlanejo, quien fue el primero en organizar el Comité pro Cárdenas en Ojuelos, del cual fue presidente, enterado de las declaraciones presidenciales de que se armaría a los maestros pidió una pistola y un rifle porque en ese pueblo alteño merodeaba una partida rebelde que tenía un “odio terrible a los maestros”.¹³⁹ El presidente del comisariado ejidal de Barbechitos, Degollado, reiteró sus peticiones a Cárdenas para que se depusiera a las autoridades municipales porque estaban de acuerdo con los rebeldes; pidió que se castigara a los asesinos del profesor rural Alfonso M. Negrete. Los agraristas habían tenido que abandonar sus ejidos porque los bandoleros merodeaban esa región. Solicitó armas.¹⁴⁰ En igual sentido el profesor Ramón García Ruiz manifestó el 16 al secretario general de gobierno que la directora de la Escuela Rural. Mixta de Salto de Nogales, Arandas, el 6 de ese mes le había manifestado que no había abierto la matrícula porque constantemente los alzados amagaban esos lugares por lo que solicitaba permanecer en esa población hasta que se pacificara esa región.¹⁴¹ El

¹³⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/18.

¹³⁵ *El Informador*, 7 de agosto de 1935.

¹³⁶ CESU, fondo Aurelio Acevedo, caja 12, exp. 45.

¹³⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 403/615.

¹³⁸ CESU, fondo M.P. y V., serie LNDLR, sec. Org. Cat., caja 56, exp. 455.

¹³⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/134.

¹⁴⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/324.

¹⁴¹ AHJal, IP-I-935 JAL/1137.

licenciado Juan Aviña López gobernador constitucional interino del estado transcribió lo anterior al jefe de la novena zona militar. Un día antes se rindió la gavilla de Damián Bautista.¹⁴²

Las esposas de los cristeros de Aguascalientes se quejaron el día 20 de que por culpa de los agraristas sus esposos ya no tenían trabajo, una pidió a un juez que el “padre gobierno” acabara con tanto abuso de los agraristas porque estaban dejando a la gente de orden de las haciendas en la miseria. Los agraristas habían llevado aprehendidas a esas mujeres ante un juez menor de Calvillo, Aguascalientes, quien las liberó a instancias de la multitud aglomerada frente al palacio municipal. Las mujeres se defendieron solas pues sus esposos los cristeros andaban en el monte, los cristeros se despidieron:

Adiós mi lindo Jalisco
con todas sus lejanías
adiós haciendas y ranchos
donde hacía mis fechorías
Adiós rancho del Plateado
y también los agraristas
ya murió José Velasco
el que los traía en sus listas.¹⁴³

La novena zona militar informó ese mismo día que el 35 Regimiento de Caballería en compañía de ejidatarios de La Laguna había batido en la Mesa de los González a la gavilla de Olegario Figueroa, y el 27 Regimiento a la de Leopoldo Avelino en Ayutla.¹⁴⁴ Al día siguiente fue aprehendido el párroco de Ahualulco, Florencio Toscano porque predicó en el púlpito contra los maestros socialistas injuriándolos con alusiones personales, según los defensores de Toscano todo se reducía a una broma al “mentor comunista”. Los agraristas azuzados por el ingeniero de la Comisión Agraria amenazaron al párroco de Ayutla con echarlo fuera del pueblo si continuaba su labor obstructionista sugestionando a las mujeres en el confesionario “y a la bueyada para que lo estuviera manteniendo”. El 30 la policía secreta de Guadalajara cateó el curato de Tonalá en busca de armas y parque, según el párroco de Tonalá, por intrigas del director de la escuela local.¹⁴⁵ Félix Zamora suplicó el 22 en Guadalajara a Cárdenas que se armara a los agraristas de Tizapán el

¹⁴² *El Informador*, 16 de agosto de 1935.

¹⁴³ Padilla Rangel, *El catolicismo social...*, pp. 126, 130.

¹⁴⁴ *El Informador*, 21 de agosto de 1935.

¹⁴⁵ Archivo de la Parroquia de Tonalá. Libro de Gobierno 3, fojas 272v.-273.

Alto para defenderse de los cristeros.¹⁴⁶ Dos días después Ramón García Ruiz informó que la presidencia municipal de Arandas no podía dar garantías a la escuela económica para niñas de Santa María del Valle.¹⁴⁷ Bandas “errantes” en Los Altos atacaron el 25 a un pagador del ferrocarril SudPacífico en [Plan de] Barrancas, le quitaron \$3 000, y se rumoró que en Tonila fueron muertos 15 soldados.¹⁴⁸

¹⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/18.

¹⁴⁷ AHJal, IP-1-935 ARS/3086.

¹⁴⁸ American Consulate, Guadalajara, 31 de agosto de 1935.

NUNCA SEGUNDAS PARTES FUERON BUENAS (III)

El día 1 de septiembre fue muerto en Aguascalientes José Velasco quien junto con José María Ramírez asaltaba en Teocaltiche;¹ ese mismo día la Dirección de Educación Primaria de Jalisco repartió *Fuego*, para que los maestros explicaran a los alumnos que la escuela rural enseñaba al hijo del campesino “lo que los latifundistas y el clero ocultaron al campesino mismo”.²

El día 2 el gobierno federal estableció un pelotón de soldados, 11 hombres, en cada ejido en Los Altos para defenderlos de los cristeros, a los agraristas se les proporcionaron pequeños rifles que fácilmente podían cargar al mismo tiempo que cultivaban la tierra, advertidos de que las armas eran para protegerse, no para venganzas personales.³ Ese mismo día se rindió Agapito Hernández en Teocaltiche, entregó dos carabinas, un máuser y varios cartuchos, y la Defensa de La Esperanza, Zapotlanejo, batió a tres facinerosos. Los rebeldes no permitieron permanecer a cuatro profesores de La Rivera.⁴ El primer número de *El Guerrillero* del 5 de septiembre exaltó a Lauro Rocha como “uno de los mejores elementos libertadores, tanto por sus conocimientos de milicia, como por su valor y convicciones religiosas sin tacha”; entre sus combates destacó el del 10 de abril en que venció con seis hombres a 50 y victorias de junio a septiembre en Valle de Guadalupe, Encarnación de Díaz, Ayo el Chico, Jalostotitlán, Zapotlanejo, Santa Fe, Atotonilco, Cerro Gordo y San Julián.⁵

El Frente Único Anticlerical de Maestros y Campesinos de Jalisco escribió el 6 de septiembre a Silvano Barba González y al senador Margarito Ramírez, a México, D.F., sobre la idea de la Bandera de la Raza que patrocinó la esposa del presidente, la señora de Rodríguez, de enseñar a los niños que no se mataran entre hermanos, manifestándoles que habían felicitado calurosamente

¹ *El Informador*, 1 de septiembre de 1935.

² *Informe que la Sagrada Mitra de Guadalajara rinde al V. Comité Episcopal de los ultrajes hechos a la Iglesia y al clero en el mes de septiembre de 1935*, p. 28.

³ Craig, *The firsts agraristas...*, p. 130.

⁴ *El Informador*, 3 y 5 septiembre de 1935.

⁵ *El Guerrillero*, 5 de septiembre de 1935.

mente al presidente por su informe del 1 de septiembre “y por la contestación dada a las bellas damas católicas de esa capital”. Pero no aceptó el escudo propuesto porque las tres cruces (“como dice muy bien y muy claro el Sr. Dn. Federico Gamboa, en el editorial de *El Universal* del día 30”) eran las tres cruces del Calvario, y así se traicionarían los principios de la Revolución. Se contradecía la contestación del presidente Rodríguez a las damas católicas capitalinas de que los templos eran propiedad de la nación, con la felicitación de los gobernadores y los directores de Educación a la señora Rodríguez por la adopción del escudo. Ellos creían como Calles que se vivía el periodo de la “Revolución psicológica”. Parecía mentira que en el momento en que se acababa de aprobar el tan elogiado PLAN SEXENAL⁶ que proclamaba la orientación socialista de la escuela, unos funcionarios proclamaban un “socialismo ultravanzado”, otros se declaraban ateos y otros más liberales (“ya clásicos o bien, un poco cimarrones”), no hubiera quién sin retórica y sin miedo dijera lisa y llanamente que no nos convenía ese escudo. La hoz bolchevique aunque significaba siega de mieses y hierbas también significaba “¡ay! degüello y sangre”. No era cierto que la cruz fuera el símbolo universalmente reconocido contra el mal, representaba la tortura de las inquisiciones: “Cristo no salvó, no pudo salvar, no ha podido salvar a la humanidad”. Pidieron a los senadores les manifestaran categóricamente su opinión.⁷

No consta la respuesta a esa requisitoria, pero el día siguiente fue aprehendido en Guadalajara uno de los hombres de Esteban Caro.⁸ El 10 fue multado el párroco de Atoyac con \$300 por atropellos al director de la escuela oficial; en tres ocasiones las mujeres de ese pueblo pretendieron castigar las burlas del director a la Iglesia, en Tamazula también había insultado al clero.⁹ El Comité Agrario de Lázaro Cárdenas, Unión de San Antonio, pidió a Cárdenas el 11 el envío de fuerzas federales para exterminar a los bandoleros de la región, y así tranquilizar a los trabajadores.¹⁰ Ese mismo día fue capturado J. Trinidad Langarica, cabecilla rebelde de Guachinango.¹¹ La comunidad agraria de Corral de Mejía, Tamazula, solicitó el 13 al presidente armas y parque para enfrentar a una gavilla rebelde.¹² El 12 fue derrotada la gavilla de Mauricio Plascencia en el cerro El Soyate, 15 días después se rindieron dos de

⁶ Mayúsculas en el original.

⁷ AGN, ramo Silvano Barba González, caja 4 de madera.

⁸ *El Informador*, 8 de septiembre de 1935.

⁹ *Informe que la Sagrada Mitra de Guadalajara rinde al V. Comité Episcopal de los ultrajes hechos a la Iglesia y al clero en el mes de septiembre de 1935*, p. 28.

¹⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 556 4/188.

¹¹ *El Informador*, 12 de septiembre de 1935.

¹² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551 3/39.

esos rebeldes.¹³ El comisariado ejidal de Bellavista, Autlán, pidió el 20 garantías a Cárdenas para los ingenieros del Departamento Agrario que deslindaban tierras.¹⁴ Gente de Lauro Rocha secuestró el 21 en San José de Gracia cerca de Tepatitlán, al licenciado Enrique Ramírez, al juez de esta población, fusiló a Gabriel González Tizcareño y mató a varios agraristas.¹⁵ Dos días después el Partido Liberal Revolucionario Leal Obregonista solicitó al presidente armas y municiones para exterminar a los rebeldes alteños.¹⁶ Según el cónsul estadounidense los soldados de Rocha eran de 150 a 200.¹⁷

Aunque en octubre gracias al ejército y a los agraristas Lauro Rocha parecía casi liquidado, la policía de Guadalajara detuvo a varios sacerdotes a quienes responsabilizó de los últimos brotes rebeldes alteños.¹⁸ El Bloque de Obreros Socialistas (profesores rurales federales) pidió el día 2 armas para defenderse sobre todo en Los Altos; el 4 vecinos de la hacienda La Higuierilla, Tonaya, acusaron al sacerdote Alberto N. Gómez de proporcionar armas a los rebeldes. El 8 fue atacada la comunidad agraria de Mazamitla.¹⁹ El 5 el ejército y los agraristas atacaron a los cristeros en Mesa Redonda, un elevado promontorio cerca de Lagos de Moreno y según los agraristas después de tres días de sitio y pocas horas de tiroteo los cristeros escaparon, sólo tuvieron cinco muertos, no los 31 que reportó *Excelsior*, pese al bombardeo aéreo. Según *El Informador* la batalla ocurrió el 24 y en ella murieron 28 bandoleros, pero el día siguiente rectificó: añadió cuatro muertos y un herido²⁰ y fueron aprehendidos en Guadalajara tres mujeres que vendían estampas religiosas y rezos, se las consignó al juzgado segundo de Distrito donde se les obligó a denunciar como agentes de los "legendarios" (¿legionarios?) a tres individuos.²¹ El Partido Revolucionario José Ma. Morelos comunicó a Cárdenas el 10 que Victoriano Aguilar hacía propaganda para levantarse en armas y para que los niños no asistieran a la escuela.²² El 14 fue muerto el bandolero Domingo Morales en Agua Escondida, Zapotlanejo.²³ Según *El Guerrillero* el Ejército Nacional Libertador dio muestras de vida en el norte de Jalisco el 7, 8, 9, 26 y 27 de ma-

¹³ *El Informador*, 13 y 28 de septiembre de 1935.

¹⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404 1/2558.

¹⁵ *El Informador*, 22 de septiembre de 1935.

¹⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

¹⁷ American Consulate, Guadalajara, 1 de octubre de 1935, p. 4.

¹⁸ Serrano Álvarez, *La batalla...*, p. 99. AGN, ramo Silvano Barba González, 67, c. 7.

¹⁹ *La Prensa*, 5 de octubre de 1935.

²⁰ Craig, *The firsts agraristas...*, p. 131. *El Informador*, 25 y 26 de octubre de 1935.

²¹ *La Prensa*, 9 de octubre de 1935. *Informe que la S. Mitra de Guadalajara rinde de los ultrajes hechos al clero y a la Iglesia, en el mes de octubre de 1935*, p. 29.

²² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

²³ *El Informador*, 15 de octubre de 1935.



Lauro Rocha, 1936.
Foto: AGN, ramo Enrique Díaz.

yo en Valle de Guadalupe, Tepetate, Encarnación de Díaz, Jesús María, la hacienda de Santa Rita y los ranchos El Fraile y La Troje; entró a Santa Rita con 60 hombres del Regimiento de Ayo y mató a 12 de los principales agraristas; Pánfilo Limón desarmó a los agraristas de Lagos de Moreno: el 28 de junio hizo huir a una partida del 16 Regimiento que se dirigía de Ayo a Atotonilco; el 7 de julio entró con 170 a San Ignacio de Cerro Gordo, 12 enfrentaron a 100 federales y sólo tuvieron dos bajas; el 8 tomó Santa María del Valle. El 12 sorprendió a la Defensa Social de San Diego de Alejandría, lo atacaron desde las azoteas 600 soldados que entraron disfrazados de mujeres, Rocha los enfrentó con 180 y sólo perdió a cinco hombres y el gobierno a 19, Lauro tuvo seis heridos. Como el 1 de septiembre la prensa de Guadalajara se negó a publicar un "Manifiesto" de Rocha, se repartió en forma de volantes, en él negó que hubiera pedido rendirse, y que seguiría luchando por la derogación de las oprobiosas leyes hasta que fueran una realidad tangible las libertades de enseñanza, de prensa y de cultos; hasta que de verdad hubiera justicia social, era amigo del campesino pero enemigo del despojo al legítimo dueño sin retribución, y de que se utilizara el agrarismo como arma política. Firmó en Cerro Chino el 5 de septiembre. Envío ese remitido a la prensa de esta ciudad y a la capitalina, pero ambas se negaron a publicarlo.²⁴ El 16 fue asaltada la estación de San Juan de Los Lagos y fue asesinado un ingeniero cuando desempeñaba una comisión del Departamento Agrario.²⁵ El 17 aparecieron firmados por Justo González pasquines en las calles de Guadalajara que atribuían al papa la invasión italiana a Etiopía e insultaban al clero. Ese mismo día en una visita al Hospicio Cabañas el gobernador Topete mostró a unos diplomáticos el retrato de ese obispo y el de su "querida", la esposa del uruguayo le reprochó que esas palabras no honraban su investidura. Al día siguiente fueron capturados 31 sacerdotes en Guadalajara cuando se preparaban para practicar los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, 15 de los cuales eran colimenses, uno zamorano y el resto tapatíos; fueron acusados de estar en conexión con los rebeldes alteños y de unificar la rebelión con los estados limítrofes. Después de cinco días fueron absueltos del cargo de rebelión, empero, un día se les privó de los alimentos, se les quitaron sus breviarios porque eran libros de fanatismo, durmieron en el suelo y los reos comunistas se burlaron de ellos.²⁶ El 18 fueron batidos los rebeldes que merodeaban en Atenguillo.²⁷

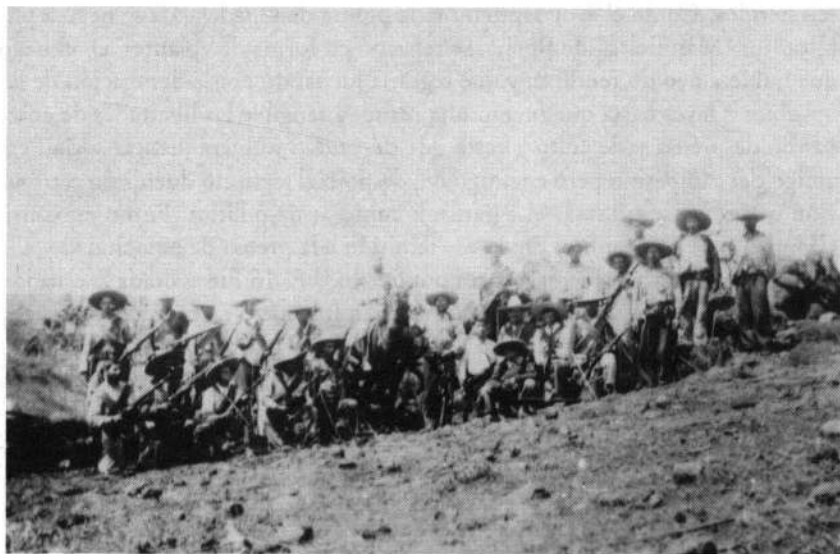
El secretario de Gobernación Silvano Barba González expresó el día 20 en

²⁴ CESU, VITA, caja 9, boletines.

²⁵ *El Informador*, 17 de octubre de 1935.

²⁶ *Informe que la S. Mitra de Guadalajara rinde de los ultrajes hechos al clero y a la Iglesia, en el mes de octubre de 1935*, p. 29.

²⁷ *El Informador*, 19 de octubre de 1935.



Lauro Rocha, 1936.
Foto: AGN, ramo Enrique Díaz.

San Antonio, Texas, que la pequeña partida de alzados en Sonora tenía un carácter local, pero aunque tuviera conexión con los cristeros de Jalisco y de Guanajuato, éstos eran tan insignificantes y sus jefes estaban tan desprestigiados que no constituían un problema militar ni de ninguna otra naturaleza.²⁸ Ese mismo día 20 fue batido un grupo rebelde en Atotonilco el Alto, al día siguiente el ejército persiguió en Ocotlán a una gavilla que quemó las casas de unos agraristas en el rancho Los Cuates.²⁹

El inspector técnico de la II Zona Escolar informó el 21 al director general de Educación Primaria Especial y Normal del Estado que los sacerdotes católicos de Cuquío, por cierto no registrados, diariamente instigaban a los vecinos en contra de toda labor del gobierno. Le pidió que las autoridades militares exigieran directamente la asistencia escolar, protegieran la vida de los maestros, que la federación hiciera cumplir las leyes sobre materia religiosa "siquiera sea en este lugar, uno de los más fanáticos y quizá el más inculto del Estado". En caso de no lograrse lo anterior se bajaría la categoría de las escuelas y si fuera necesario se las clausuraría antes de exponer a los maestros a un atentado.³⁰ Gabino Vázquez informó el 22 a Cárdenas que había suspendido los trabajos de los ingenieros en El Izote y Bellavista, Barranca de la Naranjera, Autlán, Lo Arado, Purificación, y San Miguel, El Limón, porque los rebeldes que merodeaban en esa región. Pidió garantías.³¹ El ejército batió a los cristeros en la hacienda del Castillo, Atotonilco, la hacienda Los Arenales, Matatlán, y en los ranchos Tenasco de Abajo y en Santa María de los Ángeles, pero los rebeldes quemaron en Colotlán los muebles y el archivo de la escuela rural y de Santa María de los Ángeles se llevaron los caballos e impusieron préstamos a los comerciantes; el general Crisanto Quintero los batió en la Barranca de Carrillo.³² El general Antonio A. Guerrero envió el 23 de octubre de Lagos de Moreno al licenciado Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente, fotografías de los cadáveres de los rebeldes que defendían Mesa Redonda, y le pidió que se las mostrara a Cárdenas. Le informó que perseguía a Lauro Rocha y confiaba en tener igual éxito que en Mesa Redonda.³³

Cuando el general Antonio A. Guerrero asumió la jefatura de la novena zona Militar invitó a los rebeldes y a los bandidos a deponer las armas ofreciéndoles una completa amnistía. El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 23 que los alteños eran bravos, honestos y trabajadores, antiagraris-

²⁸ *El Nacional*, 21 de octubre de 1935.

²⁹ *El Informador*, 21 y 22 de octubre de 1935.

³⁰ AHJal.

³¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

³² *El Informador*, 23 de octubre de 1935.

³³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, 559 1/23.

tas y devotos católicos, que el ejército federal no los sojuzgó en el levantamiento cristero, y después no habían sido molestados relativamente por el gobierno federal o el del estado. Los recientes disturbios en Los Altos se debían a las restricciones religiosas, al agrarismo y a la educación socialista, un confiable informante atribuyó la insatisfacción en Los Altos a la propaganda de los altos jerarcas eclesiásticos. Probablemente nadie sabía cuántos hombres estaban realmente o en potencia en armas, o eran bandas que sólo tomaban las armas cuando se presentaba la ocasión; el general Guerrero le había comentado que él preferiría enfrentarse a un ejército igual o superior. En las últimas semanas había habido ataques a comunidades agrarias cerca de Los Altos, sólo molestaban a los agraristas y a los políticos. La novena Zona informó que ese día 23 los soldados derrotaron a unos 50 rebeldes cerca de Lagos de Moreno, de los cuales mataron a 26; se reiteró el ofrecimiento de amnistía a los “rebeldes”, ya no se les calificó de “bandidos”. En las últimas semanas hubo una estricta censura en la prensa local, tal vez indicio de una revuelta mayor contra el gobierno federal.³⁴ El comisario municipal de San Francisco Mazatán suplicó el 24 a Cárdenas que revocara la orden del jefe de la Zona Militar para que se reconcentraran en San José del Carmen.³⁵

El secretario de Gobernación Silvano Barba González escribió el 25 a los arzobispos y obispos José Othón Núñez, Pascual Díaz y demás firmantes, que había dado cuenta al presidente del ocurso que por su propio derecho “y a nombre de los católicos mexicanos, de quienes se dicen ser legítimos representantes”, en el que solicitaban la abrogación de la Ley de Nacionalización de Bienes expedida el 31 de agosto porque imposibilitaba cualquier género de enseñanza, propaganda o comunicación religiosa, porque ordenaba la nacionalización de las casas o edificios donde se llevaran a cabo actos que no tenían nada de ilícitos ni de inmorales, porque prohibía a los sacerdotes tener despacho, ser miembros de una sociedad por acciones, ley que violaba los artículos 9, 6 y 7 constitucionales sobre el derecho de asociación, libertad de pensamiento y de imprenta. Las reformas al Artículo 3º constitucional violaban el 24º y el 130º, y eran antirreligiosas porque imponían el socialismo científico. El Artículo 27º contrariaba la libertad de conciencia porque prohibía a las asociaciones religiosas poseer o administrar bienes raíces y capitales impuestos sobre ellos.

Barba González les respondió que el clero católico romano siempre había condenado la libertad de conciencia como opuesta a su dogma fundamental: nadie debía pensar algo contrario a sus doctrinas, como lo demostraba la cruel inquisición. La Iglesia católica, según Humboldt, por medio de la conquista

³⁴ American Consulate, Guadalajara, 25 de octubre de 1935, p. 1-4.

³⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, 559 1/23.

espiritual adquirió no menos de las cuatro quintas partes de la propiedad con perjuicio de la inmensa mayoría de sus habitantes, reduciendo al Estado a un papel vergonzoso; fue necesario que “el gran Benito Juárez” colocara al Estado “en su justo puesto”. Asimismo, decía, era inexacto que esa ley prohibiera a los sacerdotes tener una oficina, sólo definía uno de los principales tipos de uso religioso de los inmuebles. También era inexacto que se “persiguieran” las librerías religiosas ni se prohibía que los sacerdotes fueran miembros de una sociedad por acciones, sólo que fueran interpósitas personas. En cuanto al Artículo 3º, o se enseñaban todas las religiones para que los alumnos escogieran la que más acomodara “a su instinto místico, a sus sentimientos, a su conciencia o no se enseñaba religión alguna”, por eso escogió el segundo extremo de ese dilema. Según Barba González la juventud no debía juzgar de la vida y de la sociedad a través de creencias religiosas, porque el misticismo había “cerrado siempre el paso a la verdadera investigación científica”. Esto lo expresó en enero de 1923 el presidente Obregón cuando señaló que las doctrinas afectivas y abstractas cada día perdían más fuerza y se robustecían las efectivas y sociales. El gobierno respetaba y respetaría la enseñanza de la religión en los templos y en el hogar cuando no tocara “los extremos condenados por el Derecho Público y que reclaman la moral y el orden”. Era un gravísimo error considerar el socialismo científico como un método antirreligioso, en realidad era un sistema de investigación y de acción sociales

con tendencias eminentemente económicas, en las que campea la finalidad de conseguir el funcionamiento armónico de todos los órganos de la comunidad, para que el bienestar privado sea la resultante del bienestar general.

La referencia a la libertad religiosa de varios países correspondía a gobiernos en que la Iglesia católica se sometía de manera completa a la potestad civil, en México, en cambio, el clero romano “era reo de traiciones graves a la patria, suplicando y apoyando invasiones extranjeras”. Le causaron profunda extrañeza sus lamentaciones sobre la multiplicación de centros de vicio y de prostitución porque el gobierno llevaba a cabo una campaña seria y rigurosa contra el alcoholismo, ambas cosas el clero jamás las había llevado a la práctica. En suma, el gobierno federal no podía tolerar que en los templos o en los hogares se hiciera una labor subversiva abusando de la libertad religiosa.³⁶ Lo fundamental es que Barba González exigió la completa sumisión de la Iglesia al Estado; la referencia al socialismo científico corresponde al utópico. Conviene comparar esta exposición de Barba González con la de su futuro secre-

³⁶ AGN, ramo Silvano Barba González, caja 28.

tario de Gobierno, Vítores Prieto, en la que éste defiende el capitalismo reformista de la Revolución mexicana, ya desprovisto de la fraseología marxista anterior al 18 de marzo de 1938.

Felipe y Felicitas Topete solicitaron ayuda el día 26 a Cárdenas porque unos rebeldes asesinaron a sus cónyuges y saquearon sus casas.³⁷ Ese mismo día una escuadrilla de aviones exploró Santa Fe, Picachos, San Miguel, Cerro Gordo, Margaritas y Ayo; al parecer ya sólo quedaba Lauro Rocha.³⁸ Al día siguiente Leopoldo Ruiz y Flores declaró en San Antonio, Texas, que la subordinación de la Iglesia al Estado había provocado al estancamiento de los indígenas, entre ellos los huicholes.³⁹ Ese día 27 fueron muertos algunos miembros de la villa de Jesús Macías en la barranca de Los Carrizales de Cerro Grande.⁴⁰ El general José Tafolla Caballero informó a Cárdenas que del 20 al 23 hizo 32 bajas a los rebeldes en Mesa Redonda.⁴¹ El director del internado huichol en Mezquitic comunicó al presidente el día 29 que fue asaltado por rebeldes fanáticos encabezados por el inspector escolar de esa zona José Sánchez, y seis miembros de la Defensa Social del lugar instigados por el cura Norberto Reyes “el agente más formidable con que cuenta la reacción de ese lugar”, quien pese a no estar registrado oficiaba diariamente. Cuando se le pidió que desocupara el curato el día 27, atacó en el púlpito a la escuela socialista, a los maestros y al gobierno, y aconsejó a los padres de familia que no enviaran a sus hijos a la escuela. En ese asalto todos murieron, salvo alguien que gritó mueras al cura y a los cristeros. Culpó al general Pánfilo Natera de que el cura oficiara la misa, y pidió el exterminio de los cristeros; como era hijo del Colegio Militar ofreció cooperar en la forma en que se le indicara y pidió escoltas para visitar los pueblos indígenas para convencerlos de que asistieran a la escuela.⁴²

El diputado Miguel Moreno negó el 28 que en Los Altos hubiera sublevados, dijo que eran invasores de los estados limítrofes.⁴³ Sin embargo, según *El Instante*, ese mismo día el ejército escarmentó a los alteños comandados por Martín Díaz y Vicente Ramírez;⁴⁴ cinco mujeres de Zapotitlán fueron internadas el día 28 en la penitenciaría de Guadalajara acusadas de rebelión mientras continuaba la persecución de los rebeldes en Atotonilco el Alto.⁴⁵ Al cura de

³⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 59. 1/23.

³⁸ *El Informador*, 27 de octubre de 1935.

³⁹ Barquín y Ruiz Palomar, *La influencia...*, p. 5.

⁴⁰ *El Informador*, 28 de octubre de 1935.

⁴¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551 3/60.

⁴² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁴³ *El Informador*, 29 de octubre de 1935.

⁴⁴ AGN, ramo Silvano Barba González, 6, 7, caja 7.

⁴⁵ *El Informador*, 29 y 30 de octubre de 1935.

San Diego de Alejandría se le pidió el 30 que abandonara su parroquia porque era enemigo de las “instituciones”, y días antes se había obligado al presbítero Darío Gutiérrez a abandonar San José de Gracia, y 30 hombres armados se llevaron los vasos sagrados de la parroquia de Portezuelo.⁴⁶ El resentimiento de los alteños contra las gavillas “trasquiló” a los cristeros el respaldo de los lugareños, por esa razón a Rocha le sobraron armas y le faltó quiénes las usaran. La batalla del cerro del Águila acabó moralmente con las tropas de Rocha, mas no físicamente. Desilusionado, Rocha se preparó para luchar en España al lado de Francisco Franco, pero todavía se jactaba de que el 31 había vencido a 150 “sardos” con sólo 70 personas.⁴⁷ El cónsul estadounidense informó a su gobierno el día 31 que pequeñas bandas merodeaban en Colima y de Ameca a Etzatlán, y al parecer no representaban un peligro militar, pero en Los Altos se registró la batalla de la Mesa Redonda el 23, en la cual murieron de 100 a 200 soldados. El general Guerrero permaneció en Los Altos al mando de 1 500 a 2 000 soldados persiguiendo a los cristeros, que se desbandaban y se desarmaban.⁴⁸

La legación de Polonia en México recibió informes confidenciales en 1936 del Estado Mayor del ejército polaco sobre el abastecimiento de equipo militar “a los insurgentes católicos en México”.⁴⁹ El 1 de enero fue aprehendido en México el cura de Portezuelo, si bien obtuvo su libertad caucional cuatro días después.⁵⁰ Ese mismo día los ejidatarios rechazaron un asalto a la hacienda de El Jagüey, Tlaquepaque, hirieron a cinco bandoleros; muchos más graves fueron los asaltos a los minerales de La Piedra Bola y de La Mazata.⁵¹ El día 3 causó consternación en Guadalajara el asesinato de los hermanos Saddy, pues Juana fue ultrajada canallescamente delante de Manuel, cuando se dirigían a su hacienda de Tlachiquila, Teocaltiche.⁵² Ese mismo día la policía “especial” capturó en Cuquío al sacerdote Manuel José Romo y a cinco hacendados sorprendidos en los momentos en que el presbítero revestido con ropas talaras bendecía las armas que se entregarían a los rebeldes, los nombres de los hacendados no se dieron a conocer. El día 7, cristeros de Lauro Rocha plagiaron al rico ganadero Manuel Llamas García cerca de San José de Gracia cuando se dirigía a Tepatitlán, otros rebeldes asaltaron el camión de pasajeros que se dirigía de Atotonilco a Tototlán, hirieron al chofer cuando aumentó la

⁴⁶ *Informe que la S. Mitra de Guadalajara rinde de los ultrajes al clero y a la Iglesia, en el mes de octubre de 1935*, f. 29.

⁴⁷ *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, vol. V, núm. 2, mayo-agosto de 1981, pp. 5-8.

⁴⁸ American Consulate, Guadalajara, 31 de octubre de 1935, pp. 6-7.

⁴⁹ *Relaciones México Polonia*, p. 29.

⁵⁰ *Informe de la Diócesis de Guadalajara*, p. 29.

⁵¹ *La Prensa*, 3 de enero de 1936.

⁵² *La Prensa*, 4 de enero de 1936.

velocidad para huir, otros camiones se salvaron de correr la misma suerte por la oportuna intervención del ejército.⁵³ La maestra rural de El Platanar, San Martín de Bolaños, solicitó ayuda a Cárdenas el día 6 para dos viudas cuyos maridos fueron asesinados por los rebeldes.⁵⁴

María Mercedes Moñor pidió amparo el 10 al juzgado segundo de Distrito de Guadalajara porque se ordenó enviarla a las Islas Marías acusada de ayudar a los rebeldes, también pidieron amparo cinco personas más capturadas en Atotonilco, en Arandas, y en San Juan de los Lagos.⁵⁵ El 14 la policía intentó clausurar por segunda vez el seminario de Teocaltiche, donde los recibieron a tiros los seminaristas y los sacerdotes, de los cuales uno resultó herido; los clérigos fueron enviados a la cárcel de Guadalajara.⁵⁶ El comisario municipal suplente de Navidad manifestó a Cárdenas el 18 que pese a los avisos enviados al gobierno del estado y al ejército no habían sido batidos los rebeldes que merodeaban por Los Corrales y El Río, por esa razón aumentó su número.⁵⁷ Ese mismo día el ayuntamiento tapatío concedió permiso para repicar las campanas mediante el pago de cinco pesos por cada 20 segundos.⁵⁸ El 20 fue preso en la capital del país José Padilla secretario de Rocha, gracias al archivo que se le requisó a éste el 30 de octubre de 1935 en el combate de el cerro del Fuerte; Padilla fue quien ordenó la ejecución en San José de Gracia de Gabriel González Tizcareño estudiante de la Facultad de Jurisprudencia de Guadalajara.⁵⁹ El 22 fue declarado bien preso. Rebeldes al mando de José Gómez fracasaron el 23 en su intento por apoderarse de la hacienda Cocula, Yahualica.⁶⁰ El 26 se dio por terminada la rebelión en Los Altos y otros pueblos; algunos de sus jefes optaron por emigrar a Estados Unidos. En el futuro se emplearía a los soldados de infantería en la construcción de carreteras.⁶¹ La maestra rural federal Delfina de León, de Boquilla de Santa María de los Ángeles, se quejó el 27 con Cárdenas que los rebeldes asaltaron ese pueblo el 22 y el 24 la rancharía El Ojo de Agua.⁶² Ignacio Velázquez suplicó a Cárdenas el 27 que repusiera las fuerzas federales porque los cristeros de Rocha comenzaban a rehacerse formando grupos considerables.⁶³ La policía aprehendió el

⁵³ *La Prensa*, 4 y 8 de enero de 1936.

⁵⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 534 7/29.

⁵⁵ *La Prensa*, 12 de enero de 1936.

⁵⁶ *La Prensa*, 16 de enero de 1936.

⁵⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

⁵⁸ *La Prensa*, 20 de enero de 1936.

⁵⁹ *El Informador*, 21 de enero de 1936. *La Prensa*, 23 de enero de 1936.

⁶⁰ *La Prensa*, 24 de enero de 1936.

⁶¹ *La Prensa*, 27 de enero de 1936.

⁶² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁶³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

29 a dos mujeres y a un hombre traficantes de parque para Lauro Rocha, respondieron con evasivas cuando se les preguntó dónde lo adquirirían.⁶⁴ Los prelados católicos insistieron el 30 en su petición del 28 de septiembre de 1935 para que se derogara la legislación anticatólica.⁶⁵ En opinión del cónsul estadounidense el asesinato del superintendente de La Piedra Bola y la desbandada de tres o cuatro pequeñas bandas en Los Altos fueron los únicos hechos importantes de los bandidos y de los rebeldes en enero.⁶⁶

Razón y Fe, la revista de los jesuitas españoles, reveló en su número de febrero de 1936 el enigma de la persecución religiosa en “Méjico”: el grabado de un hombre con cabeza de asno con la explicación

Niños: antes de aparentar adorar a Jesucristo con el fin de engañar a la humanidad, debéis adorar esta otra imagen, que simboliza al trabajador crucificado, rodeado de la ignorancia.⁶⁷

El secretario interino de la 12a zona de maestros de izquierda de Jalisco protestó ante Cárdenas el 11 por el robo de documentos que sufrió el profesor Pedro Neri Mejía a quien intentó asesinar el dueño de la hacienda Las Casas.⁶⁸ Ese mismo día Lázaro Cárdenas escribió en su *Diario* que la presencia de pequeños grupos comunistas no era un fenómeno nuevo ni exclusivo de México, y no debía alarmar a los empresarios. Más daño causaban los fanáticos que asesinaban a profesores “y, sin embargo, tenemos que tolerarlos”. La clase patronal debería cuidarse mucho de que sus agitaciones se convirtieran en bandera política porque eso llevaría a una lucha armada, y si estaban fatigados por la lucha podían entregar sus industrias a los obreros o al gobierno: “Eso será patriótico; el paro no”.⁶⁹ Ese mismo día 11 fue capturado en el centro de Guadalajara Pedro Martínez “el desorejador de profesores más sanguinario y de más confianza de Lauro Rocha”, éste iba disfrazado a Guadalajara a observar los movimientos del ejército. En la noche del 10 los rebeldes habían asaltado La Mazata, se apoderaron de más de tres mil pesos en mercancías y secuestraron a los estadounidenses Samuel C. Panueff, al subgerente Pablo Every y al mayordomo Emigdio Santa Cruz.⁷⁰

La profesora María de la Luz Jaso salió el 12 a México a informar al pre-

⁶⁴ *El Día*, 30 de enero de 1936

⁶⁵ *El Hombre Libre*, 31 de enero de 1936.

⁶⁶ American Consulate, Guadalajara, 31 de enero de 1936, pp. 5-6.

⁶⁷ *Razón y Fe*, febrero de 1936, p. 146.

⁶⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 534 6/350.

⁶⁹ Cárdenas, *Obras*, I, pp. 343-344.

⁷⁰ *La Prensa*, 12 de febrero de 1936.

sidente que el 29 de enero de ese año de 1936 fue secuestrada por los rebeldes cerca de San José de Gracia, el 11 se escapó, sus captores la obligaban a trabajar en duras faenas, pero sobre todo la ultrajaban continuamente, “en una forma que resulta impublicable”.⁷¹ La Oca decaía en el Bajío y en Guadalajara por falta de una acción frecuente e ininterrumpida, se reorganizó en 11 secciones con categorías socioprofesionales y se propuso que en los primeros meses de 1937 actuaría públicamente contra el gobierno cardenista.⁷² Se rumoró que Lauro Rocha ofreció rendirse si se garantizaba su vida para cumplir con la última voluntad de Orozco y Jiménez para que los rebeldes católicos depusieran las armas; emigraría a Estados Unidos o se dedicaría a trabajos escolares si se le garantizaba tranquilidad.⁷³ El ejército venció cerca de Tepatitlán a unos rebeldes y liberó el 28 al hacendado J. Refugio Muñoz, quien estuvo secuestrado un mes, también liberó a las profesoras María de la Luz Hernández y Anita Padilla secuestradas tres días por Lauro Rocha en el pueblo de San Juanico.⁷⁴

El general Cárdenas asistió en Guadalajara el 1 de marzo al Congreso de Unificación Campesina, donde ofreció intensificar la dotación de tierras especialmente en Jalisco porque era donde las condiciones de los campesinos más lo exigían por la inconsciente embestida de algunos de sus hermanos de clase azuzados por propietarios insensatos; ordenó armar a los agraristas para que se defendieran.⁷⁵ El día siguiente el comandante del Tercer Escuadrón del Cuarto Regimiento de Reservas solicitó un sueldo por sus servicios y armas para combatir a los cristeros.⁷⁶ Como se ha visto también ofreció el día 5 no repetir el error de considerar la cuestión religiosa como un “problema preminente”, su objetivo eran las transformaciones sociales y económicas constitucionales.⁷⁷ Ese mismo día Lauro Rocha escapó de ser aprehendido al penetrar disfrazado de mujer a Atotonilco el Alto, donde para salvarse asesinó al rico hacendado Rosendo García Guzmán.⁷⁸ La 15 Zona Militar se propuso el 6 armar a las comunidades agrarias porque algunos hacendados habían formado falsas comunidades para obtener armas con las cuales combatir a los verdaderos campesinos.⁷⁹ El general José Tafolla Caba-

⁷¹ *La Prensa*, 13 de febrero de 1936.

⁷² Morán Quiroz, *La Política y el Cielo...*, p. 126.

⁷³ *La Prensa*, 23 de febrero de 1936.

⁷⁴ *La Prensa*, 29 de febrero de 1936.

⁷⁵ *La Prensa*, 2 de marzo de 1936.

⁷⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 543.2/15.

⁷⁷ *El Informador*, 6 de marzo de 1936.

⁷⁸ *La Prensa*, 6 de marzo de 1936.

⁷⁹ *El Informador*, 6 de marzo de 1936.

llero escribió a Cárdenas desde Ameca ese mismo día que su sector militar estaba completamente pacificado, sólo quedaban dos o tres gavillas de cinco individuos cada una, que eran dispersos de Granados. De Sayula se internaron a Cocula 12 bandoleros de El Coto.⁸⁰ El 9 fue asaltado por ocho bandoleros un tren cerca de Atotonilco el Alto con 1 300 excursionistas de Guadalajara, sabían que no llevaba escolta porque Lauro Rocha había entrado a investigarlo disfrazado de mujer, mataron a tres e hirieron a 16, pero no pudieron acercarse al tren. *El Informador* elogió el valor del maquinista Felipe Delgado que, pese a estar herido de una pierna y de un brazo regresó el tren a Atotonilco; condenó el salvajismo de los asaltantes que con pretexto de la rebelión pusieron en peligro la vida y honra de los excursionistas, entre ellos, mujeres y niños.⁸¹ Dos meses después los soldados mataron a Andrés Arias jefe de estos asaltantes y a otros tres; Arias era uno de los brazos fuertes de Lauro Rocha.⁸²

Un informe sobre la situación de Los Altos fechado en Arandas el 10 de marzo registra el regreso del “cabecilla” Lauro Rocha, éste informó a sus subordinados que como ahora sí contaban con fuerte apoyo, armamento y parque activarían los préstamos forzosos y los secuestros. El arandense J. Jesús Macías reunía a alrededor de 24 individuos que en El Josefino continuamente asaltaban los coches y trocas que iban a León; Filiberto Arredondo con 20 individuos escoltaba a Lauro Rocha. J. Concepción Rizo constantemente asaltaba los coches que iban de Arandas a Atotonilco; Antonio Hernández tenía alrededor de 18, J. Carmen Zamudio a 10, Isidoro Padilla de San José de Gracia a 25; continuamente tenían espías en los cerros de Ayo, Cerro Gordo, San Judas, Viborero, Caracol y demás puntos dominantes.⁸³ El general en jefe Lauro Rocha en nombre de la Junta Militar de San Antonio de Béjar, E.U.A., en un “Manifiesto” proclamado en Agua Clara, Michoacán, acusó el 10 a la Revolución de querer borrar el nombre de Dios del corazón del pueblo mexicano y de precipitar a la Patria “en el abismo social del comunismo”; como antaño la causa de la Patria era el “orden social”, luchaban por impedir la enseñanza criminal, porque se respetara la conciencia y se garantizara la propiedad. No por eso defendían

el capitalismo expoliador, ni el latifundismo criminal de los terratenientes, pugnan por la multiplicación del número de los propietarios y por una legislación

⁸⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/160.

⁸¹ *La Prensa*, 9 de marzo de 1936. *El Universal*, *El Nacional* y *El Informador*, 10 de marzo de 1936.

⁸² *La Prensa*, 11 de mayo de 1936.

⁸³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, 559 1/23.

industrial favorable a los justos anhelos de la clase proletaria sin exotismos absurdos ni violaciones a los derechos legítimos del capital mediante el BIEN FAMILIAR, EL SALARIO FAMILIAR, LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS.⁸⁴

Ese mismo 10 vecinos de Zacoalco se quejaron ante Cárdenas de que el cacique Fernando Basulto Limón tenía ligas con el clero y con los terratenientes, de los 32 que mandó fusilar, uno había sido comandante municipal de Zacoalco en 1926 y una era profesora. Aumentó su fortuna en la “revolución” cristera, culpando a revolucionarios y a no revolucionarios de ser cristeros, se apoderó de sus bienes y celebró armisticios con los terratenientes, entre ellos los Corcuera “cebadores de la protección de los cristeros de entonces, como los de ahora, a cambio de bastante dinero”. Pidieron que se le quitara el mando, se le consignara por esos asesinatos, se retirara al jefe de la zona agraria, se cambiaran los comités agrarios y se intervinieran sus propiedades. Varios vecinos de Los Altos se quejaron el 7 ante el general Manuel Ávila Camacho, subsecretario de Guerra de que el coronel Márquez en combinación con Gabino Franco de Atotonilco hacía verdaderas realadas de caballos para venderlos en la capital. Como Ávila Camacho conocía muy bien esa región sabía que ésta no era la manera de acabar con esa “revolución” que azotaba a esos infortunados lugares.⁸⁵

El general en jefe Lauro Rocha en una proclama al pueblo mexicano fechada en Los Altos el 23 de marzo de 1936, al amparo del lema “Patria y Libertad”, respondió a las críticas de la prensa asalariada a su “Manifiesto” del 10 acerca de que eran agitadores, argumentando que ellos repudiaban al “tirano más execrable que ha tenido la Patria Mexicana”. Su movimiento no era una “agitación clerical” ni tenían liga alguna con los obispos católicos, pero luchaban por la libertad religiosa y por todas las libertades. A la acusación de que eran bandoleros sin programa respondían que su programa era “de orden, de justicia social, de libertades públicas”. No tenían lazos con la Liga Defensora de la Libertad, sino con la Junta Militar de San Antonio de Béjar “a la que se ha adherido nuestro glorioso Frente Único Militar”.⁸⁶ El presidente municipal de Huejuquilla el Alto comunicó el 26 a Cárdenas que el presidente municipal de ese lugar atribuía la situación caótica al constante amago de los cristeros, por lo que solicitó un destacamento permanente de fuerzas federales.⁸⁷ El 27 los rebeldes penetraron al poblado de Bocas, Mezquitic, donde

⁸⁴ Mayúsculas en el original. Condumex, fondo CLXXXII, carp. 34/57, leg. y 3648.

⁸⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/72. *El Hombre Libre*, 16 de marzo de 1936.

⁸⁶ Condumex, fondo CLXXXII, carp. 34/57, leg. 3674.

⁸⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

secuestraron al presidente del Comité de educación, ultrajaron a la directora de la escuela y ahorcaron a un profesor; al ser perseguidos por los soldados arrojaron a una barranca a otra persona que finalmente pudo llegar a Colotlán; esa misma gavilla también asaltó los poblados El Mortero y Nostic.⁸⁸ La Comisión de la VI Gran Convención de Maestros Revolucionarios Hidalguenses protestó el 30 por esos hechos; el gobernador Everardo Topete informó a Cárdenas que el ejército perseguía a esos cristeros.⁸⁹ Dos días después varios maestros rurales se enfrentaron al pueblo en San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, quienes mataron a uno, pero gente armada mató a 16 vecinos e hirió a muchos.⁹⁰

El 4 de abril fue muerto el general rebelde y cura Buenaventura Cabral en la Barranca del Gato, su cadáver fue expuesto en Villa Guerrero; Cabral luchó desde 1926.⁹¹ En Tonila, en el extremo opuesto de Jalisco, Adrián Zepeda fue asesinado el día 8 por los rebeldes.⁹² Varios vecinos de Atengo pidieron armas a Cárdenas el 11 para defenderse de los rebeldes asesinos de familiares de los maestros.⁹³

El secretario de la SEP, Gonzalo Vázquez Vela transcribió a Cárdenas el 13 el informe de J.B. Durand, jefe del Instituto de Investigaciones de esa Secretaría, sobre la creación de una escuela regional en Los Altos. Durand dividió a los levantados en armas en Jalisco en mercenarios Guardias Blancas al servicio directo de la Iglesia y de algunos hacendados. Los Altos era el último reducto del clericalismo, ahí se congregaban los clérigos en grandes números, pretendían que el gobierno se mantuviera "alejado de su feudo". La mayor parte del suelo de Los Altos era tepetatoso, seco, montañoso e inhospitalario, aunque no era agrícola sino ganadero, en época de secas el ganado moría por millares, por eso se tenían que introducir grandes cantidades de cereales para la población y para cebar varios millares de cerdos, sobre todo en San Miguel el Alto. Carecía de medios de comunicación y de transporte medianamente aceptables, sus caminos se transitaban con dificultad sólo de octubre a mayo. San Miguel el Alto contaba con muchos millones de metros cúbicos de hermosa cantera rosa de la más excelente calidad, pero no podía explotarla, ni sus minas de oro y plata y otros metales por falta de medios de transporte, por eso sus habitantes nacían y morían miserables.

⁸⁸ Condumex, fondo CLXXXII, carp. 34/5, leg. 368o3. *El Informador*, 29 de marzo de 1936.

⁸⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541 /927.

⁹⁰ Abascal, *Enrique...*, p. 222.

⁹¹ *La Prensa*, 7 de abril de 1936.

⁹² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/999.

⁹³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

Pero como elemento humano el alteño era un “producto de la más alta calidad”: nobles, orgullosos, valientes, laboriosos, alegres, amantes del hogar, amigos del orden, conservadores, amaban la buena vida, la música y el arte. Eran efectos a las buenas razas de caballos de carrera, les gustaba viajar, muchísimos varones hablaban inglés porque habían vivido temporadas en Estados Unidos. De sus antepasados españoles conservaban la arquitectura, algo del vestido, la lengua y la religión católica

que domina mucho de sus actos y controla sus conciencias, en ocasiones hasta con perjuicio de sus intereses vitales. De sus antepasados indígenas conservan ciertas prácticas industriales, como los deshilados y el aprovechamiento de algunas plantas medicinales y productoras de fibra.

Por su buen espíritu práctico muchos emigraban a Estados Unidos, a su regreso invertían sus ahorros en la compra de tierras y casas o emprendían actividades industriales y comerciales en pequeña escala. Muchos de los que emigraron en la guerra mundial se vieron precisados a volver a su patria donde enfrentaron una situación económica y social enteramente distinta; si bien por su altivez e independencia se rebelaron contra esa situación. Algunos introdujeron árboles frutales finos y nuevos cultivos, importaron ganado holandés y sementales finos de caballos de carrera. Varios criticaban las leyes y las prácticas de su país y sugerían nuevas ideas a sus amigos. Un clima altamente estimulante los mantenía siempre en un estado de alta tensión nerviosa, por eso no era extraño que fueran víctimas fáciles de las manipulaciones de la Iglesia, y preferían morir en los campos de batalla que de hambre.

Propuso Durand después de consultar con los mismos alteños un plan para resolver en gran parte la pacificación de Los Altos. En primer lugar construir caminos tanto nacionales como vecinales para conectarlos con las carreteras Guadalajara-Aguascalientes, Guadalajara-León y algunas cabeceras municipales importantes. Establecer postas zootécnicas con sementales finos de ganado vacuno, caballar, lanar, caprino, pero no porcino porque no había ni en Estados Unidos ni en México razas superiores a las ya existentes, y presas chicas de azolve y de derivación para impulsar la agricultura. Fundar clínicas ambulantes y fijas en las cabeceras municipales con servicio médico y dental gratuito, bibliotecas pequeñas y económicas donde hubiera escuelas, y ventas fáciles de aperos y semillas a los colonos notoriamente pobres. Retirar totalmente de la región las fuerzas federales que habían probado definitivamente su incapacidad para apaciguarla substituyéndola con una POLICÍA RURAL⁹⁴ integrada por indivi-

⁹⁴ Mayúsculas en el original.

duos de la región misma con una remuneración adecuada y justa pues el actual sistema de comisarios era injusto e ineficiente porque no recibían remuneración alguna y además eran blanco directo de los “CRISTEROS”.⁹⁵ Urgía abandonar la propaganda a la escuela socialista por radio y prensa por individuos ignorantes y optar por una propaganda menos ofensiva. Debían poner en práctica las leyes sobre cultos porque Los Altos era La Meca de los sacerdotes católicos expulsados de otros lugares. En San Juan de los Lagos había hasta 18 sacerdotes en “feroz competencia” (ignora la naturaleza de esa Iglesia), en Tepatlán había escuelas parroquiales de paga, mientras las escuelas federales y del estado languidecían por falta de educandos. Mientras no se eliminara al “sacerdote”⁹⁶ los niños seguirían alejados de las escuelas oficiales y así la presente generación crecería con un odio profundo a las autoridades civiles por esta razón. La presión contra los maestros rurales era creciente de parte de los “cristeros”.⁹⁷ La Iglesia disponía de un fondo muy fuerte para defender legalmente a los padres de familia a quienes se sancionara por no enviar a sus hijos a las escuelas oficiales. También contaba con un sistema de espionaje perfecto y eficientísimo porque tenía ramificaciones no sólo en Los Altos sino en ciudades de otras regiones, incluyendo la capital del país. Los “cristeros”⁹⁸ estaban dotados de pertrechos de guerra de las fábricas de armas y parque del propio gobierno, aun más recientes que los usados por los militares mismos. Durand concluye haciendo constar que era chihuahuense no jalisciense, pero su interés por la cultura del pueblo no se centraba sólo en su estado natal.⁹⁹

El Comité especial en México D.F. del Ejército Popular Libertador, señaló el 15 de abril, en documento fechado en Roma, el orden de importancia de sus actividades bélicas: Zacatecas, Guanajuato, Nayarit, Durango, Jalisco, Sonora, Aguascalientes, Colima, Puebla, Morelos, Querétaro, Oaxaca, Veracruz y Michoacán. Jalisco estaba llamado a ser un gran foco de ese movimiento que no podía detenerse porque no era religioso. Una posdata indica que su fuente de aprovisionamiento era de mexicanos radicados en Estados Unidos, los pertrechos abandonados (¿comprados?) por el ejército federal y simpatizantes en el país. Se preparaban para posesionarse de los puertos marítimos en Jalisco y Michoacán para recibir armas y parque.¹⁰⁰

Como se ha visto, en la madrugada del 14 de abril un incendio destruyó en pocas horas el templo tapatío de San Francisco y, pese al esfuerzo de los

⁹⁵ Comillas y mayúsculas en el original.

⁹⁶ Entre comillas en el original.

⁹⁷ Entre comillas en el original.

⁹⁸ Entre comillas en el original.

⁹⁹ AGN, ramo Presidentes, 559.1/53.

¹⁰⁰ AGN, VITA, caja 9, leg. 103064.

bomberos hubo pérdidas estimadas en cientos de miles de pesos; según el jefe de los bomberos lo causaron manos criminales. *El Informador* culpó al ayuntamiento por el pésimo estado del cuerpo de bomberos y por preferir las obras de ornato, y a la sociedad por no exigir al ayuntamiento el cumplimiento de su deber.¹⁰¹ El cónsul estadounidense informó el 17 que se atribuía el incendio de San Francisco a comunistas inspirados en España. También se quejó de invasiones a propiedades de dos estadounidenses; eran numerosos los casos en que esas invasiones no se castigaban.¹⁰² El 15 un grupo de bandidos penetró al pueblito de Cuyacapan, Sayula, robaron todas las casas y los comercios, se rumoró que ese atentado fue obra de peones acasillados pagados por las haciendas cercanas. El 17 el general Soto y Lara sobrevoló San Juan de los Lagos, Atotonilco y Arandas para preparar una contraofensiva.¹⁰³

El presidente del Comité ejidal de Tonila se quejó el 18 con Cárdenas de que el presidente municipal lo encarceló porque lo había acusado ante él de estar en connivencia con los cristeros.¹⁰⁴ El 22 corrió el rumor de que Rocha trataba de rendirse, sus partidarios habían sido sustituidos por grupos armados sostenidos por los terratenientes; las Guardias Blancas incendiaron las casas de Teomitlán, La Coronilla y otros lugares.¹⁰⁵ El día siguiente la profesora de Tecolotlán, Rosa Cueva Huevo, se quejó con Cárdenas de que el 1 de abril el jefe de bandidos Eulalio Álvarez asaltó la comunidad agraria de San Rafael dirigiéndose a su casa “indudablemente para vejarla” pero como no la encontró mató a su padre de la manera más cobarde, incendió su casa y la de todos los agraristas, por tal razón pidió ayuda al presidente para sus hermanitos.¹⁰⁶ El coronel Gabino Vizcarra de la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución transcribió el 27 a Cárdenas un oficio de la Unión Municipal de Veteranos de Atoyac, Jal., en protesta por el asesinato del veterano Juan Coronel cometido por la banda de criminales azuzados por la burguesía.¹⁰⁷ Nemesio Aguirre, uno de los principales rebeldes de Los Altos, fue muerto el 27 por el ejército, ya sólo quedaban grupos dispersos.¹⁰⁸ José Flores, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco transcribió el 29 a Cárdenas un telegrama de José Rodríguez Peña en el que informaba que los cris-

¹⁰¹ *El Informador*, 15 y 16 de abril de 1936.

¹⁰² American Consulate, Guadalajara, 17 de abril de 1936, p. 5.

¹⁰³ *La Prensa*, 17 de abril de 1936. CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDR, caja 57, exp. 458.

¹⁰⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/439.

¹⁰⁵ *El Universal Gráfico*, 22 de abril de 1936.

¹⁰⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 533.3/99.

¹⁰⁷ AGN, ramo Presidentes, exp. 559.1/23.

¹⁰⁸ American Consulate, Guadalajara, 30 de abril de 1936, p. 2.

teros asaltaron el 28 Cuyacapan, asesinaron a seis agraristas y secuestraron al presidente de esa comunidad. Solicitaban armas.¹⁰⁹ El 29 se registró un sangriento zafarrancho en la hacienda de Torrecillas, Ocotlán, las Guardias Blancas atacaron a los agraristas, hubo dos heridos graves por bando.¹¹⁰

El 5 de mayo fueron aprehendidos en el antiguo fuerte de El Fraile, San Miguel el Alto, los hacendados tapatíos Juan y Luis Castro Becerra acusados de ser cómplices de Lauro Rocha, se les encontró un arsenal bastante bien surtido.¹¹¹ Dos días después al grito de “¡Muera la enseñanza socialista!” un numeroso grupo de La Cementera, Colotlán, mató a un profesor, otro escapó; incendiaron la escuela.¹¹² La Secretaría de Guerra calculó en los primeros días de mayo en unos mil el número de los rebeldes, en Jalisco serían unos 277, o sea 27%.¹¹³ A fines de ese mes se hizo una profunda distribución en Los Altos y en el norte del estado de un ofrecimiento de amnistía, si en un plazo “razonable” no la aceptaban se les atacaría con toda energía.¹¹⁴

Federico Castillo y Andrés Sayula fueron aprehendidos cerca de Zacoalco el 1 de junio acusados de estar relacionados con los rebeldes; ante el juez primero de Distrito de Guadalajara confesaron que militaban con Lauro Rocha y que éste en persona tuvo pláticas con Plutarco Elías Calles para continuar la rebelión en Jalisco. Rocha comenzó a recibir dinero y elementos de todas clases y esperaba fuertes remesas de pertrechos de guerra directamente de Estados Unidos. Estas declaraciones robustecían las misteriosas juntas de Sebastián Allende con nutrido grupo de callistas en Tehuacán, conducto para el trato de Calles con Rocha.¹¹⁵ Un día después, al conocerse esta noticia varios desertaron de las filas de Rocha porque ellos peleaban por la religión, no por quien tan encarnizadamente había perseguido a la Iglesia y asesinado a tantos sacerdotes, también se rumoró que Calles había ofrecido a Rocha nombrarlo su secretario de Guerra al triunfo de su causa.¹¹⁶ El secretario general del gobierno de Jalisco transcribió el 4 a Cárdenas un informe sobre el asesinato de Dolores Íñiguez, profesor federal de La Cementera cerca de Totatiche por cinco individuos que le pidieron dinero y una pistola, como no tenía ni lo uno ni lo otro lo mataron.¹¹⁷ El 5 un grupo de paseantes (mujeres en su mayoría)

¹⁰⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

¹¹⁰ *La Prensa*, 1 de mayo de 1936.

¹¹¹ *La Prensa*, 6 de mayo de 1936.

¹¹² *El Informador*, 8 de mayo de 1936.

¹¹³ *El Informador*, 6 de mayo de 1936.

¹¹⁴ *El Informador*, 24 de mayo de 1936.

¹¹⁵ *La Prensa*, 3 de junio de 1936.

¹¹⁶ *La Prensa*, 4 de junio de 1936.

¹¹⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 533 3/16.

de la Barranca de Oblatos fue asaltado, la bella señorita Águeda Carrasco abofeteó a uno de los bandidos que le arrancó el vestido, aquél le dio feroz culatazo, así como a los señores Carrasco y Castañeda que intentaron defenderla, pero huyeron temerosos de que llegaran otros coches.¹¹⁸ El tema de la relación Calles-Rocha se reanudó el día 12, cuando se dijo que Rocha había visitado a Calles en enero de 1936 (antes de su expulsión a California el 10 de abril); a esa reunión asistieron varios capitalistas, entre ellos el conocido judío Santiago Yemme, ahí Rocha les explicó que estaba en condiciones de controlar a los alzados en Jalisco y en otras entidades cercanas, fue así como Calles le ofreció dinero y armas. También se dijo que Rocha iba con frecuencia a últimas fechas a la ciudad de México y aun proyectaba visitar a Calles en California donde vivía después de su expulsión por Cárdenas el 10 de abril.¹¹⁹ Con este rumor periodístico Cárdenas mataba con una piedra dos pájaros: Plutarco Elías Calles y Lauro Rocha.

Varios ejidatarios de San Luis Soyatlán manifestaron el 15 de junio a Cárdenas su deseo de colaborar con él combatiendo a los rebeldes, con tal fin le pidieron armas.¹²⁰ Lauro Rocha plagió a Ramón Villarreal, y más tarde lo asesinó porque sus familiares no entregaron oportunamente el rescate, según *La Prensa* estos hechos probaban que las raíces del callismo no habían sido extirpadas y que Lauro Rocha tenía "vínculos definidos con el ex Máximo y sus turiferarios de Jalisco".¹²¹ Obviamente lo anterior no probaba esa tesis. De cualquier modo, el 14 se atribuyó a gente de Rocha el plagio de dos ricos hacendados, pero no el fallido asalto a una bizcochería situada a dos cuadras del palacio municipal de Guadalajara, ni el también fallido asalto a Tiburcio Cervantes en su rancho San Román, los asaltantes desquitaron su fracaso hirriendo barbaramente a un jornalero.¹²² Otros funcionarios fueron acusados de complicidad con los rebeldes, Paulo Rocha denunció en Jalostotitlán el 1 de junio que Agustín Arroyo Ch. (jefe del DAPP) y el ex gobernador de Guanajuato, licenciado Colunga les ofrecieron armas, parque y dinero en 1926 y 1927. Enrique Fernández Martínez gobernador provisional de Guanajuato ofreció cumplirle lo que no habían hecho los anteriores; éste era responsable de los sucesos de San Felipe Torres Mochas. Por órdenes de Fernández Martínez mataron al jefe de los agraristas en Tarimoro.¹²³ Por el contrario, *En Marcha!* órgano de la Liga Nacional Defensora de la Libertad delegación re-

¹¹⁸ *La Prensa*, 7 de junio de 1936.

¹¹⁹ *La Prensa*, 13 de junio de 1936.

¹²⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/95.

¹²¹ *La Prensa*, 16 de junio de 1936.

¹²² *La Prensa*, 16 y 17 de junio de 1936.

¹²³ *Últimas Noticias de Excelsior*, 20 de junio de 1936.

gional en el D.F., que se distribuía gratuitamente, rechazó la versión de los periódicos capitalinos de la destrucción del Ejército Popular libertador. Anunció una lotería para ayudarse en la reconquista de la libertad, con un primer premio de \$50 y publicó un anuncio de *Héctor*, libro que había causado la mayor impresión en México y en otros países, “novela basada en hechos rigurosamente ciertos”.¹²⁴

El 12 de julio se rindió el aguerrido cabecilla cristero Enrique Granados, alias “Granaditos”, azote de San Gabriel; algunos supusieron que otros más se rendirían porque estaban cansados de combatir por una causa que ignoraban.¹²⁵ Clemente Gómez solicitó a Cárdenas el 17 la aprehensión de Joaquín Gabriel, asesino de su hijo y miembro de la guerrilla del pueblo de Santa Segacha, Ocotlán.¹²⁶ En cambio un capitán del ejército golpeó el día 21 al sacerdote Ahumada, párroco de Tonila, porque éste lo responsabilizó de los descalabros sufridos por sus tropas en la persecución de los rebeldes. Ordenó su fusilamiento “por traidor”, pero sus soldados se negaron a hacerlo porque era injusto; en la hacienda La Quisería fue liberado porque miles así lo pidieron.¹²⁷ El 22 unos arrieros encontraron colgados de unos árboles a cinco agraristas y el 24 las Guardias Blancas asesinaron en Tizapán el Alto a tres agraristas después de martirizarlos: lazados del cuello fueron arrastrados a cabeza de silla;¹²⁸ los agraristas de Sayula y de Teocuitatlán se unieron para combatir a los rebeldes y tres aviones militares empleados en el noreste regresaron a México a fines de julio.¹²⁹ El 28 fueron aprehendidos en Yahualica los sacerdotes Aurelio Tapia Foucher y José María Nava acusados de que en el púlpito invitaban a los feligreses a levantarse en armas contra el gobierno, según algunos fue un ardid de las autoridades municipales para enviarlos a México.¹³⁰

El presidente ordenó la entrega de armas a los campesinos de Lagos de Moreno el 5 de agosto para que se defendieran de los cristeros,¹³¹ sin embargo esa disposición llegó tarde a una profesora gravemente herida en Tlajomulco acusada por los agraristas de hechicera; tampoco impidió el 10 que los rebeldes penetraran hasta el centro comercial de San Gabriel, los rurales mataron a dos de los asaltantes.¹³² Al día siguiente combatieron los rebeldes de

¹²⁴ *¡En Marcha!*, 20 de junio de 1936.

¹²⁵ *La Prensa*, 13 de julio de 1936.

¹²⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541 1/1006.

¹²⁷ *La Prensa*, 22 de julio de 1936.

¹²⁸ *La Prensa*, 25 y 26 de julio de 1936.

¹²⁹ American Consulate, Guadalajara, 26 de julio de 1936, p. 4.

¹³⁰ *La Prensa*, 29 de julio de 1936.

¹³¹ AGN, ramo Silvano Barba González, caja 17 de madera.

¹³² *La Prensa*, 8 y 10 de agosto de 1936.

Lauro Rocha y los agraristas en el cerro de Santa Inés en Los Altos, y en el rancho de Cináhuatl, entre Arandas y San Miguel el Alto, el 34 Regimiento mató a seis de los rebeldes y éstos a dos soldados, pero fueron dispersados en esa zona continuamente inspeccionada por el ejército.¹³³ El 21 fueron mortalmente balaceados en Jamay dos sobrinos del presidente, hijos de un primo hermano de Lázaro, Jesús de 19 años de edad y Javier de 20, cuando se dirigían a Ocotlán para tomar el tren a México.¹³⁴ Los rebeldes asaltaron el 26 el rancho Los Sauces, Santa María, donde asesinaron a un agrarista y plagieron a un maestro rural que logró escaparse, posteriormente el 18 Batallón les causó algunos muertos y numerosos heridos.¹³⁵ Rubén Álvarez Sáenz informó a Cárdenas el 25 que había sido jefe de su campaña electoral en Jalisco, pero el 27 Miguel Guevara, gobernador sustituto de Jalisco, informó a Cárdenas que aquél estaba procesado por injurias, portación de armas y amenazas, además de que encabezaba al grupo "R.M.". Había motivos para suponer que estaba en conexión con "Los Dorados" y también con los cristeros de Los Altos. El 29 Álvarez Sáenz protestó ante Cárdenas porque Guevara lo acusaba falsamente de estar en connivencia con los rebeldes; por las dudas promovió un amparo contra el presidente, y el 5 de septiembre reiteró su queja ante Cárdenas de que la acción penal en su contra era una venganza política.¹³⁶

El general en jefe Lauro Rocha, en su "Llamamiento al Pueblo Mexicano" del mes de la independencia nacional, de ese año de 1936, manifestó que en las montañas de Jalisco y de Zacatecas, en las sierras abruptas de Sinaloa y de Guanajuato, en las selvas vírgenes de Colima, Nayarit y Michoacán, y en las cumbres nevadas del valle de México, el alto mando ordenaba: "SI ADELANTO, SEGUIDME; SI MUERO, VENGADME; SI HUYO, MATADME."¹³⁷ Hacía año y medio que sus soldados se batían contra los mercenarios de la Revolución, igual que Vicente Guerrero lo había hecho harapiento y carente de recursos. Sus soldados resistían a las hordas comunistas, a los déspotas rojos del Kremlin. Capitalistas, industriales, militares no corrompidos ni corruptores, intelectuales, obreros y campesinos, todos debían contribuir al Plan de Reconstrucción Nacional de marzo del general Lauro Rocha. Su jefatura civil la representaba una Junta Nacional Libertadora, no otra institución, no estaban relacionados con la Liga Defensora de la Libertad que indebidamente citaba en sus boletines sus hechos de armas "con fines de propaganda cuyos resultados desconocemos". Sus sectores eran el sur de Jalisco, el sur de Zacatecas, el norte de Guanajuato,

¹³³ American Consulate, Guadalajara, 31 de agosto de 1936, rollo 13.

¹³⁴ *La Prensa*, 23 de agosto de 1936.

¹³⁵ *Excelsior*, 28 de agosto de 1936.

¹³⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/19. *Ibid.*, exp. 151.3/252.

¹³⁷ Mayúsculas en el original.

Los Altos de Jalisco, norte de Nayarit, Colima, Estado de México, sur de Guajalato, tercera Zona de Michoacán, sur de Nayarit y occidente de Jalisco.¹³⁸

En ese mes de septiembre abundan las noticias oficiales sobre derrotas de los rebeldes en Lagos de Moreno, Degollado, Villa Corona, Estipac, Atotonilco el Alto, Jalostotitlán, al grado de que según el general Juan Soto y Lara ya no existía un problema militar, sino que se reducía a regiones incomunicadas donde estaban latentes el robo y el pillaje, sólo quedaban abigeos como el “rebelde de paja” Lauro Rocha.¹³⁹ La ninguneada Liga Nacional Defensora de la Libertad protestó el 5 de septiembre por el envío de armas a los comunistas de España, buscaba la ayuda de todos, sólo rechazaba “a traidores y rojos”. Defendía la religión, la familia y la propiedad que la tiranía comunista estaba destruyendo. La enseñanza socialista pervertía a la niñez, en fin, el Estado no tenía derecho a limitar el número de sacerdotes.¹⁴⁰ El comisariado ejidal del poblado de San Juan de los Arcos protestó el 4 ante Cárdenas por el secuestro de su presidente en Puerta de Chinta, rogó a Cárdenas que los dotara de armas para defenderse.¹⁴¹ Al día siguiente fue batida la gavilla de Javier Orozco en el cerro Capullar en Los Altos; ese encuentro se originó con la denuncia del día anterior del secuestro del presidente de San Juan de los Arcos, Porfirio Béjar.¹⁴² El profesor Alfonso Ramírez Altamirano, jefe de la misión cultural de esa zona protestó el 7 ante Cárdenas por el atentado que sufrieron ocho maestros federales por unos 20 Guardias Blancas en la hacienda de Amatitlán.¹⁴³ Nicolás Ramos y Francisco Arenas se quejaron al día siguiente de que las autoridades municipales de Encarnación de Díaz, de filiación latifundista y clerical, se habían valido de los cristeros para asesinar a 11 agraristas.¹⁴⁴

El comisionado especial Alfredo C. Parra comunicó a Cárdenas el 10 que ya había tenido un intercambio de impresiones con Lauro Rocha quien le dio un “pliego” para el presidente; se lo entregaría tan pronto como autorizara su viaje al Distrito Federal.¹⁴⁵ En cambio, el Ejército Popular Libertador Estado de Michoacán en unas “Declaraciones y Aclaraciones” del 13 manifestó que los individuos que estaban en el poder no constituían un gobierno legítimo, se sostenían “por el descarado apoyo del gobierno americano”, al que le pidieron que no interviniera en México. El gobierno era tiránico porque despoja-

¹³⁸ Conдумex, fondo CLXXXII, leg. 4276.

¹³⁹ *El Informador*, 1, 16, 27 y 29 de septiembre y 5 de octubre de 1936.

¹⁴⁰ Conдумex, fondo CLXXXII, carp. 37/157, leg. 4294.

¹⁴¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 551.3/180.

¹⁴² *Excelsior*, 8 de septiembre de 1936.

¹⁴³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/460.

¹⁴⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/460.

¹⁴⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

ba arbitrariamente a la sociedad de sus legítimas propiedades, trataba de destruir las creencias del pueblo, fomentaba el odio de clases, corrompía sistemáticamente a la niñez y a la juventud. Aclaró que el catolicismo no era enemigo del proletariado ni aliado del capitalismo, el pleito no era contra los terratenientes ni contra los agraristas y los agricultores ni contra los ejidos y los ejidatarios, se trataba de asegurar a éstos la propiedad de sus tierras mediante la JUSTA INDEMNIZACIÓN A SUS LEGÍTIMOS DUEÑOS¹⁴⁶ de acuerdo con la base VIII del Plan de Cerro Gordo del 20 de noviembre de 1934. Pusieron el ejemplo de España donde hasta las mujeres empuñaban las armas contra la “barbarie comunista”, y protestaron tanto que hasta parecían un país de protestantes cuando eran “racialmente católicos”. Fechó este documento en el cerro de San Andrés, el 13 de septiembre de 1936, “aniversario de la muerte gloriosa de los Niños Héroes de Chapultepec”.¹⁴⁷

El 16 se levantó en armas un grupo de obreros de Degollado, el 33 Regimiento los derrotó fácilmente pero se rehicieron para volver a combatir.¹⁴⁸ El arzobispo de Puebla pidió el 17 a sus curas y demás sacerdotes que hicieran saber a los fieles que el venerable Comité Episcopal y el delegado apostólico prohibían la lectura, circulación y propaganda de “LA GUERRA SINTÉTICA”,¹⁴⁹ por Jorge Gramm.¹⁵⁰ Tres días después en la hacienda de Cofradía de la Luz, Cocula, fue asesinado un agrarista, se suponía que por los rebeldes.¹⁵¹ Ese mismo día 20 ochenta “latrofaciosos” entraron a Tapalpa al grito de “¡Muera el comunismo! ¡Abajo la educación comunista!”, buscaron a los agraristas y a los profesores de ambos sexos para sacrificarlos o cuando menos secuestrarlos, pero éstos huyeron oportunamente. Se limitaron a comprar en algunos comercios, pagaron en parte, pero no exigieron préstamos forzosos ni atentaron contra la honra de las señoritas. Ese mismo día cuarenta entraron al rancho de La Cofradía, San Sebastián del Oeste, mataron a tres miembros del sindicato de electricistas, pero otros pudieron escapar. El presidente municipal de San Gabriel impuesto por el gobierno del estado, quien se decía primo de un general rebelde, mató a un policía y pretendió asesinar a un regidor. También plagiaron a dos ricos agricultores, los vecinos protestaron ante el presidente de la República y el PNR.¹⁵² El profesor J. Cruz García de El Escalón San Cristóbal de la Barranca, se quejó el 25 con Cárdenas de que fue

¹⁴⁶ Mayúsculas en el original.

¹⁴⁷ Condumex, fondo CLXXXII, carp. 37/57, leg. 4306.

¹⁴⁸ *La Prensa*, 18 de septiembre de 1936.

¹⁴⁹ Mayúsculas en el original.

¹⁵⁰ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 20, leg. 1994.

¹⁵¹ *El Informador*, 20 de septiembre de 1936.

¹⁵² *La Prensa*, 21 de septiembre de 1936.

secuestrado por fanáticos que le robaron su máquina de escribir y sus “fondos”.¹⁵³

En octubre o noviembre fue muerto Antonio Ríos Zertuche alias “El Charro”, bandolero que operaba en Ameca.¹⁵⁴ Benjamín Sánchez suplicó el 21 en Colotlán al presidente que revocara la orden del jefe de la guarnición de Mezquitic de concentrar a los vecinos de Tortugas, Presa, Cieneguitas, Rancho y Mesa del Fraile porque no había suficientes casas para los 330 vecinos quienes además tendrían que abandonar sus sembradíos.¹⁵⁵ Al día siguiente hicieron igual súplica varios vecinos de Mesa del Fraile porque esa orden era atentatoria.¹⁵⁶ Salvador Camelo Soler, organizador regional de ejidos en Los Altos, informó al senador Luis Mora Tovar que en Los Altos y en el norte de Guanajuato circulaba el periódico *La Trinchera*, que atribuyó el valor de Cárdenas al profanar el templo de San Felipe Torres Mochas, para convertirlo en centro de propaganda comunista, a la cobardía de quienes no castigaron su osadía. La Iglesia buscaba un nuevo León Toral. El senador denunció que en Los Altos los campesinos seguían recibiendo salarios de 15 a 20 centavos.¹⁵⁷ Por otra parte, Rosalío Lares fue batido en Tonila el 22.¹⁵⁸

El 1 de noviembre se rumoró que un pequeño grupo de terratenientes y sus peones se levantaron en Arroyo Hondo, Ameca, descontentos por la aplicación de las leyes agrarias; se les unieron el jefe de la Defensa Social de Arroyo Hondo y agraristas descontentos contra el gobierno local por el manejo de las plazas de un batallón irregular de campesinos.¹⁵⁹ El 10 fue colgado el terror de Sayula, Justino Barragán y en la serranía de Los Picachos fueron vencidos unos maleantes, que más tarde se incorporaron a otras gavillas.¹⁶⁰ El 16 fueron aprehendidas tres personas que proporcionaban armas del general Amaro, éste explicó que cuando fue secretario de Guerra tenía parque que le fue obsequiado y que él a su vez lo obsequió a personas cuyos nombres no recordaba.¹⁶¹ El ejército Popular Libertador en un manifiesto del día 20 acusó al gobierno de designios satánicos para destruir la religión, la familia y la propiedad. La LNDLR se proponía reconquistar las libertades fundamentales, fortalecer un municipio apolítico, conceder crédito a los pequeños propietarios

¹⁵³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 533.3/16.

¹⁵⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/39.

¹⁵⁵ AGN, ramo Presidentes, exp. 559.11/23.

¹⁵⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 555./21.

¹⁵⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 707/87.

¹⁵⁸ *El Informador*, 23 de octubre de 1936.

¹⁵⁹ Conдумex, fondo CLXXXII, leg. 44 66.

¹⁶⁰ *La Prensa*, 13 de noviembre de 1936.

¹⁶¹ Romero, *et al.*, Jalisco... *Movimientos Sociales*, tomo 5, p. 239.

y preferir la iniciativa privada a la oficial en todos los casos en que ésta pudiera ser remplazada ventajosamente.¹⁶² Tal vez lo más importante es el reconocimiento de su alianza con la Liga. El presidente de la comunidad agraria de Los González, Tonaya, se quejó el 21 con Cárdenas de que el 15 de octubre los rebeldes quemaron sus hogares y mataron a dos de ellos, pero como sólo eran cinco no pudieron oponerse a los cristeros y tuvieron que dispersarse.¹⁶³ El 16 de noviembre fueron liberadas en Guadalajara varias personas presas acusadas de complot, entre ellas 11 humildes mujeres. Destacó en ese grupo "una mujer varonil apodada "Tana", quien confesó que sólo había ayudado con dinero. El licenciado Navarro Flores, ex rector de la Universidad Autónoma de Occidente, se declaró ajeno a esos hechos.¹⁶⁴ Julia Gómez se quejó con Cárdenas el 26 de que fue detenido su esposo Antonio Rivas acusado de rebelión, pidió garantías para su vida, ella también fue detenida "para la práctica de diligencia".¹⁶⁵ El 23 fue detenido en Guadalajara Miguel Luna López o Manuel Durán, encargado de la propaganda de Rocha en Jalisco. Enrique Pardo Pulido expulsado de la Universidad Autónoma de Occidente acusó a ésta de financiar a los rebeldes, el ex rector Navarro y Flores negó ese cargo.¹⁶⁶

Un grupo de rebeldes asaltó el 21 la hacienda La Higuera, Pihuamo, propiedad de los hermanos Villanueva de Ciudad Guzmán, donde asesinó a tres agraristas, hirió a otros tres, golpeó a sus familias y quemó varias casas. Repuestos de la sorpresa los Villanueva batieron a los asaltantes, posteriormente, el ejército dio armas y parque a los campesinos para que se defendieran y estableció un destacamento en esa hacienda. Los rebeldes intentaron asesinar al ingeniero J. Jesús Tinoco quien había ido a levantar el censo agrario, pero se salvó porque esa noche durmió en el casco de la hacienda, no en las oficinas del Comité Ejecutivo de la Comunidad Agraria. Tinoco aseguró haber visto cuando los rebeldes acuchillaron los cadáveres de los agraristas y los quemaron.¹⁶⁷ El cónsul estadounidense señaló el día 30 que las haciendas fueron desarmadas por órdenes de la Secretaría de Guerra.¹⁶⁸

El 1 de diciembre fue aprehendido el pasante de medicina, Leobardo Arreola Amaral, sedicente jefe de la rebelión en Jalisco, domiciliado en Zapopan. Había cooperado con Lorenzo Arreola hasta 1928, después con Pedro Galindo en Los Altos y se amnistió en 1929. Hacía unos meses un señor Vi-

¹⁶² CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 54, exp. 430.

¹⁶³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

¹⁶⁴ *Excelsior*, 18 de noviembre de 1936.

¹⁶⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

¹⁶⁶ Romero, *et al.*, Jalisco... *Movimientos Sociales*, tomo 5, p. 382.

¹⁶⁷ *El Informador*, 24, 25, 28 y 29 de noviembre de 1936.

¹⁶⁸ American Consulate, Guadalajara, 30 de noviembre de 1936, Rollo 13, p. 8.

lla Michel le pidió ayuda, y si bien, en un principio se negó a rebelarse de nuevo, como Villa Michel amenazó con matarlo aceptó encabezar la rebelión en Jalisco con el grado de coronel. En México se puso al habla con Pedro Cabellos Pérez y su media hermana Josefina Pérez y con otros tres. Al regresar a Guadalajara lo ayudaron cuatro mujeres hasta que fue consignado al juzgado primero de Distrito.¹⁶⁹ Luciano Galindo pidió ayuda a Cárdenas el 3 porque el 15 de octubre los cristeros asaltaron Tonaya, pidió que sus crímenes no quedaran impunes y la posesión definitiva de sus tierras.¹⁷⁰ Al día siguiente los rebeldes incendiaron la escuela del pueblo en San Miguel, El Limón, y secuestraron a la profesora. Ese mismo día el profesor de la escuela de Corralitos, San Sebastián, también fue secuestrado.¹⁷¹ Según rumores procedentes de Los Altos los rebeldes se estaban rindiendo porque no se les cumplieron las promesas de proporcionarles cinco pesos semanarios, más raciones de frijol y maíz “y una participación en las extras que se obtuvieron”. Los rebeldes estaban enfermos, mal vestidos y mal armados; las autoridades militares entregaban a los que se rendían, 10 pesos en efectivo y algunas prendas de ropa.¹⁷²

El juez segundo de Distrito de Guadalajara dictó auto de formal prisión a Manuel M. Rivas y a Fortunato Villanueva, rebeldes de La Barca; Villanueva declaró que Lauro Rocha le solicitó por escrito en dos ocasiones un préstamo de \$6 000, pero no contestó sus recados. Quedaron en libertad con fianza de \$2 000.¹⁷³ El rebelde Plutarco Ramírez que asaltó en los primeros días de diciembre la hacienda de La Higuera, donde asesinó a tres ejidatarios y saqueó los dos comercios del lugar, fue vencido el 12 por un pequeño número de soldados y vecinos armados. Ese mismo día varios bandoleros asaltaron dos camiones en Anáhuac, Tuxcueca.¹⁷⁴ R. Varela Antillón comunicó el día 17 a Cárdenas que el presidente del comisariado ejidal de Teocaltiche le había informado que los fanáticos asesinaron en Michoacanejo, Lagos de Moreno, a dos agraristas e hirieron a uno.¹⁷⁵ El 20 fue capturado Salvador Benavides hijo del propietario de la rica hacienda San Isidro, San Gabriel, porque prestaba valiosa ayuda al rebelde Olegario Benavides. Salvador declaró que su único delito era haber dado una regular cantidad de dinero a Benavides para que no lo matara. Aunque Benavides añadió el 25 que entregaba cuando menos \$100 para que se respetara su vida, de cualquier modo fue enviado a Guada-

¹⁶⁹ *El Informador*, 2 de diciembre de 1936.

¹⁷⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404 1/1344.

¹⁷¹ *El Informador*, 5 de diciembre de 1936.

¹⁷² *El Universal*, 7 de diciembre de 1936.

¹⁷³ *El Día*, 10 de diciembre de 1936.

¹⁷⁴ *La Prensa*, 14 de diciembre de 1936.

¹⁷⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541.1/43.

lajara; a seis mujeres y a tres varones se les juzgó en San Gabriel. Jesús González al mando de 60 hombres quemó el día 26 la escuela, la casa de la Comunidad Agraria, los jacales de los agraristas y 50 toneladas de maíz de la hacienda de Estipac. El presidente del Comité Agrario y su hermano resistieron el ataque pero fueron gravemente heridos. El ejército rápidamente los venció.¹⁷⁶ Barbarie contra barbarie, el 28 fue atormentado en Manzanillo un hombre de 70 años y una niña de 12 a 13 años quien fue colgada de las manos y azotada desnuda porque su padre era el jefe de los rebeldes en Tapalpa y en Cocula.¹⁷⁷ Al día siguiente fueron llevadas seis personas conocidísimas en Tototlán a Guadalajara acusadas de vender parque y armas a Lauro Rocha; se les recogieron papeles en donde se aseguraba que Calles y la CROM apoyaban a Rocha y que preparaban un ataque a Manzanillo.¹⁷⁸

¹⁷⁶ *La Prensa*, 22, 27 y 28 de diciembre de 1936.

¹⁷⁷ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Persecución Religiosa, caja 64, exp. 530.

¹⁷⁸ *La Prensa*, 30 de diciembre de 1936.

NUNCA SEGUNDAS PARTE FUERON BUENAS (IV)

Una esquila publicada el 2 de enero de 1937 informó de la muerte del general Lauro Rocha González el 31 de diciembre a las 12:30 horas; se anunció su entierro en el Panteón Español.¹ La quinceava zona militar informó en Guadalajara que Rocha murió en la Villa de Guadalupe, luego de que se le intimó a que depusiera sus armas pero él disparó sin dar en el blanco; los militares acertaron. El ejército supuso que con su desaparición habría paz, por lo pronto se recogió un archivo que permitiría conocer quiénes lo ayudaban. El padre de Rocha quien tenía una academia comercial en la céntrica calle Juárez en Guadalajara, rechazaba la aventura militar de su hijo que llegó a la capital disfrazado de mujer, ardid que utilizó en otras ocasiones en Jalisco.² Según Correa, Rocha estaba enfermo y gestionaba su rendición;³ en opinión de Blanco Gil se rehusó a militar en el Ejército Popular Libertador porque no se le concedió su jefatura.⁴ Vasconcelos recuerda que una dama católica amiga de monseñor Manrique era el enlace con los jefes cristeros, entre ellos Lauro Rocha, quien “vio las espaldas a muchos jefes del Ejército ahora encumbrados”, pagó con su vida “el pecado de haber sido más militar que los que mandaron matarlo cuando se encontraba enfermo en su escondite en la Villa de Guadalupe”.⁵

José Guadalupe de Anda publicó ese mismo año de 1937 la novela *Los cristeros, la Guerra Santa de los Altos*, en la que describió con maestría a sus protagonistas porque los conocía a fondo. Algunos se levantaron en armas por temor a que les quitaran sus tierras, no eran malos ni buenos sino víctimas de su ignorancia. De Anda juzgó con cierta simpatía al gobierno, pero criticó sus errores, y sobre todo a los padres Vega y Pedroza y más aún a los canónigos y a los obispos que los sacrificaron a los intereses de los católicos ricos de la ciudad. En *Los Bragados* de 1942 acusó a los “bandoleros”

¹ *Excelsior*, 2 de febrero de 1937.

² *El Informador*, 1 de enero de 1937.

³ Correa, *El balance...*, p. 399.

⁴ Blanco Gil, *El clamor...*, p. 455.

⁵ Vasconcelos, *La flama...*, p. 417.

de robar bajo el “pretexto” de luchar contra los “maestros impíos”.⁶ Como se ha visto, no fue un pretexto. De cualquier modo después de la muerte de Rocha continuaron los asaltos, como el del día 5 a un camión de pasajeros en la carretera de Tequila; 10 días después se rindió Filiberto Arredondo el segundo de Rocha que merodeaba cerca de Arandas y el 18 fue incendiada una escuela rural en Colotlán, los tres sospechosos que fueron capturados negaron su participación en esos hechos que atribuyeron a pugnas intergrupales de los maestros.⁷

El profesor huichol Antonio López Mendoza enseñaba albañilería en el Instituto Indígena de Mezquitic, el 21 denunció en sendas cartas al presidente y al secretario de Guerra que la pacificación de Los Altos era falsa. Solicitó un nombramiento para difundir entre los indígenas la labor educativa del gobierno y colaborar contra los rebeldes. El 4 de marzo comunicó a Cárdenas que el rebelde Vidal, indultado por el general Ballesteros había asesinado a dos indígenas que conducían a sus niños al Instituto Indígena.⁸ Mientras el 22 de enero se rindieron unos rebeldes de Filiberto Arredondo, cuatro acusados de complicidad con la rebelión en Jalisco fueron sentenciados a un año de cárcel y \$100 de multa.⁹ La maestra federal María Luisa G. pidió el 28 ayuda al presidente para que cesaran las dificultades entre la comunidad agraria de San Jacinto, Cocula, con los antiguos sirvientes de dicha hacienda quienes en su totalidad habían sido cristeros.¹⁰ Al día siguiente fueron asaltados unos peregrinos cerca de Atotonilco el Alto que se dirigían a San Juan de los Lagos; el 30 el ejército mató a uno de esos asaltantes.¹¹

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 1 de febrero que en el mes anterior tanto la embajada como el consulado fracasaron en su intento por remover a los agraristas que se habían apoderado de tierras de estadounidenses. Por otra parte, como a raíz de la muerte de Rocha se habían aniquilado pequeñas bandas, Los Altos estaban enteramente pacificados, si bien un responsable informante le comunicó que en Sayula había bandidos mejor armados y municionados que el ejército, pero como huían, los soldados no los perseguían. Los rebeldes atacaron a un profesor cerca de Cinco Minas, y un camión de pasajeros fue asaltado a 18 kilómetros de Guadalajara.¹² El 12 fueron liberados unos 40 procesados por rebelión merced a la amnistía dictada

⁶ *Enciclopedia Temática*, tomo VI, pp. 87-89.

⁷ *El Informador*, 6, 16 y 19 de enero de 1937.

⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/1162.

⁹ *El Informador*, 23 y 26 de enero de 1937.

¹⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/186.

¹¹ *El Informador*, 30 y 31 de enero de 1937.

¹² American Consulate, Guadalajara, febrero de 1937, Rollo 13, pp. 3 y 4.

por el presidente Cárdenas.¹³ El obispo de Zacatecas en su circular 237 manifestó a su clero el día 24 que la novela *La Guerra Sintética* tenía por principal objetivo propagar ideas subversivas “que están muy lejos de ser las de la teología católica”; además de proferir frecuentes y graves injurias y aun calumnias al episcopado mexicano, elogiaba a una asociación cívica obstinadamente rebelde, en más de un punto, a la autoridad eclesiástica constituyéndose en uno de los más grandes obstáculos para la actividad ordenada de los católicos mexicanos en la defensa de sus derechos. Por esas razones prohibió esa novela basado en los cánones 1395-1 y 1398-1, por tanto no debía venderse, comprarse, retenerse, leerse ni comunicarse “con otros de algún otro modo”. En fin, el 26 la estación Higuera fue asaltada y robada por bandoleros según informes de Ciudad Guzmán.¹⁴

Rosa María Ramírez se quejó el 4 de marzo con Cárdenas de que en enero su casa en Guadalajara fue ocupada por agentes de la policía militar por órdenes de la 15 Zona Militar, que se apropió de todo lo que fue de su agrado; ella fue aprehendida al igual que otras dos mujeres y un hombre, todos fueron atormentados por órdenes del jefe de la policía y del general Soto.¹⁵ En esos primeros días de marzo se realizó una tenaz persecución a los bandoleros de la hacienda El Jazmín, en un enfrentamiento con 30 murieron dos agraristas y cuatro rebeldes; en Los Volcanes se les causaron cinco bajas y en Tapalpa fue dispersada una gavilla. El 10 los bandoleros, gente de las rancharías cercanas, asaltaron el rancho Las Piedrotas. La gavilla de Jesús Íñiguez fue dispersada en Tototlán, y en la presa Los Naranjos varios fueron dispersados.¹⁶ Cuarenta o 50 bandidos tomaron la estación de Atoyac el 12, pero fueron dispersados y muerto su jefe; el cónsul estadounidense informó el 31 que en vista de la actividad agrícola en Sayula y en Ciudad Guzmán el ejército y los agraristas forzaban a los “indios” que vivían en las montañas a concentrarse en tres o cuatro pueblos.¹⁷ El presidente del Comité Ejecutivo Agrario de Nostic, Mezquitic, informó a Cárdenas que el 12 la gavilla de José Sánchez Torres asaltó la casa del profesor rural Manuel Camacho en el rancho Las Sanguijuelas, lo colgaron y lo balacearon hasta darle muerte. Pidió garantías y un destacamento de soldados para dejar las armas y poder sembrar.¹⁸ El 10o. Regimiento mató el 21 a unos bandoleros que merodeaban en La Yerbabue-

¹³ *El Informador*, 13 de febrero de 1937.

¹⁴ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 20, leg. 2052. *El Informador*, 27 de febrero de 1937.

¹⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

¹⁶ *El Informador*, 6, 11, 14 y 22 de marzo de 1937.

¹⁷ American Consulate, Guadalajara, 31 de marzo de 1937, p. 2.

¹⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/1193.

na, Los Amoles y La Labor.¹⁹ Varias personas denunciaron a Cárdenas el 27 que el día 23 fueron asaltadas por rebeldes que merodeaban en La Yerbabuena y Corralitos, comisaría El Chante, Autlán, les quemaron sus casas y cosechas, los encabezaba Villa Michel.²⁰ El 31 de marzo fue plagiado el jefe de la oficina de correos y de telégrafos de Tapalpa.²¹

El 3 de abril la gavilla de “La Yegua” plagió a un niño en Tequesquitlán y el 6 fueron muertos dos hermanos por los hijos del agricultor Pablo Gutiérrez cuando pretendieron plagiarlos en Matatlán para obtener \$400, estos malhechores ya se habían rendido al gobierno. Los hijos del presidente municipal de Tizapán el Alto balacearon el 8 a miembros de las Reservas de Estancia de Columna y a un campesino, y el 11 fue asesinado por la espalda en San Pedro Tlaquepaque el agente forestal de Arroyo de Enmedio.²² J. Rafael, Daniel Michel y varios más suplicaron el 12 a Cárdenas que ordenara al nuevo comandante de la quinceava Zona Militar que prestara garantías contra los atropellos del presidente municipal de Autlán y de Florencio Topete y sus “satélites”.²³ Ese mismo día la Defensa Social de San Juanito, Etzatlán, mató al jefe de policía de ese lugar, y a varios alzados en la sierra de Tapalpa.²⁴

El general Genovevo Rivas Guillén asumió la comandancia de la quinceava Zona Militar el 15, de inmediato se propuso persuadir a los rebeldes de que se rindieran. Sin embargo, el 22 el ejército aprehendió a los ingenieros D. Gram y José Rivera gerente y director de ensayos de la mina La Mexicana, Tonaya, porque facilitaron a un miembro de la Defensa Social de ese lugar que llevara disfrazado de rebelde una carta de solicitud de explosivos y medicinas falsamente firmada por Villa Michel. Gram lo envió con José Rivera quien le proporcionó 12 metros de cañuela y algunos cartuchos de dinamita, no así las medicinas porque no las tenía en existencia. Gram declaró que ni siquiera abrió la carta y Rivera que Jesús González hacía varios días que lo había secuestrado más de 12 horas amenazando con matarlo si no facilitaba lo que se le pidiera, por eso entregó lo que le pidieron. El general Rivas Guillén dispuso que fueran consignados al Ministerio Público Federal para que se determinara su responsabilidad. El 24 la Secretaría de Guerra y Marina informó al general Rivas Guillén que el 5o Regimiento de Caballería al mando del coronel Marcelino García Barragán sería trasladado de San Pedro de las Colonias, Coahuila, a San Gabriel, Jalisco, donde por varios

¹⁹ *El Informador*, 22 de marzo de 1937.

²⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

²¹ *El Informador*, 2 de abril de 1937.

²² *El Informador*, 2, 4, 7, 9 y 12 de abril de 1937.

²³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542 1/1912.

²⁴ *El Informador*, 13 de abril de 1937.

años combatió a los cristeros cuando fue jefe de operaciones del extinto general Andrés Figueroa. La gavilla de Jesús González y “El Feo”, que llegó a contar con más de 100 hombres, perdió en dos combates 25 hombres; muchos desertaron y fracasaron en sus ataques a Juchitlán y a San Francisco. Mientras el ejército recibía refuerzos los rebeldes asaltaron el 27 Puente de Camotlán de Bolaños en busca del director de la escuela rural, como no lo encontraron causaron destrozos y asesinaron a varios vecinos, en cambio, Jesús Tapia se rindió en Zapotlanejo ese mismo día.²⁵

La Liga seleccionó a Carlos Alberto Siri para que consiguiera abastecimientos militares en España, y ellos los pagarían en cuanto triunfaran; por otro lado, un sacerdote mexicano que vivía en Roma ofreció adquirir esos abastecimientos militares. La Liga envió a Luis Chávez Hayhoe a principios de mayo a adquirirlos; le ofrecieron venderle unos fusiles pero no proporcionar un préstamo.²⁶ Mientras tanto se registró un “tremendo” combate en El Paso del Guamuchil, San Gabriel, el 3 de mayo, un capitán y cuatro soldados fueron heridos.²⁷ El general Rivas Guillén informó al presidente el 8 que había recibido una segunda comunicación de Matías Villa Michel, jefe de los rebeldes de la región de Tolimán, en la que reiteraba su propósito de rendirse, pedía de 10 a 12 días para reunir a todos sus hombres y que les dieran \$25 a cada uno a cambio de sus armas y municiones, para evitar así que las escondieran.²⁸

El comandante del 33o Regimiento manifestó a Cárdenas el día 11 la invitación que le hacían las recientemente creadas comunidades agrarias de La Barca, para que se diera cuenta de los trabajos que habían desarrollado, así como de la completa pacificación que había consolidado la corporación a su cargo.²⁹ El 19 se informó que algo más de 150 hombres de los hermanos Villa Michel y Jesús González se rendirían el 20, a cambio de recibir salvoconductos para dedicarse a un trabajo honrado.³⁰ Rafael Vargas Espinosa *et al.* pidieron a Cárdenas el 23 que se reglamentara en Lagos de Moreno el culto religioso porque era pernicioso para la niñez instruirse en una escuela puramente eclesiástica. También pidieron que no se permitiera la celebración del Congreso Eucarístico proyectado para los últimos días de mayo.³¹ Al día siguiente fue aprehendido en Atotonilco el Alto el vicario cooperador de la parroquia acu-

²⁵ *El Informador*, 17, 18, 24, 25, 28 y 30 de abril de 1937.

²⁶ Hanley, *Civilian Leadership...*, p. 565.

²⁷ *El Informador*, 4 de mayo de 1937.

²⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

²⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

³⁰ *El Informador*, 20 de mayo de 1937.

³¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.2/34.

sado por los agraristas del rancho La Ciénega donde dijo misa.³² El 24 se rindieron en Tapalpa ante el general Rivas Guillén y el coronel García Barragán los hermanos Isaías y Matías Villa Michel y Juan Alatorre y unos 150 hombres bajo su mando.³³ Antes hubo una fiesta en Ciudad Venustiano Carranza o San Gabriel; los rebeldes recibieron una “considerable” cantidad de dinero a cambio de su rendición.³⁴

Pedro Sandoval nativo de Teul, Zacatecas, quien en la primera rebelión cristera operó en los límites de Jalisco, Nayarit y Zacatecas; se aminió, participó en la segunda en 1935, fue muerto en los primeros días de junio de 1937, mientras otros cristeros se rindieron en Teocaltiche, Tenamaxtlán, Atengo y Tecolotlán a mediados de junio y a fines de ese mes en Purificación.³⁵ Ventura Cueva viuda de González informó el 24 a Cárdenas desde la hacienda El Ojo de Agua, Tecolotlán, que su esposo Apolinar González y su hermano Natividad Cueva del 3er Regimiento de Reserva, se encontraban en la rancharía de San Miguel cuando fueron asesinados por una partida de rebeldes comandados por Jesús González.³⁶ El capitán Claude H. McClellan quien fue secuestrado y posteriormente liberado mediante el pago de mil pesos, según informó el cónsul estadounidense el 18 de junio, explicó que él y sus compañeros no fueron maltratados por los rebeldes de Cobián, que estaban bien armados (dos pistolas y un rifle cada uno y una considerable cantidad de municiones); manifestaban gran hostilidad a los agraristas y confesaron que balacearon un ejido. También platicaron que habían recibido una carta conciliadora del general Rivas Guillén invitándolos a conversar sobre su rendición, pero que Cobián rechazó tratar con ese general. Después de liberar a McClellan y a sus compañeros secuestraron a un diputado local de Colima el día 20, quien pagó \$1 200 por su rescate.³⁷

El general Genovevo Rivas Guillén fue herido el 14 de julio acompañado de cuatro o cinco en una celada en el rancho El Durazno, Tonila, donde iba a rendirse Bernabé Reyes con 80. El coronel García Barragán contraatacó matando a 13; Rivas Guillén fue llevado al Sanatorio Francés en México; el 19 el general y sus acompañantes fueron ascendidos a los grados inmediatos y sus heridores fueron batidos en las estribaciones del volcán de Colima, el 22 su salud mejoraba. La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de

³² *Informe que la Sagrada Mitra de Guadalajara rinde al V. Comité Episcopal de los ultrajes hechos al clero y a la Iglesia durante el mes de mayo de 1937.*

³³ *El Informador*, 27 de mayo de 1937.

³⁴ *El Informador*, 27 de mayo de 1937. American Consulate, Guadalajara, junio de 1937, p. 4.

³⁵ *El Informador*, 9, 11, 15 y 28 de junio de 1937.

³⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

³⁷ American Consulate, Guadalajara, 30 de junio de 1937, pp. 4-5.

Jalisco protestó el 26 contra este atentado y pidió armas al presidente.³⁸ Jesús González comunicó el 29 al presidente que unos rebeldes agredieron a sus familiares, y que en defensa propia les causaron una baja por lo que eran objeto de represalias de parte de las autoridades civiles de Arandas; pidió garantías.³⁹

Reconquista del mes de agosto exigió a sus lectores ser, dueños de sus conciencias “hijos, ciudadanos y templos, continuar las tradiciones patrias, y conservar sus legítimos bienes”; a eso se oponían los Artículos 3º, 5º, 27º y 130º constitucionales. El “Boletín de Guerra” de esa publicación ya no incluye a Jalisco, acaso por la muerte de Rocha.⁴⁰ El 2 se rindieron en Atengo y en Tapalpa varios rebeldes, a estos últimos se les entregó una regular suma de dinero para que se sostuvieran mientras podían volver a trabajar.⁴¹ El 5 por denuncia de Vicente Lombardo Toledano fueron aprehendidos varios veteranos de la Revolución y Ernesto Sáenz de “Cicilia”. Melquiades Vázquez fue muerto el 7 en Zapotitlán y el 13 Andrés Espinoza en Encarnación de Díaz, y Pablo Candelario se amnistió ese día 13, pero en el kilómetro 37 a Acatlán de Juárez el 15 fueron asaltados 10 automóviles y un camión.⁴² Cárdenas telegrafió el 15 al general de Brigada, Manuel Ávila Camacho, subsecretario de Guerra y encargado del despacho, que fuera a San Gabriel y a Tapalpa para ver el estado que guardaban y en caso necesario enviara uno o dos batallones.⁴³ Cuatro que operaban en Tapalpa se rindieron en Ciudad Guzmán el 19, pero el 23 en el kilómetro 9 de la carretera Guadalajara-México hubo un asalto, y gracias a que el chofer avisó al cercano Country Club fueron aprehendidos tres de esos asaltantes.⁴⁴ El presidente del comisariado ejidal de Ayo el Chico manifestó el 30 a Cárdenas que el dueño de la hacienda San Vicente, Manuel G. Vázquez, mató a un compañero por lo que pedía autorización para posesionarse de un semoviente y para adjudicarse la hacienda de San Ignacio de Mauera Teja, porque ésta ayudó al sostenimiento de los rebeldes.⁴⁵

Rafael Peña comunicó el 9 de septiembre a Cárdenas que los terratenientes, licenciado Jesús Camarena y Trinidad Castellanos, seguían sosteniendo a rebeldes dedicados a asesinar a los agraristas.⁴⁶ Al día siguiente la Liga de Co-

³⁸ *El Informador*, 15, 17, 18, 20, 21 y 23 de julio de 1937. AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

³⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/364.

⁴⁰ Conдумex, fondo XV, Enrique Cervantes, leg. 125.

⁴¹ *El Informador*, 3 de agosto de 1937.

⁴² *El Informador*, 6, 8, 14 y 16 de agosto de 1937.

⁴³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, 559.1/23.

⁴⁴ *El Informador*, 24 de agosto de 1937.

⁴⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/397.

⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

municipalidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco envió al presidente copia de un escrito dirigido al gobernador con documentos probatorios de que los terratenientes de Ojuelos sostenían a los rebeldes.⁴⁷ Antonio Cabrera se quejó el 27 con Cárdenas de que las autoridades de Tlatemalancingo, Ahuacatlán, los hostilizaban por haber solicitado el auxilio del ejército para batir a unos cristeros.⁴⁸ El general Ríos Zertuche, temporalmente al mando de la quinceava Zona Militar durante la ausencia del general Rivas Guillén, continuó la pacificación con éxito creciente.⁴⁹ Sin embargo, el presidente del Comité Ejecutivo de Nostic, Mezquitic, informó a Cárdenas el 1 de octubre que el 27 del mes anterior una gavilla de rebeldes asesinó a un compañero, por lo que le pidieron garantías y la posesión de las tierras a la mayor brevedad.⁵⁰

El Frente Único Militar del Ejército Nacional Libertador declaró en noviembre en su cuartel jalisciense que las leyes debían interpretarse de una manera “benigna y justiciera”, no “dictatorial y radical” como se estaba haciendo. Además, como la religión y la propiedad habían sido los principios más atacados, su defensa se imponía como prioridad.⁵¹

Integración reprodujo un texto de Nicolás Lenin en noviembre, según el cual la sociedad moderna se basaba en la explotación de las grandes masas laboriosas por la infame minoría de los terratenientes y de los capitalistas. Los obreros “libres” sólo tenían “derecho”⁵² a consumir los medios de existencia sociales para subsistir como esclavos. La religión era una de las formas de opresión espiritual que gravitaba por doquiera sobre las masas abrumadas por la pobreza, así se originaba inevitablemente la creencia en una vida mejor, después de la muerte. Sería absurdo imaginar que en una sociedad basada en la opresión de las masas laboriosas se pudieran extirpar los prejuicios religiosos con la mera prédica. Aunque la religión era el opio del pueblo, bajo ningún concepto debían limitarse a tratar el problema religioso en abstracto —a la manera idealista— como una cuestión de raciocinio desligada de la lucha de clases (como hacían muy a menudo los demócratas radicales burgueses). Por eso no debían declararse ateos. Debían combatir los absurdos de los “cristianos”⁵³ sin colocar la cuestión religiosa en un primer plano que no le correspondía. La burguesía reaccionaria atizaba los antagonismos religiosos para distraer la atención de las masas de las cuestiones económicas y políticas realmente importantes.

⁴⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁴⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542 1/1328.

⁴⁹ *American Consulate*, Guadalajara, 30 de septiembre de 1937.

⁵⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 13/23.

⁵¹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 496.

⁵² Comillas en el original.

⁵³ Comillas en el original.

El proletariado revolucionario veía entonces que la religión en realidad se convierte en una cuestión privada en lo que se refiere al Estado, una vez que ese régimen se halla desembarazado del modo medieval, el proletariado librará una gran lucha por la abolición de la esclavitud económica, origen real del engaño religioso de la humanidad.⁵⁴

Obviamente Calles encarna a los demócratas radicales burgueses, Cárdenas se aproxima al planteamiento leninista.

El general Genovevo Rivas Guillén informó el 12 de diciembre, con base en un parte fechado en Sayula, que cuando el rebelde Pablo Candelario fue muerto, su gente se desbandó por la sierra de Atemajac; a partir del 13 se reafirmarían las licencias para portar armas a las personas que las necesitaran en Jalisco.⁵⁵ Ese mismo 12 el ejército mató al rebelde O. Candelario en Atemajac de Brizuela.⁵⁶ Francisco Mercado escribió a Cárdenas el 20, desde la Casa del Agrarista de la capital, que el párroco de la hacienda de San Andrés Magdalena, el último domingo de noviembre, dijo a los vecinos de la hacienda La Quemada que debían tener valor para defender su religión, de morir por ella, que si no tenían valor para ser católicos mucho menos lo tendrían para ser mártires. Los párrocos de San Marcos, Etzatlán, Ahualulco, Tequila, San Andrés y Magdalena celebraron varias reuniones en Agua Fría, Cerro Grande de San Andrés, La Magdalena, donde merodeaban unos 15 rebeldes bien armados. A la escuela de esa localidad no asistían los alumnos, sin embargo, el capellán Bernardo Parga tenía 10 grupos de ambos sexos.⁵⁷ Según un anónimo escrito a lápiz el 21, dos años antes había oído una conversación sobre el envenenamiento en la catedral “de un canónigo de ideas socialistas llamado Pedro Rodríguez, un día antes había llegado de Roma su nombramiento de obispo”. El secretario del ayuntamiento pidió al jefe de la policía que investigara ese caso,⁵⁸ al parecer fantástico. El general Rivas Guillén anunció a fines de diciembre la rendición de tres pequeños grupos de bandidos.⁵⁹

El 24 de enero de 1938 fueron aprehendidos en Ciudad Guzmán dos jóvenes que exigían “préstamos de guerra”.⁶⁰ Francisco Montoya informó el 27 a Cárdenas que los rebeldes robaban y mataban a los indígenas [huicholes] de Santa Catarina, y como ellos eran pacíficos, le pedían la protección del ejérci-

⁵⁴ *Integración*, núm. 2, noviembre de 1937, p. 41.

⁵⁵ *El Universal*, 13 de diciembre de 1937.

⁵⁶ *La Prensa*, 13 de diciembre de 1937.

⁵⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁵⁸ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-08. E. 109.

⁵⁹ American Consulate, Guadalajara, 31 de diciembre de 1937, p. 2.

⁶⁰ *El Informador*, 25 de enero de 1938.

to y que se les educara.⁶¹ Daniel Alvarado informó en La Barca el 1 de febrero a Cárdenas que seguía la pista del bandolero alteño Luis Aguilar para entregarlo al gobierno.⁶² Rafael Pila secretario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco denunció el 29 de julio a Cárdenas que nuevamente habían entrado en acción las “ordas” cristeras de los terratenientes afectados por las dotaciones ejidales, como antes de amnistiarse.⁶³ Un Manifiesto firmado en las “Montañas de Jalisco” el mes de julio cuestionó por qué continuaba la Revolución en Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit. La “pobrecita” agricultura, al pasar a manos ejidales, se volvió improductiva en La Laguna y en Yucatán.⁶⁴

Por orden del gobernador se transcribió el 19 de julio al empleado de rentas de Tonalá un oficio de la Secretaría de Gobernación del 5, que a su vez transcribía una comunicación de marzo de la SEP, del director de la Escuela Federal de Tonalá sobre los ejercicios de encierro de la Iglesia romana. Según las gentes del pueblo, el diablo arrastraba y rasguñaba a quienes no cumplían con su penitencia. Los curas, antes de dormirse los ejercitantes les pasaban revista, quien no tenía huellas de los azotes en la espalda o en otra parte del cuerpo no debía dormir en compañía de los que habían cumplido con su penitencia; los curas disfrazados en la noche los arrastraban y los rasguñaban. Jóvenes, padres y madres todo el día tenían actividades en la iglesia porque era mejor que “entraran burros a la gloria y no sabios al infierno”; como las escuelas eran del diablo amenazaban con la excomunión a quienes asistieron a ellas, por eso el 4 de marzo sólo se inscribieron 42 de un total de 500 a 600 niños, empero, él logró que aumentaran a 93 en el curso diurno y a 36 en el nocturno. En ese lugar, guarida de cristeros, se ocultó Lauro Rocha y una chusma de beatas apedreó a las maestras. Todo mundo pagaba diezmos, primicias, cuotas para entrar a los ejercicios de encierro, más de 60% de los agraristas que se organizaron para obtener ejidos se retiró por obra de los curas, éstos organizaban paseos con chicos y grandes para obstaculizar la asistencia a la escuela. Se vivía en el siglo XVIII. Los acaparadores se apoderaban de la cerámica, el miserable ingreso de quienes la fabricaban disminuía con las “limosnas”, “mandas”, “misas”, “bautizos”, y “confirmaciones”⁶⁵ de los zánganos, y como a eso se añadía el gasto hecho en las cantinas y los billares, los pobres sólo comían de una a dos veces al día.⁶⁶

Palomar y Vizcarra informó el 11 de agosto a Pedro Enríquez de Ciudad

⁶¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁶² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559.1/23.

⁶³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

⁶⁴ CESU, fondo M.P. y V., serie LNDLR, sec. Org., caja 60, exp. 496.

⁶⁵ Comillas en el original.

⁶⁶ AHJal, G-4-938 TOA/3680.

Guzmán que hacía pocos días había estado en Guadalajara, y la encontró triste y destruida por la “obra maldita de la Revolución”. La respuesta de tres días después confirma la desmoralización de Guadalajara y de los pueblos.⁶⁷ El presidente municipal de San Andrés Cohamiata, Huejuquilla el Alto, manifestó a Cárdenas el 19 de septiembre que andaban “fuera de sus pueblos porque los rebeldes los molestaban y las fuerzas federales también”; pidió garantías a las autoridades civiles y militares.⁶⁸ Luis Venegas telegrafió a Silvano Barba González el 29 que las comunidades agrarias le suplicaban que interviniera ante el gobernador para que el ayuntamiento de Atotonilco el Alto garantizara la vida e intereses de las personas perseguidas por los cristeros al servicio del actual presidente, pues éste perseguía a quienes sirvieron al gobierno en la rebelión cristera.⁶⁹

El 5 de octubre la gavilla de Bernabé Reyes reapareció, pese a haberse amnistiado; Marcelino García Barragán logró la rendición de los hermanos Figueroa en Toxim y de los hermanos Michel en Sayula. El 8 fue muerto en Tuxpan el cabecilla Aristeo Paredes. *El Informador* pidió el 15 a los gobiernos federal y estatal colaborar en la solución del problema económico de Los Altos causado por el temporal de lluvias.⁷⁰ El 17 se acusó al presbítero José Rolando Robredo ante el presidente municipal de Guadalajara de que en cuatro casas se celebraban juntas político-religiosas, “quermeses” y bailes. El obispo era traidor al gobierno. El secretario general del gobierno lo transcribió el 25 de noviembre al presidente municipal y éste a la policía el 28 de ese mes.⁷¹ El Frente Único Militar del Ejército Nacional Libertador pidió el 21 de octubre la unión de los rebeldes.⁷² El 29 de octubre la Defensa de Espantica batió en el cerro de La Aurora a Bernabé Reyes quien dos años antes emboscó al general Rivas Guillén. El 19 de noviembre fue batida la gavilla de José Gómez procedente de Zacatecas, pero el 22 fueron raptados dos hombres en el rancho Los Sauces; el 28 esa gavilla fue disuelta.⁷³ El comisariado ejidal de Ahuatlán protestó ante Cárdenas el 30 porque el ejército pasó por las armas al campesino Apolonio González. El padre del occiso informó a Cárdenas que si bien su hijo fue acusado de secuestrador, el general García Márquez le extendió un salvoconducto, pero el 28 un capitán lo fusiló en Tototlán.⁷⁴

⁶⁷ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Propaganda cristera.

⁶⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/2437.

⁶⁹ AGN, ramo Silvano Barba González, carpeta 2, 1938.

⁷⁰ *El Informador*, 6, 14 y 15 de octubre de 1938.

⁷¹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1938, I-i-08, E. 97.

⁷² CESU, fondo Aurelio Acevedo, caja 17, exp. 76.

⁷³ *El Informador*, 29 de octubre, 20 y 23 de noviembre y 1 de diciembre de 1938.

⁷⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/1895.

Alfredo Becerra fue secuestrado en Poncitlán el 8 de diciembre, mediante \$5 000 fue liberado; sus secuestradores vestían traje militar. El 20 hubo un zafarrancho en Ayo el Chico entre policías y la Defensa Social; no se especificaron las causas.⁷⁵ El delegado general del Sindicato de la Enseñanza de la República mexicana protestó el 24 ante Cárdenas por el asesinato por los cristeros del maestro Agustín M. Cosío el 12 de ese mes en Santa Catarina, Mezquitic.⁷⁶

En 1939 el gobernador Everardo Topete respondió a quienes lo acusaban de “estar en tratos con los cristeros asesinos y remontados”. No se podría decir que asesinó a sus enemigos, estableció garitos, permitió el tráfico de drogas heroicas o “toleró el sport de las canchas, persiguió a los creyentes o arrebató pequeñas propiedades para quedarse con ellas”. Cuando sus amigos radicales le pedían una política “radical y claramente anticlerical” no aceptaba, pese a ser “enemigo del clero corrompido” para no crearle problema al presidente, pero construía una escuela por cada templo católico.⁷⁷ Exaltados pro cristeros compararon esa rebelión con la de Rodrigo Díaz de Vivar.⁷⁸ Pero lo cotidiano eran los plagios, aun los menores como cuando sólo pedían \$200 el 24 de enero en Atotonilco el Alto; en esa misma fecha se rindieron en Jilotlán de los Dolores los cabecillas Rogelio y Basilio García. El 9 de febrero fue batida una gavilla de plagiarios en Poncitlán y el 14 continuaban los secuestros en Ocotlán. Al día siguiente el jefe de la 15 Zona Militar, general Pablo E. Macías Valenzuela informó al secretario de la Defensa Nacional, con copia a Cárdenas, de la insuficiencia de sus elementos para exterminar a los facinerosos, de modo que pidió una corporación más para destinarla al sexto sector.⁷⁹ El 17 se rindieron dos de la gavilla de José Gómez y José Nuño.⁸⁰

El 3 de marzo se exterminó a la gavilla de Agustín Rodríguez cerca de Sayula y una más pequeña en Batal.⁸¹ José Agustín Navarro escribió de Guadalajara al presidente que en el rumbo de Atequizallán, cerca de Ciudad Guzmán, “El Gavilán” tenía más de mil hombres, tal vez no tantos, pero dos reses no les bastaron.⁸² La gavilla de Bernabé Reyes fue dispersada en Ciudad Guzmán el 17. El general José García Márquez, jefe del sector de Los Altos, fue a Ocotlán el 24 para investigar los crímenes que cometían unos 20 hom-

⁷⁵ *El Informador*, 11 y 21 de diciembre de 1938.

⁷⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/1924.

⁷⁷ Tovar, *Agro y cátedra... cómo gobernó Topete*, s.p.

⁷⁸ *La epopeya cristera...*, pp. 3-4.

⁷⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559. 1/23.

⁸⁰ *El Informador*, 18 de febrero de 1939.

⁸¹ *El Informador*, 4 de marzo de 1939.

⁸² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 559 1/23.

bres en Ocotlán. El 8 de abril se dictó auto de formal prisión a los 10 asesinos y ladrones de Ocotlán; el 12 el procurador de Justicia del estado solicitó el desafuero de todos los munícipes de Ocotlán porque estaban coludidos con los criminales de esa región. Un mes después el jefe de la policía de Ocotlán fue aprehendido porque encabezaba a una banda que mató a seis de los 13 que plagió.⁸³

El doctor Pedro Rodríguez Lomelí publicó el 6 de abril el polémico poema "El Retorno de Cristo".

¿Cristo por qué apareces en esta hora sangrienta?
 ¿Cómo te regocijas con la ley del contraste:
 pones tus blancas manos sobre la herida cruenta
 y andas entre asesinos cuando no mataste!
 ...Tú dijiste de amores en parábolas bellas
 bienaventuranzas para humildes y pobres...
 ...Vuélvete con tu Padre, Donador de Ilusiones.
 Hoy en la tierra hay muchos Pilatos y Caifás,
 que si antes te mataron junto con dos ladrones
 hoy pueden fusilarte en medio de muchos más.
 Al país que vayas te juzgarán un loco.
 Si tu paz les predicas, tu amor y tu bondad:
 No se usan ya esas cosas, o se usan ya tan poco
 que unos cuantos ilusos creemos esa verdad.
 ¿De qué partido te haces: Fascista o Comunista?
 De alguno debes serlo si tú quieres triunfar;
 y a tu guardia de asalto traerla siempre lista
 e imponer tu Doctrina tratando de matar...
 ...¡La guerra! La guerra se avecina con todos sus furores,
 la vieja cultura de ese viejo Occidente
 se muere en convulsiones entre horribles dolores.
 La guerra más sangrienta: la guerra más extraña
 entre hermanos se libra por poder y ambiciones:
 es abasto de hombres la infortunada España...
 ...Yo conozco a los ricos; yo sé de sus maldades.
 Yo sé del despotismo que ejercen sobre el poder
 ...Por eso yo no quiero que el pobre se haga rico
 ...No vuelvas, Cristo, no vuelvas a la tierra:
 tu enseñanza es inútil, tu sacrificio es vano.

⁸³ *El Informador*, 18 y 25 de marzo, 9, 13 y 14 de abril de 1939.

...Y el Cristo silente, de blanco vestido,
me dijo paciente al oído:
...y aunque pasen los siglos, durará mi agonía
mientras todos los hombres no se digan hermanos.
Hasta que ya las gentes no humillen a las gentes
con distingos de razas —vanidad de color—
...La tierra es para todos: es madre sin enojos
que reparte sus dones sin medida y sin cuenta:
para negros y blancos y amarillos y rojos
...de su alforja llena de semillas de luz
me regaló una estrella de paz el buen Jesús.⁸⁴

El 14 el ejército batió a dos gavillas en Tapanera y en San Marcos, y otra más el 17 en Tolimán, de gente de Bernabé Reyes; pero el 12 de mayo policías de Zapotiltic secuestraron a una mujer.⁸⁵ El 23 dos ejidatarios de Zula fueron asesinados, uno de ellos porque llamó al orden a quienes pretendían robar amparados en su calidad de ejidatarios. El 10 de junio fue abatida la gavilla de Juan Rodríguez cerca del volcán de Colima, y el 15 de junio otra más en Puerta de Santa Rita, pero el 20 fue asesinado un médico en Tuxcacuesca y el 22 cinco personas en Mexxicacán cuando se celebraba una fiesta religiosa, entre ellos el inspector de policía, un gendarme y un niño a quien confundieron con el hijo del presidente municipal. El 26 la familia Muro fue robada y ultrajada en el rancho El Taray, uno de los asaltantes fue capturado. Al día siguiente fueron detenidos dos secuestradores en Jocotepec responsables del asesinato del médico de Tuxcacuesca.⁸⁶

Miguel Palomar y Vizcarra escribió a su hermana Luisa el 6 de julio que hacía pocos días había visto en la revista *Hoy* una foto del papa Pío XII “aceptando los respetos que le ofrecen los combatientes españoles. ¡Qué diferencia con la actitud que el propio señor, cuando era Secretario de Estado, tomó conmigo. Sea por Dios”.⁸⁷ Una semana después de esta lamentación fue secuestrado un vecino de Ciudad Guzmán en la falda del volcán de Colima por ocho o 10 individuos; el 23 fueron capturados cuatro miembros de la Defensa de un rancho culpables de la muerte de Julio S. Díaz y Florencio Tinoco. El 25 fue asesinado un humilde agricultor cerca de Tetlán, que había servido como guía a la Defensa de esa localidad en la persecución de una

⁸⁴ *El Informador*, 6 de abril de 1939.

⁸⁵ *El Informador*, 15 y 18 de abril y 13 de mayo de 1939.

⁸⁶ *El Informador*, 15 y 18 de abril, 24 de mayo, 11, 16, 21, 23, 27 y 29 de junio de 1939.

⁸⁷ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 46.

gavilla.⁸⁸ El 16 de ese mes de julio el acejotaemero Roberto Ibáñez recordó que en la heroica rebelión cristera de 1926-1929 “nuestra patria tuvo también sus alcázares de Toledo. Hubo tantos alcázares como picachos de montaña defendidos por los cristeros”.⁸⁹

A diferencia de los rebeldes españoles, los jaliscienses continuaron siendo vencidos, Bernabé Reyes fue batido en las estribaciones del volcán de Colima el 8 de agosto y el general brigadier Marcelino García Barragán dispersó a varios más también en las estribaciones del volcán de Colima el 24.⁹⁰ Tal vez esas derrotas generaron en Miguel Palomar y Vizcarra un creciente pesimismo, por eso escribió el 21 de septiembre a J. Isaac Aceves a San Diego, California, que en el fondo no pasaba de ser un “vulgarísimo burgués”; éste le preguntó el 27 por qué sentenciaba a los millones que vivían en Nuevo México, Arizona, California y Texas, disfrutando de paz, civilización y garantías, sobre todo de libertad de pensamiento y de expresión, no encadenados a la carreta de los esclavos de Stalin que hacían de las suyas en nuestra infortunada patria. California tenía más vehículos de tracción que México, a ese estado huyeron 200 000 mexicanos, incluido el propio Aceves, a causa de la persecución religiosa.⁹¹ Mientras tanto el general Marcelino García Barragán batió en la región del Peñón el 3 de octubre a una gavilla procedente de Michoacán, otros fueron vencidos el 8 en San Juan Cosalá. Dos rebeldes originarios de Concepción de Buenos Aires se amnistiaron el 1 de noviembre, el 4 fue muerto Bernabé Reyes (el que emboscó a Rivas Guillén), otro más en Jocotepec, y el 14 fue muerto otro rebelde en San Sebastián, ante la dificultad de trasladar el cadáver le cortaron la cabeza para exhibirla en Ciudad Guzmán.⁹² El 1 de diciembre fue capturado un bandolero en la región de Jocotepec, el 10 se comentaron los desmanes que cometía una banda de forajidos desde hacía dos meses y medio en Ocotlán. El propietario del ingenio La Guadalupe fue asaltado y herido el 13 cerca de Tuxpan por 15 individuos que intentaron detener su automóvil; al día siguiente fue ahorcado un niño de 12 años cerca de Potrerillos porque identificó a una gavilla. El ejército logró la rendición de la gavilla de Jesús Rodríguez en el sur.⁹³ En su creciente rencor Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 20 a Guatemala a Carlos A. Siri, agrediendo a Juárez con el calificativo de “indio traidor” y maldiciendo mil veces “la influencia nau-

⁸⁸ *El Informador*, 14, 24 y 26 de julio de 1939.

⁸⁹ Barquín Ruiz, Bernardo..., p. 233.

⁹⁰ *El Informador*, 9 y 25 de agosto de 1939.

⁹¹ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 46.

⁹² *El Informador*, 4 y 9 de octubre, 2, 5, y 14 de noviembre de 1939.

⁹³ *El Informador*, 2, 11, 14, 15 y 16 de diciembre de 1939.

seabunda de la Casa Blanca”,⁹⁴ una semana después continuó la rendición de los rebeldes del Sur.⁹⁵

El 24 de enero José Gómez sufrió tres bajas en Atotonilco el Alto.⁹⁶ La triunfante rebelión de Franco acentuó el rencor de Miguel Palomar y Vizcarra, que escribió a sus hermanas el 30:

Valen más los cristeros que los formidables requetés y falangistas. Los cristeros de verdad se encontraron solos, y si no hubiera sido por la intervención poco acertada de aquellos dos señores y de sus poderdantes los primitos, hubieran arrancado a los tiranos, cuando menos, la derogación de las leyes sectarias y hubieran dejado una impresión saludable de victoria y no la enervante tristeza de la derrota y el espantoso abandono por parte de los que más se habían interesado por ellos.⁹⁷

El 1 de febrero fueron muertos dos bandoleros de Agapito López. El 5 de abril siete personas asesinaron en el rancho Palo Dulce a los agricultores Luis Zárate y Juan Macedonio Franco. Otra gavilla capturó entre Tonila y Colima a un agente viajero y a su chofer, en el asalto murieron dos, uno de ellos hermano de Bernabé Reyes.⁹⁸ Feliciano Gómez Bustamante solicitó el 9 de mayo la intervención presidencial porque fue cristero y se rindió en 1938 en virtud de las garantías que se le prometieron, más tarde se fue a vivir honradamente a San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, pero el presidente municipal de San Julián lo aprehendió sin motivo acusándolo de un homicidio cometido cuando fue rebelde; fue condenado a 12 años. Se rindió porque “quedaban fuera de juzgar sus delitos cometidos durante su rebeldía”.⁹⁹ El 5 de junio fueron plagiados un abarrotero de Ciudad Guzmán y su chofer, dos personas de Zapotiltic, un comerciante de Santa Cruz y un camionero de Huescalapa; el 8 escaparon cuatro; se supuso que los seis asaltantes eran colimenses que habían militado con Bernabé Reyes. El 17 fue asesinado un agricultor en Tamazula por individuos de una comunidad cercana. El 4 regresaron otros dos de los secuestrados el 5 de junio. El 28 de agosto fue aprehendido el asesino de un vecino de Tamazula, perteneció a la gavilla de “El Médico”.¹⁰⁰

La Suprema Corte de Justicia amparó el 7 de diciembre a Concepción

⁹⁴ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp.47.

⁹⁵ *El Informador*, 30 de diciembre de 1939.

⁹⁶ *El Informador*, 25 de enero de 1940

⁹⁷ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 48.

⁹⁸ *El Informador*, 2, 6 y 10 de abril de 1939.

⁹⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 549.44/416.

¹⁰⁰ *El Informador*, 7, 9, 16 y 18 de junio; 5 de julio y 29 de agosto de 1940.

Acevedo de Castro contra la negativa de su indulto.¹⁰¹ La Asociación Guadalupeana del Santuario de la Reina de los Ángeles invitó al Tepeyac el 12 de diciembre al amparo del grito “¡Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Cristo Rey!”.¹⁰² Diez días después 10 individuos asaltaron a un hacendado de Tecalitlán. El 22 más de 20 destruyeron un puente guardaganado en el camino de Ciudad Guzmán a Zapotiltic, a seis u ocho kilómetros de Ciudad Guzmán, detuvieron más de 10 coches y camiones, y mataron a un miembro de la Defensa Social de la cercana hacienda de El Rincón. Se apoderaron de ropa, relojes, plumas fuente, y varios miles de pesos, secuestraron a algunos, otros escaparon, el ejército y la policía los persiguieron. El 27 soldados del general Marcelino García Barragán mataron a cuatro e hirieron a otros cuatro de los asaltantes en el cerco de San Marcos, todos los plagiados fueron liberados. García Barragán dispuso establecer un retén permanente en el lugar del asalto, porque era la única manera de que hubiera seguridad en ese punto en que se unen la sierra del Tigre y la de Tapalpa, pero el 28 se enfrentaron las Defensas y la policía de Quitupan, porque los primeros participaban en secuestros.¹⁰³

¹⁰¹ Condumex, fondo CLXXXVII, L. 3143.

¹⁰² CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, p. 4363.

¹⁰³ *El Informador*, 23, 24, 25, 28 y 29 de diciembre de 1940.

LA RECUPERACIÓN DE LA IGLESIA (I)

La Iglesia se enfrentó después de los Arreglos al abandono del culto durante la rebelión cristera; el arzobispado según instrucciones de la Santa Sede convalidó el 27 de agosto de 1929 algunos matrimonios, en Ahualulco sólo pidió que los cónyuges dieran sus datos a las parroquias y como derechos parroquiales “la cantidad que puedan”.¹ Los jesuitas vieron con optimismo a fines de ese año que las congregaciones marchaban “de bien en mejor”, y que se daba catecismo a 400 o 500 sirvientas tapatías.² La Acción Católica Mexicana (ACM) se fundó en forma oficial ese mismo mes de diciembre respaldada por su director Pascual Díaz, el padre Miguel Darío Miranda y Ramón Martínez Silva S.I., si bien sus inicios fueron confusos e inciertos. Unos creían que la ACM sólo debía educar en materia política, otros que debía participar activamente en la vida secular social, económica y política. Ambos aspectos sobrevivieron en los años treinta, sobre todo a través de algunas de sus organizaciones seculares, como la Liga para la Defensa de la Familia o la LNDLR.³ La ACM se enfrentó al problema de la incapacidad de algunos obispos para aumentar su popularidad porque algunos fieles desconfiaban de varios. Ruíz y Flores calificó de artificial la división entre la “Acción Católica” y la “Acción Cívica” de los católicos.⁴

Un estadounidense recopiló cuentos jaliscienses muy anticlericales. Un sacerdote de Autlán invitado a decir misa en un rancho se quejó de que le dieron de comer verdolagas, cuando él quería chocolate; mandó al sacristán por un borrego pero los feligreses le quitaron el caballo, de modo que molesto no terminó la misa, y muy enojado comentó: “Salimos por lana y fuimos trasquilados”. Un músico de Chapala se encontró en el infierno al cura del pueblo (ignoramos si resucitó). Un cura tapatío pintó la cara a un muchacho que trabajaba en su casa cuando estaba dormido, la gente se rió de él, y el cura le confesó que él lo había hecho, así que el muchacho en venganza le cortó la jeta al

¹ Archivo de la parroquia de Ahualulco, Libro de Gobierno 3, f. 782.

² *Noticias de la Provincia de México*, núm. 44, diciembre de 1929, p. 6.

³ Negrete, *Relaciones...*, p. 245.

⁴ Ortoll, *Catholic...*, pp. 174-175.

caballo, y el cura creyó que había sido el diablo; cuando el cura comprendió que había sido el muchacho le dijo que no volviera a pisar las puertas de su casa, pero el muchacho regresó en una carreta, por lo cual el cura le recordó que no debía pisar las puertas de su casa. “No ves que voy arriba de esta carreta y no piso nada”, contestó el muchacho. Un cura arrojó una pluma al aire, dijo a sus feligreses que en la cabeza del que cayera se condenaría, cayó en su propia cabeza y la gente salió muy asustada del templo. Cuando un rancheo rico daba limosna le decían: “Dios se lo pagará”, así que cuando empobreció y preguntó en la iglesia por ese hombre Dios que le debía mucho dinero, le enseñaron un crucifijo y lo vio más pobre que él; el cura le dijo que fuera por su familia “y te la trais arreglada”. Aparejó a todos sus hijos y ensilló a su esposa porque no alcanzó aparejo. El cura le explicó que le había dicho que los llevara arreglados.⁵ Wheeler no incluye en ninguno de sus cuentos ninguna localidad alteña, por criollas y por su profundo catolicismo.

Por otra parte, los jesuitas organizaron una misión en Zapopan del 2 al 12 de enero, donde comulgaron unas 1 200 personas y se arreglaron varios matrimonios. En una misión exclusiva para hombres del 12 al 19 de enero en la parroquia de Jesús María comulgaron 1 500 y se arreglaron 60 matrimonios. Esa parroquia fue el “mero foco” de la pasada revuelta, en ella apuñalaron a un espía; en 20 misiones comulgaron 11 000 procedentes de los ranchos vecinos. Simultáneamente a las misiones hubo bombazos, repiques, músicas, peleas de gallos, corridas de toros, matachines, pero como eso aminó su efecto, los jesuitas pidieron que se mandaran a Jalisco no dos misioneros sino seis o hasta ocho “para dar abasto a tanto concurso”.⁶ En la última semana de enero se inició en San Diego de Alejandría y en Unión de San Antonio la organización de la Acción Católica Social.⁷

La Sagrada Congregación del Concilio instruyó a los preladados para que alejaran la falda corta de los juegos atléticos públicos; debía impedirse que asistieran a los templos las mujeres que atentaran contra el decoro y no podrían comulgar las que vistieran trajes escotados o impúdicos. Pero el arzobispo Orozco y Jiménez manifestó su pena porque algunos sacerdotes aplicaban con rigor su Edicto Pastoral del 8 de marzo sobre el modo de vestir de las mujeres de forma que no se conciliaba con la delicadeza del trato social, pues no debían asomarse en el confesionario a comprobar su vestido.⁸

El miércoles de ceniza inicia la cuaresma, pese a que expresa la idea de la

⁵ Wheeler, *Tales*, pp. 44, 53-54, 57 y 59.

⁶ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 45, marzo de 1930, pp. 5-6.

⁷ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libros de Gobierno 5, f. 47-47v.

⁸ *El Informador*, 10 de abril de 1930. Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 7, f. 247v-248.

muerte, abundaban los fieles vanidosos en los templos tapatíos en quienes la cruz se apreciaba mejor dibujada y era un orgullo lucirla en la frente. De cualquier modo, la cuaresma en 1930 era para muchos, días de reflexión, meditación y recogimiento, no se cantaba ni se oía música, el radio no se encendía los días santos, pero ni siquiera se debía coser, pues cada puntada, al decir de los entendidos, era un pinchazo que se daba en el cuerpo del Señor. Por supuesto pocos concurrían al teatro o al cine, la mayoría acudía a los ejercicios espirituales. Adultos de ambos sexos vestían de negro en señal de duelo y las iglesias cubrían los altares y las imágenes con grandes lienzos de color morado. La prensa publicaba artículos religiosos y pasajes de la Biblia. Al inicio de la cuaresma se sorteaba un sacrificio de penitencia, como dejar de comer algo de especial agrado. Se cumplía con ayunos y vigiliias, pero la abstinencia de carne no era un gran sacrificio porque las tortitas de camarón en pipián, el pescado frito, en caldillo, empanizado o envuelto en huevo, las deliciosas torrajas y las riquísimas capirotadas eran lo más alejado de una penitencia. La pregunta de si había llorado la virgen tampoco era motivo de mucha tristeza, la respuesta afirmativa era acompañada de un jarrito de agua fresca.⁹

El irreverente Wheeler también recopiló cuentos sobre la cuaresma y la semana santa: En un pueblo indio muy pobre el padre dijo a los indios que en la semana santa pusieran a los santos de luto: a un Cristo le pusieron un sombrero alacranado y un calzón rajado. A un borracho al final de la procesión se le cayó el Cristo, como en su lugar levantó a un puerco que lloraba mucho, el indio le dijo: "Pos cállate mi redentor, que ya no te vuelvo a tumbar", el cura le pidió que lo tapara porque ni él lo reconocía.¹⁰

A nueve meses de los Arreglos, numerosos tapatíos viajaban en semana santa a Cuyutlán y a Chapala, mientras Orozco y Jiménez preparaba la solemne celebración.¹¹ A mediados de abril el elegante cine Lux y el clasemediero Cuauhtémoc exhibieron *El Arca de Noé*, el también clasemediero Ópera y el pobretón Royal *La Corona de Espinas*, pero los cuatro también películas profanas. El jueves santo, 17 de abril, se celebraron ceremonias religiosas en 24 iglesias tapatías, con una concurrencia numerosísima muy superior a la anterior de la rebelión cristera, en opinión de *El Informador* porque la prohibición aviva el sentimiento de la fe, máxime que era muy difícil modificar arraigadas costumbres populares de un solo golpe y casi imposible hacer perder creencias imbuidas durante siglos, por eso se equivocaron los radicales que creyeron que con la suspensión de cultos se desacostumbraría buena parte de los fieles a las prácti-

⁹ Sánchez Vaca de Bancalari, *Aquella Guadalajara*, pp. 20-23.

¹⁰ Wheeler, *Tales*, p. 49.

¹¹ *El Informador*, 2-4, 14 de abril de 1930.



Padre Manuel M. Diéguez, pintura de San José de Gracia, Guadalajara.
Foto cortesía de Jorge Flores.

cas religiosas. Los hechos dieron la razón a los hombres de experiencia que desde un principio sostuvieron que la suspensión de cultos perjudicaría el comercio de pueblos y ciudades, por eso el gobierno tuvo que ajustarse a esos usos y costumbres suspendiendo sus labores la semana santa.¹²

La Confederación Obrera Morelos protestó el 2 de julio por el fallo del juez primero de Distrito que declaró propietario del edificio donde se asentaba al presbítero Manuel Diéguez. En ese edificio sesionaban 70 sindicatos, se impartía enseñanza musical, elemental y de idiomas.¹³ El arzobispo Orozco y Jiménez y los obispos de Colima, Zacatecas, Tepic y Aguascalientes se propusieron el 8 de julio uniformar provisionalmente el arancel para evitar abusos hasta que el papa lo aprobara. Calificaron la usura de un mal gravísimo, muy perjudicial para las almas y antipatriótico porque hundía al comercio, a la industria y en particular a los terratenientes y a los comerciantes en pequeño. Nombraron a sacerdotes, comerciantes, banqueros y abogados para que estudiaran ese asunto; vistas las actuales circunstancias era lícito 9% anual “como regla general”; 12% sólo podía autorizarlo el confesor, pero no era título para exigir un rédito mayor: “el estado de pobreza de quien presta”.¹⁴ La parroquia de Ahualulco el 13 de julio enlistó en la Corte de Honor de los Caballeros Guadalupanos a 137 pero la asistencia media era de sólo 50; cada jueves estudiaban la doctrina cristiana para enseñar el catecismo en las haciendas cada semana. La Conferencia de San Vicente de Paul tenía una asistencia media de 40 a 50, que ayudaba en cuanto podía al sostenimiento del hospital. La Acción Social Católica Mexicana contaba con 90 socias de la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM) y con 70 la Unión de Católicos Mexicanos (UCM), ésta tenía una mutualista y ayudaba a moralizar a los obreros en el cumplimiento pascual y a los matrimonios que vivían mal. Contaba con mutualista, biblioteca, club deportivo, cooperativa de producción, jóvenes egresados de ella fundaron talleres en San Marcos y en Etzatlán.¹⁵ El párroco de Etzatlán erigió provisionalmente la ACM y preparó su mesa directiva.¹⁶

El edicto del arzobispado del 2 de agosto de 1930 fijó la limosna con que cada parroquia, iglesia o capilla debía contribuir para la celebración del cuarto centenario guadalupano: catedral \$4 000, el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y la Colegiata de San Juan de los Lagos \$2 000 cada una; Arandas, La Barca, Ocotlán y Tepatitlán \$1 500 cada una; mil pesos Ameca, Atonilco, Cocula, Jesús María, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, San Gabriel, Sa-

¹² *El Informador*, 17 y 19 de abril de 1930.

¹³ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, caja 50, leg. 3753.

¹⁴ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, fojas 19v-20 y 26.

¹⁵ Archivo de la Parroquia de Ahualulco. Libro de Gobierno 3, s.f.

¹⁶ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, foja 1bis.



Sacerdotes de Jalisco en el año guadalupano, 1930.

Foto: AGN, fondo Enrique Díaz.

yula, Zapotlán el Grande y en Guadalajara, Mexicaltzingo, el Sagrario, San José, San Felipe y La Merced.¹⁷ Garibi y Rivera en su visita a San Miguel el Alto el 17 de agosto advirtió que buena parte del archivo de esa parroquia desapareció durante la persecución, pero también la vitalidad del catecismo, pese a carecer de la erección canónica ya solicitada.¹⁸

Por otra parte, el jesuita Bernardo Bergoend escribió el 7 de octubre al también jesuita Pascual Díaz a la sazón arzobispo de México, recordándole que el 19 de septiembre había conversado con él sobre la ACJM en sus relaciones con la ACM. La ACM era para el papa una organización de vital importancia, pero en la AC y en todo lo que emanaba directamente de la Santa Sede era menester no propasarse en la interpretación de la mente del Sumo Pontífice. La AC italiana era perfecta bajo el punto de vista italiano, pero no debía copiarse en otras partes al pie de la letra. Si la AC al principiar a organizarse encontraba el campo ya ocupado por agrupaciones de acción religiosa o social debía unirlos pero no unificarlos, coordinarlos pero no absorberlos, agruparlos pero no confundirlos. Sin embargo, al recibirse los nuevos estatutos de la ACM se prescindió enteramente de los antiguos de la ACJM que formó muchachos valientes a diferencia de los nuevos adalides de la juventud católica que en fiestas sociales y el *sport* amortiguaban “demasiado sus juveniles entusiasmos”. La perfecta cohesión de la antigua ACJM había desaparecido en la nueva organización porque cada párroco tenía su criterio propio y de ellos bien se podía decir que *tot sententiae quot capita*.

También los obispos tenían criterios diferentes. Lo anterior no significaba que la antigua ACJM fuera adversa a la organización jerárquica, la reproducía a la letra y era esencialmente parroquial donde era posible, pero no donde era imposible. La sumisión de la ACJM a la jerarquía eclesiástica era tan perfecta que prácticamente dependía en su totalidad de los Ordinarios, bajo cuyos auspicios se celebraban no sólo congresos y consejos diocesanos sino también provinciales: “No hay pues derecho para tildarla de rebelde”. Se retiró de la AC porque no podía haber hecho otra cosa. Se suprimieron sus antiguos cuadros para sustituirlos por nuevos sueltos que, cuando más, servirían para conservar el orden pero no para hacer frente al enemigo, así se favoreció la dictadura y el caciquismo.

La AC, tal como funciona ahora en México, no lleva trazas de mexicanizarse, porque hace caso omiso de nuestra idiosincracia, tan peculiar y tan difícil de manejarse.

Con todo, los socios de la antigua ACJM entrarían gustosos en la ACM pe-

¹⁷ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 2, f. 32-36v.

¹⁸ Archivo de la Parroquia de San Miguel el Alto. Libro de Gobierno 1, fojas 2-3.



Año guadalupano en Guadalajara, 1930.
Foto: AGN, fondo Enrique Díaz.

ro a condición de que se les aceptara como fueron, con su antigua organización en nada opuesta a la de la ACM; bastaría que el asistente general de la ACJM perteneciera a la Junta General de la misma y se comunicara por su conducto con las directivas generales que debían coordinar los trabajos de las ramas fundamentales de la AC. Para nombrar al presidente de la Asociación, punto de vital importancia para la misma, se presentaría una terna de candidatos al ilustrísimo señor arzobispo de México, quien escogería al que mejor le pareciere. Bergoend se despidió confiado en la resolución de Pascual Díaz.¹⁹ Es visible el dolor que causó al fundador de la antigua belicosa ACJM su desplazamiento por una adaptada a los Arreglos. Bergoend, francés de nacimiento, invoca el argumento de que la AC no llevaba trazas de mexicanizarse dada “nuestra idiosincracia, tan peculiar y tan difícil de manejarse”.

El párroco de Jalostotitlán, José Miguel de Alba informó el 8 de octubre al arzobispado que había establecido la AC; la clase humilde respondió porque las familias acomodadas estaban en los ranchos. Diez días después Orozco y Jiménez fue recibido en Ciudad Guzmán “en medio de un inusitado regocijo popular, no obstante las dificultades de los tiempos presentes”, escribió al párroco local. Al arzobispo lo complacieron mucho los 19 centros de catecismo y la asistencia media de 800 alumnos en las escuelas parroquiales. El 22 Garibi y Rivera fue recibido en su visita pastoral a Tecolotlán con marcadas demostraciones de respeto, a pesar de que las autoridades militares prohibieron el adorno de las calles y disolvieron una manifestación que lo recibiría a las orillas de la población; esa prohibición motivó al pueblo a abandonar su indiferencia inicial a la visita.²⁰

En los primeros días de noviembre comenzaron las ceremonias religiosas en el santuario de N.S. de Guadalupe con asistencia de numerosas familias tapatías.²¹ El 5 de noviembre se inició una serie de conferencias de apologética en San Felipe de Jesús impartidas por un jesuita, simultáneamente comenzaron a prepararse las peregrinaciones mensuales que visitarían la Basílica de Guadalupe y se gestionaban descuentos en los Ferrocarriles Nacionales.²² Mientras tanto los señores Lancaster Jones (dueños de la hacienda Santa Cruz) y todo el vecindario de Tamazula recibieron con entusiasmo el 10 de noviembre la visita pastoral.²³ Garibi y Rivera en su visita pastoral a Zacoalco elogió

¹⁹ Archivo Histórico del Arzobispado de México, gaveta 146.

²⁰ Archivo de la Parroquia de Ciudad Guzmán. Libro de Gobierno 5, foja 405. Archivo de la Parroquia de Tecolotlán. Libro de Gobierno 4, foja 127. Archivo de la Parroquia de Jalostotitlán. Libro de Gobierno 2, foja 183.

²¹ *El Informador*, 6 de noviembre de 1930.

²² *Las Noticias*, 6 de noviembre de 1930.

²³ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, foja 549.



El Ojo de Agua, Tecolotlán.
Foto cortesía de Arturo Arias Bernal.

una semana después la buena organización del catecismo, tanto en la cabecera como en Atotonilco el Bajo.²⁴

En un memorándum anónimo del 27 de noviembre, dirigido a Edmund Walsh acerca de la ACM se denuncia un programa de exterminio cumplido en esos días, dirigido a la progresiva debilitación de la Iglesia en México, si acaso no fuera posible su total eliminación. Entre las causas inmediatas de esa situación destacan dos:

- a) La ausencia en el pueblo de una conciencia católica iluminada y convicta, unida a la costumbre de asumir sus propias responsabilidades; y
- b) La ausencia de una auténtica vida orgánica nacional-traducida en la unión de todos, tanto en la dirección como así también en la disciplina y concordia de trabajo para la solución de nuestros problemas nacionales.

Sin embargo, ahora que había llegado el momento de la reconstrucción, la Iglesia se dirigía a su propia reconstrucción apremiando para eliminar en lo posible esas dos causas y asegurar la verdadera paz y libertad para la Iglesia. La ACM creada precisamente en los días de sus catacumbas era el medio práctico para alcanzar ese noble propósito como respuesta al deseo del papa en su carta apostólica *Paterna Sane Sollicitudo* del 2 de febrero de 1926; ésta después de ser aprobada por más de 26 obispos y de ser aceptada por el pueblo con general satisfacción, apareció públicamente después del convenio de junio de 1929. La ACM fue fundada por los obispos con base en la dependencia directa de la *Jerarquía*²⁵ para la reconstrucción religiosa en México, “siempre manteniéndose fuera y por sobre cualquier contienda y partido político”.

Por haber nacido la AC en tiempos oscuros debía enfrentar “las contradicciones y los ataques de aquellos que incluso deberían ser sus más celosos promotores y prosélitos”. En sus apenas ocho meses de trabajo ya contaba con

Juntas diocesanas	18
Juntas parroquiales	98
Comités diocesanos	60
Grupos parroquiales	—
Hombres católicos	70
Unión de mujeres	94
Juventud masculina	88
Total de grupos parroquiales	390
Total de Asociados (cerca de)	30 000

²⁴ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. *Libro de Gobierno* 1930-1940, foja 2.

²⁵ Cursivas en el original.



El Ojo de Agua, Tecolotlán, 1930.
Foto cortesía de Arturo Arias Bernal.

También se destaca como dato favorable que el gobierno no hubiera representado ningún obstáculo para la ACM. El delegado apostólico había explicado cada cosa a este respecto al gobierno “de manera que éste quedó plenamente satisfecho, como lo testificaban los hechos aun más que las palabras”.

Los obstáculos que todavía prevalecían provenían más bien de quienes no habían aprobado la ACM y de quienes estaban descontentos por el convenio de junio de 1929 y quisieran que todas las cosas fueran de acuerdo con su pensamiento y deseo. Empero el obstáculo más grande provenía de la falta de dinero para continuar con estabilidad el trabajo tan felizmente iniciado, el primer paso se pudo dar gracias a la generosidad del santo padre que en 1928 donó al Secretariado Social Mexicano la suma de DIEZ MIL DÓLARES,²⁶ la cual ya se había agotado. Concluyó pidiendo al santo padre que fuera generoso en *apoyo moral*²⁷ para la ACM, por ejemplo con una carta apostólica acerca de la AC y que se dignara una vez más *proteger materialmente*²⁸ a la ACM, para continuar el trabajo que se volvía más arduo cuando debía realizarse en una situación crítica como la presente.²⁹

El 9 de diciembre se informó que más de 6 000 personas irían en la peregrinación guadalupana a la capital, dos días después que el arzobispo bendijo una nueva capilla en Cajititlán. De excepcional solemnidad y nutrida afluencia se calificó la celebración del 12 de diciembre en Guadalajara. Un editorial de *Las Noticias* comentó que las festividades religiosas iban más allá de sus implicaciones litúrgicas, de por sí respetables, eran tradiciones populares dignas de conservarse para consolidar la idiosincracia y fomentar el regocijo popular tan atribulado por otros problemas.³⁰ El arzobispo Orozco y Jiménez proyectó iniciar su visita pastoral a San Cristóbal de la Barranca, el Mezquital del Oro y el Cañón de Juchipila; Garibi y Rivera a Hostotipaquillo, San Pedro Analco, Apozalco, La Yesca, Huagimí, Camotlán, Florencia, San Martín de Bolaños, Chimaltitlán, Bolaños, San Juan del Teul, Totatiche y El Salitre (Villa Guerrero), por lo accidentado de los caminos durarían de dos a tres meses y como hacía mucho tiempo que no se verificaban tendrían mucho trabajo.³¹ Por lo pronto Orozco y Jiménez bendijo el 18 de diciembre una capilla de la familia Maldonado y las posadas comenzaron a celebrarse en los templos. En fin, el día último del año se celebraron misas de Acción de Gracias en varios templos tapatíos.³²

²⁶ Mayúsculas en el original.

²⁷ Cursivas en el original.

²⁸ Cursivas en el original.

²⁹ Archivo Histórico del Arzobispado de México, Miguel Darío Miranda, exp. 79, gaveta 197.

³⁰ *Las Noticias*, 9, 11, 13 y 15 de diciembre de 1930.

³¹ *El Informador*, 17 de diciembre de 1930.

³² *Las Noticias*, 19, 23 y 31 de diciembre de 1930.



El padre Mariano Cuevas en velada guadalupana en Guadalajara,
15 de diciembre de 1931. Foto: AGN, fondo de Enrique Díaz.

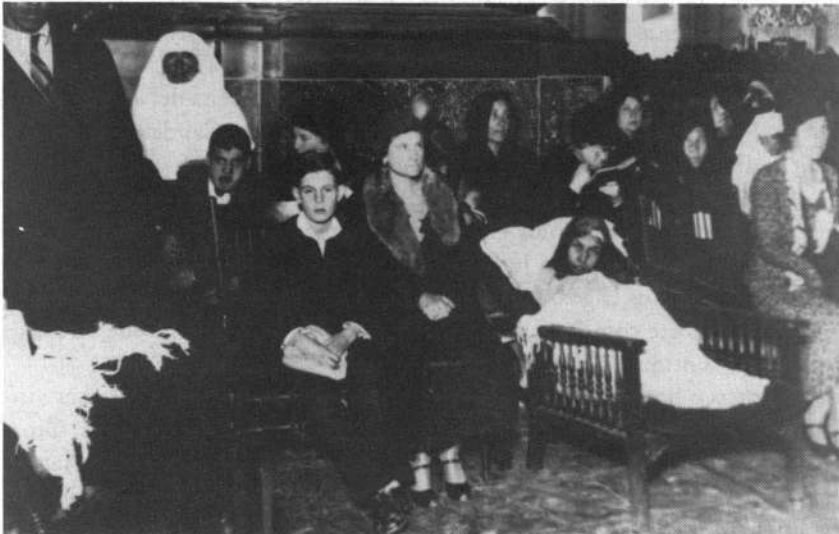
Anónimo telegrama de Washington pidió a la Secretaría de Gobernación, al parecer en 1931, no olvidar que los jesuitas dirigieron la "Revolución" (cristera); al presente no se había registrado la mitad de los 200 jesuitas, que mandaron a la Revolución a la ACJM y trabajaban activamente en las vanguardias, clubes de niños ricos, y no desmayaban en sus colegios de Puebla, Guadalajara y Mascarones en la capital.³³

El 1 de enero de 1931 se iniciaron en Guadalajara las conferencias del jesuita Mariano Cuevas sobre la aparición de la virgen de Guadalupe, y se celebró una misa a la Providencia ofrecida por el comercio católico tapatío. El 3 se celebró una segunda conferencia de Cuevas en la catedral sobre la aparición de la virgen de Guadalupe, cuya historicidad demostró al decir de *Las Noticias*. A la siguiente conferencia del domingo 4 asistieron Orozco y Jiménez, Garibi y Rivera, y el obispo de León, Emeterio Valverde Téllez. En su conferencia del 6 Cuevas se refirió a la conservación sobrehumana del ayate de Juan Diego. Mientras Orozco y Jiménez celebraba el día de la Candelaria con gran afluencia de fieles y Garibi y Rivera se fue a Chimaltitán. El 5 Orozco y Jiménez bendijo el templo Expiatorio y el 6 partió al norte del estado para intensificar su campaña contra los errores modernos, el 7 se dijo que visitaría la Unión de San Antonio, San Julián, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, San Juan de Los Lagos, la hacienda Jalpa de Cánovas y Aguascalientes, Los Altos, no el norte como inicialmente proyectó. Garibi y Rivera fue a Hostotipaquillo; continuaría durante dos meses.

Orozco y Jiménez llegó el 9 a Mezquital del Oro, después de haber visitado San Cristóbal de la Barranca; Garibi y Rivera visitó Cinco Minas. Orozco y Jiménez fue a Moyahua el 12, mientras Garibi y Rivera fue de Plan de Barrancas a San Pedro Analco. El 14 mientras Orozco y Jiménez se dirigía a Juchipila, Garibi y Rivera fue a La Yesca y Apozalco; el arzobispo estuvo el 18 en Juchipila, Garibi y Rivera en La Yesca. Ambos dieron misiones a los sacerdotes de esos lugares. El 24 Orozco y Jiménez se encaminó a Lagos de Moreno, Garibi y Rivera a Amatlán de Jora y Huajilic, las misiones también las impartieron a los fieles. La mitra pidió el 23 un óbolo para las víctimas de un sismo en Oaxaca.³⁴ Al arribar el 4 de febrero Orozco y Jiménez a Lagos de Moreno fue objeto de una "recepción muy suntuosa y espontánea", donde confirmó a unos 5 000. Quedó muy complacido por la creciente piedad de los fieles, especialmente porque recibían con frecuencia los sacramentos. Dispuso reducir la sección gratuita a los pobres en el floreciente colegio de niños

³³ Archivo Histórico del Arzobispado de México, carpeta del padre C. M. de Heredia, gaveta 146 48 104.

³⁴ *Las Noticias*, 4-10, 13, 15, 19 y 24 de enero, 3 de febrero de 1931.



Enfermos en el año guadalupano, 1931.

Foto: AGN, fondo Enrique Díaz.

de las siervas de Jesús sacramentado, y cobrar en las clases de ornato y en las escuelas parroquiales que en forma muy laudable se habían desarrollado.³⁵

Pascual Díaz comunicó el 11 de febrero a la señora Dolores García Pimentel una noticia que mucho debió haberla alegrado pues el sacerdote encargado del archivo del arzobispado después de muy cuidadosa búsqueda de algún edicto o circular del arzobispo Alarcón prohibiendo la carta confidencialmente dirigida por su abuelo Joaquín García Izcabalceta al arzobispo Labastida no encontró huella de que hubiera existido tal prohibición.³⁶ Narciso López, "su antiguo Chicho", anciano sacerdote de casi 70 años que tenía 12 de vivir en La Barca, comunicó a Pascual Díaz que como desde hacía 10 años enfermó de diabetes no podía leer, y si bien sus compañeros no lo ayudaron el obispo Miguel de la Mora logró que su prelado le diera un subsidio de \$30.³⁷

Mientras en marzo los jesuitas preparaban los ejercicios espirituales para señoras, señoritas, maestras, empleadas, sirvientas, jóvenes, señores, caballeros y dos tandas para obreros, a partir del 19 de ese mes hombres de negocios y empleados de comercio se preparaban para disfrutar de la semana santa en Cuyutlán. Era tal la animación que había por concurrir a Cuyutlán que se proyectó utilizar varios trenes para conducir a los paseantes. El 29 se supo que los empleados federales tendrían vacaciones del miércoles 1 por la tarde al lunes 6 de abril; de los empleados municipales todavía no se sabía cuántos días tendrían de vacaciones. El día último de marzo se anunciaron los precios de los pasajes a Cuyutlán: \$10 en segunda y \$15 en primera, ida y vuelta. El 25 de marzo se anunció que se aumentaría la vigilancia en la carretera a Chapala con motivo de la temporada de primavera. El sábado 28 de marzo llegó a Guadalajara el embajador de Estados Unidos acompañado de varias personas, de inmediato se dirigió a Chapala a pasar algunos días; el domingo 29 llegó el coronel Hernández Cházaro ex secretario particular de Ortiz Rubio; el martes 31 se anunciaron los precios del viaje redondo a Mazatlán: \$25 en primera, más \$10 la cama baja, y \$15 en segunda. El sábado 4 de abril el gobernador del estado y su familia, y otros funcionarios salieron a Chapala. Según *El Informador* los gobiernos serían todo lo radical que quisieran en materia de culto religioso, pero pronto se sujetaban a las costumbres populares y aceptaban de buen grado los días de descanso religioso con otro nombre.

Las festividades católicas de la semana santa en el santuario de N.S. de las Mercedes del jueves santo incluían oficio a las 7:30 a.m., comunión antes de

³⁵ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, fojas 53v-54v.

³⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 87 R. 78.

³⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 146.

los oficios. Velación del Divinísimo. Lavatorio 5:00 p.m. Viernes santo: oficio 6:00 a.m. Sermón de las tres caídas 11:00 a.m. Siete palabras 3:00 p.m. Pésame 7:00 p.m. Sábado de gloria: oficio 6:00 a.m. Domingo de resurrección: misa solemne 5:00 a.m.; 27 iglesias tapatías celebrarían servicios religiosos la semana santa. Las ceremonias del jueves santo se vieron sumamente concurridas, mientras los cines Lux, Cuauhtémoc, Ópera y Royal exhibieron *El Arca de Noé* y algunas películas profanas. El sábado de gloria los cines Lux, Cuauhtémoc y Juárez anunciaron *Ana Cristina* con Greta Garbo y en el sicaláptico teatro Obrero debutó una gran compañía de revistas.³⁸ El presidente municipal de Acatlán de Juárez dispuso el 14 de mayo que los bañistas se cubrieran con ropas apropiadas para el caso, porque anteriormente ese lugar era un foco de inmoralidades, por esa razón infinidad de familias se abstendrían de gozar de sus encantos.³⁹

Gracias a la buena relación entre los vecinos y un nuevo sacerdote de Concepción de Buenos Aires se reactivó la participación de los fieles en la vida parroquial: La Vela Perpetua con 31 celadores; en la Sociedad del Niño Jesús los jóvenes ayudaban al catecismo; la doctrina se extendió a las rancharías; la Sociedad Guadalupana de Hombres; la Asociación Josefina; la Conferencia de San Vicente y la AC. Eso hizo posible la gran alegría con que se recibió la visita pastoral de Garibi y Rivera, la anterior fue en 1923, el obispo de Tabasco Vicente Camacho confirmó el 12 de enero de 1932, pero no hizo propiamente una visita pastoral.⁴⁰

El arzobispado dictó una circular a su clero secular y regular el 3 de junio para que todo aviso religioso se sometiera a la censura eclesiástica.⁴¹ El párroco de Etzatlán fray José María Casillas informó el 18 de junio al arzobispado que en su parroquia no había "espíritas", pero sí hechiceros que estafaban a los pobres, todo lo hacían oculto. Las escuelas católicas no incorporadas se sostenían por sí mismas y en las escuelas oficiales se respetaba la religión. Sólo siete profesores frecuentaban los sacramentos, pero los niños de las escuelas oficiales asistían al catecismo. Casi todos los padres se preocupaban por la enseñanza católica de sus hijos pero por su pobreza los tenían en las escuelas oficiales, las escuelas católicas casi morían de pobres.⁴² El párroco de Aqualulco informó ese mismo 18 de junio que el padre Severo Jiménez no fue registrado porque una circular del poder ejecutivo ordenó que no se registraran sin su con-

³⁸ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 49, marzo 1931. *El Informador*, 19-22, 25 y 29-31 de marzo; 1-3, 5 y 7 de abril de 1931.

³⁹ AHJal, 34.

⁴⁰ Arias, *Los vecinos...*, p. 156.

⁴¹ *El Informador*, 4 de julio de 1931.

⁴² Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, fojas 4-85.

sentimiento, una especie de patronato al contrario del que se había usado en la Iglesia. Narciso Aviña Ruiz ordenó el 20 que Jiménez permaneciera en su puesto y una semana después fue removido a Soyatlán.⁴³ El padre Cuevas expuso muy complacido que su misión guadalupana de 1931 en Guadalajara había sido la mayor en su género en la historia de México, había calculado que asistirían a sus conferencias de 300 a 400 “devotos bostezantes”, pero 7 000 llenaron la catedral, el auditorio más numeroso que había tenido en su vida, gustaron tanto sus conferencias que las cuatro inicialmente planeadas aumentaron a ocho, en la última de las cuales exhortó a que se celebraran las fiestas guadalupanas a la antigua, “con sermones que metiesen el resuello en el cuerpo”. A las misiones asistieron más hombres que mujeres, se arreglaron más de 900 matrimonios y se dieron más de 60 000 comuniones a todos los adultos que pudieron hacerlo en la ciudad, en suma, “la capital psicológica de la República mexicana está en Guadalajara”.⁴⁴

Como una manifestación de esa nutrida afluencia de fieles a las iglesias se registró un incidente el 24 de agosto a las 17:40 horas pues cuando la virgen de Zapopan llegó a la parroquia del Pilar, gran cantidad de fieles se apostó frente al templo porque no cabían en el interior; el diputado J. Jesús Galindo inspector general de policía detuvo a tres sacerdotes y a otras 10 personas acusándolos de celebrar culto en la calle, pero el juez segundo de Distrito Federal liberó a los sacerdotes el 28 porque consideró que no había habido culto externo.⁴⁵ El 26 de ese mes de agosto el presbítero del santuario de Temastlán informó a Pascual Díaz que para impulsar la piedad cristiana había erigido la Pía Unión del Santo Crucifijo del Señor de los Rayos, agregada a la primaria de San Marcelo de Roma y que si se dignaba a ser miembro de ella crecería su influjo moralizador. Díaz agradeció el 5 de septiembre su inscripción en esa Pía Unión.⁴⁶ Jenaro Núñez respondió a Pascual Díaz su carta del 28 de agosto manifestándole que tanto quienes iban a recibir la primera comunión como él deseaban que fuera el arzobispado quien se las diera por lo que aplazarían esa ceremonia para octubre.⁴⁷

El 3 de octubre se dispuso celebrar el regreso de la virgen de Zapopan a su santuario de forma enteramente privada para evitar que se suscitara algún acto que pudiera considerarse de culto externo.⁴⁸ El Comité parroquial de la UCJM de Atotonilco el Alto en su informe sobre instrucción religiosa del 22 de

⁴³ Archivo de la Parroquia de Ahualulco. Libro de Gobierno 3, s.f.

⁴⁴ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 54, abril de 1932.

⁴⁵ *El Informador*, 25-26 y 29 de agosto de 1931.

⁴⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México, H, exp. 63, gaveta 197.

⁴⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, gaveta 146, 25. N. 1.

⁴⁸ *El Informador*, 3 de octubre de 1931.

octubre explicó que se habían hecho las entronizaciones en muchísimas casas particulares tanto de esa población como de las haciendas y rancherías porque en esa localidad todas las familias eran piadosas y cristianas.⁴⁹ En la parroquia de Etzatlán 222 bautizos en octubre pagaron derechos completos, cuatro incompletos y 10 nada.⁵⁰ En octubre-noviembre formaron un Comité de Acción Nacional, la AC, la ACJM, las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco, la CNCT, los Caballeros de Colón y la LNDL.⁵¹ Leopoldo Ruiz y Flores escribió el 7 de noviembre al secretario de Guerra, Calles, que pese a la zozobra de Veracruz, Yucatán y Chiapas sus declaraciones en el banquete último le infundían esperanzas, la presentación de los católicos en el Congreso requeriría de mucho tiempo para formar un grupo político prudente y moderado que prometiera éxito sin trastornos ni excitación de pasiones; le pidió su parecer sobre ese asunto, pues aunque el clero no debería mezclarse en asuntos políticos era su deber recordar a los católicos la obligación que tenían “de usar de sus derechos en defensa de la libertad religiosa”.⁵²

El párroco de Lagos de Moreno se manifestó complacido porque en septiembre-diciembre los catequismos de la cabecera y de los ranchos siguieron trabajando con empeño, y los colegios parroquiales trabajaban muy bien.⁵³ El último de noviembre el pueblo de San Andrés celebró suntuosamente la fiesta anual de su santo patrono, asistieron numerosos contingentes de los alrededores, mientras en La Barca se preparaba con mucho entusiasmo la celebración profana y religiosa del cuarto centenario de la aparición de la virgen de Guadalupe.⁵⁴

El Congreso Guadalupano celebrado en la catedral de la ciudad de México el 7 de diciembre se propuso formar sociedades cristianas que desterraran la inmoralidad y hacer campaña contras las instituciones estadounidenses que se afanaban por perder a la actual generación mexicana con su propaganda de modas, espectáculos, costumbres inmorales, antirreligiosas y anticristianas. Desde el día 6 Orozco y Jiménez, Garibi y Rivera y numerosos fieles de Ciudad Guzmán fueron a México para participar en las fiestas en la Colegiata de Guadalupe. El día 7 ya sumaban más de 100 000 los peregrinos que habían llegado a la capital; dos días después hubo un rumor sobre fuertes explosiones en la Basílica de Guadalupe. El 9 se avisó a los sacerdotes del Arzobispado de México que para usar la licencia para decir misa las noches del 11 y el 31 de

⁴⁹ AHUI, *Archivo UFCM*, caja 7, F. 38.

⁵⁰ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, foja 104 v.

⁵¹ Negrete, *Relaciones...*, p. 246.

⁵² APEC, anexo, caja 40, exp. 1931.

⁵³ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, foja 58.

⁵⁴ *El Informador*, 1 y 5 de diciembre de 1931.

diciembre debían pagar \$3.00 y celebrar un piadoso ejercicio que junto con la misa durara al menos tres horas. Ese mismo día nueve 200 000 peregrinos celebraron la primera aparición.⁵⁵ Según Miguel Palomar y Vizcarra desde 1916 algunos deseaban que esa celebración se convirtiera en una fiesta panamericana, táctica de la política del buen vecino en la defensa de las instituciones fundamentales (propiedad, familia y religión); según un representante de esta tendencia, la Iglesia católica mexicana ya era una parroquia estadounidense. Frente a esa “novísima” tendencia, la tradicional exaltaba a Cortés (“uno de los capitanes y estadistas más ilustres de la historia universal”) y al “genial” Iturbide (fundador del Estado nacional).⁵⁶

Otros menos escrupulosos resaltaron el esplendor jamás igualado de las fiestas guadalupanas, entre otras cosas porque unos 200 000 fieles asistieron a la Basílica de Guadalupe. En cambio, el procurador general de la República dispuso investigar la violación a la ley con demostraciones de culto externo consistentes en haber colocado imágenes en sus casas e inscripciones religiosas; a los responsables de ese delito se les castigaría con multas o arrestos. El 14 el senador Gonzalo N. Santos encabezó los ataques al clero y a *Excelsior* por su ofensiva contra la Revolución, pidió que se retirara la subvención de mil pesos diarios a ese periódico⁵⁷ y a los Ferrocarriles Nacionales porque bajaron sus tarifas para facilitar la afluencia masiva de feligreses. Manlio Fabio Altamirano pidió que compareciera el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, para que explicara la exención del pago de derechos aduanales por la importación del órgano de la Basílica de Guadalupe; Santos pidió acabar con el clericalismo, el catolicismo, el reaccionarismo y el capitalismo. La propuesta de Manlio Fabio Altamirano no fue aprobada. *El Informador* rechazó que adornar las casas fuera una manifestación de culto externo; Ciudad Guzmán fue una de las poblaciones que adornó las casas. El 15 los Ferrocarriles Nacionales autorizaron la venta de billetes con motivo de la navidad y el año nuevo, y una semana después Manlio Fabio Altamirano pidió que la Basílica de Guadalupe se convirtiera en museo, la clausura de 328 templos, pues sólo 24 debían permanecer abiertos.

Varias escuelas tapatías celebraron la navidad desde el 23, los hijos de los soldados del 23 Batallón recibieron juguetes el 24; el 25 no fue laborable de acuerdo con lo prescrito por la Ley Federal de Trabajo; el Hospicio Cabañas celebró la navidad el 27 y el 29; el arzobispo bendijo el 29 el santuario de Ciudad Guzmán.⁵⁸ Nemesio García Naranjo criticó en *La Prensa* de San An-

⁵⁵ *El Informador*, 7-10 de diciembre de 1931.

⁵⁶ Palomar y Vizcarra, *El caso...*, pp. 8-9.

⁵⁷ *El Informador*, 12-14 de diciembre de 1931; Negrete, *Relaciones...*, p. 75.

⁵⁸ *El Informador*, 22-26 y 30 de diciembre de 1931.

tonio, Texas, el 1 de enero de 1932, que la Secretaría de Guerra hubiera dado de baja por indignos de pertenecer al ejército a los músicos de la banda del Estado Mayor que en su carácter de particulares tocaron en las recientes fiestas guadalupanas en horas libres para ganarse unos centavos, en todo caso debió juzgarlos un Consejo de guerra.⁵⁹ Ese mismo 1 de enero se celebró con gran esplendor la fiesta de la divina providencia en Lagos de Moreno, con asistencia de "multitud" de comerciantes, agricultores y gran concurso de fieles.⁶⁰

El 7 de enero de 1932 se suspendió la recopilación de los bautizos y matrimonios eclesiásticos.⁶¹ El párroco de Ahualulco informó que en el segundo semestre de 1931 y en enero de 1932 en todas las haciendas había centros catequísticos, las relaciones con la autoridad civil habían sido regulares, malas a veces, pero los católicos principales se habían portado bien en la defensa de sus derechos y lo habían ayudado en cuanto podían en todo género de dificultades; el 28 de enero se aprobó su informe.⁶² Aunque los templos tapatíos se vieron muy concurridos el jueves 24 de marzo, Miguel Palomar y Vizcarra continuó calificando esa piedad de "aceda beatería como en los remotos tiempos de D. Porfirio", porque había una espantosa displicencia para todo y una completa miseria.⁶³

El profesor francés J. Berhocoirigoin al solicitar audiencia a Pascual Díaz el 27 de marzo, le adelantó las cuestiones; las respondió Alberto María Carreño su secretario particular. 1) El pueblo mexicano era la resultante de la unión de las razas aborígenes con los españoles conquistadores, posteriormente la mezcla se ha hecho con otros pueblos europeos y americanos. No menciona africanos y asiáticos. 2) Los misioneros católicos españoles introdujeron el catolicismo en el siglo XVI. 3) Las religiones de los mayas y aztecas fueron idólatras y sangrientas "puesto que realizaron los sacrificios humanos". 4) La conquista española fue buena desde el punto de vista económico por las riquezas que logró extraer de la colonia, mala "porque no logró la asimilación completa de las razas aborígenes". 5) El clero no aprobó la rebeldía de Hidalgo por su crueldad. 6) El general Plutarco Elías Calles, al fracasar en su intento de formar una Iglesia mexicana, "desarrolló la persecución que no acaba todavía". 7) El movimiento organizado por la LNDLR fracasó por falta de elementos materiales, al final trataron de unirse a José Vasconcelos "quien fracasó en su can-

⁵⁹ *La Prensa*, Texas, 1 de enero de 1932.

⁶⁰ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, f. 60.

⁶¹ AHJal, 39.

⁶² Archivo de la Parroquia de Ahualulco. Libro de Gobierno 3, s. f.

⁶³ *El Informador*, 25 de marzo de 1932. CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5, p. 3003v.

didatura". 8) Era calumnioso que el clero no hubiera hecho nada por instruir al pueblo. 9) Las vocaciones sacerdotales no eran muy abundantes, "por desgracia, pero no faltan". 10) Existían muy buenas escuelas católicas, pero estaban obligadas a mantener una enseñanza laica las de enseñanza primaria y a las de enseñanza secundaria y superior acababa de asestárseles un nuevo golpe, porque no se consideraban válidos sus estudios, salvo exámenes oficiales para lo que se estaban poniendo tales obstáculos que resultaban imposibles. Algunas escuelas, como la de Medicina, habían impedido totalmente la inscripción de alumnos provenientes de secundarias católicas, aun cuando habían sustentado los exámenes de acuerdo con lo establecido por el gobierno. 11) El periódico *Patria* editado por la Secretaría de Guerra, sólo se ocupaba en atacar a la Iglesia católica y a sus ministros. 12) La prensa no era hostil, pero como en el muy reciente conflicto, el gobierno no le permitiría publicar lo más insignificante que pudiera orientar la opinión pública, como lo estableció la "Ley Calles" de 1926. 13) La Iglesia mexicana tenía relaciones de "sumisión, respeto y solidaridad completas" con Roma. 14) El clero y el pueblo católico mexicano tenían relaciones cordiales y de afecto con la nación francesa por la influencia que había tenido su cultura "en una gran parte del pueblo culto mexicano". 15) Cómo se hacía para que un pueblo de tanta fe, de piedad tan profunda, "de rodillas sobre la madera dura, brazos extendidos, rezando con alta voz, espectáculo que sólo en Lourdes ven los franceses" se dejara perseguir por una minoría, a menudo de origen extranjero y cuya moralidad no era bastante conocida fuera de México. "Porque los católicos no se han organizado en forma que puedan dominar en el campo de la política a sus adversarios; y por otra parte carecen de elementos para mantener una lucha por la fuerza de las armas". 16) Esas manifestaciones no eran de fanatismo sino "resultado de una fe verdadera".⁶⁴

El Informador criticó la reglamentación del Artículo 130 constitucional, era incongruente porque por motivos religiosos se concedían vacaciones cambiando el nombre de semana santa por el de vacaciones de primavera o de invierno. El 12 de abril se anunció una excursión a Manzanillo, Santiago, Miramar y Cuyutlán con un precio de \$12.90 en primera, \$7.90 en segunda, \$7.50 la cama baja y \$6 la alta; la excursión saldría el miércoles santo 12 de abril y regresaría el domingo 16. Dos trenes viajarían con orquesta a Mazatlán, la primera costaba \$15, \$12.50 la segunda, la cama baja \$10.50 y la alta \$8.40, los compartimentos \$29.40 y el gabinete \$39.90. Quienes permanecieron en Guadalajara pudieron ver *Rey de Reyes* en los cines Lux, Montes,

⁶⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 65, artículos varios y declaraciones, gaveta 197.

Royal y Teresa.⁶⁵ Se libró una orden de aprehensión contra el padre Isidro González en Ahualulco el 16 de abril porque estaba dando unas “misioncitas” en la hacienda Chapulinita, las suspendió y se amparó; el párroco atribuyó este acto al jefe de policía porque era protestante.⁶⁶

CUADRO 1
Ejercicios espirituales en la parroquia de Lagos de Moreno (1931-1932)

	<i>Enero-abril 1931</i>	<i>1932</i>
Señoritas	485	541
Hombres	500	400
Señoritas	670	470
Hombres	412	527
Señoras	1 389	927
Sirvientas	584	141
Niñas	793	900
Niños	842	800
Comerciantes	512	
Total	6 187	4 466

Fuente: *Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno*. Libro de Gobierno 5, 60v.

El jueves santo comulgaron más de 3 000 personas. El presbítero Higinio Ortega manifestó el 12 de abril la imposibilidad de sostenerse en Capuchinas por falta de asistencia de fieles y la proximidad al cuartel. La mitra exoneró el 17 de mayo a Ortega.⁶⁷

Algunos suponen que la ACM quedó relegada al papel de una asociación femenina por “las políticas acomodaticias de Ruiz y Díaz”.⁶⁸ En San Miguel el Alto se aprobó la ACM el 12 de mayo de 1932 y el 19 de agosto el Consejo Diocesano de la ACM dispuso subcomités de las cuatro ramas en la vicaría de La Luz, en esa misma fecha se nombró director eclesástico de sindicatos al padre Antonio Ulloa.⁶⁹ Una de las hermanas de Miguel Palomar y Vizcarra le informó el 11 de agosto que el domingo se había leído en todas las misas la introducción de la causa del padre Galván “¡Hasta que llovió en Sayula!”.⁷⁰ En 1932 se ordenó sacerdote Jaime Octavio Castiello de Fernández del Valle, quien na-

⁶⁵ *El Informador*, 24 de marzo; 5, 11-12 y 14 de abril de 1932.

⁶⁶ Archivo de la Parroquia de Ahualulco. Libro de Gobierno 3, s.f.

⁶⁷ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, fojas 59-60.

⁶⁸ Martínez Assad, *Religiosidad...*, p. 144.

⁶⁹ Archivo de la Parroquia de San Miguel el Alto. Libro de Gobierno 1, f. 8; Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, f. 62.

⁷⁰ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5.

ció en Guadalajara el 16 de diciembre de 1898, su padre Rafael Castiello casó con la hija del opulento español Fernández del Valle, administraba una de sus pingües haciendas, situada en Buenavista, tuvo una niñez feliz en una “atmósfera acomodada y cristiana”, ingresó a la Compañía de Jesús el 16 de diciembre de 1918.⁷¹ Fue uno de los jesuitas más brillantes de su generación.

Navarrete recuerda que miembros de la antigua ACJM se negaron a seguir formando parte de la nueva porque se dió a entender que no eran gratos aquellos que habían participado en la rebelión cristera. En el primer Congreso Nacional hubo penosas recriminaciones en privado; Pascual Díaz le pidió a Bergoend que volviera a ser asistente eclesiástico, seis antiguos dirigentes participaron en un Comité de coalición pero otros se negaron a hacerlo.⁷² El 15 de marzo el propietario de La Labor de Solís, Ameca, pidió al arzobispado un sacerdote que dijera misa pero dadas las circunstancias sólo podrían pagarle \$5, una semana después Garibi y Rivera aceptó esas condiciones y autorizó una colecta para aumentar en lo posible su estipendio.⁷³ Una circular del arzobispado atribuyó a mediados de 1933 las nulidades EX CAPITE VINCULI PRECEDENTIS NEC SOLUTIA⁷⁴ a falta de piedad de quienes intentaban contraer nuevo matrimonio en vida de los respectivos cónyuges, con pretextos de pobreza, de estar viviendo “en mal estado” o de que el pretendiente tenía necesidad de trabajar. En realidad abundaban los matrimonios nulos porque vivían los cónyuges; se atribuyó esta situación a vagos, desconocidos o de otros lugares que exigían una “tramitación violenta”, pero la dispensa de Banas únicamente debía concederse cuando constara la libertad de los cónyuges, por tanto, los párrocos debían investigar.⁷⁵

La “calma de agosto” se alargó en Xochitepec en 1933 por lo que las milpas se tornaron cenizas y torcidas y el frijol se caía por falta de humedad. Los campesinos pidieron al cura Carrillo que les permitiera sacar al Señor Milagroso para que les trajera la lluvia, el cura accedió pero cuando pretendieron regresar la imagen al templo ésta no cabía, y en ese momento una fuerte tormenta empapó al Señor Milagroso, que entonces pudo ser introducido y “nuevamente las milpas tomaron su verdor de esperanza”.⁷⁶ Mientras en esos meses de agosto en Huejúcar suplicaban que se permitiera oficiar a otro sacerdote porque por falta de culto el comercio estaba decaído, al mes siguiente en

⁷¹ *Liber Vitae*, III, 1938-1948, pp. 514-517.

⁷² Navarrete, *Jesuita...*, pp. 76-77.

⁷³ Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s.f.

⁷⁴ Mayúsculas en el original.

⁷⁵ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 1930-1940, fojas 8-9; Archivo de la Parroquia de San Miguel el Alto. Libro de Gobierno 1, fojas 14-15.

⁷⁶ Ponce Miranda, *Xochitepec...*, pp. 87-88.

Azcapotzalco una panerética hoja volante amparada en el lema “¡¡Cada cual a su puesto!!”, distinguió en 90% de católicos del total de mexicanos, que los verdaderos católicos no eran ni 5%, otros lo eran a “medias”, pero sobre todo la “abrumadora mayoría” no sabía en que creía “ni menos porque lo creen: agraristas, socialistas, comunistas”. Por eso debían unirse a la AC, la UNPF, las congregaciones, y los catecismos de San Francisco Javier.⁷⁷

El párroco de Ameca informó en un machote impreso el 1 de noviembre de 1933 sobre la práctica de los sacramentos de sus feligreses: 766 bautismos de hijos legítimos, 163 de ilegítimos; cumplieron con la comunión 15 000, no 7 000 como inicialmente se dijo; las comuniones mensuales sumaban 5 500 y 150 las primeras comuniones; se legitimaron 31 uniones ilícitas, 20 de un total de 30 continuaban en esa situación, y 10 “por pobreza y falta de temor a Dios; los matrimonios sólo civiles sumaban 126; los centros obreros de hombres y de mujeres tenían 50 socios en sus mutualistas. El párroco deploró el amancebamiento y el rapto de las novias, conductas que atribuyó al protestantismo y a la indiferencia religiosa.⁷⁸

E. Traslosheros, diputado del estado de los Caballeros de Colón escribió a Pascual Díaz el 22 de noviembre que en mayo supo que se estaba imprimiendo un folleto en que hacían apreciaciones desfavorables a su orden, preguntó el 13 de noviembre al padre Joaquín Cardoso S.I. si había algo de cierto en eso, éste le respondió “en forma completamente tranquilizadora”, que acababa de salir a la venta ese folleto y no encontró algo incorrecto. “Guerra Oculta” era un folleto publicado en francés en 1932 y traducido al español en 1933. Según ese folleto se toleraban sociedades secretas como instrumentos necesarios para escapar de la esclavitud. En África y en el Extremo Oriente gobernaban despóticamente, en Estados Unidos existían los Caballeros de Colón y el Ku Klux Klan. La Compañía del Santísimo Sacramento precedió unos 100 años a la introducción de la francmasonería en Francia; perteneció a ella San Vicente de Paul; fue disuelta en 1660. El clero católico francés se equivocó en el siglo XVIII sobre la masonería de entonces, el estadounidense podía engañarse ahora con Los Caballeros de Colón porque el secreto no daba ninguna confianza. Sin embargo, se precisó al editor de la edición española que la Iglesia había aprobado esa orden porque no era secreta.⁷⁹

Manuel Garibi Tortolero escribió de Guadalajara a su “muy apreciable amigo y consocio” Miguel Palomar y Vizcarra el 19 de diciembre de 1933, que

⁷⁷ CESU, archivo Amado Aguirre, caja V, exp. 19; AGN, ramo Presidentes, vol. 105. 514/58.

⁷⁸ Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s.f.

⁷⁹ Archivo Histórico Arzobispado de México, Ing. Eldemiro Traslosheros, exp. 85, gavelta 197.

protestaba por la profanación de poner la bandera de Estados Unidos a “los pies de la madre de los despojados”, al lado del Estado nazi Estados Unidos era un infeliz.⁸⁰ El 8 de febrero de 1934 unos muchachos descubrieron en una oquedad en Juchitlán el cadáver de una mujer, era una pintura que representaba el tránsito de la virgen María.⁸¹ Cuatro días después la visita pastoral a Ameca fue exitosa en su lucha contra los amancebados, la unión del clero y la esperanza de que se remediara las modas exageradas.⁸² Orozco y Jiménez a su paso por Nueva York solicitó el 13 de febrero regresar a México, advirtiendo que de no concedérsele se uniría en California con los sacerdotes exiliados, se manifestó optimista porque pese a la campaña antirreligiosa no había disminuido la fe de los mexicanos. La Secretaría de Gobernación no le permitió regresar.⁸³ El párroco de Ameca, Donaciano Ruvalcaba escribió el 17 de febrero a Garibi y Rivera que María Arce viuda de Llano había quitado de la capilla el altar de mármol, el púlpito y “no se qué otras cosas”, y propuso en venta el altar, las custodias, vasos sagrados y otras cosas a las Hijas de María. Ruvalcaba ignoraba si estaba autorizada por la mitra pues a él nada le había comunicado, empero sentía compasión por ella por las difíciles circunstancias por las que atravesaba. Garibi y Rivera le respondió el 9 de mayo que propusiera a esa propietaria (suponemos que de una hacienda) que abonara a su deuda con la mitra esos objetos.⁸⁴

San Andrés Ixtlán, Ciudad Guzmán, se convirtió desde el 1 de enero en La Meca de los enfermos porque el presbítero Ignacio Macías Campos hacía toda clase de curaciones, todavía a fines de agosto continuaban con ellas.⁸⁵ Jesús Rivas dueño de la hacienda de San Antonio, Ameca, colmó en septiembre de obsequios a los jesuitas que dieron 98 primeras comuniones a los rancheros que no la habían hecho por falta de sacerdotes, en las misas cantadas, que no conocían algunos de ellos, se arreglaron varios matrimonios. Cosa parecida hizo el padre Escalante en otra hacienda.⁸⁶ El 24 de octubre corrió el rumor de que Orozco y Jiménez agonizaba en Los Ángeles.⁸⁷ En cambio, motivo de alegría fue la celebración de la primera misa del presbítero Heriberto García Cantú el 28 de octubre en la Basílica de Guadalupe, fueron sus padrinos los ex marqueses de Pánuco, Senén Palo-

⁸⁰ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5.

⁸¹ Agraz García de Alba, *Ensayo... Juchitlán*, p. 21.

⁸² Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s. f.

⁸³ *El Informador*, 14 de febrero de 1934.

⁸⁴ Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s. f.

⁸⁵ *El Informador*, 19 de mayo y 28 de agosto de 1935.

⁸⁶ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 64, octubre de 1934, p. 3.

⁸⁷ *Las Noticias*, 26 de octubre de 1934.

mar y Vizcarra y María de la Luz Vizcarra de Palomar, Miguel Palomar y Vizcarra y Dolores Silva de Palomar.⁸⁸

El 1 de noviembre se permitió visitar los cementerios, siempre que no se rezara en voz alta ni se hicieran otras manifestaciones de culto externo.⁸⁹ El ayuntamiento de San Gabriel en su sesión extraordinaria del 7 de noviembre dio cuenta de la comunicación del secretario general de gobierno del estado para que esa localidad en lo sucesivo se llamara Venustiano Carranza, sin embargo, la mayoría de los nativos conservó su nombre.⁹⁰ *La Palabra Nacionalista* protestó el 20 de noviembre porque en la exposición ganadera de San Jacinto se exhibió una mula tabasqueña con la inscripción LA GUADALUPANA HIJA DEL BURRO “EL PAPA”.⁹¹ De acuerdo con ese recrudescimiento anticlerical y antirreligioso se prohibió la peregrinación anual de Ciudad Guzmán del 12 de diciembre porque era una manifestación de culto público; el 27 de ese mes se proyectó reunir grupos antirreligiosos de Zapotiltic, Tuxpan, Tamazula de Gordiano y Pihuamo en un congreso antirreligioso que se celebraría en Ciudad Guzmán.⁹²

Ignacio García Téllez, nuevo secretario de la SEP, al inaugurar a principios de 1935 el Primer Congreso del Niño Proletario ordenó que en las escuelas gubernamentales se sustituyera la palabra Dios por “Salud, camarada”.⁹³ Pero mientras García Téllez expresaba que ése era el momento oportuno para establecer la dictadura del proletariado, Cárdenas declaraba que la Constitución mexicana no iba más allá de lo que los pueblos más avanzados de Europa y de América anhelaban y que no perseguiría las creencias religiosas.⁹⁴ Daniel Larios comunicó a Cárdenas el 5 de enero que cinco de los municipales del ayuntamiento de Sayula que eran clericales, entraron al templo de rodillas el 12 de diciembre; pidió que fueran desconocidos.⁹⁵ *El Informador* recibió con agrado la buena disposición de Cárdenas pero temía que los fanáticos doctrinarios pudieran “tabasquizar” al país.⁹⁶ En cambio, Benigno Sustaita de Lagos de Moreno felicitó a Cárdenas el 27 porque había declarado a la prensa la falsedad del clero en su interés por salvar al indio.⁹⁷ Cárdenas declaró el 8 de febrero

⁸⁸ Condumex, fondo CLXXXVII, leg. 2000.

⁸⁹ *El Informador*, 1 de noviembre de 1934.

⁹⁰ Trujillo González, *Apuntes...*, p. 293.

⁹¹ Mayúsculas en el original; CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5, p. 3097.

⁹² *El Informador*, 13 y 29 de diciembre de 1934.

⁹³ Campbell, *La derecha...*, p. 79.

⁹⁴ Hernández, *Historia...*, tomo 16, p. 50.

⁹⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 544.1/201.

⁹⁶ *El Informador*, 5 de enero de 1935.

⁹⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 133.2/23.

que impediría la repetición de sucesos como los ocurridos en Coyoacán, y el 25 que su gobierno no perseguiría a ningún ciudadano por profesar la religión católica o cualquiera otra, sólo vigilaría el exacto cumplimiento de las leyes sobre el culto, pero criticó a la Iglesia porque en la colonia y en el México independiente había retrasado la evolución social y económica de la nación.⁹⁸

Varios vecinos pidieron el 10 de febrero a Cárdenas la expulsión de los sacerdotes de Teocaltiche porque atacaban los principios revolucionarios. Todos los años la Iglesia celebraba un novenario de ejercicios en marzo, en el cual se disciplinaban sus participantes con látigos y tenían que confesarse y comulgar.⁹⁹ Garibi y Rivera recomendó al párroco de Sayula el 13 de febrero que como no tenía ninguna institución de la AC, las organizara a la mayor brevedad posible, empezando por las de padres y madres de familia.¹⁰⁰ J. Jesús Ibarra escribió en el periódico de Guadalajara *El Socialista* del 15 de febrero, en contraposición al criterio presidencial, que los “Camisas Rojas” habían usado su derecho constitucional a expresar libremente sus ideas, pero fueron atacados por “multitudes fanáticas en número absolutamente abrumador [más o menos 60] con naranjas, piedras y después balazos por lo que dispararon al aire contra las multitudes embrutecidas y azuzadas por los frailes”.¹⁰¹ En una entrevista que Cárdenas concedió a Ezequiel Padilla publicada el 12 y el 13 de febrero explicó que los excesos que podían haberse dado en la lucha contra el fanatismo eran corregibles.¹⁰²

Hidalgo Monroy en su artículo “Las Creencias”, publicado en *El Agrarista*, explicó que a petición de las mujeres de un rancho se blanqueó por dentro y por fuera la capilla del lugar; un pequeño grupo de ancianos pidió un sacerdote porque así se los insinuó el “curita” que había ido el mes de mayo. Las mujeres “naturalmente apoyaron a los ancianos”, pero los jóvenes, aunque también creían en Dios se opusieron porque no sentían la necesidad del sacerdote pues se podía orar en todas partes “ya que Dios en todas partes está”; otro añadió que la capilla estaba bien sin santos y sin sacerdotes, pues incluso sin ellos se oraba mejor. Un anciano de 80 años negó que los milagros sólo sirvieran para enriquecer a “curitas” y matar la voluntad de los pueblos; un mozo envalentonado por el octogenario propuso formar una cooperativa de la iglesia “le damos al curita un sueldo como gerente y lo demás lo consagraremos al provecho de la población”, escribieron a quien debía enviar al sacerdote pe-

⁹⁸ Cárdenas, *Palabras*, I, p. 147.

⁹⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/31.

¹⁰⁰ Archivo de la Parroquia de Sayula. Libro de Gobierno 6, f. 365.

¹⁰¹ *El Socialista*, 15 de febrero de 1935.

¹⁰² Cárdenas, *Palabras*, I, p. 147.

ro no respondió porque no le convenía, las cosas se quedaron como estaban “con alegría de Tata Nacho el HEREJE¹⁰³ de la población”.

Cuando Garibi y Rivera hizo su visita pastoral a Tamazula el 11 de junio se registró para “poder ejercer sin molestias”.¹⁰⁴ Quince días después, el párroco de Lagos de Moreno informó que había cumplido con la circular de desagravio por el robo sacrílego a la parroquia de Zacoalco.¹⁰⁵ Varios vecinos pidieron al ayuntamiento de Guadalajara que se restableciera el toque de las campanas.¹⁰⁶ El presbítero José María Casillas informó al doctor José G. Larios el 3 de agosto que la ACM se fundó en esa parroquia el 4 de julio de 1934, en un principio se enlistaron muchos señores pero pronto renunciaron y no pudo reorganizarlos, las señoras trabajaban “algo”, y las señoritas en el catequismo. Pero también se trabajaba en otras asociaciones.¹⁰⁷ La carta pastoral del episcopado del 8 de septiembre pidió la unión de las organizaciones ya existentes, confederándolas, adhiriéndose por ejemplo al Comité de Acción Nacional. Criticaron el egoísmo de las clases dirigentes para resolver los problemas de los más numerosos “que viven al margen de la civilización”. Mientras la Iglesia no fuera libre no podría civilizarlos “como hace siglos lo llevó a cabo con las principales tribus del país”. Los católicos debían trabajar activamente en el campo cívico “para lograr la plena libertad religiosa juntamente con las demás libertades”, con completa libertad si no se apartaban de la justicia y la moral y guardaban la debida disciplina.¹⁰⁸ Marcos Alcocer se quejó el 17 de septiembre con Cárdenas de que el presidente municipal de Valladolid había inducido a los vecinos para que lo despojaron de su terrenos en Santa Bárbara aduciendo que pertenecían a la virgen de Santa Ana que se veneraba en el barrio del mismo nombre.¹⁰⁹

¹⁰³ Mayúsculas en el original. Hidalgo Monroy, *El agrarista...*, pp. 158-159.

¹⁰⁵ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, f. 555.

¹⁰⁶ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro de Gobierno 5, f. 71v.

¹⁰⁷ *El Informador*, 2 de julio de 1935.

¹⁰⁸ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, fojas 175v.-176.

¹⁰⁹ *Carta Pastoral Deberes Cívicos*, 8 de septiembre de 1935, pp. 9-10 y 15.

LA RECUPERACIÓN DE LA IGLESIA (II)

Acción Nacional en un documento fechado al parecer en 1936 nombró a Ernesto Laconix y a Miguel Estrada (¿Iturbide?) sus representantes ante la Asamblea General de la LNDRL, recomendándoles únicamente “la conservación de los principios que ha sostenido el Partido y en los cuales Uds. abundan”.¹ Mientras numerosos tapatíos pedían a mediados de enero que se permitiera el toque de las campanas, el arzobispado pidió al cura de Ameca, Donaciano Ruvalcaba que omitiera todo aparato externo, como cohetes, y se limitara a los actos piadosos para evitar compromisos a los dueños de las haciendas. El 5 de marzo Garibi y Rivera pidió a Ruvalcaba que procurara que los dueños o los medieros contribuyeran en algo para el pago del capellán.²

A partir del primer año de marcado anticlericalismo del presidente Cárdenas hubo una política más conciliatoria, como lo expresó en un mensaje del 16 de febrero en Ciudad Guerrero, en el cual distinguió los ataques a las creencias religiosas y el combate al fanatismo, de la educación socialista para educar a los niños en sus deberes a la comunidad en la lucha social en la cual deberían participar cuando fueran adultos.³ El arzobispo Francisco Orozco y Jiménez murió el 18 de febrero, y cuando menos 60 000 personas lo acompañaron al panteón, la mitad de los tapatíos, y más de 300 autos, casi la mitad de los que había en Guadalajara, pese a que Garibi y Rivera dispuso que no hubiera oraciones fúnebres, fuera del recinto sagrado un obrero improvisó llamándolo “lábaro de la fe de Cristo”.⁴ Según *La Prensa* las autoridades de Guadalajara cobraron \$20 000 por el permiso de sus funerales y pidieron 20 pesos por cada campanada en honor de ese prelado.⁵

Los católicos tapatíos recibieron con júbilo la noticia de que el presidente Cárdenas accedió a la petición que le hizo el 3 de marzo un grupo de da-

¹ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 18, leg. 1838.

² *El Informador*, 17 de enero de 1936; Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s.f.

³ Brown, “Mexican...”, p. 213.

⁴ Camberos Vizcaíno, *Francisco...*, t. II, pp. 478-480.

⁵ *La Prensa*, 20 de febrero de 1936.

mas católicas para que se repicaran las campanas; les ofreció influir ante las autoridades del estado en ese sentido. Sorprendió gratamente la actitud democrática del presidente que contrastaba profundamente con la de las autoridades locales que tardaban más de 15 días para conceder una audiencia, que no siempre concedían. Además, el presidente acostumbraba caminar del palacio del gobierno del estado al tren *Olivo* sin escolta ni ayudantes, “recibiendo a su paso por las calles, el homenaje de respeto y atenciones del pueblo tapatío”. Los agraristas de Etzatlán aprovecharon para pedirle armas para defenderse de los rebeldes que incendiaban sus rancherías, ofreció proporcionárselas en una semana.⁶

El cura de Ameca informó el 14 de marzo que La Labor de Solís nunca había tenido capellán, y que el propietario había recogido los “ornamentos por las circunstancias agrarias”. San Antonio hacía más de 12 años no tenía capellán, aunque había sido repartida sus propietarios los señores Basave podrían sostenerlo. La Esperanza, en cambio, desde hacía 12 años tenía capellán, pero el temblor de junio de 1932 destrozó la capilla y el dueño no quería repararla. El Cabezón tenía capellán, pero Santa María de la Huerta desde hacía más tiempo que las anteriores haciendas carecía de capellán y a causa del “agrarismo” rara vez tenían misa. Los Ameales tuvieron culto cuatro años antes, su capilla no fue “ocupada por la agraria”, pero los agraristas de Texcalame ocuparon la capilla y en El Sabino la capilla quedó inconclusa por culpa de los agraristas. El padre Vera fue el último capellán de La Higuera, de donde se separó porque el hacendado no tenía fondos para sostenerlo. Aunque la hacienda San Miguel de Carlos Corcuera tenía más de 11 años sin capellán, algunas veces tenían misa. El capellán de El Cuis fue retirado desde 1926 por falta de fondos, Jayamitla no había tenido capellán pero algunas veces se celebraba misa.⁷

José Garibi y Rivera contestó el 24 de marzo una comunicación de 10 días antes del gobernador constitucional interino de Zacatecas, licenciado Arturo Reyes Robledo, sobre el ejercicio sacerdotal en las zonas de ese estado (Nochistlán, Juchipila y Teul) comprendidas en la jurisdicción del arzobispado de Guadalajara. Muchos pueblos se quejaban de que no eran atendidos debidamente por los sacerdotes registrados para officiar públicamente. Además, la obligación de visitar los pueblos por parte de los sacerdotes registrados tocaba imponerla a la autoridad eclesiástica, tomando en cuenta las necesidades espirituales de los fieles. Sólo podría remediarse ese mal reformando la Ley de Cultos de Zacatecas.⁸ El 29 de marzo hubo un zafarrancho en Ciudad González,

⁶ *La Prensa*, 5 de marzo de 1936.

⁷ Archivo de la Parroquia de Ameca. Libro de Gobierno 2, s.f.

⁸ AHJal, 26.

Guanajuato, porque una misión cultural socialista visitó esa población cuando se celebraba una función religiosa; murieron varias personas. Como Cárdenas se encontraba cerca visitó esa población al día siguiente. Responsabilizó a dos sacerdotes que vivían cómodamente y azuzaban a las clases trabajadoras contra sus hermanos de clase. Los hacendados por mantener inhumanos sistemas de explotación provocaban esos derramamientos de sangre que llenaban de luto a toda la nación. Exhortó públicamente a esos sacerdotes a que abandonaran esa población en 24 horas. Negó que la educación socialista fuera un agente de disolución social y pervirtiera los hogares, los culpables eran los hacendados, pero también algunos maestros con su estéril provocación antirreligiosa. Si las mujeres tenían sus creencias, "para ello contaban con su iglesia y con su casa". De cualquier modo, poco después declaró en Jalisco que ya no debería hacerse propaganda antirreligiosa en las escuelas, los esfuerzos deberían concentrarse en la reforma social.⁹

Pese al ofrecimiento de Cárdenas, los católicos tapatíos repitieron el 10 de abril su petición de permiso para el repique de las campanas.¹⁰ El párroco de San Miguel el Alto informó el 23 que desde hacía casi un año el culto se celebraba con más amplitud en provecho de los fieles, sobre todo en la cuaresma y en la semana santa, la casi totalidad de los fieles comulgó. Los templos se encontraban en buen estado en lo material, y las asociaciones practicaban la caridad cristiana con el peregrino, "de una manera especial el apostolado seglar en la Acción Católica".¹¹

Excelsior comentó el 6 de agosto que el presidente de la barra de abogados, el libre pensador Aquiles Elorduy, envió un extenso "Memorial" al general Cárdenas pidiéndole la derogación de la Ley de Nacionalización de Bienes porque era inconstitucional pues ordenaba la nacionalización de todos los bienes destinados al culto religioso, es decir, los destinados a la administración, propaganda o enseñanza de algún culto religioso.¹² Por su parte el arzobispo de Guadalajara trabajaba en conseguir la libertad de enseñanza del catecismo.¹³ Ruiz y Flores pidió a los católicos el 15 restaurar las ideas de patriotismo, religión, moralidad y propiedad mediante una acción pacífica y una resistencia pasiva. Los jesuitas organizaron "La Base".¹⁴ El toque de las campanas y la música de propaganda comercial se reglamentó en Guadalajara el 3 de septiembre porque los pobres se guiaban por los repiques, éstos no deberían exceder

⁹ Raby, *Educación...*, pp. 16-162; Cárdenas, *Palabras*, I, pp. 207-208.

¹⁰ *El Informador*, 11 de abril de 1936.

¹¹ Archivo de la Parroquia de San Miguel el Alto. Libro de Gobierno 1, f. 20.

¹² *Excelsior*, 6 de agosto de 1936.

¹³ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 1930-1940, f. 20.

¹⁴ Ortoll, *Catholic...*, p. 185.

de 30 segundos. La campana mayor de la catedral tocaba a las 12:00, 15:00 y 18:30 horas.¹⁵ El arzobispo encargó el 10 de septiembre al cura de Zacoalco que explorara la disposición de las autoridades locales ante su proyectada visita pastoral: "Nota, nada se consiguió de lo anterior"; el 7 de octubre en vista de esas dificultades se aplazó esa visita.¹⁶ El arzobispo pidió el 12 a los rectores de los templos, prudencia en el uso de las campanas, y el 21 un triduo por la paz en España del 10 al 12 de octubre.¹⁷ Ese mismo 21 de septiembre, a diferencia de Zacoalco, Garibi y Rivera, entre aclamaciones hizo su visita pastoral a Tonalá, donde lo complació la organización de la AC.¹⁸

Una circular del 12 de noviembre de 1936 del obispado de Zacatecas previno a los fieles sobre un culto indebido de novenas u oraciones en honor del tapatío Miguel de la Mora, obispo que fue de Zacatecas.¹⁹ Un crítico de la religiosidad popular jalisciense escribió que el catolicismo no se diferenciaba de la magia pues, por ejemplo, si se pretendía alejar a un vecino malvado se rezaba una novena a san Judas Tadeo. Dios se concebía como un ser autocrático; la virgen María intercedía ante ese padre lejano con quien era imposible una comunicación directa. La santísima trinidad era un misterio insondable. El diablo siempre estaba presente acechando. Como no se distinguía entre el pecado venial y el mortal se sentía la necesidad imperiosa de confesarse. Se rezaba al ángel de la guarda y a san Jorge Bendito para alejar a los animales ponzoñosos; no debían acostarse en pecado "no sea que despiertes ya condenado". Pecado grave era reírse si una señora se caía, pero no las caídas de los hermanos Marx porque eso ocurría en el cine. El martes de carnaval los niños se pintaban la cara con colores chillantes, pero el miércoles de ceniza las señoras se abstendían de tomar chocolate y un sabroso picón, las hijas de leer el periódico y los poemas de Rosario Sansores, comer jícamas y mangos verdes, los hijos de ir al cine, y comer helado y galletas. Toda la familia se abstendía de ir a paseos. Las abuelas leían libros religiosos y otros los artículos históricos del padre Laris. Cuando un niño vio la ceremonia en que Garibi y Rivera besaba los pies de los limosneros supuso que un tío suyo no quiso ser sacerdote para no tener que hacerlo, pues a él sólo de pensarlo le daban ganas de vomitar.²⁰ Estos hechos, ya mencionados, no reducen a magia la religiosidad popular.

Los seminaristas jaliscienses acusaban a los colimenses de "jotos"; éstos

¹⁵ *El Informador*, 4-5 de septiembre de 1936.

¹⁶ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 1930-1940, f. 20v.

¹⁷ *Labor*, marzo de 1937.

¹⁸ Archivo de la Parroquia de Tonalá. Libro de Gobierno 3, fojas 287-289.

¹⁹ Romero de Solís, *El aguijón...*, p. 375.

²⁰ López Almaraz, *Una familia...*, pp. 16, 35, 68, 99-101, 103-104 y 174-175.

respondían que ellos tenían la fama, Jalisco la mata. “¡En Jalisco puros machos! Pa’ que no te andes por las ramas” argumentaban los jaliscienses; “en Colima la mitad de hombres y la mitad de hembras” respondían los colimenses, “y no nos va tan mal”, respondían los colimenses. Como el rector del seminario, un antiguo cristero, abofeteó en la primera clase a un alumno, sus compañeros le cambiaron el nombre de Basilio por el de “Basilisco”. Y como “vacaciones pierden vocaciones” a algunos no los dejaban tomarlas.²¹

Al inaugurar Leopoldo Ruiz y Flores el seminario Montezuma declaró ante 400 seminaristas que teníamos “que demostrar que el cristianismo debe prevalecer sobre el nazismo... la democracia debe cristianizarse para poder triunfar”.²² Este seminario fue el refugio que el episcopado mexicano encontró en territorio estadounidense para formar a sus sacerdotes durante la persecución religiosa, franca o encubierta. Lo visitaban numerosos clérigos y también turistas despistados que se imaginaban “encontrar un monasterio de Lamas del Tíbet”.²³

Garibi y Rivera fue recibido en enero de 1937 en Lagos de Moreno con “gran concurso de fieles” y en San Miguel el Alto con mucho entusiasmo por una multitud de jubilosos vecinos. En Lagos de Moreno llamó poderosamente la atención del arzobispo la AC, pero exhortó al cumplimiento del diezmo “teniendo muy en cuenta los tiempos que corren y la suma pobreza de las rentas de la Iglesia”. En San Miguel el Alto la AC trabajaba con gran provecho.²⁴ En la dedicación del templo de Nuestra Señora del Sagrario de Tamazula el 24 de enero de nueva cuenta se escucharon “vivas a Cristo Rey”.²⁵

Cuenta Wheler que varios indios le pidieron al cura una estatua de la virgen de Talpa para que lloviera, como no llovió el sacerdote les dijo que hicieran penitencia; todos la hicieron, cuando el cura le dijo a uno de ellos que ya se había castigado suficientemente el indio le contestó: “No padrecito, ora llueve o nos lleva el carajo. Y siguió dándose de golpes”.²⁶ Una noticia más sensacional fue que el 25 de marzo se supo que en un subcomité del PNR en Guadalajara se celebraban actos de culto católico a los que asistían elementos afiliados a ese partido.²⁷ A un mes del nombramiento de Luis María Martínez como arzobispo de México, Pío XI urgió el 28 de marzo en una encíclica a los

²¹ Mora, *El Manumiso...*, pp. 24-26 y 54.

²² *El Informador*, 24 de septiembre de 1937.

²³ Medina Ascencio, *Moctezuma...*, pp. 159-160.

²⁴ Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno. Libro 5, f. 74-75v; Archivo de la Parroquia de San Miguel el Alto. Libro de Gobierno 1, f. 21.

²⁵ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, f. 566.

²⁶ Wheler, *Tales...*, p. 48.

²⁷ *La Prensa*, 25 de marzo de 1937.

católicos a que lucharan por el mejoramiento social, económico y político y adoptaran una política flexible en sus relaciones con el Estado.²⁸

La circular VII del oficio catequístico arquidiocesano de junio de 1937 al reglamentar las jornadas catequísticas sugirió que, además del auxilio de los sacerdotes, se ayudaran de los mismos catequistas, así como de los elementos aptos de la AC y de los seculares profesionistas católicos. El temario de esas jornadas incluía la formación de catequistas seculares; se planteó si las primeras comuniones debían ser solemnes o privadas, y dividió la enseñanza del catecismo en elemental y superior, para adolescentes y para adultos.²⁹ Miguel Palomar y Vizcarra amonestó a su hijo Gabriel el 16 de junio, en vísperas de su viaje a Estados Unidos y a Europa, para que procurara no perder ni un momento la conciencia de que era católico, debía comulgar diario con mucha devoción, evitar hasta donde la educación lo permitiera “el contacto con muchachas y algunas veces hasta con viejas”, y aunque se burlaran de él, no debía bailar. Si era indispensable debía explicar que México se encontraba en una deplorable situación porque avanzaba al socialismo y al comunismo, y aunque en ese momento y en ciertos lugares se celebraban misas y se administraban los sacramentos, el espíritu de la persecución estaba vivo y en muchas partes la escasez de sacerdotes por culpa del gobierno era espantosa, muchos prelados no estaban en sus diócesis. La cuestión escolar estaba perdida por la enseñanza socialista, por lo que en corto tiempo la niñez y la juventud serían comunistas, y para nacionalizar las fincas destinadas a la enseñanza bastaban simples presunciones. Anhelaba que honrara el nombre de su padre que había consagrado parte de su vida “a sostener la libertad de la Iglesia y de la patria”. Sentiría la grandeza material de Estados Unidos y la enorme distancia entre la cultura europea y la nuestra, pero era mexicano y no debía avergonzarse de su patria, nuestra madre. México era un país de civilización y cultura católicas. En fin, acusó a la masonería del robo inicuo a México desde hacía 101 años.³⁰

Garibi y Rivera acusó recibo el 15 de julio al cura de Ameca de que el dueño de La Higuera había sacado los vasos sagrados y los ornamentos sin avisarle, se excusó argumentando que temió que cayeran en manos de los agraristas.³¹ Un congreso eucarístico interparroquial se celebró una semana después en Lagos de Moreno, en el que hubo “como cuarenta mil comuniones”.³²

²⁸ Brown, “México”, pp. 219 y 270.

²⁹ AHJal, 52.

³⁰ CESU, fondo M.P. y V., caja 5, exp. 40, sección Personal, serie Correspondencia.

³¹ Archivo de la Parroquia de Ameca, Libro de Gobierno 2, s.f.

³² *Archivo de la Parroquia de Lagos de Moreno*. Libro de Gobierno 5, f. 78-78v.

El cura de Etzatlán informó el 4 de agosto que no había podido organizar la AC, pese a que fueron unas señoritas de Guadalajara a ayudarlo.³³ El párroco de Chapala pidió, el 1 de septiembre, que como el turismo encarecía la vida se aumentara al cantor-notario de \$30 a \$40, mes y medio después se le aumentaron \$5.00 como notario, no como cantor.³⁴

Agustín Martínez pidió el 28 de septiembre su opinión a Miguel Palomar y Vizcarra sobre si en pocos años las dignidades eclesiásticas se conferirían sólo o preferentemente a los sacerdotes procedentes de San Antonio, Texas, o de Las Vegas, Nuevo México, y si esto sustituiría a los reverendos protestantes en la asimilación de México a Estados Unidos de América.³⁵ Retomando el hilo cronológico, en la parroquia del Sagrario de Guadalajara el 15 de diciembre de 1937, al constituirse la nueva directiva de la Comisión Parroquial de Propaganda y Estadística, tropezó con la renuencia de los católicos a proporcionar informes, sin embargo el párroco Morán confiaba en que el nuevo personal vencería esos obstáculos.³⁶

Álvarez del Castillo recuerda que Lázaro Cárdenas le aseguró en 1938 que en su gobierno había una libertad religiosa absoluta, aceptó esa afirmación porque su política sobre cultos le había ganado un general beneplácito. Recuerda que Cárdenas era

de cuerpo regular, fornido, agil, ojos verdes, ceño enérgico, contradiciendo una faz llena de bondad. Palabra rápida, mente alerta; si dinámica no admitía émulo; conoedor intuitivo e iluminado de los intereses de la Nación; paternal hacia el humilde y arrogante con el poderoso.³⁷

Independientemente de la exactitud de este retrato debe recordarse que el arzobispado de México tenía el mayor número de sacerdotes, aunque el de Guadalajara lo superaba mucho en cuanto a clero secular. Los sacerdotes diocesanos eran 409 y los regulares 222, en total 631.³⁸ Pese a que Agustín Martínez con insidia veía a Montezuma como un instrumento de penetración protestante en México, los seminaristas estadounidenses visitaban este seminario anualmente, los mexicanos los recibían "como se recibe al hermano". El arzobispado de Guadalajara también enviaba seminaristas a Montezuma, entre ellos a un tapatío al que por grandote y fornido le preguntaron, jugando con las palabras,

³³ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 9, f. 12.

³⁴ Archivo de la Parroquia de Chapala. Libro de Gobierno 1865-940, fojas 88v y 108.

³⁵ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5, exp. 42.

³⁶ Archivo de la Parroquia del Sagrario de Guadalajara. Libro de Gobierno, fojas 4-5.

³⁷ Álvarez del Castillo, *Memorias*, p. 331.

³⁸ Negrete, *Relaciones...*, p. 130.

si era de Los Altos.³⁹ Mientras tanto Arcadio H. Hernández pidió el 27 de enero de 1938 a Cárdenas que expropiara a su favor la ruinoso casa que habitaba en Guadalajara registrada a nombre de un Santiago Razo, pero que en realidad pertenecía a Rodolfo Romero Rivera, primo de José Garibi y Rivera.⁴⁰

El párroco de Etzatlán avisó a Garibi y Rivera el 13 de febrero que de parte de las autoridades municipales no había peligro de que fuera a confirmar, ignoraba el criterio de la autoridad federal, pero el jefe de las armas era “bueno”, los favorecía en lo que podía y estaba relacionado con las familias de orden de esa población.⁴¹ En cambio, el presidente municipal de Arandas pidió a Cárdenas el 26 de junio el usufructo “indefinido” del ex convento de la Santa Escuela, para destinarlo a la Escuela Superior de Niñas.⁴²

En la UNEC polemizaron con motivo de la expropiación petrolera Gabriel García Rojas y Antonio Gómez Robledo, el maestro zacatecano calificó de “tercer gran despojo” la expropiación petrolera, el primero fue el de los jesuitas por Carlos III y el segundo la Ley Lerdo; el tapatío ex cristero Gómez Robledo defendió la expropiación apoyándose en las Siete Partidas y en la Constitución mexicana para vindicar el derecho de propiedad eminente de la nación sobre el subsuelo y sus productos. También polemizaron tres jesuitas: Julio Vértiz con Joaquín Sáenz y Eduardo Iglesias; Vértiz concretó su tesis en el apotegma de que “nadie tiene derecho a más del mínimo, en tanto todos no tengan el mínimo”,⁴³ que recuerda a Salvador Díaz Mirón. Por supuesto el cónsul estadounidense en Guadalajara recordó, en su informe del 30 de abril, la carta pastoral en la que el arzobispo de Guadalajara pidió a sus feligreses que contribuyeran al pago de la deuda petrolera, si bien esa cantidad no se había hecho pública.⁴⁴

En octubre se celebraron fiestas religiosas en Ciudad Guzmán en honor de San José, en Ocotlán, retornó la virgen de Zapopan a su santuario y el 4 de noviembre en San Martín Hidalgo. El 9 de noviembre se cometió un robo sacrílego en Santa Teresa en Guadalajara, se supuso que los ladrones eran enemigos de la Iglesia, pues sólo sustrajeron objetos de poco valor.⁴⁵ Florencio Ramos pidió el 16 de noviembre a Cárdenas la devolución del templo de Villa Mariano Escobedo o San Andrés. La autoridad municipal y la policía el día de la fiesta religiosa de esa población aprehendieron y multaron a los sacerdo-

³⁹ Medina Ascensio, *Montezuma...*, pp. 107 y 123.

⁴⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562 11/65.

⁴¹ Archivo de la Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 9, f. 27v.

⁴² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 462.3/60.

⁴³ Calderón Vega, *Cuba 88...*, pp. 55 y 155.

⁴⁴ American Consulate, Guadalajara, 30 de abril de 1938, p. 2.

⁴⁵ *El Informador*, 1-2 y 4 de octubre; 6 y 10 de noviembre de 1938.

tes oficiantes.⁴⁶ El presidente de la comunidad agraria de Santa Anita, Tlaquepaque, solicitó a Cárdenas el 25 los terrenos anexos al curato para utilizarlos en la construcción de escuelas y casas habitación.⁴⁷ Los filarmónicos de Acatlán de Juárez brindaron una audición el 23 para rendir culto a su patrona Santa Cecilia.

Muy sonado fue el asesinato del cura de la popular iglesia tapatía de San Juan de Dios el 1 de diciembre; a su sepelio asistieron más de 5 000 personas. El 5 se acusó de ese asesinato a Roberto Benítez Bedoy, estudiante de la Escuela Secundaria para Varones de Jalisco; el 8 se decretó su formal prisión. Sin embargo, quedó en libertad el 13 de febrero de 1940 y el 24 de ese mes se supo que los asesinos fueron José Aguinaga Collado, profesor de la escuela rural federal de La Cañada de Ixtlahuacán de los Membrillos, el sastre Rafael Ramírez Morales y un ratero y degenerado Enrique Gutiérrez, quien fue asesinado en Uruapan, Michoacán. Retomando el hilo cronológico, el 28 de diciembre de 1938 el arzobispo José Garibi y Rivera inauguró la Adoración Nocturna en la parroquia de Acatlán de Juárez.⁴⁸

Una gran cantidad de feligreses acudió el 6 de enero de 1939 a Cajititlán para celebrar el día de los santos reyes, en el exterior de los templos se entonaron cantos religiosos.⁴⁹ Pero una semana después el arzobispo, el rector, dos profesores y cuatro alumnos del seminario pidieron amparo al juez de Distrito de Guadalajara por su clausura; se les negó porque los alumnos carecían de personalidad, y aunque la tenía el rector se sobreesayó ese juicio por la clausura ordenada por el gobernador del estado, el presidente municipal y el inspector de policía.⁵⁰ Varios vecinos de las haciendas La Estanzuela y San Simón pidieron el 1 de febrero a Cárdenas la devolución de la única capilla que existía en San Simón.⁵¹ Tres semanas después María Gutiérrez viuda de Reynoso pidió al presidente la apertura de la capilla tapatía de Nuestra Señora del Refugio.⁵²

En la misión de los jesuitas en Tizapán el Alto en marzo comulgaron de 16 a 18 000, 700 niños lo hicieron cinco días. El padre misionero advirtió al cura del lugar que "misión y fiestas del pueblo no se llevan bien", pero como el párroco se empeñó, seis días hubo castillos, pero no homicidios, escándalos públicos ni borracheras; en años anteriores se vendían de 3 a 4 mil pesos de

⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.7/393.

⁴⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 562.4/469.

⁴⁸ *El Informador*, 2-3, 6, 8-9 y 29 de diciembre de 1939, 14 y 25 de febrero de 1940.

⁴⁹ *El Informador*, 27 de enero de 1939.

⁵⁰ Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte... durante Cárdenas*, II, pp. 556-557.

⁵¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.4/415.

⁵² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.4/367.

bebidas embriagantes. Mujeres de mala nota llegaron “como moscas a la miel”, pero fueron sacadas en camiones de carga porque los de pasajeros estaban en huelga. El padre Trinidad Barragán ayudó en el confesionario 10 horas diarias.⁵³ El arzobispo realizó su visita pastoral el 2 de mayo a Zacoalco.⁵⁴ Una de las hermanas de Miguel Palomar y Vizcarra le escribió el 9 de julio de Guadalajara a México, informándole que dificultades en el pago de la renta de la casa la obligaban a tratar con las hermanas del general Diéguez “que por otra parte son mujeres piadosas y caritativas”.⁵⁵

Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 24 de agosto a mister Giovanni Hoyois que era ciertísimo que ahora se gozaba de una completa libertad para celebrar los actos del culto, quien visitara nuestros templos no podía pensar que existiera persecución. Se celebraban misas solemnísimas con gran predicación, y hasta se hacían transmisiones por radio de música sacra desde la Basílica de Guadalupe los domingos y los miércoles. Pero eso era la paz de la iniquidad porque el problema capital, la educación, estaba perdido. Sin embargo, síntoma muy alentador era la resurrección de la ACJM que celebró sus 25 años en 1938 con su ideario de religión, unión e independencia. Además, el candidato de las “derechas”, Almazán, era “revolucionario... capaz de tener ciertas nociones de patriotismo y de libertad”, el de las “izquierdas”, Manuel Ávila Camacho era un “hombre modera [*sic*] de suyo”, pero rodeado de comunistas como Vicente Lombardo Toledano. Lamentó las diferencias que tenían con León Degrelle, “vivo en nuestro recuerdo”. Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 3 de agosto a sus hermanas Luisa y Virginia con la enorme pena de la separación de Manríquez y Zárate de Huejutla. Lamentó las luchas de ellas contra sus inquilinos, a él se le iban con todo y rentas, dejando las viviendas hirviendo de chinches y como muladares. Supuso que encopetados y encopetadas irían a las festividades guadalupanas a Roma y a París. No pensaba participar en política porque “estoy espantosamente decepcionado de mí”, pero confiaba en que la “santa familia revolucionaria se va a liquidar en firme, devorándose a sí misma. Dios lo haga”. El 13 de agosto escribió a su hermana Luisa que él cobraba a los inquilinos de los tres latifundios de Lola, aunque a veces se le iban sin pagar.⁵⁶

El arzobispo Garibi y Rivera solicitó el 7 de noviembre a la Secretaría de Hacienda que le arrendara la casa de San Sebastián junto a la iglesia del mismo nombre, para destinarla a seminario.⁵⁷ Ocotlán inició el 2 de diciembre de

⁵³ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 84, 1 de abril de 1939.

⁵⁴ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 1930-1940, f. 26.

⁵⁵ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 46, f 3746v.

⁵⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 46.

⁵⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/108.

1940 el novenario en honor a la virgen de Guadalupe, que hacía muchos años no se celebraba, los vecinos engalanaron las calles y las fachadas de sus casas. El 12 de diciembre se exhibió en seis cines tapatíos la película *La Reina de México*, sobre la aparición de la virgen de Guadalupe, con música del órgano de la Basílica de Guadalupe. Ese día se celebró con gran animación la festividad guadalupana en Guadalajara.⁵⁸ El presidente Cárdenas negó el 30 que la oposición a la reglamentación del Artículo 3º constitucional pudiera hacer resurgir el problema cristero.⁵⁹

Un tapatío recuerda que en una parroquia, que no identifica, había reclinatorios exclusivos para 20 damas católicas, “en un ambiente distinguido y perfumado con ribetes de recoleto”, atrás había secciones separadas para hombres y para mujeres. Contrasta con un padre que al confesar a un niño le pidió que le diera un beso en el cachete, con José María Arreola amable y discreto, modesto y ajeno de petulancia, especializado en geofísica, segregado del culto católico, era profesor en escuelas profesionales del gobierno, “vivía en compañía de dos hermanas y una niña hija suya”. El cura de esa parroquia sostenía una novena de beisbol, comulgaban previamente al juego, y si perdían lo atribuía a que no habían cumplido con esa regla.⁶⁰ La parroquia de Tonalá se encuentra al este, la iglesia del Sagrado Corazón al oeste. El párroco decidió que sólo debía haber una iglesia y hoy en día sólo dice misa dos veces al año en la iglesia del Sagrado Corazón.⁶¹ Durante varios años el embajador estadounidense Daniels concurrió a las procesiones del santísimo sacramento a la catedral de México el día de pascua, e indefectiblemente se le veía tras el palio con la vela encendida,⁶² seguramente esos autores denunciaron ese hecho porque no era católico. La ACJM de Ciudad Guzmán uniformó en 1939-1940 a los campesinos que asistían a las juntas, de calzón de manta blanco y camisa del mismo material, gracias a eso comenzaron a pulirse.⁶³ El padre Manuel M. Diéguez sostuvo en esos años 60 centros catequísticos que cubrían diferentes rutas de pueblos y rancherías cercanos a Guadalajara.⁶⁴ En la fiesta anual a Nuestra Señora del Sagrario de Tamazula comulgaron unos 300 peregrinos.⁶⁵

El novelista Fernando Robles escribió a Miguel Palomar y Vizcarra, el 7

⁵⁸ *El Informador*, 4 y 12-13 de diciembre de 1940.

⁵⁹ Cárdenas, *Palabras*, I, p. 378.

⁶⁰ González, *La Guadalajara...*, pp. 43, 54, 62 y 135.

⁶¹ Díaz, *Tonalá*, p. 118.

⁶² Barquín y Ruiz, Palomar, *La influencia...*, p. 31.

⁶³ Archivo del Municipio de Ciudad Guzmán, papeles ACJM, pp. 20 y 23.

⁶⁴ Cortés Díaz, *Semblanzas...*, p. 94.

⁶⁵ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, f. 578.

de marzo, que acababa de recorrer Los Altos para ambientar una próxima novela. Le confesó que si fuera casado sería un santo, pero como no lo era forzosamente chocaba con el ascetismo eclesiástico “o con la hipocresía de sus adictos... Siempre, siendo sinceramente católico, he chocado con la exigencia de santidad de nuestra religión. No puedo con sinceridad truncarme mi vida varonil”.⁶⁶

El ingeniero Elías L. Torres escribió sobre las diversas imágenes de Cristo veneradas en México, según él la fe era “indestructible a pesar de los demoniacos extravíos de los renegados rabiosos que han luchado en vano por destruirla”. El padre José T. Laris recordó con nostalgia el 28 de marzo las estampas cuaresmales de otros tiempos. El cura Esteban Arriaga fue cruelmente asesinado a barrazos para robarlo el 28 de marzo, dos días después fue aprehendido su asesino, un albañil.⁶⁷ En cambio, en los ejercicios cuaresmales celebrados en abril en Tamazula aumentó el número de las comuniones “principalmente de hombres y jóvenes”.⁶⁸ Algunos católicos tradicionalistas colocaron en un mismo saco a los Caballeros de Colón, leones, *shriners* y rotarios; Ruiz y Flores celebró una misa pontifical para estos últimos en Morelia el 4 de mayo.⁶⁹ El 20 de junio la policía aprehendió en Guadalajara a un estafador que recababa fondos para supuestas obras religiosas.⁷⁰ Ese mismo mes el vicario foráneo comprobó en Tamazula que la AC estaba muy lejos de la perfección que alcanzaba en las ciudades, pero funcionaba en sus cuatro ramas según las reformas hechas a los estatutos para los lugares rurales. No podía ser de otra manera, dada la formación del núcleo de la parroquia y el hecho de tener que salir tanto el párroco para atender a las confesiones de los enfermos de los ranchos y a La Gavita y a El Tulillo, que indefectiblemente tenían misa semanal y aun con mayor frecuencia. En la preparación para la fiesta de Nuestra Señora del Refugio hubo abundantes comuniones y 14 matrimonios de amancebados.⁷¹

La presidencia municipal de Guadalajara declaró el 5 de agosto que no había constancias del permiso de construcción y apertura del templo católico María Auxiliadora, el presidente municipal personalmente observó que ya estaba al servicio del público. Cuatro días después el jefe de la policía informó al presidente municipal que había ordenado la inmediata suspensión de esa

⁶⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Propaganda Cristera, caja 69, exp. 555.

⁶⁷ *El Informador*, 22, 27 y 29-30 de marzo de 1940.

⁶⁸ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, f. 578.

⁶⁹ Barquín y Ruiz, Palomar, *La influencia...*, pp. 26-27.

⁷⁰ *El Informador*, 21 de junio de 1940.

⁷¹ Archivo de la Parroquia de Tamazula. Libro de Gobierno 4, fojas 580 y 582.

obra.⁷² Muy contento el párroco de Zacoalco informó el 6 de agosto de un milagro del Señor de la Salud, pues en cuanto salió esa imagen del templo llovió copiosamente remediando la gran necesidad que había de ese líquido, testigos eran “todos los fieles”. Atribuyó a ese milagro un pasto espiritual abundante y “algunas conversiones”.⁷³ El 5 de octubre muchos miles acompañaron a la virgen a su regreso a Zapopan por el camino antiguo, la precedían charros y danzantes, el trayecto se cubrió en dos horas.⁷⁴

Gran sensación causaron las declaraciones que el 3 de diciembre hizo el arzobispo de México, Luis María Martínez a René Capistrán Garza: el general Manuel Ávila Camacho era el único presidente de México que en muchos años había declarado pública y categóricamente que era católico (en realidad se declaró creyente). Por eso los católicos como ciudadanos debían cooperar sincera y eficazmente con el gobierno civil. Juzgaba sinceras esas declaraciones de Ávila Camacho porque era un caballero. *El Informador* copió un artículo de Federico Gómez, publicado en *El Porvenir* de Monterrey, en el que agradeció a Ávila Camacho que no hablara de lucha entre el “proletarismo” y el capitalismo y de una sociedad sin clases, lo que se necesitaba era la fraternización, la cristianización, no igualdades ilusorias, porque la desigualdad implicaba una virtud que debía mantenerse “como gracia de Dios”. Por otra parte, el 12 de diciembre se celebró en Guadalajara la fiesta guadalupana con una gran concurrencia.⁷⁵

Manuel Garibi Tortolero escribió el 16 a Miguel Palomar y Vizcarra, de Guadalajara a México, comentándole que suponía que el “gachupín” José Álvarez B. era el contratista de la Colecturía de la Basílica porque era el editor de un calendario que suponía tendría un escudo gringo “pues una vez Álvarez B. quería hacer guadalupanas güeras ¡para que les gustaran a los yankis!”.⁷⁶ El general Izaguirre incendió la parroquia de Juchitlán en la rebelión cristera, la restauró el párroco Fernando Vargas; el 15 treinta músicos de Guadalajara y de los pueblos vecinos interpretaron magistralmente la música de Perosi dirigidos por Antonio Aréchiga. La banda de música de Tenamaxtlán despertó a la población con alegres mañanitas y en la noche hubo una “divertidísima kermesse”.⁷⁷

La LNDRL dejó de funcionar en 1940 como organización activa, a partir de los Arreglos acentuó su lucha social y trató de afirmar su independencia

⁷² Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1940, I-1-02- E. 36.

⁷³ Archivo de la Parroquia de Zacoalco. Libro de Gobierno 5, f. 22.

⁷⁴ *El Informador*, 6 de octubre de 1940.

⁷⁵ *El Informador*, 5, 10 y 13 de diciembre de 1940.

⁷⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Pesonal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 52.

⁷⁷ *El Informador*, 19 de diciembre de 1940.

frente a la autoridad eclesiástica.⁷⁸ En 1941 Navarrete confesó al celebrarse en Guadalajara los 25 años de la ACJM que había un litigio que no tenía sentido entre las dos ACJM, pero la primera “nunca sentó en el banquillo de los acusados a un sacerdote y mucho menos a un obispo... Dos de los delegados que habían ido de México, que fueron amiguísimos míos años atrás, me encontraron en la calle y no contestaron mi saludo”.⁷⁹ En su visita pastoral a Tapalpa del 20-24 de enero de 1941 Garibi y Rivera fue recibido por multitud de feligreses con extraordinario cariño: arcos, calles adornadas, música y repique de campanas. Había varios centros rurales de catecismo, pero como la AC no funcionaba los exhortó a trabajar en ella. El 22 lo recibieron en Chiquilistlán con “gran entusiasmo”, hacía muchos años que no los visitaba un obispo.⁸⁰ Medio año después complació al arzobispo en su visita pastoral a Guadalajara la buena atención a los enfermos, el florecimiento de las asociaciones piadosas y el “progreso de la obra catequística de las vecindades”.⁸¹

⁷⁸ Hanley, *The civilians...*, pp. 586-590.

⁷⁹ Navarrete, *Jesuita...*, pp. 77-78.

⁸⁰ Archivo de la Parroquia de Tapalpa. Libro de Gobierno 6, f. 198v.

⁸¹ Archivo del Sagrario de Guadalajara. Libro de Gobierno, f. 7.

LOS AGRARISTAS NO SON LADRONES

La Iglesia y la hacienda estuvieron unidas a la colonia hasta Los Arreglos de 1929, a partir de entonces la jerarquía se fue desligando de esa unión multisecular. La Iglesia tenía una importante participación en censos e hipotecas a su favor, por ejemplo, en Teocaltiche, Juchipila y Nochistlán, inmediata al valle de Huejúcar, las deudas contraídas por las haciendas en favor de la Iglesia alcanzaban en promedio 45% de su valor, aunque no eran pocas las fincas que debían más de lo que valían.¹ Sin embargo, en varios congresos católicos y en semanas sociales de 1904 a 1913 y en particular en el curso zapopano de 1921, se denunció la injusticia del peonaje, con palabras que casi recuerdan al obispo Francisco Banegas Galván: “de hecho la esclavitud existe”.² En general los hacendados tenían buenas relaciones con la Iglesia, por ejemplo, Dolores García Pimentel de Riba escribió el 18 de julio de 1929 desde su hacienda de La Gavia a Pascual Díaz, apenas iniciado en el arzobispado de México, poniéndose a sus órdenes en esa hacienda que tenía la fortuna de pertenecer a su diócesis y felicitándolo por su nombramiento, invitándolo “con inmenso alboroto” para que en una fecha no remota al hacer su visita pastoral residiera en ella. El día anterior el embajador Morrow se había deshecho en elogios sobre el arzobispo, sus hermanos le escribieron de Europa encantados con su nombramiento.³

Leopoldo A. Juárez escribió el 6 de abril desde San Juan de las Huertas a Pascual Díaz que estaba contentísimo con sus “rancheritos”, a pesar de “que todavía respiran por la herida me han tratado a cuerpo de rey”. El único problema serio que existía era el agrarismo.⁴ El obispo Lara y Torres contestó el 11 de abril de 1930 a Ruiz y Flores desde Pénjamo a su petición de paciencia, porque no tenían ni un Napoleón ni un Winddhorst sino un *modus vivendi*, que al cabo de 20 años sus enemigos ya habrían corrompido a niños y a jóvenes y “atraído a las masas obreras y campesinas con el cebo del agrarismo y de

¹ Gómez Serrano, *Ciénega de Mata...*, p. 44.

² Camacho, *Mi madre...*, p. 150.

³ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 87 R (78), gaveta 196.

⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, S. 37 (87), gaveta 196.

las reivindicaciones obreras”, conforme a los deseos de nuestros amos de ambos lados del Bravò. El *modus vivendi*, más bien debería llamarse *modus moriendi*.⁵ Ramón Calleros escribió el 15 de agosto de Guadalajara al arzobispo de México informándole que en 1919 había adquirido una finca agrícola en Michoacán pero por causas que Pascual Díaz conocía no había podido trabajarla, con muchos sacrificios se esforzaba para que esas tierras no se declararan ociosas. Su finca ya había sufrido dos desmembraciones a las que no se había opuesto, sabiendo que el arzobispo tenía influencia con el presidente de la República le rogaba muy atentamente que hiciera algunas gestiones para que le impartieran garantías “para no estar a merced de los agraristas”. Pascual Díaz le contestó al día siguiente que era cierto que las altas autoridades lo habían tratado con consideración, pero también era cierto que únicamente se había limitado a tratar asuntos de su incumbencia y nunca de otra clase para no perder la buena voluntad que le habían demostrado, por eso no creía conveniente hacer nada directamente.⁶

En el arzobispado de México se comentó el 20 de agosto una excitativa de la Secretaría de Agricultura y Fomento para que los procuradores de pueblos despertaran la conciencia agraria para destruir la apatía y la desorganización. Lo lamentable era que también se despertaran las malas pasiones en la discutida licitud de la campaña ejidal y sus procedimientos.⁷ Miguel Darío Miranda, director del Secretariado Social, celebró una misa en la Basílica de Guadalupe el 30 de septiembre, en la asamblea correspondiente se presentó el informe del presidente de la CNCT Antonio García de León y el de Pedro Anaya presidente del Comité suborganizador de la Liga Nacional Católica de Campesinos.⁸ *El Informador* comentó la navidad de ese año de 1930 que el cristianismo al dignificar la pobreza había dignificado el trabajo servil y no había quién se afrentara de ser artesano, labrador o mercader.⁹ Pero, como se ha visto, Federico Gómez agradeció a Dios en *El Porvenir* de Monterrey 10 años después la desigualdad social.

Se ha señalado con razón que el gobierno civil por regla general apoyaba a los agraristas y el eclesiástico con pocas excepciones a los terratenientes; el primero se servía de la escuela para defender el agrarismo, el segundo del púlpito para sostener la propiedad privada. En San José de Gracia, Michoacán, el partido de los propietarios alineaba a los rancheros de 30 ha para arriba. El cura de Mazamitla, Jalisco, en cambio, tomó el partido de los sin tierra, los

⁵ Barquín y Ruiz, *Bernardo...*, pp. 156-157.

⁶ Archivo Histórico Arzobispado de México. Varios seglares, exp. 25 (3), gaveta 196.

⁷ Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 59, PRENSA, gaveta 197.

⁸ Conдумex, fondo CLXXXIII, leg. 1195.

⁹ *El Informador*, 24 de diciembre de 1930.

padres de Sahuayo, Michoacán, el de los terratenientes. El director de la escuela oficial de San José de Gracia, Francisco Mendoza, en el discurso de las fiestas patrias de 1931 declaró que Jesucristo fue el primer agrarista, mencionó a San Ambrosio y a otros padres de la Iglesia en apoyo del agrarismo. Los agraristas, tanto por la opinión de Mendoza como por la del párroco de Mazamitla, no se consideraron pecadores, de todos modos las luchas agrarias de San José de Gracia no adquirieron el carácter sangriento de las de Tizapán, Mazamitla y Valle de Quitupan en Jalisco.¹⁰

En ese año de 1931 la convención nacional de la UNEC se declaró por el catolicismo y la Revolución.¹¹ Méndez Medina en su glosa a la encíclica *Quadragesimo Anno*, denunció que el carcomido parlamentarismo anunciaba el advenimiento del futuro senado corporativo, la organización por clases se estaba imponiendo al absurdo sufragio universal fundado sólo en el número, la falsa democracia de los partidos ficticios “asesinos de la libertad y destructores de toda acción social verdaderamente fecunda”.¹² Palomar y Martínez Negrete recuerda que sus ancestros y casi todos los terratenientes de la región eran muy severos en no permitir juegos de azar. La familia de los hacendados convivía en las vacaciones con los administradores, el caporal, los vaqueros y los peones. Los terratenientes tenían en Guadalajara el Casino Jalisciense y el Club Unión, no escandalizaban como las malhadadas películas nacionales los exhibían. El Cabezón y La Saucedá regulaban el precio del maíz en Jalisco. En la navidad se repartía a los trabajadores y a los empleados maíz, frijol, galletas, azúcar o panocha, cobijas, piezas de manta, sarapes, y siempre a instancias de algunos de sus familiares se borraban las cuentas monetarias pendientes de los peones con la hacienda. Después de la pastorela se ofrecían buñuelos y ponche de granada. En suma, La Saucedá fue espejo de

viejos hacendados que jamás se ausentaron del país ni sacaron el producto de sus cosechas al extranjero, aun en las situaciones más adversas por las que ha pasado México. Para todos ellos un recuerdo imborrable; para mi señor padre que nació y murió moralmente cuando se llevó a cabo la expropiación de las mismas mi más grande admiración. Los agraristas del bando-señores de horca y cuchillo imposible progreso pues siembra la muerte, no maíz.¹³

Pascual Díaz escribió el 12 de septiembre a la señora Amada Díaz de la

¹⁰ González, *Pueblo en vilo...*, pp. 226-230.

¹¹ Marby, *Mexico's...*, p. 24.

¹² Méndez Medina, *Al margen...*, pp. 8-11.

¹³ Palomar y Martínez Negrete, “La vida”, pp. 19-23.

Torre que la tendría muy presente el 13 en el sacrificio de la misa, le agradeció sus muestras de consideración y la felicitó.¹⁴

El procurador de pueblos, Francisco Munguía Torres, en su carta del 23 de enero de 1932, escrita en Celaya al encargado del curato de Neutla, Guanajuato, fray Juan Torres, ofreció la otra cara de la moneda. En efecto, le manifestó su sorpresa de que el 5 de los corrientes en el púlpito del templo de Rincón de Centeno a él encomendado, hubiera hablado en contra de los vecinos de ese lugar por el solo hecho de pedir tierras, comentando desfavorablemente su conducta y la de las autoridades preocupadas por abolir la peor de las esclavitudes “la de los campesinos, elevándolos a la categoría de seres humanos”. Munguía Torres llegó a Guanajuato inspirado en sentimientos de armonía y concordia. No se explicaba cómo un humilde sacerdote como fray Juan Torres (humilde por la poca categoría del curato que administraba) a quien juzgaba también de origen humilde y que por lo mismo no debía desconocer “las necesidades tradicionales de la raza indígena y las vejaciones de que por siglos ha sido objeto”, se ponía al lado de los inescrupulosos explotadores de esa raza a la que mantenían “en el idiotismo”. No quería creer que se olvidara de la caridad que Cristo predicó para los menesterosos. Por molestarlos, fray Juan Torres los llamaba bolcheviques, incluyendo en esa denominación al “gran Papa León XIII”, autor de “la hermosísima y unciosa encíclica *Rerum Novarum* documento verdaderamente bolchevique... ¿San Ambrosio también fue bolchevique?”. Le preguntó cómo juzgaba al gran arzobispo estadounidense monseñor Ireland, quien enseñaba que la propiedad privada se convertía en común cuando la necesidad extrema estaba a la puerta, “en el caso presente ya está dentro de ella”. El distinguido cardenal de Londres, monseñor Hanming escribió que “Un hombre que se muere de hambre, tiene derecho al pan de su prójimo”. También citó a santo Tomás de Aquino, en cuanto a que lo que se tome en caso de extrema necesidad no es rapiña ni robo; san Alfonso María Liguori casi decía igual cosa, y no fue bolchevique. Debía evitarse el espectáculo macabro de que fueran pocos los árboles para que de ellos pendieran los cuerpos “de todos los que se alimentan de los productos de la tierra y de los que se oponen, sistemáticamente, a toda innovación, aunque ésta sea necesaria. Usted como yo y otros podemos hacer el bien. ¿Cómo? Fundando escuelas para esos necesitados”.¹⁵

Juan Manuel Quitrón presidente del Comité Particular Ejecutivo Agrario de Bramador, municipio de Talpa, pidió al secretario del gobernador el 15 de enero de 1932 que se citara al sacerdote Rafael Parra para que no siguiera “ha-

¹⁴ Archivo Histórico Arzobispado de México, D, exp. 87, gaveta 197.

¹⁵ Chávez Cisneros, *Quitupan...*, pp. 114-117.

ciendo labor en contra". Desde hacía unos tres meses se habían organizado para pedir dotación ejidal. Parra, vecindado en Talpa, los excomulgó acusándolos de bandidos y aterrorizó a algunos. Una semana después el secretario general del gobierno pidió al presidente municipal de Talpa que lo informara del caso. La autoridad de Bramador contestó el 8 de febrero al presidente municipal de Talpa que como había tomado posesión de su cargo el 1 de enero no había tenido conocimiento de ese caso, pero ya lo investigaba para reprimir enérgicamente a quien lesionara los derechos de los mexicanos. Mientras la autoridad militar tomaba nota de algunas irregularidades del Comité Agrario de Bramador, el presidente del Comité Particular Ejecutivo de esa localidad escribió al gobernador el 9 de marzo que desde que solicitaron ejidos los terratenientes los tacharon de bandidos y Parra los excomulgó. Pidieron al coronel acuartelado en Mascota la formación de una Defensa Rural; siete personas la integraron, pero los terratenientes los acusaron de ladrones y fueron desarmados.¹⁶

En el verano de ese año, cuando se preguntó a un viejo trabajador tapatío si pertenecía a alguna organización laboral, éste respondió: "Pero señorita, si eso es pecado mortal". Un líder sindical de Guadalajara corroboró esa información: los campesinos no estaban mejor representados en las organizaciones laborales porque los padres les decían que no entrarían al cielo si se unían a ellas "¿Qué podemos hacer?".¹⁷ En Querétaro había una situación semejante, en efecto, cuando uno de los "apadronados", como llamaban a quienes habían nacido y vivido en la hacienda y permanecían leales al patrón, comentó que él no "agarró ejido" porque en ese tiempo los padres decían que era pecado, y cuando en 1932 era gobernador Saturnino Osorno pidieron tierras "¡ya no había!", si lo hubiera sabido oportunamente "yo me agarro hasta unas tres tierras".¹⁸

La dueña de La Gavia, Dolores García Pimentel de Riba, protestó el 31 de agosto de 1933 contra Murillo, de la redacción del diario *La Palabra*, México, D.F., por el "inmundo artículo" TIENDAS DE RAYA,¹⁹ editorial publicado el 28 de ese mes, rogándole que ya no remitiera su periódico a esa hacienda. Se suscribió a él sólo por unirse "a la interesantísima obra de la buena prensa" por la recomendación que llevaba, y porque nunca creyó que ese diario estuviera formado "por el grupo que he oído denominar, bolcheviques disfrazados de sacristanes". Al pedirles a sus hermanos y a ella, "todos hacendados", que cooperaran con la Acción Católica tomando acciones de *La palabra* "lo que sentí infinito no haber podido hacer y que ahora tanto celebros".

¹⁶ AHJal, 36.

¹⁷ Clark, *Organized Labor*, p. 89.

¹⁸ García Ugarte, *Hacendados...*, p. 357.

¹⁹ Mayúsculas en el original.

[...] nunca imaginé que se le tomare como pretexto para engañarnos, y con nuestra ayuda atacar con bajo ataque a nuestro grupo, el de los hacendados, valiéndose de nuestro dinero. La envidia a una clase antes privilegiada, ha dado lugar a que atacándola den nuevas [?] armas al enemigo, quien principalmente quiere acabar con ella por su acción católica. Antes de proseguir, deberían Uds. recordar que los hacendados fueron (y hasta donde pueden siguen siéndolo) el sostén de los curas rurales, de las escuelas católicas y que los señores Obispos, generalmente, contaron con su apoyo. Además, a cuántos de ellos arruinó el gobierno por su simpatía y ayuda a los Cristeros y que digan éstos a donde encontraron refugio. Los Hnos. más indiferentes, cuando menos pagaron las dominicas y en éstas se evangelizaba a la gente. No sería esta ACCIÓN CATÓLICA²⁰ ¿Siendo el agrarismo una obra diabólica encaminada a descatoalizar a la gente del campo, la que enseñada por el hacendado a vivir en el temor de Dios, tentada por la codicia de la tierra y sabiendo que no le es lícito obtenerla en esa forma, se aleja por recibirla de los sacramentos. Lástima es que entre el Clero, mal informado de la realidad, y entre los católicos no hacendados, se haya tomado con simpatía este movimiento porque de él se espera la redención del indio “miserable” a quien se trata en las Hdas. como lo afirma el editorial a que vengo refiriéndome.

Todos sus antepasados, sus padres, marido (Q.E.P.D.), hermanos, cuñados y la mayoría de sus amigos son hacendados; cuál de ellos, se pregunta, representa al hacendado que vemos en *La Palabra*. Reconoce que había hacendados católicos malos, pero se pregunta qué grupo católico podría tirar la primera piedra. Su verdadero pecado era no haber combatido a tiempo para que no llegara el día en que se tuvieran que sacrificar tantas vidas, no quedando más remedio que las luchas sangrientas y, sobre todo, la falta de unión que un artículo como ése ponía tan de relieve. Pensó en publicar esa carta, pero no pudo hacerlo; no obstante, si esos ataques continuaban considerando que *La Palabra* era de la Acción Católica recurriría al arzobispado como autoridad superior y, si como parecía, el diario no era católico, a los tribunales, acusando por calumnia, como lo acababa de hacer su “buenísimo amigo Don Pablo Martínez del Río” en Estados Unidos a propósito de un libro sobre Villa, en el cual lo atacaban indignamente. Estaban cansadas de oír durante 23 años tantos y tan injustificados insultos. De los enemigos ya no les dolían, pero les repugnaba la mentira “de una pluma que se llama católica”. En esa casa ya no había un hacendado a quien ofender pero podía ofenderse su memoria “como ahora. Yo que lo reemplazo en esta tierra, no lo permitiré sin protestar”.

Pascual Díaz respondió el 4 de septiembre a su “Muy estimada hija en

²⁰ Mayúsculas en el original.

Cristo”, la carta anexa a la que dirigió al señor Murillo. Creía que tenía razón en sentirse lastimada por esa publicación, y desde luego hizo ver a Murillo la inconveniencia de tratar asuntos de esa gravedad en la forma en que lo había hecho. Sin embargo, seguramente podía haber todavía algunas haciendas en que debía corregirse el mal de las tiendas de raya “pero no hay necesidad de generalizar los hechos, y menos en la forma en que se hizo”. Contra lo que ella suponía, ese periódico no era órgano de la *Acción Católica*,²¹ pertenecía a alguna otra agrupación; dadas las seguridades que manifestaron de que de manera alguna causarían dificultades a la Iglesia, el secretario de la mitra proporcionó la carta que le presentó Murillo. Esperaba que las observaciones que se proponía hacer a esos señores sirvieran para que en lo futuro se trataran con prudencia y serenidad “los problemas sociales que nos interesan”. Pascual Díaz envió nueva carta el 6 de octubre a la hacendada de La Gavia celebrando que hubiera quedado satisfecha con lo hecho, a propósito de *La Palabra*.

Desgraciadamente es un hecho que las tiendas de raya existen todavía, pero no son cosa especial de los hacendados, sino de diversos industriales también, y es del todo injusto suponer que todos los hacendados las han tenido o las tienen...

Yo le quitaré a Ud. su actual vicario. Veo que en esta ocasión a pesar de las habilidades con que el Señor la ha dotado no ha podido con el sujeto; y si bien debe Ud. aceptar con resignación esta prueba a que Dios la sujeta, ya procuraré que el próximo intento no la haga fracasar.

En cambio comprenderá Ud. que me ha sido muy halagadora la noticia que me proporciona acerca de los éxitos del vicario de la Victoria. Espero que un éxito completo coronara los esfuerzos del P. [¿Ángel María?] Garibay.²²

Esta correspondencia muestra que Dolores García Pimentel de Riba generalizaba el apoyo de los hacendados a los cristeros y por eso exige respeto a su hacienda. Pascual Díaz implícitamente le concede el beneficio de la duda a su caso particular, pero amplía la denuncia a las tiendas de raya de los industriales. Le pide resignación como Orozco y Jiménez se la pidió a los explotados por la hacienda. Pascual Díaz conoció en carne propia la explotación de los hacendados en su natal Zapopan, y como arzobispo manejó con diplomacia estos casos.

El ex cristero Aurelio R. Acevedo escribió el 27 de septiembre que al rendirse tuvo que insistir para que les dejaran sus caballos a los cinco jefes, sus armas cortas y largas y \$25, “ninguna de esas promesas fueron cumplidas”, vio

²¹ Cursivas en el original.

²² Archivo Histórico Arzobispado de México, exp. 87, R. (78).

que se enterraba tal vez para siempre la LIBERTAD RELIGIOSA,²³ ni 50 años después se acabarían los rencores, hubo más asesinatos en Nayarit que en Jalisco, los agraristas se cebaban matando a los cristeros. Cuando se avisó al delegado apostólico de la muerte del padre Pedroza comentó: “Así los irán matando a todos, así pasó en Volaños [*sic*], Colotlán, Huejúcar, Mezquitic, Nestic, Santa María y Huejuquilla. Antes no había en esas localidades un hombre descreído, ni menos un protestante, un masón, etc., ahora en Valparaíso había una logia masónica, una liga anticlerical, una iglesia metodista, lo atribuyó al despecho y a la falta de ilustración “de nuestro pueblo” que se dejó convencer por revolucionarios enviados exprofeso o por los norteños “ayankados”. Lo más notable era la pérdida de la obediencia al padrecito y al obispo, cosa natural porque se había pedido al pueblo NO CEDER²⁴ y ahora el señor Plascencia en su circular ordenaba “toda clase de garantías a los agraristas, que todo el mundo sabe son ladrones”.²⁵ José de Jesús Manríquez y Zárate en su mensaje fechado en Los Ángeles en agosto de 1934 acusó a los terratenientes con el pretexto de socorrer a los humildes campesinos, en realidad con el fin de apropiarse algunas tierras, pues apenas había un general o un coronel callista que no contara con una o dos haciendas robadas a sus legítimos dueños. Calles era más rico que cualquiera de los potentados mexicanos.²⁶

La Confederación Agrarista Mexicana encabezó en agosto una protesta con las palabras HOMBRES SÍ BORREGOS NO.²⁷ Se pretendía obligarlos a ir a una manifestación anticlerical a Zacatecas el 26 de agosto para quemar imágenes en las calles y quizá provocar un alboroto sangriento. Ellos habían defendido sus derechos hasta con las armas en la mano a fin de tener un pedazo de tierra propio y vivir como hombres libres, pero no estaban dispuestos a ser esclavos de nadie, a que los despojara de la tierra cuando les conviniera. Eran mexicanos y querían la unión de todos, respetar para exigir que los respetaran. Si un agrarista era protestante querían que se le dejara en paz, si católico que no se le molestara por eso y si no tenía religión también que se le permitiera vivir, querían “orden, unión y libertad”.²⁸ Gabriel Méndez Planarte en su artículo “No hurtarás” del 4 de noviembre, se opuso apoyado en León XIII a los que criticaban el uso de la tierra y de sus frutos, pero negó el derecho de poseer como señor sobre el cual “levantó un edificio o la hacien-

²³ Mayúsculas en el original.

²⁴ Mayúsculas en el original.

²⁵ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 60, exp. 488.

²⁶ APEC, Archivo Fondo Torreblanca, serie 1201085. Conflicto religioso Manríquez Zárate José de Jesús.

²⁷ Mayúsculas en el original.

²⁸ Condumex, fondo CLXXXVI, carp. 16, leg. 1652.

da que cultivó”.²⁹ Orozco y Jiménez en su carta pastoral del 19 de diciembre sobre el socialismo hizo una requisitoria formal contra el engaño y la explotación de los trabajadores, peldaño de un arribismo espurio e insaciable y un grito de alerta a la sociedad para que, anticipándose a los fenómenos provocados por la violencia, las clases patronales otorgaran a los desheredados el reconocimiento de sus justas necesidades.³⁰

Orozco y Jiménez al aproximarse la cuaresma de 1935 fulminó la usura ejercida por sedicentes católicos que había llegado a tomar proporciones increíbles, porque ninguna ley civil le ponía freno; a eso se añadía la indiferencia o pereza de tantos católicos que vivían alejados de Dios y de su Iglesia.³¹ Méndez Medina lamentó el 31 de julio que la mayor parte de las reformas sociales modernas en vez de basarse en la ciencia fueran producto de una violencia ciega, cumplieran con la sentencia de que “El progreso será anárquico mientras el orden sea retrógrado”, eso había pasado con la Reforma agraria en México, donde la propiedad de la tierra estaba concentrada en muy pocos latifundistas quedando la mayoría en una situación vecina a la del proletariado agrícola. Aun suponiendo que todos esos latifundistas hubiesen ejercido un patronato humano y benigno —“algunos entre los de abolengo, en honor de la verdad, sí lo ejercieron”— la inestabilidad de tal orden de cosas era innegable. Como el improvisado propietario rural falto de capital caía en manos del usurero o de algún politicastro astuto que acaparaba parcelas y reconstruiría el antiguo latifundio e impondría al renovado proletario un yugo más intolerable que el que trató de sacudir, así sólo cambiaría de amo con la desventaja del “despotismo barato de los nuevos ricos”. En la caja Raiffeisen en cambio, los socios, pocos en número, pero de honradez acrisolada y laboriosidad reconocida y vigilada, no aportaban más capital que su responsabilidad, lo cual permitía elevar la clase de los pequeños agricultores independientes y lograr la pacificación social. Frente a quienes se preguntaban si no tenían que comer cómo podrían ahorrar, puso el ejemplo de una caja de pequeños ahorros que en 10 meses elevó su capital de \$0.00 a \$6 490.00.

No culpó a los indios de su pretendida indisposición para toda gestión económica sino a “nosotros, los elementos de las clases directoras carentes de una verdadera fraternidad cristiana, ajena a los mezquinos intereses políticos”. De cualquier modo, muchas causas en gran número de casos hacían todavía del latifundio una verdadera necesidad. Las naturales como la aridez de la mayoría de los terrenos labrantíos, la irregularidad y escasez de las lluvias aumen-

²⁹ Blancarte, *Historia... Iglesia*, p. 51.

³⁰ Camberos Vizcaíno, *Francisco...*, II, p. 422.

³¹ Camberos Vizcaíno, *Francisco...*, II, p. 428.

tada por la tala inconsiderada de los montes. Entre las causas históricas mencionó la indolencia ancestral de nuestro pueblo, su proverbial informalidad y su espíritu rutinario y falta de aspiraciones. Como causas jurídicas destacó la falta de buenas y sanas leyes de asociación y las onerosas contribuciones. Causas del orden social eran la falta de vínculos corporativos y de hábitos arraigados de iniciativa en los humildes colonos. Un juicioso reformador antes de emprender la división de los latifundios debía preguntarse hasta qué punto y en qué condiciones eran modificables esas causas. Había que fomentar el fraccionamiento de las grandes propiedades por medios justos sólo donde fuera posible, prudente y ventajoso para la economía nacional. De las etapas intermedias recomendó el arriendo colectivo, con accesión en el porvenir a la propiedad del predio. Los socios se obligarían a no subarrendar, a no tener baldío el terreno, a usar cultivos que dieran buenos rendimientos y a ser honrados. Esa sociedad se constituiría en un sindicato agrícola, con su caja rural Raiffeissen, con una cooperativa de venta y compra de semillas, fertilizantes, instrumentos de labranza, etc. Aunque de la aparcería no necesitaba hablar porque era de sobra conocida, era la que mejor correspondía a las tradiciones, era indispensable evitar la explotación del aparcerero por el propietario y lograr la independencia económica frente al propietario para que no se viera en la necesidad de venderle “al tiempo” la cosecha.

El propietario rico era quien debía dar a la región el ejemplo, con la introducción de máquinas, semillas, y abonos. Debía consumir sus rentas en la región, establecerse de un modo permanente en sus posesiones, y así se convertiría en el lazo de unión entre la ciudad y el campo. Era indispensable dada la tradicional apatía de nuestro pueblo que el gran propietario, su esposa y sus hijos ejercieran sobre él, siquiera transitoriamente, un patronato natural. A nadie debía llamar la atención que exigiera muchas virtudes al gran propietario. En algunas haciendas la educación cristiana había producido amos verdaderamente dignos del amor de sus colonos. El poema de “El Alma” del poeta salmantino Gabriel y Galán se podría cantar también en no pocas haciendas mexicanas “hoy desgraciadamente entristecidas por el irracional odio de clases”. En suma, necesitaban coexistir tres clases de propiedad: la grande, la media y la pequeña, y para eso era necesario cumplir perfectamente, lo mismo en la vida privada que en la pública, el supremo mandato de Cristo: “Amaos los unos a los otros”.³²

La carta pastoral del episcopado del 30 de agosto recordó que en 1906 el ministro de Hacienda impidió a los católicos la fundación del Banco Refaccionario Agrícola que ya tenía suscrito el capital y que con la aplicación del

³² Méndez Medina, *El pequeño crédito...*, pp. 5-6, 15, 21-22, 33-34, 40, 53-54 y 60-62.

programa de la dieta de Zamora de 1913 se habrían evitado muchos de los males que de entonces a la fecha habían sobrevenido. Existía y existirá siempre la desigualdad social, como enseñaban los papas Pío X y León XIII, la Iglesia la reconocía y ni siquiera intentaba deshacerla porque era obra de la misma naturaleza. La doctrina pontificia vigorizaba el espíritu cristiano al reorganizar corporativamente sobre una base profesional todas las clases sociales y propugnaba la intervención moderada y supletoria del Estado. La Iglesia no había desconocido la necesidad de mejorar y elevar a los campesinos como lo demostraban los congresos católicos y agrícolas, “la oportuna Semana Social-Agrícola de Zapopan”, las cajas Raiffeissen y la Dieta de Zamora.³³

La agrupación política juvenil Vanguardias Patrióticas señaló en octubre que su objetivo era la justicia social ya que el gobierno dizque había levantado la bandera del proletariado iniciando la lucha de clases, pues con las huelgas sólo se beneficiaban los líderes. La cuestión agraria que bien solucionada hubiera podido ser un factor principalísimo del resurgimiento nacional, se había convertido en una cadena política que aprisionaba a los campesinos. Por si fuera poco la Ley de Nacionalización de Bienes deshonraría a la legislación más avanzada en materia de latrocinios legales. Ellos combatían tanto al capitalismo egoísta como al marxismo; aspiraban a una mejor distribución de la riqueza.³⁴ Las conclusiones de la segunda asamblea arquidiocesana de la UFCM celebrada en Guadalajara del 10 al 12 de octubre combatieron al socialismo y defendieron el sentido sobrenatural de la vida cristiana en oposición al materialismo. Formarían una sección infantil (6 a 10 años) de la ACJM y de la UFCM y por aclamación aprobaron boicotear las publicaciones pornográficas *Mujeres y Deportistas, Todo y Vea*.³⁵ LGP firmó un *memorandum*, al parecer fechado en noviembre, en el que acusó a la masonería de avorazarse sobre el cuerpo agónico del antes floreciente Yucatán. La Ley Agraria despojó a los hacendados de sus plantíos de henequén, los campesinos “beneficiados” fueron los primeros en sufrir hambre en un estado en que no existía el problema agrario. Los 400 maestros federales al mando de Alberto Betancourt, recién regresado de Rusia, hacían una activa propaganda comunista en las escuelas rurales. Tal vez por estar hartos de tantos problemas y no querer crearse nuevos, había tolerancia religiosa, pues casi todas las iglesias estaban abiertas pero los sacerdotes oficiaban clandestinamente, sólo ocho tenían derecho a hacerlo.³⁶ Teodoro Cuevas se quejó con Cárdenas el 18 de diciembre de que había sido despojado de sus tierras para dotar a los fa-

³³ *Carta Pastoral Episcopado*, 30 de agosto de 1935, pp. 3-8, 11 y 15.

³⁴ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie ACJM, caja 46, exp. 361.

³⁵ Universidad Iberoamericana, archivo UFCM, caja 7, F. 38.

³⁶ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 5, exp. 38.

náticos; pidió que se concedieran cuatro hectáreas a los habitantes de la colonia F.D. Flores, pero no especificó cuántos serían los beneficiados.³⁷

Miguel Palomar y Vizcarra escribió en 1936 (de su puño y letra puso una interrogación) que la hacienda con sus rancheros, el amo o patrón, el mayordomo, el peonaje, etcétera, daba a nuestra patria cierta fisonomía peculiar y simpática. Hasta antes de Carranza la agricultura, aunque deficiente, constituía nuestra mayor riqueza, no se conocía la miseria extrema. Benito Juárez, “indio siniestro... negro de tez y negro del alma”, con las leyes de reforma planteó en forma alarmante el problema agrario apoyado en los manejos abominables de la Casa Blanca. Ésta en una segunda etapa preconizó la solución del problema agrario con la solución más absurda y destructora, apoyando diabólicamente la lucha de clases encabezada por el hipócrita Carranza, el payaso trágico Obregón y el sanguinario Calles. Los masones, los yanquis y la judería empujaron al Estado socialista o comunista que con el nombre de Banco Ejidal Cooperativo o cualquiera otro hacia las veces del antiguo hacendado, pero más déspota y despiadado que el porfirista. Los ejidos, “o sean las tierras de nadie”, sustituyeron las antiguas haciendas convirtiéndolas en páramos desiertos: “Maldigamos con todo el alma la obra de la Casa Blanca [*sic*] en México. Maldigamos a la Revolución”.³⁸

Manríquez y Zárate escribió, con igual violencia, que cualesquiera que fueran las injusticias del socialismo no había derecho para socializar todos los bienes de los particulares, pues sin el estímulo individual nadie se preocuparía por el éxito del trabajo. Pero a diferencia de Rusia el individualismo del pueblo mexicano resistía al socialismo pese al empeño de la Constitución de 1917 (monstruoso conjunto de socialismo e individualismo) que, con el pretexto de crear ejidos e instituir el patrimonio familiar, tenía más de tres lustros de dividir las haciendas. En el establecimiento del socialismo se había comenzado con el monopolio oficial de las compañías hidroeléctricas y se iniciaba la incautación de las minas de oro y plata y el petróleo. Ellos, en cambio, iban con la doctrina del maestro: siempre habría de haber pobres en el mundo porque así convenía a la misericordiosa providencia de Dios, para que tanto a los ricos como a los pobres se les facilitara el ejercicio de la caridad. A partir de 1915 se recrudeció el despojo de las haciendas al grado de que según Cárdenas sólo quedaban algunas miles de hectáreas por repartir. Con la Revolución quienes recibieron tierras creyeron que llegarían a ser ricos, pero al encontrar cerradas todas las puertas, unos volvieron a sus antiguos trabajos en las haciendas o emigraron al extranjero. Desde 1915 se compraban cereales y

³⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/996.

³⁸ CESU, fondo M.P. y V., sec. Conflicto Cristero, serie Propaganda Cristera, caja 68, exp. 548.

aun huevos y manteca en Estados Unidos. La compensación no debía ser irrisoria con bonos valederos hasta después de 20 años. La solución era que los pequeños propietarios formaran las cajas Raiffeissen y la orientación religiosa y moral de un secretariado agrícola de la ACM. Finalmente debía defenderse del socialismo con la misma fuerza bruta. Criticó por igual las pinturas es-trambóticas de Diego Rivera que a Vasconcelos (a éste sin mencionarlo por su nombre), con sus misioneros que sólo llegaron a los crestones de las sierras madres y que publicó los clásicos en un país en que el pobre indio sólo sabía deletrear y los mestizos que con su mediana cultura estaban incapacitados para entenderlos. En suma, para Manríquez y Zárate no importaba que los llamaran reaccionarios porque reaccionario era erguirse contra el mal.³⁹

J.M. Pacheco manifestó a Cárdenas el 3 de enero con motivo de su mensaje presidencial que el pueblo mexicano estaba sediento de verdad por lo que había que rectificar la política revolucionaria y reconocer que la propiedad, la familia y la religión eran las bases fundamentales de la sociedad, por tanto, debía gobernar para todas las clases sociales.⁴⁰

La carta del episcopado sobre la enseñanza del 12 de enero coincidió en el fondo con Manríquez y Zárate aunque sin su virulencia, cuando precisó que ningún católico podía ser socialista, o sea partidario del sistema natural de poseer los bienes que ha adquirido con su trabajo o ha heredado legítimamente o que fomente el odio y la lucha injusta de clases. Ningún católico podía admitir el naturalismo pedagógico y la educación sexual.⁴¹

Orozco y Jiménez expuso en su edicto de febrero que mientras hubiera pobres habría religión y pobres siempre habría porque era necesario que existiera la religión, también era necesario que existiera el sacerdote.⁴² Al sustituirlo Garibi y Rivera el 18 de febrero encontró desolación y muerte en la obra social de la Iglesia: habían desaparecido el Secretariado Social, la Confederación católica del trabajo, los sindicatos católicos, las cooperativas y las mutualidades. Los enemigos del catolicismo, en primer lugar la masonería hecha gobierno, al caer en la cuenta de que la Iglesia era la auténtica abanderada de las reformas socioeconómicas que México necesitaba, tuvieron miedo. Como Garibi y Rivera comprendió la importancia de la AC se apresuró a reorganizarla tanto por motivos personales como a instancias de la santa sede. Muchos párrocos enseñaban al campesino a mejorar la tierra, dietética campesina, como la Escuela Agrícola de Zapotlanejo, fundada por el cura Pozos, con capa-

³⁹ Manríquez y Zárate, *El Socialismo*, pp. 18-19, 52-53, 70, 81, 87-93, 114, 155 y 166-169.

⁴⁰ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Católicas, serie LNDLR, caja 57, exp. 457.

⁴¹ *Carta Episcopado Enseñanza*, 12 de enero de 1936.

⁴² Orozco y Jiménez, *Edicto...*, febrero de 1936, p. 31.

cidad para 175 internos, que cada año organizaba cursos a los que asistían campesinos jóvenes de casi todo el estado. Las cooperativas de San Julián y de Zapotiltic, modelo de asociación, se inspiraron en el sindicalismo católico de 1921.⁴³

La Instrucción Pastoral del Episcopado Nacional del 12 de junio dirigida a los obreros y a los campesinos de toda la República rechazó que la religión fuera un opio para que el pueblo no reclamara sus derechos, porque la Iglesia proclamaba la verdadera igualdad y el mismo origen y fin: Dios. Defendió el salario justo (debía ser familiar), el descanso dominical, la limitación de las horas de trabajo y la perfección de los gremios medievales. La propiedad individual debía servir a destinos eternos. Nadie superaba a la Iglesia en el combate contra la usura voraz. Como el ejidatario no era dueño de la tierra su condición era “próxima a la esclavitud”. Contra la opinión del “falso doctor” Marx, las clases sociales eran indispensables. Urgió a organizar a México sobre la base de la corporación, como Dolfus en Austria y Salazar en Portugal.⁴⁴ El sacerdote Luis Contreras Gracián, contrariado porque se afectó su rancho en Acatlán de Juárez, tildó en el púlpito el 30 de julio a los agraristas de ladrones de tierras y lanzó duros ataques contra el gobierno local. Los agraristas lo atacaron con piedras y palos, de modo que la policía tuvo que intervenir para evitar que lo mataran.⁴⁵ La ACJM se propuso en agosto establecer pequeñas granjas experimentadas donde se distribuyeran conejos, gallinas, patos y semillas de hortaliza para ayudar a establecer pequeñas industrias.⁴⁶

En marzo de 1937 un ex legionario comentó satisfecho que el campesino controlado ya había aceptado la idea de convertirse en propietario, así como el obrero urbano aceptó la doctrina social de la Iglesia basada en las necesidades del trabajador, sus responsabilidades familiares, las condiciones de la empresa y las exigencias del bien común, de modo que a mediados de ese año ya se había apoderado de muchos secretariados de sindicatos obreros y campesinos.⁴⁷ El 28 de marzo de ese año la carta apostólica de Pío XI al episcopado mexicano sobre la situación religiosa recordó que muchas veces no se llegaba a las almas sino a través del alivio de las miserias corporales. La AC debía preparar personas aptas para esas obras sin tomar las responsabilidades puramente técnicas, financieras o económicas que estaban fuera de su incumbencia y finalidad. Le pidió que atendieran a campesinos, obreros e indígenas, el pro-

⁴³ Plascencia, “Cien Años”, pp. 80-83 y 90.

⁴⁴ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Persecución religiosa, caja 64, exp. 530.

⁴⁵ Condumex, fondo CLXXXII, carp. 39/57, leg. 4212.

⁴⁶ Negrete, *Relaciones*, p. 260.

⁴⁷ Morán Quiroz, *La política...*, p. 109.

blema agrario, la reducción de los latifundios, el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Los millones de indígenas eran almas redimidas por Cristo que se les habían confiado a sus cuidados, de lo cual un día se les pedirían cuenta, pues vivían en condición tan triste y miserable que no gozaban ni siquiera de aquel mínimo de bienestar indispensable para conservar la dignidad humana. Para el cuidado del creciente número de emigrados a Estados Unidos debían apoyarse en el clero local para que no apostataran de su fe y asegurarles las providencias económicas y sociales que tan gran desarrollo habían alcanzado entre los católicos de aquel país. Aunque la solución práctica dependía de las circunstancias concretas recordó los principios generales que debían tener presentes. Las reivindicaciones eran un fin relativo no absoluto, por tanto, sus acciones debían ser lícitas y proporcionadas a fin de no causar daños mayores de los que se quería reparar. Tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos no eran de la incumbencia del clero ni de la AC.⁴⁸

Según Garibi y Rivera quedaban sin repartir *pocas tierras*,⁴⁹ los campesinos podían pedir dotaciones y conservar con buena conciencia las que ya habían recibido. Criticó que la familia campesina se iniciara con la fuga o el rapto y predominara el concubinato, lamentó que por la emigración se abandonara a la familia, los graves estragos que causaban la embriaguez, la extendida ociosidad y el analfabetismo y que la gran ignorancia religiosa condujera a la superstición. En su opinión el primer principio de la *Rerum Novarum* era acomodarse a las inevitables desigualdades. Las reivindicaciones obreras se prestaban mucho a excesos en contra de los ricos, pues los hombres difícilmente se mantenían en el justo medio. Sólo había que recurrir a la violencia cuando se agotaran los medios suaves para remediar los males de las masas. Pidió que se evitara favorecer los cambios en las maneras de ser seculares de la economía nacional, hechos sin tener en cuenta la equidad y la moderación, y que muchas veces causaban mayores males que los que se trataba de evitar, como había ocurrido en México. *Suponiendo*⁵⁰ que el fraccionamiento de las tierras se impusiera, el primer paso debería haber sido educar a los agricultores para que pudieran ser propietarios.

La expropiación por utilidad pública debía tener una conveniente indemnización, ajustándola a las necesidades del propietario y a las posibilidades del estado, faltar a esto era faltar a la equidad. Las pérdidas en el cambio de la propiedad se debían distribuir "con moderación y equidad entre todos los elementos de la sociedad". Hacía ya bastantes años, el arzobispo de Puebla, En-

⁴⁸ Azpiazu Cervantes, *Direcciones...*, pp. 445-456.

⁴⁹ Cursivas del autor.

⁵⁰ Cursivas del autor.

rique Sánchez Paredes dio normas que hicieron suyas otros prelados adicionándolas con algunas ligeras modificaciones; tales como que mientras se pretendiera dar un carácter anticatólico al agrarismo convenía no aconsejar a los fieles que se inscribieran en él. Se podían retener *tuta conscientia* los terrenos recibidos del gobierno si constaba que el último poseedor los poseía injustamente, y por haber sido despojado el pueblo de lo que le correspondía podían los pueblos recibir tranquilamente los terrenos. Cuando las tierras hubieran sido arrancadas injustamente al último poseedor estaban obligados a restituirlas. En la práctica era sumamente difícil para la inmensa mayoría recibir tierras pero había casos evidentes, cuando se afectaba la pequeña propiedad inafectable y cuando se apoderaban de tierras con las armas en la mano.

Cuando hubiera la certeza de una injusta expropiación era obligatorio restituir, pero cuando el gobierno hubiera cumplido con la expropiación por causa de utilidad pública y con la debida indemnización a los propietarios antiguos podían tranquilamente recibirse y retenerse las tierras dotadas, en caso de duda sólo podrían pedirse tierras con causa poderosa, pero una vez recibidas no se podía exigir restitución, aunque si constaba que el gobierno no había cubierto la conveniente indemnización se debía compensar a los dueños, al menos en parte, y teniendo en cuenta que si el campesino no recibía la propiedad se debía considerar para ello el usufructo. Si los campesinos se veían obligados a aceptar tierras porque de no hacerlo resentirían graves males podían aceptarlas, pero con un arreglo equitativo. La Iglesia no se oponía sistemáticamente a convenientes transformaciones sociales en bien del pueblo, siempre que se respetaran los principios fundamentales y se procediera en forma justa y equitativa, ésta no los alejaba de su seno, sólo tenía en cuenta los legítimos derechos de propiedad de los que también eran sus hijos, cuyos derechos debían respetarse “dentro de los límites de la justicia y de la equidad”.⁵¹

En algunos lugares los agraristas rechazaban a los sacerdotes argumentando, “No queremos cielo Padrecito denos mazorcas”,⁵² sin embargo, casi simultáneamente dos sacerdotes jaliscienses a la mitad de la presidencia de Cárdenas justificaron el agrarismo. Según José T. Moreno no se debía inquietar a los agraristas sino exhortarlos a someterse al juicio de la Iglesia sobre la cuestión de la propiedad agraria, juicio que aún no se había pronunciado. Moreno distinguió tres formas de propiedad privada: 1) Ilimitada en extensión y capital libre de obligaciones; 2) ilimitada en extensión y capital con cargas sociales; 3) limitada en extensión y capital con cargas sociales. México había pasado del régimen uno al tres; no era exacto, como algunos argumentaban, que se hu-

⁵¹ Garibi y Rivera, *La cuestión...*, pp. 127, 130 y 166-176.

⁵² Camacho, *¿Son ladrones?*..., p. 8.

quiera implantado el bocheviquismo, ya que se reconocían la pequeña propiedad y la ejidal.

Se habían multiplicado los ejidos porque la difusión de la pequeña propiedad hubiera exigido una evolución muy lenta con peligro de que no se modificara la situación secular que se quería cambiar. Las críticas al ejido eran precipitadas porque “en una transformación económica tan radical como la nuestra los resultados no pueden ser inmediatos”. Por otra parte, la Revolución realizó un acto de justicia vindicativa al expropiar los latifundios. “Las indemnizaciones legales que deberían recibir los despojados son insignificantes en comparación con los grandes capitales amasados con lo que se dejó de pagar a los trabajadores a quienes se retribuía con salarios de hambre”.

Dado que el derecho positivo podía determinar lo que el natural dejara indeterminado y por estar las expropiaciones fuera del campo de la justicia conmutativa, los agraristas no estaban obligados a restituciones ni componendas con los antiguos dueños, máxime que el reparto de tierras era ya un hecho consumado con una prescripción superior a veinte años.

Por supuesto esta opinión no fue unánimemente aceptada por el clero. El jesuita José Antonio Romero acusó a Moreno de defender un comunismo parcial y de difamar a los hacendados, porque según éste la Revolución realizó un acto de justicia vindicativa. Moreno contrarreplicó que todo ese debate era meramente especulativo pues las normas prácticas ya las había dado el episcopado. El obispo de Morelia había explicado que se dejara al gobierno la responsabilidad de la distribución de las tierras, y quienes las recibieran tranquilamente podían poseerlas y explotarlas, pero obligados a obedecer a la Iglesia cuando definiera ese punto y a no mezclarse en prácticas antirreligiosas. Como alguien más preguntó si ya no era pecado el robo, Moreno respondió que aun en el supuesto de que las autoridades se equivocaran y abusaran con su política agraria, de eso no se seguía que el campesino no pudiera recibir las tierras que se le dieran, pues tenía el derecho de vivir en una situación menos miserable y el Estado la obligación de mejorar su suerte. Por tanto, indemnizar era responsabilidad del Estado, no del campesino quien, por tanto, no robaba.⁵³

Moreno se apoyó también en la respuesta del 3 de agosto de 1938 del gobierno mexicano al de Estados Unidos sobre el pago inmediato de las indemnizaciones por expropiaciones agrarias ya que de acuerdo con el Derecho internacional los Estados podían escoger, conforme con sus propias leyes, el momento y la forma de pagar las indemnizaciones. Éstas, añadía Moreno, no se debían por justicia conmutativa, sino social, pues el derecho natural se satisfacía *per se*, por igual con la propiedad común que con la privada; lo esta-

⁵³ Moreno, *El agrarismo*, pp. 4-47.

blecido por el Derecho de gentes era mudable, tal como había sucedido con la esclavitud y con las formas de gobierno, por tanto, la propiedad de las cosas superfluas podía mudarse en común de algunas de ellas. Cuando se hizo valer contra Moreno que su opinión contrariaba la del arzobispo de Guadalajara, José Garibi y Rivera, aquél respondió que ésa era una opinión particular del arzobispo sobre el problema agrario, “no impuesta autoritativamente a su arquidiócesis”.⁵⁴ Moreno contestó a un artículo del jesuita Eduardo Iglesias de septiembre de 1938 preguntándole: “¿Para vivir como hombre eran necesarios los latifundios? Y los que no tengan latifundios ¿estarán condenados a no vivir como hombres?”. En suma, se colocaban en un falso supuesto quienes creían que incurría en un error teórico cuando decía que las tierras eran propiedad de la nación; no narraba un hecho histórico falso, creaba una nueva situación jurídica, *ipso facto*, las nacionalizaba para redistribuirlas.

El padre Ramiro Camacho explicó poco después que la suya era la opinión privada de un sacerdote aunque apoyada en una segura doctrina moral. La tesis agraria del canónigo Moreno había escandalizado, pues se llegó a dudar si la Iglesia había claudicado en punto al séptimo mandamiento; Camacho defendió la licitud de las restituciones y dotaciones agrarias siempre que se observaran las leyes agrarias. Según Camacho en cuanto a la restitución no había problema moral alguno. Para que la expropiación fuera legítima se necesitaba que lo exigiera la utilidad pública y compensar al propietario, y como en este caso se daban ambos requisitos la expropiación era lícita. Contra quienes aseguraban que el reparto de tierras no era de utilidad pública, recordó que lo era la multiplicación de los propietarios, aunque en los casos de México, por la precipitación de las autoridades y la inexperiencia de los ejidatarios, hubiera habido errores. Camacho se apoyó en las normas prácticas que dio el arzobispo de Puebla, Enrique Sánchez Paredes y que ya mencionamos.

Los padres Eduardo Iglesias, Romero y otros sostenían que la indemnización era de justicia conmutativa; según Moreno de justicia social por razones de bien común; Camacho aceptaba la tesis de Moreno en el caso de las tierras superfluas y recordó además que de acuerdo con santo Tomás de Aquino, la impotencia de la restitución absolvía de la misma, lo que encuadraba con la petición del presidente Cárdenas en su mensaje del 20 de noviembre de 1938, cuando pidió a los propietarios afectados que renunciaran a la indemnización. Entre quienes atendieron a este llamado se cuentan el general Donato Bravo Izquierdo y varios hacendados de Nayarit.⁵⁵ En suma, para Camacho los agraristas no eran ladrones y la Reforma agraria era irreversible, y para que la ex-

⁵⁴ Moreno, *El agrarismo (Suplemento)*, pp. 1-30.

⁵⁵ Camacho, *La cuestión...*, pp. 1, 84, 90-94 y 110.

propiación fuera justa no era preciso que fuera inmediata.⁵⁶ En suma, Orozco y Jiménez en 1921 y Garibi y Rivera en 1937 se colocaron del lado de los hacendados y fueron rebasados por varios sacerdotes apoyados en la denuncia de Pío XI en 1937, y obviamente contra la tesis de Miguel Palomar y Vizcarra y de Dolores García Pimentel de Riba.

En su *Instrucción Pastoral* del 12 de mayo la Iglesia declaró que no se oponía a la enseñanza socialista por enemistad a la justicia social, en la encíclica *Quadragesimo Anno* se afirmaba que las aspiraciones del proletariado encerraban “algunas reivindicaciones justas”, pero rechazaba el materialismo marxista y el “programa de subversión total”.⁵⁷ El Comité Arquidiocesano de Guadalajara nombró el 18 de mayo una Comisión de Clases Campesinas con personas “muy competentes”. El 17 de julio se inició con éxito la obra de las Clases Trabajadoras y el 26 de septiembre comenzó a funcionar la Comisión Diocesa Campesina, cuya presidenta convirtió a los habitantes de un pueblecito (no especificado), donde se había instalado un sacerdote cismático “que tuvo ya que salir de la población”.⁵⁸ En el programa para la reunión de los arzobispos del 27 de julio cuestionó si sería conveniente declarar que esos agraristas no debían ser inquietados si retenían sus parcelas y estaban dispuestos a acatar las disposiciones de la Santa Sede, si acaso las llegare a dar y que, por consiguiente, no se les negara la absolución.⁵⁹ En cambio, el presidente de la comunidad agraria de Ixtlahuacán del Río pidió la intervención de Cárdenas para que la Secretaría de Gobernación cancelara el permiso del obispo Garibi y Rivera para visitar esa región porque obstruccionaba las organizaciones agrarias y hacía labor sediciosa. Apoyaron esa petición los diputados Salvador Rodríguez y Abraham González.⁶⁰

Mariano Azuela escribió en 1938 que en la comunidad indígena San Gabriel de Valdivias había dos grupos: uno, los nativos, de ojos ovoides y aporcelanados, barba escasa, nervudos pero ligeros; otro lo formaban una mescolanza de blanco, indio y mestizo, y eran los agraristas venidos quién sabe de dónde, llevados al reparto de tierras, aborrecidos por fuereños, cuya fuerza —de la que tanto se ufanaban— no la llevaban en las manos ni en el pecho sino en la espalda encorvada que el propio gobierno les cuidaba. Los nativos de San Miguel se ufanaban de no pegar por detrás ni haber dejado nunca en la desgracia a ningún pobre.⁶¹

⁵⁶ Camacho, *¿Son ladrones?...*, pp. 20-22.

⁵⁷ *Instrucción Pastoral Enseñanza*, 12 de mayo de 1937, pp. 3-4.

⁵⁸ AHUI, archivo UFCM, caja 7, F. 38.

⁵⁹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 57, exp. 465.

⁶⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/108.

⁶¹ Azuela, *Obras Completas*, p. 801.

La UCM comentó en enero de 1938 que era necesario orientar espiritualmente a los obreros porque estaban muy alejados de la parroquia. Fuera de algunas honrosas excepciones un número ingente de ellos vivía en la indiferencia religiosa, a menudo habían perdido la fe y hasta las prácticas tradicionales del bautismo, la primera comunión y el matrimonio religioso iban desapareciendo en algunos lugares. Debía respetarse su dignidad, tratar de ganárselo como compañero y como amigo, pero dentro de su propio ambiente, en su fábrica, en su casa, obtener el bien del obrero mediante el obrero. La UCM se preguntó si las masas campesinas pertenecían a Cristo o a Marx, porque se les había enseñado que la moral de la Iglesia era incompatible con las conquistas proletarias y campesinas y que la Iglesia los condenaba a la miseria prometiendo sólo el cielo, el gobierno, en cambio, les repartía tierras. Para la UCM era necesario establecer la rama campesina dentro de la sección de las clases trabajadoras para estudiar los problemas campesinos y así reconquistarlos.⁶²

En cambio, el comisario ejidal de La Sauceda, Cocula, solicitó el 8 de marzo la expulsión del párroco porque se inmiscuía en los ejidos y en la cuestión escolar, además de que no estaba autorizado para ejercer su ministerio.⁶³ Es natural que Ignacio haya escrito a su padre Miguel Palomar y Vizcarra desde Guadalajara el 25 de mayo, que ya podía suponer la multitud de negocios pendientes que tenía por una hacienda pésimamente administrada, por el agrarismo y el obrerismo durante más de 10 años.⁶⁴ Joaquín García Pimentel tachó en julio la solución al problema agrario de enorme fracaso, tanto material como moral, pues después de 20 años de la Constitución de 1917, el ejido había empeorado la situación debido a la disminución de la producción agrícola, los robos de las comisiones agrarias y de los bancos de crédito agrícola y la pérdida de innumerables obras de regadío de los particulares, y porque se obligó a los campesinos honrados a unirse al agrarismo por la fuerza. Las parcelas ejidales tenían una utilidad anual de \$250.00, inferior a los jornales que pagaban los hacendados. Era inmoral y antieconómico regalar la tierra como quien regala cascajo porque el campesino no le daba ningún valor. Uno de los mayores males del agrarismo era el contacto de los campesinos con los empleados de las comisiones agrarias, acérrimos enemigos de la religión, que fomentaban el odio a los propietarios, fielmente secundados por los maestros rurales. Después de robar las tierras, los agraristas robaban las cosechas, el ganado, y los ferrocarriles y ya practicaban el divorcio. Las parroquias rurales habían sufrido un grave quebranto porque en numerosísimos casos la hacien-

⁶² Negrete, *Relaciones...*, pp. 249-250.

⁶³ AHJal, G-4-938 COA/3683.

⁶⁴ CESU, fondo M.P. y V., sec. Org. Cat., serie LNDLR, caja 58, exp. 470.

da sostenía al cura y al culto. No esperaba que se reconstruyera la hacienda como estaba antes de la Revolución, pero proponía que el gobierno y los campesinos pagaran la mitad de las tierras. La tesis de muchos católicos era que el Estado no podía, sin violar la justicia conmutativa, expropiar sin indemnización. Algunos católicos pretendían que se favoreciera a los pobres no oponiéndose a la justa subdivisión de sus propiedades, implantando un justo salario y no exasperándolos con un lujo excesivo.⁶⁵

Luis Durard refutó en julio la “apología del agrarismo” del doctor José T. Moreno, quien por haber regresado recientemente de Europa no había tenido tiempo de visitar los ejidos de La Laguna, San Luis, Yucatán, Querétaro, etc. Su estudio publicado pecaba “de metafísica”, pues él, imitando a los belgas utilizaba estadísticas. En principio no era enemigo del agrarismo, conocía su justificación en el fondo, aunque lamentaba sus errores y sus excesos en la forma. Nadie dudaba que existía un problema agrario, no de escasez de tierras sino de elevación de vida del campesinado, pero su tesis era de Henry George y otros socialistas. Santo Tomás de Aquino afirmaba que la división de la tierra debía hacerse teniendo en cuenta tres cosas: la producción, el buen orden de la explotación del suelo y la administración de los bienes y el incremento de la paz social entre los hombres. Desde hacía veinte años la producción había disminuido hasta provocar las famosas caravanas de hambre de miles, como la de Torreón en febrero de 1938, además, el “sanguinario Calles” había reconocido el fracaso del agrarismo. De acuerdo con la doctrina católica dar lo superfluo a los necesitados era un acto de caridad rigurosamente obligatorio, pero Moreno (al parecer discípulo de Ch. Gidè) optaba por el sistema según el cual el suelo, como todas las riquezas, debía dividirse en porciones iguales. Moreno se elevaba a la metafísica cuando defendía que no había comunismo donde había pequeña propiedad, pero el mismo general Cárdenas había creado un organismo especial para atender las quejas de los pequeños propietarios en vista de los abusos que le habían denunciado, le recomendó que se diera una vueltecita a La Laguna para que los escuchara. Seguramente estaba en Europa cuando el presidente Rodríguez declaró que el Plan Sexenal se proponía establecer el SOCIALISMO DE ESTADO.⁶⁶ Durard defendió, por supuesto, el odiado pero indispensable capital. Moreno pasaba de los hechos históricos a la justicia social y olvidaba las condenaciones de Pío VI y Pío IX a ciertas constituciones. Durard hablaba en “cristiano” porque Moreno quería cristianizar la Constitución “¿Se lo admitirán los ‘radicales’?” Con respecto a la idea de Moreno sobre la indemnización ya le había contestado “el respetable señor García Pimentel”, y repli-

⁶⁵ Negrete, *Relaciones...*, pp. 197-199.

⁶⁶ Mayúsculas en el original.

có su tesis de que la “Revolución” hizo un acto de justicia vindicativa dividiendo los latifundios: “¿No hubo latifundios que se amasaron a fuerza de ahorro, de compras legítimas, etc.?” Su teoría del amasamiento de los salarios de hambre no difería de los socialistas y comunistas. Además, era más papista que el papa, la Constitución decía que la indemnización se haría *mediante*⁶⁷ indemnización, él iba más allá. Le recomendó que recordara los debatidos Tratados de Bucareli, seguramente no pretendería que los extranjeros tuvieran “una situación privilegiada sobre los mexicanos”. En suma, sobre la prescripción ya le había dicho García Pimentel *la realidad*:⁶⁸ había ejidos y repartos agrarios, de ayer, y otros de veinte años atrás: “Más mistificación, señor doctor”.⁶⁹

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria escribió en su carta semanal del 13 de agosto que se había quitado la tierra sin ponerla en mejores manos porque los ingresos de los ejidatarios eran inferiores a los de los peones de las fincas y se empobreció a los antiguos dueños porque no se pagó la deuda agraria.⁷⁰

Jesús Guiza y Acevedo escribió dos días después que como el agrarismo era un hecho consumado no era posible, por lo pronto, y quizás ni deseable, oponerse a él. Un canónigo de Guadalajara lo justificaba y el arzobispo de Michoacán dijo a los agraristas que podían tranquilamente, mientras la Iglesia definía el caso, poseer y explotar las tierras que el gobierno les había dado. W. Wilson, uno de los padres de la “Revolución”, impuso el reparto de tierras para ser justos con los indios “y en realidad para deshacer a México”. Luis Cabrera había denunciado que los bancos ejidales, los líderes y los gobernantes eran los nuevos encomenderos, “sin las limitaciones de conciencia, sin las censuras y la autoridad que contenía los antiguos”. El agrarismo era la esclavitud del campesino, la corruptora escuela socialista, el hambre, el maíz a 150 pesos la tonelada, el frijol a 50 centavos kilo, y el trigo importado pagado en oro. El canónigo de Guadalajara inútil y tardíamente coqueteaba con los “camaradas”. Pese a que don Joaquín García Pimentel lo había refutado en los hechos insistía distinguiendo lo necesario y lo superfluo, pero tales elementos no correspondían al derecho de propiedad porque se referían al USO,⁷¹ lo superfluo tendía a convertirse en lo necesario. El canónigo de Guadalajara con su “demagogia tomista” hablaba de un derecho a la propiedad de lo necesario, propiedad que sería un límite al reparto de tierras. Esa teoría era “perfectamente compatible con el co-

⁶⁷ Cursivas en el original.

⁶⁸ Cursivas en el original.

⁶⁹ *Lectura*, julio de 1938, pp. 224-234.

⁷⁰ Medina, *Historia de la Revolución...*, tomo 18, p. 27.

⁷¹ Mayúsculas en el original.

munismo". La propiedad privada se justificaba porque mediante ella se hacían más y mejor las cosas de la naturaleza, "no en beneficio de unos cuantos, sino de todos". Ésa era la doctrina tomista, la de "occidente, la del mundo civilizado, la de la Reacción y la de la Iglesia Católica". El arzobispo de Michoacán aceptaba el reparto de tierras, como todos, aun los mismos hacendados, el canónigo de Guadalajara aceptaba el hecho y le daba un contenido de justicia, lo malo era que lo hacía inspirado en W. Wilson. Ojalá y pronto la Iglesia definiera las responsabilidades del gobierno en esa empresa de regresión y de barbarie que era el agrarismo. Mientras tanto el deber de todos era procurar que la tierra se trabajara para bien de la comunidad.⁷²

La Junta Central de la ACM nombró el 10 de noviembre de 1938 a Mariano Alcocer presidente de la Comisión Central de las Clases Trabajadoras, Alcocer pidió a los comités centrales y a las juntas diocesanas de la ACM sus documentos para aprovechar todo lo bueno que se hubiera hecho. Alcocer en su circular 433/R1 del 24 de abril de 1939 incluyó la *Sociología Cristiana* de Llovera en su bibliografía.⁷³

El hacendado norteño Pedro Zuloaga atacó el 15 de mayo de 1939 con igual violencia que Guiza y Acevedo la solución revolucionaria que Estados Unidos impuso "con su malentendido sentimentalismo sobre la supuesta esclavitud del peón, con sus prédicas contra el sistema de haciendas que jamás supieron entender en su delicado ajuste y perfecta adaptación al medio local".⁷⁴ Por supuesto olvidaba, entre otras, la denuncia del obispo Francisco Banegas Galván.

El jesuita Joaquín Márquez Montiel tachó en 1939 los Artículos 3° y 130° constitucionales de enteramente socialistas porque establecían la enseñanza socialista, eran ateos y enemigos declarados de la Iglesia. La antes próspera agricultura fue arruinada, paralizada la industria, y alejado el capital extranjero. Eso no significaba que todos sus principios socialistas fueran perversos, pero sus métodos injustos y violentos habían originado un daño mayor del que trataban de remediar. Se volvió a la esclavitud con otro amo: el Banco Ejidal y las huelgas excesivas; el Artículo 123 abiertamente se inspiró en el Congreso de Malinas de 1906 y la dieta de Zamora de 1913, al decir del también jesuita Méndez Medina, pero lamentó que los buenos propósitos de los constituyentes sólo hubieran beneficiado a los líderes, a los hombres del gobierno y a algunos extranjeros privilegiados.⁷⁵ Márquez Montiel partía del supuesto falso de que la agricultura porfirista fue próspera, no distinguió regiones, pro-

⁷² *Lectura*, 15 de agosto de 1938, pp. 129-141.

⁷³ *Universidad Iberoamericana*, archivo UFCM, caja 14, F. 73.

⁷⁴ Palomar y Vizcarra, *El caso...*, p. 12.

⁷⁵ Márquez Montiel, *La Doctrina...*, pp. 73-75.

ductos y beneficiarios, y Méndez Medina confundió las coincidencias de la dieta de Zamora y el Artículo 123° con genealogía.

La declaración de la ACJM defendió la igualdad esencial de todos los hombres pero también que la diversidad de esfuerzos, honradez y capacidad establecían diferencias legítimas impuestas por la justicia distributiva y reclamadas por el bien común, porque las personalidades sobresalientes y vigorosas eran el firme sostén de la colectividad. Era preciso mantener el ejido pero restituyéndole su naturaleza propia y tradicional y hacer desaparecer el moderno latifundio ejidal, improductivo y desmoralizador, origen de profundos odios entre la población campesina y medio de injusta nulificación de los más aptos, pero obviamente, si eran nulificados no eran los más aptos. Todos los bienes materiales existentes en nuestro territorio debían satisfacer decorosamente a todos los mexicanos, pero esto sólo podía lograrse, de acuerdo con la experiencia de siglos, mediante la propiedad privada, con la cual podían coexistir, más o menos limitadas, formas diversas de propiedad colectiva. Era preciso defender y fomentar la propiedad privada porque se fundaba en la misma naturaleza del hombre y era fruto del esfuerzo y “causa de progreso y baluarte de la libertad económica, social y política”. Se declaró resueltamente sindicalista porque el derecho de asociación era connatural al hombre, pero la lucha de clases era el suicidio colectivo. El fin eterno de la Iglesia le daba una indirecta supremacía sobre los fines terrenos, sólo una colaboración fecunda de la Iglesia y el Estado podía resolver la civilización de los pueblos indígenas no asimilados y la educación popular. La población mexicana debía crecer en cantidad y mejorarse la raza, retornar a la patria a quienes habitaban lejos de ella, procurar la inmigración de elementos afines por la sangre y la cultura, expulsar a los extranjeros que jamás verían a México como su patria.⁷⁶

Mariano Alcocer acusó en 1940 las conquistas disfrazadas de los tiempos nuevos porque en su esencia pertenecían a la doctrina social de la Iglesia, por ésta entendía la enseñanza de la Iglesia sobre las relaciones morales del hombre con sus semejantes. La religión prevenía o apaciguaba determinados estados de perturbación individual o social “que serían gravemente perjudiciales para todos dentro de la vida social”. Para que una escuela pudiera llamarse estrictamente católica era necesario que toda la enseñanza y la organización (maestros, programas y libros) estuvieran imbuidos de espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia. La encíclica *Divinis Redemptoris* del 19 de marzo de 1937 se opuso al marxismo-leninismo defensor de un paraíso, según éste, cada uno debía recibir según su fuerza y conforme con sus necesidades. El orden social cristiano no aceptaba que el trabajo y el salario

⁷⁶ *Declaración ACJM*, pp. 5-8, 11-14 y 18-19.

equivalieran a una sumisión del trabajo al capital, si bien la elevación meramente económica del trabajador sería dañina si no iba acompañada de su elevación moral. Criticó a católicos no formados en la doctrina social de la Iglesia que vieran en las críticas al capitalismo un acto subversivo y revolucionario. La Iglesia rechazaba la pretensión de nacionalizar todo, sólo aceptaba lo verdaderamente necesario.⁷⁷

La carta semanal de la Confederación de cámaras nacionales de Comercio e Industria del 6 de enero de 1940 defendió el gobierno de los más aptos porque sería absurdo tolerar “el encumbramiento en los puestos públicos de la hez de la sociedad”.⁷⁸ Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 7 de enero que existía y siempre había existido el problema agrario en México. León XIII consideró indispensable un número muy grande de propietarios y en México bajo el régimen liberal y el revolucionario sólo era propietaria una estrecha casta de privilegiados. La Reforma despojó a la Iglesia y destrozó los ejidos y las propiedades comunales y de las corporaciones, cosa natural porque fue una empresa consumada, “por el miserable Benito Juárez, negro de la tez y negro del alma... uno de los más insignes traidores a su patria, a su fe y a su raza” dijo repitiendo su injuria racista. Según Venustiano Carranza, “el nauseabundo anciano de Cuatro Ciénegas”, había que tomar las tierras donde se encontraran. Los ejidos actuales, tierras de nadie, sustituyeron las antiguas haciendas en beneficio de unos cuantos aprovechados, los labradores, en cambio, abandonaban sus jacales “para venir a caer en las garras de las ciudades tentaculares”. El Estado explotaba al obrero rural bajo la forma del banco ejidal o de la cooperativa engañosa, haciendo las veces del antiguo patrón. El problema agrario se había hecho más pavoroso porque la Revolución era “sustancialmente pésima”:

Veremos cómo la antigua hacienda, con sus rancheros, su amo o patrón que solía ser padre de sus trabajadores, su mayordomo, sus peones, que daban carácter y fisonomía especial a nuestra patria, queda destruída, y, en cambio, surgirán para sustituirla, el detestable logrero, el líder intrigante, el cacique feroz, precursores tiránicos del tiránico Banco Ejidal.⁷⁹

En contraste con esta diatriba del antiguo vicepresidente de la Liga, la Junta Central de la ACM declaró el 31 de mayo que muchos cristianos habían

⁷⁷ Alcocer, *Manual núm. 2 de la Doctrina*, pp. 7, 13, 86, 131, 161, 163, 206, 213 y 310-311.

⁷⁸ Medina, *Historia de la Revolución...*, núm. 18, p. 27.

⁷⁹ CESU, fondo M.P. y V., sec. Conflictos Cristeros, serie Propaganda Cristera, caja 68, exp. 548.

aceptado el epíteto de conservadores, pero la Iglesia no estaba adherida al pasado de esta manera pueril y dañosa, amaba y respetaba su pasado pero tendía hacia el futuro.⁸⁰ Amargado y lamentándose de su suerte, Miguel Palomar y Vizcarra escribió el 4 de junio a sus hermanas Luisa y Virginia que por falta de criada y cocinera cooperaba, él, que “pudo llegar a ministro del trabajo y del crédito agrícola, y que ni siquiera pudo alcanzar el triste puesto de portero de algún ministerio!”.⁸¹

“Católicos romanos” se escandalizaron porque el arzobispo de México Luis María Martínez pidió a los dirigentes de la Confederación Nacional de Padres de Familia que votaran por Manuel Ávila Camacho, y otro obispo declaró que el episcopado era “camachista”, siendo así que Ávila Camacho era un instrumento de la masonería que se proponía “otro PLAN SEXENAL COMUNISTA⁸² más avanzado que el de Cárdenas”. Almazán había triunfado con 95% de los votos.⁸³ Es de suponerse que la conferencia que dictó el padre Ramiro Camacho en la V Asamblea Nacional de la ACM celebrada en México, D.F. del 15 al 18 de agosto, en que se preguntó: “¿Son ladrones los agraristas?” y que contestó negativamente, causó estupor entre los partidarios de la hacienda. Esto permite apreciar el grave error de quienes disminuyen la importancia de la ACM en los 11 años posteriores a los Arreglos.

Los hacendados y sus testaferros recrudescieron la defensa de sus intereses, por ejemplo, la editorial Polis de Guiza y Acevedo caracterizó *¡Viva Madero!* de Atanasio G. Saravia, como la propaganda de la “hacienda verdaderamente mexicana, que la Revolución, con sus ejidos y su comunismo y su odio al trabajo, ha hecho desaparecer”.⁸⁴ Efraín González Luna, fundador del Partido Acción Nacional en Jalisco, desde el 7 de enero condenó la “inhumana hipertrofia del Estado”, pidió la elevación de los trabajadores del campo y del taller, pero calificó de mistificación la “inverosímil transmutación” del “bandolero ejecutoriado” Zapata “en héroe de la patria y apóstol de redención social” y descubrió el 1 de octubre en la hispanidad “que lo único bueno y limpio que han conocido los indios, se lo debemos a España”.⁸⁵ El maderista Correa acompañó a González Luna en esta diatriba, calificó a Villa y a Zapata de “tipos teratológicos reclamados por el presidio”.⁸⁶ Guiza y Acevedo reincidió en sus diatribas antirrevolucionarias el 1 de diciembre de 1940, tachó de cobar-

⁸⁰ Ceballos Romero, *Cien años...*, p. 107.

⁸¹ CESU, fondo M.P. y V., sección Personal, serie Correspondencia, caja 6, exp. 49.

⁸² Mayúsculas en el original.

⁸³ Condumex, fondo CXXXII, leg. 2749.

⁸⁴ *Lectura*, 1 de julio de 1940, p. 61.

⁸⁵ González Luna, *El hombre...*, pp. 11 y 16; González Luna, *La economía...*, pp. 25-26.

⁸⁶ Correa, *El balance...*, p. 404.

de al Partido Católico porque se desligó de su tradición conservadora, que si bien en 1911 no era posible aceptar íntegra, sí era necesario acoger en sus principios y orientación. Criticó que se haya identificado con la “populachera” Revolución maderista, y que al atacar al porfirismo se atacara a sí mismo porque durante don Porfirio los católicos fueron los únicos que podrían haberse opuesto a su régimen preparando, educando a la minoría, que debería dirigir. Fue necio, pese a su buena voluntad, querer “valerse de la democracia y de la Libertad, Igualdad y Fraternidad”.⁸⁷

Rius Facius calificó al gobierno de Manuel Cuesta Gallardo de precursor de una reforma agraria consecuente con la realidad mexicana, que por circunstancias políticas de la época, era un estudiante apasionado de la historia que, por decisión familiar, había tenido como maestro de la de México al padre Mariano Cuevas S.I.⁸⁸

Según la carta pastoral del cincuentenario de la *Rerum Novarum*, del 30 de abril de 1941, los obreros del campo y de la ciudad habían sido muchas veces engañados y se habían explotado sus necesidades, no para remediarlas, sino para que otros se enriquecieran. Reconoció que en algunas partes habían mejorado, pero de un modo superficial, no moral. En el capitalismo el trabajador perdía su libertad en provecho del patrón, y éste en provecho del Consejo de administración de la sociedad anónima. La huelga en condiciones legítimas podía ser una arma de defensa de los trabajadores, pero movida por pasiones bastardas causaba grandes males, en particular a “la sufrida clase proletaria”, por eso la segunda dieta de Zamora pidió el arbitraje obligatorio.⁸⁹ Recientemente el jesuita Gutiérrez Casillas acusó a Cárdenas de haber fomentado excesivamente el obrerismo y el agrarismo, de haberse esforzado por aplicar rigurosamente el “sovietizante Artículo 3º constitucional” y de haber promulgado las leyes de nacionalización y de expropiación “que consumaron múltiples e injustos despojos”.⁹⁰

⁸⁷ *Lectura*, 1-12-940.

⁸⁸ Rius Facius, *¡Excomulgado!*..., p. 50.

⁸⁹ *Carta Pastoral Cincuentenario Rerum Novarum*, pp. 10, 18 y 20.

⁹⁰ Gutiérrez Casillas, *Historia*..., pp. 416-417.

EL CAPITALISMO NACIONALISTA (I)

El joven Efraín González Luna fue abogado consultor de la Cámara de Comercio de Guadalajara.¹ La Amparo Mining Co. enfrentó desde marzo de ese año de 1929 un largo problema laboral que se resolvió hasta fines de junio gracias a la intervención del jefe del Departamento de Trabajo de Jalisco, las autoridades federales, el diputado local y el presidente municipal de Etzatlán; al reanudarse las labores Etzatlán, Ahualulco y San Marcos recobraron su auge comercial.² El presidente municipal de Guadalajara ordenó a sus empleados que se presentaran “sin excepción alguna” a las 9 horas en el monumento a la Independencia el 18 de julio, la falta se castigaría “como corresponde”, concluyó amenazante.³ El secretario general de la Unión de Panaderos Franceseros comunicó el 17 de julio al presidente municipal de Guadalajara que Joaquín Homs desconocía el contrato colectivo celebrado con ellos y no permitía la sindicalización de sus trabajadores, por eso el 19 a las 6 horas iniciarían un movimiento sindical en su contra. Homs informó el 13 de agosto al presidente municipal que dicha Unión exigía que la totalidad de sus trabajadores ingresara a ese sindicato y que el pan que fabricara tuviera el mismo peso, tamaño y precio que el elaborado por los otros fabricantes, lo cual lo obligaría a cesar a la mitad de sus trabajadores y establecería un monopolio; como ese delito impedía la libre concurrencia propuso el arbitraje del gobernador del estado pero fue rechazado; como el boicot continuó pidió la intervención policiaca. Homs pidió garantías para reabrir el 27 de agosto al presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, porque desde el 19 de julio se había colocado una bandera rojinegra en la fachada de su casa con violación de los artículos 4, 14 y 16 constitucionales.⁴

El sindicato de Oficios Varios de *Cinco Minas* se quejó con el gobernador el 3 de agosto de que los había atropellado la policía del estado por el solo de-

¹ *El Informador*, 26 de junio de 1929.

² *El Informador*, 27 de junio de 1929.

³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 16, E. 1.

⁴ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 13.

lito de ser obreros y campesinos, pero, dijeron, unidos vencerían.⁵ El Sindicato de Oficios Varios de Guadalajara, adherido a la CROM, acusó el 5 a Alfredo Jaufred, arrendatario de la hacienda de Santa Inés, de violar la jornada de trabajo, pues sus empleados trabajaban más de 8 horas; como además los remuneraba en desacuerdo con el “el espíritu de la Constitución” pidieron un “sueldo razonable”. Miguel Campos Kunhardt respondió el 3 de septiembre que no se había demostrado que los peones de Santa Inés pertenecieran a ese sindicato, era inexacto que trabajaran más de 8 horas y la Junta Central de Conciliación y Arbitraje no estaba capacitada para fijar los salarios mínimos, pues esa tarea correspondía a las juntas especiales municipales que aún no funcionaban. Además, dada la situación económica, si se nulificaban los contratos se suspenderían los trabajos. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje desechó el 27 de septiembre esa queja porque el sindicato no probó su acción.⁶

Un sindicato informó el 3 de octubre a la Presidencia Municipal de Guadalajara que había destituido a uno de sus miembros porque imponía multas, calumniaba, difamaba, violaba el contrato colectivo y cambiaba al personal sin avisarle previamente.⁷ El presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje comunicó el 25 de octubre al presidente municipal de Guadalajara que, pese a haberse declarado ilícita la huelga de la Unión de Panaderos Franceseros, algunos exaltados trabajadores comunistas la continuaron, por esa razón debían otorgarse garantías a los propietarios. Cuatro días después varios miembros de esa Unión acusaron ante la autoridad municipal a la Confederación Sindical Unitaria de México y al Partido Comunista de esa huelga. El Sindicato Libre de Panaderos Franceseros acusó ante la autoridad municipal a 13 huelguistas, en especial a J. Encarnación Cortés, de haber robado una pistola a Homs; el 13 de noviembre desconocieron a los comunistas.⁸

La prensa tapatía informó ese 25 de octubre del pánico creado en la bolsa de valores de Nueva York, y el 31 del decaimiento de los negocios en México a causa de ese pánico financiero.⁹ El gobierno federal y los de los estados se enfrentaron a esta crisis de diferentes maneras; el gobernador de Jalisco prefirió reajustar los salarios a reducir el personal, en varios lugares se establecieron dos turnos o un sistema de rotación para disminuir el número de los desocupados.¹⁰ Aunque el ayuntamiento de Guadalajara restauró el mer-

⁵ AHJal, 19.

⁶ AHJal, T-2-929 GUA/661.

⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 22.

⁸ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 41.

⁹ *El Informador*, 25 y 31 de octubre de 1929.

¹⁰ González Navarro, *La pobreza...*, p. 218.

cado Corona y construyó el puente de Mezquitán, de todos modos hubo muchas carencias.¹¹

Al iniciar el mes de noviembre en los expendios de masa hubo una huelga general en solidaridad con los panaderos franceseros.¹² Los trabajadores de Cinco Minas invitaron al presidente Portes Gil el 9 de ese mes a inaugurar las reparaciones de un salón incendiado por los cristeros en febrero de ese año.¹³ El presidente del Consejo Municipal de Etzatlán respondió el 6 de diciembre al secretario general del gobierno del estado su oficio del 28 de noviembre, pues querían quitarles sus casas a 82 familias, algunos de ellos eran ex trabajadores comunistas que abandonaron el oficio de mineros y se hicieron agraristas, en su mayoría habían sido dotados con tierras de San Marcos. Necesitaban casas para sus trabajadores. En la pasada rebelión cristera por falta de garantías el campamento fue abandonado por el personal administrativo. No estaban obligados a preguntar a los solicitantes de trabajo si estaban sindicalizados.¹⁴ Somellera e Íñiguez de la Torre comentaron de manera semejante ese mismo día que era inadmisibles para la industria la obligación de admitir aprendices, preferir a los hijos de los obreros sindicalizados y no a los huérfanos, en fin, la reglamentación del servicio doméstico debería incluirse en el Código Civil porque era un trabajo que exigía intimidad y confianza.¹⁵ El Departamento del Trabajo comunicó el 14 al presidente del Consejo Municipal de Guadalajara que un Pedro Flores había declarado que no cumpliría con la ley del trabajo y un Homobono Sampallo que tampoco él la cumpliría, "que al cabo no le hacen nada".¹⁶

La mesa directiva de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara informó del 20 de diciembre que las condiciones comerciales e industriales de 1929 habían sido anormales, tanto por la rebelión cristera como por las dificultades de orden económico y social. Sin embargo, las secciones de alcohólicos y mezcaleros y la de madereros habían trabajado con toda eficacia dentro de sus posibilidades. Uno de los problemas que más había alarmado a los industriales fue la decisión de las autoridades municipales de que todas las industrias establecidas en la ciudad ocuparan determinada zona de terrenos por razones de salubridad e higiene, se logró que no se aplicara esa medida porque era impracticable en ese momento. Otro de los problemas fue que la Junta Central de Concilia-

¹¹ Castro Palmeros, "Indicios", p. 315.

¹² Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 44.

¹³ AGN, ramo Presidentes, Portes Gil, ext. 1929 15260.

¹⁴ AHJal, 20.

¹⁵ *El Informador*, 7 de diciembre de 1929.

¹⁶ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 60.

ción y Arbitraje, en varias ocasiones intervino en forma enérgica ante las autoridades del estado para corregir graves irregularidades en detrimento de los patronos. La cámara fue debidamente atendida por el gobierno del estado, ya la mayoría de los componentes de la Junta comprendía que su papel era el de jueces “y en manera alguna de representantes de intereses particulares”.

El Comité pro Turismo y el Auto Club Occidental impulsaron el proyecto de la carretera México-Guadalajara, en el que colaboraban los gobiernos de Jalisco, Michoacán y México, su beneficio aumentaría si se lograba terminarla en algún puerto jalisciense del Pacífico “abriendo enormes campos hasta hoy inexplotados”. El problema más grave al que se había enfrentado era el nuevo Código Federal del Trabajo cuyo articulado había “producido un verdadero pánico no solamente entre los industriales sino también entre los mineros, comerciantes, agricultores y en general entre cualquier clase de patronos”. Por eso aceptaron la invitación de los patronos de Monterrey para efectuar una convención patronal en la capital de la República para procurar que ese código no constituyera una amenaza de muerte a la industria, eso no significaba que los patronos desearan extorsionar a los obreros, porque la labor de éstos sería más eficiente a medida que tuvieran mayor bienestar y que subiera su nivel moral e intelectual. Como ese código fijaba normas imposibles de cumplir asistió un gran número de patronos a la Convención, pero se encontraron con que los diputados aprobarían ese proyecto al día siguiente, sin embargo, la delegación de Jalisco logró detener de momento su expedición “que de entrar en vigor, amenazaría de muerte a las fuerzas vivas de la Nación”.¹⁷

La mutualista Alianza y Amistad de Ciudad Guzmán anunció la celebración de sus bodas de oro en 1930; el 27 de marzo de ese año se precisó que sólo eran de plata, de cualquier modo lograron descuentos en varios comercios, baños, peluquerías, etcétera.¹⁸

Heliodoro Hernández fue uno de los líderes obreros más destacados en esa década, según uno de sus apologistas se anticipó a su tiempo porque estableció campos deportivos, construyó las primeras casas para los trabajadores pagaderas sin intereses en 10 años, abrió una escuela nocturna y una clínica, instituyó una sociedad mutualista de seguros de vida, patrocinó la educación sindical y, en fin, premió la aplicación escolar de los hijos de los trabajadores del volante.¹⁹ Se denunció, en cambio, que el Banco de México prestó la mi-

¹⁷ *Informe Cámara*, pp. 74-80.

¹⁸ *El Informador*, 29 de diciembre de 1929 y 28 de marzo de 1930.

¹⁹ Martínez Reding, *Los tapattíos...*, p. 378.

tad de su capital social para que Calles se convirtiera en el accionista mayoritario del tamaulipeco ingenio El Mante;²⁰ en Jalisco se acusó a Everardo Topete de haber sido jefe de las Guardias Blancas de las minas inglesas y estadounidenses de Etzatlán, y como presidente municipal de esa población, cómplice del paro patronal de 1930.²¹ Los miembros de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara ingresaron ese año a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música.²² La Amparo despidió a 2 000 mineros, el gobierno federal impidió su reinstalación.²³ La pulverización sindical es una de las razones que explican la debilidad del movimiento obrero, en efecto, al principiar 1930 había un Partido de Obreros y Campesinos en el barrio de Guadalajara en Mezquitán.²⁴

La compañía platanera *Montgomery* cesó en los primeros días de enero a 300 de sus trabajadores sin proporcionarles los tres meses prescritos por la ley, sus familias quedaron en una situación muy aflictiva, abandonados en anti-higiénicos corralones y sin auxilios médicos. En Puerto Vallarta se atribuyó esa noticia a intrigas de un grupo de la CROM.²⁵ La compañía Cinco Minas, Hostotipaquillo, comenzó desde los últimos meses de 1929 a desmontar su maquinaria porque sus operaciones no eran costeables. El Sindicato de Oficios Varios le pidió que se comprometieran a perforar la veta San Juan Viejo, pero si fracasaban no cobrarían, si tenían éxito se les gratificaría. Los trabajadores de la hacienda Las Rayas propiedad de José Jiménez Gómez demostraron ante la Junta Municipal de Conciliación y Arbitraje los malos tratos y escasa puntualidad en el pago de sus salarios.²⁶

El Departamento de Trabajo federal ordenó a su inspector en Jalisco que censara a los sin trabajo, incluyendo a los campesinos, para organizarlos en cooperativas aprovechando los fondos que donaron en 1929 los empleados federales. El 21 de marzo se presentó un proyecto a la Secretaría de Industria para establecer cooperativas agrícolas en tierras no explotadas en beneficio de los sin trabajo. *El Informador* comentó el 26 que el estado no debía estimular directamente la producción industrial, pero sí indirectamente, sobre todo aligerando las cargas tributarias para crear fuentes de trabajo para los desocupados, protagonistas de robos, plagios y tumultos que provocaban la desconfianza de los capitalistas. Este periódico insistió el 14 de abril, aprovechando unas

²⁰ *El Universal*, 5 de noviembre de 1964

²¹ Romero, *Jalisco... La Consolidación*, p. 138.

²² *Enciclopedia Jalisco*, t. VII, p. 172.

²³ Gutiérrez Zerméño, *Movimiento obrero*, p. 45.

²⁴ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 1a, E. 17.

²⁵ *El Informador*, 12 y 19 de enero de 1930.

²⁶ *El Informador*, 14 de enero de 1930.

declaraciones de Hernán Cházaro, secretario particular del presidente, acerca de que el gobierno se proponía organizar un banco de trabajo. Según *El Informador* la desocupación de los obreros tenía raíces muy hondas en las tiranías obrerista y fiscal. A mediados de agosto se formó una junta de beneficencia en Arandas para arbitrase fondos para aliviar, siquiera en parte, la aflictiva situación de los sin trabajo que constituían una inmensa mayoría de las familias de esos contornos.²⁷

Retomando el hilo cronológico puede recordarse que a mediados de enero de 1930 circuló el rumor de que en Manzanillo se estaba organizando un Sindicato de Obreros Libres en competencia con la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, dependiente de la CROM. El gobernador de Jalisco José María Cuéllar viajó el 21 de ese mes a Tala, Ahuisculco y Ahualulco, y a los minerales de Etzatlán y Hostotipaquillo donde la minería enfrentaba serias dificultades. En esa misma fecha Portes Gil dispuso que para desvincular la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de la política no la presidiera un empleado de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Cuéllar comprobó el 22 la falsedad de los informes de algunos de La Mazata “despechados” contra las compañías mineras; 500 mineros manifestaron al gobernador que gozaban de completas garantías a diferencia de épocas anteriores. Cinco “rojos” sedicentes representantes sindicales intentaron desvirtuar los informes de esos 500 mineros, pero el gobernador los acusó de “zánganos”. Al día siguiente visitó Cinco Minas que enfrentaba un posible paro general; confiaba en evitarlo.²⁸

El 26 de enero se anunció que en abril se verificaría la III Convención Nacional Bancaria en Guadalajara. Presidieron la junta preparatoria, Félix Díaz gerente del Banco de México, y el ingeniero Salvador Ugarte. Asistieron a una cena organizada por la cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara unas 300 personas. El orador oficial Efraín González Luna conquistó un aplauso unánime al pedir la unión de los presentes apoyado en citas de Waldo Frank, Ortega y Gasset y “Keiserlin”. Ramón Fregoso presidente de la Cámara Local presentó a Salvador Ugarte gerente del Banco de Comercio, el licenciado Ignacio Jacobo asistió con la representación de Sebastián Allende. Collignon propuso crear el Banco Refaccionario de Industria y Comercio. Se destacó que el vicepresidente de la Concanaco, Manuel L. Dávalos, y Ugarte eran jaliscienses. El gobernador Cuéllar decretó a principios de febrero descontar la mitad de los adeudos tomando en consideración la anomalía causada por la rebelión cristera que afectó muy fuertemente la pro-

²⁷ *El Informador*, 17, 22 de enero; 22 y 26 de marzo; 14 de abril, y 17 de agosto de 1930.

²⁸ *El Informador*, 20, 21 y 23 de enero de 1930.

ducción agrícola, la otra mitad se pagaría antes del día último de febrero. Cinco Minas colocó el 7 de febrero avisos en los sitios más visibles de Magdalena informando a sus operarios y empleados que por falta de metal el 15 de marzo dejaría de trabajar completamente. Según *El Informador* ese paro afectaría notablemente la economía de esa región, calificó de elástica la licitud de las huelgas cuando tenían por objeto equilibrar los factores de la producción. Condición que no se tomaba en cuenta cuando se trataba de los paros patronales, por eso los patrones perdían su dinero. Además, la participación de los obreros en las utilidades de las empresas sólo era una bella ilusión que ningún país había llevado a la práctica. La postración de la industria mexicana se debía en gran parte a la hostilidad de la legislación laboral vigente. *El Informador* no reparó en la contradicción de señalar la opinión del prominente capitalista estadounidense Tairer, quien destacó los muchos millones de dólares que últimamente invertían las empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses y canadienses, como un signo de confianza en México. Solamente la *Electric Bond and Share Co.* había empleado más de 100 millones de dólares en el último año en la compra de plantas eléctricas, la compañía mexicana *Ericsson* estaba extendiendo sus líneas de larga distancia, la *Compañía Mexicana de Aviación*, subsidiaria de la *Pan American Airways* por tanto no tan mexicana, proyectaba establecer en la capital del país un puerto aéreo como los mejores del mundo. Compañías extranjeras explotaban el tabaco, el plátano y otros productos. No faltaba quién se lamentara, por cierto “con harta razón”, de que los extranjeros poco a poco estaban suplantando a los nacionales en toda clase de negocios. Pero si los nacionales no teníamos las mismas garantías que los “extraños” y se retraían de los negocios “¿qué otro remedio nos queda?”.²⁹

Víctor Torres y Salvador Zúñiga protestaron el 15 de febrero en Guadalupe ante Ortiz Rubio en términos poco “reverentes” por la aprehensión de unos comunistas, amenazaron con tomar las medidas que estuvieran a su alcance. Firmaron esa protesta Socorro Rojo Internacional de Ocotlán, la comunidad agraria y el Sindicato de Obreros de Ocotlán, la comunidad agraria de Joconostle, Jal., la comunidad del Rancho Viejo y la de Zula.³⁰ Varios aseadores de calzado pidieron al ayuntamiento de Ciudad Guzmán el 18 de febrero que restringiera el número de sus colegas.³¹

El Informador comentó el día siguiente que el problema industrial era muy complejo, pues de una parte estaban los intereses de los obreros que no se re-

²⁹ *El Informador*, 5, 8, 12 y 14 de febrero de 1930.

³⁰ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 61 (1930) 615).

³¹ Archivo Ayuntamiento Ciudad Guzmán. Libro de Gobierno Ayuntamiento, 1899-1900, 1929-1930, 25v.

signaban a los malos tiempos después de haber disfrutado de los buenos, no precisó fecha, y de otra parte el de los dueños de las industrias que por falta de consumo no tenían ya la facilidad que antes tuvieron para mejorar los sueldos, los fletes eran altos, todo encarecía, por eso el público sólo compraba lo indispensable. Además, los productos extranjeros eran más baratos y de mejor clase. Pero no podía hablarse a los operarios de rebajarles su jornal porque nunca estaban dispuestos a coadyuvar con los patronos al mantenimiento de las fábricas. Lo mismo había ocurrido con los ferrocarriles cuando el año pasado trataron de rebajar los salarios y los trenistas amenazaron con una huelga. Como la compañía Cinco Minas continuó gestionando el paro para el 15 de marzo, algunos obreros se prepararon a buscar trabajo en otros lugares, si bien la mayoría no creía que se llegara al paro. Según *El Informador*, el Artículo 123 constitucional era letra muerta, y que no se había aplicado correctamente en materia agraria y obrera, lo probaban algunas sentencias de la Suprema Corte de Justicia contrarias a las comisiones agrarias o a las juntas de Conciliación y Arbitraje. Puso como ejemplo el fallo sobre la facultad de despedir a un operario por la faltas cometidas en el trabajo, porque se quebrantaría la disciplina interior con grave perjuicio a la industria pues el obrero tenía el derecho de concurrir a la Junta de Conciliación y Arbitraje conforme a la fracción XXII del Artículo 123º constitucional. Además, sólo las leyes reglamentarias hablaban del Contrato Colectivo de Trabajo, pero como la Constitución no lo mencionaba, esas leyes eran anticonstitucionales; lo mismo pasaba con los acuerdos que obligaban a los trabajadores a sindicalizarse. En cambio, el coronel Matías Rodríguez, secretario general del Comité ejecutivo del PNR, dictó esa misma fecha una circular en la que se declaró defensor de los intereses de los campesinos y de los obreros a los cuales patrocinaría ante las secretarías de Estado y las juntas de Conciliación, mientras se constituía el departamento respectivo la Secretaría General del PNR se encargaría de esa función.³²

El presidente municipal de Teuchitlán envió el 20 al gobernador los manifiestos comunistas fijados en las esquinas; investigaría quiénes eran los directores de esos actos subversivos.³³ El secretario interino de la Federación de Sindicatos Mineros de Jalisco informó el 21 a Ortiz Rubio que el jefe de las operaciones militares había detenido, por órdenes presidenciales, a su camarada Víctor Torres (quien el 15 de ese mes había protestado ante Ortiz Rubio por la aprehensión de unos comunistas), suplicó que se revocara esa aprehensión.³⁴ Federico González y Jacinto Jiménez en representación de los

³² *El Informador*, 19, 20 y 21 de febrero de 1930.

³³ AHJal, 28.

³⁴ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 7/707 (1930).

obreros de la fábrica *La Experiencia* se quejaron el día 23 ante el presidente de que 12 obreros valiéndose de que eran líderes cometían muchos abusos. Le pidieron que influyera ante el gobernador Cuéllar para que fueran expulsados de esas fábricas.³⁵ Por su parte la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán solicitó el 25 de febrero al ayuntamiento de esa localidad permiso para abrir los domingos y días festivos cuando menos tres horas, se comprometió a no ocupar a sus empleados en esos días. La autoridad nombró a un inspector para que vigilara la jornada legal, y le asignó una gratificación mensual de \$30. Esa Cámara de Comercio pidió el 20 de mayo abrir los domingos en la mañana, cosa que se le concedió sólo de 9 a 12 horas, si sólo trabajaban los propietarios; se castigaría a los infractores.³⁶

Ese mismo 25 de febrero se celebraría la junta obrero-patronal que fijaría el salario mínimo. Para cumplir con el artículo VI de la ley del trabajo vigente en el estado se reunieron el senador y presidente municipal de Guadalajara, Juan de Dios Robledo, “señores industriales”, miembros de la Confederación Obrera de Jalisco, la Cámara Agrícola Nacional de Jalisco, el sindicato de Albañiles y Canteros, el sindicato de Artes Gráficas y Anexas, el sindicato de Oficios Varios, las comunidades de Mezquitán, la Unión de Manufactureros del Calzado, la Unión Jalisciense de Pintores, la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Eléctrica de Chapala S.A., la Alianza de Sastres y la Agrupación Obrera de Jalisco. Robledo indicó que el salario mínimo debía haberse fijado desde diciembre 1928. Debido a que el citatorio había omitido a numerosos hombres de negocios, esa junta se transfirió al 7 de marzo. Según *El Informador* el problema obrero nació en México con las leyes que tendían a proteger al trabajador, razón por la que éste se vio incitado a buscarle dificultades a su patrón. Muy lejos estaba del prurito de querer censurar a los legisladores por desear proteger al trabajador, por el contrario lo aplaudían sinceramente, pero esa intención había resultado contraproducente. La industria mexicana distaba mucho de ser floreciente, las grandes fábricas estaban en su mayor parte en manos de extranjeros, pero no por eso estaban bien organizadas porque en ellas contribuían los deficientes factores nacionales.

Sin embargo, a principios de marzo se descubrieron ricas minas de oro, plata y cobre en Ameca, y La Mazata aumentaría sus actividades; Cinco Minas no paralizaría sus trabajos, sólo reduciría el número de sus operarios, por esa razón los trabajadores no sufrirían mucho la crisis.³⁷ El general Luis Bo-

³⁵ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 71707.

³⁶ Archivo Ayuntamiento Ciudad Guzmán. Libro de Gobierno, 1899-1900, 1900-1930, fojas 27 y 38v.

³⁷ *El Informador*, 26 y 28 de febrero y 4 de marzo de 1930.

badilla escribió el 6 de marzo a Ortiz Rubio que la Jefatura de Operaciones Militares había aprehendido al secretario general de la Federación Minera, Víctor Torres, de acuerdo con lo dispuesto por la guarnición de la plaza de México.³⁸ En opinión de un socio de La Mazata del 9 de marzo, la situación de ese mineral era difícil, tanto por la baja del precio de la plata como por la calidad de los metales extraídos, pero no había dificultades entre la empresa y sus trabajadores. Ese mismo día se celebró la segunda junta para fijar el salario mínimo con asistencia de numerosos industriales y obreros. El presidente Ortiz Rubio declaró el día 12 a los corresponsales de los periódicos estadounidenses su firme propósito de dar garantías a los capitalistas extranjeros que invirtieran de acuerdo con nuestras leyes. Según *El Informador* quien no estuviera en antecedentes podría considerar superfluas esas declaraciones, porque ofrecer esas garantías era obligación natural de todos los gobiernos de los pueblos civilizados, de cualquier modo causaron magnífica impresión porque había faltado esa seguridad. El paro de Cinco Minas, Hostotipaquillo, fijado para el 15 no se confirmó en Guadalajara porque gran número de los trabajadores de esa empresa emigró al mineral La Espada, a Santo Domingo y a La Mazata, municipio de Etzatlán, y aun a Sinaloa y a Baja California. Después se rumoró que el paro se iniciaría el 20 de acuerdo con el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. La empresa, pese a no tener una obligación legal, pagaría dos semanas de los sueldos de sus trabajadores para que pudieran buscar trabajos en otros lugares.³⁹

El Sindicato de Oficios Varios de Cinco Minas desmintió la generosidad patronal al solicitar el 20 a Ortiz Rubio su ayuda para trasladar a las familias desamparadas a sus tierras natales porque la compañía sólo había proporcionado dos semanas de sueldo como indemnización y retiro.⁴⁰ De cualquier modo, el paro se inició el 19, pero el molino continuaría trabajando hasta terminar el material almacenado; se temieron desórdenes por la oposición de los trabajadores sindicalizados. El sindicato rechazó la gratificación de dos semanas y fijó papeles en lugares públicos en los que exponía que se había amparado contra ese laudo y que trabajarían todos los obreros o ninguno. El 24 comparecieron en el juzgado primero de Distrito el abogado Miguel Campos Kunhardt en representación de la empresa, el delegado obrero Federico Velasco Gómez y el agente del Ministerio Público, quien opinó que debía concederse la suspensión del acto reclamado. El juez licenciado Miguel Mendoza López ordenó a la compañía Cinco Minas que reanudara sus trabajos, y no

³⁸ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 2/217. (1930)2381.

³⁹ *El Informador*, 7, 8, 10, 13, 16 y 18 de marzo de 1930.

⁴⁰ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 2/216 (1930) 4090.

exigió ninguna fianza a los quejosos. Una semana después se confirmó este amparo favorable a los obreros. El sindicato de obreras Carrillo Puerto de El Grullo celebró el 8 de abril que se hubiera formado el Sindicato de Obreras y Campesinas Leona Vicario de Autlán próximo al de ellas, para que juntas lucharan contra sus enemigos, el capital y el clero, que durante mucho tiempo les habían “chupado la sangre”.⁴¹

El 1 de mayo se celebró con una numerosa manifestación de la Confederación Obrera de Jalisco; el día 3 continuaron las discusiones sobre los contratos colectivos de patronos y panaderos franceseros. El general Calles agradeció el día 5 a la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense su colaboración para el mejoramiento económico de Jalisco. 120 agricultores de La Barca solicitaron a esa Cámara que influyera para que se rebajaran las contribuciones al nivel a que habían descendido los precios agrícolas. *El Informador* criticó el 14 que, pese a los perjuicios que resentía la agricultura, la Junta de Ministros continuara los mismos procedimientos agraristas. Las asociaciones obreras se decían satisfechas con las conquistas que decían haber alcanzado pese a que las leyes obreras sólo habían beneficiado a los agitadores. El 1 de mayo buena parte de los obreros se lamentaba de que se veían apurados porque ese día no se les pagaba porque no trabajaban. La jornada de ocho horas, sobre todo si como se quería eran corridas, sólo fomentaba la holgazanería a la que nuestro pueblo era tan afecto. Era verdad que se había conseguido un salario mínimo mayor que el antes acostumbrado pero a costa de reducir el número de trabajadores en todos los talleres. Al quitarse las tiendas de raya a los peones del campo y a los obreros en general, aumentaron los precios y disminuyó la calidad de las mercancías.⁴²

La Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara presidida por Ignacio Sahagún y con Efraín González Luna como su asesor jurídico, apoyó la creación de un banco refaccionario, también la apoyó la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense encabezada por Andrés Somellera. Federico G. Kunhardt, Federico M. Newton, Federico J. Castro, y Juan de Dios Robledo fueron comisionados para organizar ese banco. Pese al apoyo de la Cámara de Comercio y de la Agrícola la adquisición de las acciones fue difícil por la situación económica y por el recelo debido a que las autoridades tendrían la mayoría de las acciones. Por eso el gobernador reiteró su apoyo a ese proyecto el 2 de marzo haciendo hincapié que en el Consejo de Administración sólo figurarían personas con notorios conocimientos bancarios y comerciales y que en ningún caso serían consejeros funcionarios, empleados públicos o miembros

⁴¹ *El Informador*, 21 y 25 de marzo y 1 de abril de 1930; AHJal, 25.

⁴² *El Informador*, 2, 4, 6 y 14 de mayo de 1930.

del ejército. Así se logró la participación de prestigiados profesionistas, hacendados y pequeños propietarios e industriales. El 5 de mayo se firmó la escritura constitutiva, los consejeros propietarios fueron Xavier García de Quevedo, Rafael Salazar, Santiago Camarena y Federico C. Castro; los suplentes Trinidad Martínez Rivas, Andrés Z. Barba, Gabriel Padilla Romero y Jesús Briseño. El comisario propietario fue Ricardo Aguilar y el suplente Julián Frouchier, todos hombres de negocios.⁴³ Lo importante es que después de la larga guerra civil esta empresa unió a los hombres de negocios con el gobierno.

El 19 de abril Cinco Minas paralizó todas sus actividades por incosteabilidad, casi todos los trabajadores la abandonaron, muchos encontraron trabajo en los túneles que construía el Ferrocarril Sud Pacífico más allá de Salsipuedes, aunque ya se estaban terminando.⁴⁴

La *Compañía Industrial de Guadalajara* y los obreros textiles de Atemajac, *La Experiencia* y *Rto Blanco* llegaron a un completo acuerdo gracias a la intervención del subjefe del departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; se suprimió el segundo turno en *La Experiencia*, la gerencia y el sindicato organizarían las labores de los talleres, se arreglarían los baños y las habitaciones de los obreros tendrían agua suficiente. *El Informador* machacó que las horas corridas no cuadraban con las costumbres ni con la economía mexicana. Ciertamente que los empleados disponían de bastante tiempo para otros trabajos o gozarían de mayor descanso o podrían ilustrarse y se ahorrarían el viaje de ida y vuelta, pero sería perjudicial para la industria porque cada día se trabaja menos.⁴⁵ El 27 de mayo estuvo a punto de disolverse la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán con motivo del cierre dominical que tramitaba ante las autoridades locales, finalmente se aplazó la discusión de ese asunto. *El Informador* criticó el 15 de julio que las empresas oficiales acabaran con la vida privada, como ocurría en El Mante, la presa Calles, el Valle de Don Martín, los Ferrocarriles Nacionales, que los bancos no hubieran podido restablecer el crédito y se hubieran provocado muchas dificultades a los bancos privados, y el monopolio de la educación. En cambio, la compañía minera *Los Amigos*, situada cerca de Encarnación de Díaz, comenzaba en agosto a explotar con éxito el estaño aliviando la difícil situación de Jalisco.⁴⁶ Mientras tanto el Departamento del Trabajo multó el 21 de agosto a la panadería *Las Novedades* con \$100, por no pagar el salario mínimo, el 12 de septiembre se rebajó esa multa a la mitad, y un mes después, como carecía

⁴³ Martínez Reding, *Los tapatíos...*, pp. 244-247.

⁴⁴ *El Informador*, 20 de abril de 1930.

⁴⁵ *El Informador*, 20 y 27 de mayo de 1930.

⁴⁶ *El Informador*, 28 de mayo, 15 de julio y 11 de agosto de 1930.

de bienes, el presidente municipal debía acordar lo procedente.⁴⁷ Un regidor del ayuntamiento de Cocula gestionó el 27 de agosto que los administradores de las haciendas Cocula, Estipac y Villa Corona dieran trabajo y se exigiera a los acaparadores de maíz que expendieran esa semilla. Se acordó que una Junta regulara los precios en forma equitativa y prohibiera sacar el maíz de esa población, y se lo decomisara a los infractores.⁴⁸

Miguel Rosendo Rodríguez y Simón P. Villa apoyaron la solicitud de *La Ciudad de México* para trabajar media hora más en su barata anual; el 27 de agosto se concedió ese permiso.⁴⁹ El Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas comunicó el 4 de septiembre al presidente municipal de Guadalajara que la *Compañía Occidental de Transportes S.A.* fundada en 1926 se comprometió con el ayuntamiento a trabajar con 20 camiones, transformada en la *Cooperativa de Camioneros Jaliscienses S.C.L.* reconoció los contratos laborales, pero el 2 de ese mes les avisó que reajustaría a los choferes y a los cobradores a quienes sólo pagaba medio sueldo. Cinco días después la autoridad municipal respondió que esa cooperativa no había presentado ningún escrito, en todo caso ese asunto era de la competencia de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.⁵⁰ Miguel Güereña *et al.* comunicaron en octubre al gobernador que varios comerciantes y trabajadores de la hacienda de Ixtapa eran atropellados.⁵¹

El Informador expuso el 10 de noviembre que la inversión del capital nacional y extranjero equilibraría el capital y el trabajo.⁵² La Liga Socialista de Obreros y Estudiantes de Jalisco en su amplio programa de difusión cultural creó la Unión de Estudiantes pro Obrero y Campesino fundada por Jorge Dipp y el grupo Juventud encabezado por Ernesto Aceves, Roberto Amezcua y Enrique Florescano.⁵³ La sala penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el 26 de noviembre el amparo interpuesto por el Sindicato de Oficios Varios de Cinco Minas contra el laudo de la Junta local de Conciliación que autorizó la suspensión de los trabajadores de esa empresa por incosteabilidad por el agotamiento de las vetas.⁵⁴

Los jesuitas comentaron en diciembre que había una relativa mejoría en

⁴⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 7.

⁴⁸ Archivo del Ayuntamiento de Cocula. Libro de Actas, 1926-15 de abril de 1940, fojas 45v.-46.

⁴⁹ AHJal, 24.

⁵⁰ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1930-1931, C. 9, E. 26.

⁵¹ AHJal, T-1-930, PUJ/664.

⁵² *El Informador*, 10 de noviembre de 1930.

⁵³ *El Informador*, 24 de noviembre de 1930; *El Sol*, 26 de noviembre de 1930.

⁵⁴ *El Informador*, 27 de noviembre de 1930.

la parte social porque ya no eran tan frecuentes las colisiones entre el capital y el trabajo, y la CROM ya casi no daba señales de vida. Además, Ortiz Rubio había propuesto reformas agrarias que si no eran del todo satisfactorias eran la terminación menos mala de ese grave problema.⁵⁵ *El Informador* calificó el 2 de diciembre de clarividente la declaración de Calles de que para garantizar a los productores debían extirparse el caudillaje y el agrarismo; escribió el día 5 que rebajar los impuestos era la mejor manera de resolver la crisis.⁵⁶ En fin, la Liga de Empleados de Comercio e Industria se fundó el 19 de diciembre de ese año de 1930.⁵⁷

El fundador de la Universidad de Guadalajara, José Guadalupe Zuno se recibió de abogado en 1931 en la Facultad de Derecho con una tesis sobre *La Revolución*. El capitalismo había acabado por agotamiento de su único consumidor el trabajador a quien había dejado en la miseria. Propuso que el Estado diera la tierra en una especie de arrendamiento. Aceptó la herencia sólo para viudas, huérfanos e inválidos. Propuso conceder todo lo que fuera justo si no se quería que la cultura occidental desapareciera por la acción desesperada de los desvalidos espoleados por la Revolución rusa. En Estados Unidos se debatía la interesantísima cuestión del matrimonio a prueba, asunto que en México era aún más exótico que el divorcio, tal vez por la poca intensidad de nuestro medio social, pidió escuchar a quienes con más autoridad se habían manifestado en este asunto.⁵⁸ El 8 de enero el presidente del Consejo Superior de Salubridad presentó un proyecto para imponer un impuesto inmutable de un peso mensual a todos los solteros;⁵⁹ proyecto que se explica porque México se consideraba un país despoblado. A *El Informador* le preocupaba el nuevo proyecto de Ley del Trabajo que discutiría el Congreso de la Unión, forjado en el que inició Portes Gil en 1930, pero que según ciertos periódicos no se inclinaría sistemáticamente en favor del trabajador con grave perjuicio de la industria y que al paralizarla causaba uno mayor a los propios obreros que perdían su trabajo. Heliodoro Hernández, secretario general de la Confederación Obrera de Jalisco, informó que celebraría su próxima convención del 1 al 4 de febrero, en ella participarían genuinos trabajadores en ejercicio de sus funciones.⁶⁰

La crisis aumentó el número de los sin trabajo; en Juanacatlán hicieron una manifestación el 6 de febrero porque se suprimió el segundo turno de la

⁵⁵ *Noticias de la Provincia de México*, núm. 48, diciembre de 1930, p. 31.

⁵⁶ *El Informador*, 2, 5 y 27 de diciembre de 1930.

⁵⁷ *El Informador*..., 20 de diciembre de 1930.

⁵⁸ Zuno, *La Revolución*, pp. 16, 23, 32 y 65.

⁵⁹ Camarena, *Narraciones*, I, 2a. parte, p. 343.

⁶⁰ *El Informador*, 17 y 18 de enero de 1931.

fábrica de hilados de ese lugar.⁶¹ Como la industria textil fue una de las que más sufrió los efectos de la crisis, el gobernador del estado pidió al día siguiente a Ortiz Rubio que ayudara a los obreros textiles. El secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca ofreció apoyar el proyecto de obra en la ciénega de Chapala y la carretera a México, los obreros sólo pedían un salario ínfimo para ayudar a sus familias.⁶² Según *El Informador* del día 14 con la utilización de la gran presa de El Mante, construída a todo costo por Calles, se sembrarían cien mil hectáreas y se daría trabajo a 8 o 10 000 desempleados, pero rechazó que pudieran aprovechar esa oportunidad los obreros de las industrias porque no eran agricultores. Se alegró al saber que el nuevo proyecto de Ley de Trabajo ya no era tan radical en favor del obrero porque la incipiente industria nacional se desarrollaba en pequeños talleres privados; bastaba el Código Civil para resolver las pocas cuestiones que pudieran suscitarse. Repitió su rechazo a los contratos colectivos porque no los instituyó la Constitución y se dio al derecho de huelga una amplitud que no le daba la ley. El gobernador aclaró el 25 que se debían algunas quincenas a ciertos empleados porque los contribuyentes habían estado remisos en el pago de los impuestos prediales, esperanzados en que la nueva administración les condonaría una parte de ellos porque el actual gobernador había condonado los recargos, además, los recaudadores sólo eran exigentes con los contribuyentes puntuales a quienes, por el contrario debería premiarse e imponer recargos a los morosos.⁶³ Mientras el Sindicato de Oficios Varios de Lagos de Moreno envió el 26 un voto de adhesión a Ortiz Rubio por su labor en favor de las clases trabajadora y campesina, los ferrocarrileros de la división de Guadalajara le pidieron dos días después que reconsiderara el acuerdo por el cual sólo trabajarían tres días a la semana, y que la empresa cancelara los ceses e indemnizara con tres meses a quienes dejaran el servicio.⁶⁴

El secretario del Congreso de Jalisco informó el 5 de marzo que existían muchas solicitudes de condonaciones de los causantes, de aceptarlas la Hacienda de Jalisco se vería en malas condiciones, tomaron en cuenta los argumentos de *El Informador* de que en cada cambio de gobierno se pedían condonaciones.⁶⁵ El secretario general del gobierno ordenó el 11 que se redujera el número de los empleados cuando menos en 20%. El presidente de la Comisión Local Agraria, ingeniero Germán Hernández le contestó que podía reducir el sueldo de los escribientes de \$4 a \$2.50, porque como él no cobraba

⁶¹ *Las Noticias*, 7 de febrero de 1931.

⁶² AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 24 (1931)L 1097.

⁶³ *El Informador*, 14, 19 y 26 de febrero de 1931.

⁶⁴ AGN, ramo Presidentes, exp. 266 (1931) 1909.

⁶⁵ *El Informador*, 6 de marzo de 1931.

se ahorraban \$360.⁶⁶ A partir del 1 de agosto se dispuso reducir los sueldos de los empleados que ganaban entre \$3.01 y \$10 en 10%, los de \$10.01 a \$20 en 12.5% y los de \$20.01 en adelante 15 por ciento.⁶⁷

El Informador hizo suya el 12 de marzo la opinión de un excursionista estadounidense, según la cual, la crisis en México no era tan aguda como en su país: los centros de diversión se veían concurridos, el comercio había disminuido poco, sobre todo 90% de los mexicanos estaba acostumbrado “a una vida llena de escaseces”. Los agraristas se aprovechaban de la ignorancia de la población para pedir tierras que no necesitaban.⁶⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara coincidió en su informe del 31 con esa opinión, pero señaló una ligera mejoría en la agricultura y en la industria.⁶⁹

El gobernador de la Mora unificó el 6 de abril las confederaciones de obreros que se habían separado desde el 20 de febrero. *El Informador* repitió sus ataques a la ley del trabajo: perjudicaba a quienes necesitaban trabajar el día de descanso dominical, protegía exageradamente a los niños y a las mujeres al impedirles su contratación, el salario mínimo perjudicaba sobre todo cuando escaseaba el trabajo, se burlaba con facilidad el contrato individual y se inventó el contrato colectivo, las huelgas fracasaban por falta de organización, el obrero carecía de trabajo y el capital huía por “estas leyes exóticas y sus torcidas interpretaciones”. Se preguntó si los obreros que objetaban el proyecto de ley del trabajo estaban capacitados para entender su trascendencia “Porque hay que hablar con la verdad. Si son obreros no pueden tenerla, y si son leguleyos ya se deja entender el fin que persiguen”. Ese periódico debe haberse tranquilizado cuando se supo que el próximo 1 de mayo no habría un paro general porque perjudicaría seriamente a la sociedad, sólo sería de las 9 a las 14 horas.⁷⁰

El Informador calificó el 2 de mayo el proyecto de Ley de Trabajo de bueno, y no porque protegiera al capitalismo.⁷¹ La Junta de Mejoras Materiales de Colotlán organizó tres corridas de toros el 10 de mayo, asignó al director de la banda un pago de \$25.00, 0.50 centavos a los “banqueros”, dos pesos a un payaso y uno al adornador del carro.⁷² Cinco días después se reunieron en Guadalajara el inspector Juan Best, el licenciado Miguel Campos Kunhardt representante de la Compañía Industrial de Guadalajara, el

⁶⁶ AHJal, 34.

⁶⁷ *El Informador*, 26 de julio de 1931.

⁶⁸ *El Informador*, 12 de marzo de 1931.

⁶⁹ American Consulate Guadalajara, 31 de marzo de 1931, f. 1.

⁷⁰ *El Informador*, 7, 16, 27 y 29 de abril de 1931.

⁷¹ *El Informador*, 2 de mayo de 1931.

⁷² AHJal, 34.

Sindicato de Obreros Textiles de Atemajac y el de La Experiencia; con base en el convenio de octubre de 1930 redujeron los días de trabajo a cuatro semanales. Los trabajadores de Atemajac que laboraran seis días a la semana pagarían las rentas de las casas que ocupaban, se exentó a quienes trabajaran menos. En fin, el director general de Rentas del estado ofreció que el 19 de mayo se pagarían los sueldos de los maestros correspondientes a la primera quincena de febrero, es decir con tres meses de retraso, a los jubilados se les había pagado hasta el mes de abril, y a los restantes se les pagó el 13 de ese mes de mayo.⁷³

Los delegados de la Confederación Obrera se declararon en sesión permanente a partir del lunes 8 de junio durante toda esa semana, porque no se habían solucionado sus problemas y decidieron no protestar contra la intromisión de Nicolás Rangel Guerrero en los asuntos obreros. La Federación de Agrupaciones Obreras de Jalisco informó que el domingo 14 harían una gran manifestación, Modesto Barreto ingresó el 16 de junio al Consejo de Administración del Banco Refaccionario.⁷⁴ El cónsul estadounidense informó el 30 que no había mejorado la situación económica, pero el desempleo no era tan agudo como antes gracias a las obras en la penitenciaría del estado, al camino a Chapala y a que se cosechó el trigo durante el mes de junio.⁷⁵

Los tranviarios cesantes pidieron amparo el 1 de julio al licenciado Miguel Mendoza López, como no se les concedió, al día siguiente se apoderaron de la estación de San Fernando, la policía los desalojó de modo que pidieron nuevo amparo, el ejército ocupó ese edificio, una semana después continuaba ese problema. Zuno demandó en representación de los obreros de la fábrica Río Grande porque ésta suspendió las labores por falta de materia prima, pero se concedieron seis días de vacaciones a los obreros cuando la empresa lo juzgara conveniente. *El Informador* criticó el 8 el falso nacionalismo económico que pretendía que la producción nacional debía proceder de capitales criollos, pues la inversión extranjera era un indispensable auxiliar en nuestro bienestar, debía estimularse y no espantarla con la guerra del fisco y el obrerismo. Dos días después disminuyó de 100 a 50 el número de los cargadores en la estación de los ferrocarriles.⁷⁶ La crisis afectó a los secretarios del gobierno federal, el de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, platicó el 14 de julio en la recepción de la legación francesa al cónsul estadounidense en Guadalajara que todavía no se le había pagado su sueldo; por otras fuentes supo que a los bu-

⁷³ *El Informador*, 2, 15 y 19 de mayo de 1931; AHJal, 34.

⁷⁴ *El Informador*, 9, 14 y 17 de junio de 1931.

⁷⁵ American Consulate Guadalajara, 30 de junio de 1931, f. 1.

⁷⁶ *El Informador*, 4, 8 y 11 de julio de 1931.

rócratas con salarios de más de 15 pesos diarios no se les pagaba desde el 15 de junio.⁷⁷

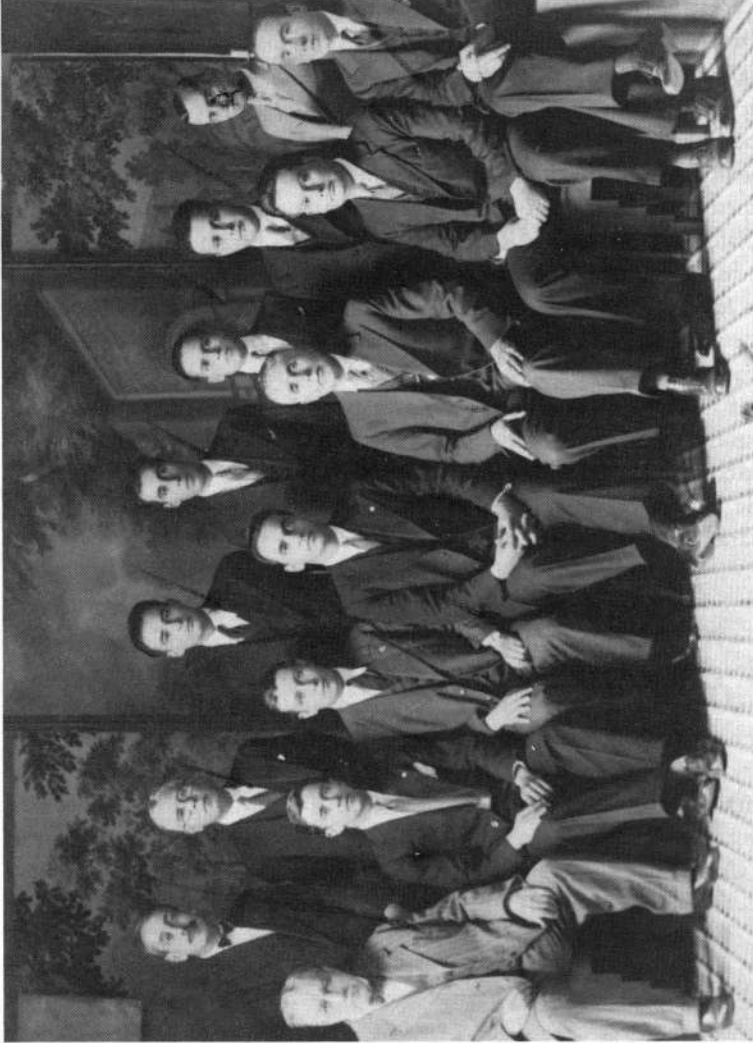
En opinión del cónsul estadounidense en Guadalajara no hubo problemas laborales importantes en la primera mitad de 1931, el trabajo de la Junta de Conciliación durante todo el año fue muy bueno. El caso de los dueños de las tortillerías se decidió en su contra, pero el de la Compañía Occidental de Transportes a favor de ésta, si bien sufrió pequeños ataques. El gobierno del estado a petición del federal concedió a La Amparo Mining Co., que también controlaba las compañías estadounidenses La Piedra Bola y La Mazata, ciertas reducciones en los impuestos que hicieron posible que continuara trabajando. La Junta de Conciliación votó en favor de los dueños de la fábrica de Río Grande y contra los trabajadores, por eso no fue necesario el pago de los tres meses de salario, pero se obligó a los propietarios a pagar las vacaciones. Por todo eso podía afirmarse que las decisiones de la Junta de Conciliación de Guadalajara no eran de temerse. Desgraciadamente no podía decirse lo mismo de las juntas de Conciliación y de Trabajo en las ciudades pequeñas, especialmente en Cihuatlán en la mayoría de los casos de tierras. Con el cierre de la fábrica textil de Río Grande y la reducción del trabajo en otras fábricas textiles y en las minas, muchos perdieron su trabajo. Sin embargo, en la cosecha del trigo y del maíz se ocupó a un buen número de esos desempleados. En suma, el desempleo no había sido muy agudo hasta el presente y hasta octubre cuando los ranchos y las haciendas necesitaban cosechar.⁷⁸ Cabe señalar que, contra la opinión de *El Informador*, parte de los obreros industriales se integró al trabajo agrícola.

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 1 de agosto que los hombres de negocios y las clases superiores no hostilizaban a los bancos extranjeros porque los depósitos en oro se estaban pagando en plata. En cambio, las clases menos educadas y los pequeños depositantes tenían un amargo sentimiento contra el Banco de Montreal.⁷⁹ El juez primero de Distrito, Miguel Mendoza López informó el día 2 de agosto que la Compañía Occidental de Transportes S.A., en liquidación, cambiaría su administración nombrando un Consejo Consultivo en el que estarían representados funcionarios y empleados en las negociaciones. Al día siguiente el inspector general de policía asistió a las sesiones de la VI Convención Obrera por si había desórdenes. Los más de 200 delegados aprobaron gestionar, ante quien correspondiera, la reinstalación del Departamento del Trabajo en el estado. La Convención se

⁷⁷ American Consulate Guadalajara, 14 de julio de 1931, f. 1.

⁷⁸ American Consulate Guadalajara, 24 de julio de 1931, fojas 21-23.

⁷⁹ American Consulate Guadalajara, 1 de agosto de 1931, f. 1.



Directiva de la Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio de Guadalajara, 1900.
Foto cortesía de Ana Lucía Barroso González.

quejó el 6 de los ataques de Calles al gobernador de la Mora; el 9 clausuró sus labores con un banquete en Tlaquepaque al que invitó el gobernador.⁸⁰ El gerente de la sucursal del Banco de México en Guadalajara explicó el 8 que no había dinero circulante, los comerciantes y los ganaderos no vendían, los agricultores carecían de refacción y el cierre de *El Crédito Español* causó gran pánico que ocasionó una verdadera miseria en los barrios pobres.⁸¹ El gerente de la Compañía Occidental de Transportes S.A. cesó a 20 empleados.⁸² Andrés Martínez Cruz y Agustín Obeso informaron el 20 a Amaro de la formación de la Asociación Comercial de Crédito y Bienes Raíces que se dedicaría a la compra-venta, administración y fraccionamiento de fincas rústicas y urbanas. Las recomendaban la Cámara de Comercio, la sucursal del Banco de México, Enrique Palomar y Vizcarra, Alberto Iriarte, Víctor y Efraín González Luna y Xavier G. de Quevedo.⁸³ Según *El Informador* los legisladores latinos hacían bellísimas leyes de imposible cumplimiento, no servían para nada porque no tomaban en cuenta la época ni el medio.⁸⁴ Los aseadores de calzado seguían dando problemas en Ciudad Guzmán, algunos se quejaron de que no les permitían trabajar en el parque Juárez y los mandaban a apartados jardines; pidieron expulsar a los mayores de 20 años. El presidente municipal acordó el 26 que trabajaran tanto los sindicalizados como los libres.⁸⁵ La Confederación Obrera de Jalisco reconoció el 26 como legal el sindicato de Tranviarios de Guadalajara.⁸⁶

La Sociedad Mutualista de Empleados y Obreros de Autlán celebró el 13 de septiembre su onceavo aniversario con una serenata a las 21 horas y un acto literario en su edificio social a las 23:30; la “benemérita” Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio de Guadalajara celebró el 24 con un lucido festival en Liceo 36 su 29 aniversario, su presidente José Mora Ibarra presidió esa ceremonia que organizó su administrador Ricardo Manzo. *El Informador* reanudó su apología del capitalismo el día 1 de septiembre: el capital lejos de ser inhumano y humillante era indispensable, el 16 criticó que la Ley del Trabajo siempre le diera la razón al obrero porque el patrón era minoría en la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero era necesario que existiera el “odioso capital, del que todos vivimos”. El 25 circuló una edición apócrifa de la Ley

⁸⁰ *El Informador*, 3-7 y 10 de agosto de 1931.

⁸¹ APEC, anexo, caja 40, exp. 804, f. 62.

⁸² *El Informador*, 16 de agosto de 1931.

⁸³ AGN, Amaro, vol. Srio. de Guerra y Marina “A”, “Asociación Comercial de Crédito y Bienes Raíces”.

⁸⁴ *El Informador*, 24 de agosto de 1931.

⁸⁵ *Actas Cabildo Ciudad Guzmán, 1931-5*, f. 3.

⁸⁶ *El Informador*, 27 de agosto de 1931.

del Trabajo. *El Informador* compartió el 28 la tesis de Henry Ford, que postulaba que era necesario que los obreros gastaran para que el dinero circulara, porque no todos podían pagar altos jornales.⁸⁷ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 19 que a los hombres de negocios de Guadalajara les complació el cambio del gobernador de la Mora, pero no el nombramiento del senador Robledo porque cuando fue presidente municipal de Guadalajara perjudicó tanto al público como a la industria con el peculado. Sólo un pequeño número de comerciantes e industriales pagó el 17 un impuesto extraordinario, tres agencias locales de automóviles cerraron para escapar a ese impuesto. Con motivo de la petición del Ferrocarril Sud Pacífico de reducir los salarios, los sindicatos decidieron ponerse en huelga.⁸⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 que descendió el movimiento del comercio y la industria y que las importaciones de mercancías extranjeras descendieron a un *minimum*.⁸⁹

El Informador criticó el 1 de octubre el contrato colectivo porque impedía trabajar a los obreros libres, la reducción del trabajo nocturno perjudicaba a los niños y sobre todo a las mujeres porque les impedía trabajar. En su opinión los grandes problemas económicos y sociales eran tres: 1) Los altos costos de la agricultura. 2) La crisis mundial de la minería, sobre todo el precio de la plata. 3) El temor a las agitaciones obreristas y a las mil exigencias fiscales. El Ferrocarril del Sud Pacífico ofreció desde el 9 las 50 vacantes que iban a dejar los extranjeros afectados por la Ley del Trabajo. El arzobispo de Guadalajara opinó el 9 que debía compensarse al acreedor de oro que recibiría plata. La decisión del Ferrocarril Sud Pacífico de no retirar su solicitud de reducir los salarios en 10% hizo inevitable la huelga, si bien el gerente de esa empresa manifestó su deseo de evitarla. El licenciado Miguel Mendoza López juez primero de Distrito despachó el 15 numerosos amparos de los empleados que sirvieron al gobernador Robledo, desconocido por la legislatura local. El 19 se suicidó un individuo de la clase humilde desesperado por su situación económica. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje reanudó el día 20, sus labores suspendidas dos meses antes, entre los representantes de los patronos figuró (¿el legionario?) Daniel Romo Alba. El Comité General de Huelga del Ferrocarril Sud Pacífico anunció que el 26 a las 12 horas notificaría la huelga; en efecto, la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas Ferrocarrileros, la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos y la Sociedad

⁸⁷ *El Informador*, 1, 14, 16, 18 y 27-28 de septiembre de 1931.

⁸⁸ American Consulate Guadalajara, 19 de septiembre de 1931, fojas 3 y 10.

⁸⁹ American Consulate Guadalajara, 30 de septiembre de 1931, f. 1.

Ferrocarrilera Departamento de Vía notificaron oficialmente la huelga a J.A. Small gerente general de esa empresa, el 6 de noviembre a las 12 horas todos suspenderían sus labores.⁹⁰

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 27 de octubre que conforme con el artículo 175 de la Ley del Trabajo 60 empleados extranjeros del Sud Pacífico, 50 de ellos estadounidenses, podrían ser despedidos. Los defendió el ex gobernador de Jalisco licenciado Zuno, quien logró el 20 de octubre que a 19 de ellos se les concediera la suspensión definitiva en su amparo contra la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo por su separación, porque al privarlos de su trabajo se les quitaban sus medios de subsistencia causándoles un daño irreparable. La audiencia ante el juez de Distrito de Guadalajara se celebraría el 30 de ese mes. El cónsul, después de citar todos los artículos del caso, concluyó que parecía que la huelga tendría lugar pero debido a la actitud del gobierno federal sería de corta duración.⁹¹ Tal como lo informó el cónsul, el 27 se celebró una conferencia en la ciudad de México con el licenciado Aarón Sáenz, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, quien logró que se retiraran los puntos de la controversia para discutirlos en Guadalajara, al igual que el pliego petitorio; a partir del 3 de noviembre durante 15 días hábiles, si no se solucionaba el problema, las partes se someterían al juicio del presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, si tampoco así se solucionaba el asunto, los sindicatos podrían recurrir de nuevo a la huelga. El gerente de la compañía aceptó esa proposición y que la junta de Conciliación y Arbitraje resolviera la reducción salarial de 10%, así se retiraría la huelga hasta nuevo aviso.⁹²

Según *El Informador* esas pláticas fracasaron porque la empresa se negó a firmar el convenio que los trabajadores aceptaron, pero el 30 informó que la empresa estaba dispuesta a entrar en arreglos. Sin embargo, el día siguiente de nueva cuenta dijo que el 6 de noviembre estallarían la huelga y el 2 de noviembre que los propios trabajadores estaban indecisos pero que el gobierno federal utilizaría al ejército para evitar sabotajes. Los trabajadores acusaron el 3 a la compañía de pagar altas sumas de dólares a sus directivos; finalmente el 4 se conjuró la huelga gracias a la intervención del gobernador, a las razones expuestas por la empresa y a la buena voluntad de los trabajadores. Las autoridades federales habían dispuesto utilizar la aviación para no interrumpir el correo.⁹³ Ingenieros y arquitectos solicitaron el 6 al gobernador eximir del re-

⁹⁰ *El Informador*, 1, 3, 12, 11-14, 16, 20, 22, 25 y 27 de octubre de 1931.

⁹¹ American Consulate Guadalajara, 27 de octubre de 1931, fojas 1-11.

⁹² *El Informador*, 29 de octubre de 1931.

⁹³ *El Informador*, 30-31 de octubre; 1-5 de noviembre de 1931.

valúo por 10 años, las fincas de cierto valor que se contruyeran en Guadalajara, imitando la disposición de 1907 del coronel Miguel Ahumada que impulsó la construcción de modernas casas. A los empleados del gobierno del estado se les pagó la primera quincena de octubre, el 5 de noviembre, a partir del 6 de ese mes se les pagaría la segunda quincena, pese a las malas condiciones del erario. El empleado del hotel Fénix, Carlos Paniagua, hijo, fue expulsado de la Alianza de Empleados en Hoteles, Restaurantes y Cantinas por “traidor” a los principios sindicales, lo cual hizo aflorar la justificación de esa cláusula en los contratos colectivos, porque en esos casos no había indemnización. La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo declaró el 20 de noviembre que se habían solucionado los principales conflictos obreros, el del Sud Pacífico, el de Orizaba y el de los electricistas de Veracruz. De haber estallado la huelga del Sud Pacífico muchos miles habrían perdido su empleo. Sin embargo, a nivel local la Confederación Obrera de Jalisco señaló la probabilidad de que estallara la huelga de los panaderos franceseros porque los propietarios rechazaban la Ley Federal del Trabajo. La asociación Leales de Jalisco se constituyó ante notario el 25 con el objeto principal de proporcionar trabajo, no burocrático, a sus miembros.⁹⁴ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 que la situación económica era difícil; una de las ferreterías más grandes cerró.⁹⁵

La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense pidió el 2 de diciembre al secretario de Hacienda que el Banco de México operara de nuevo como comercial y un día después solicitó al gobernador del estado, el senador Juan de Dios Robledo, que los contribuyentes al corriente de sus pagos gozaran de un descuento, 15% quienes pagaran el bimestre los 15 días anteriores, 10% quienes lo hicieran en la primera quincena y 5% quienes pagaran en la segunda quincena. El día 4 se reunió en el ayuntamiento la totalidad de los propietarios de molinos y los sindicatos unidos de los trabajadores y expendedoras de masa apoyados por la Confederación Obrera de Jalisco, estos últimos advirtieron que no permitirían que continuara un día más la violación de los reglamentos y contratos de la industria molinera en detrimento de la pequeña industria y en beneficio de los tres o cuatro propietarios “reaccionarios” que no se sujetaban a la reglamentación. Una semana después la Secretaría de Industria informó que en los últimos meses resurgían La Piedra Bola, La Mazata, La Amparo y otros consorcios explotadores de minerales que habían producido cerca de un millón de dólares. La Confederación Obrera de Jalisco acusó a Salvador Rizo porque el 12 los libres asesinaron a una trabajadora de un molino de nix-

⁹⁴ *El Informador*, 6, 10, 21, 24 y 26 de noviembre de 1931.

⁹⁵ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1931, f. 1.

tamal. Rizo se negaba a firmar los contratos colectivos. Con ese motivo invitó a una manifestación y a un paro general el 27 de las 11 a las 13 horas. Para los contribuyentes el principal problema eran las tremendas cargas fiscales, para el gobernador la exagerada disminución de la recaudación.⁹⁶ De acuerdo con esa situación el dueño de una fábrica de mezcal de Zapotitlán pidió el 24 a Ortiz Rubio exención de impuestos al menos por un año.⁹⁷ Salvo el sueldo de los regidores se disminuyeron los de los servidores del ayuntamiento de Guadalajara.⁹⁸ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara el desempleo todavía era el 31 de diciembre un gran problema en el estado, pero la caridad privada evitaba un sufrimiento extremo. Los hombres de negocios proponían un salario mínimo de 75 centavos, pero la decisión final estaba en manos de la junta de Conciliación y Arbitraje. Las ventas al mayoreo y al menudeo mostraron una pequeña mejoría en los días festivos, no así el cobro de los impuestos en los últimos meses.⁹⁹

⁹⁶ *El Informador*, 3-5, 12-13, 21 y 24-25 de diciembre de 1931.

⁹⁷ AGN, ramo Presidentes, Ortiz Rubio, exp. 35 (1931) 332.

⁹⁸ *El Informador*, 29 de diciembre de 1931.

⁹⁹ American Consulate Guadalajara, 31 de diciembre de 1931, f. 1.

EL CAPITALISMO NACIONALISTA (II)

Muy jóvenes llegaron a Guadalajara dos hermanos sinaloenses que formaron una empresa en la que pagaron altos salarios y ayudaron a sus empleados a adquirir casas.¹ El secretario de Hacienda comunicó al comenzar 1932 a la Cámara Nacional Agrícola Jalisciense que el Banco de México ya no operaría como institución mercantil; mientras el gobierno de Jalisco se proponía vender algunas de sus tierras no aprovechadas para obtener recursos para atraer la inversión extranjera. La Confederación Regional Obrera Mexicana pidió al gobierno federal que no pagara el servicio de la deuda externa para fomentar la producción nacional.² La agrupación industrial *Guadalajara* solicitó permiso el 8 de enero al ayuntamiento para hacer anuncios en favor de los sin trabajo.³ Trabajadores de El Arenal solicitaron permiso el 12 al presidente para que cancelara la nueva Ley de Alcoholes, pues la producción del alcohol era la única fuente de vida de 4 000 familias de esa región. La industria eléctrica en Jalisco, en manos de mexicanos y dos franceses, tenía 503 empleados, 216 mexicanos y cuatro extranjeros, laboraban en ella 20 mujeres y siete menores.⁴ El ayuntamiento de Sayula recordó el 23 a los comerciantes que era obligatorio el cierre de sus negocios a las 21 horas. Ese mismo día los comerciantes tapatíos proyectaron un frente único para mejorar la situación de los consumidores y el 29 siete manifestaron al ayuntamiento de Guadalajara su rechazo a ingresar al sindicato de zapateros.⁵ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que en enero los bancos locales no prestaron.⁶

La cervecería La Perla cerró el 7 de febrero, el 11 varios desesperados sin trabajo que asaltaron la tienda de Manuel Wonchee, habían protestado unos días antes ante la Cámara Nacional de Comercio porque no había establecido

¹ Martínez Reding, *Los tapatíos...*, p. 389.

² *El Informador*, 1 y 6-7 de enero de 1932.

³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1931-1932, C. 15, E. 17.

⁴ *El Informador*, 19 de enero de 1932.

⁵ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, f. 63v; Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1929-1930, C. 15, E. 14; *El Informador*, 24 de enero de 1932.

⁶ American Consulate Guadalajara, 8 de febrero de 1932, f. 1.

suficientes comedores públicos. El gobernador ofreció castigar con energía ese asalto. La Liga de Comunidades Agrarias condenó el día 11 ese asalto porque era anticomunista, ofreció colaborar con el gobierno en el combate al sabotaje.⁷ El cónsul estadounidense en Guadalajara explicó el 18 de febrero que la Cámara de Comercio en esa ciudad había instalado un comedor público el 7 de ese mes donde alimentaba a 130 desempleados mediante el pago de tres centavos. "Damas de la sociedad" tapatía servían esas comidas, y todo parecía ser un éxito. Los desempleados formaron un sindicato que el día 10 exigió frente al ayuntamiento, que la comida fuera gratis e impidió que algún desempleado hiciera uso de ese comedor, del que expulsaron a las damas. Los sesenta desempleados que saquearon la tienda de abarrotes de Wonchee, por un botín de menos de 200 pesos, no robaron dinero en efectivo, la policía aprehendió a varios de ellos. Circuló el rumor de que algunos repatriados de Estados Unidos influyeron en esos actos. Con la apertura de un segundo comedor se esperaba alimentar suficientemente a los desempleados. El sindicato de los trabajadores del nixtamal se declaró en huelga para obligar a la firma de un contrato colectivo; se logró ese propósito después de tres semanas. Los salarios disminuyeron mucho en gran parte de Jalisco: a 30 centavos diarios en una jornada de 10 horas en el campo y a 75 centavos diarios los no calificados en las ciudades, la merma de los salarios de los profesores ocasionó gran hostilidad popular contra el gobierno.⁸

El 24 de febrero se protocolizó la adherencia del Partido Obrero Rojos de Jalisco al PNR. La Junta Federal de Conciliación en Guadalajara respondió el 24 a los requerimientos de las agrupaciones obreras para que no se descontaran sus salarios; el Comité pro Huelga de la compañía Pullman llegó a Guadalajara el 26 para preparar el paro. Se anunció que el 29 estallarían esa huelga de no llegarse a un acuerdo en la Junta de Conciliación y Arbitraje de México, sin embargo, no estalló en esa fecha; una semana después se dijo que comenzaría el 10 de marzo, pero se conjuró el 12. Calles declaró el 28 de febrero a un corresponsal estadounidense que para remediar la crisis era necesario abrir las puertas al crédito extranjero porque no se proporcionaba a un gobierno anticapitalista; no había confianza en el futuro económico de México porque se había destruido la agricultura, base de la riqueza nacional. El PNR imposibilitaba el nacimiento de nuevos partidos y, por tanto, la competencia democrática.⁹

La Secretaría de Hacienda declaró el 3 de marzo que los sueldos inferiores a \$170 no causaban impuestos; el día siguiente se sobreescribió el amparo del

⁷ Camarena, *Narraciones*, I, 2a. parte, p. 355; *El Informador*, 11-12 de febrero de 1932.

⁸ American Consulate Guadalajara, 18 de febrero de 1932, fojas 4-5 y 10-12.

⁹ *El Informador*, 25, 27 y 29 de febrero de 1932.

Sindicato de Trabajadores de Molinos de Nixtamal porque no acreditó su representatividad y no ratificó su demanda. *El Informador* comentó el 11 que el capital no invertiría para formar centros de trabajo y dar empleo a los desempleados mientras el gobierno continuara apoyando los falaces postulados obreristas. Por lo pronto los hombres de negocios de Mascota pidieron a la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense que solicitara ayuda fiscal al gobierno de Jalisco y al federal. Capitalistas de Buffalo proyectaron visitar Guadalajara para invertir en las industrias mexicanas.¹⁰ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 que, pese a no mejorar las condiciones, había un sentimiento de optimismo por los cambios en la ley monetaria que permitirían obtener préstamos a la agricultura y a la industria.¹¹

La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense pidió el 2 de abril la derogación del impuesto municipal a los agaves de Los Altos, pero no se accedió porque ya estaban hechos los presupuestos.¹² La Confederación Regional Obrera de Jalisco ofreció el 9 de abril un banquete al nuevo gobernador Sebastián Allende; éste señaló que reconstruiría el estado dando facultades a los trabajadores, pero cuidando que la industria y la agricultura no fueran al desastre, armonizaría sus intereses dentro de las normas revolucionarias. El 16 de abril se anunció que la Cámara de Comercio de Ameca volvería a funcionar con José Ramírez Ibarra como presidente y J. Concepción Díaz (¿Navarro?) como uno de sus vocales. *El Informador* dio el 17 una entusiasta bienvenida a un grupo de excursionistas de Monterrey, por sus ideales pro industria. Allende les agradeció su visita a la que correspondería una de jaliscienses a Monterrey. El 1 de junio se anunció que nueva excursión de regiomontanos llegaría en sus automóviles para comprobar el estado de las carreteras.¹³

El 25 de abril se inauguró en Guadalajara la VII Convención Obrera; el presidente municipal Luis F. Ibarra sugirió impulsar el peculiar “socialismo mexicano”, apoyado en unas palabras del general Calles sobre el porvenir de las naciones capitalistas. La academia Treviño Martínez ofreció una beca a alguno de los asistentes o de sus familias. Se exigió la enseñanza laica, el salario mínimo, estudios de arquitectura y de construcción, jornada de 8 horas, salario mínimo, seguro obrero y derogar el canje de licencias para los choferes. La Convención terminó con la elección de Heliodoro Hernández como su nuevo presidente. Asistieron a la última sesión matutina los jóvenes estudiantes de Jurisprudencia J. Carlos Osorio, Francisco Medina Ascensio y Guillermo

¹⁰ *El Informador*, 4-5, 11-12 y 17 de marzo de 1932.

¹¹ American Consulate Guadalajara, 31 de marzo de 1932, f. 1.

¹² *El Informador*, 3 de abril de 1932.

¹³ *El Informador*, 17 y 19 de abril y 2 de junio de 1932.

Demongin, por conducto de Osorio y sugerencias de su maestro de derecho obrero, J. Guadalupe Zuno, expusieron sus puntos de vista sobre esa materia. La Confederación pidió que los sueldos de los maestros no se redujeran, y el reconocimiento del Sindicato de Educadores Jaliscienses por las direcciones de Educación Federal y del Estado. Un joven comunista de nombre desconocido portando una bandera roja atacó la Confederación de Obreros de Jalisco y el PNR, fue detenido junto con otro joven de la misma filiación. Después se supo que seis personas fueron detenidas, dos de ellas habían sido expulsadas del Sindicato de Panaderos Franceseros. El día 2 estos comunistas lograron la suspensión provisional de posibles atentados por lo que fueron liberados. Según *El Informador*, para que Guadalajara fuera un centro industrial y comercial de primera importancia, como hizo el tapatío Bernardo Reyes con Monterrey, sólo se necesitaba que el gobierno diera amplias garantías a los capitalistas.¹⁴

El cónsul estadounidense en Guadalajara denunció el 17 de mayo el ataque a la Compañía Eléctrica Chapala, estadounidense, porque fue vendida ilegalmente a la Compañía Occidental de Transportes. La Federación de Comestibles pidió al congreso local que aprobara la construcción de carreteras para aumentar el empleo y sugirió que todos los ciudadanos mexicanos contribuyeran con un peso para construir fábricas donde trabajaran los desempleados. El 1 de mayo sólo se suspendieron las labores de las 9 a las 13 horas. La Federación de Comercio propuso a la VII Convención que para combatir el capitalismo se formaran cooperativas de producción, construcción y transporte; unir las organizaciones obreras a la Confederación de Obreros de Jalisco, organizar cooperativas de consumo, combatir al analfabetismo, fundar escuelas vocacionales y experimentales, el seguro del trabajo y los contratos colectivos. Propuso elaborar una detallada lista oficial de los profesores del estado, colocar las academias y las escuelas nocturnas bajo la dirección de la Federación Cultural porque ésta conocía mejor las necesidades de los trabajadores. La Federación de Comestibles sugirió que las huelgas sólo pudieran estallar hasta después de que se consultara individualmente a los afectados. Apoyó a los trabajadores en la huelga contra la fábrica de Favá. La Federación de Empleados de Teatros propuso a la Unión de Músicos de Jalisco regular el uso de música mecánica en los teatros para combatir el desempleo de muchos músicos. El cónsul estadounidense en Guadalajara señaló que en el momento en que se presentaba al gobernador un comunista enarboló una bandera roja y atacó a la Confederación de Obreros de Jalisco, al PNR y a las autoridades estatales y federales, a petición de los delegados la policía lo aprehendió, si bien en su opinión esto significaba que el movimiento comunista no progresaba.

¹⁴ *El Informador*, 26, 28 y 30 de abril, y 2-4 de mayo de 1932.

Xavier G. de Quevedo propuso en nombre de la Cámara de Comercio de Guadalajara una ley de industrias a petición del gobernador Allende. El art. 1° declaró de utilidad pública la creación de nuevas industrias y el fomento de las ya existentes. Según el art. 2° las industrias que aumentaran el desarrollo económico del estado gozarían de privilegios cuando disminuyera cuando menos en 50% el costo de la producción o en 25% el de las materias primas, comunicaran poblaciones o mejoraran las pobremente comunicadas. El art. 5° incluía las industrias que duplicaran el número de sus trabajadores o las suspendidas que reanudaran sus labores. El art. 6° incluyó las que aumentarían cuando menos 25% su inversión de capital o reemplazarán su maquinaria. Según el art. 7° esas concesiones no constituirían un privilegio porque todos tendrían el mismo derecho a aprovecharlas en las mismas circunstancias. La Cámara de Comercio respondió al periódico capitalino *El Nacional Revolucionario* su pregunta sobre la crisis, argumentando que ésta no sólo era un reflejo de la crisis mundial, sino que también obedecía a causas locales por lo que el remedio estaba en nuestras manos. Estaban de acuerdo en la necesidad de aumentar el crédito, pero en ese momento era prácticamente imposible hacerlo porque había desaparecido la moneda mexicana de la circulación porque el oro había emigrado y la cantidad de plata era insignificante. Como nuestro acervo monetario no alcanzaba los \$300 000 000, era indispensable la inversión del capital extranjero y el retorno del nacional. Una muy buena ayuda para resolver la crisis sería acuñar plata en grandes cantidades, era consciente de que esto ponía en peligro nuestras importaciones pero el aumento de muchas líneas de las exportaciones equilibraría la balanza comercial. En fin, con una franca política gubernamental en favor de las fuerzas vitales del país aumentarían el trabajo y el salario.¹⁵

El Sindicato La Esperanza de Tonila se quejó el 30 de mayo ante la junta Central de Conciliación y Arbitraje de que les ofrecían trabajo si renunciaban al sindicato, al salario de 75 centavos y a la jornada de 8 horas. El ayuntamiento respondió que no le constaba que los patrones hicieran esa labor disolvente del sindicato y que sólo el chofer, el albañil, el carpintero y el herrero pretendían “ganar más del salario mínimo”. El subsecretario de gobierno del estado acusó recibo el 8 de junio del acta anterior a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.¹⁶ La Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio de Guadalajara proyectó el 31 un congreso nacional de sociedades mutualistas.¹⁷

Según *El Informador* dos tendencias rompían la armonía entre los políti-

¹⁵ American Consulate Guadalajara, 17 de mayo de 1932, fojas 10-18, 21-28.

¹⁶ AHJal, T-2-932. TOI/633.

¹⁷ *El Informador*, 31 de mayo de 1932.

cos que controlaban el poder, la radical y la extremista que sólo consideraban revolucionario lo contrario a los capitalistas, la libertad de cultos y de enseñanza. El 19 de junio los empleados del Sud Pacífico prepararon su huelga contra esa empresa, que embargó el 22 la aceptación de pasajeros y carga; al día siguiente la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo solicitó a la de Guerra que enviara soldados a varios estados, Jalisco entre ellos, para evitar atentados contra las vías ferroviarias; al estallar la huelga el 27, el ejército protegió sus instalaciones y las residencias de los altos jefes del Sud Pacífico. Según el ejército, los comunistas fracasaron en esa huelga porque los soldados entregaron a sus superiores la propaganda que les repartieron. La Secretaría de Gobernación informó el 2 de julio que vigilaba constantemente a los comunistas porque sus actividades eran “contrarias absolutamente al gobierno de México”. Según *Excelsior* esa huelga causó tanta hambre que en julio algunos tuvieron que alimentarse con sus animales de tiro o incluso domésticos para sobrevivir. El 23 de septiembre se firmó un convenio entre los representantes de la Confederación de Transportes y el Sud Pacífico para dar fin a esa huelga. *El Informador* criticó el 25 de junio la Constitución de 1917 porque ni uno solo de sus Artículos se había aplicado correctamente pues favorecía a una clase en perjuicio de las demás, como ocurría con el agrarismo y el obrerismo.¹⁸ Joaquín C. Camacho, apoderado de su hermano Luis Camacho Corona, demandó el 28 de junio ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje a Romana Rangel viuda de Rivera por la retención de su salario. El 30 se decretó el embargo, al día siguiente Camacho pidió el remate y el 6 se hizo el avalúo.¹⁹ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 de junio que, aunque lentamente, mejoraba la situación de las fábricas textiles. Los hombres de negocios estaban optimistas, pese al cierre el día 30 de la sucursal del Banco de Montreal, porque el Refaccionario planeaba aumentar su capital para suplirlo.²⁰

Alberto Lancaster Jones y la testamentaria de Ricardo Lancaster Jones celebraron un contrato con el ayuntamiento de Tamazula de Gordiano el 5 de julio de 1932 para ministrarle alumbrado eléctrico.²¹ Según el informe del cónsul estadounidense en Guadalajara, el comercio al mayoreo y al menudeo mejoraban lentamente en julio.²² *El Informador* defendió el 5 de agosto el “Taylorismo”, o sea producir el *maximum* de riqueza y distribuirla equitativamente, insistió en abandonar la lucha de clases, la dictadura capitalista y las

¹⁸ *El Informador*, 14, 21, 23-25 y 28-29 de junio, 3 y 24 de septiembre de 1932; *Excelsior* 12 de julio de 1932.

¹⁹ AHJal, T-2-932, GUA/162.

²⁰ American Consulate Guadalajara, 30 de junio de 1932, f. 1.

²¹ AHJal, 38.

²² American Consulate Guadalajara, 30 de julio de 1932.

demás “zarandajas” que sólo beneficiaban a los agitadores del obrerismo. El líder de la CROM, el jalisciense Luis N. Morones, expuso el 7 que buscaba el mayor bienestar para obreros y campesinos haciendo que se cumplieran los postulados de la Revolución mexicana. La Federación Nacional de Trabajadores Libres Mexicanos ofreció garantías al capital, aceptó la reforma agraria pero no su procedimiento porque aniquilaba la riqueza agrícola; debía fraccionarse la tierra previo pago al legítimo dueño y multiplicar el parvifundio. La Secretaría de Hacienda aceptó el 13 en el pago de los rezagos de impuestos y legados, los cupones de la deuda agraria y bancaria, Ciudad Guzmán prohibió el 16 la exportación del maíz para abastecer la demanda interna.²³ El ayuntamiento de Sayula prohibió la salida del maíz dos días después porque perjudicaba sobre todo al proletariado, cinco litros costaban 28 centavos, temía que aumentaran a 50. El 24 el gobernador aprobó esa medida cuando los González Guerra ya no contaban con ese cereal.²⁴ *El Informador* volvió a la carga el 22, en el combate a la prolongada crisis económica el gobierno debía abandonar sus procedimientos obreristas y agraristas y sólo emprender obras materiales urgentes. En este asunto el gobierno coincidía en parte con la política “keynesiana” para reactivar al capitalismo. Algunas fábricas de hilados y tejidos de Nayarit, Colima y Jalisco interpusieron amparos contra la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo que declaró vencido el plazo de rehabilitación económica tornando a la normalidad los salarios obreros. La Secretaría de Hacienda dio de plazo el 15 de septiembre para el pago de la deuda agraria y bancaria. La Junta de Conciliación y Arbitraje de Ciudad Guzmán declaró ilegal una huelga porque los patrones se negaron a firmar los contratos colectivos, 20 obreros votaron por la huelga, 48 en contra. El 28 el profesor Alberto Meza Ledezma estableció la Procuraduría de la Defensa de los Obreros.²⁵ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 de agosto que las organizaciones privadas realizaban un excelente trabajo para combatir los sufrimientos de los desempleados.²⁶

La Unión de Panaderos de Ciudad Guzmán se disolvió el 2 de septiembre; Aarón Sáenz estuvo en Guadalajara del 14 al 16 de septiembre en negocios relacionados con Azucar S.A., lo recibieron sus socios de Ameca, Ciudad Guzmán, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Guadalajara, Nayarit y Sinaloa, entre otros, Ramón Fregoso, Modesto Barreto, Julio de la Peña, Manuel Bermejillo, Senén Palomar, Eduardo Collignon, etc., algunos de ellos, sus adversarios po-

²³ *El Informador*, 5, 8, 10, 14 y 17 de agosto de 1932.

²⁴ Archivo Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, fojas 32-34 y 44v.

²⁵ *El Informador*, 22-24 y 29 de agosto de 1932.

²⁶ American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1932, f. 1.

líticos. Los molineros de Ciudad Guzmán fueron a Guadalajara para acordar con la Confederación Obrera de Jalisco las desavenencias que provocaron su disolución. De acuerdo con el laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje del día 22 los 27 dueños de panaderías que empleaban a obreros sindicalizados firmaron contratos colectivos con ellos, no así quienes empleaban libres.

El gobernador presentó el 28 de octubre un proyecto de ley inquilinaria que según el secretario general de gobierno respondía a las necesidades de la clase media y muy especialmente de la obrera. Esa iniciativa obligaba por razones de utilidad pública a los casatenientes a ceder el uso de las casas que no habitaran al inquilino que las solicitara. El ingeniero Villaseñor tachó esa iniciativa de anticonstitucional y de perjudicar a los obreros de la construcción porque retraería la compra-venta de fincas y las hipotecas, pues fijaba el pago de la renta en 50% conforme a su valor catastral, lo cual sobre todo perjudicaría a los obreros que se ayudaban con las pequeñas rentas de sus casas. El diputado Tomás Arias se ganó nutridos aplausos porque dijo que Villaseñor parecía el representante de la Cámara Nacional de Comercio; en las vecindades dormían sentados porque los cuartos medían medio metro. Villaseñor le respondió que la Suprema Corte de Justicia había resuelto que los estados no podían imponer esas modalidades a la propiedad. Villaseñor, apoyado por Manuel García Barragán, reprochó a Arias que no hubiera propuesto el estudio de ese proyecto cuando presidía el Bloque de la Instrucción Racionalista, Arias le replicó que no se hacía nada en lo referente al Artículo 130° constitucional. Aprovechó la ocasión para desfogar su anticlericalismo, pues él estaba en la Cámara por especial invitación del gobernador Allende, si lo hubiera invitado "el Chamula" [Orozco y Jiménez] no habría aceptado. Sólo Arias e Ibarra aprobaron ese proyecto en lo general.²⁷

Según *El Informador* los desempleados no encontraban trabajo ni con salarios insignificantes, menos lo encontrarían si se hacía obligatorio su aumento; aunó a su defensa de la libertad de trabajo la de la libertad de enseñanza. La Federación Cultural adherida a la Confederación Obrera de Jalisco abogó el 12 de noviembre por el aumento de sueldos a los maestros, el 16 se calculó el salario mínimo en Jalisco en \$2.82.²⁸ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara en noviembre se había registrado una pequeña mejoría en Jalisco, y remediaba el frío de los desempleados un efectivo servicio social.²⁹

El 2 de diciembre se nombraron los representantes obreros de la 3a y 5a comisiones especiales de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje:

²⁷ *Actas del Congreso de Jalisco*, t. 156, fojas 103-110, 112-117.

²⁸ *El Informador*, 5, 13 y 17 de noviembre de 1932.

²⁹ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1932, f. 1.

Unión de Panaderos Franceseros de Guadalajara, Unión de Molineros, la Unión de Empleados de Restaurantes y Cantinas, Unión de Expendedoras de Masa, Unión de Empleadas de Molinos de Nixtamal, Unión de Bizcocheros de Guadalajara, Unión de Molineras de Juanacatlán y Unión de Torteadoras de Guadalajara. [Segunda y última convención obrera]: Sindicato de Mecánicos Automovilistas de Jalisco, Sindicato de Jaboneros y Similares, Unión de Aserradores Mecánicos, Sindicatos de Trabajadores de El Batán y Similares, Unión de Trabajadores del Hierro, Sindicato de Tranviarios, Unión de Carreros y Transportadores de Carga de Ciudad Guzmán, Unión de Carreros y Similares, Sindicato de Choferes de Ayo el Chico, Unión de Cobradores de Ómnibus y Camiones, Sindicato Único de Trabajadores Automovilísticos de Jalisco.

En la primera convención figuraron el Sindicato de Trabajadores de Cines, Sindicato de Espectáculos al Aire Libre, Unión de Fijadores y Voceadores de Prensa. Unión de Artistas de Teatro, Unión de Toreros y Banderilleros y Unión de Filarmónicos de Guadalajara.³⁰ Salvo Juanacatlán, Ciudad Guzmán y Ayo el Chico, son de agrupaciones tapatías y sólo las expendedoras de masa, empleadas de molinos de nixtamal y molineras son femeninas.

El 4 de diciembre se fijó el salario mínimo en Ciudad Guzmán en 60 centavos para el trabajo en el campo, un peso a los empleados y \$1.25 a los artesanos, en este caso cabe la duda del concepto de artesanos porque éstos no son asalariados. El 6 sesionaron en la Comisión de Salarios Mínimos de Guadalajara cinco representantes de la Cámara de Comercio, cinco de la Confederación Obrera de Jalisco y uno del ayuntamiento. El 22 sesionó la Comisión de Salarios Mínimos en Ameca, con asistencia de representantes del comercio, de la industria y de la agricultura. Según *El Informador*, por falta de un claro discernimiento y de estadísticas confiables era preferible que fijaran libremente el salario mínimo los patrones y los obreros y no a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje. El presidente de la República dispuso el día 9 construir con la cooperación de los gobiernos de los estados, Jalisco entre ellos, una vasta red de carreteras para dar trabajo a buen número de cesantes. La Cámara de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara eligió el 23 a su presidente entre Manuel Ignacio Dávalos, Ramón J. Fregoso, etc. El Congreso local eximió de contribuciones una semana después a las fábricas de piloncillo, jabón, jabón y frutas.³¹

El gobierno federal informó el 19 de enero de 1933 que como a él le correspondía fijar el salario mínimo no reconocería los que fijaran las cámaras

³⁰ *El Informador*, 3 y 4 de diciembre de 1932.

³¹ *El Informador*, 4-6, 10, 23-24 y 31 de diciembre de 1932.

de Trabajo de los estados.³² La Unión de Albañiles y Similares de Guadalajara informó el 23 al presidente municipal de Guadalajara que se había constituido para preparar profesionalmente a sus miembros proporcionándoles clases de lengua nacional, aritmética, geometría y dibujo, las aprovecharían cuando menos la mitad de sus miembros y no participarían en política.³³ *El Informador* señaló en su campaña contra el salario mínimo, que con motivo de la crisis había miles que se conformarían con ganar sólo para comer y aun así se querían fijar salarios mínimos que ninguna industria podría pagar, sobre todo se quería reducir la jornada de trabajo sin bajar el salario.³⁴ El cónsul estadounidense informó el 31 que el desempleo todavía era un problema y se había reducido la molienda de la caña de azúcar. Se esperaba que se fijaría el salario mínimo en febrero, de cualquier modo, las condiciones eran más claras que en 1932.³⁵

El 1 de febrero se fijaron algunas hojas impresas de propaganda comunista en las fachadas de las casas de Guadalajara. El 2 la cervecería La Perla liquidó a sus obreros con un mes de salario y el día siguiente se constituyó en Ciudad Guzmán la Federación de Agrupaciones Obreras del Sur de Jalisco. El 13 se constituyó la Comisión de Caminos de Jalisco presidida por el gobernador Sebastián Allende, la integraron la Comisión Nacional de Caminos, la Dirección General de Caminos del estado, la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara y las empresas de autotransportes.³⁶ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó optimista el 28 que en el mes de febrero habían mejorado el comercio al mayoreo y al menudeo, el trabajo en los ingenios había disminuido el desempleo y las sociedades caritativas habían trabajado eficientemente.³⁷

El Informador comunicó a sus lectores el 2 de marzo que el día anterior no había sido voceado ni repartido a domicilio porque la Unión de Voceadores de Prensa lo había boicoteado, y hasta por la fuerza impidió se llevaran al correo las valijas del servicio postal. El conflicto se originaba en que categóricamente se había rehusado a destituir a 14 repartidores y a tres empleadas; como esa exigencia era ostensiblemente ilegal y desmoralizadora no cedería, a menos que las autoridades competentes fallaran en contra de sus empleados. La Unión de Voceadores vulneraba el derecho constitucional de la libertad de comercio pues no estaban obligados a vender exclusivamente por conducto

³² *El Informador*, 20 de enero de 1933.

³³ Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara, 1933, C. 15, E. 23.

³⁴ *El Informador*, 26 de enero de 1933.

³⁵ American Consulate Guadalajara, 31 de enero de 1933, f. 1.

³⁶ *El Informador*, 2-4, 14 y 17 de febrero de 1933.

³⁷ American Consulate Guadalajara, 28 de febrero de 1933, f. 1.

de una sola persona o de una agrupación. Ese periódico publicó el 4 una carta de la Unión Libertaria de Voceadores de Prensa en la que manifestaba que, como inútilmente habían buscado un acuerdo recurrieron al boicot. *El Informador* pretendía acaparar su venta por medio de suscripciones con la intención de quitarles sus medios de vida. Preguntó al periódico de quién había necesitado el primer apoyo ¿del voceador o del repartidor de suscripciones? *El Informador* contestó reconociendo que estimaba su cooperación, pero a cambio de ella de 1917 a esa fecha les había proporcionado una utilidad “que tal vez llega a medio millón de pesos”. Los voceadores nunca se habían comprometido a comprarles un número fijo de ejemplares diariamente, compraban los que les convenían y también distribuían a todos los colegas de Guadalajara y de México. No hacía rifas ni regalos para adquirir nuevos suscriptores, su número era el mismo desde hacía una década. En fin, tenía el derecho “a vender y repartir suscripciones, y por lo mismo, NO HAY CONFLICTO.”³⁸ Gracias a la amistosa intervención del gobernador Allende, delegada en el diputado Heliodoro Hernández, secretario general de la Confederación Obrera de Jalisco, se pactó una tregua para vocearlo de nuevo a partir del 5. El hecho de que el gobernador delegara las negociaciones en un diputado líder sindical hace evidente la supremacía del poder ejecutivo sobre el legislativo y sobre el sindicalismo.³⁹ La Unión Libertaria de Voceadores se quejó el 3 ante el presidente Abelardo Rodríguez de que algunos de sus agremiados fueron atropellados por las autoridades civiles frente al edificio de ese periódico. El gobernador manifestó el 15 al presidente que había resuelto amistosamente ese conflicto.⁴⁰

El licenciado Vicente Lombardo Toledano en una conferencia celebrada en Guadalajara el 29 sobre “Las Características del Derecho Obrero”, calificó el Artículo 123° constitucional de “pegote” desde el punto de vista jurídico pero no en cuanto a su significación en beneficio de la clase obrera, profetizó que la lucha de clases terminaría cuando no hubiera patronos y la humanidad fuera más moral y justiciera, “sonoros aplausos rubricaron las últimas palabras del orador”. Invitado al día siguiente por Manuel Martínez Valadez, director general de Educación Primaria y Especial, Vicente Lombardo Toledano pidió la unificación magisterial y el control económico como base del bienestar de los profesores.⁴¹ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 que en general la industria había mejorado, pero con

³⁸ Mayúsculas en el original.

³⁹ *El Informador*, 2, 4-5 de marzo de 1933.

⁴⁰ AGN, ramo Presidente, Abelardo Rodríguez, vol. 233. 830/93.

⁴¹ *El Informador*, 30-31 de marzo de 1933.

bajos precios. El programa de caminos disminuiría el desempleo que ya había bajado ese mes de marzo, además, la caridad organizada controlaba esa situación.⁴²

El Informador recurrió el 10 de abril a explicaciones racistas para justificar su antisocialismo, México había heredado de indios y españoles (por lo que éstos tenían de árabes) su amor a la independencia, a la inacción, a la indiferencia y a la resignación política, como los derechos individuales estaban muy debilitados por las leyes revolucionarias, el socialismo era muy peligroso. Probablemente tranquilizó a *El Informador* el partido de golf que jugaron en Guadalajara ese mismo día el presidente Abelardo Rodríguez, el gobernador Sebastián Allende, el secretario de Comunicaciones general Miguel M. Acosta e Ignacio Chávez, y que al banquete que ofreció la Cámara de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara asistieron el secretario de Guerra, Lázaro Cárdenas, Jesús González Gallo, y algunos de los más poderosos hombres de negocios de Jalisco: Eduardo Collignon, Manuel Fernández Somellera, Luis G. Castañeda, José Aceves y José F. Thompson, que despidiera al presidente Xavier G. de Quevedo. En la hacienda La Cofradía de Luz Vizcarra de Palomar, Guardías Blancas y agraristas “en amigable consorcio formaron la columna montados a caballo”, un arco del triunfo formado con cañas de distintos tamaños recibió en Cocula a los visitantes de Ameca, Estipac, La Sauceda, Tecolotlán y Ejutla. *El Informador* hizo notar que muchas señoritas de Cocula, no soldados, escoltaron a los huéspedes.

Ignacio Jacobo, subsecretario en funciones de secretario general de gobierno, informó el 16 de abril que los inspectores honorarios del salario mínimo en Guadalajara y puntos circunvecinos levantaron las actas a su falta de pago para que el gobernador impusiera las infracciones correspondientes, éste tenía interés en que se cumpliera el salario mínimo en muchos municipios que no lo hacían, por eso ordenó a los presidentes municipales que vigilaran.⁴³ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 29 que, pese a las vacaciones de primavera, se registró un pequeño descenso en la economía ese mes de marzo, aunque la cosecha de trigo proporcionó empleo a muchos el número de desempleados todavía era grande.⁴⁴ Sayula aprobó el 4 de mayo un salario mínimo de 60 centavos.⁴⁵ Durante la presidencia de Heliodoro Hernández el 5 de mayo se proyectó establecer la Cámara de Trabajo en Guadalajara, el secretario de la Cámara de Trabajo del Distrito Federal declaró que su propósi-

⁴² American Consulate Guadalajara, 31 de marzo de 1933, f. 2.

⁴³ *El Informador*, 10, 12-13 y 17 de abril de 1933.

⁴⁴ American Consulate Guadalajara, 29 de abril de 1933, f. 1.

⁴⁵ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, f. 75v.

to era unificar a obreros y campesinos sin tendencias doctrinarias de ninguna naturaleza.⁴⁶ El Sindicato de Tranviarios de Guadalajara informó el día 15 a Abelardo Rodríguez que la Compañía Occidental de Transporte intervenida por el gobierno les adeudaba sus salarios, y los sustituía con trabajadores libres sin tomar en cuenta los contratos de trabajo ni la Ley Federal del Trabajo. Le pidieron justicia.⁴⁷ El Sindicato de Fijadores, Voceadores y Repartidores de Propaganda Impresa informó dos días después al presidente de la República que el comunista Marcial Medeles trataba de lucrar con ellos, pidieron su expulsión de Jalisco.⁴⁸ Ese mismo día 17 *El Informador* criticó que la suspensión de labores el 1 de mayo perjudicaba a los pobres; muchísimos se quejaron de que se les impedía ganarse su sustento.⁴⁹

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 de mayo que los hombres de negocios estaban optimistas por la mejora del comercio y el apoyo del gobierno del estado y de los bancos a la industria.⁵⁰ *El Informador* propuso establecer bancos hipotecarios. Empañó ese optimismo que un grupo de choferes pretendió destrozar el 6 de junio los camiones contratados por Ferrocarriles Nacionales para un grupo de excursionistas. Calles pidió el 15 que las organizaciones obreras se aliaran con la industria, *El Informador* apoyó esta medida. El presidente del Partido Revolucionario Jalisciense, Jesús González Gallo, presidió la lucida inauguración del Certamen de Pequeñas Industrias el 18; el profesor Zenaido Michel presidió el 22 de agosto la Sociedad Impulsora de las Pequeñas Industrias (fotografía, mimbre, carpintería, ebanistería, cobre, rebocería, hormas, tejidos de ixtle, objetos de hierro, juguetería, etc.). Retrocediendo, debe tenerse presente que la Junta Central de Conciliación y Arbitraje recordó el 21 de junio a los presidentes municipales su obligación de formar las juntas especiales de salario mínimo. El 12 de julio se integró el Consejo Organizador Nacional de Fomento Industrial y Agrícola, con la participación del presidente municipal de Guadalajara, agricultores, industriales y obreros. La Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara se propuso el 13 de julio aumentar el número de sus miembros, el 3 de agosto aspiraba a que fueran mil; el gobernador ofreció apoyarla el 8. *El Informador* elogió desde el 15 de julio que el gobierno capoteara la crisis.⁵¹ Sin embargo, la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífi-

⁴⁶ *El Informador*, 6 de mayo de 1933.

⁴⁷ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 204 561 8/139.

⁴⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 198, 561 3/39.

⁴⁹ *El Informador*, 17 de mayo de 1933.

⁵⁰ American Consulate Guadalajara, 31 de mayo de 1933, fojas 1-2.

⁵¹ *El Informador*, 30 de mayo; 3, 7, 16-17, 19 y 22 de junio; 26 y 29 de julio, 4, 9 y 23 de agosto y 7 de diciembre de 1933.

co solicitó el 20 al presidente de la República que obligara a la *United Sugar Co.* a que cumpliera las resoluciones dictadas desde hacía tres años para que le restituyeran los trabajos que le había arrebatado el Sindicato de Trabajadores Progresistas.⁵²

En los primeros días de agosto se recuperó la economía jalisciense, beneficio que no alcanzó el vecino de Puerto Vallarta, Fausto González, quien el 11 se quejó ante Abelardo Rodríguez porque hacía un año había obtenido un laudo favorable a su demanda a La Amparo Mining Co. ante la Junta Regional 3 de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara por salarios no pagados, pero la Junta Central de Conciliación y Arbitraje ante quien había pasado su expediente en apelación, no contestaba sus escritos.⁵³ Tala fijó el 16 en 50 centavos el salario mínimo y El Grullo en 55, San Diego de Alejandría en 50 el día 22, los patrones de San Juan de los Lagos ofrecían el 23 cincuenta centavos pero los trabajadores lograron que fueran 75. Los gobernadores ofrecieron el 26 implantar el salario mínimo en todo el país, el de Jalisco manifestó que industriales y hacendados lo estaban fijando de manera equitativa. El 28 se rumoró la fusión de la Cámara Nacional de Trabajo y de la Confederación Obrera de Jalisco. El 29 de agosto se fijó en un peso el salario mínimo en Jalisco; la Unión Sindical de Filarmónicos y la Unión Filarmónica Jalisciense se fusionaron ese mismo día. *El Informador* se anticipó a las posibles críticas a los bajos salarios con el argumento de que si se elevaban bruscamente, los agricultores disminuirían sus trabajos y los industriales clausurarían sus empresas dejando a innumerables jornaleros en la miseria.⁵⁴ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 que habían mejorado mucho las ventas en farmacias, abarrotes, automóviles y refacciones de automóviles. El aumento del precio del azúcar y del trigo ayudó a los cultivadores de maíz aunque su precio había sido bajo, la venta de artículos agrícolas y de quincallería continuaba siendo insatisfactoria en virtud de las leyes agrarias, el único factor que demoraba la recuperación económica de la región.⁵⁵ En cambio, todavía ese día 31 no se ponían de acuerdo la Federación de Agrupaciones Obreras del Sur de Jalisco y los panaderos de Ciudad Guzmán y la Unión de Molineros de Nixtamal se amparó contra la Junta Central de Conciliación y Arbitraje por el descuento en sus salarios.

El Informador insistió el 3 de septiembre en que para estimular a los industriales, a los agricultores, a los mineros y a los comerciantes de cualquier

⁵² AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 16. 139/238.

⁵³ *El Informador*, 14 de agosto de 1933; AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 208 561 32/35.

⁵⁴ *El Informador*, 17, 23-24, 27 y 29-31 de agosto de 1933.

⁵⁵ American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1933, fojas 1-2.

índole y categoría se necesitaba una completa seguridad en sus inversiones y ganancias y otorgar facilidades en el pago de los impuestos, la hacienda pública se repondría de un sacrificio en el corto plazo con un beneficio posterior, y la sociedad se beneficiaría de manera inmediata. El gobernador de Jalisco escribió el día 5 de septiembre al presidente de la República que apoyaba con entusiasmo su iniciativa sobre el salario mínimo, según *El Informador*, si el gobierno mejoraba la calidad de la moneda subirían los salarios sin desequilibrar a los contribuyentes.⁵⁶ La tapatía Isabel del Moral viuda de Arroniz se quejó el 7, con Abelardo Rodríguez, de que el salario mínimo era incompatible con el sindicalismo porque los sirvientes exigían un peso diario y el sindicalismo había arruinado la industria y la agricultura.⁵⁷ *El Informador* reiteró el 18 que la autoridad debía proteger la industria nacional haciendo exclusivo el consumo de sus artículos y amparándola contra las acometidas irresistibles del obrerismo. El conflicto de los panaderos y sus obreros en Ciudad Guzmán se solucionó el 9 con la acción directa contra los patrones Dionisio Barajas y Eulalio Villalobos quienes se negaban a recibir a sus empleados, aunque finalmente se sometieron a lo acordado. También en Ciudad Guzmán el 12 se anunció nueva reunión para fijar el salario mínimo, que ya había sido acordado, para adaptarlo a las últimas disposiciones presidenciales. El 23 se contestó a una consulta de la Cámara de Comercio sobre el pago doble en el trabajo extraordinario. La Ley Federal del Trabajo protegía el descanso del trabajador, si el aumento de sus labores no beneficiaba al patrón no existían los elementos que tuvo en cuenta el legislador. Según *El Informador* la paralización del trabajo perjudicaba la economía nacional pero muy especialmente al trabajador. El 26 se reunieron prominentes hombres de negocios con el gobernador, dos días después más de 300 comunistas recorrieron Mexicaltzingo y San Juan de Dios con el "pretexto" de exigir el seguro social.⁵⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara el 30 informó optimista que el comercio al mayoreo y al menudeo habían tenido buenas ventas y que el programa de obras públicas del gobierno del estado y del ayuntamiento de Guadalajara (calles, parques, caminos y construcción de edificios gubernamentales) había disminuido el desempleo, y las sociedades de beneficencia seguían trabajando bien.⁵⁹

El sindicato Único de Trabajadores del Mar y Tierra de Puerto Vallarta se quejó con el presidente el 3 de octubre de que las autoridades municipales los

⁵⁶ *El Informador*, 1, 4 y 6 de septiembre de 1933.

⁵⁷ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 206, 561.31/9-12.

⁵⁸ *El Informador*, 8, 10, 13, 24, 26-27 y 29 de septiembre de 1933.

⁵⁹ American Consulate Guadalajara, 30 de septiembre de 1933, f. 2.

perjudicaban continuamente, disponían de 45 mausers y 4 000 cartuchos para acabar con ellos; por otra parte la oficina de correos no les recibía su correspondencia. Pedían que los soldados federales les dieran garantías. Este sindicato insistió el 27 en su queja al presidente, en que las autoridades y la Unión de Estibadores y Jornaleros de la CROM los atropellaban, de modo que le pidieron que enviara a un inspector y fuerza armada.⁶⁰ Ante la incosteabilidad de la industria se cerró el día 3 parte de los molinos de nixtamal de Ciudad Guzmán, el resto trabajaría como cooperativas.⁶¹ La Confederación Obrera de Jalisco acusó el 28 a clericales y reaccionarios del movimiento estudiantil en Guadalajara; respaldaron al gobernador y al jefe de la Zona Militar.⁶² El cónsul estadounidense en Guadalajara continuó sus informes optimistas el 31 de octubre, la economía mejoraba sobre todo en Guadalajara, los industriales tenían gran interés en la feria que se celebraría en diciembre, se esperaba gran número de turistas.⁶³

El 15 de noviembre se informó al gobernador que el director de la escuela de niños de Bolaños abandonaba sus obligaciones para agitar a los mineros, en perjuicio de las autoridades federales y locales.⁶⁴ El mencionado cónsul informó el 29 que el comercio al menudeo había disminuido por la huelga estudiantil, pero continuaba el entusiasmo por su feria en diciembre.⁶⁵

El 1 de diciembre se constituyó una cooperativa de alfareros de Tlaquepaque y el 5 los fundidores tapatíos se organizaron en una unión para uniformar los precios. Finalmente el 8 se inauguró la feria en Guadalajara, la organizaron el gobernador, Jesús González Gallo, el oficial mayor del ayuntamiento, el ingeniero Agustín Basave, el director de Educación Pública del estado, la Cámara de Comercio, la Cámara Nacional Agrícola Jalisciense, los charros de Jalisco, los rotarios, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Industria, la Secretaría de Economía, la Confederación Obrera de Jalisco, la Liga de Comunidades Agrarias, y el Departamento de Salubridad en el estado. El 10 se inauguró la Exposición de Ganadería y Agricultura como parte de los festejos de esa feria.⁶⁶ Cuatro obreros de Sayula pidieron el 9 que se integrara la Junta Municipal de Conciliación porque tenían diferencias con los representantes de la zacatonera.⁶⁷ La Junta de Conciliación fijó el 11 el sala-

⁶⁰ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 203, 561.8/30.

⁶¹ *El Informador*, 4 de octubre de 1933.

⁶² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 580/213

⁶³ American Consulate Guadalajara, 31 de octubre de 1933.

⁶⁴ AHJal, 42.

⁶⁵ American Consulate Guadalajara, 29 de noviembre de 1933.

⁶⁶ *El Informador*, 12 de agosto, 2, 6, 8 y 10 de diciembre de 1933.

⁶⁷ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, f. 79v.

rio mínimo en Guadalajara en un peso.⁶⁸ Dos días después ocho de 15 trabajadores se lanzaron a una huelga en la bizcochería y repostería de J. Félix Franco por incumplimiento del contrato colectivo. Como abrió el negocio por medio de interpósita persona estalló nueva huelga el 15 de enero de 1934.⁶⁹ *El Informador* auguró que si el ejido prosperaba era posible que aumentaran los salarios de los campesinos y los industriales aumentarían en la medida en que aumentara la demanda de materias primas.⁷⁰ Efraín González Luna fungió como director de la Unión de Azucareros de Occidente perteneciente a Nacional de Azúcar S.A.⁷¹ El Comité de Huelga de la Unión de Bizcocheros y Reposteros de Guadalajara pidió el 19 al gobernador que arbitrase el conflicto en que estaban involucrados. Al día siguiente el gobernador manifestó un gran interés en la organización de las cooperativas de empleados públicos y en la de Autotransportes Guadalajara-Chapala. *El Informador* se opuso el 27 a la aplicación de la facultad económico-coactiva porque por un leve adeudo se podía expropiar una finca rústica o urbana de mucho valor.⁷² El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 29 con optimismo que las principales tiendas tapatías habían vendido mucho en las fiestas navideñas y como la feria industrial había sido un éxito, varias empresas establecerían sucursales en Jalisco.⁷³ Ese mismo día 29 Ramón Fregoso fue nombrado presidente de la Cámara Nacional de Comercio y gracias a las gestiones de la Cámara Agrícola Jalisciense se prohibió la importación de trigo a México. El día 30 se formó el comité organizador de la Convención de Banqueros que se reuniría del 12 al 15 de abril de 1934: Félix Díaz, Efraín González Luna, José Pintado, Eduardo Collignon, Ramón Fregoso, Xavier G. de Quevedo, Julián Frouchier, etcétera.⁷⁴

Algunos problemas laborales eran minúsculos, por ejemplo, una nodriza daba su leche a su hijo y agua al niño que le había sido encomendado, por supuesto fue despedida, pero el 3 de enero de 1934 logró que la Junta de Conciliación obligara a sus patrones a que la indemnizaran.⁷⁵ La Unión de Obreras Emancipadas de Tortillerías en Pequeño, integrante de la Federación de Comercio, se quejó el 8 con Abelardo Rodríguez de que los dueños de la industria molinera con la venia del diputado Heliodoro Hernán-

⁶⁸ *El Informador*, 12 de diciembre de 1933.

⁶⁹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, C. 15, E. 18.

⁷⁰ *El Informador*, 14 de diciembre de 1933.

⁷¹ Romero, *Jalisco... Movimientos Sociales*, p. 41.

⁷² *El Informador*, 20-21 y 28 de diciembre de 1933.

⁷³ American Consulate Guadalajara, 29 de diciembre de 1933, f. 1.

⁷⁴ *El Informador*, 30-31 de diciembre de 1933.

⁷⁵ *El Informador*, 4 de enero de 1934.

dez las hostilizaban, la Casa del Obrero Mundial avaló esa protesta.⁷⁶ El presidente municipal tapatío ordenó que la policía investigara esos atropellos.⁷⁷ La Federación de Agrupaciones Obreras del Sur de Jalisco presionó en el mismo sentido el 12 al presidente municipal de Tonila y los hacendados hacían labor disolvente. También pidieron que se implantara el salario mínimo.⁷⁸ El 12 se formó la Unión de Comerciantes en Pequeño pro Raza, adherida a la Confederación de Obreros de Jalisco, la integraban “genuinos locatarios” de los mercados Corona y Libertad.⁷⁹ El 25 se fundó la Unión de Albañiles y Similares de Guadalajara.⁸⁰ El gobernador Allende inauguró el 29 el nuevo local del Banco Refaccionario de Jalisco, asistieron Ramón Fregoso, Efraín y Víctor González Luna, Julián Frouchier, el cónsul estadounidense, el licenciado Agustín Navarro y Flores, entre otros muchos políticos y hombres de negocios.⁸¹

El presidente del Congreso local respondió el 1 de febrero el informe del gobernador exaltando la “convivencia llevadera” entre trabajadores y empresarios, por eso había una casi total ausencia de huelgas y de paros.⁸² Una de esas pocas huelgas fue la que la Unión de Trabajadoras de Molinos de Nixtamal, adherida a la Confederación de Obreros de Jalisco, lanzó el 9 contra Enrique Martín del Campo porque ocupaba “elemento libre”.⁸³ La Cámara Nacional de Trabajo de la República mexicana pidió garantías el 14 al presidente para sus compañeros de Jalisco porque los atropellaba la policía de Guadalajara; los jaliscienses se limitaban a cumplir el programa de la Cámara del Trabajo.⁸⁴ Al día siguiente la Cámara del Trabajo de Guadalajara se quejó con Abelardo Rodríguez de que la policía de esa ciudad había golpeado a los trabajadores sindicalizados de los molinos de nixtamal para retirarlos de su trabajo con el pretexto de que querían declararse en huelga. Le solicitaban garantías porque el gobernador y los diputados apoyaban esos atropellos.⁸⁵ El presidente municipal de Sayula ordenó el 17 que se hiciera efectivo el salario mínimo de 75 centavos y se sancionara a los infractores.⁸⁶

⁷⁶ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 5, 08/226.

⁷⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1934, C. 15, E. 32.

⁷⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 141, 523.3/450.

⁷⁹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1934, C. 15, E. 20.

⁸⁰ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 5, 08/256.

⁸¹ *El Informador*, 30 de enero de 1934.

⁸² *Actas Congreso de Jalisco*, t. 161, f. 18.

⁸³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1934, C. 15, exp. 33.

⁸⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 2, 06/85.

⁸⁵ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 200, 561.4/42.

⁸⁶ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, f. 90v.

Nueva queja presentó el 22 la Cámara del Trabajo de Guadalajara ante el presidente porque la policía atacó otros dos molinos y aprehendió a sus agremiados.⁸⁷ El día siguiente Alberto G. Arce criticó las consecuencias desfavorables de la intervención del Estado en “las leyes inmutables a que está sujeta la economía”.⁸⁸ Nuevamente la Cámara del Trabajo de Jalisco protestó el 26 ante Abelardo Rodríguez por los atropellos de la policía ordenados por el gobernador Allende, le pidieron que una comisión los investigara.⁸⁹ En cambio, el informe del cónsul estadounidense de Guadalajara del 28 fue muy optimista porque las fábricas de cartón trabajaban 24 horas y su producción prácticamente se consumía en esa localidad. Las fábricas de zapatos, las de textiles y las tenerías tenían muy buena demanda, y la carga transportada por el Sud Pacífico había aumentado en \$200 000 pesos en relación con el mismo mes del año anterior.⁹⁰

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Molinos de Nixtamal protestó el 3 de marzo ante el presidente porque las autoridades locales no les prestaban garantías en su huelga contra el molino de Daniel González; le pidieron que interviniera.⁹¹ *El Informador* repasó ese mismo día ante el desastre de Rusia las definiciones de la cuestión social, rechazó las de León XIII y de Marx, pues los problemas sociales no eran tan difíciles ni tan complejos, bastaba con resolverlos sin violencia y sin demagogia.⁹² Los Obreros Manufactureros de Artefactos protestaron el 6 ante el presidente porque la Confederación de Obreros de Jalisco pretendía suspender la fuerza motriz en su perjuicio.⁹³ La Unión Revolucionaria de Pequeños Propietarios informó al presidente que se había dirigido al gobernador para que interpusiera su influencia ante los diputados locales para que cesara el intolerable aumento de los impuestos.⁹⁴ El Sindicato de Fábricas de Azúcar y de Panocha informó el 24 al presidente que el gobernador les negaba trabajo.⁹⁵ El Sindicato de Empedradores de Jalisco avisó al presidente municipal de Guadalajara el 27 que se había registrado en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.⁹⁶ El informe del cónsul estadounidense en Guadalajara del 28 de marzo fue muy op-

⁸⁷ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 200, 561.4/42.

⁸⁸ *El Informador*, 24 de febrero de 1934.

⁸⁹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 200, 561.4/42.

⁹⁰ American Consulate Guadalajara, 28 de febrero de 1934, f. 2.

⁹¹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 200, 561.4/42.

⁹² *El Informador*, 3 de marzo de 1934.

⁹³ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 200, 561.4/42.

⁹⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 153, 533.4/563.

⁹⁵ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, 561.4/42.

⁹⁶ Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara, 1934, C. 15, E. 4.

timista, pues, en su opinión, muchas de las fábricas no podían abastecer la demanda de sus productos.⁹⁷

La Unión de Trabajadores de Carnicerías y Similares de Ciudad Guzmán solicitó el 2 de abril la intervención presidencial para que se destituyera al inspector federal de Trabajo, Jorge Aguirre, declarado enemigo de los trabajadores. Se apoyó en que la Sociedad Cooperativa de Despachadores de Carbón había solicitado el 5 de marzo su destitución y el 21 el Sindicato Único de Trabajadores de Mar y Tierra apoyó la petición de la Unión de Marineros Fogoneros y Actividades Marítimas del Pacífico para destituir a Aguirre.⁹⁸

El 26 de abril de 1934 se inició la III Convención Bancaria, Efraín González Luna fungió como secretario del Comité local. El ingeniero Salvador Ugarte al contestar al presidente municipal, Luis C. Rojas, confesó orgullosamente que era tapatío. En el banquete al que asistieron 350 personas, Efraín González Luna declaró que esos trabajos unificarían a “nuestra amada patria”. El presidente de La Latinoamericana, el licenciado José Luis Reguera, elogió al “Patriota y Estadista” Calles porque desmonetizó el oro. El licenciado Ignacio Jacobo propuso humanizar el capitalismo; se enviaron mensajes al secretario de Hacienda, Marte R. Gómez y al de Economía el jalisciense Primo Villa Michel. Daniel Cosío Villegas explicó la Conferencia Económica de Montevideo a la que había asistido. El director del Banco Nacional de México, Luis G. Legorreta, con la “valiosa colaboración” de Manuel F. Rojo y de Luis Chico Goerne, juzgó necesario humanizar el capital que debía transformarse de “simple comerciante de crédito” en “obrero del bienestar de la patria”, con estas palabras cosechó un prolongado aplauso.⁹⁹ Al igual que con la creación del Banco Refaccionario, acaso aún más, lo importante es que en esa convención coinciden los intereses de Efraín González Luna y de Calles, más allá de sus creencias religiosas y antirreligiosas.

Ese mismo día 26 se inauguró el Primer Congreso Nacional de Empleados de Comercio convocado por la Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara. El 28 se propuso la semana inglesa y se aprobó que por ningún concepto se trabajaran más de ocho horas, por lo que se solicitaría al Congreso de la Unión que hiciera las reformas del caso. Se aprobó por mayoría formar un sindicato Nacional de Empleados de Comercio, Industria, Banca, Oficinas Particulares y Similares y se giraron oficios a Pedro Ricoux y Luis Cuétara en protesta porque hostilizaban a sus empleados.¹⁰⁰ El cónsul estadu-

⁹⁷ American Consulate Guadalajara, 28 de marzo de 1934, f. 1.

⁹⁸ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 16, 139/221.

⁹⁹ *El Informador*, 27 y 24 de abril de 1934.

¹⁰⁰ *El Informador*, 26 y 29 de abril de 1934.

nidense en Guadalajara destacó el 20 de abril en la convención bancaria, las conferencias de los banqueros compatriotas suyos.¹⁰¹ Dicho cónsul informó el 29 de mayo que tanto el comercio al mayoreo como al menudeo tuvieron buenas ventas.¹⁰² *El Informador* escribió el 2 de junio que socialistas, demócratas y comunistas exigían el descanso dominical pero no total, por eso apoyó el proyecto que estaba discutiendo el poder legislativo porque no proclamaba el “quietismo absoluto”, permitía la limpieza e higiene públicas, las labores domésticas, la circulación de los transportes, los servicios telefónicos y telegráficos y las diversiones. Quienes trabajaran los domingos tenían el derecho inalienable a descansar cualquier otro día de la semana, pero podían trabajar los propietarios de tiendas y tendajones. Deseó que a la sombra del proyectado reglamento no floreciera la fatídica “mordida”. El mismo día de la celebración del 50 Aniversario de la Fundación del Banco Nacional de México pronunciaron sendos discursos el gerente José Pintado y el licenciado Emiliano Robles León, quien recordó que el capital es asustadizo.¹⁰³ El inspector del Trabajo, Francisco Martínez, hijo, comprobó el 6 que en la fábrica de calzado *El Cometa*, sí se cumplía con el salario mínimo.¹⁰⁴ El Consejo local de Economía se constituyó el 15 en una ceremonia presidida por Ignacio Jacobo y representantes del Congreso local y del Supremo Tribunal de Justicia.

Ramón Fregoso, por la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara; José Pintado por la Banca; José Mora Ibarra, por el Turismo; Eleuterio León Espinosa, por los consumidores; José W. Torres, por los ganaderos; Leónidez Íñiguez de la Torre, por los agricultores; Pedro Martínez Rivas por los industriales; José Luis Vallejo, por Transportes; Rafael Zepeda por los campesinos y Ruperto García por los obreros.

Faltaron la Sociedad Mutualista Empleados de Comercio, la Liga de Empleados de Comercio e Industria, la Prensa y los representantes de las autoridades municipales. Se eligió presidente al gobernador Sebastián Allende y vicepresidente a José W. Torres, secretario general al diputado Salvador Rodríguez y secretario del interior a Ramón Fregoso. El gobernador al pedir a los consejeros que se avocaran al conocimiento del Plan Sexenal [del PNR] por lo que tocaba a Jalisco, supeditó ese Consejo al PNR-gobierno. Les pidió que estudiaran ampliamente los trabajos de la Dirección General de Educa-

¹⁰¹ American Consulate Guadalajara, 30 de abril de 1934, f. 2.

¹⁰² American Consulate Guadalajara, 29 de mayo de 1934, f. 2.

¹⁰³ *El Informador*, 2-3 de junio de 1934.

¹⁰⁴ AHJal, 3.

ción Primaria y Especial del estado, porque afectaban muy directamente los presupuestos.¹⁰⁵ El cónsul estadounidense continuó el 30 sus informes optimistas sobre la recuperación de los negocios, salvo que las lluvias perjudicaron un poco la cosecha de trigo, como era habitual se esperaba una disminución de los negocios en la temporada de lluvias de julio a septiembre.¹⁰⁶

En la sesión de la legislatura del estado del 9 de julio se dio cuenta de un contrato celebrado entre el licenciado Esteban García de Alba como representante del gobierno del estado, J.M. Trejo representante de las compañías mineras La Amparo Mining Co., La Piedra Bola y La Mazata, tres representantes de los trabajadores de dichas minas, dos representantes de la Compañía Eléctrica Chapala S.A. y el oficial mayor de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Conforme ese contrato el gobierno del estado prometió que de la contribución de lo que correspondía al estado por el impuesto federal sobre producción se cedería a las empresas mineras 1.5% durante 10 años a partir del 1 de agosto de 1931. J.M. Trejo dio por retirada la solicitud de paralización de los trabajos de las minas y se comprometió a no disminuir los salarios y a no hacer reajustes. De agosto de 1931 a febrero de 1934 las arcas públicas debieron percibir \$104 857.94, pero se perdió una cantidad percibida por las compañías mineras. El entonces gobernador, coronel Ignacio de la Mora comisionó sólo verbalmente al licenciado García de Alba, tampoco aparecía en el expediente el reconocimiento legal de ese convenio y García de Alba incurrió en la imprevisión de que las crisis de las explotaciones mineras variaran en sus efectos, como sucedió el último año en que el alza alcanzada en el mercado de la plata colocó ventajosamente a las empresas mineras; se sometió a esa asamblea la ratificación o no de ese convenio celebrado en la ciudad de México el 5 de junio de 1931. Sin discusión y por unanimidad no se aprobó ese contrato y se autorizó al ejecutivo del estado a que celebrara arreglos con las empresas mineras sobre lo que percibieron indebidamente.¹⁰⁷

La Liga de los sin Trabajo reunió fondos el 10 de julio en un festival para organizarse.¹⁰⁸ Una semana después se decretó la Ley Reglamentaria del Descanso Dominical y Horarios del Comercio: por seis días de trabajo se descansaría el domingo, salvo excepciones.¹⁰⁹ Los propietarios de los molinos insistieron el 14 de agosto en su derecho de despedir a los obreros incompetentes; en la Unión Molinera figuraban Miguel Arróniz, Enrique Martín del

¹⁰⁵ *El Informador*, 16 de junio de 1934.

¹⁰⁶ American Consulate Guadalajara, 30 de junio de 1934, f. 1.

¹⁰⁷ *Actas del Congreso de Jalisco*, t. 161, fojas 231-234.

¹⁰⁸ *El Informador*, 11 de julio de 1934.

¹⁰⁹ *El Estado de Jalisco*, 17 de julio de 1934, p. 27.

Campo, etc.; cinco días después llegaron a un acuerdo.¹¹⁰ La Liga Nacional Mexicana desde el 6 de junio, el Sindicato Único de Trabajadores de Mar y Tierra de Puerto Vallarta el 8 de ese mes y Francisco Lomelí en Guadalajara el 22 de agosto, se quejaron de incumplimiento del salario mínimo.¹¹¹ El cónsul estadounidense en Guadalajara continuó el 31 de agosto sus informes optimistas, pues, decía, pese a la temporada de lluvias la situación económica era muy buena, tanto que se proyectaba abrir dos bancos.¹¹²

El 12 de septiembre se inauguró en Guadalajara el III Congreso Nacional de Obreras y Campesinas con asistencia de 260 a 600 delegadas.¹¹³ El Sindicato Libertario Minero de Jalisco de La Mazata se quejó el 26 con el presidente de que esa empresa restringía los derechos de los obreros; le pidieron que la obligara a cumplir con el contrato y con la Ley Federal del Trabajo.¹¹⁴

En Usmajac, Sayula, se formó el 11 de octubre un sindicato de obreros y campesinos dependiente de la Confederación Obrera de Jalisco; al día siguiente se inauguró el Banco Mercantil de Guadalajara y el 19 la Unión de Comercio e Industria con base cooperativista.¹¹⁵ El ya citado cónsul informó el 31 que la situación económica era menos favorable que en los meses anteriores por la incertidumbre política.¹¹⁶ Sin embargo se abrió el Banco Mercantil con un capital pagado de \$500 000 y en noviembre o diciembre se abriría el Banco Industrial de Jalisco. Ochenta y cuatro fueron los accionistas iniciales. Eduardo Collignon fue el socio mayoritario con 5% de las acciones. El director del Banco de Comercio de México, Salvador Ugarte, impulsó la fundación del Banco Mercantil en cuyo consejo de administración figuraban Jesús Minakata, Pedro Javelly, Efraín González Luna, etcétera.¹¹⁷

El Informador consideró el 12 de noviembre que el cooperativismo era inadecuado para México por falta de costumbre y de buena fe, en realidad era un monopolio.¹¹⁸ Arturo Elías M. prohibió el 17 la circulación de *Entre Obreros*, obra publicada en Barcelona por Adro Xavier.¹¹⁹ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 que se habían restringido las transacciones crediticias, incluso el día 10 corrió el rumor de que el papel moneda no sería

¹¹⁰ *El Informador*, 15 y 21 de agosto de 1934.

¹¹¹ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 206, 561.31/9-12.

¹¹² American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1934, f. 1.

¹¹³ *El Informador*, 13-14 de septiembre de 1934.

¹¹⁴ AGN, ramo Presidentes, Abelardo Rodríguez, vol. 198, 561.3/99.

¹¹⁵ *El Informador*, 12-13 y 20 de octubre de 1934.

¹¹⁶ American Consulate Guadalajara, 31 de octubre de 1934, f. 1.

¹¹⁷ Martínez Reding, *Los tapattos...*, p. 249.

¹¹⁸ *El Informador*, 13 de noviembre de 1934.

¹¹⁹ APEC, Archivo de Fernando Torreblanca, 'serie 1201085, Conflicto Religioso.

reembolsable, y pese a las seguridades que ofrecía la sucursal del Banco de México muchas personas trataron de convertirlo a plata, sin embargo, se restableció la confianza porque los bancos cambiaron los billetes de manera ilimitada. El Banco Industrial de Jalisco se inauguró el 17 con un capital pagado de 250 000 pesos.¹²⁰

El presidente Cárdenas al asumir la presidencia de la República designó el 1 de diciembre a Silvano Barba González como jefe del Departamento de Trabajo.¹²¹ El agente de la Secretaría de Economía en Jalisco impulsó a partir del 19 el cooperativismo.¹²² En fin, la Unión de Mineros y Campesinos de Jalisco se quejó el último día del año en Puerto Vallarta de que las autoridades municipales los “molestaban” para desorganizarlos.¹²³

¹²⁰ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1934, f. 2.

¹²¹ AGN, ramo Silvano Barba González, carpeta 3, 1937.

¹²² *El Informador*, 20 de diciembre de 1934.

¹²³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 437/59.

EL CAPITALISMO NACIONALISTA (III)

Luis Sada fundó en Monterrey la Confederación Patronal de la República Mexicana (CPRM) en 1935 como respuesta al “comunismo” de Lázaro Cárdenas.¹ Ese mismo año se formó el Instituto de Reformas Sociales en el que participaron antiguos revolucionarios (Luis Cabrera, Miguel Alessio Robles, Salvador Urbina, el ateo Aquiles Elorduy, el constituyente y masón jalisciense Luis Manuel Rojas, el filósofo Antonio Caso, etc.), y destacados católicos (José Elguero, Alfonso Junco, Jesús Guiza y Acevedo, Gabriel García Rojas, Ignacio Bravo Betancourt, José L. Cossío, Mariano Alcocer, Manuel Herrera y Lazo, etc.), el jalisciense liberal Antonio Pérez Verdía, vecinos de la capital. También figuraron siete jaliscienses vecinos de Guadalajara: Salvador Gil y Landeros, Mariano Ramírez, Miguel Campos Kunhardt, Jesús Torres L., y tres católicos: Salvador Torres González, Alberto G. Arce y Efraín González Luna. Algunos de ellos tienen en común con la CPRM que fueron sobresalientes abogados patronales.² Obviamente los intereses de clase rebasan la filiación religiosa o antirreligiosa.

El 9 de enero se anunció la paralización de los trabajos de La Amparo Mining Co. y el 12 chocaron los obreros de La Experiencia porque un grupo de trabajadores se separó del sindicato de esa fábrica textil. El 20 se emplazó a huelga a La Amparo Mining Co. El cónsul estadounidense informó satisfecho el 31 que salvo esta última, Jalisco escapaba a la epidemia de huelgas, además, la cosecha de maíz había sido favorable así como las ventas de los comercios.³

El Sindicato Libertario Minero de Jalisco denunció el 6 de febrero ante Cárdenas que varios de sus miembros, incluido el propio secretario general, fueron aprehendidos acusados de haber promovido el asesinato de Vicente Aguirre, presidente del Comité Anticlerical de Etzatlán, desaparecido el 27 de enero. Hasta esa fecha no se les había declarado culpables, pues suponían que

¹ Negrete, *Relaciones...*, p. 203.

² Prieto, *El socialismo...*, p. 128.

³ *El Informador*, 10, 13 y 21 de enero de 1935; American Consulate Guadalajara, 31 de enero de 1935, fojas 4-5.

eran maniobras de la compañía en connivencia con el futuro gobernador y con las autoridades de Etzatlán y de La Mazata.⁴ A principios de febrero se inauguró en Ocotlán la importante fábrica Nestlé. Ignacio Jacobo, secretario general de gobierno ordenó el día 8 al alcalde de Ahualulco que, en vista de la huelga en la zona minera, impidiera la alteración del orden. Ese mismo día hubo dificultades entre los obreros de Artes Gráficas de Ciudad Guzmán, el gobierno del estado envió a Francisco Martínez para que indagara el motivo; el 9 unos obreros se declararon en huelga, y los patrones se negaron a firmar los contratos colectivos hasta que se estableciera con cuál grupo debían hacerlo.⁵ Ese mismo día la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Jalisco se solidarizó con el gobierno del estado contra las rebeliones clericales, en una actitud acorde con la CROM que siempre había aportado su contingente de sangre contra esas rebeliones.⁶ El Sindicato Industrial de Mineros Metalúrgicos de la República transcribió el 10 a Cárdenas un mensaje de la sección 24 de Ahualulco en el que informaba que las autoridades de Etzatlán, mancomunadas con la "Cias.", trataron de asesinar a un delegado.⁷ *El Informador* terció el 14 asegurando que como las huelgas sólo causaban hambre a los obreros era obligación de los hombres públicos resguardarlos contra esas charlatanerías. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara declaró el 14 inexistente la huelga de los tipógrafos de Ciudad Guzmán, con la cual los molineros se habían solidarizado. El 15 un enviado de la Secretaría de Economía dictó la primera conferencia sobre cooperativas; el 21 el licenciado Dionisio Montelongo magistrado del IV Circuito dictó una conferencia sobre las relaciones entre las cooperativas y los sindicatos.⁸ El Sindicato Evolucionista Obreros de Río Grande manifestó el 23 a Cárdenas su deseo de que expulsara al inglés Arturo Kay porque extorsionaba y maltrataba a los obreros.⁹ Dos días después se constituyó la cooperativa de carboneros.¹⁰ El informe del 28 de febrero del cónsul estadounidense en Guadalajara reportó que, excepto por las dificultades de La Amparo Mining Co., Jalisco escapaba a la epidemia de huelgas de otras partes de México.¹¹

El 1 de marzo se inició una huelga de los obreros de Tecatitlán por aumento del salario y pago del domingo; terminó el 4 cuando los patrones acep-

⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 608.93/1

⁵ *El Informador*, 7, 9-10 de febrero de 1935.

⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 707/31.

⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542 1/464.

⁸ *El Informador*, 14-16 y 22 de febrero de 1935.

⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 546.2/3.

¹⁰ *El Informador*, 26 de febrero de 1935.

¹¹ American Consulate Guadalajara, 28 de febrero de 1935, f. 6.

taron las exigencias obreras. *El Informador* se declaró el día siguiente a favor del cooperativismo porque moderaba las demandas obreras y anulaba el burocratismo.¹² El licenciado Roberto Cossío y Cossío, de la Liga de Defensa de Propietarios de Casas, protestó el 6 contra el proyecto de ley del presidente de la Cámara de diputados sobre expropiación de fincas urbanas.¹³ El 5 se explicó que en realidad no había habido una huelga de los obreros de Artes Gráficas de Ciudad Guzmán, los propietarios separaron de sus empleos a los obreros que no demostraron ser mayoría. Everardo Topete inauguró el 7 el Ier Congreso de Cooperativas; uno de los requisitos para participar en él fue no haber dirigido ningún grupo político en las pasadas elecciones. El 9 clausuró sus labores.¹⁴ El presidente ordenó que sólo las cooperativas pudieran explotar los recursos pesqueros.¹⁵ El 10 hubo una balacera entre los obreros afiliados a la CROM y los del Sindicato Revolucionario de La Experiencia. El gobernador Topete envió el 15 maíz y frijol a los mineros de La Amparo, Las Jiménez y La Piedra Bola. Según *El Informador*, la educación agrícola podía mejorar la agricultura y el cooperativismo revolver la crisis.¹⁶ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 que la huelga de La Amparo se estaba negociando en la ciudad de México y el gobernador les envió una considerable cantidad de maíz y de frijol, y varios sindicatos de otras partes del país pequeñas cantidades de dinero en efectivo.¹⁷

Un volante anónimo de abril declaró la guerra al "bilimbique", invitó a guardar la plata.¹⁸ El 24 se acusó a partidarios de Vicente Lombardo Toledano de haber provocado las dificultades de obreros y patrones de Tecalitlán en la zafra de las haciendas de Guadalupe, La Purísima y El Molino por cuestión de salarios y la jornada de trabajo.¹⁹ José M. Trejo, apoderado de La Amparo Mining Co. y La Piedra Bola, de Etzatlán, informó el 10 a Cárdenas que tenía conocimiento de que personas interesadas en perjudicarlos habían informado al presidente que se negaban a pagar un salario de \$1.50, cuando en realidad habían pagado sueldos superiores a esa cantidad, excepto a unos 18 menores de 16 años, aprendices hijos de los trabajadores. Sus utilidades eran tan reducidas que no compensaban los 2.5 millones de dólares de la inversión, sin embargo ofrecieron desde un principio \$4 000 para aumentar los sueldos,

¹² *El Informador*, 2 y 5 de febrero de 1935.

¹³ CESU, fondo M.P. y V., sección Conflicto Cristero, serie Persecución Religiosa, caja 64.

¹⁴ *El Informador*, 6-8 y 10 de marzo de 1935.

¹⁵ Güereña, *Testimonio...*, p. 31.

¹⁶ *El Informador*, 11, 16 y 26 de marzo de 1935.

¹⁷ American Consulate Guadalajara, 30 de marzo de 1935, fojas 6-7.

¹⁸ Condumex, fondo CLXXXII, leg. 2405.

¹⁹ *El Informador*, 4-5 de abril de 1935.

pero los líderes prometieron a los trabajadores un aumento de 150% sin conocer las condiciones de las minas.²⁰

La Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Asociación de Banqueros de México, y la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México enviaron un "Memorial" el 11 al presidente en respuesta a su invitación para que libremente le expusieran sus quejas. La depresión empezó a hacerse patente en los últimos meses de 1934, y se acentuó en diciembre con una considerable baja de los valores mexicanos y el estancamiento de los depósitos bancarios. Elevados funcionarios de su gobierno manifestaban sin ambages su adhesión a un programa subversivo y aun alentaban a la destrucción del orden constitucional generando odio y violencia "fatales para la inmensa mayoría de los habitantes del país". Se multiplicaban de manera alarmante los conflictos obrero-patronales y líderes irresponsables atacaban a grupos obreros de distintos matices; los tribunales del trabajo actuaban de manera vacilante en unos casos, en otros de forma abiertamente parcial e injusta. En consecuencia mientras en el extranjero aumentaba el valor de la plata, disminuía el de las acciones de las compañías mineras que operaban en México. No pretendían regresar a condiciones pasadas, sino el equilibrio entre gobernantes y gobernados. Le pedían, por tanto,

una declaración pública que tranquilice a los inversionistas y a cuantos en la República se dedican a las diversas actividades de la producción, en el sentido de que el programa de su gobierno y la decisión firme de usted son el respeto a los derechos de todas las clases sociales, la armonización de los distintos intereses en el campo de la economía, y, en general, la solución de los problemas nacionales dentro de la ley.²¹

Los electricistas de Ciudad Guzmán ese mismo 11 dejaron a oscuras esa población; según *El Informador* los industriales estaban pagando indebidamente las diferencias entre los electricistas tamaulipecos y la empresa, porque los de Ciudad Guzmán se solidarizaron con los tamaulipecos. Se congratuló de la decisión de Cárdenas de evitar las huelgas, pero criticó que el presidente se hubiera demorado en ese propósito. El 13 cesó esa huelga en todo el país, en Jalisco, en Ciudad Guzmán, Sayula, Tuxpan, Zapotiltic, San Sebastián y Usmajac. La hacienda La Purísima de Tecalitlán de los hijos de Rafael C. Ochoa, celebró un contrato colectivo con el Sindicato Único de Obreros y Campesinos y en la hacienda Santiago se constituyó el Sindicato de Obreros,

²⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/31.

²¹ ASSM, Conflicto Religioso por diócesis, 1926-1937.

Empleados y Campesinos adherido a la Federación de Agrupaciones Obreras del Sur de Jalisco.²² El Sindicato Libertario de Obreros y Campesinos de la Industria Azucarera pidió el 20 a Cárdenas que retirara de Tecalitlán al cura Miguel Barajas porque con intrigas disolvió al grupo cultural Acción Sindicalista que trabajaba por los “postulados sociales”.²³ La Liga de Empleados de Comercio declaró una huelga el 24 contra La Ciudad de México, su sucursal La Casa Colorada y El Nuevo Mundo.²⁴

Ese mismo día Everardo Topete informó al presidente que habían llegado a Guadalajara 600 mineros que se proponían ir a la capital a solicitarle que interviniera para arreglar la situación, pese a su deplorable estado físico y miserable condición insistían en continuar su viaje.²⁵ Heliodoro Hernández los recibió en Guadalajara en nombre de la Confederación Obrera de Jalisco; el 26 tres representantes de los huelguistas continuaron a México y el resto permaneció en Guadalajara.²⁶ El 26 y el 27 cerraron los bancos locales por el problema del cambio de la moneda, el 29 se disipó en gran parte esta aprensión, producida por un amontonamiento de plata y una demanda creciente de oro. Se concedió un amparo a La Amparo Mining Co. contra la decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que había considerado legal la huelga en su contra. El cónsul estadounidense informó el 30 que los huelguistas suspendieron su “marcha del hambre” porque el presidente les ofreció dar fin a esas dificultades. Los marchistas se alojaron en la Casa del Campesino y el gobierno del estado los alimentó. El cónsul atribuyó la huelga en las grandes tiendas de los franceses a la negativa patronal a firmar un nuevo contrato colectivo porque no fueron notificados 60 días antes de la expiración del vigente. Los empleados de la Compañía Eléctrica, propiedad de estadounidenses, no se unieron a una huelga por solidaridad con los de Ciudad Guzmán.²⁷

El Sindicato de Oficios Varios de Lagos de Moreno se quejó el 4 de mayo con Abelardo Rodríguez de que no se cumplía con el salario mínimo de un peso, se pagaban sueldos de hambre de 20 y 30 centavos.²⁸ Ese mismo día reanudaron sus labores los huelguistas de las tiendas de los barcelonetes, y el 9 se multó con 50 pesos a los dueños de los camiones Moderna-Occidente porque no pagaban el salario mínimo de \$1.25.²⁹ El Sindicato Revolucionario de Tra-

²² *El Informador*, 12, 14 y 20 de abril de 1935.

²³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 547.3/52.

²⁴ Camarena, *Narraciones...*, I, 2a. parte, p. 379.

²⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/31.

²⁶ *El Informador*, 25 y 27 de abril de 1935.

²⁷ American Consulate Guadalajara, 30 de abril de 1935, fojas 3-5.

²⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, vol. 206, 561.31/19-12.

²⁹ *El Informador*, 10 de mayo de 1935.

bajadores de Tecalitlán (de filiación “lombardo-toledanista”) exigió el 14 de mayo un salario mínimo de \$2.50. Ese mismo día conversaron el gobernador Topete y el presidente Cárdenas sobre el conflicto minero en Jalisco, el 15 muchos trabajadores azucareros de Tecalitlán prorrogaron la huelga al 20, día en que la pospusieron indefinidamente. *El Informador* pidió el 15 que se reglamentaran las huelgas para evitar el caos del mes de abril. *El Informador* aseguró el 17 que con el socialismo “bueno” (defensor de la fusión de las clases) se podía lograr la felicidad común e individual porque era muy diferente del socialismo “político”.³⁰ Everardo Topete obligó el 28 a los barcelonetes a pagar a sus empleados los días en que estuvieron en huelga porque ésta fue declarada lícita, por cierto la intentaron romper con esquiroleros, la Liga de Empleados de Comercio e Industria solicitó a la policía que lo impidiera y rechazó la pretensión de los barcelonetes de que estaba obligada a admitir a cuantos quisieran ingresar a ella porque así perdería su libertad.³¹

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 de mayo que afectó adversamente a la situación económica la creciente incertidumbre por el cambio monetario, el incremento de las actividades agrarias y la creencia general de que el gobierno federal tenía una actitud radical frente al capital y a la propiedad, por eso muchos creían que podría haber una revolución o un cambio de gobierno en los siguientes meses. Como el peso oro aumentó de \$2.98 a \$3.08 los depósitos bancarios sufrieron una importante disminución por el deseo de convertir la plata en oro o adquirir automóviles, estufas eléctricas o refrigeradores. Aumentó en varios miles de pesos la circulación de cheques al portador de uno a cuatro pesos. La mayoría de los trabajadores de la Compañía Telefónica Mexicana apoyó el 23 la huelga iniciada en la capital. La “marcha del hambre” regresó a Etzatlán el 3 de junio por gestiones del gobierno federal, aunque continuaron recibiendo ayuda alimenticia del gobierno del estado y pequeñas cantidades de varios sindicatos. En las tiendas de los barcelonetes continuó la discusión de los contratos colectivos, el 15 de junio se iniciaría con el Sud Pacífico, se supuso que duraría de cuatro a seis meses y aun más, porque el sindicato pretendía que sólo mexicanos ocuparan los puestos ejecutivos más elevados.³²

Si bien unas personas consideraron a Lázaro Cárdenas como apóstol, estadista o héroe, otros lo consideraron agitador y un demagogo que cuando fue gobernador de Michoacán llevó “agitadores rusos”. Según Correa, Cárdenas representaba en junio el extremismo, Calles “estaba más concorde con las as-

³⁰ *El Informador*, 15-16, 18 y 21 de mayo de 1935.

³¹ AHJal, T-3-935 GUA/638.

³² American Consulate Guadalajara, 31 de mayo de 1935, fojas 6-8.

piraciones sociales”,³³ esto lo dice un pro cristero que antepone sus “intereses sociales” a su catolicismo. El apoyo que dio Cárdenas a los huelguistas de la Compañía de Teléfonos fue un desaire directo a Calles, poderoso accionista de esa compañía.³⁴ Heliodoro Hernández, presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, transcribió al gobernador, el 1 de junio el informe del 30 de mayo de la visita de un inspector del Trabajo al taller de costura de César Juguete, ubicado en Morelos 67 interior 7. Todas las empleadas dijeron trabajar 8 horas, pero sus sueldos variaban mucho: una \$2.00; cuatro \$1.50; una \$1.00; cinco \$.75; una \$.40; una .30 centavos y otra más \$.20. Interrogado sobre el porqué de esa desigualdad, el propietario respondió que estaban “ganando por lo que hacían”. Se le multó porque nueve ganaban menos de un peso. El secretario general de gobierno, Ignacio Jacobo multó el día 11 con \$20 a César Juguete.³⁵ La Amparo Mining Co. invitó ese mismo día 1 a los trabajadores a evitar pérdidas de tiempo en la “procesión” a la capital, en lugar de eso debían nombrar una comisión de verdaderos trabajadores de la empresa que negociaran no en términos irreales e intransigentes como hasta entonces, pues a todos constaba el agotamiento de las vetas de la mina. Una semana después esa empresa publicó un balance que mostraba la imposibilidad de continuar sus operaciones. La Junta Reguladora de Precios de Ciudad Guzmán, designada por la presidencia municipal, fijó los precios de los artículos de primera necesidad. Como en agosto continuaron aumentando los precios de los artículos de primera necesidad en forma alarmante por la fuerte demanda de cereales fuera de Jalisco, la SCOP promovió la reducción de cuotas en el transporte de comestibles. En agosto se precisó que en los últimos meses habían salido de Ciudad Guzmán más de 60 mil hectólitros de maíz. La Secretaría de Economía dictó el 11 de octubre enérgicas medidas (no especificadas) para evitar el alza de los precios de los comestibles.³⁶

Aunque Frank Tennenbaum escribió el 18 de diciembre de 1933 que la obra de Calles era más grande que la de Lincoln porque liberó más indios que negros el estadounidense,³⁷ *El Día* protestó enérgicamente el 12 de junio de 1935, en nombre del movimiento obrero y el campesino, contra las declaraciones de Calles de ese día contra la huelga y los sindicatos. *Excelsior* y *El Nacional* se negaron a publicar esas declaraciones, *El Universal Gráfico* lo hizo mediante el pago de una plana entera. *El Universal* apoyó a Calles porque defendió el arbitraje obligatorio. Ese mismo día 12 se reunieron las agrupacio-

³³ Correa, *El balance...*, pp. 5, 12, 15 y 61.

³⁴ Campbell, *La derecha...*, p. 49.

³⁵ AHJal/635, T-2-934.

³⁶ *El Informador*, 2, 9 de junio; 3-4 de agosto y 12 de octubre de 1935.

³⁷ *El Nacional*, 18 de diciembre de 1933.

nes obreras para comentar las declaraciones de Calles, fueron excluidas la CROM y la CGT; el 20 la CROM apoyó a Calles contra Vicente Lombardo Toledano y el líder de los ferrocarrileros Alfredo Navarrete. RIP-RIP reprodujo en *La Prensa* el 1 de octubre el artículo que Gilberto Valenzuela publicó el 18 de febrero de 1929 cuando era candidato presidencial: Calles era dueño de Soledad de la Mota, Santa Bárbara, La Hormiga, Anzures e Hipódromo.³⁸

A *El Informador*, al igual que a Correa, les complacieron las “ponderadas” declaraciones de Calles del 12 de junio, esperanza de una futura era de orden y bienandanza y criticó el 13 al ala izquierda del Bloque Nacional Revolucionario por su radicalismo ajeno a la idiosincracia mexicana, confiaba en la armonización del capital y del trabajo.³⁹ *El Hombre Libre* denunció el 14 que Sebastián Allende era un industrial alcoholero y tenía inversiones mineras.⁴⁰ La Secretaría de Agricultura y Fomento trató de organizar el 20 una cooperativa con los ganaderos de Autlán y de El Grullo.⁴¹ El gobernador Everardo Topete agradeció ese mismo día al antiguo amigo de Calles, Garrido Canabal, el envío de las películas tomadas en el noroeste de México cuando fue secretario de Agricultura y Fomento, y lo felicitó por su designación para hacerse cargo de la Dirección General de Educación Pública de Tabasco porque consolidaría la ideología revolucionaria de ese estado.⁴²

El cónsul estadounidense en Guadalajara, informó el 1 de julio que en el mes anterior las condiciones económicas fueron buenas por la necesaria reducción de los préstamos bancarios. La única huelga importante fue la de La Amparo Mining Co. y de su filial La Piedra Bola, cuyos trabajadores fueron a la huelga desde el 8 de febrero de ese año. Las compañías en un trato directo con los huelguistas llegaron a una solución satisfactoria mediante el aumento de 20% a sus salarios y el pago de \$20 000 por salarios caídos, sin embargo en el último momento algunos de los líderes los persuadieron de que no regresaran a trabajar.⁴³ Sin embargo, el 30 de junio reanudaron sus actividades La Piedra Bola, Las Jiménez y La Amparo. El Sindicato de Ladrilleros y Cemento Comprimido el 19 de julio se quejó ante la Secretaría de Gobernación del español Pedro Granada propietario de una fábrica en Teocaltiche.⁴⁴ El Sindicato de Trabajadores de la Raíz de Zacatón de Sayula se quejó con Cárdenas el 23 de que habían sido inútiles sus quejas ante las autoridades locales

³⁸ *La Prensa*, 1 de octubre de 1935.

³⁹ *El Informador*, 13-14 de junio de 1935.

⁴⁰ *El Hombre Libre*, 14 de junio de 1935.

⁴¹ *El Informador*, 21 de junio de 1935.

⁴² AHJal, IP-1-935, JAL/1137.

⁴³ American Consulate Guadalajara, 1 de julio de 1935, fojas 6-7.

⁴⁴ *El Informador*, 1, 10 y 20 de julio de 1935.

contra La Mexicana, por los atropellos de esa empresa extranjera, pues su apoderado y un senador lograron que el gobernador ordenara a la Junta de Conciliación que desechara su demanda sobre incumplimiento del contrato colectivo.⁴⁵ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó ese mismo día que los hombres de negocios temían que el presidente continuara su radical política agraria y laboral, por eso había pocas esperanzas de una mejoría económica en el corto plazo.⁴⁶ Sin embargo, una semana después consideró satisfactoria la situación económica, pese a que los préstamos y descuentos bancarios continuaban restringidos, pero la venta de automóviles aumentó en el último cuarto de ese año en mayor proporción que en igual fecha en 1930, y la huelga de La Amparo Mining Co. se resolvió en la primera semana de julio.⁴⁷

Las autoridades municipales de Sayula apremiaron el 13 de agosto a los tenedores de maíz para que vendieran cinco litros a 30 centavos, pero como se negaron a hacerlo se acumularon las existencias en las trojes, sin embargo Dolores de la Fuente Cortina continuó vendiendo cinco litros a 30 centavos como todos los años en beneficio de los pobres, si bien sólo una medida por persona, y ya sólo le quedaban 1 500 hectólitros, apenas suficientes para dos o tres días más; los compradores tardaban más de medio día para conseguir su medida. El Sindicato Único de Obreros y Campesinos del ingenio La Purísima de Tuxpan, titular del contrato colectivo, protestó el 24 ante Cárdenas porque "agitadores" de Vicente Lombardo Toledano pretendían dividirlos.⁴⁸ Dos días después se constituyó el Comité Estatal de Defensa Proletaria integrado por el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, sección 10; la Liga de Empleados de Comercio e Industria; la Cámara del Trabajo del Estado de Jalisco; la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos; el Sindicato de Mineros Metalúrgicos de la República Mexicana, secciones 10, 13 y 23, y el Sindicato de Telefonistas, división Guadalajara.⁴⁹

El inspector honorario del salario mínimo, J. Jesús Cadena, informó el 26 al gobernador que en su visita a la fábrica de dulces de Jesús Ciprés, situada en Independencia 991, se informó que el maestro ganaba dos pesos por una jornada de las 6 a las 20 horas; un oficial \$1.25, y otros dos un peso por la misma jornada. Ciprés le explicó que no podía pagar el salario mínimo porque no convenía a sus intereses, y si por ley se le obligaba, cerraría su establecimiento; ignoraba que tenía obligación de tener un reglamento de trabajo y que los contratos debían ser por escrito, a veces trabajaban menos de 8 horas.

⁴⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/350.

⁴⁶ American Consulate Guadalajara, 23 de julio de 1935, f. 5.

⁴⁷ American Consulate Guadalajara, 31 de julio de 1935, fojas 8-9.

⁴⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432 3/67.

⁴⁹ *El Informador*, 26 de agosto de 1935.

El secretario general de gobierno, licenciado Juan Aviña López comunicó el 3 de septiembre a Ciprés que debía pagar una multa de \$25.00 por haber infringido la asignación del salario mínimo,⁵⁰ pero no se refiere a la jornada de trabajo. La Federación de Trabajadores de la Alimentación informó el 27 al presidente que ese día habían declarado una huelga porque los patrones violaban los contratos colectivos; le pidieron garantías.⁵¹ El gobernador se empeñó el 28 en evitar que se supiera de esa huelga que se dijo había estallado el día anterior. El gobernador vendió el 27 sus acciones del Banco Refaccionario de Jalisco.⁵² Según el cónsul estadounidense en Guadalajara los negocios fueron relativamente buenos en agosto, pese a que continuó la restricción de los préstamos bancarios, principalmente por la disminución de los depósitos en los últimos meses. La huelga de las industrias de la alimentación (mixtimal, pequeñas tortillerías y azúcar) en demanda de mayores salarios se resolvería el 10 de septiembre. Los abarrotes cerraron todo el día 9 en protesta por la extorsión de 10 inspectores de la Secretaría de Hacienda, la Cámara de Comercio envió una delegación a México a protestar ante la Secretaría de Hacienda.⁵³

El inspector del Trabajo, Octavio R. Plascencia comunicó el 14 de septiembre que en su visita a la tenería de Francisco Segura se le informó que un trabajador ganaba \$1.00; otro \$1.75 a destajo; otro \$2.50 y uno más \$3.00 a destajo; otro \$2.50 a la semana; uno \$1.25 y otro \$.90 por una jornada de 10 a 11 horas; uno más tenía un sueldo nominal de \$1.25 pero sólo le pagaban \$.90. Cuando le pidió a Segura que exhibiera los contratos de trabajo el propietario le contestó que “tenía que salir a un negocio de urgencia y por esa razón no podía perder el tiempo, lo invité para que los trajera a la Junta y dijo que tenía necesidad de dedicarse a su trabajo y que por tal virtud no lo haría”. Plascencia informó ese mismo 14 que en su visita a la gasolinera Corona Roja de Vallarta y Escorza, propiedad de Rafael Isaura, lo atendió una empleada que dijo ganar un peso por una jornada de 8:30 a 21:30, sólo una tarde le habían dado descanso; un trabajador ganaba un peso por ocho horas y otro más 75 centavos por el turno diurno y otro tanto por el nocturno.⁵⁴

El Bloque de Obreros Intelectuales se constituyó en Guadalajara en septiembre, se declaró partidario del socialismo y de la desfanatización religiosa.⁵⁵ El conflicto de la hacienda La Purísima se resolvió el 5 con la unificación de

⁵⁰ AHJal, T-2-934, JAL/635.

⁵¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432 2/139.

⁵² *El Informador*, 28-29 de agosto de 1935.

⁵³ American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1935, fojas 6-7.

⁵⁴ AHJal, T-2-934, JAL/635.

⁵⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 437.1/365.

los sindicatos azucareros. Ese mismo día La Mazata responsabilizó al sindicato de la ruptura de las negociaciones. La Comisión de Propietarios de Molinos de Nixtamal, encabezada por Enrique Martín del Campo y Miguel Arróniz entre otros, consideró el 6 justas las peticiones de los trabajadores pero no podían solucionarlas, invitó al gobierno a que lo hiciera, al día siguiente estalló la huelga con el apoyo de la Confederación Obrera de Jalisco; se solucionó el 9 con la intervención del gobernador, los trabajadores lograron el descanso semanal con goce de sueldo y un salario de \$1.25. Desde el 7 se firmó el contrato colectivo de panaderos y sus patrones, con un aumento de 25% del salario de los trabajadores.⁵⁶ El Sindicato de Obreros y Campesinos del ingenio azucarero de Ameca pidió el 9 a Topete que obligara a la empresa a que les pagara el día de descanso.⁵⁷ La Unión de Trabajadores del Hierro solicitó el 20 la intervención de Cárdenas para que la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del estado resolviera su demanda contra los talleres mecánicos de Guadalajara por el pago del día de descanso dominical.⁵⁸ Pedro González Durán, apoderado de La Moderna de Carlos Hering, respondió a la demanda del día 23 de septiembre de la Unión de Trabajadores del Hierro el 5 de noviembre: el pago del descanso estaba incluido en su salario. El 9 de ese mes dos trabajadores se desistieron de su demanda y el 9 de marzo de 1936 la Tercera Junta Especial declaró que antes no era obligatorio el pago del séptimo día.⁵⁹ *El Informador* se declaró abiertamente antimarxista el 27 de septiembre, porque era un engaño pretender la desaparición del capital; los falsos apóstoles comunistas buscaban reinar sobre el proletariado.⁶⁰ El cónsul estadounidense en Guadalajara consideró el 1 de octubre que la situación de los negocios en septiembre había estado mucho más abajo de lo normal en todos sentidos, la producción del maíz no bastaba para satisfacer las necesidades locales y mucho menos para exportar como en 1934. Continuaban las restricciones crediticias de los bancos, se redujeron a las transacciones comerciales y agrícolas, si bien el crédito mercantil era bueno.⁶¹

El Informador acogió con beneplácito el 1 de octubre las declaraciones de Luis N. Morones acerca de que las promesas a los obreros con relación a que las fábricas serían suyas, y a los campesinos de que las tierras serían suyas, sólo eran utopías que sembraban agitación.⁶² José Díaz de Sandi fue multado el

⁵⁶ *El Informador*, 6-8 de septiembre de 1935.

⁵⁷ AHJal, T-8-935, AME/642.

⁵⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/85.

⁵⁹ AHJal, T-8-935- GUA/637.

⁶⁰ *El Informador*, 27 de septiembre de 1935.

⁶¹ American Consulate Guadalajara, 1 de octubre de 1935, f. 6.

⁶² *El Informador*, 2 de octubre de 1935.

4 de octubre por infracciones al salario mínimo.⁶³ La sección 39 del Sindicato de La Mazata protestó el día 5 ante Cárdenas porque los veladores de esa empresa, apoyados por el jefe de las Operaciones Militares del estado, cometían muchas arbitrariedades en su contra, le pidieron que terminara con las Guardias Blancas a las que apoyaban las autoridades civiles.⁶⁴ El sindicato rojo Industrial Cleofas Mota de Tequila suplicó el 7 a Cárdenas que influyera ante el gobernador para que éste ordenara a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje que negara el registro a dos agrupaciones blancas de José Cuervo Sucesores y Eladio Sauza.⁶⁵ El coronel de caballería Alejandro Hernández Bermúdez, ayudante del general Antonio Ríos Zertuche, el día 15 sugirió a Cárdenas la conveniencia de organizar a los dos mil y tantos trabajadores de la resina de Tapalpa y de la sierra del Tigre para que ganaran jornales semanarios de tres y cuatro pesos,⁶⁶ cantidad inferior al salario mínimo. Ese mismo día estalló una huelga en la fábrica de Díaz de Sandi para que dos trabajadores volvieran a su trabajo. El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cartón y Similares tenía 49 obreros, y 79 el sindicato blanco. El 18 se reanudaron las labores.⁶⁷

El mencionado cónsul informó el 31 del aumento de los impuestos a las cervezas, al tequila y al aguardiente con el propósito aparente de disminuir el alcoholismo, pero en realidad para aumentar los ingresos; las cervecerías locales cerraron una semana. STRICTLY CONFIDENTIAL:⁶⁸ uno de los principales agentes del estado le informó que las cervecerías ofrecieron 50 mil pesos al funcionario negociador y cien mil pesos al estado para anular esos impuestos, hubo una contraposición de cien mil y doscientos mil pesos respectivamente, y como no se aceptó continuaron esos impuestos. Por otra parte, el 23 de octubre la legislatura del estado estableció un impuesto de 200 pesos a los vehículos de motor y de 300 a 1 500 a los negocios de automóviles y sus accesorios para mejorar la carretera Guadalajara-Chapala, pagadero en mensualidades durante dos años. Los \$780 000 que se recaudarían excederían esas mejoras, y algunos automovilistas objetaron que esa carretera no los beneficiaría, en otras ocasiones se habían establecido impuestos con ese fin con poco provecho. Además, según uno de los bancos, no se pagó en octubre 30% de los documentos anteriormente rechazados. La huelga de los empleados de los tranvías, de una empresa en liquidación, duró dos días y terminó cuando el gobernador devolvió al sindicato \$700 000 de intereses en la compañía. La

⁶³ AHJal, T.2.934, JAL/635.

⁶⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/31.

⁶⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/1927.

⁶⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/715.

⁶⁷ *El Informador*, 16 y 19 de octubre de 1935.

⁶⁸ Mayúsculas en el original.

huelga de uno de los principales ingenios concluyó cuando los propietarios aceptaron las demandas de los trabajadores.⁶⁹

El 4 de noviembre se inició una huelga por diferencias intergremiales en los camiones Mexicaltzingo-Mezquitán, que se solucionó en tres días con el aumento de la comisiones y el pago de los salarios caídos. El 25 una comisión de campesinos y obreros de una tequilera encabezada por tres maestros rurales pidió al gobernador que reconociera a un sindicato recientemente formado; los campesinos le pidieron armas para defenderse de sus enemigos.⁷⁰

El Informador criticó el 6 de diciembre al presidente del PNR, Emilio Portes Gil, porque declaraba que no era comunista, pero admitía esas prédicas; según Portes Gil el PNR se regía por el Plan Sexenal: sindicalismo, cooperativismo y reparto de tierras. El 11 tres obreros del ingenio San Francisco de Ameca partidarios de Vicente Lombardo Toledano fueron expulsados. Cinco días después el sindicato de ese ingenio suspendió sus labores porque los tres expulsados se presentaron en el ingenio, pese a que ellos eran los titulares del contrato colectivo de trabajo. Mil agraristas desfilaron para apoyar a Cárdenas y repudiar a los tres expulsados. José Cárdenas Osorio el 25 pidió al presidente que disolviera un sindicato blanco en Tala.⁷¹ Como la Junta Central de Conciliación y Arbitraje no pudo fijar el 27 los salarios mínimos, en parte porque en algunos municipios no se reunieron las comisiones correspondientes y en otras no se ajustaron a las condiciones económicas del lugar, el 25 se fijó un salario mínimo de \$1.40 en Guadalajara y de \$1.25 donde había industrias florecientes: ingenios azucareros, fábricas de alcohol y de tequila.⁷²

A principios de enero de 1936 era visible la pugna entre los trabajadores de Tamazula de Gordiano en los ingenios azucareros que querían trabajar y los "lombardo-toledanistas" que no los dejaban; el día 10 hubo un sangriento zafarrancho en el ingenio Santiago cerca de Tecalitlán provocado por el Sindicato Libertario que asesinó a un trabajador e hirió a tres; los soldados federales impidieron que las cosas se agravaran. La Confederación Obrera de Jalisco advirtió que no permitiría que el Sindicato Libertario le arrebatara la titularidad del contrato colectivo. Todavía el 12 no se había dictado orden de aprehensión contra los asesinos. El secretario general del gobierno del estado, licenciado Miguel Guevara logró el 7 de febrero que se respetaran los derechos adquiridos de los obreros libres, pero dos días después el Sindicato Libertario de Trabajadores del Azúcar de Tecalitlán decretó un "paro revolucionario".⁷³

⁶⁹ American Consulate Guadalajara, 31 de octubre de 1935, fojas 2, 3-4, 8-10.

⁷⁰ *El Informador*, 5, 8 y 26 de noviembre de 1935.

⁷¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432 3/174.

⁷² *El Informador*, 6, 12, 18 y 28 de diciembre de 1935.

⁷³ *El Informador*, 10-11 y 13 de enero; 8 de febrero y 10 de marzo de 1936.

El ingenio San Francisco de Ameca fue intervenido el 12 por la Oficina Federal de Hacienda porque era propiedad del clero. En realidad ese ingenio fue comprado a la sucesión de Daniel Ochoa por Rafael M. Salazar y Armando González, dueños de importantes negocios en Guadalajara. Los compradores convinieron en que se escriturara a Ramón J. Fregoso, únicamente mientras finalizaba un juicio de la Almacenadora S.A., celebrándose *ad interim* un contrato de arrendamiento entre Fregoso y Armando González, quienes el 19 obtuvieron un amparo del juzgado primero de Distrito de Guadalajara. Armando González se desistió de un amparo para arrendar el 19 al gobierno federal ese ingenio, el 20 continuaría la zafra. Miembros del Sindicato Único de la Industria Azucarera y Similares de Jalisco, adherida a la Confederación Obrera de Jalisco, se quejaron el 7 de febrero con el gobernador de que 90 fueron cesados, pese a tener la titularidad del contrato colectivo, por el recién formado Sindicato Autónomo Revolucionario. Los cesados acusaron a sus sustitutos (apoyados por el presidente municipal de Ameca) de que eran zapateros, boleros, etcétera.⁷⁴

La Federación Unitaria y Block Izquierda (COJ) comunicó a Cárdenas el 13 de enero que 50 trabajadores, en su mayoría mujeres y menores, se habían declarado en huelga de hambre en protesta contra la Junta de Conciliación y Arbitraje, de "filiación "allende-callista", que apoyaba al sindicato blanco de la fábrica de carbón de Díaz de Sandi. Pedían el pago del salario mínimo pues sólo recibían 17 y 25 centavos; el 12 la policía intentó desalojarlos.⁷⁵ El Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza de Jalisco informó a Cárdenas el 16 que sumando su acción a "obreros revolucionarios" en huelga de hambre decretaron el 15 un paro de 24 horas, obteniendo la cancelación del registro del sindicato blanco de Díaz de Sandi y la reinstalación de los huelguistas.⁷⁶ Una fuente complementaria precisa que el 13 treinta o treinta y cinco operarios de la fábrica de José Díaz de Sandi e Hijos decretaron una huelga de hambre en el despacho del presidente del Tribunal del Trabajo. Pronto se presentaron comisiones obreras solidarias con el ayuno y en la noche fueron a algunos periódicos invitando a la clase obrera y a la sociedad en general a unírseles. El 15 se solucionó la huelga de hambre gracias a que se reinstalaron los obreros cesados injustificadamente y se canceló el registro del sindicato blanco. Sólo quedó pendiente el pago del salario mínimo y la reconcentración de los obreros que trabajaban en Santa Mónica 476; la ayuda de los maestros contribuyó al éxito de los huelguistas. La Liga de Empleados de Comercio e

⁷⁴ *El Informador*, 13, 20 y 24 de enero, y 8 de febrero de 1936.

⁷⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/80.

⁷⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/80.

Industria felicitó el 15 a los huelguistas por el desconocimiento del sindicato blanco.⁷⁷

La Amparo Mining Co., la compañía minera La Piedra Bola, S.A. y la hacienda de beneficio Las Jiménez se dirigieron el 27 en una plana entera a las autoridades federales del Trabajo, a las locales de Jalisco, a la sociedad en general y muy especialmente a las secciones 13, 23 y 24 de los Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República mexicana (domiciliados en Etzatlán y Ahualulco) y al sindicato con asiento en la ciudad de México, D.F., recordando que el 3 de enero de 1935 pidieron autorización para un paro definitivo “por el manifiesto y comprobado agotamiento de la materia extractiva”. La huelga iniciada en febrero, solucionada según el convenio del 29 de junio permitió reanudar las labores el 3 de julio. El aumento del valor de la plata alargó un poco la vida de La Amparo y La Piedra Bola, calculada por los peritos oficiales del Departamento de Trabajo en cinco meses, pese a que estaban convencidas de que operarían con pérdidas si no aumentaba la eficiencia de sus trabajadores. El Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares estorbó por cuantos medios estuvieron a su alcance la autorización del paro, lo que no censuraban, pero se necesitaba la paralización solicitada, paulatina y definitiva, máxime la baja sensible del valor de la plata. Pasaban por alto la indisciplina en la hacienda de beneficio Las Jiménez (declaró *non grato* al superintendente y no le permitió trabajar), todo eso hacía inevitable el paro forzado. Dos días después frente a un periódico fueron disueltos los miembros del sindicato rojo de Tranviarios a quienes se les aplicó la cláusula de exclusión al constituirse la Cooperativa de Tranviarios.⁷⁸

Por otra parte, se concedió al Sindicato Único de Choferes de Tamazula el nombramiento de un agente de tráfico el 31 de enero. Con esa misma fecha el cónsul estadounidense en Guadalajara informó del asesinato del superintendente de La Piedra Bola del que había dado cuenta el 8. Los hombres de negocios temían que, pese a haber sido reducidos los impuestos, serían mayores que en 1935. Los casatenientes urbanos estaban alarmados por una iniciativa de ley que limitaba la renta mensual a la mitad de 1% en el caso de las propiedades valuadas en menos de \$5 000. Serias dificultades hubo en la industria del azúcar en enero, especialmente en Tecalitlán, donde los “agitadores” de Lombardo Toledano provocaron disensiones entre los trabajadores con el resultado de la pérdida de varias vidas, las cosas se resolvieron hasta que intervino el ejército y mediaron las autoridades del estado y de la federación. Un sindicato rojo afiliado a la Confederación Obrera de Jalisco cerró la fábrica de

⁷⁷ *El Informador*, 14 y 16 de enero de 1936.

⁷⁸ *El Informador*, 28 y 30 de enero de 1936.

cartón de Díaz de Sandi unas dos semanas por dificultades con el blanco, que era el mayoritario; a su desconocimiento contribuyó una huelga por solidaridad de 24 horas de los profesores de primaria. Treinta o cuarenta profesores recorrieron las calles cantando *La Internacional*, y al pasar por su consulado gritaron “Abajo el imperialismo yanqui”, “Muera la burguesía”, “Viva el Comunismo”, etcétera.⁷⁹

El Nacional aplaudió el 3 de febrero la iniciativa de la Unión Nacional de Industria y Comercio de Guadalajara de capacitar a sus trabajadores, haciendo a un lado sistemas arcaicos de procurar la mayor ignorancia de sus trabajadores para explotarlos mejor.⁸⁰ *El Hombre Libre*, en cambio, acusó a Vicente Lombardo Toledano de recibir dinero de Moscú y a Cárdenas de haberle costado su viaje a esa ciudad.⁸¹ La Amparo Mining Co., La Piedra Bola, S.A. y la hacienda de beneficio Las Jiménez se dirigieron el 5 de febrero al licenciado Jenaro V. Vázquez, jefe del Departamento Federal del Trabajo y a las organizaciones a las que se habían dirigido el 27 de enero, para hacer de su conocimiento por enésima vez la urgente necesidad de resolver el conflicto con sus trabajadores, ya que no habían tenido respuesta a su comunicación referente a que en La Amparo había un hundimiento de más de 500 metros de la superficie hasta el fondo de la mina. Como no les era posible seguir operando con las pérdidas que les reportaban las condiciones en que estaban trabajando, se veían precisadas a informarles, muy a su pesar, para que determinaran lo que a sus intereses conviniera.⁸² Saturnino Cedillo declaró el 10 que “la actitud netamente obrerista del general Cárdenas “nada tenía que ver con el comunismo”.⁸³ Al día siguiente se registró “otro brote comunista en Jalisco”; ese “primer brote comunista” en Ameca, cerró comercios y bancos.⁸⁴

Ricardo Rodríguez pidió el 13 que Cárdenas enviara a un representante o suspendiera la elección que elementos reaccionarios pretendían efectuar para apoderarse de los derechos de los obreros de la cooperativa de molinos de nixtamal La Invencible, S.C.L. de Guadalajara.⁸⁵ El 29 se creó del Departamento de Trabajo y Previsión Social en Jalisco, y así se logró que la inevitable lucha de clases se desarrollara “dentro del mayor orden y normalidad”. Cuando este Departamento fracasaba en sus gestiones, los conflictos pasaban a la

⁷⁹ American Consulate Guadalajara, 31 de enero de 1936, fojas 5-8.

⁸⁰ *El Nacional*, 3 de febrero de 1936.

⁸¹ *El Hombre Libre*, 3 de febrero de 1936.

⁸² *El Informador*, 9 de febrero de 1936.

⁸³ *Excelsior*, 11 de febrero de 1936.

⁸⁴ *La Prensa*, 12 de febrero de 1936. Empero, según el *Directorio de Jalisco* de 1930-1931, pp. 335-336, en Ameca no había bancos.

⁸⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 437 1/420.

Junta Central de Conciliación y Arbitraje, la cual trabajaba con un criterio “eminente obrerista”, pero “sin un radicalismo ciego”.⁸⁶ Ese mismo día el cónsul estadounidense en Guadalajara informó que el general Juan Soto y Lara no fue bien recibido por su fama de radical, sin embargo, protegió a La Amparo Mining Co. De las varias amenazas de huelgas sólo estallaron dos o tres, se evitó una en el Sud Pacífico porque la empresa hizo algunas concesiones y en la industria azucarera porque otorgó un salario mínimo de \$1.50.⁸⁷

Eulalio García M., delegado especial del Sindicato de Trabajadores Mineros de La Espada Mines Exploration, manifestó a Cárdenas el 8 de marzo que el representante de esa compañía no les pagaba sus sueldos, de modo que vivían a la intemperie, sólo cubiertos con láminas, y no tenían escuela.⁸⁸ Al día siguiente estuvieron a punto de ocurrir graves sucesos en la hacienda azucarera La Purísima de Tecalitlán, porque los miembros del Sindicato Libertario de Obreros y Campesinos tras imponerse a las mayorías cortaron el agua para hacer estallar las calderas. La inmediata intervención de las autoridades y del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de Tecalitlán evitó ese incendio. Según la Junta de Conciliación y Arbitraje ésa era la octava huelga del Sindicato Libertario en lo que iba de la presente zafra, en su empeño por obtener el contrato colectivo que pertenecía al otro sindicato y se ocupara a otros 150 obreros. El Sindicato de Trabajadores de Raíz de Zacatón dio el 10 una semana de plazo para iniciar una huelga si no se aceptaban sus peticiones. El jefe del Departamento de Trabajo y Previsión Social fue a Tala ese mismo día para resolver las diferencias entre el Sindicato de Obreros y Campesinos Lázaro Cárdenas y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares; los primeros acusaban a los segundos de estarlos desplazando sin causa justificada; se confiaba en resolver el 11 ese serio problema.⁸⁹

La Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, la Confederación de Banqueros de México, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, la Asociación Nacional de Exportadores, la Unión de Industriales Litógrafos de México, la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Asociación de Almacenistas de Víveres y Similares y el Centro Patronal del D.F., escribieron el 11 al presidente que habían fundado las empresas que constituían buena parte de la riqueza nacional y querían vivir alejados de la política. Sabían que en las naciones civilizadas había un justo y laudable empeño por mejorar las condiciones de los trabajado-

⁸⁶ *El Estado de Jalisco*, 5 de marzo de 1936; *El Universal*, 5 de febrero de 1937.

⁸⁷ American Consulate Guadalajara, 29 de febrero de 1936, fojas 5 y 7.

⁸⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432 1/123.

⁸⁹ *El Informador*, 10 de marzo de 1936.

res, pero los alarmaba la ausencia de una orientación definida y clara. Hacía pocos días él había declarado en Monterrey que las leyes debían interpretarse en un sentido revolucionario, varios ministros de la Suprema Corte de Justicia habían declarado que eran revolucionarios antes que jueces, y en las juntas de Conciliación y Arbitraje el patrón no contaba con verdaderas garantías. Los obreros rompían el contrato de trabajo cuando les venía en gana, alegando el desequilibrio entre los factores de la producción. Le recordaron las palabras que dijo en Monterrey a una comisión de industriales, respecto a que si estaban fatigados de la lucha social podían entregar sus fábricas a los obreros, pero no lo harían porque las leyes los amparaban y en multitud de casos sólo eran administradores de bienes ajenos. La Constitución era individualista porque sancionaba la propiedad privada. También le recordaron que el reparto henequero en Yucatán y varias huelgas capitalinas producirían “un estado social y económico semejante al del comunismo”. En suma, el gobierno no se constituyó en beneficio de una clase sino de TODAS.⁹⁰

Los trabajadores de los establos tapatíos anunciaron el 12 que irían a la huelga el día siguiente porque los patronos se negaron categóricamente a aceptar la jornada de ocho horas, el pago del día de descanso semanal y un salario de \$1.50 a los ordeñadores. La Junta de Conciliación y Arbitraje les advirtió que deberían abastecer a hospicios, a hospitales y a los enfermos. El 15, en el tercer día de esta huelga, los huelguistas auxiliados por mujeres confederadas regaron la leche que arrebataron a los lecheros. Durante la huelga se repartió gratis la leche a la gente pobre de los ranchos y de las haciendas, líquido que probablemente no bebían habitualmente. La huelga afectó a cerca de 200 personas, unos, dueños de unas cuantas vacas, otros de cientos. Pese a la advertencia del Departamento de Trabajo y Previsión Social se impidió la entrada de la leche a los hospitales. El 18 cesó la huelga, los ordeñadores ganarían \$1.45; sólo quedó pendiente la sustitución de los libres.⁹¹ El Sindicato de Choferes del Sitio Lux protestó el 16 ante Cárdenas por el asesinato de dos huelguistas que apoyaban a los ordeñadores. Pedían el salario mínimo y la reinstalación de los que fueron cesados por estar sindicalizados. Acusaron de esos crímenes a pistoleros burgueses en combinación con los Camisas Doradas.⁹²

Ana Palomar viuda de Vizcarra, propietaria del ingenio azucarero La Saucedá, se quejó de que el presidente municipal de Cocula desalojó a sus trabajadores. El gobierno del estado advirtió que esas facultades sólo correspondían

⁹⁰ Mayúsculas en el original. *La Prensa*, 12 de marzo de 1936.

⁹¹ *El Informador*, 13, 16-17 y 19 de marzo de 1936.

⁹² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/196.

a las autoridades del Trabajo.⁹³ José Guadalupe Zuno comunicó a Cárdenas el día 25 que las autoridades de Acatlán de Juárez hostilizaban a los trabajadores azucareros del ingenio de Bellavista, permitiendo maniobras ilegales de los capitalistas que pretendían disolver el sindicato.⁹⁴ Ese mismo día estalló una “huelga loca” en el ingenio alcoholero La Higuera, Tuxpan; se dijo que la Junta Central de Conciliación y Arbitraje la declararían inexistente y si los huelguistas no reanudaban sus labores en 24 horas, automáticamente serían separados. Ese mismo día regresó de Ameca el inspector del Trabajo, Octavio R. Plascencia e informó que el alcalde no lo acompañó al ingenio San Francisco a constatar la antigüedad de los trabajadores; lo amenazaron los miembros del Sindicato Libertario, adherido a Vicente Lombardo Toledano, agraristas y policías, pero lo rescató la oportuna intervención de las autoridades militares.⁹⁵ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 que La Amparo insistía en cerrar gradualmente dos de sus minas, lo cual ocasionaría el despido de 100 trabajadores. El sindicato presentó 500 quejas por enfermedad, la Junta de Conciliación y Arbitraje de México la embargó por medio millón de pesos, pero el embargo se levantó porque La Amparo amenazó con cerrar la mina entregándola al gobierno. Según el gerente sólo 200 de los 700 mineros trabajaban bajo tierra, y se comprobó que sólo cinco enfermaron.⁹⁶

María Cleofas Rodríguez se quejó el 10 de abril de que su patrona María Vaqueiro, de Avenida Unión 150, la golpeó cuando la requirió por el pago de sus sueldos atrasados, a razón de 10 pesos mensuales. Cleofas presentó huellas de golpes “en el brazo izquierdo y en la espalda”. El Departamento del Trabajo ordenó que se verificaran los malos tratos y el pago de 25 pesos.⁹⁷ Ese mismo día el jefe del Departamento de Trabajo, Eugenio López Guerra informó al gobernador que se resolvieron siete huelgas y seis conflictos, se firmaron 13 contratos colectivos de trabajo y se registraron siete organizaciones de trabajadores, se reinstalaron 51 trabajadores cesados, se visitaron 56 casas donde se trabajaba a domicilio, se hicieron 180 visitas para comprobar el pago del salario mínimo y del séptimo día. Se inspeccionó en Ameca, Acatlán de Juárez, ingenio de Bellavista, Tecalitlán, Cocula y Tala. Se logró el pago de \$1 250.90 por indemnizaciones individuales y \$591 por sueldos retenidos. Se practicaron 180 inspecciones a equipos de energía mecánica. El 10 se hizo un convenio sobre el pago del trabajo a domicilio, especialmente en el ramo de la mezclilla. López Guerra hizo notar que al aumento de los salarios se contestaba

⁹³ *El Informador*, 21 de marzo de 1936.

⁹⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/95.

⁹⁵ *El Informador*, 26 de marzo de 1936.

⁹⁶ American Consulate Guadalajara, 31 de marzo de 1936, fojas 9-11.

⁹⁷ AHJal, T-2-936, GUA/565.

con un aumento de los precios, y el público pagaba esos aumentos. López Guerra anunció que después del asunto de la mezclilla seguiría el del calzado.⁹⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 17 que disminuyeron los conflictos laborales en las últimas semanas, pero continuaron las amenazas de huelgas a ingenios y a haciendas.⁹⁹

El día 26 se inició en Guadalajara el I Congreso Nacional de Sindicatos de Empleados de Comercio, Industria y Similares, convocado por la Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara, lo presidió J. Jesús Santiago presidente de la Liga, a él asistieron delegaciones de casi todo el país. Presentarían ponencias el magistrado Ignacio Jacobo (el salario mínimo y la reglamentación de los descansos), el consultor jurídico de la Liga Jesús Arias V. (la separación de los trabajadores sólo se haría previo laudo de las Juntas de Conciliación), el médico de la Liga (prevención y atención médica) y el sindicato de Mérida (unificación, el domingo el descanso era obligatorio, y la semana inglesa).¹⁰⁰ Salvador Velázquez manifestó al presidente el 27 que se rompió la huelga de la Cervecería Occidente por su conexión con el gobierno del estado.¹⁰¹ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara esta huelga duró tres días, y terminó cuando los propietarios accedieron a las demandas de los trabajadores.¹⁰² Dos días después Jesús N. Félix se quejó con Cárdenas de que las autoridades municipales de Autlán violaban el salario mínimo.¹⁰³

J. Jesús González Alba recibió, pero no firmó, la cita del Departamento de Trabajo sobre la huelga del sitio de taxis Lux; representaron a los patrones Román González Alba y sus acompañantes. Heliodoro Hernández no reconoció la competencia del Departamento de Trabajo en esta huelga; Félix Ramírez Murillo respondió en nombre de los patrones el 11 que ellos sí reconocían la personalidad del Departamento de Trabajo.¹⁰⁴

La Confederación Obrera de Jalisco dirigió el 13 de mayo un “Manifiesto” a sus organizaciones filiales, a los obreros y a los campesinos en general, tanto del estado como de la República. Creía haber logrado, al menos en parte, “el exterminio de toda clase de liderismos”, pero desgraciadamente desde hacía cuatro años, Heliodoro Hernández, Ramón Castellanos, Ignacio Nava, María Guadalupe Martínez V., Juan Mayagoitia y otros, aplicaban la cláusula de exclusión “en contra de camaradas que no se plegaban a sus maquinacio-

⁹⁸ *El Informador*, 11 de abril de 1936.

⁹⁹ American Consulate Guadalajara, 17 de abril de 1936, f. 6.

¹⁰⁰ *El Informador*, 27 de abril de 1936.

¹⁰¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/201.

¹⁰² American Consulate Guadalajara, 30 de abril de 1936, fojas 3-4.

¹⁰³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 542.1/1912.

¹⁰⁴ AHJal, T-3-936, GUA/632.



Sitio Lux y Presidencia Municipal de Guadalajara.
Foto cortesía de José González Andrade.

nes". En la convención celebrada en México en febrero el espúreo origen de Castellanos y de Hernández puso en duda la legitimidad de los representantes de esa central, aunque posteriormente se desvirtuó ese concepto. Esos individuos no eran obreros, y menos obreristas, porque habían amasado fortunas explotando a los trabajadores, convirtiéndose en patrones. Por eso los desconoció y reconoció como secretario general en funciones por ministerio de ley a Juan I. Godínez. Renovaron su adhesión a la Confederación de Trabajadores de México y a sus representantes en esta entidad, al gobernador Everardo Topete y al general Lázaro Cárdenas.¹⁰⁵ Eugenio López Guerra informó el 24 a Cárdenas que la Confederación desconoció a los callistas Ramón Castellanos y Heliodoro Hernández, porque utilizando el nombre de la Confederación se unieron a la CGT y a la CROM para respaldar a Calles. Celebrarían el próximo mes un congreso constituyente para integrar la central única de Jalisco, dependiente de la CTM.¹⁰⁶

Después de un largo estudio, el Departamento de Trabajo y Previsión Social aumentó el pago de la confección de ropa de mezclilla a domicilio. Ya se tenían los nombres de todas las personas que cosían esa ropa, por lo que no sería difícil saber por ellas mismas lo que en realidad se les pagaría en el futuro. López Guerra hizo notar que los precios que anteriormente se pagaban eran tan absolutamente bajos "que las operarias no podían obtener ni en dos días de trabajo el salario mínimo fijado para un día", con los aumentos podrían alcanzar cuando menos el salario mínimo y aún más con un esfuerzo mayor.¹⁰⁷ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 29 que el recientemente organizado Sindicato Industrial de Artes Gráficas declaró tres huelgas en pequeños talleres, se amenazó a *El Informador* a menos que firmara un nuevo contrato colectivo de trabajo y el Sud Pacífico fue obligado a despedir a tres importantes jefes estadounidenses. De cualquier modo, la situación laboral no era seria, y contra lo que se creía, el jefe de uno de los principales bancos advirtió un creciente optimismo por parte de sus clientes si se solucionaba el problema agrario.¹⁰⁸

El 7 de junio se inició la "llamada huelga de los voceadores de prensa", pretendían que *El Informador* los reconociera como asalariados, cuando en realidad eran comerciantes, pues no tenían sueldo, comisión ni jornada de trabajo, pero la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo con la política de Cárdenas, demoró el fallo dos días. Se llegó a un acuerdo "netamente civil" con el secretario del gobierno, pero los voceadores lo desconocieron.

¹⁰⁵ *El Informador*, 15-16 de mayo de 1936.

¹⁰⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 431.1/2.

¹⁰⁷ *El Informador*, 15-16 y 26 de mayo de 1936.

¹⁰⁸ American Consulate Guadalajara, 29 de mayo de 1936, fojas 3 y 6.



Román González Alba.
Foto cortesía de Ana Luisa Barroso González.

El licenciado N. Altamirano, gerente del Centro Patronal de Jalisco, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, publicó un remitido el 20 de junio en el que protestó ante la sociedad, y las autoridades civiles y militares contra los PAROS,¹⁰⁹ o sea contra el abandono del trabajo por los obreros. Ese mismo día continuaron inactivos los molinos de nixtamal de Ameca, se acusó a los paristas porque de una “manera brutal” sacaron por la fuerza a los obreros no sindicalizados, algunos con una antigüedad de 12 y hasta 15 años, exigiendo la firma de un contrato colectivo de trabajo. Inconformes con el fallo de Jorge González Guevara, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, que declaró inexistente la huelga del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cartón y Similares, contra tres fábricas (una de ellas de José Díaz de Sandi), 72 huelguistas rompieron en la Junta algunos expedientes, inutilizaron máquinas de escribir, dañaron los muebles, auxiliados por maestros, carpinteros, peluqueros, choferes, etc. Posteriormente fue aprehendido Heliodoro Hernández a unas cinco cuerdas de distancia, pero el presidente municipal Florencio Topete ordenó su libertad después de conferenciar con miembros de la Confederación Obrera. El 25 reanudaron sus labores los huelguistas; la empresa ofreció indemnizarlos en caso de quiebra y garantizar el escalafón.¹¹⁰

El 2 de julio se temió que chocaran el Sindicato Libertario y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares, por la disputa del contrato colectivo de trabajo en las haciendas Cofradía y Estipac. Con esa misma fecha la profesora Francisca Villegas Hernández demandó a una hacienda cercana de Tapalpa por no pagarle sus salarios desde hacía varios meses en la Escuela Artículo 123. Las trabajadoras de las alacenas de los portales se quejaron de que trabajaban más de ocho horas por \$35 mensuales. Los trabajadores del molino El Carmen emplazaron a huelga por la firma del contrato colectivo. El gobierno del estado repartiría el nueve 100 casas a obreros miembros del PNR. El Centro Patronal de Jalisco invitó el 22 a una gran asamblea cultural en el cine Lux, con la participación de Nicolás Altamirano, Ernesto Aceves y Alberto Escobar.¹¹¹ El cónsul estadounidense en Guadalajara, en su informe del 26, atribuyó el considerable aumento de conflictos laborales a que los “agitadores” trataban de recuperarse de las huelgas de Monterrey: el Sindicato de Artes Gráficas adherido a la CTM logró considerables garantías en pequeñas imprentas; la huelga de 10 días contra *El Informador*, el más importante y conservador de los periódicos locales, fue declarada ilícita porque careció del apoyo de otras organizaciones obreras, de cualquier modo ese pe-

¹⁰⁹ Mayúsculas en el original.

¹¹⁰ *El Informador*, 17, 21, 25-26 de junio y 3 de julio de 1936.

¹¹¹ *El Informador*, 10 y 23 de julio de 1936.

riódico se comprometió a contribuir con 80 pesos mensuales para médicos y medicinas. También la huelga contra las fábricas de cartón fue declarada ilegal, aunque los causantes de los destrozos no fueron castigados. Algunos sindicatos protestaron fuertemente contra esos fallos “capitalistas”.¹¹²

Los Camisas Doradas capitaneados en Guadalajara por Rubén Álvarez Sáenz atacaron el 6 de agosto a los huelguistas de una panadería; 16 fueron aprehendidos acusados de sedición. El FESO los relacionó con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara. La Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara pidió al presidente el 28 de julio la derogación de la Ley de Nacionalización de Bienes del 26 de agosto de 1935 porque violaba los Artículos constitucionales 13°, 14°, 16°, 22°, 27°, 104°, 130° y 133°, ocasionando una severísima crisis.¹¹³ El Círculo Femenista de Occidente y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares protestaron ante Cárdenas el 16 por el secuestro del secretario del Sindicato de la Industria del Cartón; culparon al propietario de ese secuestro.¹¹⁴

En septiembre se creó en Jalisco la Caja de Préstamos para empleados.¹¹⁵ Salvador Ramírez, presidente de la comunidad agraria de Tomatlán pidió el 9 a José Flores, dirigente de la Liga Agraria y Sindicatos Campesinos que no registrara el sindicato de incondicionales de los patrones.¹¹⁶ El comisario ejidal de Tuixtán, Tequila, manifestó el 18 a Cárdenas su adhesión al profesor Jesús Rodríguez Tostado, inspector de educación federal de esa zona, víctima de las acusaciones de las tequileras Cuervo y Sauza porque formó sindicatos.¹¹⁷ El secretario del Sindicato del Ingenio Azucarero San Francisco de Ameca solicitó el 22 a Cárdenas que disolviera el Sindicato Único de la Industria Azucarera, Alcohólica y sus Derivados y Similares de Jalisco, porque era de filiación patronal.¹¹⁸ Ese mismo día el PNR de Ciudad Guzmán logró que la señorita María Rojas vendiera 500 hectólitros de maíz a 36 centavos la medida, cuatro menos que el precio corriente, y cuando se acabaran abrirían otro expendio; ofreció como la principal razón de su gestión que no había sido posible poner en vigor el salario mínimo.¹¹⁹ La Unión Social de Expendedoras de Masa protestó el 24 ante Cárdenas porque el jefe del Departamento de Trabajo y sus

¹¹² American Consulate Guadalajara, 26 de julio de 1936, fojas 5-6.

¹¹³ *El Informador*, 11 de agosto de 1936.

¹¹⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/80.

¹¹⁵ González Navarro, *La pobreza...*, p. 239.

¹¹⁶ AHJal, T-1-936, TOM/606.

¹¹⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/927.

¹¹⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/95.

¹¹⁹ *El Informador*, 23 de septiembre de 1936.

inspectores, Catarino Isaac y otros, hacían una labor divisionista.¹²⁰ El Reglamento interior de trabajo de la latonería de Vicente González Loza de Guadalajara del día 26, obligó al patrón a hacer en privado sus observaciones a los trabajadores, no hacer propaganda política o religiosa, no presentarse ebrio o drogado, y a otorgar el descanso obligatorio con sueldo todos los domingos y el 1 de enero, el 1 de mayo y el 16 de septiembre.¹²¹

El licenciado Enrique González Rubio en su conferencia del 5 de octubre en el Centro Patronal fue “muy aplaudido” cuando comentó que el licenciado Nicolás Altamirano no debía obstaculizar sistemáticamente las “conquistas de la Revolución”. El Sindicato Patronal de Fabricantes de Calzado en un *Memorandum* del 22 al Departamento del Trabajo y Previsión Social atribuyó las causas de la crisis al abuso del crédito, a que se estaba comenzando a sustituir las entreplantas de cuero por cartón, a que los zapateros se sustraían a la acción fiscal, y a la Ley Federal del Trabajo.

Carlos Dávalos en nombre de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara, pidió el 21 a los diputados del Congreso de la Unión que desecharan el proyecto de la Ley Federal de Expropiación por causa de utilidad pública, formulado por la Secretaría de Economía, porque extender de manera excesiva el concepto de utilidad pública violaba el Artículo 27º constitucional. Confundía, además, la expropiación por utilidad pública mediante indemnización y la imposición de modalidades a la propiedad privada, y violaba la soberanía de los estados. Las doctrinas “totalitaristas”, que por desgracia privaban en otros países, nos estaban invadiendo rápidamente. Los propietarios de las tierras entregadas en ejidos (que ya representaban una superficie enorme) no habían logrado que se les entregaran los bonos de la deuda agraria, precedente de la suerte que correrían los afectados por la Ley de Expropiación, pero más que los propietarios sufrirían los trabajadores. Manuel I. Dávalos, en nombre del Centro Regional de Jalisco de la CPRM, el 26 se dirigió a la Cámara de Diputados, criticó la anticonstitucionalidad y la “formidable amenaza” de esa ley. Luis I. Rodríguez, presidente de la primera Comisión de Puntos Constitucionales y secretario particular del presidente, acusó de agresión contra el gobierno a los críticos de esa ley. Dávalos recordó que el edificio de la Secretaría de Comunicaciones fue lapidado entre vítores a la “doctrina comunista”. Parecía asimismo que las clases que se arrogaban el derecho de integrar el proletariado no podían ser contrariadas en lo más mínimo, como ocurrió en la huelga de los ferrocarrileros. Ese proyecto sólo podría ser constitucional si en el Artículo 27 se establecía la expropiación por interés de

¹²⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 435 3/3.

¹²¹ Castro Palmeros, *Indicios...*, p. 427.

una sola clase. Mientras mayores trabas se pusiera a las industrias, los obreros que vivían de ellas tendrían menos oportunidades de encontrar trabajo.¹²²

Al discutirse en noviembre de 1936 la Ley de Expropiación, algunos diputados declararon que su propósito no era establecer un sistema marxista en México, porque la Constitución reconocía la propiedad privada. Sin embargo, el debate se encendió cuando Roque Estrada defendió la tesis de que el Artículo 27° constitucional sólo permitía la expropiación de tierras y aguas; respondieron que si la Constitución sólo se refería a tierras y aguas era porque los indios no habitaban en las ciudades, sin que eso excluyera el derecho del Estado de imponer las modalidades que el interés público dictara a toda clase de bienes, sobre todo porque el individuo ya no era un fin sino un medio, y antes de reclamar sus derechos debía “cumplir con sus obligaciones”.¹²³ Esta discutida ley estableció entre las causas de utilidad pública, el embellecimiento de las poblaciones, la conservación de los elementos naturales susceptibles de explotación, la equitativa distribución de la riqueza acaparada en perjuicio de la colectividad, la creación de empresas de beneficio colectivo, etc. Fijó como indemnización a la cosa expropiada, su valor fiscal.¹²⁴

Por lo visto estos negros augurios (de Salvador Ugarte entre otros) no se cumplieron porque el 23 de diciembre se inauguró en Guadalajara la Aseguradora de Occidente, S.A., en favor de los seguros contra incendio. La fundaron Salvador Ugarte y Luis y Salvador Veytia y Veytia.¹²⁵ El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares de Jalisco, manifestó a Cárdenas el 26 que al firmar su contrato colectivo se formó el Sindicato Libertario de Obreros y Campesinos de Tecalitlán, que posteriormente obtuvo el contrato colectivo, éstos los desplazaban por la fuerza ayudados por los agraristas de Tecalitlán.¹²⁶ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 que continuaban las dificultades bancarias y en la industria zapatera había sobreproducción y amenazas sindicales.¹²⁷

Jenaro V. Vázquez transcribió el 2 de noviembre a Cárdenas el informe del inspector federal del Trabajo en Guadalajara, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje tramitaba la cancelación del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares, porque los patrones la sostenían para destruir las organizaciones revolucionarias.¹²⁸

¹²² *El Informador*, 6, 22, 25 y 28 de octubre de 1936.

¹²³ *Diario de Debates de Diputados*, 3 de noviembre de 1936.

¹²⁴ *El Diario Oficial*, 25 de noviembre de 1936.

¹²⁵ *El Informador*, 24 de diciembre de 1936.

¹²⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/155.

¹²⁷ American Consulate Guadalajara, 31 de octubre de 1936, f. 5.

¹²⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/95.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares de Jalisco protestó el 6 ante Cárdenas porque el jefe del Departamento de Trabajo de Jalisco los atropellaba; pidió su destitución.¹²⁹ El día 6 corrió el rumor de que el Sindicato de Obreros y Campesinos de Ahuisculco pediría al presidente que expropiara los molinos de nixtamal con base en la Ley de Expropiación, porque se rehusaban a disminuir sus tarifas.¹³⁰ El comisario municipal de Las Flores, Tlajomulco, informó el 10 que había recibido varias quejas de los trabajadores de la carretera México-Guadalajara porque trabajaban de las cuatro a las 18 horas por \$1.50.¹³¹ La “bellísima” millonaria ACYC se presentó en la fábrica de medias de Calderón y Compañía, en Juan Manuel 110 en Guadalajara, cuyos sueldos semanales de \$18, \$26 y \$27 eran superiores a lo estipulado por la Ley Federal del Trabajo, por eso sólo tenían una religión, el trabajo, y una aspiración, cumplir con el deber. A petición de las obreras, ACYC entonó algunas canciones, fue ovacionada con “delirio” y “frenesi”. El jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social, Eugenio López Guerra recordó el 20 que la Revolución social mexicana fue “un imperativo del pueblo de México, que gemía bajo las garras de la esclavitud capitalista”, aunque los trabajadores no habían sido liberados totalmente,

Jalisco cuenta con tribunales idóneos del Trabajo; cuenta con escuelas de acuerdo con las ideas de la avanzada revolucionaria; fomenta las cooperativas entre las organizaciones de los trabajadores; desarrolla labor cultural en todos los centros de población obrera; incorpora al indio a la civilización, combate vicios y fanatismos; procura el equilibrio entre todas las fuentes de riqueza pública; da preferencia en todas las actividades a los elementos humildes; eleva el nivel de vida del trabajador y en fin, trata de realizar en su totalidad, los más avanzados postulados de la Revolución.¹³²

Sin embargo, una semana antes se había recomendado al gobierno del estado que pagara el salario mínimo a sus trabajadores que recibían menos.¹³³ El 21 el Departamento de Trabajo y Previsión Social resolvió un conflicto entre los miembros del Sindicato de Arrieros y Cargadores de Tapalpa y unos contratistas de Sayula: se entregaron mil pesos a los trabajadores por los perjuicios que les ocasionó la rescisión del contrato de trabajo. Los trabajadores formaron una cooperativa de transportes que utilizaría camiones, no burros; el tra-

¹²⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/95.

¹³⁰ *El Informador*, 7 de noviembre de 1936.

¹³¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 515.1/12.

¹³² *El Informador*, 12 y 20 de noviembre de 1936.

¹³³ American Consulate Guadalajara, 13 de noviembre de 1936, f. 1.

bajo de un camión equivalía al de 40 o más burros, operarían en la carretera Sayula-Tapalpa construída con un costo de \$30 000. Ese mismo día el Departamento de Trabajo y Previsión Social también resolvió el conflicto entre los trabajadores y los contratistas de la carretera México-Guadalajara, y el del Sindicato de Bañeros de Guadalajara y el dueño de los baños El Harem. En cambio, la Unión de Panaderos, Bizcocheros y Similares inició una huelga el 23 en Ahualulco para obligar a la firma del contrato colectivo de trabajo, y el Sindicato de Empacadores y Similares emplazó a huelga a una maderería con el mismo motivo.¹³⁴ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 30 que miles de escolares en el aniversario de la Revolución rusa cantaron *La Internacional*, acompañados por la banda del estado. Una pequeña imprenta sufrió un “paro” de tres horas porque su propietario se negó a firmar el contrato colectivo de trabajo; lo amenazaron con que el gobierno ocuparía su negocio con base en la nueva Ley de Expropiación. Sin embargo, el cónsul reconoció que pese a la alarma que había producido esa ley los negocios habían mejorado, en particular las industrias, salvo la de la construcción. Se rumoró que el gobierno planeaba confiscar 30% de todos los depósitos bancarios, pero el gerente de la sucursal de El Banco de México calificó de exagerados esos rumores porque no se retiraron más de \$200 000 en los cuatro bancos locales. La lentitud en la limpieza de la línea ferrocarrilera Guadalajara-Manzanillo, cuyo tránsito se suspendió de ocho a 10 días, se atribuyó al rechazo del sindicato a que trabajaran los no sindicalizados, pero el tránsito ya se había normalizado.¹³⁵ El Comité de Unificación de Obreros y Campesinos de Tequila pidió el 22 de diciembre a Cárdenas que no permitiera la existencia del sindicato blanco azucarero porque dividía a los campesinos del lugar.¹³⁶

¹³⁴ *El Informador*, 22 y 24 de noviembre de 1936.

¹³⁵ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1936, fojas 4-5 y 9.

¹³⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 404.1/927.

EL CAPITALISMO NACIONALISTA (IV)

Según algunos, las únicas cooperativas auténticamente revolucionarias eran las de consumo, pero ni siquiera éstas eran significativas desde el punto de vista socialista; de cualquier modo, la Cooperativa de Consumidores de Energía Eléctrica S.C.L. introdujo la electricidad en San Martín Hidalgo en 1937. El sindicato rojo de Molineras y de Oficios Varios de Sayula y los dueños de los molinos de nixtamal pidieron el día 5 de enero de 1937 al gobernador resolver su conflicto.¹ El conflicto de Sayula se resolvió el 8 con la intervención del gobernador Everardo Topete, y también el de Panaderos Franceseros y Bizcocheros en La Barca. Ese mismo día se unificaron el Sindicato de Obreros y Campesinos de la Industria Azucarera de Tecalitlán y la Sección 10 del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares, aunque al segundo varias organizaciones obreras lo calificaron de “blanco” y pidieron su cancelación. Ese mismo día se instaló la Cámara de Comercio e Industria de Sayula presidida por Jorge Eguiarte González, y en Ciudad Guzmán se formó una delegación de la Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara, presidida por Gabriel Lazcano, con más de 50 socios, para combatir abusos.² El Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Guadalajara, fundado el 20 de abril de 1932, informó al gobernador que por causas de fuerza mayor había estado en receso, pero esperaban que promulgara una ley inquilinaria para combatir las constantes arbitrariedades que sufría el “humilde pueblo”, se despidieron con un: “vuestros por la cristalización de la causa Obrero-Campesina de Jalisco”.

Personalmente se solidarizaron con este sindicato Tranviarios, Único de Carreros de Mano, Reboceros Román Morales, Chauffers Mecánicos de Sitio y Particulares, y las uniones de Educadores Jaliscienses, Aseo Público y Particulares, Conductores de Carruajes de Alquiler y Empleados de Teatro, Expendedores de Cigarros, así como el Círculo Feminista de Occidente.³ El 22 los

¹ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 1, fojas 136-136v.

² *El Informador*, 9 de enero de 1937.

³ *Archivo Ayuntamiento Guadalajara*, 1937, I-1-09, E. 29.

sindicatos tapatíos formaron un Comité pro Abaratamiento de la Vida. Los trabajadores de la SCOP proyectaron solicitar el 23 al gobernador que mejorara las condiciones económicas de los trabajadores de las carreteras locales. El 24 ante el peligro de un zafarrancho se desarmó la Defensa Social de Ahuiculco para evitar las fricciones entre los obreros libres y los sindicalizados. Cuatro días después la Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara gestionó en favor de su filial de Ciudad Guzmán la jornada de ocho horas, un salario mínimo de \$30 mensuales, vacaciones pagadas, descanso semanal y pago de horas extra.⁴ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara, salvo la agricultura, la situación económica era favorable, sobre todo en la industria de la construcción suspendida por la Ley de Expropiación. La huelga de los carniceros se resolvió el 2 y uno de los bancos independientes organizado dos años antes pagó un dividendo de 13 por ciento.⁵

El 4 de febrero terminó el conflicto en la empresa Los Lagos S.A. de Mezquitil del Oro, porque ésta aceptó liquidar \$7 000 en salarios retenidos. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje solucionó el conflicto entre el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera sus Derivados y Similares y el de Obreros y Campesinos Lázaro Cárdenas, pero persistía un conflicto semejante en Tecalitlán. En Zapotlanejo se logró el pago de salarios caídos a nueve trabajadores despedidos injustificadamente. También se logró un convenio entre el representante de la testamentaría de Leopoldo A. López Portillo y el sindicato rojo de Obreros y Campesinos de Acatlán de Juárez, con la obligación de dar trabajo a 80 obreros, sin contar los 107 que ya lo tenían. El Departamento del Trabajo y Previsión Social de Jalisco y el inspector federal del Trabajo formaron el 9 en Guadalajara un Comité Permanente de Propaganda Preventiva de Riesgos Profesionales, en el que participaron industriales, obreros y las autoridades locales. El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana obtuvo la titularidad del contrato colectivo en Tala. El 13 se suspendieron las negociaciones entre al Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara y la tienda La Ciudad de México por el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo. El 19 la Federación de Trabajadores de Jalisco realizó un paro general en solidaridad con las organizaciones obreras en caso de conflicto. El 18 reanudó sus labores el ingenio San Francisco, Ameca, después de seis días de paro, porque la empresa no aceptaba a unos obreros proporcionados por el Sindicato de Trabajadores y Artesanos de la Industria Azucarera y Similares.⁶

⁴ *El Informador*, 23, 27 y 30 de enero de 1937.

⁵ American Consulate Guadalajara, 1 de febrero de 1937, f. 4.

⁶ *El Informador*, 14, 20 y 22 de febrero de 1937.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara, Ramón Fregoso se quejó el 25 ante el presidente municipal de que algunos miembros de "cierta organización obrera" habían estado obstaculizando el ejercicio del comercio colocando cordones de obreros frente a sus establecimientos, invitando al público a no comprar en ellos, procedimiento contrario a los derechos del libre comercio; por tal razón le pidieron que la policía impidiera tales actos.⁷ El 26 se solucionó el conflicto intergremial que duró dos días en San Francisco, Ameca, con el regreso a sus labores de los trabajadores sindicalizados. Numerosos miembros de la comunidad agraria de La Calera apoyaban a los libres en su intento por desalojar a los sindicalizados, fuerzas federales impidieron la violencia.⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que ese mes de febrero hubo amenazas de huelgas en varios ingenios y carbonerías, pero en general los negocios, y en particular la industria, continuaban bien y los bancos disponían de amplios fondos para todos los comercios.⁹

A fines de febrero se formó Juventud Socialista de Occidente, encabezada por Miguel Rábago Cornejo. Un gran escándalo ocurrió el 4 de marzo cuando un grupo de la FTJ impedía la entrada a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje al licenciado Rafael Velarca L., quien disparó su pistola sin lesionar a nadie. El 8 hubo un paro en la industria eléctrica de Ciudad Guzmán, en protesta por el encarecimiento de los bienes de primera necesidad; ese mismo día los trabajadores de los ingenios de Acatlán de Juárez se quejaron de violación a su contrato de trabajo. El 10 el Sindicato de la Industria Azucarera y Similares de San Francisco, Ameca, amenazó con una huelga el día siguiente para exigir la separación de carreros libres, unos mecánicos y algunos directores del campo, el pago de la diferencia salarial y de horas extra en 1936, por cien mil pesos. Ese mismo día se conjuró la huelga del Sindicato de la Industria Azucarera y Similares y los ingenios La Purísima, Guadalupe y Santiago y se aplazó al 13 la huelga en San Francisco; las empresas aceptaron establecer escuelas nocturnas y servicio médico para los trabajadores y sus familias. El 12 conversarían el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana y Víctor González Luna, abogado del dueño de un trapiche en Acatlán de Juárez, por violaciones a un convenio. Ese mismo día comenzaría una huelga en La Ciudad de México porque la Liga de Empleados de Comercio e Industria de Guadalajara no reconocía personalidad alguna para los efectos del contrato colectivo de trabajo "a las Sociedades Anónimas que surgieron del fraccionamiento que han efectuado en

⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-08, E. 19.

⁸ *El Informador*, 27 de febrero de 1937.

⁹ American Consulate Guadalajara, 1 de marzo de 1937, fojas 3-4.

los almacenes de su propiedad”. Pidieron un aumento mensual de 40% en los salarios inferiores a \$50, 25% en los de \$51 a \$100, 15% en los de \$101 a \$150 y 10% en los de \$151 en adelante.¹⁰

El Sindicato de Mandaderos del Mercado Libertad pidió el 4 de marzo al presidente municipal de Guadalajara que impidiera que trabajaran elementos que no pertenecían a él, porque su competencia era ilícita, pues no tenían placas y por tanto no tenían fianza, pero “más que todo, porque no están sindicalizados”. La autoridad municipal ordenó al jefe de la policía que les diera “las garantías que solicitan”, éste al día siguiente ordenó a la 3a compañía que cumpliera esa orden.¹¹ La Junta Central de Ganaderos del Estado se preguntó el 17 si la disposición del presidente de la República para que la Procuraduría General de la República investigara la ruina de la ganadería y del maíz, porque ella podía informar. Ese mismo día se solucionó el conflicto en el ingenio de San Francisco, Ameca.¹² El cónsul estadounidense en Guadalajara informó de una huelga de 24 horas en una de las grandes minas e industrias de Guadalajara. Los empleados de correos, telégrafos y caminos hicieron una gran manifestación el 7 pidiendo aumento de salario y otras prestaciones. Tampoco había esperanzas de que terminaran las viejas discusiones entre los ferrocarriles y sus empleados; las dificultades de algunas carbonerías se habían vuelto crónicas. Sin embargo, las condiciones generales de los negocios y los impuestos continuaban siendo buenas. Se decía que los bancos habían agotado sus préstamos, pero la industria de la construcción continuaba alta y la Cámara local de Comercio telegrafió a los ferrocarriles que seguía necesitando, cuando menos, 500 carros adicionales en Guadalajara.¹³ El 31 se declaró inexistente la huelga en los camiones Moderna-Occidente en Guadalajara, se dieron 24 horas para reanudar el trabajo.¹⁴

La Amparo Mining Co. y Nueva Compañía Minera de La Mazata y Anexas, S.A., informaron el 3 de abril a las autoridades federales, a las de Jalisco, a sus trabajadores y a sus accionistas, tanto residentes en el país como en el extranjero, que se habían visto obligadas a un reajuste de “erogaciones dentro de una economía severa y estricta”, que podría llevarlas a un paro definitivo. Sostenían las escuelas rurales elementales conforme al Artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo. La SEP, a solicitud de la Dirección Federal en el estado, elevó la categoría de estas escuelas a semiurbanas, pero se pretendía que pagaran sueldos superiores, pese a que las empresas ya no estaban obliga-

¹⁰ *El Informador*, 3, 5, 9 y 11-12 de marzo de 1937.

¹¹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-09, exp. 58.

¹² *El Informador*, 18 de marzo de 1937.

¹³ American Consulate Guadalajara, 31 de marzo de 1937, fojas 3-4 y 7.

¹⁴ *El Informador*, 1 de abril de 1937.

das a sostenerlas, de acuerdo con fallos ejecutoriados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por eso, MUY A SU PESAR,¹⁵ se habían visto obligados a solicitar el amparo de la justicia federal. Además, algunos trabajadores se quejaron de que varios profesores no trabajaban por desempeñar “no sabemos qué comisiones”. La oficina de Hacienda los emplazó a un embargo por \$112 por diferencias de sueldos a una profesora, que sólo se presentó una tarde en la primera decena de agosto de 1936, porque no era de su agrado ese empleo. Por todo eso temían suspender sus actividades. El 9 se conjuró la huelga a La Ciudad de México, gracias al interés de Ramón Fregoso y de Efraín González Luna, “adscrito a la misma institución”. La sección 25 del Sindicato de Trabajadores Postales de Ciudad Guzmán planeó el 24 pedir al secretario de la SCOP aumento de personal, mejores condiciones de trabajo y aumento de salarios, porque a raíz de la fusión de Correos y Telégrafos se suprimieron los mensajeros de telégrafos y su labor quedó a cargo de los carteros postales con jornadas de 10 a 12 horas. El Centro Patronal de Jalisco de la CPRM gestionó el 29 que el 1 de mayo no se repitiera la paralización de las actividades cuya suspensión perjudicaba enormemente los servicios alimenticios, sanitarios y de energía eléctrica, y no se evitara la circulación de los automóviles particulares manejados por sus propios dueños. Ese mismo día se unificaron la Cooperativa Mixta de Transportes y Trabajadores Mecánicos y el sindicato rojo de Tranvías.¹⁶

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que el 19 hubo un paro de los trabajadores de las 15 a las 23 horas, en protesta contra el aumento del costo de la vida y de solidaridad con las huelgas. La de La Ciudad de México se solucionó el 9, duró un mes y concedió prácticamente todas las demandas de los trabajadores. A principios de ese mes de abril los sindicatos comenzaron a atacar a una droguería alemana que tuvo que firmar un contrato con un sindicato rojo. La huelga en una cooperativa de camiones fue declarada ilícita por la junta central de Conciliación y Arbitraje, porque según la prensa local sólo la apoyaban tres de los 74 trabajadores. El sindicato pidió un amparo. Entre otras huelgas menores se registró una en una pequeña fábrica estadounidense de zapatos. De todos modos, los negocios continuaban bien, la actividad industrial era normal y la de la construcción tenía un crecimiento relativamente alto.¹⁷

El licenciado Miguel Guevara, secretario general del gobierno, respondió el 30 a la petición del Centro Patronal de Jalisco del 28 de abril de no suspen-

¹⁵ Mayúsculas en el original.

¹⁶ *El Informador*, 4, 10, 25 y 30 de abril de 1937.

¹⁷ American Consulate Guadalajara, 30 de abril de 1937, fojas 4-6.

der la circulación de los vehículos particulares el 1 de mayo, el gobernador ordenó a la autoridad de tránsito que “se abstenga de intervenir en el presente caso”.¹⁸ El mayor número de banderas rojinegras que tricolores y el canto de *La Internacional* el 1 de mayo disgustó a los campesinos sinarquistas de Sayula, cuyas condiciones de trabajo eran muy inferiores a las de las disposiciones legales: los comercios trabajaban de las seis a las 23 o 24 horas; los empleados saltan a comer o comían ahí mismo; los domingos sólo se les permitía ir a misa, pocos descansaban esos días en las tardes. Las gestiones para cambiar esa situación fracasaron por la intransigencia de Amado Carrillo; el fuerte cargador “Chico” Larios se ofreció a bañarlo en la pila central de la plaza del comercio, Carrillo se escondió pero pintarrajearon su casa hasta que se logró el descanso. Los meritorios en los comercios y los aprendices de artesanos después de varios años ganaban 20 centavos semanales; en la década de los veinte, los sueldos máximos eran de \$20 mensuales. En 1926 al amparo de la Ley del Trabajo de Jalisco se logró el descanso dominical, el 1 de mayo y el 16 de septiembre, pero hasta el 2 de julio de 1934 el edil Genaro M. Ocaranza impuso esos descansos. Con el asesinato el 3 de mayo del gerente de la industria del zacatón, que daba trabajo a 250 personas, desapareció ese puntal de la economía local.¹⁹

La cosecha de maíz en Sayula en diciembre de 1936 fue de 1 736 toneladas, el 10 de mayo 1937 se prohibió su exportación, con la advertencia de que a los infractores se les decomisaría su cereal.²⁰ La Amparo Mining Co. y la Compañía Minera La Piedra Bola, S.A., se dirigieron ese día 10 a las autoridades federales y a las locales, muy particularmente al jefe del Departamento Autónomo del Trabajo, y al Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, y a la sociedad en general, en respuesta a *El Nacional* del 8 de ese mes que los acusaba de sólo beneficiar los minerales que tenían una alta ley. Sus trabajadores fácilmente podrían comprobar que esa acusación era falsa y dolosa, estaba destinada a justificar la huelga de enero a julio de 1935. El agotamiento total de su materia prima imposibilitaba su funcionamiento en las condiciones actuales, eso sin contar con un nuevo aumento de los costos, por lo que su situación era insostenible. Por todo eso hacían un llamado a la cordura y buen juicio de sus trabajadores “efectivos”, para que con prudencia analizaran la situación de ellos y de las empresas. Ese mismo día desapareció la Unión de Trabajadores de Ciudad Guzmán porque estaba formada por “patrones y trabajadores”. El gobernador Topete nombró el 12 al licenciado José Santos Medina, presidente de la Junta Central

¹⁸ *El Informador*, 4, 10, 25 y 30 de abril, y 1 de mayo de 1937.

¹⁹ Munguía Cárdenas, *Panorama... Sayula*, pp. 157-158.

²⁰ Archivo del Ayuntamiento de Sayula. Libro de Gobierno 2, foja 2.

de Conciliación y Arbitraje, quien agradeció las manifestaciones de simpatía de las agrupaciones obreras y de los miembros de la Junta Socialista de Occidente, a la que pertenecía, y al FESO, al cual había pertenecido desde su fundación hasta el término de su vida estudiantil. Sólo lo guiaba el propósito de aplicar los principios revolucionarios: proteger a los trabajadores conforme con la Ley del Trabajo.²¹

Jorge González Guevara, jefe del departamento legal del Centro Patronal de Jalisco, señaló el 19 a Cárdenas que líderes comunistas extraños a los trabajadores de la Compañía Textil de Guadalajara S.A. de Dávalos Hermanos, contra los deseos de su sindicato amenazaban con paros. Pidió garantías para evitar choques sangrientos.²² La sección 48 del Sindicato Nacional Azucarero protestó el 26 ante Cárdenas contra las autoridades municipales de Tala porque mezclaban en asuntos de esa industria a elementos de la CROM al servicio de los industriales.²³ Según el informe del cónsul estadounidense en Guadalajara la huelga de los camiones no se había resuelto, ni otras pequeñas como la petrolera, importante por su alcance nacional, que estalló el 27, en consecuencia pocos automóviles circulaban y los camiones agotarían sus reservas de gasolina en tres o cuatro días. El ferrocarril Sud Pacífico tenía reservas para más días, y esperaba recibir combustible de Estados Unidos vía Guaymas, así mantendría su servicio regular de manera indefinida. Las estaciones de gasolina aumentaron los precios de 19 a 30 y aun a 67 centavos el litro. El ayuntamiento advirtió que castigaría a quienes aumentaran el precio de 19.5 centavos, pero esto tuvo poco efecto. Se anunció que Vicente Lombardo Toledano llegaría a Guadalajara el 30 para dirigir un mitin de la FTJ, afiliada a la CTM, con tal motivo habría un paro general de tres horas, pero no llegó y el paro careció de importancia porque el 30 fue domingo. Los molineros estaban tratando de conseguir trigo de Sonora y de otras partes; los panaderos aumentaron el precio del pan en 20% por el incremento del precio de la harina.²⁴

El gobernador ordenó el 6 de junio al presidente municipal de Zapotlanejo que hiciera cumplir el salario mínimo y sancionara a quienes pagaban un salario de hambre.²⁵ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara, en junio los negocios y la actividad industrial continuaron normales, disminuyó la construcción por la proximidad de las lluvias pero se normalizó el cobro de los impuestos con motivo de la huelga petrolera.²⁶ El Sindicato de la Indus-

²¹ *El Informador*, 11 y 13 de mayo de 1937.

²² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.3/24.

²³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/155.

²⁴ American Consulate Guadalajara, 1 de junio de 1937, fojas 5-7.

²⁵ *El Informador*, 7 de junio de 1937.

²⁶ American Consulate Guadalajara, 30 de junio de 1937, fojas 7-8.

tria Eléctrica acusó el 4 de julio ante Cárdenas al líder Francisco Silva Romero, por su labor divisionista entre los sindicatos.²⁷ El Sindicato de Obreros y Obreras de la Compañía Galletera Nacional S.A. protestó el 6 ante Cárdenas porque las autoridades de Guadalajara no respetaban los acuerdos que los favorecían ya que eran una aplastante mayoría. Topete comentó el 9 que el sindicato minoritario era “claramente patronal”.²⁸ El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado y Similares de Ciudad Guzmán declaró el 21 una huelga a Pedro Aldrete por la firma del contrato colectivo, y en la cercana hacienda de Huescalapa se constituyó el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Calera.

Según *El Informador* el gobierno no era patrón de sus empleados, y ni forzando la ley del servicio civil podría serlo porque no los unía una correlación bilateral y se exponía a la administración pública a las vulgares contingencias del sindicalismo exagerado y alborotador tan en boga. Si la huelga ponía en peligro la estabilidad, el gobierno incluso podría llamar al ejército para que ametrallara a los trastornadores del orden. El gobierno sólo era patrón cuando contrataba “sus obras de utilización pública, llamando a obreros a trabajar en ellas”. No podrían formarse sindicatos gremiales porque no había la profesión de empleado público, “es un ciudadano que presta un servicio social”, a menos que se considerara al poder público una empresa que se dedicaba a cobrar impuestos para luego repartirlos a funcionarios y empleados. J. Jesús Ontiveros publicó el 23 un remitido dirigido al Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas en el que denunció que en la huelga de ANCIRA se estaba cobrando, además de la cuota ordinaria, una extraordinaria de un peso semanal a quienes ganaban más del salario mínimo y menos a quienes recibían una cantidad inferior, y había habido filtraciones en frecuentes viajes a México; además, esa huelga estaba perdida para ese sindicato porque otros obreros habían embargado esa empresa. Al renunciar a ese sindicato le pidió que cambiara su lema “Por una sociedad sin clases” por el de “Por una sociedad de líderes engañadores”.²⁹ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara la única huelga importante en julio fue la de la Compañía Mexicana de Aviación que volaba México-Los Ángeles vía Guadalajara. La industria de la construcción disminuyó por las lluvias, y el 19 suspendió sus labores La Piedra Bola.³⁰

El Centro Patronal de Jalisco de la CPRM en un remitido al director de *El*

²⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/80.

²⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/655.

²⁹ *El Informador*, 22-23 de julio de 1937.

³⁰ American Consulate Guadalajara, 31 de julio de 1937, fojas 3-4.

Informador del 6 de agosto, le pidió que publicara el boletín de prensa, depositado y pagado el día anterior a hora oportuna, que no había aparecido. Pese a las declaraciones del jefe del Departamento Autónomo del Trabajo y de la opinión del presidente de la República, la FTJ decretó un paro de actividades que duraría de las 13 a las 21 horas del día de mañana, con el pretexto de la manifestación pro España y del encarecimiento de los víveres, acto que sólo lograba un efecto psicológico “entre los conglomerados ignorantes”. La sección primera del Sindicato de la Industria Azucarera informó a Cárdenas ese mismo 6, que en virtud de los actos antiobreristas del administrador de la hacienda de Santa Cruz de Tamazula se desarmara a la guardia blanca de que se valía el administrador para retenerles sus salarios.³¹ El Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana protestó el 20 ante Cárdenas porque el jefe del destacamento de la estación Barracas los amenazó en el mineral La América, Hostotipaquillo; colgó a uno de ellos, quien se encontraba gravemente enfermo. Pidió garantías.³² Ese mismo día el secretario general del Bloque Popular Inquilinario de Jalisco manifestó al presidente municipal de Guadalajara, que pugnaría por el mejoramiento de las clases proletarias, principalmente con respecto al problema inquilinario.³³ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara las lluvias hicieron disminuir las actividades en la industria textil, la zapatera y la de la construcción.³⁴

La oportuna intervención del jefe del Departamento de Trabajo impidió el 3 de septiembre los paros parciales en la Compañía Textil de Guadalajara, de acuerdo con lo que el presidente Cárdenas expresó en su informe del día 1 acerca de que debían evitarse a toda costa porque eran ilegales. En ese caso el problema surgió porque la empresa estaba resuelta a no proporcionar médico y medicinas en las enfermedades no transmisibles y en los casos de alcoholismo. Sin embargo, el día siguiente se cumplió esa amenaza. En cambio, gracias a la intervención del Departamento de Trabajo y Previsión Social el día 8 se evitó la huelga de la Unión de Trabajadores de Molinos de Nixtamal, contra Enrique Martín del Campo, porque éste accedió a sus peticiones. Ese mismo día se registró el Sindicato Único de Trabajadores de Teatros y Similares. El Sindicato de Fabricantes de Calzado y Similares de Guadalajara publicó un remitido el 23 en el que manifestó su extrañeza porque, pese a las reiteradas instancias del presidente de la República, aumentaban las huelgas que no tenían por objeto restablecer el equilibrio entre el factor capital y el factor trabajo.

³¹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/315.

³² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 556.63/127.

³³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-09, E. 97.

³⁴ American Consulate Guadalajara, 1 de septiembre de 1937, foja 3.

Adjuntaron el telegrama que enviaron al presidente de la República contra esos POCOS LOCOS³⁵ que afectaban a más de 25 000 familias.³⁶

El 29 estalló una huelga del Sindicato de Prensa y Artes Gráficas en *El Informador*, que duró más de un año, en realidad generada a raíz de un editorial que criticó un empréstito ruinoso del gobernador Everardo Topete.³⁷ En efecto el cónsul estadounidense en Guadalajara informó que el gobernador solicitó a la legislatura local autorización por un préstamo por seis millones de pesos al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, para terminar la carretera Ojuelos-Guadalajara-Barra de Navidad. *El Informador* criticó el 14 esa petición, a lo cual el gobernador respondió en *El Jalisciense* acusándolo de ser un “órgano de la reacción y del clero”, y defendió su proyecto argumentando que esa carretera comunicaría fértiles e incomunicadas regiones; el pago del empréstito lo garantizaba la participación del Estado en el impuesto federal sobre la gasolina. La Unión Libertaria de Voceadores de Prensa presentó nueva demanda por la firma de un contrato colectivo. Según la FTJ esta huelga era parte de la lucha de clases, *El Informador* representaba a la burguesía. Es verdad que esa carretera uniría fértiles e incomunicadas regiones, pero *El Informador* representaba a la burguesía, no al clero; el empréstito era ruinoso y la huelga, como las anteriores de ese periódico, era ilegal. De cualquier modo esta huelga afectó las ceremonias del 15 y del 16. Según el mencionado cónsul en esta huelga chocaron los elementos oficiales y las clases ricas y medias. Sin embargo, la venta de automóviles, de las tiendas departamentales y el comercio al menudeo no se vieron afectados por este problema, sus ventas superaron las de 1936. Aunque el Banco de México impuso restricciones crediticias, la industria del calzado y la de la construcción continuaron con normalidad, pese de las lluvias.³⁸

Catarino Isaac, secretario de Trabajo y Conflictos de la FTJ, pidió el 8 de octubre a Cárdenas que cesaran las hostilidades a los agraristas y a los maestros rurales federales por parte de las autoridades municipales y el agente del Ministerio Público, a quienes apoyaba el teniente coronel Mariano Estrada.³⁹ Ramón J. Fregoso, presidente de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara, respondió el día 13 al presidente municipal su oficio del 9 para designar representantes ante la Comisión Especial del Salario Mínimo. Según un *memorandum* del 16 de octubre de los ingenieros Ugarte, si se aumentaban los salarios

³⁵ Mayúsculas en el original.

³⁶ *El Informador*, 4-5, 9 y 23 de septiembre de 1937.

³⁷ Páez Brotchie, *Jalisco...*, p. 185.

³⁸ American Consulate Guadalajara, 30 de septiembre de 1937, fojas 2-7.

³⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 533.3/16.

se acabarían de una manera definitiva los edificios de productos que son la mayoría y los trabajos de construcción se reducirían únicamente a reparaciones y algunas casas destinadas a ser ocupadas por sus propietarios.

A 3 000 albañiles se sumaron 2 000 carreros, ladrilleros, adoberos, calecos, pintores, carpinteros, herreros, fontaneros, etc., que junto con sus familias sumaban 20 000 personas; además de quienes se ocupaban en el hierro, cemento, vidrio, mosaico, muebles de baño, materiales eléctricos, etc. En la actualidad ya se sentía una notable escasez de trabajo, unos 10 o 15 000 trabajadores quedarían sin trabajo al rebajarse en 50 o 75% la construcción, por tanto, para evitar mayores males “no se debe aumentar un solo centavo el salario mínimo actual”. El 3 de noviembre de 1937 se reunieron representantes del ayuntamiento, de la FTJ, de la Liga de Empleados de Comercio e Industria, de la CPRM, de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara, y de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco de la CROM. Un representante de la FTJ consideró el salario actual como “insuficiente para el sostenimiento de una familia obrera”, por lo cual propuso un salario mínimo de \$2.75. El representante patronal J. Trinidad Pérez Vargas distinguió el aspecto humanitario del económico, “con respecto al primero está la buena voluntad de la parte patronal para fijar un salario mínimo de acuerdo con los obreros” que les permitiera vivir decentemente. Pero el aspecto económico no dependía exclusivamente de la voluntad de los patrones, pues si se pagaban tres o cuatro pesos sería imposible sostener un negocio más de cuatro meses. Pagar \$2.75 era imposible porque ese cálculo se habría hecho sobre un escritorio, además, muchos obreros concurrían a cantinas y a espectáculos.

Otro representante de la FTJ le respondió que los salarios eran de hambre; mencionar que concurrían a cantinas y espectáculos desviaba del interés real de ese estudio. El representante de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco añadió que el pueblo sólo se alimentaba con frijol y maíz con su salario de \$1.40; se necesitaba que el Departamento del Trabajo informara del costo de la vida y distinguir el salario del obrero “clasificado” (¿calificado?), “no clasificado” (¿no calificado?) y el “técnico”. Un representante patronal respondió que el salario mínimo sólo era para los obreros que gozaban de salarios más altos en la industria de la construcción, del carbón, y de la madera, y otro representante de esa misma federación señaló que no se tomaban en cuenta gastos para médico y medicinas. Un representante de la FTJ añadió que tampoco se consideraban la educación de los hijos y las diversiones. Un representante de la misma Federación recordó que cuatro años antes se fijó un salario de \$1.75, pero la Junta Central de Conciliación y

Arbitraje lo fijó en \$1.25, cosa que negó el representante de la CPRM, quien dijo haber estado en esas reuniones; añadió que un salario mínimo en la industria del calzado acarrearía una competencia ruinosa con León, lo cual fue refutado por el representante de la Liga de Empleados de Comercio e Industria porque en León se fijó un salario de \$1.60. J. Martínez Frías comunicó el 8 que las industrias más afectadas serían las que tuvieran más peones; con el aumento del salario mínimo cerrarían por incosteabilidad las fábricas de empaques de madera de Guadalajara. La Liga de Empleados de Comercio e Industria, la FTJ, y la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Jalisco recordaron el concepto de salario mínimo del artículo 99 de la Ley Federal del Trabajo. La industria de Guadalajara competía ventajosamente con México D.F., León, Monterrey, etc., gracias a los bajos salarios. Rechazaron desahogos de clase pero advirtieron que, como no había manera de enfrentar las enfermedades, recurrían a las instituciones de beneficencia “que no pueden llenar su objeto... es axiomático que el vicio del alcoholismo está en razón directa de la miseria de los trabajadores”.

Como en el cuadro 1 se tomaron los precios de los artículos de alimentos de la más baja calidad, el salario mínimo debía ser de \$2.75 para 1938 y 1939. Llama la atención que los trabajadores propusieran un salario de \$2.75, a sabiendas de que representaba un déficit de 44 centavos de su presupuesto. De cualquier modo, los patrones expusieron el día 9 sus puntos de vista “completamente prácticos”, no teóricos. Aceptaron que en el municipio había un gran contingente de gente miserable, pero también lo había en todo el país (mal de muchos, insinúan). Aunque estimaron completamente justas las peticiones de las representaciones obreras por elevar sus condiciones económicas “y por consecuencia también espirituales”, dada la situación del país no se podía mejorar el salario mínimo sin “violentar las leyes económicas”. El salario mínimo afectaba de modo totalmente diverso a las industrias mecanizadas, de aquellas en que el costo de la mano de obra significaba un gran porcentaje (70 u 80%) en el precio de producción del artículo donde la elevación del salario mínimo acarrearía seis consecuencias:

1) Eliminación de una grandísima parte de las personas a quienes se quería beneficiar.

2) Si en esas industrias se elevaba el salario mínimo

el imperio de las leyes económicas obligarían a elevar el precio de venta de su artículo en la proporción en que fue elevado el salario y la consecuencia práctica de esta elevación de precios es que coloca al industrial en condiciones desventajosas de competencia con fabricantes similares que en otros municipios del Estado o en otros Estados, paguen un salario mínimo más bajo.

CUADRO 1
Presupuesto obrero de Guadalajara para cinco personas por día (1937)

<i>Alimentación</i>		
Leche (1.5 litros)	\$0.30	
Pan	0.15	
Frijol (1/2 kilo)	0.13	
Tortillas (2 kilos)	0.36	
Carne	0.30	
Manteca	0.21	
Azúcar	0.16	
Carbón	0.14	
Café	0.05	
Sal	0.01	
Legumbres	0.10	
Pastas	0.10	2.01
<i>Habitación y alumbrado</i>		
Casa habitación, renta \$9.00 mensuales	\$0.30	
Luz, una lámpara	0.03	0.33
<i>Ropa</i>		
A razón de \$10.00 mensuales	0.33	0.33
Jabón de ínfima calidad, para aseo de ropa y baño	0.05	
<i>Educación</i>		
Dos niños con un gasto mínimo de \$1.00 mensual; tomamos el promedio diario de c/u	0.07	
<i>Previsión social</i>		
Fijamos una cantidad mensual de \$6.00 considerando que es ínfima dicha suma, pues en ella se involucran o se estiman gastos por enfermedades, que originan pago de médico, medicinas y alimentos adecuados durante la enfermedad, por lo que el promedio diario es de	0.20	
<i>Placeres honestos y gastos imprevistos</i>		
Tomando en consideración lo que significan las pequeñas diversiones de los trabajadores, así como gastos imprevistos del hogar, transportes en casos muy necesarios, fijamos una cantidad mensual de \$6.00 siendo el promedio diario	0.20	
Total	\$3.19	

Fuente: *Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara, 1937, I-1-00. E. 477.*

3) Aumentaría el coro de las voces “alharaquientas” de los agitadores líderes obreros, porque todos los trabajadores querrían que se aumentaran sus salarios aumentando el número de huelgas.

4) El salario mínimo en Guadalajara tendría que extenderse a Chapala pese a sus desigualdades. Como San Pedro tendría un salario mínimo más bajo que el de Guadalajara, las empresas se trasladarían a esa población para competir ventajosamente con las tapatías.

5) Si actualmente muchos patrones no cumplían con el salario mínimo de \$1.40, “cabe pensar si estarían dispuestos a pagar un salario mayor”. Es “bien sabido” el procedimiento de que el inspector del Trabajo recibe su gratificación a cambio de levantar un acta en la que se consigna que todo está de acuerdo con lo que disponen los artículos de la Ley Federal del Trabajo. En este último punto debe recordarse que registramos varios casos de multas a estos infractores. El obrero debía preocuparse más por el pago correcto del salario estipulado actualmente y no pedir la fijación de otro más elevado.

6) Una consideración de orden eminentemente práctico era que el salario mínimo era igual en el campo y en la ciudad, pese a que la vida del campo era más barata, además de la arraigadísima costumbre de que los trabajadores del campo percibían leña, leche, etc. Sólo podía señalarse en contraste con estos razonamientos que el alza del salario mínimo, al aumentar el poder adquisitivo del obrero, activaría la circulación, pero esta ventaja era aparente, porque la solución era el equilibrio estable entre el costo de la vida y el salario y no el “brutal sistema de huelgas” existente. Por tanto, aun desde el punto de vista puramente sentimental, era innecesaria el alza inmoderada del salario mínimo, pues los sindicatos disponían de otros medios para mejorar sus condiciones de vida. Debía estipularse un salario mínimo en el campo de \$1.25, “que es en la realidad, lo que aquél devenga” y que el salario de la ciudad guardara su nivel.

El representante obrero José S. Loreto pidió que se calculara el salario en relación con el costo de la vida, pero el representante patronal J.T. Martínez lo rechazó porque era muy elástico pues muchas amas de casa no se fijaban dónde compraban, otras dónde vendían más barato, por lo que “hay obreros que ganando poco, viven mucho mejor que otros que ganan más”. El obrero José Peña criticó ese criterio porque carecía de “humanitarismo”. El representante patronal Fernando V. Quiñones insistió en que muchas industrias se establecerían en pueblos cercanos a Guadalajara. Según el representante obrero Villalobos, como el salario era de miseria, muchos obreros llevaban una vida peor que la de los animales domésticos de sus patrones. El representante del ayuntamiento en la sesión del 15 propuso un salario de \$1.55; el obrero Fermín Chávez se opuso porque con esa cantidad los obreros tendrían que continuar viviendo arrimados y sólo comer dos veces al día. El obrero José Peña

afirmó que esa cantidad conduciría a la mendicidad. Según el representante del ayuntamiento, el aumento del salario paralizaría muchas industrias, por supuesto lo apoyó el representante patronal J.T. Martínez Rivas. Por unanimidad se acordó que como no se pudo llegar a un acuerdo se remitiría ese expediente a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, y se hizo constar la asistencia a esa sesión de los representantes de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos y de la Unión, Liga de [Comercio e Industria] pese a las repetidas citaciones que se les hicieron. El expediente se remitió en 44 hojas útiles el 27 de noviembre; el 1 de diciembre acusó recibo el presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.⁴⁰

Desde el 27 de octubre se constituyó el Sindicato Único de Médicos, Cirujanos y Profesionistas Conexos de Jalisco, adherido a la FTJ.⁴¹ El Sindicato de Trabajadores en Horticultura protestó el día siguiente ante Cárdenas por la actitud antibroderista del sindicato blanco Único de Trabajadores Hortelanos y Similares de Jalisco, mangoneado por Francisco Silva Romero, motivo por el cual pidió su cancelación.⁴² El Sindicato de Inquilinos del sector Reforma se adhirió el 28 a la Federación Inquilinaria de Jalisco, apoyada por la CTM; pues el 4 de ese mes se había constituido un sindicato similar en el sector Libertad.⁴³ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que la Junta Central de Conciliación y Arbitraje declaró legal la huelga de *El Informador*, pues, si bien una huelga semejante del año anterior había sido declarada ilegal, el periódico perdió un amparo contra esa resolución; salvo esa huelga, la situación laboral fue relativamente tranquila. En cambio, las restricciones de préstamos bancarios afectaron seriamente la industria y el comercio y bajó el cobro de los impuestos. Como disminuyeron los depósitos bancarios y aumentó el cambio de billetes por plata, parecía inevitable que el gobierno pudiera mantener el tipo de cambio del dólar a \$3.60.⁴⁴

La sección 1 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, CTM, se quejó el 1 de noviembre con Cárdenas de que el secretario del ayuntamiento de Tecalitlán hostigaba a los campesinos y a los obreros, y al director de la Escuela de Niños y a su esposa deseaban trasladarlos a Tonila donde había rebeldes. Everardo Topete comentó el 6 que ésas eran intrigas del director de esa escuela.⁴⁵ La Unión de Choferes, el Comité Organizador Sur de Jalisco, el Comité Regional Agrario, el

⁴⁰ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-00, exp. 477.

⁴¹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-09, exp. 124.

⁴² AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432./392.

⁴³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1937, I-1-E, 125.

⁴⁴ American Consulate Guadalajara, 1 de noviembre de 1937, fojas 1-2.

⁴⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 534.6/793.

Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado y Similares, la Unión de Carreros y Transportadores de Carga, el Sindicato de Trabajadores de las Fábricas de Mosáicos Hidráulicos y Similares, y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Molinera de Ciudad Guzmán denunciaron el 4 a Cárdenas que unos reaccionarios simulaban destruir objetos de una pequeña imprenta para inculpar a las organizaciones obreras y campesinas. El 4 de octubre lanzaron mueras a los gobernantes revolucionarios, al movimiento obrero y campesino y vitorearon al fascismo.⁴⁶

El Frente Único de Trabajadores de Caminos y Obras Públicas de la SCOP solicitó el día 6 a Cárdenas que cancelara el registro de la supuesta cooperativa La Internacional de los patrones de la industria del pan, formada para eludir la acción de los trabajadores.⁴⁷ El 11 de noviembre el cónsul estadounidense en Guadalajara informó que el gobernador no tenía autoridad en materia agraria o laboral, aunque personalmente era conservador temía que se le tachara de “reaccionario” si no seguía la política federal. La situación fiscal del estado era seria, pues antes su principal fuente de ingresos eran los impuestos a la agricultura, en proceso de “expropiación”, por eso aumentaron los impuestos a los automóviles y a toda clase de vehículos; además tenía que pagar a quienes lo sostenían en su cargo y él mismo disponía de fondos en su provecho.⁴⁸ Ramón Murillo pidió a Cárdenas el 22 que interviniera en favor de 80 obreros de La Piedra Bola que habían sido suspendidos de sus actividades desde el 18 de julio sin indemnizarlos y sin autorización de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.⁴⁹ La Unión Única de Aseo Público informó a Cárdenas el 30 que estaba efectuando un paro general en protesta contra los directores de la prensa reaccionaria y del Centro Patronal de Guadalajara, porque apoyaba a *El Informador* contra sus trabajadores.⁵⁰

La FTJ, realizó un paro el 8 de diciembre en apoyo a la huelga de *El Informador*; sólo abrieron las oficinas del gobierno federal y algunos bancos. Grupos de trabajadores patrullaron las calles para impedir que circularan los automóviles, salvo los autorizados por ellos. La principal cervecería tapatía cerró por una huelga, y cuando los huelguistas ofrecieron reabirla, la empresa se negó a menos que se despidiera a quienes encabezaron la huelga, una cuarta parte del total de huelguistas. Las condiciones monetarias eran tirantes porque la reducción de los préstamos bancarios obligó a los comerciantes a restringir su actividad a transacciones en efectivo o de corto plazo; sin embargo,

⁴⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/731.

⁴⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/278.

⁴⁸ American Consulate Guadalajara, 11 de noviembre de 1937, foja 14.

⁴⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.1/31.

⁵⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/216.

en los primeros días de diciembre mejoró la situación en las tiendas departamentales, ferreterías, artículos eléctricos, automóviles y no se habían registrado bancarrotas importantes. La Piedra Bola continuaba cerrada, los trabajadores formaron una cooperativa en La Amparo y sólo operaba La Mazata.⁵¹

La Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara informó el último día de 1937 que incluía 74 municipios de Jalisco, y poco más de la mitad ofreció prestar gratuitamente los siguientes servicios: informes confidenciales sobre solvencia, sobre precios de plaza, cubrir las contribuciones de sus asociados, gestionar condonación de multas, defensa en el pago del impuesto de patente, apoyo ante las juntas calificadoras del Impuesto sobre la Renta, consejo de prestigiados abogados, dirección en los juicios mercantiles, arbitraje en las diferencias comerciales entre los socios, descuentos ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, etc., en fin, su ingreso a esa Cámara permitiría relacionarse con la Concanaco.⁵² En cambio, el presidente municipal de Guadalajara manifestó su elevado propósito "izquierdista" de mejorar a las clases trabajadoras.⁵³ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que se esperaba que la Suprema Corte de Justicia fallara en tres meses la huelga de *El Informador*; la de la cervecería se resolvió en siete semanas porque la empresa amenazó con abandonarla, y gracias a eso prácticamente dictó los términos de la solución. Empero, después de dos años no se había podido firmar el contrato colectivo del ferrocarril Sud Pacífico. Continuaban severamente restringidos los préstamos bancarios, una corta cosecha de maíz aumentó el pesimismo de los hombres de negocios. Los estadounidenses propietarios de la Compañía Eléctrica Chapala y sus filiales de Colima, Ciudad Guzmán y Morelia, transfirieron sus intereses a mexicanos.⁵⁴

El salario mínimo se fijó en 1938 en Guadalajara en \$1.70, en Tlaquepaque en \$1.30, en Zapopan en \$1.50 con el voto en contra del representante patronal, en Jalostotitlán y en El Grullo en sólo .75 centavos, en la gran mayoría en \$1.05; cabría preguntarse si esa diferencia perjudicó a los empresarios tapatíos.⁵⁵ En las primeras tres semanas de enero las ventas al menudeo fueron mayores que al mayoreo, pero la actividad industrial fue muy inferior a la de años anteriores, las fábricas de calzado sólo trabajaron tres días a la semana, las textiles un poco menos que lo normal y la construcción estuvo mucho más abajo que el año anterior;⁵⁶ estos datos corroboran los temores de los re-

⁵¹ American Consulate Guadalajara, 8 de diciembre de 1937, fojas 2-3.

⁵² *El Informador*, 31 de diciembre de 1936.

⁵³ *Informe Municipal Guadalajara*, 1937, p. 5.

⁵⁴ American Consulate Guadalajara, 31 de diciembre de 1937, fojas 2-3.

⁵⁵ *El Estado de Jalisco*, 27 de enero de 1938.

⁵⁶ American Consulate Guadalajara, 31 de enero de 1938, 3-4.

presentantes patronales en las discusiones de noviembre de 1937. El procurador de Justicia de Jalisco preparó una reforma al Código Penal para castigar la oposición a las organizaciones revolucionarias y a la vida e intereses de obreros y campesinos; el gobernador la apoyó porque como la mayoría de la población era pobre no podría defenderse de las agresiones de los capitalistas.⁵⁷

El cónsul informó el 1 de marzo que el gobernador Topete le había manifestado que estaba contento de terminar su periodo porque tenía un sentimiento muy grande contra el radicalismo agrario y sindical. Una huelga de estibadores ocasionó grandes pérdidas a los comerciantes de Ocotlán; los trabajadores de la Nestlé plantearon una huelga para obtener el contrato colectivo de trabajo, la empresa amenazó con cerrar la planta antes que acceder a sus demandas. Aunque los trabajadores del Sud Pacífico después de dos años de discutir con esa empresa llegaron a un acuerdo en casi todos los puntos, amenazaron con una huelga; la empresa no creía que esa amenaza fuera seria. Las ventas al menudeo continuaban bajas por las restricciones crediticias. Las fábricas textiles trabajaban con normalidad, pero las de calzado de una manera muy inferior al año anterior.⁵⁸ Después de la expropiación petrolera, Cárdenas pidió a varios ministros de la Suprema Corte de Justicia su opinión sobre la entrega de las fábricas a los obreros; todos apoyaron esa medida salvo Daniel Valencia, quien lo persuadió de lo inconveniente de esa medida. Valencia comentó después a su hermano Ildefonso: "Salvé a la patria del comunismo, pero me hundí".⁵⁹ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara los sindicatos aclamaron la expropiación petrolera, pero sin gran entusiasmo. La FTJ pidió desistir de huelgas innecesarias, por eso en las carnicerías y en las panaderías se resolvieron con facilidad. Cuando la Suprema Corte de Justicia declaró legal la huelga de *El Informador*, se supuso que éste abandonaría el negocio. Los empresarios temieron un aumento del radicalismo. Durante dos o tres semanas hubo pánico que se manifestó en el cambio de billetes por plata, pero la alarma disminuyó cuando se cambió en cantidades ilimitadas. Las ventas al menudeo registraron cierto aumento en los precios. Se supuso que La Amparo y la compañía manejada por una subsidiaria mexicana dejarían de operar si la producción de la plata tenía que venderse a los precios del mercado mundial; entre ambas minas producían 75% de la producción total y empleaban a 75% de los mineros de la región. El dólar se cotizó de \$4.40 a \$4.80. Se temía que en una semana se acabaría la existencia de la gasolina.⁶⁰

⁵⁷ American Consulate Guadalajara, 3 de febrero de 1938, f. 3.

⁵⁸ American Consulate Guadalajara, 1 de marzo de 1938, fojas 2-4.

⁵⁹ Guízar Ocegüera, *Personajes...*, p. 18.

⁶⁰ American Consulate Guadalajara, 8 de abril de 1938, fojas 4-7.

A mediados de mayo los empleados federales expresaron que tenían derecho de huelga igual que los demás trabajadores; hubo un conflicto intergremial en Tequila, y a fines de ese mes otro entre la Unión de Criadores de Ganado y la cooperativa de lecheros; se dio a éstos el derecho exclusivo en la venta de ese líquido.⁶¹ De acuerdo con la petición de Cárdenas de frenar las huelgas innecesarias, hubo poca agitación laboral en junio, pero la FTJ acusó a Carlos Osorio, secretario general del gobierno del estado, de favorecer a otros sindicatos. Aumentaron los precios al menudeo, y los pocos bancos que prestaron lo hicieron en plazos de 30 a 60 días y el peso fluctuó entre \$4.70 y \$4.79. Se registró una pequeña bancarrota de \$15 000.⁶²

La Unión de Trabajadores de la Industria de la Leche pidió garantías a Cárdenas el 13 de julio, pues un sindicato blanco los amenazó con armas de fuego porque intentaron una huelga.⁶³ El sindicato de la empresa textil Dávalos solicitó el 18 la intervención de Cárdenas porque se pretendía reducir su jornada de trabajo por falta de dinero para pagar la semana completa.⁶⁴ El sindicato de albañiles adherido a la CTM se quejó el 18 con el presidente, pues un sindicato blanco los atacó en apoyo al general Juan de la Torre Villalvazo.⁶⁵ La FTJ se quejó con Cárdenas el 20 porque el presidente municipal de Zapopan impidió, por medio de la fuerza, su huelga contra los molinos de nixtamal.⁶⁶ Ocho días después la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara protestó ante el presidente municipal de Guadalajara porque el Sindicato de Alijadores y Estibadores pretendía descargar de manera exclusiva los furgones, el funcionario les respondió el 2 de agosto que se dirigieran al Departamento de Trabajo y Previsión Social.⁶⁷

El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 1 de agosto que la situación financiera del gobierno del estado era crecientemente precaria, por la continua disminución de su antes principal fuente de ingresos: las propiedades rurales. La situación económica era en general desfavorable, y casi todas las transacciones se hacían en efectivo; se suspendieron las importaciones de artículos eléctricos, ferretería, etc. La industria de la construcción estaba abajo de su nivel, y la textil y la de zapatos resentían una reducción en la demanda. El Sud Pacífico se enfrentaba a la necesidad de aumentar sus tarifas o reducir sus gastos de operación. Sólo se registraron huelgas menores, pero la FTJ

⁶¹ American Consulate Guadalajara, 28 de mayo de 1938, fojas 3-4.

⁶² American Consulate Guadalajara, fojas 3-4.

⁶³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/196.

⁶⁴ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/287.

⁶⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.3/373.

⁶⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 435.3/3.

⁶⁷ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, I-1-08, exp. 65.

anunció un gran paro nacional en protesta contra la crítica de la prensa a ciertas medidas administrativas.⁶⁸ El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana comunicó el 10 a Cárdenas el asesinato de uno de sus miembros de la sección 48; pidió el desarme de las defensas de Ahuisculco.⁶⁹ El Centro Patronal de Jalisco y la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara informaron el 28 a Cárdenas que la prensa local anunciaba un paro de la FTJ de 72 horas en protesta por el alza del costo de la vida, y le pidieron que lo evitara porque sería ilegal y antipatriótico.⁷⁰ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 de agosto que la mayoría de los negocios continuaba trabajando al contado, las importaciones prácticamente eran nulas y casi todas las exportaciones habían disminuido, en buena medida por el impuesto de 12% a la exportación. La industria de la construcción continuaba por debajo de lo normal y se redujo la demanda de la textil y de la zapato. El paro nacional contra la prensa reaccionaria careció de entusiasmo.⁷¹

Los negocios continuaron vendiendo al contado en septiembre, aunque los créditos bancarios fueron un poco más fáciles de obtener y no hubo bancarrotas importantes. Muchos exportadores continuaron resistiendo los efectos del impuesto de 12%, y la industria de la construcción continuó por debajo de lo normal. La FTJ proyectó una huelga de tres días a partir del 2 de octubre en protesta por el aumento del costo de la vida. Se reabrió *El Informador*, durante años el único periódico confiable de Guadalajara, que había sido cerrado durante más de un año por un movimiento político, como lo probaba el hecho de que al reanudar sus labores no empleó directamente a los voceadores. El dueño de ese periódico, Jesús Álvarez del Castillo era hermano de Luis Álvarez del Castillo, candidato del PRM a la presidencia municipal de Guadalajara; se rumoró que gracias a su influencia acabó esa huelga.⁷²

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana transcribió a Cárdenas el 5 de octubre un mensaje de la sección 81 del ingenio Santa Cruz de Zapotiltic, que el 30 de septiembre dirigieron al general Marcelino García Barragán a Sayula, en el que le informaban que en los últimos días habían tenido dificultades con los ejidatarios de Los de Obeso, Zapotiltic, porque escondían terrenos para trabajarlos. La sección 81 convino con la empresa en arrendar esos terrenos, se rumoraba que rebeldes perseguían al Comité Ejecutivo de ese sindicato o ejidatarios ayuda-

⁶⁸ American Consulate Guadalajara, 1 de agosto de 1938, fojas 2-4.

⁶⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541/O1758.

⁷⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/287.

⁷¹ American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1938, f. 1.

⁷² American Consulate Guadalajara, 30 de septiembre de 1938, fojas 2-4.

ban a los patrones para acabar con los sindicalizados.⁷³ El cónsul estadounidense informó el 31 que en alimentos, farmacia y calzado había una pequeña mejoría, pero una baja en artículos eléctricos y en automóviles. La mayoría de los negocios continuaba vendiendo al contado y no había habido ninguna bancarrota importante. La huelga general planeada por la FTJ incluía reducción de los precios de los alimentos, remoción del juez cuarto de lo penal de Guadalajara, reformas al Código de Procedimientos Civiles para quienes ofendieran a los trabajadores, garantizar el derecho de huelga a los empleados del estado y de los municipios. El Departamento del Trabajo de México advirtió que esa huelga no debería verificarse porque era ilegal y contra el orden social. Sólo se registraron huelgas en pequeños establecimientos.⁷⁴

El Sindicato Industrial de Trabajadores Albañiles Rama de la Construcción, protestó el 3 de noviembre ante Cárdenas por el registro del sindicato blanco la Liga de Maestros Albañiles Constructores, al que patrocinaban el secretario particular del gobernador, el jefe del Departamento de Trabajo y Previsión Social y el presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.⁷⁵ Topete explicó el 9 que reconoció esa Liga porque cumplía con la Ley Federal del Trabajo.⁷⁶ Daniel González se quejó ante Cárdenas el 10 y el 17 de las huelgas "locas" de Catarino Isaac, dirigente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Molinos de Nixtamal, quien lo amenazaba de muerte para sacarle dinero.⁷⁷ La Unión de Empleados de Comercio de Colotlán solicitó a Cárdenas el 24 que interviniera para que los comerciantes no los hicieran trabajar de 12 a 14 horas, incluso los domingos.⁷⁸ Cuatro días después Ramón Aceves pidió justicia a Cárdenas porque las huelgas locas de Catarino Isaac favorecían a los capitalistas.⁷⁹ La legislatura de Jalisco aprobó el 29 el cese de los jueces municipales en Guadalajara, porque según los sindicatos no mostraban una consideración especial para las clases trabajadoras en las multas que imponían por infracciones a los bandos de policía. La venta de medicamentos, artículos eléctricos y automóviles fueron bajas, pero hubo mejoría en las tiendas departamentales, los alimentos y la ropa. La industria de la construcción comenzó a mejorar ese mes, pero todavía había una considerable disminución en las casas de clases media y se rentaban muy pocas. Los depósitos bancarios aumentaron en relación con octubre, los banqueros estimaron que sus nego-

⁷³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.832.

⁷⁴ American Consulate Guadalajara, 31 de octubre de 1938, fojas 2-3.

⁷⁵ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541.124/.

⁷⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541./124.

⁷⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 435.3/3.

⁷⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/998.

⁷⁹ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 435.3/3.

CUADRO 2
 Tipo medio de cambio de monedas extranjeras (1924-1943)*

Año	Dólar		Franco francés		Libra		Peseta		Marco		Lira		Franco suizo		Florin		Franco belga		Corona sueca		Corona checa		Yen	
	Pesos por dólar	Centavos de dólar por peso	Centavos por franco	Francos por peso	Pesos por libra	Peniques por peso	Centavos por peseta	Peseta por peso	Pesos por marco	Marcos por peso	Centavos por lira	Liras por peso	Pesos por franco	Francos por peso	Pesos por florin	Florines por peso	Pesos por franco	Francos por peso	Pesos por corona	Coronas por peso	Centavos por corona	Coronas por peso	Pesos por yen	Yens por peso
1924	2 068	48 356	10 879	9 192	9 164	26 189	27 642	3 618			9 056	11 042	379	2 639	788	1 269			547	1 828				
1925	2 025	49 383	9 701	10 308	9 799	24 492	29 189	3 426	485	8 116	12 321	392	2 551	817	1 224					576	1 736	6 164	16 233	1 000
1926	2 069	48 333	7 025	14 235	10 067	23 840	30 944	3 232	495	2 020	8 123	12 311	401	2 494	834	1 199	296	3 378						
1927	2 116	47 259	8 322	12 016	10 291	23 321	36 222	2 761	505	1 980	10 942	9 139	409	2 445	852	1 174	295	3 390	574	1 742	6 305	15 860	1 030	971
1928	2 078	48 128	8 160	12 255	10 115	23 727	34 533	2 896	497	2 012	10 874	9 196	400	2 500	837	1 195	290	3 448	558	1 792	6 185	16 168	975	1 026
1929	2 074	48 216	8 129	12 302	10 072	23 828	30 631	3 265	494	2 024	10 871	9 199	400	2 500	832	1 202	290	3 448	556	1 799	6 172	16 202	948	1 055
1930	2 122	47 125	8 336	11 996	10 320	23 256	24 996	4 001	506	1 976	11 134	8 981	411	2 433	854	1 171	296	3 378	571	1 751	6 286	15 908	1 055	948
1931	2 431	41 135	9 584	10 434	11 024	21 771	23 285	4 295	577	1 733	12 734	7 853	474	2 110	980	1 020	340	2 941	602	1 661	7 202	13 885	1 200	833
1932	3 170	31 546	12 493	8 004	11 172	21 482	25 712	3 889	757	1 321	16 315	6 129	617	1 621	1 284	779	442	2 262	587	1 704	9 442	10 591	910	1 099
1933	3 530	28 329	17 838	5 606	15 017	13 982	38 026	2 630	1 081	925	23 764	4 208	880	1 136	1 829	541	633	1 580	783	1 277	13 624	7 340	915	1 093
1934	3 600	27 778	23 719	4 216	18 193	13 192	40 179	2 033	1 424	702	30 928	3 233	1 163	845	2 433	411	841	1 189	938	1 066	15 377	6 503	1 084	922
1935	3 599	27 785	23 795	4 203	17 673	13 580	49 317	2 028	1 452	689	29 823	3 353	1 172	853	2 442	409	665	1 504	911	1 098	15 034	6 652	1 038	963
1936	3 600	27 778	22 017	4 542	17 918	13 395	49 451		1 454	688	21 485	4 654	1 087	920	2 319	431	610	1 639	924	1 082	14 462	6 915	1 048	954
1937	3 600	27 778	14 594	6 852	17 829	13 461			1 449	690	18 965	5 273	827	1 209	1 984	504	608	1 644	919	1 088	12 604	7 934	1 039	962
1938	4 515	22 148	12 950	7 222	12 121	10 849			1 820	549	23 868	4 190	1 039	962	2 491	401	766	1 305	1 143	875	15 750	6 349	1 287	777
1939	5 181	19 301	13 052	7 662	23 039	11 847			2 096	477	26 964	3 709	1 167	857	2 762	362	873	1 145	1 243	804	17 122	5 840	1 349	741
1940	5 401	18 515	12 470	8 019	20 342	11 798			1 978	506	27 759	3 602	1 227	815	3 182	314	1 011	989	1 290	775			1 270	787
1941	4 857	20 589			19 389	12 378			1 954	512	24 797	4 033	1 130	885					1 160	862			1 140	877
1942	4 854	20 602			19 640	12 220			1 950	513														
1943	4 851	20 614			19 599	12 246							1 180	847										

Fuente: *Boletín Financiero y Minero de México*, excepto de septiembre de 1935 a marzo 18 de 1938 en que la fuente informativa fue el Departamento Extranjero del Banco de México, S.A.

* Hasta julio de 1931 el tipo se calculó contra oro nacional.

cios tuvieron ese mes 40% del volumen de 1937, pero no hubo bancarrotas importantes y permaneció constante la cotización del peso frente al dólar. En la huelga del hotel Fénix, uno de los más importantes de Guadalajara, se sacó a los huéspedes.⁸⁰

Luis I. Rodríguez del PRM alentó el 7 de diciembre a Topete a cancelar el registro de los "Sindicatos Patronistas".⁸¹ La Amparo Mining Co. se transformó el 10 en cooperativa para solucionar el conflicto iniciado desde el 9 de septiembre de 1937.⁸² El 22 se formó el Comité pro Economía del Occidente de la República, el gobernador y el presidente municipal fueron los presidentes honorarios; el consejo directivo lo presidió Félix Díaz del Banco Nacional de México, J.W. Torres del Sindicato de Agricultores fue el secretario, tres hombres de negocios y cuatro funcionarios federales fueron vocales; el Cuerpo Consultivo lo integraron la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara, el Ferrocarril Sud Pacífico, la Junta Central de Ganaderos y el Banco de México.⁸³ Las ventas de navidad al menudeo aumentaron poco. Los créditos bancarios continuaron restringidos y los depósitos aumentaron un poco. Un banquero atribuyó la reducción del poder de compra al programa agrario.⁸⁴

En 1939 se exaltó el antiobrerismo de Everardo Topete, y se destacó que ni la gran industria ni el alto comercio habían sufrido los desquiciamientos económicos que en otras entidades tuvieron lugar, por la demagogia y subversión del "liderismo funesto y avorazado". En las tres grandes fábricas textiles de Guadalajara al igual que en los negocios de los franceses trabajaban casi 4 000 hombres y mujeres, muchos de los cuales ganaban \$120 y muchas jóvenes de \$40 a \$45 semanarios. Compartió estos méritos el secretario general de gobierno, licenciado Carlos Osorio, quien logró "aunar a su revolucionismo de cátedra, el gesto de práctica acción en sus altas funciones. Fue como estudiante, de los constituyentes del FESO, grupo que alentó el gobernador Topete y del cual la Revolución espera mucho". Con excepción de Dávalos Hermanos, Río Grande, Atemajac, La Experiencia, Las Fábricas de Francia, El Nuevo París, La Ciudad de México, Las Fábricas de México, La Ciudad de México y El Nuevo Mundo pertenecían a franceses, porque sin el capital y la visión comercial extranjera (inglés, francés, teutón, chino, ruso, japonés, yanqui, árabe, húngaro e italiano), pese a nuestro "heroísmo", no habríamos superado el nivel en que nos colocó el "conquistador". Por excepción, la indus-

⁸⁰ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1938, fojas 2-3.

⁸¹ AHJal, T-1-938, MEX/602.

⁸² Novo, *La vida...*, p. 280.

⁸³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, I-1-00, exp. 279.

⁸⁴ American Consulate Guadalajara, 1 de diciembre de 1938, fojas 2-3.

tría azucarera estaba en manos mexicanas, los extranjeros con su visión comercial clarísima y grande y bondadoso corazón nos habían “conquistado” de nuevo. En Río Grande trabajaban 1 300 personas sin privaciones ni despotismos de los cuatro directores franceses; las mujeres ganaban a destajo de 18 a 20 pesos semanales y se les pagaba el séptimo día; por sus pequeñas e higiénicas viviendas pagaban dos pesos mensuales, incluidas agua y luz.⁸⁵ Esta apología corrobora las confesiones que Topete hizo al cónsul estadounidense.

Varios empleados de un establo manifestaron una opinión semejante cuando el 24 de enero explicaron a Cárdenas que eran trabajadores libres que vivían “satisfechos de su patrón”.⁸⁶ La Liga de Maestros Albañiles y Constructores de Guadalajara pidió una vez más el 24 a Cárdenas garantías contra el Sindicato Industrial de Trabajadores Albañiles de la Rama de la Construcción adherida a la CTM, porque asaltaban las obras en que ellos trabajaban.⁸⁷ También de nueva cuenta el Sindicato de Mandaderos del Mercado Libertad pidió el 30 al presidente municipal que eliminara a los libres porque no cumplían con la revista y el número. El presidente municipal Luis Álvarez del Castillo ordenó el 8 de febrero al jefe de Policía que eliminara a quienes no tuvieran placa, y el 22 de noviembre añadió a quienes no estuvieran adheridos a ninguna organización y “blasfemes de la nueva imposición de las placas”. Al día siguiente Luis Álvarez del Castillo ordenó al jefe de Policía que evitara esas anomalías “que se denuncian”.⁸⁸ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó el 31 de enero que aumentó la venta en los días festivos, pero en las tiendas departamentales fue inferior a la de 1938, si bien fue satisfactoria la de automóviles. Las dificultades laborales fueron menores: el despido de un capataz ebrio en una fábrica de teja y el despido de una mujer que dañó una máquina en una fábrica textil.⁸⁹

El Sindicato Libertario de Obreros y Campesinos de la Industria Azucarera adherido a la Federación Nacional Azucarera, Alcohólica y Similares, comunicó a Cárdenas en febrero que los trabajadores de Jalisco sufrían la tiranía de Topete. En efecto, los presidentes municipales de Tecalitlán y de Tuxpan, por instrucciones del gobernador, reprimían a los obreros; en Tecalitlán se colgó a un obrero para que desistiera de encabezar su organización.⁹⁰ Los negocios continuaron estancados en marzo, salvo en la industria de la construcción y en la venta del equipo de automóviles. Los comercios y los bancos seleccio-

⁸⁵ *Agro y Cattedra, cómo gobernó Topete*, p. 7.

⁸⁶ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/196.

⁸⁷ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 541 1/124.

⁸⁸ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1939, I-1-09, E. 28.

⁸⁹ American Consulate Guadalajara, 31 de enero de 1939, fojas 2-4.

⁹⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432./95.

naron a sus clientes, y la venta en las tiendas al menudeo fue inferior a la de los dos últimos meses. La Liga de Empleados de Comercio e Industria pidió a la legislatura local una jornada de seis horas diarias, pero todavía no se resolvía esa petición.⁹¹ La Casa del Obrero Mundial envió al presidente municipal el 14 de mayo unos volantes dirigidos a la Agencia Nacional de Economía, al gobierno del estado y al municipal en donde pedían que averiguara por qué había subido la tonelada de maíz que hacía seis meses estaba a \$60 a \$130, de no atenderse el grito del pueblo la responsabilidad sería de los “que no quisieron oír sus justas peticiones”.⁹²

En la celebración del 1 de mayo no hubo incidentes, aunque la actividad se reanudó en Guadalajara hasta la tarde. Aumentó la venta de los textiles por el temor al aumento de sus precios, y fue fuerte la demanda de huaraches mexicanos para Estados Unidos.⁹³ La disminución del valor del peso por la desaprobatión del Senado estadounidense a la compra de plata extranjera perjudicó a los importadores de mercancías de esa nación que debían liquidar sus créditos en dólares; los compradores de dólares no aceptaron adquirirlos a \$5.80, porque en Nueva York durante varios meses lo hicieron a \$4.98 y a \$4.99. Hubo varias huelgas pequeñas pero escandalosas, como las de las sirvientas domésticas. Un abogado y tres jueces de tribunales de Trabajo fueron acusados de cohecho.⁹⁴

Los trabajadores de correos y de telégrafos tenían en agosto tres meses de no recibir su salario, y un año algunos en las carreteras. Hubo numerosas huelgas pequeñas. Los cheques en dólares alcanzaron \$5.85. En un desesperado esfuerzo por aumentar los ingresos del estado se recomendó suspender las pensiones otorgadas por administraciones anteriores y reducir en 60% todas las pensiones.⁹⁵ Ese mes de agosto se registró una huelga de unas cuantas horas en el Sud Pacífico por dificultades personales entre el líder del sindicato y la gerencia. La Liga de Empleados de Comercio e Industria declaró huelgas los fines de semana en las grandes tiendas departamentales y en las farmacias para obtener una media jornada sabatina los días festivos. Las ventas al mayoreo y al menudeo continuaron bajas y con pocas probabilidades de una pronta mejoría. El dólar se continuó vendiendo a seis pesos.⁹⁶ La baja del dólar a \$4.80, se atribuyó el 1 de septiembre a especulaciones de los alemanes con motivo de la segunda guerra mundial. Aumentaron los precios de las princi-

⁹¹ American Consulate Guadalajara, 1 de abril de 1939, f. 3.

⁹² Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1939, I-1-09, exp. 68.

⁹³ American Consulate Guadalajara, 1 de junio de 1939, f. 3.

⁹⁴ American Consulate Guadalajara, 1 de julio de 1939, f. 2.

⁹⁵ American Consulate Guadalajara, 1 de agosto de 1939, fojas 2-3.

⁹⁶ American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1939, f. 3.

pales mercancías, y un poco los depósitos bancarios.⁹⁷ La sección 3 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana informó a Cárdenas el 12 de noviembre que había dado un plazo que vencía el 20 de ese mes para que el español Arturo García abandonara Bellavista porque ya no soportaban sus arbitrariedades con los obreros y campesinos.⁹⁸ Tres días después la Comisión Especial del Salario Mínimo aumentó el de los obreros de \$1.70 a \$1.85 y el de los campesinos de \$1.40 a \$1.50. Colaboraría en la regularización de los precios, especialmente de los artículos de primera necesidad y fomentaría por todos los medios lícitos a su alcance los trabajos del Comité pro Siembras del Estado.⁹⁹ El Sindicato Evolucionista Obreros de Río Grande pidió el 18 al presidente que solucionara el problema intergremial con el sindicato al servicio de José Guadalupe Zuno que los extorcionaba porque no habían seguido utilizando los servicios del ex gobernador.¹⁰⁰ En diciembre los vehículos de motor y sus accesorios y los materiales de construcción continuaron a la cabeza en los negocios y los patrones siguieron a merced de los líderes sindicales y de los tribunales de trabajo en numerosas pequeñas huelgas. Los patrones invariablemente perdían en los frecuentes conflictos por horas extra.¹⁰¹

En opinión del cónsul estadounidense en Guadalajara la compra en febrero de equipo de automóviles, materiales de construcción y menaje de casa fue una clara muestra de estupidez comercial. Los créditos bancarios a los importadores se redujeron para forzar a los exportadores estadounidenses a proporcionar ayuda financiera a sus clientes. Se activó la exportación de huarachas.¹⁰² El presidente municipal interino de Bolaños envió a Cárdenas el 3 de marzo copia del acta levantada por el desmantelamiento de la compañía minera, único medio de vida de esa localidad, que se llevó su maquinaria para evitar que se le obligara a intensificar sus trabajos.¹⁰³ La Liga de Empleados de Comercio e Industria pidió el día 5 autorización para exponer en un mitin los motivos de su huelga contra Beick Félix y Cía. “sin que se altere el orden en ningún sentido”; ese mismo día se concedió esa autorización, “siempre que no se alterara el orden”. Los alemanes “Carlos Hering y Cía.” informaron al presidente municipal el 26 que en la calzada Independencia Sur 848 no tenían un lote sin fincar sino una bodega; este informe lo certificó la au-

⁹⁷ American Consulate Guadalajara, 2 de octubre de 1939, f. 3.

⁹⁸ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/148.

⁹⁹ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1939, I-1-00, E. 101.

¹⁰⁰ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/670.

¹⁰¹ American Consulate Guadalajara, 29 de diciembre de 1939, fojas 3-4.

¹⁰² American Consulate Guadalajara, 1 de marzo de 1940, f. 3.

¹⁰³ AGN, ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432/926.

toridad respectiva.¹⁰⁴ La venta al menudeo mostró alguna mejora en marzo a resultas de la actividad previa a la semana santa, sin embargo, al mayoreo continuó lenta. Los exportadores de huaraches a Estados Unidos estuvieron muy activos y los materiales de construcción tuvieron una demanda creciente. Pese a la incertidumbre política y a las dificultades laborales se estaban instalando máquinas estadounidenses para hacer medias, pero numerosas pequeñas huelgas desanimaron la industria no sólo con sus irracionales demandas sino por querer confiscarlas.¹⁰⁵

La proximidad de la elección presidencial acentuó en abril los temores y el pesimismo de los hombres de negocios, sobre todo de los muebleros que en su mayor parte aceptaban pagos en abonos. En cambio, todo parecía indicar que la venta de huaraches tendría su mejor año.¹⁰⁶

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Textiles pidió el 10 de mayo garantías a Cárdenas para los obreros de La Nueva América de Guadalajara, porque varios diputados locales querían impedirles trabajar.¹⁰⁷ Según el cónsul estadounidense en Guadalajara, la celebración del 1 de mayo fue menos numerosa y entusiasta que en años anteriores y “menos radical que otras”, según el periódico “obrerista” *Las Noticias*. Todas las imprentas tapatías cerraron el 6 por una petición de aumento de salario. La incertidumbre política y las restricciones bancarias para apoyar el peso redujeron las ventas.¹⁰⁸ El 14 de julio, una semana después de las reñidas elecciones, nació la fábrica de calzado Canadá con un empleado y cinco obreros.¹⁰⁹ Por orden del gobernador, el Departamento del Trabajo y Previsión Social comunicó el 27 de junio al presidente municipal de Guadalajara, que el Sindicato Industrial de Trabajadores Albañiles de la Rama de la Construcción y Similares, prefiriera en igualdad de circunstancias a los sindicalizados sobre los que no lo eran.¹¹⁰ Ese mes de julio continuaron flojas las ventas de las tiendas departamentales, floreció en cambio la minería por el estímulo de la guerra y condiciones laborales más favorables que en otras partes de México.¹¹¹ Según el cónsul, indicio de que los exportadores no temían las adversas condiciones políticas, era el establecimiento en Guadalajara de una importante empresa estadounidense de maquinaria agrícola. También había planes de expansión minera con capital estadu-

¹⁰⁴ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1940, I-4-36, E. 9.

¹⁰⁵ American Consulate Guadalajara, Abril 1, 1940, fojas 2-3.

¹⁰⁶ American Consulate Guadalajara, Abril 1940, foja 5.

¹⁰⁷ AGN. Ramo Presidentes, Cárdenas, exp. 432.2/287.

¹⁰⁸ American Consulate Guadalajara, June 1, 1940, foja 4.

¹⁰⁹ Martínez Reding, *Los tapatíos...*, p. 385.

¹¹⁰ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1940, I-1-02, E. 34.

¹¹¹ American Consulate Guadalajara, 31 de julio de 1940, f. 3.

nidense. En el occidente de Jalisco había una nueva mina con capital totalmente estadounidense, en cambio el comercio del huarache había decaído, probablemente por el fin del verano, por otra parte, disminuyeron las ventas salvo las de pago en abonos en artículos eléctricos y radios.¹¹²

El Sindicato Único de Obreros y Campesinos de la colonia del Fresno, adherido a la FTJ, solicitó el 1 de septiembre al presidente municipal escuelas nocturnas para adultos porque 90% eran analfabetos, el 5 se nombraron dos maestros con ese fin.¹¹³ Septiembre fue un mal mes para casi todos los negocios y hubo algunas pequeñas huelgas.¹¹⁴ La sequía de octubre, el temor a problemas laborales y la política económica gubernamental empeoraron los negocios. La industria de la construcción continuó siendo la única que no sufría. La baja del dólar de \$5.90 unos meses, antes a \$4.83-\$4.85, favoreció las importaciones. Como Guadalajara no era una ciudad muy industrializada no sufría un serio problema de desempleo, las industrias del vidrio de colores, la cerámica y los huaraches tenían pocos motivos de queja. Sin embargo, en el comercio al menudeo había una creciente "tontería". Por motivos electorales mejoró el turismo.¹¹⁵

El mes de noviembre sólo se registró una huelga importante en una fábrica de muebles, la exportación de huaraches fue buena y aumentó la exportación de la industria de barro.¹¹⁶ El Departamento de Trabajo y Previsión Social inauguró el 13 de diciembre una clínica gratuita especializada en enfermedades de niños y venéreas, en la calle Hospicio 26, porque un número alarmante de trabajadores, por falta de recursos o por ignorancia, no se curaban.¹¹⁷ El cónsul estadounidense en Guadalajara informó que en diciembre las ventas de las tiendas departamentales mejoraron en los días festivos. Un hombre de negocios estimó que cuando menos \$3 000 000 de Jalisco estaban depositados en bancos estadounidenses por razones de seguridad; con la aversión de las instituciones financieras locales a prestar a largo plazo, mucho de este dinero podría regresar. Los miembros más inteligentes de los sindicatos, conscientes de la situación y que secretamente esperaban alguna reforma en la administración de las leyes, ahora temían que podría irse demasiado lejos en el lado opuesto como para hacer perder las ganancias a los salarios.¹¹⁸ En suma, la política obrera de Cárdenas fue atacada por ambos flancos; Emilio Por-

¹¹² American Consulate Guadalajara, 31 de agosto de 1940, f. 3.

¹¹³ Archivo Ayuntamiento Guadalajara, 1940, I-1-09, E. 43.

¹¹⁴ American Consulate Guadalajara, 28 de septiembre de 1940, f. 3.

¹¹⁵ American Consulate Guadalajara, 30 de octubre de 1940, f. 3.

¹¹⁶ American Consulate Guadalajara, 30 de noviembre de 1940, f. 3.

¹¹⁷ *El Informador*, 14 de diciembre de 1940.

¹¹⁸ American Consulate Guadalajara, 30 de diciembre de 1940, f. 3.

tes Gil la atribuyó a Moscú, la propaganda se intensificó en Guadalajara y en Sayula; el general Múgica desde la SCOP alentaba vehemente a los obreros a apoderarse de las fábricas y el licenciado Vázquez Vela enviaba a maestros a “sovietizar a nuestros ingenios campesinos”, reforzados después por extranjeros “destruyendo así una de las pocas conquistas genuinas de la Revolución mexicana: la escuela rural”.¹¹⁹ Por otro lado una “cadena” acusó a Cárdenas de ser el presidente más ladrón porque arruinó a los empresarios, más asesino y traidor, y de haber llenado a México de rusos, turcos y judíos que habían acaparado todo el comercio y la industria, y el más bruto “judío maldito” porque DIOS DICE AL RICO¹²⁰ ... da de comer al hambriento”.¹²¹

¹¹⁹ Portes Gil, *Quince años...*, pp. 397 y 405.

¹²⁰ Mayúsculas en el original.

¹²¹ Condumex, fondo CLXXXII, 1. 2673.

EL FIN DEL SINDICALISMO CATÓLICO

A principios del siglo XX algunas personas se enfrentaron al socialismo argumentando que sin el amor de Dios no hay motivo para amar al prójimo. El anarquismo refinaba las pretensiones socialistas y reaccionaba contra el socialismo de Estado para abolir toda autoridad. Los gobiernos ateos o indiferentes no tenían un remedio contra él, la única defensa era la religión.¹ Después de los Arreglos de 1929, de la CNTC que tuvo su mayor fuerza en Jalisco sólo quedaba un Comité permanente.² Pequeños grupos aislados trataron de sobrevivir a la prohibición de la confesionalidad religiosa de la Ley Federal del Trabajo de agosto de 1931. Miguel Darío y Miranda intentó sin éxito salvar este escollo proponiendo no insistir en la confesionalidad exterior. El Secretariado Social Mexicano estableció la Comisión Central de Clases Trabajadoras y preparó a los futuros asistentes eclesiásticos ese mismo año de 1931 en el Círculo de Estudios Sociales Pío XI.³ El Secretariado Social Mexicano a partir del 15 de mayo de 1931 celebró anualmente el aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*; muchos jefes de la CNTC murieron en la guerra cristera, pero todavía ese año contaba con seis sindicatos y 3 000 miembros.⁴ La CNTC celebró su IV Asamblea Nacional del 30 de octubre al 2 de noviembre de 1932.⁵

El secretario general de la Confederación Obrera de Jalisco, Heliodoro Hernández Loza, acusó el 23 de septiembre de 1932 a los curas de tratar de desorganizar a los sindicatos, en particular el de Río Blanco que había pretendido violar a menores;⁶ las autoridades municipales de Zapopan expulsaron el 12 de octubre, a petición de los obreros de La Experiencia, al cura José Hipólito de Alba.⁷ El Caballero de Colón de Guadalajara, Alberto F. Orendáin, se quejó el 30 de noviembre de que llevaba una vida de perros, cayendo y levantan-

¹ *El Socialismo y la Iglesia*, pp. 214, 235 y 271.

² Méndez Medina, *Técnica sindical*, p. 8.

³ Miranda, *Memorias...*, p. 172.

⁴ Negrete, *Relaciones...*, p. 66.

⁵ APEC, Archivo Fernando Torreblanca, 1, 8, serie 1201085, Conflicto Religioso.

⁶ AHJal, 36.

⁷ *El Informador*, 13 de octubre de 1932.

tando, con la iniciativa de Ley Inquilinaria y la reglamentación del Artículo 130 constitucional del diputado comunista Tomás Arias. Por fortuna no se aprobó ningún artículo de esa “tremenda” ley, pero quedó tirada la semilla y algo podía prender.⁸ Empero, el presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje declaró el 28 de diciembre que los obreros querían un salario alto para evitar que los extranjeros siguieran violando las leyes del trabajo pagando salarios miserables, porque ya no se contentaban con la “esperanza en la vida futura”, por eso rechazaron los 75 centavos que propusieron los patrones y pidieron \$1.25; hubieran querido más, pero Jalisco todavía resentía las consecuencias de la última rebelión y de la crisis mundial.⁹ Los trabajadores de La Experiencia acusaron de nuevo el 7 de agosto de 1933 al capellán José Hipólito de Alba porque dada su condición de trabajadores no podían asistir a lugares donde se practicaba el culto público. El secretario general de gobierno no accedió a esa petición porque era ilegal.¹⁰

La tapatía Elena Arizmendi escribió un artículo en la navidad de 1933 que envió a Nueva York a Pascual Díaz el 7 de enero, agradeciéndole su felicitación de año nuevo. No sabía a ciencia cierta cómo andaban las cosas en México, pero oía decir que se trataba de implantar una escuela ateísta, a la cual llamaban socialismo, sin embargo, ella era socialista pero no atea, porque nuestro señor Jesucristo fue el primer socialista. Arizmendi en su artículo *En vosca* (sic) *de verdades* concluye que el Universo “sin los principios de Cristo llevados a la práctica, no vale nada”.¹¹

El arzobispo José Garibi y Rivera en su *Primera carta pastoral* de febrero de 1936 señaló que su antecesor Orozco y Jiménez “había impulsado el obrerismo”, tal vez porque impulsó la CNCT.¹² El año siguiente en unas jornadas de la ACM se estudiaron “La Asistencia Religiosa de los Obreros en la Hora Presente” y “Los Deberes Sociales de la Hora Presente”, y en un curso sacerdotal en Jalostotitlán se estudiaron “Los problemas del Capital y del Trabajo”.¹³ En la junta extraordinaria del Secretariado Social Mexicano celebrada el 7 de marzo de 1938 el padre Eduardo Iglesias, encargado del problema social-obrero, reconoció la necesidad de hacer algo, le pareció imposible organizar sindicatos por la “aplanadora de la CTM” de Vicente Lombardo Toledano en la Junta de Conciliación. Sugirió, igual que Darío y

⁸ APEC, Archivo Fernando Torreblanca, 1, 8, serie 1201085, Conflicto Religioso, Cabaleros de Colón.

⁹ APEC, Archivo Plutarco Elías Calles, Allende, inv. 238, exp. 12, leg. 1/4.

¹⁰ AHJal, 43.

¹¹ Archivo Histórico Arzobispado de México, A, exp. 87, gaveta 197.

¹² Garibi Rivera, *Primera carta pastoral*, pp. 2 y 9.

¹³ Plascencia, “Cien años”..., p. 91.

Miranda, formar sindicatos sin apariencia confesional, la formación religiosa y moral la recibirían pero no en forma ostensible, en las asociaciones piadosas más prestigiadas, como la UCM, la Adoración Nocturna, el Apostolado de la Oración, etc. Estos sindicatos los dirigirían seglares como quería el papa. El padre Iglesias solicitó el 6 de junio la ratificación de su nombramiento como jefe del Departamento Económico-Social del Secretariado y dio cuenta de las actividades que había estado desarrollando en favor de las clases trabajadoras: fundó aproximadamente 200 círculos de estudio para obreros que serían otros tantos centros de penetración, e influía “decididamente en muchos sindicatos”.

A la sesión del 7 de noviembre no asistió el padre Iglesias porque tuvo que ir a Guadalajara. Al estudio del comunismo se dedicó buena parte de esa sesión, el director del Secretariado Social Mexicano, Rafael Dávila Vilchis, hizo notar que avanzaba rápidamente; en algunos sectores la propaganda era lenta y secreta, pero segura, como en los ferrocarriles. Ya no se hablaba del trabajo “ejidal” sino “colectivizado”. Según los padres Ángel Oñate y José Hernández, en los mismos colegios se hacía propaganda muy activa y eficiente. El padre Manuel Cordero informó que los jesuitas hacían propaganda anticomunista. Se había suspendido la campaña en la prensa pero quedaban los cursos por correspondencia y se visitaba a los trabajadores en sus propias regiones. Según el padre Dávila Vilchis, como la revista *Christus* hablaba muy “filosóficamente”, los seglares no la entendían, y preguntó al padre Cordero si todavía se publicaba “Roji-Negro”, éste respondió que probablemente sí y que los padres Iglesias y Peza tenían el proyecto de “Hechos y Dichos”, como los de Bilbao. El padre Oñate informó que el licenciado Mariano Alcocer trataría en otro proyecto “Socialismo y Comunismo” en 1939.

Las elecciones presidenciales suscitaron una conversación aun mayor. Dávila Vilchis preguntó si era lícito pertenecer a partidos anticomunistas como el del Sinarquismo, el Social Demócrata y el Frente Democrático, para ir orientando en las elecciones presidenciales. El padre Hernández pidió publicar un artículo sobre los principios de la Iglesia, porque en esos partidos se podía mezclar algo ilícito. Los padres Dávila y Cordero informaron que el sinarquismo tenía una base “secretamente católica”; el Social Demócrata de Arenas [Guzmán] ahora de Prieto Lórenz (Laurens), no infundía mucha confianza pero al menos no era comunista, y el Frente Democrático era lícito. Según el padre Adolfo Nieto, el Social Demócrata fue convocado por *El Hombre Libre* y no habría dificultad para los católicos, y en el Frente Democrático no había visto nada contra la Iglesia. En suma, según el padre Hernández provisionalmente se podía aconsejar a los católicos que pertenecieran a esos partidos, pero sin preferir ninguno en particular, eso se iría dando según las circunstan-

cias de lugar, tiempo, acontecimientos, etc. Por otra parte se estaban perdiendo los datos del “movimiento católico habido en México”, y como el gobierno preparaba la “Historia de la Persecución Religiosa en México” era necesario que los católicos los aportaran para reunirlos todos.¹⁴

El jesuita Joaquín Márquez Montiel comparó en el verano de 1939 la doctrina social de la Iglesia con la legislación mexicana que había seguido visiblemente las normas católicas del salario familiar. En su opinión, los salarios mínimos fijados en la mayor parte de la República bastaban “para las necesidades vitales de los trabajadores”, aunque el costo de la vida hubiera encarecido, pero debería procurarse que no subiera más el salario para que no subiera el costo de la vida y se formara un círculo vicioso. En el tiempo del liberalismo los trabajadores del campo tuvieron que soportar “las pesadas cargas de las tiendas de raya”. Actualmente el salario mínimo superaba al real porque no se habían tomado en cuenta las condiciones regionales, de todos modos era suficiente para atender las necesidades del obrero. Dudaba que los ferrocarrileros y los petroleros ganaran más que antes de la expropiación de esas compañías, pero aceptó que los artículos de consumo diario a veces habían subido “considerablemente” más que los salarios, los obreros se habían puesto “a nivel de la situación; no así el empleado, el oficinista, el comerciante en pequeño, en general la paciente y sufrida clase media”. Por tanto, si el trabajador era morigerado y no abusaba del “blanco licor” podía disfrutar una vida cómoda, sin necesidad “de extorcionar más a las empresas y hasta hacerse de algún capitalito si se acostumbra al benéfico ahorro”.

Hizo suyas las palabras del licenciado Mariano Alcocer de que las continuas huelgas estaban por acabar con nuestra pobre economía nacional por las demandas exorbitantes de los obreros, por eso algunas industrias se habían ido a establecer en países de libertad y democracia verdaderas, otras estaban en vías de hacerlo, algunas se habían clausurado y otras más estaban a punto de hacerlo. No por eso la Iglesia condenaba las huelgas pero sí sus abusos, por eso pidió el arbitraje obligatorio —“conjurador de huelgas”— y sobre todo velar por las buenas costumbres. La organización corporativa tenía que ser de arriba para abajo, porque de abajo para arriba la cultura general del pueblo no lo permitía ni lo consentía. Las empresas deberían retener parte del salario como reserva en caso de emergencia o de retiro; desarrollar toda clase de seguros obreros, a los cuales debería contribuir el mismo gobierno, especialmente el de maternidad, “la vigilancia severa del trabajo a domicilio, con el cual se cometen tantos abusos sin que se eche de ver”. Se debían fomentar las cooperativas, apoyar a las empresas en la cons-

¹⁴ Archivo del Secretariado Social Mexicano, actas 15-x-31/7-xi-31.

trucción de casas para obreros, las cajas Raiffeisen, las mutualistas, reconocer a todo sindicato libre de acuerdo con el artículo 247¹⁵ de la Ley Federal del Trabajo sin otros requisitos que los establecidos en el 242.¹⁶ Pidió la participación de los obreros en los beneficios de la empresa, proteger a la clase media, a los pequeños industriales y a los comerciantes, vigilar eficazmente los bancos ejidales y a los obreros, reducir los impuestos en especial los que gravaban los artículos de primera necesidad, la representación proporcional de obreros y patrones en las juntas de Conciliación y Arbitraje. También se pidió al obrero no hacer política y odiar la lucha de clases y esforzarse por formar un pequeño caudal.

La Iglesia no había podido hacer todo lo que hubiera deseado porque los malos gobiernos liberales de ayer y los “medio bolcheviques de hoy”, le habían arrebatado todos sus bienes, pero también porque desgraciadamente “los hijos de las tinieblas son más prudentes que los hijos de la luz”. Aceptó la consigna de las *Trade-Unions* inglesas de los tres ochos, siempre que fueran debidamente aprovechados, por eso debía estudiarse mucho la pretensión de limitar la jornada a 40 horas. Según Llovera la participación simple en los beneficios, teóricamente el sistema más plausible, era de muy difícil aplicación práctica, por lo que no se empleaba íntegramente en ninguna parte porque sujetaba al patrón a la revisión de su contabilidad, pero el sistema mixto reunía las ventajas de la retribución fija y la participación en los beneficios líquidos “sin responsabilidad alguna sobre los riesgos”. Márquez Montiel recordó que la dieta de Zamora propuso en lo posible la participación en los beneficios y aun de la propiedad por medio de las acciones representativas de capital y no las acciones de trabajo, porque éstas pondrían al obrero

¹⁵ Artículo 247. Los sindicatos legalmente registrados gozan de personalidad jurídica y tienen personalidad legal para adquirir bienes muebles. Por lo que respecta a inmuebles sólo podrán adquirir los edificios destinados inmediata y directamente al objeto de su institución.

¹⁶ Artículo 242. Para que se consideren legalmente constituidos los sindicatos deberán registrarse ante la Junta de Conciliación y Arbitraje que corresponda, y en los casos de competencia federal, ante el Departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Para este efecto, deberán remitir por duplicado a dichas autoridades:

I. El acta de la asamblea constitutiva o copia de ella, autorizada por la mesa directiva de la misma agrupación.

II. Los estatutos.

III. El acta de la sesión en que se haya elegido la Directiva, o copia autorizada de la misma; y

IV. El número de miembros de que se componga.

El Departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, una vez que haya registrado un sindicato, enviará un tanto de la documentación a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

a la misma altura en que se halla el capitalista y empresario, y es injusto porque el capitalista y el empresario que corren mayores riesgos y ponen un trabajo intelectual más noble que el material, deben obtener mayores utilidades, y porque entonces ya no nos encontraríamos dentro de un régimen mixto de salario. En cambio, por las segundas deducidas del beneficio líquido un 6% de su importe liberado a favor de las acciones de capital, el resto del beneficio se reparte entre éstas y aquéllas. Además esas acciones no dan derecho al obrero a una intervención completa en la gestión de la empresa, sino cierta fiscalización, asistencia a las asambleas generales, etc.; con lo cual se equipara a los obreros con los pequeños accionistas. No creemos que el Código Social de Malinas se refiera, al hablar del “Accionarado del Trabajo” a las “acciones del trabajo”, a pesar de que pide la co-propiedad y la gestión en las empresas por parte de los trabajadores.¹⁷

Márquez Montiel pidió a los obreros no hacer política y odiar la lucha de clases y no explicó por qué creía que el Código Social de Malinas se refería al hablar del “Accionarado del Trabajo” a las “acciones del trabajo”, y aseguró que los salarios mínimos bastaban “para las necesidades vitales de los trabajadores”, se colocó en la perspectiva de la clase dominante y a ella ajustó su interpretación de la Doctrina Social de la Iglesia.

En ese año de 1939 en la Primera Asamblea Plenaria de la ACM en Jalisco se presentaron trabajos sobre “La Asistencia Material y Espiritual de los Obreros” del licenciado J. Ma. Partida y “Las Clases Trabajadoras en las Párroquias”.¹⁸ En la sesión del 25 de noviembre de 1939 los padres Dávila Vilchis e Ismael Villalba informaron que los obreros que no trabajaron esa semana pidieron que se les pagara su sueldo íntegro de \$168, y que se firmara un contrato colectivo de trabajo; el ingeniero Cortina Bermejillo atendería esas peticiones y todas las dificultades del caso.¹⁹ En la sesión del 22 de abril de 1940 Dávila Vilchis señaló que el tema que la Junta Central del Consejo Nacional propondría sería “Formación cristiana de conciencia de clases”, aceptó que era un poco vago pues esbozaba problemas de obreros, patrones y campesinos, por ende el palpitante del agrarismo; finalmente se aprobó porque “bajo el punto de vista doctrinal las ideas son fijas”. En el Primer Congreso Interpárroquial de la ACJM celebrado en Tenamaxtlán, Jalisco, el doctor Benjamín Ruelas desarrolló “exhaustivamente” el tema “La Cuestión Obrera”, de acuerdo con las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*.²⁰

¹⁷ Márquez Montiel, *La Doctrina...*, pp. 46, 93, 102, 106-108, 115-119, 124-125, 150-152, 154 y 174-178.

¹⁸ Plascencia, “Cien años”, s.p.

¹⁹ Archivo del Secretariado Social Mexicano, 3-xii-38/9-ix-42.

²⁰ Plascencia, “Cien años”..., p. 91.

Los Arreglos explican la reducción de la acción de la Iglesia a un testimonio; se ha dicho que la Iglesia “se cegó por las sombras. Sólo percibía tinieblas”,²¹ sobre todo porque la CNCT tuvo una indiscutible importancia en Jalisco en la década anterior. Años después el padre Méndez Medina caracterizó las organizaciones obreras que encabezaron el movimiento obrero: la “socializante” CROM contó con el apoyo de la AFL, la CGT de “tendencias rojas” estaba muy decaída, y la hasta hacía poco “comunizante” CTM. Pese a sus diferencias tuvieron un común denominador anticlerical, aunque algunas veces se acusó a la CROM de colaborar con los obreros católicos y los libres. Algunos ven en la Acción Social Católica el instrumento de la Iglesia para defender sus intereses “más materiales que espirituales, esta opinión olvida que en esa década la Iglesia se deslindó de la hacienda, si bien no dominó el movimiento obrero, como tampoco lo hizo en Europa en el siglo XIX, lo que Pío XI calificó de un gran escándalo.

²¹ Ceballos Romero, *Cien años...*, p. 123.

APÉNDICES

I. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Religión de los Estados Unidos Mexicanos y de Jalisco (1930-1940)

		<i>Estados Unidos Mexicanos 1930</i>	<i>Jalisco 1930</i>	<i>Estados Unidos Mexicanos 1940</i>	<i>Jalisco 1940</i>
Católica	Total	16 179 667	1 241 232	18 977 585	1 402 827
	Hombres	7 899 661	—	—	—
	Mujeres	8 280 006	—	—	—
Protestantes	Total	130 322	3 024	177 954	2 203
	Hombres	67 225	—	—	—
	Mujeres	63 097	—	—	—
Israelita	Total	9 072	304	14 167	225
	Hombres	4 851	—	—	—
	Mujeres	4 221	—	—	—
Otra s	Total	56 696	3 795	35 758	1 025
	Hombres	34 945	—	—	—
	Mujeres	21 751	—	—	—
Ninguna	Total	175 180	6 979	443 671	12 012
	Hombres	110 850	—	—	—
	Mujeres	64 330	—	—	—
No indicada	Total	1 785	12	4 417	8
	Hombres	1 472	—	—	—
	Mujeres	313	—	—	—

Fuente: *Anuario Estadístico de 1957*, pp. 45-47.

**2. Porcentaje de la religión de los Estados Unidos Mexicanos y de Jalisco
(1930-1940)**

		<i>Estados Unidos Mexicanos 1930</i>	<i>Jalisco 1930</i>	<i>Estados Unidos Mexicanos 1940</i>	<i>Jalisco 1940</i>
Católica	Total	97.76	98.88	96.56	98.91
	Hombres	97.30	—	—	—
	Mujeres	98.18	—	—	—
Protestantes	Total	0.79	0.24	0.91	0.16
	Hombres	0.83	—	—	—
	Mujeres	0.75	—	—	—
Israelita	Total	0.05	0.02	0.07	0.02
	Hombres	0.06	—	—	—
	Mujeres	0.05	—	—	—
Otras	Total	0.34	0.30	0.18	0.07
	Hombres	0.43	—	—	—
	Mujeres	0.26	—	—	—
Ninguna	Total	1.05	0.56	2.26	0.85
	Hombres	1.37	—	—	—
	Mujeres	0.76	—	—	—
No indicada	Total	0.01	0.00	0.02	0.00
	Hombres	0.02	—	—	—
	Mujeres	0.00	—	—	—

Fuente: *Anuario Estadístico de 1957*, pp. 45-47.

II. TRABAJADORES Y COOPERATIVAS

1. Promedio anual del costo de la vida, conforme un mínimo de confort,
para una familia de empleados de cuatro miembros,
en los municipios de Jalisco en 1933

<i>Municipios</i>		<i>Municipios</i>		<i>Municipios</i>	
Acatic	3.93	Ixtlahuacán de M.	3.93	Tala	3.96
Acatlán	4.16	Jalostotitlán	4.01	Talpa de A.	4.22
Ahualulco	3.83	Jamay	3.87	Tamazula de G.	3.80
Amacueca	4.02	Jesús María	3.84	Tapalpa	4.23
Amatitán	4.32	Jilotitlán de D.	3.81	Tecalitlán	3.91
Ameca	3.90	Jocotepec	3.84	Tecolotlán	3.76
Arandas	3.92	Juanacatlán	4.04	Techaluta	3.57
Arenal El	3.96	Juchitlán	3.69	Tenamaxtlán	4.43
Atemajac de B.	3.64	Lagos de Moreno	4.05	Teocaltiche	4.13
Atengo	3.84	Limón El	3.62	Teocuitatlán de C.	3.96
Atenguillo	3.94	Magdalena	3.90	Tepatitlán de M.	4.27
Atotonilco el Alto	3.89	Manzanilla	3.97	Tequila	3.99
Atoyac	3.93	Mascota	4.05	Teuchitlán	3.81
Autlán	3.90	Mazamitla	4.54	Tizapán el Alto	4.08
Ayo el Chico	4.00	Mexticacán	4.24	Tlaquepaque	4.24
Ayutla	4.28	Mezquitic	4.34	Tolimán	3.68
Barca La	3.95	Ocotlán	3.94	Tonalá	3.86
Bolaños	4.54	Ojuelos de J.	3.63	Tomatlán	4.13
Cañada V. C.	3.85	Pihuamo	3.80	Tonaya	3.88
Cihuatlán	3.84	Poncitlán	3.98	Tonila	4.00
Ciudad Guzmán	4.16	Puerto Vallarta	4.40	Totatiche	4.11
Cocula	4.00	Purificación	4.29	Tototlán	4.51
Colotlán	4.18	Quitupan	3.96	Tuxcueca	4.26
Cuautla	3.84	San Gabriel	3.91	Tuxcacuesco	3.81
Cuquío	3.74	S. Cristóbal B.	3.96	Tuxpan	3.94
Chapala	4.36	San Diego de A.	4.39	Unión de S.A.	4.21
Chimaltitán	3.57	San Juan de L.	4.04	Unión de Tula	4.35
Chiquilistlán	4.01	San Julián	4.25	Valle de G.	3.89
Degollado	4.22	San Marcos	3.86	Valle de Juárez	3.85
Encarnación de D.	3.98	San Martín de B.	3.83	Villa Corona	3.73
Etzatlán	3.81	San Miguel el Alto	3.93	Villa Guerrero	3.65
Grullo El	3.89	San Martín Hidalgo	4.18	Villa Hidalgo	3.89
Guachinango	4.01	San Sebastián (9)	3.87	Zacoalco de T.	4.16
Guadalajara	4.47	San Sebastián (10)	4.01	Zapopan	4.04
Hostotipaquillo	4.08	Santa María A.	3.86	Zapotitlic	3.61
Huejuquilla El A.	4.18	Sayula	3.99	Zapotitlán	3.67
				Zapotlán del Rey	4.21

Promedio Mensual: 599

Fuente: Departamento del Trabajo, oficina de informaciones sociales. Sección de Estadística.

2. Agrupaciones de trabajadores de jurisdicción federal,
Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1935-1940)

	Suma		Silvicultura. Caza y pesca		Minas		Petróleo crudo ^b		Textiles	
	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros
Estados Unidos Mexicanos										
1935	825	233 483	16	1 642	87	51 105	26	20 058	336	52 822
1936	881	265 151	15	1 645	80	64 172	19	22 244	374	65 507
1937	982	316 191	16	1 656	85	77 401	19	21 221	410	68 486
1938	947	316 332	30	2 318	84	73 187	18	21 258	425	73 590
1939	1 094	328 248	20	1 489	88	79 540	10	18 858	440	75 932
1940	1 124	330 604	19	1 716	87	79 583	10	18 882	459	76 175
Jalisco										
1935	16	3 034	—	—	—	—	—	—	9	2 064
1936	18	3 686	—	—	—	—	—	—	11	2 888
1937	21	3 807	—	—	—	—	—	—	13	2 950
1938	22	4 342	—	—	—	—	—	—	15	3 648
1939	26	4 649	—	—	1	82	—	—	16	3 642
1940	26	4 649	—	—	1	82	—	—	16	3 642

Estados Unidos Mexicanos	Luz, fuerza y calefacción electrónicas		Transportes		Correos, telégrafos, teléfonos y radios		Ciencias, artes y letras ^c		Otras actividades	
	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros	Agrupación	Miembros
1935	45	6 156	260	94 292	9	1 278	4	437	42	5 693
1936	47	6 154	284	96 327	9	2 474	12	1 643	41	4 979
1937	47	5 963	302	99 817	17	3 481	4	437	82	37 729
1938	57	6 258	239	97 901	6	2 674	4	437	84	38 709
1939	53	7 134	204	82 043	13	3 909	4	437	262	58 906
1940	53	7 134	207	95 967	15	4 005	4	471	270	46 705
Jalisco										
1935	2	293	4	641	1	36	—	—	—	—
1936	2	372	4	390	1	36	—	—	—	—
1937	2	370	5	451	1	36	—	—	—	—
1938	3	398	3	260	1	36	—	—	—	—
1939	4	526	2	93	1	36	—	—	2	270
1940	4	526	2	93	1	36	—	—	2	270

Fuentes: *Anuario Estadístico 1941*, Cuadros, 218 y 219, pp. 398-406.

^a Incluye: "Metalurgia y Productos Metálicos Manufacturados".

^b Incluye: "Refinería y Destilación".

^c Incluye: "Medicina y Arte de Curar".

3. Huelgas por causas, Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1939-1940)

	Contrato		Salario				Indemnización				
	Formulación y modificación	Incumplimiento y violación	Terminación	Pago del séptimo día	Diferencia del salario mínimo	Retención	Enfermedad injustificada	Otros	Separación		
Suma	303	82	1	17	2	9	1	1	6	16	32
Estados Unidos Mexicanos	136	82	1	17	2	9	1	1	6	16	32
Estados Unidos Mexicanos	192	45	1	25	12	10	9	1	4	52	6
Jalisco	49	27	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Jalisco	88	18	—	—	—	—	—	—	—	4	3

Fuente: *Anuario Estadístico, 1941* Cuadro 245, pp. 462-463.

4. Huelgas por salario diario, Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1939-1940)

Número de huelgas	Hombres				Mujeres				Se ignora				
	Hasta \$ 2.00	De \$ 2.01 a \$ 4.00	De \$ 4.01 a \$ 6.00	De más de \$ 10.00	Hasta \$ 2.00	De \$ 2.01 a \$ 4.00	De \$ 4.01 a \$ 6.00	De más de 6.00					
	Suma												
Estados Unidos Mexicanos 1939													
Estados Unidos Mexicanos 1940													
Jalisco 1939													
Jalisco 1940													
	19 784	1 309	6 838	8 159	1 765	466	330	725	177	8	7	18 537	1 240
	113	1 815	578	636	263	44	19	165	101	8	1	—	—

Fuentes: *Anuario Estadístico 1941*, Cuadro 250, pp. 471-472.

5. Huelgas por pérdidas registradas, Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1939-1940)

Número de huelgas	De los trabajadores			De los patrones							
	Número de Trabajadores considerados	Total pesos	Por ayuda de sindicatos y otras corporaciones	En salarios cálidos	En indem- nización	Total pesos	Por pago de salarios cálidos	Por otros conceptos			
Estados Unidos Mexicanos	303	77 485	4 141	319	5 828	9 728	323 736	22 645	205 587	95 504	
Estados Unidos Mexicanos	357	262 597	255 382	215	7 000	15 857	99	1 606 203	1 507 968	9 337	88 898
Jalisco	81	441	373	—	68	40	5	1 629	458	901	270
Jalisco	113	64 929	64 929	—	—	72	1	3 844	3 678	166	—

Fuentes: Anuario Estadístico 1941, Cuadro 248, pp. 467-469.

6. Huelgas por actividades afectadas, Estados Unidos Mexicanos y Jalisco (1939-1940)

	Agricultura y ganadería	Silvicultura, caza y pesca	Minas	Textiles	Metales y productos manufacturados (a)	Indumentaria alimentaria	Productos alimentarios	Madera	Cerámica	Cueros y piel	Química
Estados Unidos Mexicanos 1939	803	38	19	7	22	21	64	11			8
Estados Unidos Mexicanos 1940	357	14	14	8	11	27	69	9			15
Jalisco 1939	81	11	1	2	3	6	23	6			1
Jalisco 1940	113	8	1	—	—	8	22	2			1

	Artes gráficas y cinematografía	Papel	Tabaco	Joyas objetos de arte o instrumentos musicales o de precisión	Transportes en general	Correos telegráficos y teléfonos y radio	Instituciones de créditos y clas. de seguros	Hoteles, restaurantes, diversiones, etc.	Comercio en general	Otros trabajos domésticos	Construcción de vehículos	Ciencias y arte
Estados Unidos Mexicanos 1939	4	4			24		26		43		12	
Estados Unidos Mexicanos 1940	3	48			11		46		51		31	
Jalisco 1939	3	—			4		6		11		4	
Jalisco 1940	—	39			4		6		12		10	

Fuentes: Anuario Estadístico 1941, Cuadro 242, pp. 456-459.

(a) Fabricación de Materiales de Construcción. Edificación y Construcción.

En este sumario fueron sumados las cantidades de minas y minas de carbón para unificarse con las demás anuarios (Nota A.G.G.) También fueron sumados: Plantas metalúrgicas y Fundiciones y manufacturas de artículos metálicos.

7. Huelgas, según su aspecto legal y clase de contrato,
Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1939-1940)

	Declaradas				Clase de contrato antes de la huelga					
	Suma	Existentes	Inexistentes	Lícitas	Ilícitas	Se ignora	Colectivo con cláusula de exclusión	Colectivo sin cláusula de exclusión	No existe contrato	Se ignora
Estados Unidos Mexicanos	303	119	61	44	8	71	160	35	91	17
Estados Unidos Mexicanos Jalisco	357	254	63	23	2	15	177	54	125	1
Jalisco 1939	81	22	2	12	1	44	24	4	49	4
Jalisco 1940	113	78	11	12	—	12	48	9	56	—

Fuentes: *Anuario Estadístico 1941*, Cuadro 246, pp. 464-465.

8. Cooperativas constituidas en los Estados Unidos Mexicanos y Jalisco
(1940)

<i>Entidad</i>	<i>Total</i>		
	<i>Número</i>	<i>Socios</i>	<i>Capital</i>
Estados Unidos Mexicanos	675	70 155	4 699 326
Jalisco	21	879	261 061

Fuente: *Compendio Estadístico 1948*, Cuadro 142, pp. 232-235.

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

- Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana.
 Archivo de la Unión Femenina Católica Mexicana.
Archivo American Consulate Guadalajara.
Archivo del Congreso de Jalisco.
 Actas.
 Económicos: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.
AGN Archivo General de la Nación.
 Ramo Joaquín Amaro.
 Ramo Presidencia de la República, Secretaría particular.
 Ramo Presidentes: Obregón-Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas.
 Ramo Silvano Barba González (en proceso de catalogación).
AHJal Archivo Histórico de Jalisco.
AHAM Archivo Histórico del Arzobispado de México.
Archivo de la Compañía de Jesús, México.
APEC Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torres Blanca.
 Fondo Álvaro Obregón.
 Fondo Novelo, José Inés.
 Serie Rebelión Delahuertista, telegramas.
 Anexo Soledad González.
CESU Miguel Palomar y Vizcarra, serie Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR).
 VITA Unión Internacional de todos los amigos de la LNDLR de México.
Archivo del Secretariado Social Mexicano.

* Estas fuentes aparecen sólo en este volumen 4, si bien valen también para el volumen 5 de esta misma serie.

Archivos municipales

Archivo del Municipio de La Barca, caja 147.

Archivo del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, 1899-1900 y 1929-1930.

Libro de Actas de Ciudad Guzmán.

Archivo de Guadalajara.

La Administración municipal de Guadalajara bajo la presidencia del C. Prof. José G. Mata en el periodo constitucional de 1930 a 1931 s.p.i., 67 pp.

Informe rendido por el presidente municipal C. Eduardo G. González el 31 de diciembre de 1933, Guadalajara, Talleres Gráficos "La Comercial", 55 pp.

"Informe [1934] que rindió el C. Presidente municipal F. Romero Gallardo" en Gaceta Municipal, enero de 1935, Guadalajara, 17-22 pp.

Informe que en cumplimiento del decreto 1859 Fracc. XXXVIII del H. Congreso del Edo. publica el presidente municipal de Guadalajara C. Manuel F. Ochoa, Guadalajara, 31 de diciembre de 1937, 39 pp.

Informe municipal Guadalajara, 1938, mecanuscrito.

Informe Municipal Guadalajara, 1939, mecanuscrito.

Informe Municipal Guadalajara, 1940, mecanuscrito.

Archivo Municipal de Jalostotitlán, 1928-1929.

Archivo Municipal de Ocotlán.

Actas, libro 1.

Archivo del Ayuntamiento de Sayula.

Libro de Gobierno 1.

Archivo Municipal de Tepatitlán.

Actas de Cabildo, libro de Gobierno 1.

Municipal de Tepatitlán, 1922-1935.

Actas de Cabildo.

Municipal de Tepatitlán, 1936-1941.

Parroquiales

Archivo de Ahualulco. *Libro de Gobierno 3. Libro de Gobierno 4.*

Ameca. *Libro de Gobierno 2. Libro de Gobierno 3.*

Cocula. *Libro de Gobierno 2 y 3.*

Chapala. *Libro de Gobierno, 1865-1940.*

Etzatlán. *Libro de Gobierno V. Libro de Gobierno 7. Libro de Gobierno, 1902-1930.*

Jalostotitlán. *Libro de Gobierno 2.*

Lagos de Moreno. *Libro de Gobierno, agosto, 1876-1953. Libro de Gobierno 5, libro de visita.*

San Miguel el Alto. *Libro de Gobierno 1.*

Sayula. *Libros de Gobierno* 6 y 7.
 Talpa. *Libro de Gobierno* 2.
 Tamazula. *Libro de Gobierno* 4.
 Tapalpa. *Libros de Gobierno* 3, 5 y 6.

Boletines, periódicos y revistas de Jalisco

Acción Agraria, Guadalajara: Delegación del Departamento Agrario en Jalisco, septiembre de 1936.
Alma Bohemia, Órgano de la Escuela Preparatoria de Jalisco, Guadalajara.
Boletín del Archivo Histórico de Jalisco, Guadalajara.
El Estado de Jalisco. Periódico oficial del gobierno, diario.
Encuentro, Ciencias Sociales y Humanidades, revista trimestral, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
Estudios Jaliscienses, revista trimestral de El Colegio de Jalisco, Zapopan.
El Informador, Guadalajara, diario.
El Jalisciense, Diario Progresista, Guadalajara.
La Labor, Guadalajara.
Las Noticias, Guadalajara, diario.
Patria, Revista de Opinión, Guadalajara.
El Pueblo, Órgano del Comité Central Pro Barba González, Guadalajara.
Restauración, Guadalajara.
Revista de Opinión, Guadalajara.
El Sol, Diario de la Tarde, Guadalajara.
El Topetón, el periódico fuerte que salvará a Jalisco.

Periódicos y revistas de México, D.F.

Agro y cátedra: Cómo gobernó a Jalisco Everardo Topete, 1935-1939, Mariano Tovar, director, Ricardo Borja Bolívar, secretario, México, Gran Patria, 1939, sin páginas.
¡En Marcha!
Excélsior, diario.
Historia Mexicana, El Colegio de México, trimestral.
El Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos.
El Hombre Libre, periódico de Acción Social y Política.
El Nacional, diario.
La Palabra. Diario Nacionalista de la mañana.
La Prensa, diario.
Novedades, diario.
Últimas Noticias de Excélsior, diario.

El Universal, diario.

El Universal Gráfico, diario.

Informes y memorias del gobierno federal

- Memoria del Departamento Agrario, 1936-1937, México, s.p.i., 1937, xv + 101 pp.
- Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1929 presentada por el Lic. Ezequiel Padilla, secretario del ramo, para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia al artículo 93 constitucional, México, Talleres Gráficos de la Nación, xi + 663 pp.
- Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1937-agosto de 1938, presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario del ramo, Lic. Ignacio García Téllez, México, DAPP, 1938, 389 pp.
- Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1938-agosto de 1939, presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario del ramo, Lic. Ignacio García Téllez, México, DAPP, 1939, 111 pp.
- Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1939-agosto de 1940, presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario del ramo, Lic. Ignacio García Téllez, México, s.p.i., 274 pp.

Informes y memorias de los Estados

- Informe leído por el ciudadano Benjamín Romero Esquivel, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, ante la H. XXXIII Legislatura del mismo Estado el día 7 de agosto de 1933 y respuesta del C. diputado Ignacio Reyes O., presidente de la propia H. Cámara, Campeche, Imprenta del Gobierno del Estado, 1933, 29 pp.
- Informe leído por el ciudadano Benjamín Romero Esquivel, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, ante la H. XXXIV Legislatura del mismo estado el día 7 de agosto de 1934 y respuesta del C. diputado Julio Novelo Margerer, presidente de la propia H. Cámara, Campeche, Imprenta del Gobierno del Estado, 1934, 39 pp.*
- Informe rendido por el C. coronel Victoriano R. Grajales, gobernador constitucional del mismo Estado, ante la XXXIV Legislatura del mismo, al abrir esta su segundo periodo de sesiones ordinarias, el día 1 de noviembre de 1933, y contestación del C. presidente, Dip. Moisés Enríquez, Chiapas, Talleres Tipográficos del Gobierno, 1933, 37 pp.*
- Informe que rinde el C. Lic. Anastasio García Toledo, gobernador constitucional del Estado ante la XXXV Legislatura Local, en la sesión inaugural del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio legal, Oaxaca de Juárez, s.p.i., 1 de abril de 1935, 76 pp.*

- Informe rendido por el C. gobernador constitucional del Estado, Gral. José Mijares Palencia ante la Honorable XXXI Legislatura Local el día 15 de enero de 1935, Puebla, s.p.i., 1935, 126 pp.*
- Informe rendido por el C. Gral. de División, Saturnino Cedillo gobernador constitucional del Estado ante la H. XXX Legislatura del mismo, en la apertura del primer periodo de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial, septiembre de 1928, 39 pp.*
- Memoria general e informes rendidos por el C. Rodolfo Elías Calles gobernador constitucional del Estado, ante la H. XXXII Legislatura Local, el 16 de septiembre de 1934, Hermosillo, Imprenta y Fotograbado "CRUZ GALVEZ", s.f., 150 pp.*
- Informe que rinde el Gral. Román Yocupicio gobernador constitucional del Estado de Sonora, al H. Congreso del Estado, sobre la labor realizada durante el periodo comprendido del 1 de abril al 15 de septiembre de 1937, Hermosillo, Imp. "Cruz Galvez", s.f., 71 pp.*
- Informe presentado por el C. Lic. Tomás Garrido C., gobernador constitucional del Estado [Tabasco] ante la Legislatura Local, Villahermosa, S.E. 16 de septiembre de 1934, 182 pp.*
- Informe Constitucional del C. Lic. D. César Alayola Barrera, gobernador del Estado Libre y Soberano de Yucatán, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1934, Mérida, Talleres Gráficos del Sudeste, S.F., 44 pp.*
- Informe Administrativo del gobernador constitucional de Zacatecas C. General de División Matías Ramos, ante la H. XXXII Legislatura del Estado. Gestión del 16 de septiembre de 1932 al 15 de marzo de 1933, Zacatecas, Talleres Tipográficos Enrique García, S.F., 39 pp.*

Informes y memorias de Jalisco

- Informe rendido por el señor Gral. Ruperto García de Alba, gobernador provisional del Estado de Jalisco, ante la H. XXX Legislatura de la propia Entidad Federativa, comprendido del 12 de julio de 1930 al 31 de enero de 1931, Guadaluajara, Lib. Font, 1 de febrero de 1931, 64 pp.*
- Informe rendido por el C. gobernador constitucional del Estado de Jalisco, Everardo Topete, ante la H. XXXII Legislatura el día 1 de febrero de 1936, s.p.i., 73 pp.*

Estadísticas

- Censo y División territorial de la República Mexicana Verificado en 1900, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1904, 12 vols.*
- Resumen del Censo General de Gabinetes del 30 de noviembre de 1921.*

- Departamento de la Estadística Nacional, 1928, 203 pp.
Quinto Censo de Población, 15 de mayo de 1930. Resumen General, [México], Dirección General de Estadística, 1934, xxxi + 269 pp.
Compendio Estadístico 1948, México, Dirección General de Estadística, 1948, 268 pp.
Censo General de habitantes, 30 de noviembre de 1921, Estado de Jalisco, México, Departamento de la Estadística Nacional, 1926, 392 pp.
Quinto Censo de población, 15 de mayo de 1930, México, Dirección General de Estadística, 193[6], 507 pp.
6° Censo de Población, 1940, Jalisco, México, Dirección General de Estadística, 1943, 248 pp.

Legislación

- Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.
 Diario de los Debates de la Cámara de Senadores.

FUENTES SECUNDARIAS

Artículos, folletos y libros

- ABASCAL, Salvador
 1989 *Mis recuerdos. Sinarquismo y María Auxiliadora (1935-1944) con importantes documentos de los Archivos Nacionales de Washington*, México, Tradición, viii + 791 pp.
 1988-1989 *Lázaro Cárdenas. Presidente comunista*, México, Editorial Tradición, 2 vols.
- ADAME GODDARD, Jorge
 1992 *Las reformas constitucionales en materia de libertad religiosa*, México, Imdosoc, 29 pp.
- AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel
 1958 *Jalisco y sus hombres. Compendio de geografía, historia y biografía jaliscienses*, Guadalajara, Talleres Gráficos Vera y Carrillo, 265 pp.
 1963 *Datos biográficos del Presbítero, profesor y escritor Higinio Vázquez Santa Ana*, México, Editorial Don Bosco, 53 pp.
 1986 *General Ruperto García de Alba Barragán, único tecolotlense que fue gobernador de Jalisco*, México, edición del autor, Biblioteca Tecolotlense, 44 pp.
Ensayo histórico de Juchitlán (Jal.), 1907-1957, Edición dedicada a Juchitlán con motivo del cincuentenario de la erección de la parroquia, s.p.i., 32 p. ilus.
- AGUIRRE, Manuel J.
 1971 *Ensayo histórico de Teocaltiche*, México, Costa Amic, 397 pp.

- ALBA, Alonso de
1957 *El alcalde de Lagos y otras consejas*, Guadalajara, Biblioteca de autores jaliscienses modernos, 155 pp.
- ALBA, Antonio de
1954 *Chapala*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 177 pp.
- ALBA, Pedro de
1958 *Viaje al pasado*, Guadalajara, Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos, 286 pp.
- ALBA, Víctor
1960 *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 473 pp.
Album de la campaña electoral del Sr. Everardo Topete, para gobernador del estado de Jalisco, Guadalajara, Talleres Linotipográficos de El Jalisciense, s.f.s. pp.
- ALCÁNTARA FERRER, Sergio y Enrique SÁNCHEZ RUIZ
1985 *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco-Conacyt, 267 pp.
- ALCOCER, Mariano
1941 *Manual No. 2 de la Doctrina Social de la Iglesia*, México, Biblioteca de la Junta Central de la A.C.M., 388 pp.
- ALEMÁN VALDÉS, Miguel
1987 *Remembranzas y testimonios*, México, Editorial Grijalbo, 437 pp.
Alerta Mexicana, s.p.i.
- ÁLVAREZ, Óscar C.
1950 *La cuestión social en México; el trabajo, manual para círculos de estudios*, México, 479 pp.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos
1961 *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*, México, Editorial Jus, 359 pp.
- ANDA, J. Guadalupe de
1942 *Los bragados*, México, Compañía General Editora, 199 pp.
1974 *Los cristeros. La guerra santa de los Altos*, México, Imprenta Vega, 3a. ed., 234 pp.
1988 *Los cristeros. La guerra santa de los Altos*, Guadalajara, Editorial Hexágono, 275 pp.
- ANESAGASTI, Jaime [S.I.]
Etzatlán, s.p.i., 97 pp.
- ARANA CERVANTES, Marcos
1990 *100 años en la vida de Guadalajara*, Guadalajara, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, tomo I, 151 pp.
- ARELLANO CRUZ, Artemio
1950 *Las defensas rurales como fuerza militar de protección de los derechos agrarios*, México, Facultad de Derecho, UNAM, 94 pp.
- ARIAS, Patricia
1996 *Los vecinos de la Sierra. Microhistoria de Pueblo Nuevo*, Guadalajara, Uni-

- versidad de Guadalajara, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 323 pp.
- ARRIOLA, Carlos
1994 *Ensayos sobre el PAN*, México, Miguel Ángel Porrúa, 349 pp.
- ARQUÍMIDES
"Los Arreglos" Religiosos y LA PASTORAL del Ilmo. Delegado Apostólico Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores Examinados a la luz de la Doctrina Católica, México, Condumex, Fondo XV, Conflictos Religiosos, Leg. 62, Carpeta 1, 45 pp.
- AZPIAZU, Joaquín y Pablo CERVANTES
1939 *Direcciones pontificias*, México, Buena Prensa, 472 + x pp.
- AZUELA, Mariano
1935 *Precursores*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 125 pp.
1937 *El camarada Pantoja*, México, Ediciones Botas, 236 pp.
1942 *El padre Agustín Rivera*, México, Ediciones Botas, 197 pp.
1958 "San Gabriel de Valdivia, comunidad indígena", en *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, I, 767-861 pp.
1958 *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1134 pp.
1969 *Epistolario y archivo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 234 pp.
1974 *Páginas autobiográficas*, México, Fondo de Cultura Económica, 276 pp.
- BAILEY, David C.
1978 'Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution', *Hispanic American Historical Review*, 58(1), pp. 62-79.
- BARBA GONZÁLEZ, Silvano
1967 *La rebelión de los cristeros*, México, Manuel Casas impresor, 212 pp.
- BARQUÍN Y RUIZ, Andrés Miguel Palomar y Vizcarra
1941 *La influencia de los Estados Unidos sobre México en materia religiosa Memorandum*, México, Editorial Rex-Mex", 41 pp.
- BARQUÍN Y RUIZ, Andrés
1937 *Los mártires de Cristo Rey*, México, Cristero, 350 pp.
1948 *En defensa propia*, México, [Rex-Mex], 168 pp.
- BASSOLS, Narciso
1964 *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, xxxvii + 987 pp.
- BELTRÁN, Enrique
1935 *Historia de las religiones. 6a conferencia por el profesor...* Secretaría de Educación Pública, Instituto de Orientación Socialista, 25 de enero de 1935, 16 pp.
- BESSERER, Federico, Victoria Novelo y Juan Luis Ariego
1983 *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*, México, Era, 94 pp.
- BONFIL, Alicia O. de
1970 *La literatura cristera*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, ix + 115 pp.

- BRADING, D.A.
1985 *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 336 pp.
- BRAMBILA, Crescensiano
1964 *El Obispado de Colima. Apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, Colima, Talleres de Ediciones de Occidente, 337 pp.
- BRAVO UGARTE, José
1944 *Historia de México*, México, Jus, tomo III, 511 pp.
1968 *Efraín González Luna Abogado, humanista, político, católico*, México, Ediciones de Acción Nacional, 82 pp.
- BRENNER, Anita
1983 *Ídolos tras los altares*, 1929, México, Editorial Domés, 398 pp.
- BRITTON, John A.
1976 *Educación y radicalismo en México. II. Los años de Cárdenas*, México, SepSetentas, 173 pp.
- BROWN, Lyle C.
1964 "Mexican Church-State Relations 1933-1940" en *A Journal of Church and State*, vol. VI, núm. 2, primavera, pp. 202-222.
- BUSTILLO ORO, Juan
1973 *Vientos de los veintes*, México, SepSetentas, 182 pp.
- CABRALES BARAJAS, Luis Felipe y María del Rocío CASTILLO AJA (comps.)
1993 *Procesos regionales en Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 93 pp.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio
1999 *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, vol. I, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 483 pp.
1999 *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1935-1940)*, vol. II, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 601 pp.
- CALDERÓN VEGA, Luis
1963 *Cuba 88. Memorias de la UNEC*, Morelia, Fimax Publicistas, 2a. edición, 222 pp.
1964 *El 96.47% de los mexicanos: ensayo de sociología religiosa*, Morelia, Fimax Publicistas, 213 pp.
- CALLES, Plutarco Elías
1988 *Pensamiento Político y Social (1913-1936)*, Prólogo selección y notas de Carlos Macías, México, INHERM/FCE/FAPECFT, 355 pp.
1991 *Correspondencia personal (1919-1945)*, Introducción, selección y notas de Carlos Macías, México, Gobierno del Estado de Sonora, *et al.*, 1991-1993, 2 vols.
- CAMACHO, Donaciano M.
1948 *Club Imperio. Treinta años de deporte en la experiencia, Jalisco*, Guadalajara, Talleres Gráfica, 294 pp.

CAMACHO, Ramiro

- 1938 *Quodibetos para universitarios. ¡Alta Apologética!*, Guadalajara, Imprenta Font, 122 pp.
 1939 *La cuestión agraria*, Guadalajara, Font, 120 pp.
 1940 *¿Son ladrones los agraristas? Conferencia dictada por su autor en la Quinta Asamblea Nacional de la Acción Católica Mexicana celebrada en México, D.F., del 15 al 18 de agosto de 1940*, Guadalajara, s.e., 32 pp.
 1943 *Mi madre y yo. Estampas históricas de provincia, 1855-1937*, Guadalajara, Ed. El Estudiante, 483 pp.

CAMBEROS VIZCAÍNO, Vicente

- 1949 *Un hombre y una época. Apuntes biográficos*, México, Editorial Jus, 307 pp.
 1966 *Francisco el Grande: monseñor Orozco y Jtmenez. Biografía*, México, Editorial Jus, 2 tomos.

CAMP, Roderic Ai

- 1998 *Cruces de espadas: política y religión en México*, México, Siglo XXI, 507 pp.

CAMPBELL, Hugh G.

- 1976 *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SepSetentas, 219 pp.

CANTÚ CORRO, J.

La pobreza, la propiedad, la familia, México, s.p.i., 15 pp.

CAPAYA (seud.)

Agua y poder. La lucha por el control de agua en el ejido de Ayutita, municipio de Autlán, Jalisco, Inédito [manuscrito], 174 pp.

CAPISTRÁN GARZA, René

- 1964 *La Iglesia católica y la Revolución Mexicana: prontuario de ideas políticas*, México, Editorial Atisbos, S.A., 202 pp.

CÁRDENAS, Lázaro

- 1972 *Obras I. Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, xvi + 446 pp.
 1978 *Palabras y documentos públicos de... 1928-1940*, México, Siglo XXI, 2 vols.
 1986 *Obras*, México, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 4 vols.

CÁRDENAS NORIEGA, Joaquín

- 1986 *Morrow, Calles y el PRI*, México, Editorial Pac, 3a. edición, 356 pp.

CARR, Barry

- 1976 *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, SepSetentas, 2 vols.
 1996 *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 423 pp.

CARREÑO, Alberto María

- 1920 *Cartas de viaje*, México, Imprenta Victoria, 148 pp.
 1936 *Páginas de historia mexicana*, México, Ediciones Victoria, 362 pp.
 1936 *El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pascual Díaz y Barreto Arzobispo de México (Homenajes postumos)*, México, Ediciones Victoria, 208 pp.

- 1943 *El Arzobispo de México Exmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz y el conflicto religioso. Segunda edición anotada y aumentada*, México, Ediciones Victoria, 624 pp.
- Carta apostólica*
- Carta Apostólica de Su Santidad el Papa Pío IX al Episcopado Mexicano sobre la situación religiosa*, México, Ediciones del Comité Central, 17 pp.
- 1935 *Carta Pastoral colectiva que el Episcopado Nacional dirige a todos los fieles, acerca de la doctrina social de la Iglesia*, México, 30 de agosto de 1935, 16 pp.
- Carta pastoral*
- 1935 *Carta pastoral colectiva que el episcopado nacional dirige a los muy Il. Cabildos, al clero secular y regular y a todos los fieles de la República, sobre los deberes cívicos de los católicos*, México, 8 de septiembre de 1935, 16 pp.
- 1936 *Carta pastoral colectiva sobre los deberes de los padres de familia en materia de enseñanza*, México, 12 de diciembre de 1936, 8 pp.
- 1936 *Carta pastoral que el Episcopado Nacional dirige a los muy Il. tres Cabildos al Vble Clero Secular y Regular, y a todos los fieles sobre los deberes de los católicos respecto a la enseñanza*, México, 12 de enero de 1936, 2 pp.
- 1936 *Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Nacional sobre la moralización de las costumbres*, 21 de noviembre de 1936, 15 pp.
- 1941 *Carta pastoral colectiva del Episcopado con motivo del cincuentenario de la encíclica Rerum Novarum*, México, Buena Prensa, 21 pp.
- Cartas políticas*
- 1959 *Cartas políticas de José Vasconcelos (Primera serie). Con un prembulo y notas de Alfonso Taracena*, México, Clásica Selecta Editora Librera, 312 pp.
- CASASOLA, Gustavo
- 1973 *Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1900-1970*, México, Editorial Trillas, vol. 5, xv + 1475-1855 pp.
- CASTAÑEDA, Carmen
- 1992 *Vivir en Guadalajara La ciudad y sus funciones*.
- 1992 *Guadalajara voz de sus gentes*.
- 1992 *Capítulos de Historia de la Ciudad de Guadalajara*, I, II.
- CASTAÑEDA, Carmen (comp.)
- 1995 *Historia social de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, CIESAS, 210 pp.
- CASTAÑEDA BANCALARI, Alfonso Manuel
- 1948 *25 Años del Rotary Club de Guadalajara, 1923-1949*, Guadalajara, Gráfica, 71 pp.
- 1957 *El Colegio Luis Silva en el tiempo y en la acción: estudio histórico social*, Guadalajara, Talleres de Editorial Gráfica, 211 pp.
- CASTAÑEDA JÍMEZ, Héctor F.
- 1987 *Marcelino García Barragán. Una vida al servicio de México*, Guadalajara, UNED, 54 pp.

- CASTILLO Y PIÑA, José
1934 *Cuestiones sociales*, Méjico, Impresores, S.A., 404 + xxxi pp.
- CASTRO, Margarita
1980 "Los sindicatos jaliscienses en 1926, 1929 y 1931" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. IV, núm. 2, mayo-agosto, pp. 8-10.
- CASTRO, Pedro
1980 "Catálogos e índices" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. IV, núm. 2 mayo-agosto de 1980, i-xxix pp.
1998 *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 300 pp.
- CLARAVAL, Bernardo
1944 *Cuando fui comunista*, México, Ediciones Polis, 232 pp.
1992 *Correspondencia de don Victoriano Salado Álvarez, 1894-1931. Juan López Estudio y Compilación*, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, xxxii + 1168 pp.
- CORTÉS DÍAZ, Aurelio
1988 *Semblanzas tapatías, 1925-1945*, Guadalajara, UNED, 182 pp.
- CRAIG, Ann L.
1983 *The first agraristas: an oral history of a mexican agrarian reform movement*, Berkeley, Calif., University of California, xv + 312 pp. ilustr.
- CORREA, Eduardo J.
1936 *Mi tributo*.
1941 *El balance del cardenismo*, México, Talleres Linotipográficos Acción, 623 pp.
1945 *Pascual Díaz S.I. El arzobispo martir*, Méjico, Talleres Gráficos de Ediciones Minerva, 262 pp.
1953 *Dos biografías: Miguel de la Mora y Monseñor José de Jesús López*, s.p.i, 252 pp.
1998 *Las almas solas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 280 pp.
- CUMBERLAND, Charles C.
1969 *Mexico. The struggle for modernity*, Londres, Oxford University Press, VI + 394 pp.
- CHEVALIER, François
"La formación de la pequeña propiedad en los Altos de Jalisco" en *Encuentro*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, I, 27-34 pp.
- DÁVILA GARIBI, José Ignacio
1939 *Declaración de principios de la ACJM*, México, Tipográfica SAG, 22 pp.
Declaraciones publicadas por el Insfrascrito Vicario General y Gobernador de la S. Mitra del Arzobispado de Guadalajara, para que se establezca la verdad en las actuales circunstancias, s.p.i.
Defendámonos contra la educación socialista, México, UNPF, s.p.i., 8 pp.
1953 *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, México, Editorial Cultura, tomo IV.

- 1953 *Memorias tapatías. 2a. ed.*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, xvii + 284 pp.
- 1977 *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, México, Editorial Libros de México, tomo quinto, 537 pp.
- DE LA PEÑA, Guillermo [*et al.*]
- 1977 *Ensayo sobre el sur de Jalisco* [s.l.], México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH (Cuadernos de la Casa Chata, 4), 206 pp.
- 1980 *Ensayo sobre el sur de Jalisco*, 2a ed., México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH (Cuadernos de la Casa Chata, 4), 206 pp. il.
- DÍAZ, Pascual
- 1935 *Texto de su carta al Sr. Presidente Fondo XV. Conflictos Religiosos*, leg. 109, carpeta 2, Condumex.
- DÍAZ, Severo
- 1931 *Directorio General del Estado de Jalisco, 1930-1931*, Guadalajara, Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Guadalajara, Edit. J. Modesto Rodríguez, 428 pp.
- 1946 *Geografía general y física del estado de Jalisco*, Guadalajara, Talleres Tipográficos de la Universidad de Guadalajara, pp. 118 + 6 láminas.
- 1952 *Alocución Dirigida al Pueblo Sayulense*, Guadalajara, s.p.i., 16 pp.
- 1960 *Documentos históricos de la Revolución mexicana Revolución y Régimen Constitucionalista Publicados bajo la dirección de Isidro Fabela*, México, Fondo de Cultura Económica, I, vii + 553 pp.
- 1980 "Documentos Educación y religión, 1931-1933" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. IV, núm. 3, septiembre-diciembre, 15-17 pp.
- DOOLEY, Francis Patrick
- 1976 *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, México, SepSetentas, 307, 214 pp.
- DROMUNDO, Baltasar
- 1953 *Tomás Garrido. Su vida y su leyenda*, México, Editorial Guaranía, 179 pp.
- DURÁN SALAZAR, Carlos
- 1932 *Edicto del Exmo. Sr. Arzobispo Dr. y Mtro. D. Francisco Orozco y Jimenez, sobre su aprehensión y deportación al extranjero*, S. Francisco, Cal., s.p.i., [27] marzo de 1932, 10 pp.
- 1934 "Economía y derecho", tesis Universidad de Guadalajara, Facultad de Derecho, 37 pp.
- 1936 *Ejército Popular Libertador Manifiesto*.
- ELÍAS, Arturo M. (Consul-General in the United States)
The Mexican people and the Church, Nueva York, Published by Arturo M. Elías, s.f., 51 pp.
- 1907 *El Solialismo y la Iglesia: apéndice*, Guadalajara, El Regional, pp. 208-290.
- 1932 *En defensa comunicación confidencial*, 16 pp.
Estatutos de la Federación Anticlerical Mexicana, s.p.i., 33 pp.

- 1942 *Estatutos y bases de integrismo nacional*, México, s.p.i., enero de 1942, 15 pp.
- 1992 *Enciclopedia temática de Jalisco. Arte*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, tomo VII.
- ESTRADA, Roque
- 1923 *Concentración Antibolchevique-Bolchevismo-Fascismo-acción concéntrica. Postulados, forma...*, México, Imprenta I, Escalante, 114 pp.
- 1933 *Liberación. Novela histórica contemporánea*, México, Editorial Cultura, 418 pp.
La administración agraria sobre dotación de Ejidos carece de base constitucional. Edición de la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense, Guadalajara, J. M. Iguiniz Sucs., s.f., 8 pp.
- FALCÓN, Romana
- 1984 *Revolución y caciquismo San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 306 pp.
- FELL, Claude
- 1989 *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 742 pp.
- FERNÁNDEZ BOYOLI, Manuel: Eustaquio Marrón:
- 1938 *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, México, 349 pp.
- FIGUEROA TORRES, J. Jesús
- 1947 *Historia de Zapotlán*, Ciudad Guzmán, 117 pp.
- FLORES, María Guadalupe
- 1978 "Fuentes para la historia de la educación socialista en Jalisco" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. II, núm. 3, septiembre-diciembre, 23-38 pp.
- 1981 "Catálogo e índices" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. V, núm. 2, mayo-agosto, 14-41 pp.
- FLORES, Ma. Guadalupe, Raquel MORENO
- 1982 "Catálogo de índices" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, vol. 6, núm. 2, mayo-agosto, i-xxiv pp.
- FREGOSO PERALTA, Gilberto y Enrique E. SÁNCHEZ RUIZ
- 1993 *Prensa y poder en Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 312 pp.
- GARCIADIEGO DANTÁN, Javier
- 1981 *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (Movimientos reaccionarios en México, 1914-20)*, México, El Colegio de México, x + 393 pp. (inédito).
- GARCÍA CARMONA, Óscar
- 1985 *Legislación y estructura orgánica de la educación pública de Jalisco, 1903-1983*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, tomo I, 140 pp. + 4 apéndices.
- 1993 *La educación superior en el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/El Colegio de México, II, 376 pp.

- GARIBI RIVERA, José
- 1936 *Primera carta pastoral que el Exmo. y Rmo. Sr. Dr. D. ... dirige al V. Clero y fieles del Arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara, [12] de abril de 1936, 11 pp.
- 1937 "La cuestión agraria en la carta Apostólica de S.S. Pio XI" en *Comentarios a la carta encíclica "Firmissimam Constantiam" de su Santidad Pío XI*, México, Buena Prensa, 115-176 pp.
- GARRO, Elena
- 1989 *Los recuerdos del porvenir*, México, Joaquín Mortiz, 295 pp.
- GELEKY BEIER, Frank León
- 1958 "Narraciones cristeras, después de Jorge Gram", México, UNAM, tesis, Facultad de Filosofía y Letras, 115 pp.
- GIL, Carlos B.
- 1983 *Life in provincial Mexico. National and Regional History seen from Mascota Jalisco, 1867-1872*, Los Ángeles, University of California, xvii + 220 pp.
- GÓMEZ FREGOSO, J. Jesús
- 1980 "Los orígenes del sindicato de panaderos en Guadalajara (1915-1931), según el Archivo Histórico de Jalisco" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. IV, núm. 2, mayo-agosto, 2-7 pp.
- GÓMEZ MORÍN, Manuel
- 1983 *Diez años de México. Informes del Jefe de Acción Nacional*, México, Ediciones PAN, 301 pp.
- GÓMEZ ROBLEDO, José, et al.
- 1937 *Características biológicas de los escolares proletarios*, México, Secretaría de Educación Pública, 285 pp.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio
- 1947 *Anacleto González Flores, el Maestro*, México, Editorial Jus, 137 pp.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús
- 1998 *Ciénega de Mata: desarrollo y ocaso de la propiedad vinculada en México*, Aguascalientes, Ags., Universidad Autónoma de Aguascalientes, Guadalajara, Jal., El Colegio de Jalisco, 205 pp.
- GÓMEZ ZEPEDA, Ignacio
- 1988 *Historia del Valle del Grullo*, Guadalajara, Talleres Grafficcetro, 134 pp.
Historia del Valle de El Limón, s.p.i., 118 pp.
- GONZÁLEZ, Guillermo
- 1992 *La Guadalajara que yo viví*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 151 pp.
- GONZÁLEZ, J.J.
- 1930 *Los Cristeros*, s.p.i., 183 pp.
- GONZÁLEZ, Luis
- 1968 *Pueblo en vilo*. México, El Colegio de México, 365 pp.
- 1979 *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, México, El Colegio de México, vol. 14, 271 pp.

- 1981 *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, vol. 15, 381 pp.
- GONZÁLEZ FLORES, Anacleto
 1930 *El plebiscito de los mártires*, México, s.p.i., 303 pp.
 1950 *Tú serás rey*, México, Comité Central de la A.C.J., 2a. edición, 253 pp.
- GONZÁLEZ GOLLAZ, Ignacio
 1940 *¿Autodestrucción de la Universidad Autónoma?* Guadalajara (s.n.), 49 pp.
- GONZÁLEZ LUNA, Efraín
 1940 *El hombre y el Estado*, México, Biblioteca de Acción Nacional, 54 pp.
 1974 *La economía contra el hombre y otros ensayos*, México, Editorial Jus, 160 pp.
 1976 *Revolución y espíritu burgués y otros ensayos: escritos diversos publicados de 1929 a 1934*, Pedro Vázquez Cisneros, coautor, México, Editorial Jus, 180 pp.
La condición política de los católicos mexicanos, s.p.i., Solidarismo, núm. 1, 50 pp.
- GONZÁLEZ MELLO, Renato
 1999 "La Casa Zuno la casa González Luna" en *Estudios Jaliscienses* 38, noviembre, pp. 7-23.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
 1984 "La obra social de Lázaro Cárdenas" en *Historia Mexicana* XXXIX, núm. 2, octubre-diciembre de 1984, pp. 353-374.
 1985 *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, El Colegio de México, 178 pp.
 1985 *La CNC en la reforma agraria mexicana*, México, *El Día*, 3a. edición, 253 pp.
- GONZÁLEZ SCHUMALL, Raúl
 1992 *Reformas y libertad religiosa en México*, México, Imdosoc, 25 pp.
- GRAM, Jorge
 1953 *Héctor. Novela histórica cristera*, México, Editorial Jus, XXIII + 300 pp.
- GRUENING, Ernest
 1928 *Mexico and its heritage*, Nueva York y Londres, The Century Co., xix + 728 pp.
- GÜEREÑA, Eduardo
 1997 *Plática con Roberto Rodríguez*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 70 pp.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto (comp.)
 1983 *Las luchas estudiantiles en México*, México, Editorial Línea, I, 407 pp.
- GUIZA Y AZEVEDO, Jesús
 1952 *Los católicos y la política. El caso de Capistrán Garza*, México, Editorial Polis, 178 pp.
- GUÍZAR OCEGUERA, José
 1979 *Personajes políticos mexicanos vistos por un cristero. La visita del Papa a México y Episodios de la guerra cristera (recuerdos de un combatiente)*, México, Costa-Amic, 245 pp.

- GUTIÉRREZ CASILLAS, José
 1974 *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 509 pp.
 1981 *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, Ed. Porrúa, xxiv, 726 pp.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, José Antonio
 1991 *Los Altos de Jalisco: panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 549 pp. ilus.
- GUTIÉRREZ ZUÑIGA, Cristina
 1995 *La comunidad israelita de Guadalajara*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 134 pp.
- HAVERS, Guillermo María
 1988 *Testigos de Cristo en Jalisco. Siglo XX*, tomo V, Guadalajara, Jal., Ediciones Promesa, 166 pp.
- HAYES
 1935 *Documentos interesantes, Carta Pastoral Cardenal... Junio 18 de 1935*.
- HERMES, Rafael
 "La cuna del mariachi por excelencia" en *Estudios Jaliscienses* 9, pp. 4-24.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia
 1979 *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, vol. 16, 236 pp.
- HERRERA R., Guillermo
 1937 *¿Debe hacerse la colectivización de los campos en México?*, Tesis, Guadalajara, Instituto de Ciencias Sociales, 57 pp.
- HIDALGO MONROY, Luis
 1935 *El agrarista. Libro segundo de lecturas para uso de las escuelas nocturnas rurales*, México, Editorial Patria, 190 pp.
- Historia*
 1981-1982 *Historia de Jalisco*, Guadalajara, UNED, vols. III y IV.
- HURTADO, Javier
 1993 *Familias, política y parentesco. Jalisco 1919-1991*, México/Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Fondo de Cultura Económica, 287 pp.
 1935 *Idiario agrarista del general de división Lázaro Cárdenas*, México, La Impresora, pp. 112.
- IGLESIAS, Eduardo
 1936 *Instrucción pastoral del V. Episcopado Nacional dirigida a los Obreros y Campesinos de toda la República*, México, 12 de junio de 1936, 12 pp.
 1937 *Instrucción pastoral del comité ejecutivo Episcopal dando a conocer a los fieles las "Normas de la Santa Sede sobre la conducta que deben observar acerca de la enseñanza"*, México, 12 de mayo de 1937, 8 pp.
 1939 *Catolicismo y comunismo*, México, Editorial Polis, 272 pp.
Informe rendido por el instituto de investigaciones acerca del estudio efectuado en la región de los altos del estado de Jalisco, para localizar un lugar adecuado para el establecimiento de una escuela regional campesina, México, Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Educación Pública, pp.

- 1959 *Jalisco Datos y Números. 1934-1959*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, S.A., 201 pp.
- JRADE, Ramón
- 1980 *Counterrevolution in Mexico: The Cristero movement in sociological and historical perspective*, Brown University, vi + 212 pp.
- 1985 "Inquiries into the Cristero Insurrection against the Mexican Revolution" en *Latin American Research Review*, 20(2), pp. 53-69.
- JUNCO, Alfonso
- La Sra. Belén de Sárraga desfunatizando*, México, Acción y Fe, 31 p.
- KELLEY, Francis Clement
- 1941 *México el país de los altares ensangrentados*, México, Editorial Polis, xix + 335 + cxxviii pp.
- KRAUSE, Enrique
- 1997 *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores, 515 pp.
- La Acción Católica y la Acción Cívica*, 14 pp.
- LA DIVINIE, Louis
- 1929 *Les phases de la Persécution Religieuse dans l'Église du Mexique des Origines a nos jours*, París, Librairie Bloud Et Gay, mayo, 199 pp.
- 1938 *La epopeya cristera y la iniciación de un derecho nuevo*, s.p.i., vi + 95 pp.
- [1992] *La ley de asociaciones religiosas y culto público. Más espacios que cerrojos a la libertad religiosa*, México, Librería Parroquial de Clavería, 40 pp.
- LAMEIRAS OLVERA, José
- 1990 *El tuxpan de Jalisco: una identidad danzante*, México, El Colegio de Michoacán, IX + 282 pp.
- 1990 *La participación política del clero en México. Coordinador Luis J. Molina Piñero*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 328 pp.
- LEAL CORTÉS, Alfredo
- 1940 LECTOR [seudónimo], "La Iglesia Católica y el Racismo Alemán. Observaciones a un libro", en *Christus*, 51 (1940, pp. 85-94).
- 1994 *Arena de la historia*, Guadalajara, UNED, 141 pp.
- LEDIT, Joseph s.j.
- 1954 *Le front des pauvres*, Montreal, Fides, 291 pp.
- LEÓN, Luis L.
- 1987 *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 479 pp.
- LERNER, Victoria
- 1931 *Liga Nacional Defensora de la Libertad. Comité Directivo Oficina Central*, 12 de diciembre de 1931, 10 pp.
- [1933] *Liga Nacional Defensora de la Libertad. Comité Directivo Oficina Central*, circular núm. 1.
- 1937 *La Liga Nacional Defensora de la Libertad al XXXIII Congreso Eucarístico Internacional*, México, s.p.i., 16 pp.

- 1979 *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La educación socialista*, México, El Colegio de México, 199 pp.
- LEZAMA, Alfredo
- 1927 "Informe del piloto aviador... La fuerza aérea contra los católicos fanáticos de los Altos" en *Revista Aérea. Órgano del Depto. aeronáutico de la Sria. de Guerra y Marina*, México, agosto, pp. 45-50, septiembre, pp. 23-26.
- LIRA SORIA, Enrique
- 1989 *Biografía de Miguel Palomar y Vizcarra, intelectual cristero (1880-1968)*, México, Tesina Facultad de Filosofía y Letras, 136 pp.
- LIST ARZUBIDE, Germán
- 1933 *Práctica de la educación irreligiosa: para uso de las escuelas primarias y nocturnas para obreros*, México, Ediciones Integrales, 235 pp.
- LOAEZA TOVAR, María Soledad
- 1993 *Los Altos de Jalisco: perfil sociodemográfico: XI Censo general de población y vivienda, 1990*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, xiv, 70 pp. ilus.
- Los hermanos maristas en México. Primera etapa: Los pioneros, 1899-1914. Comisión de Historia*, México, Editorial Progreso, 264 pp.
- 1999 *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994: oposición leal y partido de protesta*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 607 pp. (Sección de obras de política y derecho).
- LÓPEZ ALMARAZ, Raúl
- 1983 *Una familia y una ciudad de aquellos tiempos*, Guadalajara, GRAFICSA, 183 pp.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, José
- 1929 *El problema agrario*, Universidad de Guadalajara, Facultad de Jurisprudencia, Guadalajara, Gráfica Radio, septiembre, 48 pp.
- 1947 *Ocotlán*, Guadalajara, s.p.i., 108 pp.
- LÓPEZ ORTEGA, Antonio
- 1944 *Las naciones extranjeras y la persecución religiosa. Prólogo de Miguel Palomar y Vizcarra*, México, s.i., xxi + 361 pp.
- LUNA JIMÉNEZ, Pedro
- 1991 "Bahía de Banderas: economía y sociedad durante la primera mitad del siglo XX" en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Programa de Estudios Jaliscienses, 4 mayo, 25-37 pp.
- LUNA ZAMORA, Rogelio
- 1991 *La historia del tequila, de sus regiones y de sus hombres*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 302 pp.
- MACÍAS, Andrés
- 1934 *Cómo se impulsa la agricultura en Jalisco*, Guadalajara, Talleres Gráficos del Estado, 40 pp.
- MACÍAS, Richard Carlos
- 1995 *Vida y temperamento Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Instituto Sonorense de Cultura et al., 350 pp.

- MACÍAS HUERTA, Juana Elena
 1986 *Revolución y revolucionarios en Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública del Estado, 175 pp.
- MAGAÑA, Gildardo y Carlos PÉREZ GUERRERO
 1934-1952 *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, 5 vols.
- MAGDALENO, Mauricio
 1937 *El resplandor*, México, Ediciones Botas, 427 pp.
 1956 *Las palabras perdidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 225 pp.
- [MANRIQUEZ Y ZÁRATE]
 1928 *¡Viva Cristo Rey! En la hora de suprema angustia por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Huejutla*, Los Ángeles, Cal., Imprenta Políglota de Publicidad, 57 pp.
- [MANRIQUEZ Y ZÁRATE, José de Jesús]
¡Viva Cristo Rey! Discurso que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Huejutla iba pronunciar en el teatro de Lovaina, Bélgica, el 12 de diciembre de 1929, ante la Asociación Católica de la Juventud Belga, y que remitió, a esta Institución para que fuera dado a conocer El Sr. Obispo se vió privado de la satisfacción de dirigirse a los jóvenes belgas por tener que estar atendiendo asuntos de sumo interés para su Iglesia.
- 1931 *¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Sta. María de Guadalupe! Undécima Carta Pastoral que el Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Huejutla dirige a sus Diocesanos con motivo de la reducción de sacerdotes hecha por el poder Civil*, Laredo, Texas, s.p.i., 25 de octubre, 14 pp.
- 1934 *¡Viva Cristo Rey! Tercer Mensaje al Mundo Civilizado*, San Antonio, Tex., 14 pp.
- 1934 *¡Viva Cristo Rey! ¡¡Viva la siempre Virgen María de Guadalupe!! Nueva Exposición y Protesta del obispo de Huejutla*, 4 pp.
- 1935 *Orientaciones para mis diocesanos*.
- 1936 *El Socialismo*, México, Ediciones P.A.G.F., 183 pp.
- MARBRY, Donald J.
 1973 *The Partido Acción Nacional, a Catholic Alternative to Revolution*, Estados Unidos, Syracuse University Press.
- MARGADANT, Guillermo F.
 1991 *La Iglesia ante el derecho mexicano. Esbozo histórico-jurídico*, México, Miguel Ángel Porrúa, 306 pp.
- MARIA Y CAMPOS, Armando
 1939 *Música: crónica biográfica*, México, CEPESA, 384 pp.
- MARÍN NEGUERUELA, Nicolás
 1928 *La verdad sobre México, o antecedentes históricos, origen, desarrollo y vicisitudes de la persecución religiosa en Méjico*, 2a. edición, Barcelona, Tipografía Católica Casals, 1928.
- MÁRQUEZ, Agustín O.
 1942 *Ávila Camacho. El presidente caballero*, México, s.p.i., 65 pp.

- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos
 1990 *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado Cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 252 pp.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (coord.)
 1995 *A Dios lo que es de Dios*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 415 pp.
- MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo
 1938 *El suplicio del hacendado y otros temas agrarios*, México, Editorial Polis, 67 pp.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Adolfo
 1988 *Vivir... recordando Escuela Normal de Jalisco*, Guadalajara, UNED, 130 pp.
- MARTÍNEZ RAMÍREZ, Rubén
 1938 *El Código Civil y la Revolución Social*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 36 pp.
- MARTÍNEZ RÉDING, Fernando
 1984 *Zapopan Tierra de amistad y respeto*, Talleres Gráficos Poliedro, 127 pp.
 1987 *Los Tapatíos. Un modo de vivir*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 423 pp.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Tomás y Leticia CÁNDARA
 1976 *Política y Sociedad en México: el caso de Jalisco*, México, SEP-INAH, 289 pp.
- MAYO, Sebastián
 1964 *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Rosario, Argentina, Bear, 428 pp.
- MECHAM, J. Lloyd
 1934 *Church and State in Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, viii + 550 pp.
- MEDINA, Luis
 1978 *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1940-1942. Del Cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, vol. 18, 410 pp.
- MEDINA ASCENCIO, Francisco
 1934 *Hitler y Mussolini ante el derecho Ensayo Jurídico-Sociológico*, Universidad de Guadalajara Facultad de Jurisprudencia, 47 pp.
 1962 *Montezuma Intimo. Su escenario. Su gente. Su vida*, México, Editorial Jus, 407 ilus.
- MEDINA MORA, Raúl
 1917 *Memorándum del arzobispado de Guadalajara*, s.p.i., 31 pp.
 1986 *Memorias. La Revolución en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tomo II, 291-605 pp.
 1992 *Reformas para superar la desconfianza*, México, Imdosoc, 24 pp.
- MÉNDEZ MEDINA, Alfredo
 1935 *El pequeño crédito agrícola y el problema agrario en México*, México, Talleres Gráficos Laguna, 63 pp.
 1945-1946 *Apuntes para la Academia de Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. Notas privadas*, Montezuma, 65 pp.

- [1952] *Técnica sindical Movimiento Obrero*, s.p.i., 37 pp.
 1967 *La cuestión social en México*, México, Ediciones Corporación, 36 pp.
- MÉNDEZ MORENO, Rafael
 1961 *Apuntes sobre el pasado de mi tierra*, México, Costa Amic, 140 pp.
- MENDOZA, Vicente
 1956 *El corrido de la Revolución Mexicana*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, 151 pp.
 1976 *El corrido mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, XLIV + 467 pp.
- MENDOZA CORNEJO, Alfredo
 1934 *Mensaje de protesta del Excmo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico a los católicos mexicanos*, San Antonio, Texas, U.S.A., 24 de octubre, 8 pp.
 1989 *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*, Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara, 263 pp.
 1990 *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1935 a 1948. El FESO*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 177 pp.
 1992 *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1948 a 1954 la consolidación de la feg*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 110 pp.
- MEYER, Jean
 1979 *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 228 pp.
 "Pour une Sociologie des catholicismes mexicains Note set Jalons" en *Cahiers Sociologie Economique*, núm. 12, 82-103 pp.
- MEYER, Lorenzo con la colaboración de Rafael SEGOVIA y Alejandra LAJOUS
 1978 *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1928-1934. Los inicios de la institucionalización. La política del Máximato*, México, El Colegio de México, vol. 12, 314 pp.
- MEYER, Lorenzo
Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1928-1934. El Conflicto social y los gobiernos del Maximato, México, El Colegio de México, vol. 13, 335 pp.
- MEZA LEDESMA,
 1935 *La deuda agraria carece de origen jurídico*, tesis, Guadalajara, s.p.i. [enero de 1935], 24 pp. [incompleta].
- MIRANDA, Miguel Darío
 1988 *Memorias del Sr. Cardenal Miguel Darío Miranda. Un eslabón en la historia, 1895-1986*, México, Progreso, 304 pp.
- MOCTEZUMA, Aquiles P. (seud.)
 1960 *El conflicto religioso de 1926 y sus orígenes. Su desarrollo. Su solución*, México, Editorial Jus, 2 vols.
El "modus vivendi" La Verdad sobre los Arreglos de la Cuestión Religiosa, celebrados entre el Lic. E. Portes Gil, y los Ilustrísimos Sres. Leopoldo Ruíz y Flores y Pascual Díaz, México, Condumex, Fondo XV, Conflictos Religiosos, leg. 64, carpeta 1, 23 pp.

- MONTES DE OCA, José G.
 1929 *La Villa de Ocotlán*, México, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tomo 41, 32 pp.
- MONTES DE OCA Y SILVA, José
 1953 *Historia de la Facultad de Derecho de Guadalajara*, Guadalajara, Ediciones Cuadernos Universitarios, 160 pp.
- MORA, Gabriel de la
 1968 *El manumiso. Novela de un sacerdote mexicano*, México, Editorial España Errante, segunda edición, 207 pp.
 1973 *José Guadalupe Zuno*, México, Editorial Porrúa, xiv + 325 pp.
- MORÁN QUIROZ, Luis Rodolfo y Patricia BRAVO CÁRDENAS
 1989 *De cómo al omnipotente no se le permite ejercer doctrina religiosa y escuelas particulares*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 51 pp.
- MORÁN QUIROZ, Rodolfo (comp.)
 1990 *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 161 pp.
- MORENO, José T.
 1938 *El agrarismo*, Guadalajara, Font, 48 pp.
 1938 *El agrarismo* (suplemento), México, Abside, 30 pp.
- MORENO CASTAÑEDA, Manuel
 1988 *Teoría y práctica docente en las primarias estatales jaliscienses de 1910 a 1940*, Guadalajara, UPN-Unidad SEAD 141 (Memoria de trabajo), 219 pp.
- MORENO GARCÍA, Heriberto
 1982 *Jalisco, esta tierra*, Guadalajara, UNED, 221 pp.
- MORENO OCHOA, J. Ángel
 1959 *Semblanzas revolucionarias (1920-1930)*, Guadalajara, Galería de Escritores Revolucionarios Jaliscienses, viii + 247 pp.
- MORENO RIVAS, Yolanda
 [1932] *LOS MUERTOS MANDAN Amigo y compañero del glorioso general Enrique Gorostieta, quiero borrar su augusta memoria al acercarse el 3er aniversario de su muerte, dando a conocer este valiosísimo documento escrito tres días antes de caer en el campo de la gloria* [1932].
 1989 *Historia de la música popular mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 280 pp.
- MUNGUÍA CÁRDENAS, Federico
 1976 *Panorama histórico de Sayula capital de la antigua provincia de Ávalos*, Guadalajara, Departamento de Bellas Artes del Gobierno de Jalisco, 214 pp.
- MURILLO, Gerardo [Dr. Atl]
 1930 *Cuentos bárbaros*, México, Editorial Libros Mexicanos, 90 pp.
- NAVARRETE, Félix
 1935 *Si hay persecución religiosa en México. Aquí están las pruebas*, México, Colour Printing Corps, 51 pp.

NAVARRETE, Heriberto

Étzatlán, s.p.i., 97 pp.

1964 *Por Dios y por la patria*, México, Editorial Ius, 2a. edición, 280 pp.

1965 *En las Islas Martas*, México, Editorial Jus, 95 pp.

1968 *Los cristeros eran así...*, México, Editorial Jus, 105 pp.

1972 *Jesuita rebelde*, Guadalajara, Talleres Litográficos de Kerigma, 117 pp.

NEGRETE, Marta Elena

1981 *Enrique Gorostieta: cristero agnóstico*, México, Universidad Iberoamericana, Ediciones El Caballito, S.A., 190 pp.

1988 *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940*, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 347 pp.

NICHOLSON, Harold

1935 *Dwight Morrow*, Nueva York, Harcourt Brace and Company, xvi + 409 pp.

NOVO, Salvador

1964 *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 740 pp.

1992 *Jalisco-Michoacán. Prólogo de Emmanuel Carballo*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 70 pp.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, Francisco J.

1934 *La obra educativa de Narciso Bassols Documentos para la historia de la educación pública en México Declaraciones ... Discursos, decretos, tesis y acuerdos. Recolección y Estudio preliminar de Antonio Luna Arroyo*, México, Editorial Patria, xciii + 343 pp.

1990 *Cien años del Banco Nacional de México en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 174 pp.

OCHOA SERRANO, Álvaro

1989 *Los agraristas de Atacheo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 206 pp.

OLIVERA DE BONFIL, Alicia

1970 *La literatura cristera*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, IX + 115 pp.

OLIVERA, Alicia

1991 "La dirigencia cristera" en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Programa de Estudios Jaliscienses 6, noviembre, 57-73 pp.

OLVEDA, Jaime (ed.)

1993 *Una aproximación a Puerto Vallarta*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 161 pp.

ORENDAIN, Leopoldo I.

1969 *Cosas de viejos papeles. II Recopilación*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 174 + [2].

OROZCO ALVARADO, Javier *et al.*

1992 *Economía, agroindustria y política agraria en Jalisco. Cuatro ensayos*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 172 pp.

- OROZCO OROZCO, José Zózimo
 1988 *Arandas y sus delegaciones*, Guadalajara, UNED-Gobierno de Jalisco, 378 pp.
- OROZCO Y JIMÉNEZ, Francisco
 1906-1911 *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas*, San Cristóbal Las-Casas, Impr. de la "Sociedad católica", 2 vols.
 1936 *Edicto cuaresmal del Exmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. y Maestro D. ...*, Guadalajara, febrero, 10 pp.
- ORTOLL, Servando
 1981 "Lauro Rocha, la batalla del cerro de 'El Aguila' y el fin de la campaña armada en Los Altos de Jalisco" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco. Guadalajara*, vol. v, núm. 2, mayo-agosto, 5-8 pp.
 1984 "Los orígenes sociales del sinarquismo en Jalisco" en *Encuentro*, 1, pp. 75-120.
 1986 "Algunas reflexiones históricas a raíz de la publicación del libro de Manuel Romo de Alba *El Gobernador de las Estrellas*" en *Encuentro*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, vol. 3, abril-junio, núm. 3, 57-76 pp.
 1991 *Catholic organizations in Mexico's national politics and international diplomacy, 1926-1942*, Ann Arbor, Mich., University Microfilms International, 1991, c1987, viii, 293 p., tesis (Ph. D.)—Columbia University.
 1991 "Reportes consulares e historiografía del fenómeno cristero" en *Secuencia*, México, Instituto Mora, Nueva Época, septiembre-diciembre, 83-94 pp.
- PADILLA RANGEL, Yolanda
 1992 *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 145 pp.
- PAEZ BROTCHE, Luis
 1940 *Jalisco, historia mínima*, Guadalajara, Ed. Ricardo Delgado, 2 vols.
- PALACIOS SUÁREZ, Guillermina
Importancia de la documentación gráfica para la investigación. Colección gráfica del archivo Aurelio Acevedo Robles. Catálogo, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2 tomos.
- PALOMAR Y VIZCARRA, Miguel
 1966 *El caso ejemplar mexicano*, México, Editorial Jus, 288 pp.
- PALOMERA, Esteban
 1986 *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986*, Guadalajara, Instituto de Ciencias Universidad Iberoamericana, xxv + 402 pp.
- PANI, Alberto J.
 1951 *Apuntes autobiográficos*, México, Librería de Manuel Porrúa, 2 vols.
- PATOUT, Paulette
 1990 *Alfonso Reyes y Francia*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Nuevo León, 761 pp.
- PEREGRINA VÁZQUEZ, Angélica
 1992 *La Escuela Normal de Jalisco en su centenario (1892-1992)*, Zapopan, Jal., El Colegio de Jalisco, 188 pp.

La persecución religiosa en Méjico desde el punto de vista jurídico Colección de leyes y decretos relativos a la reducción de sacerdotes precedida de un estudio histórico por el Lic. Félix Navarrete y de otro jurídico por el Lic. Eduardo Pallares, México, s.p.i., 360 pp.

PÉREZ CORREA, Felipe

1965 *Bocetos biográficos de tres guerrilleros jaliscienses. Monografía de Tonaya, Jal. Prólogo e ilustraciones de José G. Zuno, Guadalajara, s.p.i., iv + 48 pp.*

PONCE MIRANDA, Gabriel

1986 *Xochitepec. La Magdalena que yo recuerdo, Guadalajara, UNED, 238 pp.*

PORTES GIL, Emilio

1934 *La lucha entre el poder civil y el clero, México, 133 pp.*

1934 *The Catholic Clergy against the Mexican Government, México, Trems News Agency, 30 pp.*

1936 *La escuela y el campesino, México, Partido Nacional Revolucionario, enero, 43 pp.*

1941 *Quince años de política mexicana, México, Ediciones Botas, 574 pp.*

PRIETO, Vítores

1935 *El socialismo en México, México, Imprenta Mundial, 128 pp.*

PRIETO LAURENS, Jorge

1946 *El protestantismo en México, México, Buena Prensa, 173 pp.*

1977 *Anécdotas históricas, México, Costa-Amic Editor, pp. 198.*

RABY, David L.

1974 *Educación y revolución social en México, México, SepSetentas, 254 pp.*

RAMÍREZ, Rafael

1937 *Curso sobre psicología educativa, para alumnos del sector normal de las escuelas regionales campesinas, México, D.A.P.P., 125 pp.*

RAMÍREZ ASCENCIO, Indalecio

1967 *Antecedentes históricos de Arandas, Jalisco, Guadalajara, Imprenta Vera, 317 pp.*

RAMÍREZ FLORES, José

1960 *Matrimonio indígenas de Zacoalco, Guadalajara, Jalisco en el Arte, 61 pp.*

1990 *Relaciones Iglesia-Estado. Cambios necesarios, tesis del Partido Acción Nacional PAN, México, Epesa, 186 pp.*

REYES, Aurelio de los

1983 *Cine y sociedad en México, 1896-1930, México, Universidad Nacional Autónoma de México, I, xii + 271 pp.*

REYES HEROLE, Jesús

1995 *El Estado y la Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 198 pp.*

RÍOS, Rafael L. de los

"La institución masónica y la revolución mexicana" discurso pronunciado el 23 de noviembre de 1935 en el Teatro Hidalgo del D.F. en la velada que organizó la muy respetable Gran Logia Valle de México para conmemorar

- rar el XXV aniversario de la iniciación de la revolución mexicana*, México, [El Libro Diario, s.a.], 29 p.
- RÍOS CÁRDENAS, María
 1940 *La mujer mexicana es ciudadana. Historia, con fisonomía de una novela de costumbres, 1930-1940*, México, Época, 224 pp.
- RIUS FACIUS, Antonio
 1958 *De don Porfirio a Plutarco. Historia de la ACJM. Prólogo de José González Torres*, México, Editorial Jus, xxiv + 368 pp.
 1963 *La juventud católica y la Revolución mexicana, 1910-1925*, México, Editorial Jus, 324 pp.
 1980 *¡Excomulgado! Trayectoria y pensamiento del pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga*, México, Costa Amic, 173 pp.
- RIVAS SÁINZ, Arturo
 1939 *Derecho del trabajo*, Guadalajara, Facultad Obrera y Campesina, 101 pp.
- RIVERA CASTREJÓN, Carlos
 1936 *La Liga de las Naciones, Estado Mayor del Imperialismo Mundial*, tesis, Guadalajara, s.p.i., 74 pp.
- ROBE, Stanley L.
 1970 *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, Berkeley, University of California Press, 578 pp.
- ROBLES, Martha
 1977 *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 262 pp.
- ROBLES CASTILLO, Aurelio
 1938 *¡Ay Jalisco... no te rajes!*, México, Botas, 239 pp.
- RODRÍGUEZ, Cristóbal
 1931 *La influencia del clero romano en la América Latina*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 176 pp.
 1956 *Los Maderos de San Juan! MUJER, confíesate y verás!*, México, Editorial La Fraternal... Liturgias, Instructivos y artículos Masónicos, 167 pp.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Rubén
 1990 *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 126 pp.
- RODRÍGUEZ GURROLA, Jesús
 1987 *Silvano Barba González. Apuntes de su biografía*, Guadalajara, UNED, 53 pp.
- ROJAS CORIA, Rosendo
 1952 *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 789 pp.
- ROMERO, Laura
 1982 "La estructura agraria porfirista y la revolución en Jalisco" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara, vol. VI, núm. 3, septiembre-diciembre, 14-15 pp.

- 1986 "El movimiento fascista en Guadalajara" en J. Tamayo (coord.) *Perspectivas de los movimientos sociales en la región centro-occidente*, México, Editorial Liena/IES, Universidad de Guadalajara, 31-102 pp.
- 1986 "Zunismo y movimientos sociales" en *La Revolución en las regiones*, Guadalajara, IES/Universidad de Guadalajara, tomo II.
- 1987 *Jalisco desde la Revolución. La consolidación del Estado y los conflictos políticos*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 276 pp.
- ROMERO, Laura Patricia (coord.) y Alicia GÓMEZ, Jaime TAMAYO, Jorge REGALADO y Patricia VALLES
- 1988 *Jalisco desde la Revolución. Movimientos Sociales, 1929-1940*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco Universidad de Guadalajara, v, 343 pp.
- ROMERO, Ricardo G.
- Ni comunismo, ni dictadura del proletariado*, Guadalajara, Tip. Delgadillo Arroyo, s.f., 35 pp.
- ROMERO HERNÁNDEZ, David Eduardo
- "Enemistades rancheras bandolerismo y procesos de modernización" en *Estudios Jaliscienses 27*.
- RUANO, Leticia, et al.
- 1992 *José Guadalupe Zuno Hernández. Vida, obra y pensamiento*, Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara, 196 pp.
- RUBÍN, Ramón
- 1964 *Donde mi sombra se espanta*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 256 pp.
- RUIZ, Leopoldo
- 1934 *Al Episcopado, clero y católicos de México*, San Antonio, Texas, 4 pp.
- 1935 *Carta Abierta del Excelentísimo Señor Delegado Apostólico*, San Antonio, Texas.
- SALAZAR, Rosendo
- 1938 *Historia de las luchas proletarias de México, 1923 a 1936*, México, Editorial Avante, 404 pp.
- SANDOVAL GODOY, Luis
- 1974 *Haciendas*, Guadalajara, Talleres Gráficos del Departamento de Bellas Artes de Jalisco, 202 pp.
- 1981 *Somos del rumbo*, Guadalajara, Banca Promex, 171 pp.
- 1992 *Inéditos de la Cristiada*, Guadalajara, Editorial Conexión Gráfica, 109 pp.
- SARTOR, Mario Flavio Urisini
- 1983 *Segusino-Chipilo 1882-1982 cent' anni di emigrazione. Una comunità veneta sugli altopiani del Messico*, Treviso, Grafiche antiga crocceta del Montello, 328 pp.
- SARAVIA, Atanasio G.
- 1940 *Viva Madero*, México, Polis, pp.

- SCHLARMAN, J.H.L.
 1934 *Secretaría de Educación Pública: algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 68 pp.
 1950 *México. Tierra de Volcanes*, México, Editorial Jus, xv + 728 pp.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo
 1992 *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el bajo (1932-1951)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 350 pp.
- SHULGOUSKI, Anatol
 1968 *México en la encrucijada de su historia: la lucha liberadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo* [Trad. del ruso por Armando Martínez Verdugo], México, Fondo de Cultura Económica, 517 pp.
 1972 *México en la encrucijada de su historia: la lucha liberadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 517 pp.
- SIDAR, Pablo L.
 1927 "Informe. La aviación en la campaña de Jalisco" en *Revista Aérea*, México, septiembre, pp. 15-22.
- SIERRA, Augusto Santiago
 1973 *Las misiones culturales*, México, SepSetentas, núm. 113, 188 pp.
- SILVA HERZOG, Jesús
 1959 *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 602 pp.
- SIMMONS, Merle E.
 1957 *The Mexican Corrido as a source for the interpretation of Modern Mexico, 1870-1950*, Bloomington, Indiana University Press, xviii + 619 pp.
- SKIRIUS, John
José Vasconcelos y la cruzada de 1929, México, Siglo XXI, 234 pp.
- SUÁREZ Y ROMERO, Anselmo
 1963 *Colección de artículos*, Habana, Consejo Nacional de Cultura, 330 pp.
- TAMAYO, Jaime
 1984 "Miguel Mendoza López S. y la Confederación Comunista de los Caballeros Cristianos de la Humanidad" en *Estudios Sociales*, año 1, núm. 3, Guadalajara.
 1984 "Siqueiros y los orígenes del movimiento rojo en Jalisco" en *Estudios Sociales Revista Cuatrimestral del Instituto de Estudios Sociales*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, julio-octubre, 29-41 pp.
- TAMAYO, Jaime y Fidelina G. LLERENAS.
 1991 "El espionaje político durante el conflicto Zuno-Calles" en *Eslabones Espionaje e Historia diplomática*, México, julio-diciembre, núm. 3, 169-175 pp.

- TARACENA, Alfonso
La verdadera Revolución mexicana, México, Editorial Jus, 1960-1963, 12 vols.
- TORAL MORENO, José
 1924 *El sindicato obrero y sus instituciones filiales*, Guadalajara, "La Económica", 240 + xvi pp.
- TORRE, Luis de la y Manuel CALDERA
 1994 *Pueblos del viento norte*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 250 pp.
- TOWNSEND, William Cameron
 1959 *Lázaro Cárdenas, democrata mexicano*, Editorial Grijalbo, xvii + 380 pp.
- TRUJILLO GONZÁLEZ, Enrique
 1976 *Apuntes para un ensayo histórico sobre la antigua ciudad de San Gabriel*, Guadalajara, Talleres Linotipográficos "Kerigma", 308 pp.
- VADILLO, Basilio
 1928 *El campanario. Novela jalisciense*, México, Biblioteca de "El Nacional Revolucionario", 428 pp.
- VALDÉS HUERTA, Nicolás
 1979 *Bolaños, Jal. Ensayo histórico*, Guadalajara, Espiral, 153 pp.
- VALLES, Patricia
 1991 *La derecha jalisciense en el periodo de la consolidación del Estado Mexicano (1929-1940)*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-INAH (Cuadernos de Estudios Jaliscienses, 1), 23 pp.
- VARGAS GONZÁLEZ, María Luisa
 1977 *Yo fui testigo*, Guadalajara, Talleres Linotipográficos "Vera", 51 pp.
- VARGAS VILA, José María
 1926 *La cuestión religiosa en México*, México, s.p.i., 35 pp.
- VASCONCELOS, José
 1935 *Ulises Criollo. La vida del autor escrita por él mismo*, México, Ediciones Botas, 527 pp.
 1938 *El desastre*, México, Ediciones Botas, vi + 819 pp.
 1939 *El proconsulado*, México, Ediciones Botas, 777 pp.
 1950 *Discursos, 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 318 pp.
 1959 *La flama. Los de arriba en la Revolución, historia y tragedia*, México, Compañía Editorial Continental, S.A., 496 pp.
- VÁZQUEZ CISNEROS, Pedro
 1953 *Balas perdidas*, México, s.p.i., 397 pp.
- VÁZQUEZ CISNEROS, Pedro (comp.)
 1976 *Revolución y espíritu burgués, y otros ensayos escritos diversos publicados de 1929 a 1934*, México, Editorial Jus, 180 pp.
- VEGA KEGEL, Moisés
 s.f. *Lagos y sus hombres*, Lagos de Moreno, Biblioteca de autores Laguneses.

- VELÁZQUEZ RUBIO, Bertha
 1979 *Índice de los artículos históricos del Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Escuela de Filosofía y Letras, III + 185 pp.
- VIDRIO, Tomás L. (ed.)
 1948 *Jaliscienses en México*, s.p.i., 188 pp.
- VILLA GORDO, José
 1980 *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros. Introd. por José Rogelio Álvarez*, Guadalajara, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
- VILLAMIL, Marcelo Antonio
 1934 *El visionario y el hombre*, México, La Nación, 160 pp.
- VILLASEÑOR BORDES, Rubén
 1988 *Autlán*, Guadalajara, UNED, 328 pp.
- VILLELA LARRALDE, Othón
 1932 *¡Viva Cristo Rey! Se nos dijo*, 23 pp.
Washington, fondo XV, Conflictos religiosos, leg. 122, carpeta 2, Condu-mex.
 1986 *Basilio Vadillo, la inconformidad creadora*, México, Federación Editorial Mexicana, 190 pp.
- WEYL, Nathaniel y Sylvia
 1955 "La reconquista de México (Los días de Lázaro Cárdenas)" en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, vol. VII, núm. 4, octubre-noviembre-diciembre, 117-360 pp.
- WILKIE, James W. y Edna MONZON DE WILKIE
 1969 *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 770 pp.
- WOMACK, John
 1969 *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 443 pp. ilus.
- YANKELEVICH, Pablo
 1985 *La educación socialista en Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, XIII + 165 pp.
 1993 *La batalla por el dominio de las conciencias. La experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 28 pp.
- YAÑEZ, Agustín
 1941 *Flor de juegos antiguos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 173 pp.
 1945 *Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos*, México, Occidente, 114 pp.
 1946 *Yahualica*, s.p.i., 154 pp.
 1975 *Por tierras de Nueva Galicia*, México, [offset], 248 pp.
- ZALCE Y RODRÍGUEZ, Luis J.
 1950 *Apuntes para la historia de la masonería en México (de mis lecturas a mis recuerdos)*, México, Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, xv + 599 pp.

ZEAGUILAR, Patricia

100 años en la vida de Guadalajara, Guadalajara, Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, tomo II, 111 pp.

ZUNO, José G.

1931 *La Revolución y el Derecho. Tesis profesional presentada en la Facultad de Jurisprudencia por...*, Guadalajara, s.p.i. febrero, 65 pp.

1992 *Siete facetas en su vida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 31 pp.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO

A

- Abascal, 64n, 110n, 141n
Abreu, teatro, 69
Acatic, 62, 74
Acatlán, 86, 97, 115, 311
Acatlán de Juárez, 31, 161, 190, 211, 230, 311, 325
Acevedo, Aurelio R., 106, 223
Acevedo de Castro, Concepción, 170, 171
Acevedo y de la Llata, Concepción, madre (véase madre Conchita), 71, 96
Aceves, Ernesto, 257, 316
Aceves, J. Isaac, 169
Aceves, José, 280
Aceves, Ramón, 343
Acosta, Miguel M., 280
Adame, Román, 119
África, 198
Agua Clara, Michoacán, 139
Agua Escondida, Zapotlanejo, 127
Agua Fría, 163
Agua Prieta, 72
Aguascalientes, 68, 102, 108, 117, 122, 125, 142, 143, 177, 187
Aguilar, Crescenciano, 19
Aguilar, Luis, 164
Aguilar, Ricardo, 256
Aguilar, Rodrigo, 67, 119
Aguilar, Victoriano, 127
Aguilera, José, 96
Aguinaga Collado, José, 211
Aguirre, Domingo, 56
Aguirre, Jorge, 288
Aguirre, Nemesio, 118, 144
Aguirre, Salvador, 67
Aguirre, Vicente, 293
Ahuacatlán, 162
Ahualulco, 59, 68, 80, 90, 122, 163, 173, 177, 190, 245, 306, 307, 321
Ahuatlán, 165
Ahuiscolco, 118, 320, 324, 342
Ahumada, Miguel, 267
Ahumada, padre, 147
Alarcón, arzobispo, 189
Alatorre, Macedonio, 115
Alatorre, Juan, 160
Alba, Antonio de, 111
Alba, José Hipólito de, 353, 354
Alba, José Miguel de, 181
Alba, Manuel de, 110
Alba de Pani, Esther, 44
Alba Navarro, Pepe, 110
Alcíhuatl, hacienda de, 102
Alcocer, Marcos, 202
Alcocer, Mariano, 239, 240, 293, 355, 356
Aldrete, Pedro, 330
Alejandre, Jesús, 67
Alemania, 104
Alessio Robles, Miguel, 293
Allende, Sebastián, 39, 40, 42, 43, 91, 92, 110, 145, 250, 271, 273, 276, 278-280, 287, 289, 299
Almazán, 91, 212, 242
Altamirano, Manlio Fabio, 193
Altamirano, Nicolás, 316, 318
Alvarado, Daniel, 164
Alvarado, Ernestina M., 19
Alvarado, Luis, 107
Alvarado, Manuel, 23, 40, 43
Álvarez, Cayetano, 89
Álvarez, David, 80

- Álvarez, Eulalio, 144
 Álvarez, José T., 80
 Álvarez, Julio, 119
 Álvarez B., José, 215
 Álvarez del Castillo, 209
 Álvarez del Castillo, Jesús, 342, 346
 Álvarez Sáenz, Rubén, 148, 317
 Alzada, 45
 Alzate, Antonio, 15
 Amaro, padre, 59, 60, 119, 151
 Amatitlán, 45
 Amatlán de Cañas, 36
 Amatlán de Jora, 187
 Amaya, José V., 74
 Ameca, 32, 51, 60, 62, 64, 69, 88, 96,
 100, 107, 109, 110, 135, 139, 151,
 177, 197-199, 203, 208, 253, 271,
 275, 277, 280, 302, 304, 308, 311,
 317, 324-326
 América, 104, 200
 América Latina, 86
 Amescua, Roberto, 257
 Anáhuac, Tuxcueca, 153
 Anaya, Pedro, 218
 Anaya Arenas, Domitilo, 96, 106
 Anda, José Guadalupe de, 155
 Andrade, Miguel Ángel, 36
 Antonio, 56
 Anzures, colonia, 88, 299
 Apango, 107
 Apozalco, 185, 187
 Aranda, Herminio, 103
 Arandas, 43, 51, 76, 86, 88, 94, 96, 98,
 117, 121, 123, 136, 139, 144, 148,
 156, 161, 170, 210
 Aranzazu, templo, 44, 46, 47
 Arce, Alberto G., 29, 116, 287, 293
 Arce viuda de Llano, María, 199
 Arechiga, Antonio, 215
 Arellano Pérez, J. María, 50
 Arenas, Francisco, 149
 Arenas [Guzmán], 355
 Arias, 190n
 Arias, Tomas, 40-42, 44, 45, 94, 276
 Arias, Andrés, 139
 Arias, Silvestre, 55, 56
 Arias Bernal, Arturo, 182, 184
 Arizmendi, Elena, 354
 Arizona, 169
 Arquímedes, 60
 Arredondo, Filiberto, 139, 156
 Arreola, José María, 213
 Arreola, Lorenzo, 152
 Arreola Amaral, Leobardo, 152
 Arriaga, Esteban, 214
 Arroniz, Miguel, 290, 302
 Arroyo Ch., Agustín, 146
 Arroyo de en medio, 105, 158
 Arroyo Hondo, Ameca, 100, 151
 Atemajac, 46, 94, 163, 256, 261, 345
 Atemajac de Brizuela, 118, 163
 Atengo, 141, 160, 161
 Atenguillo, 62, 72, 88, 89, 96, 129
 Atequizatán, 166
 Atl, Dr., 24, 64
 Atotonilco, 59, 121, 125, 131, 135, 136,
 139, 140, 144, 177
 Atotonilco el Alto, 72, 76, 86, 89, 96,
 104, 115, 129, 131, 134, 138, 139,
 149, 156, 159, 165, 166, 170, 191
 Atotonilco el Bajo, 183
 Atoyac, 56, 78, 102, 126, 157
 Atoyac, Jalisco, 144
 Aurrecochea, familia, 49
 Autlán, 40, 88, 96, 100-102, 117, 127,
 131, 158, 173, 264, 299, 312
 Autlán, Talpa, 90
 Avelino, Leopoldo, 121
 Ávila, Benjamín, 91
 Ávila Camacho, Manuel, 12, 140, 161,
 212, 242
 Ávila Camacho, Maximino, 97, 215
 Aviña López, Juan, 122, 301
 Aviña Ruiz, Narciso, 191
 Ayala, Francisco, 53
 Ayo el Chico, 30, 33, 42, 45, 67, 96, 100,
 115, 125, 129, 134, 161, 166, 277
 Ayo, cerro, 139
 Ayutla, 62, 64, 122
 Azcapotzalco, 198

Azpeitia Palomar, M., 68
 Azuayo, Michoacán, 61, 219
 Azuela, Mariano, 235

B

Baja California, 254
 Banegas Galván, Francisco, 217, 239
 Barajas, Alberto, 67
 Barajas, Dionisio, 283
 Barajas, Miguel, 296
 Barba, Andrés Z., 256
 Barba González, Silvano, 55, 125, 129,
 132, 133, 165, 292
 Barbechitos, Degollado, 121
 Barcelona, 291
 Barquin y Ruiz, 104n, 134n, 169n, 213
 Barra de Navidad, 332
 Barragán, Justino, 151
 Barragán, Trinidad, 212
 Barranca de Carrillo, 131
 Barranca de la Naranjera, 131
 Barranca de Oblatos, 146
 Barranca del Gato, 141
 Barrancas, 123
 Barrancas, estación, 331
 Barreto, David, 78
 Barreto, Modesto, 275
 Barroso González, Ana Lucía, 263, 315
 Basave, Agustín, 284
 Basave, señores, 204
 Basílica de Guadalupe, 86, 181, 192,
 193, 199, 212, 213, 218
 Basilio, 207
 "Basilisco" (véase Basilio), 207
 Basulto Limón, Fernando, 62, 86, 98, 140
 Bautista, Dámaso (¿Damián?), 117
 Bautista, Damián, 122
 Bautista, Enrique, 117
 Beata Margarita, hospital, 103
 Becerra, Alfredo, 166
 Beergoend, Bernardo, 31, 179, 181, 197
 Bermejillo, Manuel, 275
 Bejar, Porfirio, 149
 Bellavista, Autlán, 127, 131

Bellavista, hacienda, 102
 Bellavista, ingenio, 311, 348
 Beltrán, Luis, 59, 60
 Benavides, Olegario, 153
 Benavides, Salvador, 153
 Benítez Bedoy, Roberto, 211
 Berbe, 23
 Berhocoirigoin, J., 194
 Best, Juan, 260
 Betancourt, Alberto, 227
 Betancourt, Felipe, 46, 99
 Betancourt de Villaseñor, María, 99
 Bilbao, 355
 Blancarte, 96
 Blanco, Gil, 155
 Bobadilla, Luis, 95, 253, 254
 Bocas, Mezquitic, 140
 Bolaños, 97, 185, 284, 348
 Bonaparte, Napoleón, 217
 Bonillas, Gonzalo E., 50
 Boquilla, Santa María de los Ángeles, 136
 Borquez, Djed, 59
 Bramador, 220, 221
 Bravo Betancourt, Ignacio, 293
 Bravo Izquierdo, Donato, 234
 Briseñas y Anexas, 72
 Briseño, Anastasio, 23
 Briseño, Jesús, 256
 Brown, 208n
 Buenaventura, José, 111
 Buenaventura Montoya, 113
 Buenavista, 197
 Burke, 13, 18

C

Cabellos Pérez, Pedro, 153
 Cabral, Buenaventura, 141
 Cabrera, Antonio, 102
 Cabrera, Luis, 238, 293
 Cadena, J. Jesús, 300
 Caifas, 167
 Cajitilán, 62, 185, 211
 California, 74, 146, 169, 199
 Calleros, Ramón, 218

- Calles, Plutarco Elías, 11-13, 38, 46, 54, 71, 76, 84, 92, 94, 96, 105, 106, 108, 109, 116, 126, 145, 146, 154, 163, 192, 224, 228, 237, 249, 255, 258, 259, 264, 270, 271, 281, 288, 297-299, 314
- Calles, presa, 256
- Caloca, Agustín, 119
- Calvillo, Aguascalientes, 122
- Camacho, 217n
- Camacho, Manuel, 157
- Camacho, Ramiro, 12, 17, 22, 28, 234, 242
- Camacho, Vicente, 190
- Camacho Corona, Joaquín C., 274
- Camacho Corona, Luis, 274
- Camaño, Pedro, 115
- Camarena, 110n
- Camarena, Jesús, 161
- Camarena, Santiago, 256
- Camberos Vizcaíno, Vicente, 22, 84
- Camelo Soler, Salvador, 151
- Camotlán, 185
- Camotlán de Bolaños, 159
- Campbell, Federico, 200n
- Campos Kunhardt, Miguel, 246, 254, 260, 293
- Cañada de Ricos, Lagos de Moreno, 115
- Cañadas, 43, 62, 96
- Candelario, O., 163
- Candelario, Pablo, 161, 163
- Cañedo, Manuel C., 88
- Cañón de Juchipila, 185
- Canossa, 20
- Canovas, 187
- Capilla de Guadalupe, 45, 96
- Capistrán Garza, René, 36, 215
- Cárdenas, Albino, 120
- Cárdenas, José Raymundo, 90, 118
- Cárdenas, Lázaro, 12, 50, 52-58, 64, 97, 106, 107, 110, 111, 114-117, 120-122, 126, 127, 131, 132, 134, 136-141, 144-146, 148-153, 156-166, 200-203, 205, 209-211, 213, 227, 228, 232, 234, 242, 243, 280, 292-300, 303, 305, 307-312, 314, 317, 319-321, 329-332, 337, 338, 340-343, 346, 348-351
- Cárdenas Osorio, José, 304
- Cardoso, Joaquín, 198
- Caro, Esteban, 126
- Caro, Ramón, 67
- Carranza, Venustiano, 200, 228, 241
- Carrasco, Águeda, 146
- Carrasco, señor, 146
- Carreño, Alberto María, 14, 15n, 24, 31, 36, 48, 49, 57, 59n, 71, 194
- Carrillo, Amado, 328
- Carrillo, Jorge, 57, 197
- Carrillo Puerto, 255
- Casa Blanca, 170
- Casas, Manuel, 101
- Casillas, José María, 190
- Casino Jalisciense, 219
- Caso, Antonio, 293
- Castañeda, Luis G., 280
- Castañeda, señor, 146
- Castañeta, Rogeiro, 98
- Castellanos, Ignacio, 80
- Castellanos, Ramón, 103, 312, 314
- Castellanos, Trinidad, 161
- Castiello, Rafael, 197
- Castiello de Fernández del Valle, Jaime Octavio, 196
- Castillo, Federico, 145
- Castro, Federico C., 256
- Castro, Federico J., 255
- Castro Becerra, Juan, 145
- Castro Becerra, Luis, 145
- Cedillo, Saturnino, 54, 88, 96, 97, 103, 116, 308
- Celaya, 220
- Celso, don, 28
- Caniceros, José Ángel, 106
- Caniceros Villarreal, Rafael, 72
- Centellas, Brenedín, 68
- Cerda, Pedro, 102
- Cerro Ayo, 139
- Cerro Capular, 149
- Cerro Chico, 96
- Cerro Chino, 89, 90, 94, 129

- Cerro de San Andrés, 150
 Cerro de San Judas, 139
 Cerro de Santa Inés, 148
 Cerro Gordo, Veracruz, 11, 93, 96, 107-109, 114, 115, 119, 125, 129, 131, 139, 150
 Cerro Grande, San Andrés, 118, 119, 134, 163
 Cerro Viborero, 139
 Cerro Viejo, 94, 96
 Cerro Viejo, San Gabriel, 117
 Cervantes, Tiburcio, 146
 César, 104
 Cieneguitas, 151
 Cihuatlán, 70, 262
 Cináhuatl, 148
 Cinco Minas, Hostotipaquillo, 156, 187, 247, 249-251, 254, 256
 Ciprés, Jesús, 300, 301
 Cisneros, 78, 95
 Ciudad González, 204
 Ciudad Guerrero, 203
 Ciudad Guzmán, 11, 41, 43, 59, 70, 73, 91, 97, 103, 116, 117, 152, 157, 161, 163-166, 168-171, 181, 192, 193, 199, 200, 210, 213, 248, 251, 253, 256, 264, 275-278, 282-284, 288, 294-296, 298, 307, 317, 323-325, 327, 328, 330, 338, 339
 Ciudad Venustiano Carranza, 118, 160
 Club Unión, 219
 Coahuila, 46, 158
 Coalcomán, 91
 Cobian, 160
 Cocula, 70, 76, 80, 86, 88, 96, 108, 139, 150, 154, 156, 177, 236, 257, 280, 310, 311
 Cocula, Yahualica (hacienda), 136
 Cofradía de la Luz, Cocula (hacienda), 150
 Cofradía, estación, 78
 Cogswell, Mr., 78
 Cojumatlán, 90
 Colima, 44, 59, 68, 103, 115, 120, 135, 143, 148, 149, 160, 164, 168, 170, 177, 275, 339
 Colimilla, 62, 63, 65
 Collignon, Eduardo, 250, 275, 280, 285, 291
 Colotlán, 67, 113, 119, 131, 145, 151, 156, 224, 260, 343
 Colunga, licenciado, 146
 Comala, 92
 Compostela, 90
 Concepción de Buenos Aires, 37, 45, 64, 93, 107, 169, 190
 Conchita, madre (véase Acevedo Concepción), 19, 71, 96
 Coolidge, 59
 Corcuera, Carlos, 204
 Corcuera, los, 140
 Cordero, padre, 355
 Cornejo, general, 98
 Cornejo, José, 46
 Cornejo, Pascual, 102
 Corona, Justino, 119
 Corona, mercado, 247
 Coronado, Luis, 110
 Coronel, Juan José, 144
 Corral de Mejía, Tamazula, 126
 Corralitos, San Sebastián, 153, 158
 Correa, 117n, 155n, 155, 297, 299
 Correa, Antonio J., 26-30, 45, 48, 49
 Correa, Eduardo, 116, 242
 Cortes, 193
 Cortes, J. Encarnación, 246
 Cortes, Pedro, 100
 Cortes Díaz, 213n
 Cortina, M. Luz, 31
 Cortina Bermejillo, licenciado, 358
 Cortina Gutiérrez, Luis, 37, 38
 Cosío, Agustín M., 166
 Cosío Villegas, Daniel, 288
 Cossio y Cossio, Roberto, 294
 "Cote, el" (véase Jesús González), 118
 Country Club, 161
 Covarrubias, Rafael, 95
 Coyoacán, 201
 Craig, 125n, 127n
 Cristo, 20, 64, 69, 167, 236, 231
 Cristo Rey, templo, 47

- Cruz, Atilano, 119
 Cuahutémoc, cine, 175, 190
 Cuatro Ciénegas, 241
 "Cuatro Milpas", 15
 Cuautla, 72, 96, 102
 Cuéllar, ingeniero, 97
 Cuéllar, José María, 66, 68, 250, 253
 Cuéllar, padre, 116
Cuentos Bárbaros (Dr. Atl), 64
 Cuernavaca, 21, 53, 106
 Cuervo, José, 303
 Cuesta Gallardo, Manuel, 243
 Cuestas de Abajo, Atotonilco (hacienda), 104
 Cuetara, Luis, 288
 Cueva, Natividad, 160
 Cueva Huevo, Rosa, 144
 Cueva viuda de González, Ventura, 160
 Cuevas, Mariano, 31, 186, 187, 191, 243
 Cuevas, Teodoro, 227
 Cuevas, Vicente, 71
 Cumplido, Pascual, 60
 Cuquío, 64, 71, 94, 131
 Cuyacapán, Sayula, 144, 145
 Cuyatlán, 175, 189, 195
- CH
- Chacón, María Guadalupe, 89
 "Chamula, el" (véase Orozco y Jiménez), 276
 Chapala, 80, 88, 98, 173, 175, 189, 209, 253, 259, 261, 272, 285, 290, 303, 336, 339
 Chapulinita, hacienda, 196
 Chapultepec, 64
 Charis, general, 42
 "Charro, el" (véase Ríos Zertuche, Antonio), 151
 Chávez, Fermín, 336
 Chávez, Ignacio, 280
 Chávez, José Manuel, 49
 Chávez, Moisés, 114
 Chávez, Pedro, 69
 Chávez Hayhoe, Luis, 159
 Chávez Hayhoe, Manuel F., 31
 Chazaro Hernán, 250
 Chiapas, 57, 78, 192
 Chicago, 15
 "Chicho" (véase López Narciso), 189
 Chico Goerne, Luis, 288
 "Chico" Larios, 328
 Chilpancingo, 69
 Chimalitlán, 185
 Chimaltitan, 187
 Chinampas, hacienda, 57, 70
 Chiquilistlán, 88, 216
- D
- Daniels, 213
 Darío y Miranda, Miguel, 353-355
 Dávalos Vilchis, Rafael, 32, 355, 358
 Dávalos, Carlos, 318
 Dávalos, Manuel Ignacio, 250, 277, 318
 Degollado, 22, 41, 67, 121, 149, 150
 Degollado y Guizar, 59
 Degollado, Jesús, 59, 60
 Degrelle, León, 212
 Delano, Trinidad, A., 94
 Delgado, Felipe, 139
 Delgado, Fidel, 88
 Demongin, Guillermo, 272, 271
Derecho Natural (Meyer), 82
 Díaz (¿Navarro?) J. Concepción, 271
 Díaz de la Torre, Amada, 219, 220
 Díaz de Sandi 303, 308
 Díaz de Sandi, José, 302, 305, 316
 Díaz de Vivar, Rodrigo, 166
 Díaz Mirón, Salvador, 210
 Díaz Porfirio, 27, 194
 Díaz Soto y Gama, Antonio, 39
 Díaz, Enrique (fondo), 14, 112, 128, 130, 178, 180, 186, 188
 Díaz, Félix, 250, 285, 345
 Díaz, Julio S., 168
 Díaz, Martín, 134
 Díaz, monseñor, 49, 54, 55, 86
 Díaz, Pascual, 11-13, 15-17, 19, 20n, 21-33, 35-40, 48, 52, 55, 64, 71, 86,

- 106, 132, 173, 179, 181, 189, 191,
194, 196-198, 217-219, 222, 223,
354
- Diéguez, Adolfo R., 107, 212
- Diéguez, Manuel M., 97, 176, 177, 213
- Diez Urdanivia, Alberto, 47
- Dioclesiano, 120
- Dipp, Jorge, 257
- Distrito Federal, 11, 46, 68, 125, 143,
147, 149, 242, 280, 306, 309, 334
- Dolfus, 230
- Durán, Miguel, 115
- Durand, J.B., 141, 142
- Durand, Luis, 237
- Durango, 48, 68, 91, 106, 113, 118, 143
- E
- Egipto, 17
- Eguiarte González, Jorge, 323
- Ejutla, 280
- El Arenal, 70, 100, 269
- El Batán, 46
- El Batán, fábrica, 100
- El Burral, finca, 59
- El Cabezón, 219
- El Calvario, templo, 57
- El carmen, molino, 316
- El Carmen, templo, 84
- El Castillo, hacienda, 119
- El Chante, Aurlán, 40, 50, 158
- El Coli, 80
- El Coto, 139
- El Cuis, 204
- El Durazno, Tonila, 160
- El Escalón, San Cristóbal de la Barranca,
150
- El Fraile, rancho, 129
- El Fraile, San Miguel el Alto (fuerte), 145
- El Grullo, 59, 90, 255, 282, 299, 339
- El Izote, 13
- El Jagüey, Tlaquepaque, 135
- El Jazmín, hacienda, 157
- El Josefino, 139
- El Limón, 59, 117, 131, 153
- El Mante, 249, 256, 259
- El Mezquital, 106
- El Mortero, 141
- El Ojo de Agua, Tecolotlán, 136, 160,
182, 184
- El Oro, Zacatecas, 78
- El Paradero, 98
- El Paso del Guamuchil, San Gabriel, 159
- El Pedregal, Jalisco, 78
- El Perpetuo Socorro, templo del, 28
- El Quijote*, 18
- El Refugio, Ameca, 100
- El Refugio, templo, 47
- El Rincón, hacienda, 171
- El Río, 136
- El Sabino, 204
- El Sagrado Corazón, hospital, 51
- El Sagrario, 179
- El Salitre, Villa Guerrero, 185
- El Salitre, Zapotlanejo, 120
- El Salvador, pueblo, 50
- El Soyate, cerro, 126
- El Taray, rancho, 168
- El Tuito, 23, 60
- El Tullillo, 214
- El Zapote, 88
- Elguero, José, 293
- Elías, Arturo M., 116, 291
- Elizalde, Octavio, 104
- Elorduy, Aquiles, 205, 293
- Encarnación de Díaz, 125, 129, 149,
161, 256
- Enciso, J. De Jesús, 111
- Enrique IV, 20
- Enríquez, Pedro, 164
- Escalante, padre, 199
- Escobar, Alberto, 316
- Escorza, calle, 301
- España, 144, 149, 206, 242, 331
- Espantica, 165
- Esparza, Gregorio, 76
- Espinosa, Andrés, 161
- Estado de México, 149
- Estados Unidos, 15, 21, 35, 36, 51, 55,
60, 64, 114, 136, 138, 139, 142, 145,

- 189, 199, 208, 209, 222, 229, 231, 233, 258, 329, 347, 349
- Estados Unidos Mexicanos, 309
- Estancia de Ayones, Etzatlán, 69
- Estancia de Ayones, hacienda, 107
- Estancia de Columna, 158
- Estipac, 80, 93, 149, 154, 257, 280
- Estrada, Genaro, 261
- Estrada, Mariano, 332
- Estrada, Roque, 319
- Estrada (¿Iturbide?), Miguel, 203
- Estrada viuda de Ayala, Benita, 96
- Etiopía, 129
- Etzadán, 25, 62, 69, 107, 110, 135, 158, 163, 177, 190, 191, 204, 209, 245, 247, 249, 254, 293, 294, 297, 306, 307
- Europa, 46, 200, 208, 359
- Every, Pablo, 137
- F
- F.D. Flores, colonia, 228
- Favá, 272
- Felipe de Jesús, 46
- Félix, Jesús N., 312
- Fénix, hotel, 267, 345
- “Feo, el”, 159
- Fernández del Valle, 197
- Fernández Martínez, Enrique, 146
- Figuroa, Andrés, 59, 60, 62, 73, 76, 80, 90, 92, 95, 159
- Figuroa, Antonio, 51
- Figuroa, hermanos, 165
- Figuroa, Olegario, 122
- Flores, 185
- Flores, Gabino, 62
- Flores, Isabel, 119
- Flores, Jorge, 176
- Flores, José, 116, 144, 317
- Flores, Miguel, 120
- Flores, Pedro, 247
- Flores, Ramón, 11
- Florescano, Enrique, 257
- Ford, Henry, 265
- Francia, 96, 198
- Francisco, don, 19
- Franco, Cirilo, 92
- Franco, Francisco, 135, 170
- Franco, Gabino, 140
- Franco, J. Félix, 285
- Franco, José María, 59, 103
- Franco, Juan, 103
- Frank, Waldo, 250
- Fregoso, Ramón J., 250, 277, 285, 286, 289, 305, 325, 327, 332
- Frouchier, Julián, 256, 275, 285, 286
- Fuente Cortina, Dolores de la, 300
- Fuerte, cerro del, 136
- G
- G., María Luisa, 156
- Gabriel, Joaquín, 147
- Gabriel y Galán, 226
- Galindo, Andrés, 120
- Galindo, J. Jesús, 191
- Galindo, Luciano, 153
- Galindo, Pedro, 152
- Gallegos, 94
- Gallo, cerro de Garabatos, Tototlán (hacienda), 92
- Galván, David, 119, 196
- Gálvez, Leopoldo J., 15, 64
- Gálvez de Varela, Delfina, 60
- Gamboa, Federico, 126
- Gamio, Manuel, 92
- Garbo, Greta, 190
- García, Arturo, 348
- García, Basilio, 166
- García, Benito Leonardo, 120
- García, J. Cruz, 150
- García, Juan, 60
- García, María de Jesús, 91
- García, Rogelio, 166
- García, Ruperto, 289
- García, Trinidad, 105
- García Barragán, Manuel, 96, 276
- García Barragán, Marcelino, 74, 78, 92, 158, 160, 165, 169, 171, 342
- García Cantú, Heriberto, 199

- García de Alba, Esteban, 290
 García de Alba, Ruperto, 23, 70
 García de León, Antonio, 218
 García de Quevedo, Juan, 90
 García de Quevedo, Xavier, 256, 264,
 273, 280, 285
 García Guzmán, Rosendo, 138
 García Izcabalceta, Joaquín, 189
 García M., Eulalio, 309
 García Márquez, general, 165, 166
 García Naranjo, Nemesio, 11, 19, 20,
 25, 30, 193
 García Pimentel de Riba, Dolores, 189,
 217, 221, 223, 235
 García Pimentel, Joaquín, 236-238
 García Rojas, Gabriel, 210, 293
 García Ruiz, Ramón, 121, 123
 García Téllez, Ignacio, 113, 200
 "Gari, sr." (véase Garibi y Rivera), 56
 Garibay (¿Ángel María?), 223
 Garibi Tortolero, Manuel, 198, 215
 Garibi y Rivera, José, 12, 17, 21, 22, 26-29,
 40, 43, 50, 52, 53, 57, 179, 181, 185,
 187, 190, 192, 197, 201-204, 206-208,
 210-212, 229, 231, 234, 235, 354
 Garrido Canabal, 54, 116, 299
 Gaspar, Ascensión, 76
 "Gavilán, el", 166
 George, Henry, 237
 Gibson, Raleigh A., 72
 Gidè, Ch., 237
 Gil y Landeros, Salvador, 293
 Godínez, Juan I., 314
 Gómez, Alberto N., 127
 Gómez, Clemente, 147
 Gómez, Federico, 215, 218
 Gómez, José, 136, 165, 166, 170
 Gómez Arzapalo, Antonio, 69, 107
 Gómez Bustamante, Feliciano, 170
 Gómez Farías, 103
 Gómez Loza, Esther, 75, 76, 79, 81, 83,
 85, 87
 Gómez Morín, Manuel, 116
 Gómez Robledo, Antonio, 97, 210
 Gómez Serrano, 217n
 González, 94
 González, Abraham, 235
 González, Alberto, 60
 González, Apolonio, 160
 González, Apolonio, 165
 González, Armando, 305
 González, Atanasio, 103
 González, Ceferino, 100
 González, Daniel, 287, 343
 González, Emilio, 64
 González, Fausto, 282
 González, Federico, 64, 252
 González, Honorato, 64
 González, Isidro, 196
 González, Jesús "Cote, el", 108, 118, 158-
 161
 González, Jesús, 154
 González, Juan, 72, 89
 González, Justo, 56, 103, 129
 González, Manuel, 70
 González, María Guadalupe, 88
 González, Nicolás, 44
 González, padre, 29, 42
 González Alba, J. Jesús, 312
 González Alba, Román, 312, 315
 González Andrade, José, 313
 González Durán, Pedro, 302
 González Flores, Anacleto, 22, 66, 67,
 97, 119
 González Flores, José Merced, 22, 100
 González Gallo, Jesús, 39, 280, 281, 284
 González Guerra, los, 275
 González Guevara, Jorge, 316, 329
 González Loza, Vicente, 318
 González Luna, Efraín, 12, 97, 242, 245,
 250, 255, 264, 285, 286, 291, 293, 327
 González Luna, Víctor, 28, 29, 55, 264,
 286, 325
 González Madrid, Fernando, 92
 González Pedroza, Ramón, 93
 González Rubio, Enrique, 318
 González Tizcareño, Gabriel, 127, 136
 Gorostieta, 59
 "Goyito, el" (véase Ponce, Gregorio), 89, 90
 Gram, D., 158

- Gramm, Jorge, 82, 150
 Granada, Pedro, 299
 "Granaditos" (véase Granados, Enrique), 147
 Granados, Enrique "Granaditos", 147, 139
 Granados, Ramón, 121
 Guachinango, 110, 126
 Guadalajara, 12, 17, 19, 21-25, 27, 32, 35, 36, 38, 41-46, 48-50, 52-57, 60-62, 66, 67, 71, 73, 74, 80, 84, 86, 88-99, 101-103, 105-108, 110, 113, 114, 119, 120, 122, 126, 127, 129, 131, 134-139, 142, 145, 146, 152-157, 161, 165, 166, 179, 180, 185-187, 189, 191, 195, 197, 198, 201-205, 207, 209-213, 215, 216, 218, 219, 227, 234-236, 238, 239, 245-251, 254, 255, 258-270, 272-289, 291, 293, 294, 296, 297, 299, 301-309, 312-314, 316-321, 323-327, 329-343, 345-351, 353, 355
 Guadalupe, ingenio, 325
 Guadalupe, virgen de, 69
 Guanajuato, 59, 60, 66, 68, 97, 98, 108, 131, 141, 143, 146, 148, 149, 220
 Guatemala, 169
 Guaymas, 329
 Güereña, Miguel, 257
 Guerra, Benigno A., 61
 Guerrero, 91, 108
 Guerrero, Antonio A., 117, 131, 132, 135
 Guerrero, José, 113
 Guerrero, Vicente, 91, 148
 Guevara, Miguel, 148, 304, 327
 Guillén, 100
 Guiza y Acevedo, Jesús, 20, 30, 238, 239, 242, 293
 Guizar, Rubén, 90-92, 94, 95
 Gutiérrez, Agustín, 11, 26, 27, 29, 48
 Gutiérrez, Darío, 135
 Gutiérrez, Enrique, 211
 Gutiérrez, Pablo, 158
 Gutiérrez, Teódulo, 80
 Gutiérrez, Vicente, 46, 47
 Gutiérrez Casillas, 243
 Gutiérrez Gutiérrez, 101n, 103
 Gutiérrez viuda de Reynoso, María, 211
 Gutiérrez y Gutiérrez, 101
 Guzmán, Carlos G., 99
 Guzmán, Esteban D., 50
 Guzmán, José Salvador, 95
- H
- Hanmig, monseñor, 220
 Hegel, 104
 Heredia, Carlos M., 110
 Hering, Carlos, 348, 302
 Hernández, 102
 Hernández, Agapito, 125
 Hernández, Antonio, 139
 Hernández, Arcadio H., 210
 Hernández, Francisco, 98
 Hernández, Germán, 259
 Hernández, Heliodoro, 258
 Hernández, Jesús, 98
 Hernández, José, 355
 Hernández, Lorenzo, 88
 Hernández, Manuel, 103
 Hernández, Miguel, 117
 Hernández, Pablo, 17
 Hernández Bermúdez, Alejandro, 303
 Hernández Chazaro, coronel, 189
 Hernández Loza, Heliodoro, 248, 271, 279, 280, 285, 296, 298, 312, 314, 316, 353
 Herrera y Lazo, Manuel, 293
 Herrero, Miguel, 67
 Hidalgo, 35
 Hidalgo, Miguel, 91
 Hidalgo Monroy, 201
 Higuera, estación, 157
 Hipódromo, 299
 Homs, Joaquín, 245, 246
 Hospicio Cabañas, 129, 193
 Hospicio, calle, 350
 Hostotipaquillo, 51, 121, 185, 187, 249, 254, 331
 Howard, James H., 47
 Hoyois, Giovanni, 84, 212

- Huasco, Santa María de los Ángeles, 111
 Huachinango, 89, 90
 Huagimí, 185
 Huajilic, 187
 Huejúcar, 42, 44, 197, 224
 Huejuquilla el Alto, 97, 140, 165
 Huejudá, 60, 212
 Huentitán, 88
 Huentitán el Alto, 107
 Huerta, Adolfo de la, 72
 Huerta, Jesús Eduardo, 21
 Huerta, Victoriano, 116
 Huescalapa, 117, 170
 Huescalapa, hacienda, 330
 Humboldt 132
- I
- Ibáñez, Roberto, 169
 Ibarra, J. Jesús, 201
 Ibarra, Luis F., 271, 276
 Iglesias, Eduardo, 55, 110, 210, 234, 354, 355
 Independencia, calle, 300, 348
 Iñiguez, Braulio, 91
 Iñiguez, Dolores, 145
 Iñiguez, Jesús, 157
 Iñiguez de la Torre, Leónidez, 247, 289
 Ireland, monseñor, 220
 Iriarte, Alberto, 264
 Isaac, Catarino, 318, 332, 343
 Isaura, Rafael, 301
 Islas Marías, 53
 Iturbide, 91, 193
 Ixtlahuacán, 62, 94
 Ixtlahuacán de los Membrillos, 45, 211
 Ixtlahuacán del Río, 41, 43, 235
 Izaguirre, Juan B., 80, 95, 215
 Izaguirre viuda de Ramus, Lidia, 57
- J
- J. Rafael, 158
 Jacobo, Ignacio, 114, 250, 280, 289, 298, 307, 312
 Jalapa, 107, 108
 Jalisco, 12, 16, 19, 22, 33, 36, 39, 41, 42, 44-46, 52, 53, 57, 59, 62, 64, 67, 68, 70, 78, 80, 90, 91, 93, 96-98, 102-106, 108-111, 113-115, 125, 137, 138, 141, 143-146, 148, 149, 152, 155, 156, 158, 160-164, 174, 178, 218, 219, 224, 242, 245, 248, 249, 252-254, 257-259, 266, 267, 269, 271, 272, 275-278, 280, 282-285, 287, 289, 291-293, 295, 296, 298, 300-302, 304-308, 312, 314, 316-320, 323, 324, 327, 329, 330, 333, 342, 346, 350, 353, 358
 Jalostotitlán, Jalisco, 71, 99, 109, 113, 125, 146, 149, 177, 181, 339
 Jalpa, Aguascalientes, 187
 Jalpa de Canovas, 187
 Jalpa, Juchitlán, 70
 Jamay, 92, 148
 Jaso, María de la Luz, 137
 Jaufred, Alfredo, 246
 Javelly, Pedro, 291
 Javier, 84, 148
 Jayamitla, 204
 Jerónimo María, 40
 Jesucristo, 54, 119, 137, 219, 354
 Jesús, 148
 Jesús María, 129, 177
 Jesús María, parroquia, 174
 Jesús María, templo, 49
 Jilotlán, 66
 Jilotlán de los Dolores, 86, 90, 166
 Jiménez, Jacinto, 252
 Jiménez, Librado, 102
 Jiménez, Primitivo, 61, 90
 Jiménez, Severo, 190, 191
 Jiménez Gómez, José, 100, 249
 Jiquilpan, 61, 107
 Joconostle, Jalisco, 251
 Jocotepec, 50, 97, 105, 115, 168, 169
 Jocotlán, Hostotipaquille, 51
 José, 17
 Juachí, hacienda, 64
 Juan Diego, 187

- Juan Manuel, calle, 320
 Juanacatlán, 43, 117, 258, 277
 Juárez, Benito, 133, 169, 228, 241
 Juárez, calle, 155
 Juárez, cine, 190
 Juárez, Leopoldo A., 217
 Juárez, sector, 35
 Juchipila, 64, 96, 187, 204, 217
 Juchitlán, 64, 70, 95
 Juguete, César, 298
 Junco, Alfonso, 55, 293
- K
- Kay, Arturo, 307
 Kremlin, 148
 Kunhardt, Federico G., 255
- L
- La América, hostotipaquillo (mineral), 331
 La Angostura, 117
 La Asunción, templo de, 28
 La Barca, 40, 41, 50, 52, 70, 72, 89, 90, 92, 96, 108, 115, 117, 153, 159, 164, 177, 189, 192, 255, 323
 La Barranca, 94
 La Calera, 62, 325
 La cañada, 88, 98
 La Cañada de Ixtlahuacán de los Membrillos, 211
 La Capacha, Tlaquepaque, 99
 La Cementera, Colotlán, 145
 La Ciénega, rancho, 160
 La Cofradía, San Sebastián del Oesre (rancho), 150
 La Concepción, 46
 La Coronilla, 144
 La Escondida, Lagos de Moreno, 115
 La Espada, 254, 309
 La Esperanza, 204
 La Estanzuela, 50, 211
 La Experiencia, 261
 La Florida, 88
 La Gavita, hacienda, 214
 La Guadalupe, ingenio, 169
 La Habana, 54
 La Higuera, Pihuamo (hacienda), 152, 153, 204, 208
 La Higuera, Tonaya, 127
 La Hormiga, 299
 La Labor, 60, 158
 La Labor de Solís, Ameca (hacienda), 197, 204
 La Laguna, 122, 164, 237
 La Llave, hacienda, 107
 La Magdalena, 163
 La Manzanilla, 61
 La Mazata, 135, 137, 250, 253, 254, 303, 307, 339
 La Meca, 78, 143, 199
 La Merced, parroquia, 48, 179
 La Mesa, San Gabriel (hacienda), 74
 La Mexicana, Tonaya, 158
 La Peñuela, San Gabriel, 94
 La Piedra Bola, 135, 137
 La Preciosa Sangre, templo, 47
 La Purísima de Tecalitlán, hacienda, 295, 309
 La Purísima, hacienda, 301, 325
 La Quemada, hacienda, 163
 La Quesería, hacienda, 147
 La Rinconada, hacienda, 110
 La Rivera, 45, 125
 La Saucedá, Cocula, 219, 236, 280, 310
 La Soledad, templo, 46, 51
 La Troje, rancho, 129
 La Villita, Ameca, 109, 110
 La Yerbabuena, 157, 158
 La Yesca, 185, 187
 Labastida, 19, 189
 Labor, hacienda, 97
 Laconix, Ernesto, 203
 Lagos de Moreno, 41, 51, 62, 64, 99, 103, 115, 118, 127, 129, 131, 132, 147, 149, 177, 187, 192, 194, 196, 200, 202, 207, 208, 259, 296
 Lagunillas, hacienda, 67, 69
 Lancaster Jones, Alberto, 274

- Lancaster Jones, Ricardo, 274
 Lancaster Jones, señores, 181
 Langarica, J. Trinidad, 126
 Lara, Leopoldo, 49
 Lara, Luis, 37, 38
 Lara y Torres, 37, 217
 Lares, Rosalío, 151
 Larios, Daniel, 200
 Larios, José, 202
 Laris, J. Trinidad, 24
 Laris, José T., 38, 206, 214
 Las Cajas, hacienda, 137
 Las Cañadas, parroquia, 87
 Las Flores, Tlajomulco, 320
 Las Jiménez, hacienda, 306, 308
 Las Naranjas, hacienda, 107
 Las Piedrotas, rancho, 157
 Las Rayas, hacienda, 249
 Las Villas, Tamazula de Gordiano, 100
 Las Vegas, Nuevo México, 209
 Las Vírgenes, 60
 Las Zamoranas, Atemajac de Brizuela, 118
 Lazcano, Gabriel, 323
 Leal, Ildefonso, 100
 Leaña, Nicolás, 49
 Legoff, Francisco, 17
 Legorreta, Luis G., 288
 Lenin, Nicolás, 162
 León, 96, 98, 139, 142, 187, 334
 León, Luis, 48, 97
 León, Raúl de, 119
 León Espinoza, Eleuterio, 289
 León XIII, 220 224, 227, 241, 287
 Lerdo de Tejada, Miguel, 71
 Limón, Enrique, 117
 Limón, Pánfilo, 129
 Limón, Pedro, 80
 Llamas García, Manuel, 135
 Llergo, José, 39
 Llovera, 357
 Lo Arado, 131
 Loa Gavia, hacienda, 12, 221, 223
 Lola, 212
 Lombardo Toledano, Vicente, 24, 38,
 101, 121, 279, 294, 299, 300, 304,
 306, 308, 311, 329, 354
 Lomelí, Francisco, 291
 Lomelí, Pedro, 107
 Lomelí Lomelí, José, 46
 Londres, 220
 López, Agapito, 170
 López, Amado, 24, 32
 López, Anacleto, 62
 López, Ignacio, 43
 López, Mauro, 96
 López, Narciso A., 17, 189
 López, padre, 28
 López, padro, 91
 López Guerra, Eugenio, 311, 312, 314, 320
 López Almaraz, 206n
 López de Nava, Rodolfo, 86, 88, 95
 López Mendoza, Antonio, 156
 López Ortega, J. Antonio, 39, 61, 62
 López Ortega, José María, 73
 López Portillo, Leopoldo A., 324
 López Tafolla, Pedro, 107
 López viuda de Cárdenas, Ana María, 21
 Loreto, José S., 336
 Los Altos, 11, 54, 59, 64, 70, 73, 91, 92,
 96, 97, 100, 104, 107, 113, 116, 118,
 121, 123, 125, 127, 132, 134-137,
 139-145, 148, 149, 151-153, 156,
 166, 187, 210, 214, 271
 Los Ameales, 204
 Los Amoles, 158
 Los Ángeles, 35, 42, 46, 52, 199, 330
 Los Arenales, Matatlán (hacienda), 131
 "Los Bragados" de Anda, 155
Los Campesinos, 69
 Los Carrizales, Cerro Grande (barranca),
 134
 Los Corrales, 136
Los Cristeros, La Guerra Santa de los Altos
 (de Anda), 155
 Los Cuates, rancho, 131
 Los de Obeso, Zapotiltic, 342
 Los Encinos, 105
 Los Escalones, cerro de, 121
 Los González, Tonaya, 152

Los Naranjos, presa, 60, 157
 Los Picachos, 151
 Los Sauces, rancho, 165
 Los Volcanes, 157
 Loza Márquez, 88
 Loza, Antonio, 74
 Loza, Gil, 74
 Loza, Guadalupe, 74
 Lucifer, 69
 Luga, A., 31n, 25
 Luisa, 84
 Lupe, 56
 Lux, cine, 175, 190, 195, 312, 316

M

Macedonio Franco, Juan, 170
 Machuca, E., 80
 Macías, Alberto, 40
 Macías, Jesús, 134, 139
 Macías, Refugio, 42
 Macías Campos, Ignacio, 199
 Macías Valenzuela, Pablo E., 166
 Macnab, Alexander, 84
 Magallanes, Cristóbal, 67, 119
 Magdalena, 163, 251
 Magistral, sierra del, 107
 Maldonado, familia, 185
 Maldonado, Juan, 115
 Malinas, 239, 358
 Malo Juvera, Julián, 110
 "Manco, el" (véase Obregón, Álvaro), 94
 Mange, general, 97, 98, 100
 Manjares, David, C., 118
 Manríque, monseñor, 29, 155
 Manríquez y Zárate, José de Jesús, 56, 105, 212, 224, 228, 229
 Manzanillo, 154, 195, 250, 321
 Manzano, María Guadalupe, 89
 Manzo, Federico, 116
 Manzo, Ricardo, 264
 Marby, 219
 Margarita, hospital, 103
 Margaritas, 134
 María Auxiliadora, 214
 María, finca, 103
 María Ligorio, San Alfonso, 220
 Marín, Octaviano, 23
 Marín, Santos, 84
 Márquez, coronel, 140
 Márquez, J. Jesús, 114
 Márquez Montiel, Joaquín, 12, 239, 356-358
 Martín del Campo, Adolfo, 63, 64
 Martín del Campo, Enrique, 62, 63, 286, 290, 302, 331
 Martínez, Agustín, 209
 Martínez, Francisco, 289, 307
 Martínez, J.A., 116
 Martínez, J.T., 336
 Martínez, Luis María, 12, 215, 242
 Martínez, Luisa María, 207
 Martínez, Miguel Z., 60
 Martínez, Pedro M., 71, 137
 Martínez, señorita, 94
 Martínez Assad, 196n
 Martínez Cruz, Andrés, 264
 Martínez del Río, don Pablo, 222
 Martínez Frías, J., 334
 Martínez Reding, 248
 Martínez Rivas, J.T., 337
 Martínez Rivas, Pedro, 289
 Martínez Rivas, Trinidad, 256
 Martínez Silva, Ramón, 31, 173
 Martínez V., María Guadalupe, 312
 Martínez Valadez, Manuel, 279
 Marx, Carlos, 230, 236, 287
 Marx, hermanos, 206
 Mascarones, 187
 Mascota, 62, 64, 88, 221, 271
 Matatlán, 131, 158
 Mayagoitia, Juan, 312
 Mazamitla, Jalisco, 61, 71, 90, 91, 98, 107, 127, 218, 219
 Mazatlán, 132, 189
 McClellan, Claude H., 160
 Medeles, Marcial, 281
 "Médico, el", 170
 Medina Ascencio, Francisco, 207n, 271
 Méjico, 137

- Méndez Medina, Alfredo, 31, 32 219, 225, 239, 240, 359
- Méndez Plancarte, Gabriel, 224
- Mendoza, David, 103
- Mendoza, Francisco, 219
- Mendoza, Ignacio, 84
- Mendoza, Luis, 98
- Mendoza, Pablo, 64
- Mendoza, Pedro, 118
- Mendoza Barragán, 91
- Mendoza López, Miguel, 30, 32, 73, 254, 261, 262, 265
- Mercado, Francisco, 163
- Mercedes, familia, 115
- Mérida, 312
- Mesa de los González, 122
- Mesa del Fraile, 151
- Mesa Redonda, 127, 131, 134, 135
- Mexicaltzingo, 35, 103, 179, 283, 304
- México, 12, 13, 15, 17-21, 24-26, 28-30, 32, 33, 35, 37-41, 48, 53, 57, 61, 69, 80, 84, 86, 89, 92, 95-97, 100, 104, 105, 111, 125, 133, 135, 137, 142, 143, 146-149, 153, 160, 161, 179, 181, 183, 191, 192, 195, 199, 201, 207-209, 212-219, 225, 228-232, 234, 238, 240, 242, 246, 248, 250, 251, 253, 254, 258-260, 264, 266, 267, 269, 270, 274, 279, 280, 285, 286, 288-291, 295, 296, 301, 306, 307, 309, 314, 319-321, 330, 332, 334, 343, 345, 349, 351, 356
- Mexxicacán, 168
- Meyer, 82
- Meza Ledesma, Alberto, 275
- Meza Ledesma, Rafael, 24
- Mezcala, 70
- Mezquitil del Oro, 185, 187, 324
- Mezquitán, 247, 249, 304
- Mezquitic, 62, 97, 114, 134, 140, 151, 156, 157, 162, 166, 224, 249
- Michel, Daniel, 158
- Michel, hermanos, 165
- Michel, José, 89
- Michel, Manuel C., 97, 115
- Michel, Zenaido, 281
- Michoacán, 39, 46, 52, 59, 61, 64, 68, 69, 78, 88, 89, 91, 93, 94, 98, 101, 103, 108, 139, 143, 148, 149, 164, 169, 211, 218, 219, 238, 248, 297
- Michoacanejo, 119
- Miguel, 84
- Minakata, Jesús, 90, 291
- Miramar, 195
- Miranda, Miguel Darío, 61, 64, 173, 218
- Moisés, 37
- "Molcajete, el", 70
- Molina, 32
- Moñor, María Mercedes, 136
- Montavon, 18
- Monte Escobedo, 13
- Montelongo, Dionisio, 307
- Monterrey 218, 248, 271, 272, 293, 310, 316, 334
- Montes de Oca, J. Félix, 91
- Montes, cine, 195
- Montes, Genaro, 101
- Montezuma, 207
- Montoya, 66
- Montoya, Francisco, 163
- Montreal, 262
- Mora, 207n
- Mora, Agustín, 70, 106
- Mora, Ignacio de la, 260, 264, 265, 290
- Mora, J. Trinidad de la, 51, 120
- Mora, Miguel de la, 17, 116, 189, 206
- Mora del Río, 78
- Mora Ibarra, José, 264, 289
- Mora Tovar, Luis, 151
- Moral viuda de Arroniz, 45, 283
- Morales, Domingo, 127
- Morales, Román, 323
- Morán Quiróz, 138n
- Morán, párroco, 209
- Morelia, 339
- Morelos, 91, 96, 108, 143
- Morelos, calle, 298
- Morelos, colonia, 91
- Moreno, José T., 12, 46, 237
- Moreno, José T., 232-234, 237

- Moreno, Miguel, 134
 Morfin, Enrique, 110
 Morones, Luis N., 275, 302
 Morrow, Dwight 13, 14, 55, 59, 84, 86, 217
 Moscorro, José, 69
 Moscú, 308, 351
 Mota, Adolfo, 89, 120
 Mota, Cleofas, 303
 Mota, G., 25
 Moyahua, 187
 Múgica, general, 53, 351
 Munguía Torres, Francisco, 220
 Muñoz, J. Refugio, 138
 Murillo, Genaro, 64n
 Murillo, Ramón, 221, 223, 338
 Muro, familia, 168
 Mussolini, 41
- N
- Nátera, Pánfilo, 134
 Nava, Ignacio, 312
 Nava, José María, 147
 Navajas, 96
 Navajas, hacienda, 80
 Navarrete, 16, 51, 57, 197, 216
 Navarrete, Alfredo, 299
 Navarro, José Agustín, 166
 Navarro, Valentín, 25
 Navarro y Flores, Agustín, 55, 152, 286
 Nayarit 66, 68, 115, 143, 148, 149, 160, 164, 224, 234, 275
 Negrete, 89n, 173n
 Negrete, Alfonso M., 121
 Negrete, Daniel, 66
 Neri Mejía, Pedro, 137
 Nerón, 120
 "Neroncillo" (véase Calles), 54
 Nestic, 224
 Neutla, Guanajuato, 220
 Newton, Carlos G., 57
 Newton, Federico M., 255
 Nieto, Adolfo, 355
 Nochistlán, 204, 217
 Nogales, 35, 69
 Nostic, Mezquitic, 114, 141, 157, 162
 Nuestra Señora de Guadalupe, Santuario, 35, 177, 181
 Nuestra Señora del Refugio, capilla, 211
 Nueva York 13, 15, 19, 71, 199, 246, 347, 354
 Nuevo México, 209
 Núñez, J.M., 120
 Núñez, Jenaro, 191
 Núñez, José Otón, 132
 Nuño, José, 103, 166
- O
- Oaxaca, 108, 143, 187
 Obeso, Agustín, 264
 Oblatos, comunidad agraria, 118
 Oblatos, hacienda de, 102, 103
 Obregón, Álvaro (véase "el Manco"), 71, 94, 102, 133, 228
 Obregón, avenida, 84
 Obregón González, Cristina, 31
 Obrera, colonia, 92
 Obrero, teatro, 190
 Ocaranza, Genaro M., 328
 Ochoa, Daniel, 305
 Ochoa, Lorenzo R., 69
 Ochoa, Rafael C., 295
 Ocotlán, Comala, 29, 37, 41, 72, 76, 91, 92, 96, 103, 131, 145., 147, 148, 166, 167, 169, 177, 210, 212, 251, 340
 Ojuelos, 64, 66, 70, 121, 162, 332
 Olivo, Ignacio, 107
 Olmos, Ángel G., 93
 Oñate, ángel, 354
 Ontiveros, J. Jesús, 330
 Ópera, cine, 175, 190
 Orendáin, Alberto F., 353
 Orizaba, 113, 267
 Ornelas, Gonzalo, 50
 Oropeza, José de Jesús, 100
 Orozco, Javier, 149
 Orozco y Jiménez, Francisco ("el Cha-

- mula”), 11, 15, 21-26, 29, 30, 35, 39, 41, 42, 46, 49, 51, 53-56, 59, 69, 72-74, 76, 90, 104, 138, 174, 175, 177, 181, 185, 187, 192, 199, 203, 223, 225, 229, 235, 276, 354
- Ortega, Higinio, 196
- Ortega y Gasset 250
- Ortiz, arzobispo, 18
- Ortiz Rubio, 18, 31, 32, 51, 62, 67-69, 76, 80, 90, 189, 251, 252, 254, 258, 259, 268
- Ortoll, 110n, 173n, 205n
- Osorio, J. Carlos, 271, 272, 341, 345
- Osorno, Saturnino, 221
- P
- Pacheco, capitán, 121
- Pacheco, J.M., 229
- Pacífico, 99, 248
- “Pacualito” (véase Díaz, Pascual), 17, 31
- Padilla, Anita, 138
- Padilla, Ezequiel, 201
- Padilla, Gabriel, 93
- Padilla, Isidoro, 139
- Padilla, José, 136
- Padilla, José Asunción, 67
- Padilla, Luis, 119
- Padilla, Rangel, 122n, 143
- Padilla, Ricardo, 95
- Padilla, Roberto, 109
- Padilla Gómez, Luis, 35, 36, 67
- Padilla Gómez, Luz, 35
- Padilla Romero, Gabriel, 256
- Pallares, E., 16, 51, 57
- Palo Dulce, rancho, 170
- Palomar, Senén, 31, 275
- Palomar de Vera, Catalina, 44, 46
- Palomar viuda de Vizcarra, Ana, 310
- Palomar y Martínez Negrete, 219
- Palomar y Vizcarra, Cenen, 199, 200
- Palomar y Vizcarra, Enrique, 264
- Palomar y Vizcarra, Gabriel, 208
- Palomar y Vizcarra, Ignacio, 236
- Palomar y Vizcarra, Miguel, 11, 12, 13, 26, 30, 32, 37, 46-48, 52, 54-57, 61, 62, 64, 68, 72, 73, 80, 84, 86, 89, 93, 97, 104, 105, 107, 164-170, 193n, 194, 196, 198, 200, 208, 209, 212, 213, 215, 228, 235, 236, 241, 242
- Palomar y Vizcarra, Virginia, 212, 242
- Palomar y Vizcarra, Luisa, 168, 212, 242
- Palomas, 88
- Palomera López, general, 69
- Palos, J. Guadalupe, 17
- Paniagua, Carlos, 267
- Panteón Español, 155
- Panueff, Samuel C., 137
- Paqul, San Vicente de, 198
- Paredes, Aristeo, 165
- Parga, Bernardo, 163
- París, 76, 212
- Parotas, 91
- Parra, Alfredo C., 149
- Parra, Rafael, 220, 221
- Parroquia de Jesús, 21
- Parroquia del Sagrario, 209
- Parsons, Wilfrid, 13, 36
- Partida, Antonio, 90
- Partida, J. María, 358
- Pedrito, estación, 92
- Pedroza, padre, 92, 155, 224
- Pela, Julio de la, 275
- Peña, Feliciano, 115
- Peña, José, 336, 337
- Peña, Rafael, 161
- Peña viuda de Velásquez, Rosalba, 121
- Pénjamo, 92, 217
- Peñón, 169
- Pérez, Abel R., 55
- Pérez, Andrés, 89
- Pérez, Bernardino, 43, 95
- Pérez, Jerónimo, 40
- Pérez, Josefina, 153
- Pérez, Leonardo, 67
- Pérez Arce, Enrique, 78
- Pérez Vargas, J. Trinidad, 333
- Pérez Verdía, Antonio, 293
- Pérez viuda de Ascencio, Matilde, 97
- Perosi, 215

- Peza, padre, 355
 Picachos, 134
 Pihuamo, 37, 152, 200
 Pila, Rafael, 164
 Pilar, capilla del, 446
 Pilar, parroquia del, 191
 Pilar, templo del, 31
 Pilatos, 167
 Pintado, José, 285, 289
 Pío VI, 237
 Pío IX, 237
 Pío X, 227
 Pío XI, 12, 41, 207, 230, 235, 359
 Pío XII, 11, 168
 Plan de Barrancas, 187
 Planchet, Regis, 45
 Plascencia, Alfredo R., 17
 Plascencia, Mauricio, 117, 129
 Plascencia, Octavio R., 301, 311
 Plascencia, Ricardo, 93, 95
 "Plutarcoff, 69
 Polanco, 92
 Polonia, 135
 Ponce, Gregorio ("Goyito, el"), 70, 89, 98, 101, 102
 Poncitlán, 25, 33, 101, 166
 Portes Gil, Emilio, 11, 15, 18, 32, 49, 57, 59, 60-62, 105, 106, 247, 250, 258, 304, 350, 351
 Portezuelo, parroquia de, 135
 Portugal, 230
 Potrerillos, hacienda de, 103, 169
 Pozos, cura, 229
 Pozos, J. Jesús, 110
 Presa, 151
 Prieto, Lorenz (Laurens), 355
 Prieto, Víctores, 134
 Puebla, 55, 91, 108, 109, 113, 143, 150, 187, 231, 234
 Puente Grande, 43, 105
 Puerta de Chinta, 149
 Puerta de Santa Rita, 168
 Puerto Vallarta, 23, 62, 111, 249, 282, 283, 291, 292
 Pulido, José, 98
 Purificación, 98, 102, 131
- Q
- Quadragesimo Anno*, 219
 ¿*Qué somos?* (Pascual Díaz), 11
 Querétaro, 22, 68, 73, 108, 143, 221, 237
 Quila, 67
 Quila, hacienda de, 119
 Quiñónez, Fernando V., 336
 Quinta Blanca, 103
 Quinta Chilla, 98
 Quintanar, Pedro, 66
 Quintero, Crisanto, 131
 Quirarte, José, 60
 Quitrón, Juan Manuel, 220
 Quitupan, 41, 45, 70, 171
- R
- Rábago Cornejo, Miguel, 325
 Raby, 205n
 Ramírez, 76, 95
 Ramírez, Daniel "el violón", 113
 Ramírez, Enrique, 127
 Ramírez, J. Félix, 50
 Ramírez, José María, 107, 108, 117, 125
 Ramírez, Margarito, 125
 Ramírez, Mariano, 97, 293
 Ramírez, Plutarco, 70, 153
 Ramírez, Rosa María, 157
 Ramírez, Salvador, 317
 Ramírez, Vicente, 134
 Ramírez Altamirano, Alfonso, 149
 Ramírez Ibarra, José, 271
 Ramírez Morales, Rafael, 211
 Ramírez Murillo, Félix 312
 Ramírez Villarreal, F., 53
 Ramos, Diego, 60
 Ramos, Florencio, 210
 Ramos, Jesús, 80
 Ramos, Justino, 82
 Ramos, Nicolás, 149
 Ramos Hernández, Félix 101, 102

- Ranchito, 151
 Rancho Viejo, Zapopan, 89, 251
 Randal S. Jones, 30
 Rangel Guerrero, Nicolás, 261
 Rangel viuda de Rivera, Romana, 274
 Razo, Santiago, 210
 Real, Carlos, 106
 Real, Julián del, 113
 Reforma, sector, 337
 Reguera, José Luis, 288
 "Relámpago, el", 69
 República Mexicana, 16, 67, 69, 106, 109, 150, 166, 218, 230, 248, 277, 281, 282, 286, 293, 300, 309, 312, 316, 324, 325, 326, 331, 332, 337, 342, 345, 348, 356
 Reyes Vázquez, Primitivo, 76
 Reyes, Bernabé, 103, 160, 165, 166, 168-170
 Reyes, Bernardo, 165, 272
 Reyes, Cristóbal, 16
 Reyes, J.A., 45
 Reyes, Norberto, 23, 134
 Reyes, Refugio, 61
 Reyes, Sabás, 119
 Reyes Pérez, Roberto, 64, 89
 Reynoso, José, 120
 Rickarday, L.A., 60
 Ricoux, Pedro, 288
 Rincón de Centeno, templo, 220
 Rincón Fregoso, Juan, 28, 43, 76, 93, 94
 Rincón Fregoso, Rigoberto, 93, 94
 Río Blanco, 353
 Río Bravo, 218
 Río Grande, 49, 307
 Río Santiago, 115
 Río Verde, 96, 108, 115
 Ríos Zertuche, Antonio (general), 162, 303
 Ríos Zertuche, Antonio "El Charro", 151
 Ripalda, padre, 18
 Rius Facius, 243
 Riva Palacio, Carlos, 24, 25, 106
 Rivas, Jesús, 199
 Rivas, Manuel M., 153
 Rivas Guillén, Genovevo, 158-160, 162, 163, 165, 169
 Rivera, Diego, 228
 Rivera, José, 158
 Rivera, Rosalío R., 60
 Rivera Madrigal, Jesús, 99
 Rivera Vallejo, Ricardo, 88
 Riverside, California, 74
 Rizo, J. Concepción, 139, 268
 Robledo, José Rolando, 165
 Robledo, Juan de Dios, 253, 255, 265, 267
 Robles, Fernando, 213
 Robles, José María, 67, 119
 Robles, Epigmenio G., 100
 Robles León, Emiliano, 289
 Rocha, Lauro, 11, 97, 103, 104, 111-113, 116-118, 125, 127-131, 134-140, 144-146, 148, 149, 153-156, 161, 164
 Rocha, Paulo, 146
 Rodríguez, Abelardo, 11, 39, 45-49, 92, 94, 96, 98-102, 104, 105, 109, 126, 237, 279-283, 285-287, 296
 Rodríguez, Agustín, 166
 Rodríguez, Cristóbal, 42, 95, 103
 Rodríguez, Jesús, 169
 Rodríguez, Juan, 168
 Rodríguez, Luis I., 131, 318, 345
 Rodríguez, María Cleofás, 311
 Rodríguez, Matías, 252
 Rodríguez, Miguel Rosendo, 257
 Rodríguez, Pedro, 163
 Rodríguez, Ricardo, 308
 Rodríguez, Salvador, 235, 289
 Rodríguez, señora, 125, 126
 Rodríguez Camacho, J., 73
 Rodríguez Lomelí, Pedro, 167
 Rodríguez Peña, José, 144
 Rodríguez Tostado, Jesús, 317
 Rojas Candelario, 107, 110, 111, 113, 114
 Rojas, Luis Manuel, 36, 293
 Rojas, María, 317
 Rojas, Wenceslao, 84

- Rojo, Manuel F., 288
 Roma, 13, 32, 41, 86, 143, 163, 195, 212
 Romero, 66n, 86n
 Romero, Ignacio, 15
 Romero, José Antonio, 12, 233, 234
 Romero de Solís, 206n
 Romero Rivera, Rodolfo, 210
 Romo, Manuel José, 135
 Romo, Toribio, 120
 Romo Alba, Daniel, 265
 Romo de Alba, Manuel, 66
 Rosales, Enrique, 100
 Royal, cine, 175, 190, 196
 Rubalcaba, Pedro, 67
 Rubín, 64n
 Rubio, José, 71
 Ruelas, Benjamín, 358
 Ruiz, 38
 Ruiz, Maximino, 23
 Ruiz, monseñor, 14
 Ruiz, Víctor, 64
 Ruiz, Victoriano, 88
 Ruiz y Flores, Leopoldo, 11, 13, 15, 19, 25, 26, 28, 36, 37, 39, 46, 48, 50, 59, 60, 62, 64, 86, 105, 106, 134, 173, 192, 196, 205, 207, 214, 217
 Rusia, 25, 58, 104, 106, 115, 227, 228, 287
 Ruvalcaba, Donaciano, 32, 199, 203
- S
- S(ánchez?) Navarro, Carlos, 104
 Sabanillas, hacienda, 94
 Sada, Luis, 293
 Saddy, Juana, 135
 Sáenz, 109
 Sáenz, Aarón, 266, 275
 Sáenz, Joaquín, 54, 210
 Sáenz de "Cicilia", Ernesto, 161
 Sagrado Corazón, iglesia, 113, 213
 Sagrario Metropolitano, parroquia del, 120
 Sahagún, Ignacio, 255
 Said, Manuel, 135
 Salazar, 230
 Salazar, Rafael M., 256, 305
 Salto de Nogales, Arandas, 121
 Sampallo, Homobono, 247
 San Agustín, 82
 San Andrés, 103, 163, 192, 210
 San Andrés Cohamiata, Huejuquilla el Alto, 165
 San Andrés Ixtlán, Cd. Guzmán, 199
 San Andrés Magdalena, hacienda, 163
 San Andrés Tlaquepaque, 52, 56
 San Andrés Ziróndaro, Michoacán, 69
 San Antonio, 204
 San Antonio de Béjar, EUA, 139, 140
 San Antonio, Ameca (hacienda), 199
 San Antonio, Tepatlán (rancho), 103
 San Antonio, Texas, 36, 46, 45, 48, 131, 134, 194, 209
 San Cristóbal de la Barranca, 64, 100, 150, 185, 187
 San Diego de Alejandría, 41, 42, 129, 135, 174, 187, 282
 San Diego, California, 169
 San Diego, templo, 47
 San Felipe, 179
 San Felipe de Jesús, 181
 San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, 141, 146
 San Felipe, rancho, 46, 47, 71
 San Francisco, Ameca, 324-326
 San Francisco, EUA, 90, 144
 San Francisco, ingenio, 304, 305, 325
 San Francisco, Mazatlán, 132
 San Francisco, rancho, 106
 San Francisco de Asís, Atotonilco el Alto, 72
 San Francisco de Asís, iglesia, 36, 47, 56, 143
 San Gabriel, 50, 59, 62, 69, 74, 94, 100, 103, 107, 117, 147, 150, 153, 154, 158-161, 177, 200
 San Gabriel de Valdivias, 235
 San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, 170
 San Ignacio de Loyola, 129
 San Ignacio de Maura Teja, hacienda, 161
 San Isidro, San Gabriel (hacienda), 88, 153

- San Jacinto, Cocula, 156, 200
 San José, 179
 San José, Ocotlán, 210
 San José, Zapopan, 100
 San José de Gracia, Guadalajara, 176
 San José de Gracia, Michoacán, 61, 64, 90, 94, 96, 98, 127, 135, 136, 138, 139, 218, 219
 San José del Carmen, 132
 San Juan Cósala, 169
 San Juan de Abajo, 102
 San Juan de Dios, templo, 50, 211, 283
 San Juan de las Huertas, México, 18, 217
 San Juan de los Arcos, 149
 San Juan de los Lagos, 42, 119, 129, 136, 144, 156, 178, 187, 282
 San Juan de Teul, 185
 San Juan Viejo, 249
 San Juanico, 138
 San Juanito, Eratztlán, 158
 San Julián, 42, 96, 119, 125, 170, 187, 230
 San Luis, 17, 237
 San Luis Potosí 17, 24, 59, 68
 San Luis Soyatlán, 146
 San Marcos, 62, 93, 120, 163, 168, 171, 177, 245, 247
 San Marcos, iglesia, 163
 San Marcos Tonila (hacienda), 50
 San Martín de Bolaños, 67, 136, 185
 San Martín de las Flores, 80, 97
 San Martín Hidalgo, 113, 210, 323
 San Miguel, El Limón, 131, 153
 San Miguel, hacienda, 204
 San Miguel, rancho, 101, 131, 134, 160, 235
 San Miguel el Alto, 76, 117, 141, 145, 148, 179, 196, 205, 207
 San Pedro Analco, 185, 187
 San Pedro de las Colonias, Coahuila, 158
 San Pedro de los Pinos, 111
 San Pedro Tlaquepaque, 43, 44, 51, 52, 120, 158, 336
 San Rafael, 144
 San Román, rancho, 146
 San Salvador, hacienda, 42
 San Sebastián, Tlaquepaque, 43, 103, 105, 153, 169, 212, 295
 San Sebastián del Oeste, 150
 San Segacha, Ocotlán, 147
 San Simón, 211
 San Vicente, hacienda, 103, 161
 Sanabria, Diego, 46
 Sanatorio Francés, 160
 Sánchez, Antonio G., 90
 Sánchez, Benjamín, 151
 Sánchez, Cecilio, 22, 32
 Sánchez, Jenaro, 119
 Sánchez, José, 134
 Sánchez, José, 97
 Sánchez, Juan, 96
 Sánchez, Teófilo, 76
 Sánchez Araiza, Luis, 46
 Sánchez Baca de Bancalari, 175n
 Sánchez Paredes, Enrique, 231, 232, 234
 Sánchez Ramírez, José, 105
 Sánchez Torres, José, 157
 Sandoval, Pedro, 160
 Sansores, Rosario, 206
 Santa Ana Acatlán, 115
 Santa Ana de los Negros, 90
 Santa Ana Tepetitlán, 97
 Santa Ana, Acatlán, 97
 Santa Anita, 49, 80, 94, 100, 101
 Santa Anita Tlaquepaque, 211
 Santa Bárbara, 202, 299
 Santa Bárbara, Tepetitlán, 93
 Santa Catarina, Mezquitic, 163, 166
 Santa Cruz, 170
 Santa Cruz, Emigdio, 137
 Santa Cruz, hacienda, 181, 331
 Santa Cruz, Zapotiltic (ingenio), 342
 Santa Cruz del Valle, Tlajomulco, 110, 170
 Santa fe, 125, 134
 Santa Inés, hacienda, 246
 Santa María, 224
 Santa María, hacienda, 107
 Santa María de Gracia, templo, 56
 Santa María de la Huerta, 204
 Santa María de los Ángeles, 11, 131, 136
 Santa María del Valle, 123, 129

- Santa Mónica, 305
 Santa Rita, La Barca (hacienda), 115, 129
 Santa Rosa de León, hacienda, 61
 Santa Teresa, templo, 47, 210
 Santiago (Colima), 195
 Santiago, hacienda, 295
 Santiago, ingenio, 304, 325
 Santiago, J. Jesús, 312
 Santo Domingo, 254
 Santo Tomás de Aquino, 220, 234, 237
 Santos, Gonzalo N., 193
 Santos Medina, José, 328
 Santoyo, Raquel, 71
 Santuario de la Soledad, 52
 Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes, 189
 Santuario de Temastlán, 191
 Saravia, Atanasio G., 242
 Saucillo, Juanacatlán, 117
 Sauza, Eladio, 303
 Sauza González, Jesús, 73
 Sayula, 45, 50, 59, 60, 62, 78, 88, 99-101, 116, 139, 144, 147, 151, 156, 157, 163, 166, 177, 179, 196, 200, 201, 269, 275, 280, 286, 291, 295, 299, 300, 320, 321, 323, 328, 342, 351
 Sayula, Andrés, 145
 Scheneder, William 47
 Sedano, Gumersindo, 120
 Segura, Francisco, 301
 Serra Rojas, Andrés, 106
 Serrano Álvarez, 104n, 127n
 Serrano Orozco, José, 61, 62
 Sierra de Atemajac, 163
 Sierra de la Magdalena, Durango, 118
 Sierra de Tapalpa, 171
 Sierra del Tigre, 107, 171, 303
 Sigala, Francisco, 46
 Sillas, Silvestre, 94
 Silva, Baldomero, 54
 Silva de Palomar, Dolores, 200
 Silva Romero, Francisco, 330, 337
 Sinaloa, 108, 148, 254, 275
 Siri, Carlos Alberto, 159, 169
 Sitio, Zacatecas, 66
 Small, J.A., 266
 Soledad, templo de la, 18
 Soledad de la Mota, 299
 Somellera, Andrés, 247, 255
 Sonora, 46, 108, 131, 143, 329
 Soto y Lara, Juan, 144, 149, 157, 309
 Soyatlán, 146, 191
 Stalin, 169
 Suárez, Leopoldo, 18
 Sustaita, Benigno, 200
- T
- Tabasco, 13, 78, 190
 Tafolla Caballero, José, 134, 138
 Tairer, 251
 Tala, 97, 282, 304, 309, 311, 324, 329
 Talpa, 64, 90, 102, 207, 220, 221
 Tamazula, 126, 170, 181, 202, 207, 213, 214, 306, 331
 Tamazula de Gordiano, 100, 200, 274, 275, 304
 Tampico, 39
 "Tana", 152
 Tapalpa, 59, 62, 80, 108, 118, 154, 157, 158, 160, 161, 216, 303, 320, 321
 Tapanera, 168
 Tapia, Bernardino, 94
 Tapia Foucher, Aurelio, 147
 Taracena, señor, 48, 49
 "Tata Nacho", 202
 Tateposco, 98
 "Tayllerand" (Pascual Díaz), 13
 Tecalitlán, 70, 171, 275, 295-297, 304, 306, 307, 309, 311, 319, 323, 324, 337, 346
 Techaluta, 62, 96
 Tecolotlán, 59, 62, 95, 101, 103, 144, 160, 181, 182, 184, 280
 Tehuacan, 46, 145
 Tejaján, rancho del, 121
 Tejeda, Adalberto, 41, 78
 Tello, Daniel, 13
 Temacapulín, Las Cañadas, 85
 Temastlán, 191

- Tenamaxtlán, 48, 62, 70, 160, 215, 358
 Tenasco de Abano, 131
 Tenextitlán, Tecolotlán, 59
 Tennenbaum, Frank, 298
 Teocaltiche, 55, 61, 69, 71, 125, 135, 136, 153, 160, 201, 217, 299
 Teocuitatlán, 102, 107, 147
 Teocuitatlán, hacienda de, 22
 Teomotatlán, 144
 Tepalcatepec, 91
 Tepatitlán, 16, 41, 59, 68, 76, 80, 93, 96, 97, 127, 135, 138, 177
 Tepehuaje, 96
 Tepetate, 129
 Tepeyac, 171
 Tepeyac, panteón, 55
 Tepic, 68, 177
 Tequesquite, Hostotipaquillo, 121
 Tequesquitlán, 158
 Tequila, 92, 156, 163, 317, 341
 Teresa, cine, 196
 Tetlán, 168
 Teuchitlán, 37, 252
 Teul, Zacatecas, 160, 204
 Texas, 36, 45, 46, 48, 131, 169, 194, 209
 Texcalame, 204
The Civilians... (Hanley), 37, 216n
 Thompson, José F., 280
 Tíbet, 207
 Tierra Blanca, 96
 Tinoco, Florencio, 168
 Tinoco, J. Jesús, 152
 Tizapán, 61, 90, 122, 219
 Tizapán el Alto, 58, 90, 101, 107, 123, 147, 158, 211
 Tlachiquila, Teocaltiche (hacienda), 135
 Tlacuitapan, Unión de Tula, 42
 Tlajomulco, 37, 59, 80, 110, 147, 320
 Tlaquepaque, 51, 52, 80, 92, 98, 99, 103, 105, 120, 135, 211, 264, 284, 336, 339
 Tlatelmalancingo, Ahuacatlán, 162
 Tlaxcala, 108, 109
 Toledo, 169
 Tolimán, 159, 168
 Toluca, 46
 Toluquilla, 43, 105
 Tomatlán, 71, 105, 122, 206, 213, 317
 Tonaya, 127, 152, 153, 158
 Tonila, 47, 50, 141, 144, 147, 151, 160, 170, 273, 337
 Topete, Everardo, 12, 25, 49, 51, 111, 113, 117, 129, 141, 166, 249, 296, 297, 299, 302, 314, 323, 328, 330, 332, 337, 340, 343, 345, 346
 Topete, Felicitas, 134
 Topete, Felipe, 134
 Topete, Florencio, 50, 158, 316
 Toral, León, 151
 Torre, Alcibíades de la, 108
 Torre Villalvazo, Juan de la, 341
 Torreblanca, Hortensia, E.C. De, 18
 Torrecillas, Ocotlán (hacienda), 145
 Torres, Elías L., 214
 Torres, Juan, 220
 Torres, L. Jesús, 293
 Torres, Manuel, 114
 Torres, Víctor, 251, 252, 254
 Torres, José W., 289, 345
 Torres González, Salvador, 293
 Tortugas, 151
 Toscano, Florencio, 122
 Totatiche, 119, 121, 145, 185
 Totatlán, 66, 72, 92, 96, 100, 114, 119, 135, 154, 157, 165
 Tovar, 166n
 Tovar, L., 29
 Toxim, 165
 Trasloheros, Edelmiro, 43, 198
 Trejo, José M., 290, 294
 Treviño Martínez, academia, 271
 Trinidad Delano, 94
 Trujillo González, 200n
 Tuixtán, Tequila, 317
 "Turco, el", 69
 Tuxcacuesca, 168
 Tuxcueca, 107, 153, 168
 Tuxpan, 47, 57, 62, 64, 111, 115, 165, 169, 200, 295

U

Ugarte, ingenieros, 332
 Ugarte, Luis, 43, 56
 Ugarte, Salvador, 250, 288, 291, 319
 Ulloa, Antonio, 196
 Unión de San Antonio, 41, 42, 126, 174, 187
 Unión de tula, 42, 62, 67, 80, 89, 90, 93, 96, 102, 119
 Universidad Autónoma de Occidente, 152
 Universidad de Guadalajara, 89
 Urbalejo, 106
 Urbaco, Tranquilino, 119
 Urbina, Salvador, 293
 Uroz, Antonio, 114
 Uruapan, 64, 120, 211
 Urzúa, Alberto, 94
 Usmajac, Sayula, 291, 295

V

Vadillo, Basilio, 24
 Valencia, Daniel, 340
 Valencia, Ildefonso, 340
 Valencia Ramos, Jesús, 113
 Valenzuela, Gilberto, 299
 Valladolid, 202
 Vallarta, calle, 301
 Valle de Don Martín, 256
 Valle de Guadalupe, 11, 15, 41, 88, 125, 129
 Valle de Juárez, 107
 Valle de Juárez, templo, 51, 64, 90
 Valle de Quitupan, Jalisco, 219
 Vallejo, José Luis, 289
 Valparaíso, 224
 Valverde Téllez, Emeterio, 187
 Vaqueiro, María, 311
 Varela, Antillón R., 153
 Varela, Daniel, 60
 Vargas, Fernando, 215
 Vargas Espinosa, Rafael, 159
 Vargas González, Jorge, 119
 Vargas González, Ramón, 119

Vasconcelos, 115n
 Vasconcelos, Eduardo, 45, 82, 93, 94
 Vasconcelos, José, 48, 62, 194, 229
 Vaticano, 41, 96
 Vázquez, Jenaro V., 308, 319
 Vázquez, Manuel G., 161
 Vázquez, Melquíades, 161
 Vázquez, Gabino, 117, 118, 121, 131
 Vázquez Chávez, Francisco, 46
 Vázquez Vela, Gonzalo, 141, 351
 Vega, Luis, 19, 31
 Vega, padre, 155
 Velarca L., Rafael, 325
 Velasco, José, 122, 125
 Velasco Gómez, Federico, 254
 Velásquez, Ignacio, 136
 Velásquez, Salvador, 312
 Venegas, Luis, 165
 Venustiano Carranza, 200
 Vera, padre, 204
 Veracruz, 38, 78, 86, 107, 109, 143, 192, 267
 Vergara, Federico, 98
 Vértiz, Julio, 210
 Veytia y Veytia, Luis, 319
 Veytia y Veytia, Salvador, 319
 Vicaría de la Luz, 196
 Vidal, 156
 Villa Carranza, 103
 Villa Corona, 37, 45, 88, 90, 93, 149, 257
 Villa de Guadalupe, 15, 64, 155
 Villa Esperanza, 98
 Villa Guerrero, 97, 141, 185
 Villa Mariano Escobedo, 103, 210
 Villa Michel, hermanos, 159
 Villa Michel, Isaías, 160
 Villa Michel, Matías, 160, 159
 Villa Michel, Primo, 288
 Villa Michel, señor, 152, 153, 158
 Villa Obregón, 41
 Villa, Francisco, 222, 242
 Villa, Simón P., 257
 Villalba, Ismael, 358
 Villalobos, 336
 Villalobos, Eulalio, 283

- Villanueva, Fortunato, 153
 Villanueva, hermanos, 152
 Villarreal, Antonio I., 97, 98
 Villarreal, Ramón, 146
 Villaseñor, Gloria, 40
 Villaseñor, Jorge, 40, 45, 276
 Villaseñor, Juan Manuel, 95
 Villegas, cura, 29
 Villegas, Paulino, 70
 Villegas Hernández, Francisco, 316
 “Violón, el” (véase Ramírez Daniel),
 113, 114
 Vizcaíno, Enrique, 80
 Vizcarra, Gabino, 144
 Vizcarra de Palomar, María de la Luz, 29,
 200, 280
 Volaños (*sic*), 224
 Volcán de Colima, 160, 168, 169
- W
- Walsh, Edmund, 183
 Washington, 15, 25, 187
 Wheeler, 174, 174n, 175, 207
 Williams, Federico de Vincent 54
 Wilson, W., 20, 238, 239
 Windhorst, 217
 Wonchee, Manuel
- X
- X. Luis, 67
 Xavier, Adro, 291
 Xochitepec, 197
- Y
- Yahualica, 94, 136, 147
 Yáñez, Antonio, 29
- “Yegua, la”, 158
 Yemme, Santiago, 146
 Yerena, 26
 Yucatán, 164, 192, 227, 237, 310
 Yurécuaro, 67
- Z
- Zacatecas, 64, 66, 78, 108, 143, 148,
 157, 160, 165, 177, 204, 206, 224
 Zacoalco, 36, 60, 62, 86, 98, 99, 104,
 114, 118, 120, 140, 145, 181, 202,
 206, 212, 215
 Zacoalco de Torres, 104, 113
 Zalatitlán, 43, 59
 Zamora, 102
 Zamora, 227, 239, 240, 357
 Zamora, Félix, 122
 Zamudio, J. Carmen, 139
 Zapata, Emiliano, 12, 242
 Zapopan, 12, 17, 43, 59, 73, 89, 100,
 152, 174, 191, 215, 227, 339, 341,
 353
 Zapotiltic, 96, 168, 170, 171, 200, 230,
 295, 342
 Zapotitlán, Cd. Venustiano Carranza,
 88, 118, 134, 101, 268
 Zapotlan el Grande, 179
 Zapotlanejo, 62, 70, 71, 91, 105, 117,
 121, 125, 127, 159, 229, 324, 329
 Zárate, 56
 Zárate, Luis, 170
 Zepeda, Herculano, 90
 Zepeda, Rafael, 289
 Zula, 168, 251
 Zuloaga, Pedro, 239
 Zúñiga, Salvador, 251
 Zuno, José Guadalupe, 40, 93, 258, 260,
 266, 272, 311, 348

Cristeros y agraristas en Jalisco, vol. 4,
se terminó de imprimir en agosto de 2003
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.
Presidentes 189-A, Col. Portales, 03300 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares, más sobrantes para reposición.
Tipografía y formación a cargo de Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidó la edición Lourdes Asiain.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Los Arreglos del 21 de junio de 1929 dieron lugar a una encarnizada oposición de tres obispos, varios sacerdotes y seglares, sobre todo la LNDLR, que lucharon contra lo que calificaron de sumisión de la Iglesia Católica al gobierno. Los arreglos fueron obra del pragmatismo Vaticano, no capricho de Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz. Tanto esta resistencia, como la Reforma Agraria y la educación “socialista” llevaron a una segunda rebelión cristera, que desautorizada por el episcopado, no tuvo un alcance tan grande como la primera. Simultáneamente la Iglesia fue recuperando su actividad pastoral en grado diverso, según regiones, ciertamente Jalisco fue uno de los estados en que, gracias a la reanudación del culto, la administración de los sacramentos fue más intensa, que era precisamente uno de los propósitos del Vaticano. Paralelamente al final de la hacienda se desarrolla el capitalismo equilibrado por un sindicalismo impulsado por el Estado, al amparo de una bandera “socialista”, anticlerical y anticatólica. Resultado de este sindicalismo es el final del sindicalismo católico.



EL COLEGIO DE MÉXICO

